This is a digital copy of a book that was preserved for generations on library shelves before it was carefully scanned by Google as part of a project to make the world's books discoverable online.

It has survived long enough for the copyright to expire and the book to enter the public domain. A public domain book is one that was never subject to copyright or whose legal copyright term has expired. Whether a book is in the public domain may vary country to country. Public domain books are our gateways to the past, representing a wealth of history, culture and knowledge that's often difficult to discover.

Marks, notations and other marginalia present in the original volume will appear in this file - a reminder of this book's long journey from the publisher to a library and finally to you.

Usage guidelines

Google is proud to partner with libraries to digitize public domain materials and make them widely accessible. Public domain books belong to the public and we are merely their custodians. Nevertheless, this work is expensive, so in order to keep providing this resource, we have taken steps to prevent abuse by commercial parties, including placing technical restrictions on automated querying.

We also ask that you:

+ *Make non-commercial use of the files* We designed Google Book Search for use by individuals, and we request that you use these files for personal, non-commercial purposes.

+ *Refrain from automated querying* Do not send automated queries of any sort to Google's system: If you are conducting research on machine translation, optical character recognition or other areas where access to a large amount of text is helpful, please contact us. We encourage the use of public domain materials for these purposes and may be able to help.

+ *Maintain attribution* The Google "watermark" you see on each file is essential for informing people about this project and helping them find additional materials through Google Book Search. Please do not remove it.

+ *Keep it legal* Whatever your use, remember that you are responsible for ensuring that what you are doing is legal. Do not assume that just because we believe a book is in the public domain for users in the United States, that the work is also in the public domain for users in other countries. Whether a book is still in copyright varies from country to country, and we can't offer guidance on whether any specific use of any specific book is allowed. Please do not assume that a book's appearance in Google Book Search means it can be used in any manner anywhere in the world. Copyright infringement liability can be quite severe.

About Google Book Search

Google's mission is to organize the world's information and to make it universally accessible and useful. Google Book Search helps readers discover the world's books while helping authors and publishers reach new audiences. You can search through the full text of this book on the web at `http://books.google.com/`

Acerca de este libro

Esta es una copia digital de un libro que, durante generaciones, se ha conservado en las estanterías de una biblioteca, hasta que Google ha decidido escanearlo como parte de un proyecto que pretende que sea posible descubrir en línea libros de todo el mundo.

Ha sobrevivido tantos años como para que los derechos de autor hayan expirado y el libro pase a ser de dominio público. El que un libro sea de dominio público significa que nunca ha estado protegido por derechos de autor, o bien que el período legal de estos derechos ya ha expirado. Es posible que una misma obra sea de dominio público en unos países y, sin embargo, no lo sea en otros. Los libros de dominio público son nuestras puertas hacia el pasado, suponen un patrimonio histórico, cultural y de conocimientos que, a menudo, resulta difícil de descubrir.

Todas las anotaciones, marcas y otras señales en los márgenes que estén presentes en el volumen original aparecerán también en este archivo como testimonio del largo viaje que el libro ha recorrido desde el editor hasta la biblioteca y, finalmente, hasta usted.

Normas de uso

Google se enorgullece de poder colaborar con distintas bibliotecas para digitalizar los materiales de dominio público a fin de hacerlos accesibles a todo el mundo. Los libros de dominio público son patrimonio de todos, nosotros somos sus humildes guardianes. No obstante, se trata de un trabajo caro. Por este motivo, y para poder ofrecer este recurso, hemos tomado medidas para evitar que se produzca un abuso por parte de terceros con fines comerciales, y hemos incluido restricciones técnicas sobre las solicitudes automatizadas.

Asimismo, le pedimos que:

+ *Haga un uso exclusivamente no comercial de estos archivos* Hemos diseñado la Búsqueda de libros de Google para el uso de particulares; como tal, le pedimos que utilice estos archivos con fines personales, y no comerciales.

+ *No envíe solicitudes automatizadas* Por favor, no envíe solicitudes automatizadas de ningún tipo al sistema de Google. Si está llevando a cabo una investigación sobre traducción automática, reconocimiento óptico de caracteres u otros campos para los que resulte útil disfrutar de acceso a una gran cantidad de texto, por favor, envíenos un mensaje. Fomentamos el uso de materiales de dominio público con estos propósitos y seguro que podremos ayudarle.

+ *Conserve la atribución* La filigrana de Google que verá en todos los archivos es fundamental para informar a los usuarios sobre este proyecto y ayudarles a encontrar materiales adicionales en la Búsqueda de libros de Google. Por favor, no la elimine.

+ *Manténgase siempre dentro de la legalidad* Sea cual sea el uso que haga de estos materiales, recuerde que es responsable de asegurarse de que todo lo que hace es legal. No dé por sentado que, por el hecho de que una obra se considere de dominio público para los usuarios de los Estados Unidos, lo será también para los usuarios de otros países. La legislación sobre derechos de autor varía de un país a otro, y no podemos facilitar información sobre si está permitido un uso específico de algún libro. Por favor, no suponga que la aparición de un libro en nuestro programa significa que se puede utilizar de igual manera en todo el mundo. La responsabilidad ante la infracción de los derechos de autor puede ser muy grave.

Acerca de la Búsqueda de libros de Google

El objetivo de Google consiste en organizar información procedente de todo el mundo y hacerla accesible y útil de forma universal. El programa de Búsqueda de libros de Google ayuda a los lectores a descubrir los libros de todo el mundo a la vez que ayuda a autores y editores a llegar a nuevas audiencias. Podrá realizar búsquedas en el texto completo de este libro en la web, en la página `http://books.google.com`

NYPL RESEARCH LIBRARIES
3 3433 08232180 7

MEMORIAL HISTÓRICO ESPAÑOL:

COLECCION

DE DOCUMENTOS, OPÚSCULOS Y ANTIGÜEDADES,

QUE PUBLICA

LA REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA.

NEW-YORK
APR 15

TOMO VI.

ASTOR LIBRARY
APR 1870
NEW-YORK.

MADRID:
IMPRENTA DE LA REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA
á cargo de José Rodriguez.
1853. ω

HECHOS

DE

DON ALONSO DE MONROY,

CLAVERO Y MAESTRE DE LA ÓRDEN DE ALCÁNTARA,

POR

ALONSO DE MALDONADO.

ADVERTENCIA.

Entre los manuscritos que fueron de D. Luis de Salazar y Castro, y que ahora posee esta real Academia, se halla uno en fólio, de letra al parecer de mediados del siglo XVI, que contiene el prólogo á una traduccion castellana de *Las Guerras civiles* de Appiano Alexandrino, hecha por un tal Alonso de Maldonado, criado de D. Alonso de Monroy, clavero y despues maestre de la órden de Alcántara. Dos versiones castellanas se conocen de esta obra, de las cuales la primera y mas antigua (1) se atribuye al capitan Diego de Salazar, autor del *Tratado de Re Militari*, impreso por la vez primera en Alcalá de Henares, 1539, fol., y posteriormente en Bruselas, 1590, 4.° y de *La Historia de la guerra de Alemania* por Cárlos V (Nápoles, 1548, fól.), que tan graciosamente criticó D. Diego Hurtado de Mendoza bajo el seudónimo de *Bachi-*

(1) Intitúlase: *Apiano Alexandrino. Historia de todas las guerras ciuiles que uvo entre los romanos: segun que lo escrivio el muy eloquente historiador Appiano Alexandrino: agora nueuamente traducida de latin en nuestro vulgar castellano.* Alcalá de Henares, en casa de Miguel Eguia, MDXXXVI, fól.

ller de Arcadia. La otra version, que segun Pellicer (1), no es sino una copia de aquella, algun tanto desfigurada, tiene por autor al doctor Jayme Bartholomé, canónigo de la iglesia catedral de Urgel (2). D. Nicolás Antonio, que incluyó entre sus escritores á Alonso de Maldonado, cita dos obras suyas: 1.ª *Crónica del maestre de Alcántara D. Alonso de Monroy, y del orígen de esta casa*: 2.ª *Comentarios de Apiano Alexandrino*; añadiendo que esta última existia en la biblioteca del Conde-Duque. Mas es evidente que el docto bibliógrafo se equivocó al creer que el proemio historial de Maldonado formaba obra aparte. Como quiera que esto sea, el códice que la Academia posee tan solo contiene el prólogo que el autor puso á su traduccion, en el cual refiere brevemente el orígen de la ilustre casa de Monroy, y cuenta las hazañas del clavero D. Alonso. Bajo este aspecto es un documento de la mayor importancia, puesto que en él se refieren con individualidad muchos sucesos del reinado de Enrique IV que en vano se buscarian en su *Crónica*, y se retratan tambien muy al vivo las costumbres de una época en que, segun el autor mismo nos enseña, «no habia otra ley ni justicia sino la de las armas».

La obra de Maldonado ha sido conocida de algunos de nuestros escritores. Ya Frey Alonso de Torres y Tapia, en su *Crónica de la órden de Alcántara*, se aprovechó convenientemente de ella, y la citó á menudo y con elogio. Otro tanto

---

(1) *Ensayo de una biblioteca de traductores españoles*, part. II, p. 92.

(2) *Historia de las Guerras Civiles de Apiano Alexandrino, historiador eloquentissimo, etc., traduzida de latin en lengua castellana por el doctor Jayme Bartholomé*, etc. Barcelona, en casa de Sebastian Cormellas, 1592, en 4.°

hizo Fray Alonso Fernandez en su *Historia y Anales de la Ciudad y Obispado de Plasencia*. (Madrid, 1627 fól.) Tambien la citan Pedro Gerónimo Fernandez de Aponte en su obra manuscrita intitulada: *Lucero de la nobleza de España* y título relativo á los Monroyes, D. Luis de Salazar, Haro, Pellicer y otros escritores de linajes. Pero á pesar de esto, ni D. Nicolás Antonio, ni ninguno de los que vieron la obra de Maldonado nos dan noticias de su persona.

Ruiz de Vergara y Alava en su *Vida de D. Diego de Anaya é Historia del Colegio viejo de Salamanca* (fól. 145, número 181), nombra á un Alonso de Maldonado, bachiller en cánones, y que en 23 de enero de 1486, fué electo colegial de S. Bartolomé en aquella universidad. Dice fué natural del obispado de Segovia, y que casó en Salamanca, donde se avecindó. Pulgar en su *Crónica de los Reyes Católicos*, cap. LIX, habla asimismo de un caballero llamado Alonso de Maldonado, que en 1477 intentó apoderarse á traicion del alcázar de Segovia, que tenia á la sazon por los Reyes Católicos su mayordomo Andres de Cabrera; pero á pesar de la semejanza de nombres, no hay motivos para creer que este y el bachiller fueran uno mismo. Por último, Gil Gonzalez Dávila (1), Fray Tomás de Herrera (2), y Dorado (3), copian una inscripcion que se leia en la iglesia del convento de S. Agustin de Salamanca, sobre la sepultura de *Alonso de Maldonado*, regidor de dicha ciudad, que murió en 1479, de edad de 40 años, de-

---

(1) *Historia de las antigüedades de Salamanca*, lib. III, cap. XX, p. 429.

(2) *Historia del convento de San Agustin de Salamanca* (Madrid, 1652, fol.), cap. XIII, p. 78.

(3) *Compendio histórico de la ciudad de Salamanca*, p. 322.

fendiéndola contra el conde de Alva, que intentaba apoderarse de ella: el cual tampoco pudo ser el bachiller, y colegial de San Bartolomé en 1486; y por lo tanto este y no otro seria, á no dudarlo, el traductor de Appiano, y el autor del prólogo y dedicatoria á D. Alonso de Monroy, que ahora ve la luz pública.

El códice que está señalado con la letra H 19 tiene algunos dibujos de pluma bastante bien ejecutados, y en su portada se ven ademas las armas de los Monroyes: desgraciadamente la tinta ha destruido el papel en muchos lugares, produciendo claros que no han podido llenarse por no haber otro ejemplar de la obra con que suplirlos.

La virtud hizo á Tullio ser nombrado,
A Scipion y Annibal la valentia;
Otros la vieja sangre a leuantado
Cada qual á el blason por cierta via:
El nombre de Monroy solo a juntado
Virtud, sangre, y esfuerço y cortesia:
Todo el valor del mundo repartido
El nombre de Monroy lo tiene unido.

De Pyrro, el rey de Epyro, Livio escriue
Que si á Oriente le echara la ventura,
La fama de Alexandre que ora biue
Su braço varonil dexara obscura.
¡O fuerte don Alonso! á quien recibe
Con gloria alta la chica Estremadura:
Si Pyrro al Alexandro atras dexara
Andando tú en Oriente ¿qué pasara?

Prologo que hizo Alonso de Maldonado sobre la traduccion que hizo de latin en romance de los cinco libros de Apiano Alexandrino sobre las guerras ciuiles, intitulados al muy illustre señor don Alonso de Monrroy, maestre de Alcantara: pone su vida é historia.

Ninguna cosa es tan mala para nuestra umanidad como la ociosidad, ni cosa mas necesaria para el onesto biuir que la doctrina, por ques aquella que enseña al hombre á poner freno á la desordenada cobdicia, y domar todo mal desseo, y auer en odio los vicios, y amar la justicia como verdadero fundamento y conseruacion de todos los imperios de los hombres; finalmente, es maestra de cada uno, y de aqui

nasçe que aquellas republicas de los sabios philosophos son mas loadas, las quales los ciudadanos de ellas mas aman la justicia y la moderacion del recto biuir, porque tanto tiempo se mantiene la çiudad en tranquilidad y concordia quanto los gouernadores della guardan la derecha justicia, y por occasion de lo contrario acaescen violencias y robos, y assi se citan exemplos de ciudades destruydas faltando esto. Y miren sobre todo el imperio Romano, el qual mientras fueron amadores de la justicia y del bien publico, no se dexando enfrascar en cobdicia, siempre biuiendo debaxo de la obidiencia de las leyes, facilmente ganaron estimacion y honrra Romana, mas despues quentre ellos començó á valer mas el apetito que la razon, y en lugar de la onestidad procedió la desverguença, la justicia fué t (1). . . . . ta de la mucha licencia. Saltó en medio el veneno y furor de las guerras ceuiles con la rauia de Sila y de Mario, con la acelerada conjuracion de Cathirina, con la discordia de Cesar y Pompeyo, y con el leuantamiento de Bruto y de Casio: por la muerte de Cesar, y con la mala guerra de tantos senadores y ciudadanos muertos, por mandamiento de Antonio y Octauiano y Lepido, tres malos tiranos, y con la muerte de Bruto y de Casio y s. . . . . de Pompeyo, boltandose despues. . . . . a de Octauiano contra Marco Antonio, la romana republica fué totalmente conuertida en abierta tirania debaxo del nombre de Emperador; como Apiano Alexandrino, eloquentissimo escriptor, con marauillosa orden manifiestamente declara en la su ornada historia: adonde escriue todas las guerras ciuiles y domesticas de los romanos, las quales yo con summa diligencia he tra-

(1) Quizá haya de leerse: «traida á vuelta» etc.

duzido de latin en questauan, en nuestra lengua castellana. Mas examinando yo en mi á quien auia de ofrescer estas mis uigilias y trabajos, acordé escoger antes que á otro nadie en el mundo á Vuestra Señoria, como á persona que en sus tiempos vido semejantes cosas passar, hallandome yo presente á todas las mas; y porque he estado desseoso de hazer conoscida una pequeña parte de las grandes cosas que Vuestra Señoria ha hecho en la guerra, y los de su linaje; y porque tengo entendido de la condicion de Vuestra Señoria en gran manera pesarle de oyrlo, tengo creydo, si Vuestra Señoria huuiese en sus manos aquesta mi obra, que seria luego quemada; por tanto no quiero mas hablar con Vuestra Señoria sino con el dios Marte, porque los antiguos le llamaron dios de las batallas, y assi quiero contar la vida de Vuestra Señoria, y descender antes de la casa de Monrroy, como sea cosa muy sabida que aquel Vigil de Monrroy que veló la cueua en Asturias con el infante don Pelayo, era hijo segundo del rey de Francia que venia huyendo de la indignacion que su hermano mayor le tenia; y por euitar prolixidad no quiero contar como esto pasó, mas de que deste Vigil de Monrroy descendieron por linea derecha Don Nuño Perez de Monrroy, y Don Hernan Perez de Monrroy, su hermano. Este Don Nuño Perez (1) fué abbad de Santander; y fué tan priuado del Rey Don Sancho el tercero, y de la Reyna Doña Maria su muger, que le dieron muchas villas y lugares, y le hizieron muy gran señor. Todas las vezes que yua el Rey Don San-

(1) Fué primeramente arcediano de Trujillo y de Campos, consejero y chanciller de la reina Doña Maria por los años de 1302 y 1303, y criado de los reyes D. Sancho el Bravo y D. Fernando IV. En 1325 fué consejero de D. Alonso XI. Herrera, *Historia del convento de San Agustin de Salamanca*, p. 52. *Crónica de Fernando IV*, caps. 44 y 58.

cho á la guerra de los moros, quedaua el abbad de Santander por gouernador de Castilla. Fué hombre muy gran letrado y de sancta vida: huvo merced de Monterroy, que agora se llama Monrroy (1). Quando este abbad murió, hizo el mas largo testamento que nuñca principe hizo, porque de mandas graciosas hizo mas de cien mill ducados. Hizo las Huelgas de Valladolid, y dióles las rentas que tienen y el hospital de Esgueua, y les dió mucha renta. Y tambien fundó un hospital en la ciudad de Plasencia, y lo dotó de mucha renta. Hizo mas la yglesia de Sant Nicolas en Plasencia; y en las casas del abbad Don Nuño Perez de Monrroy en Valladolid se casó el Rey Don Pedro el Cruel, que fueron tan buenas, que muchos años despues dél muerto siempre posauan alli los Reyes.

Muerto el abbad, suscedió en su mayorazgo un hermano suyo, que se llamaua Don Hernan Perez de Monrroy. Este quando murió auia mas de cient años. Este dexó muchos hijos y hijas, y el mayor se llamó como el padre Don Hernan Perez de Monrroy, y este subscedió en su mayorazgo. Este fué muy valiente cauallero: tuvo otro hijo que se llamó Don Nuño Perez de Monrroy, el qual fué muy gran señor por la yglesia. Este Don Hernan Perez de Monrroy murió en la su villa de Monrroy; queriendo caualgar en un cauallo muy aspero, boluiósse de ancas y dióle dos coces, de que de ay á pocos dias murió. Dexó en su mayorazgo una hija que se llamó Doña Catalina Alonso de Monrroy, y esta, como era gran señora, el rey Don Enrrique el bastardo la casó

(1) Fernandez (*Hist. de Plasencia*, cap. 53) copia una escritura del año 1309 confirmando la donacion que D. Sancho hizo á este abad de Santander de la villa de Valverde.

con un cauallero frances muy pariente del Rey de Francia, queera su camarero mayor; y á este frances hizo el Rey mercedes de las villas de Robledillo, y Puñoenrostro, y Descargamaria, que son en el Valdarrago (1). Este despues de muerto dexó un hijo que llamaron Don Hernan Perez de Monrroy, estremado cauallero en las artes. Este siruió mucho al Rey Don Juan el primero en todas las guerras que traxo con el maestre de Avis y los portugueses, y con el duque de Alencastro; y como tuviesse por muy contrario en Estremadura á Juan Gomez de Almaraz, señor de las villas de Beluis, y Almaraz, y Deleytosa: estos trayan siempre grandes peleas el uno con el otro, porque ambos biuian en Plasencia. Suscedió que una vez Juan Gomez de Almaraz, hallandose poderoso de gente, cercó la villa de Valuerde, villa de Hernan Perez de Monrroy, y ambos á dos juntaron la mas gente que pudieron de parientes y vasallos y dióse la batalla entre ambos, en la qual Don Hernan Perez lleuó la victoria. Juan Gomez, como que era buen cauallero, quiso ser mas dicho muerto que no vencido: el qual, metiendose entre sus contrarios viendo huyr su gente, fué hallado muerto herido de muchos heridas.

Despues de muerto este Juan Gomez de Almaraz suscedió en su mayorazgo su hijo mayor, que se llamaba Diego Gomez de Almaraz. Este contino tuvo grandes asechanças para matar á Don Hernan Perez de Monrroy y vengar la muerte de su padre. Fué assi que siendo Don Hernan Perez ya de mas de setenta años, viniendo de la corte bien descuydado se yua para su villa de Monrroy, y salióle al camino el mancebo Diego Gomez de Almaraz con mucha gente de á

(1) Quizá Valderrábago.

pie y de á cauallo. Don Hernan Perez, puesto que pudiera saluarse si quissiera, y los suyos le dixeron que huyesse, pues no podian pelear, él respondió que nunca pluguiesse á Dios que tal hiziesse, pues nunca lo auia hecho en la mancebia por miedo de la muerte: que agora que estaba al cabo de la jornada que era manifiesto error, y diziendo esto, los contrarios le acometieron, y los suyos le huyeron, y los otros le matan, y el viejo valiente se reboluia como un Hector lo pudiera hazer, diziendoles: «Ya no me podeis quitar mas de setenta años por mas que hagais.» Al fin cargaron dél tantos, y dieronle tantas heridas, que cayó muerto en el suelo y lleuaronle la cabeça á Beluis.

Este Don Hernan Perez de Monrroy dexó en su mayorazgo dos hijas: á la mayor llamaron Doña Esteuania de Monrroy y á la menor Doña Maria de Monrroy. A la Doña Esteuania el Rey Don Enrrique el doliente la mandó venir á su corte, y la mandó casar con un cauallero muy principal y priuado suyo que se llamaba Garci Gonçalez de Herrera, que despues llamaron el mariscal (1). Doña Esteuania de Monrroy respondió al Rey diziendo que Su Alteza no se lo mandasse, porque puesto que Garci Gonçalez era tan buen cauallero de sangre que mas no podia ser, que no tenia mas de su espada y su capa. El Rey la respondió que no lo dexase de hazer por esso, porque él le daria á Garci Gonçalez otra tanta renta como ella tenia, y entonces le hizo merced de muchos vasallos y [de] la Mariscalia, y estos dos

(1) Fué señor de Pedraza y sucedió en la mariscalia á Diego Hernandez de Córdoba, señor de Baena. Véase á Salazar de Mendoça, *Origen de las dignidades seglares de Castilla y de Leon*, lib. III, cap. XXII, y la *Crónica de D. Enrique el Doliente*.

se casaron. Doña Maria de Monrroy, que era la menor, que ansimismo tenia gran dote, casóse con un cauallero de Salamanca que se llamaua Juan Rodriguez de las Varillas (1), como descendiente que era por linea derecha del conde Don Remon de Tolosa. Este ouo dos hijos en Doña Maria de Monrroy: al mayor llamaron Hernan Rodriguez de Monrroy, y al menor llamaron Lope Rodriguez de las Varillas. El Hernan Rodriguez salió muy apuesto y robusto, de fuertes miembros: era algo romo y beçudo. Fué uno de los mas valientes hombres que auia en su tiempo. Este, como su padre murió, fué lleuado muy muchacho al palacio del Rey Don Enrrique el doliente para que se criase allá, y siempre posaua con Garci Gonçalez de Herrera el Mariscal, que como él no tuviesse hijo, queria mucho á este muchacho. Un dia vino á comer Diego Gomez de Almaraz, que era ya muy viejo, con Garci Gonçalez que era mucho su pariente; y como se sentasse á la mesa Hernan Rodriguez, como vido al matador de su abuelo, leuantósse y fuesse de casa. En gran manera fué espantado Garci Gonçalez de ver el animo deste muchacho, y dixo á Diego Gomez de Almaraz: «Qué os paresce, señor primo, qué pollo se cria aqui?» Diego Gomez de Almaraz dixo: que una hija sola que tenia que la queria casar con él. A esto ayudó mucho Garci Gonçalez, de manera que se casaron Doña Isabel de Almaraz, que assi se llamaba, con Hernan Rodriguez de Monrroy.

Doña Esteuania de Monrroy, muger de Garci Gonçalez, murió sin dexar hijo ninguno, y hizo heredero á su marido, el qual de toda esta herencia dió á Hernan Rodriguez solo á

(1) Juan Rodriguez de la Vanda y de las Varillas le llama Fr. Thomas de Herrera, *loco laudato*, p. 53.

Monrroy y otras algunas dehesas. Este Hernan Rodriguez, como ouiesse conoscimiento de la gran virtud del infante Don Fernando, hermano del rey Don Enrrique el doliente (1), fué su coraçon otorgado de seruille en todas las guerras que hizo á los moros, assi en la toma que hizo de Antequera como en todas las otras que hizo. Tambien tuvo muy grandes differencias con Garci Alvarez de Toledo, señor de Oropesa, que como ambos biuiessen en Plasencia, tenian muchos vandos y la tierra junta: de donde subscedió que auiendo ambos á dos peleado muchas uezes, el rey Don Juan el segundo deste nombre embió á Ayala el señor de Cebolla con sus poderes para que los castigasse, y Hernan Rodriguez hizole un agrauio á Ayala; de manera que como Ayala fuesse buen cauallero no quiso quexarse al Rey, sino vengarse; y desque el Rey lo supo, embió á llamar á Hernan Rodriguez de Monrroy que luego viniesse á Toledo, donde él estaua. Hernan Rodriguez, como tuviesse á Ayala por valiente cauallero, juntó la mayor gente que pudo y fuesse para Toledo; pero salióle [Ayala] al camino cerca de Cebolla con la mas gente que pudo, y ouieron su batalla el uno con el otro, y fué muy reñida, porque auia de ambas partes valientes caualleros; en fin, los de Ayala fueron desbaratados y metieronse en Cebolla. Hernan Rodriguez pasó adelante y fué á Toledo; y como fuese á besar las manos al Rey, el Rey le dixo que él le auia mandado llamar para cortarle la cabeça por lo que auia pasado con Ayala, pero que pues Ayala se auia querido vengar por sus manos sin quexarse á él, que se bolviesse en hora buena á su casa. Hernan Rodriguez le besó las manos y bolvióse á su casa á Plasencia.

---

(1) Es D. Fernando de Antequera, que despues fué rey de Aragon.

Despues de aquesto, como el Rey Don Juan diese á Plasencia al conde Don Pedro de Çuñiga (1), Hernan Rodriguez de Monrroy se metió dentro y se la defendió muy largos tiempos, pensando que al fin el Rey se mudaria y no la sacaria de su corona real, y entre él y el conde huvo muy grandes peleas, y muertes, y robos; y al fin, viendo Hernan Rodriguez que la voluntad del Rey no se mudava, salióse de Plasencia con juramento que hizo de no entrar mas en ella. Los hechos señalados que este Hernan Rodriguez hizo en todas estas cosas ciertamente no cupieran en una muy grande historia, y por eso no los contaremos; saluo diremos que sus nietos Hernando de Monrroy, señor de Beluis, y Hernando de Monrroy, señor de Monrroy, y Don Alonso de Monrroy, se parescieron bien á él.

Este Hernan Rodriguez de Monrroy, segun dicho auemos, fué casado con Doña Isabel de Almaraz, del qual matrimonio ouieron quatro hijos y siete hijas; al mayor de los hijos llamaron Diego de Monrroy; el segundo se llamó Don Aluaro de Monrroy, y este fué arcediano de Guadalaxara y dean de Plasencia, y el otro se llamó Alonso de Monrroy, y el otro Rodrigo de Monrroy: todos estos valientes caualleros, y deseosos de imitar la sangre paterna, y no ser dichos indignos de padre tan valiente; y fué assi que como Don Gutierre de Sotomayor estuviesse á la sazon en Ecija por capitan general en la frontera de los moros, Diego de Monrroy, que era el mayor de los hijos de Hernan Rodriguez, despues de la muerte de su padre, tuuo voluntad por hazer

(1) D. Pedro Lopez de Zúñiga, conde de Ledesma y justicia mayor del rey D. Juan II, fué hecho conde de Plasencia en 1442. Véase el *Nobiliario* de Haro.

algo contra los moros de se yr con el Maestre, porque el Maestre tenia casada una hermana suya (1) con Alonso de Monrroy, su hermano; y como á la sazon que Diego de Monrroy llegó, el Maestre tuuiesse auiso y hiziesse una entrada en tierra de moros, y por mal consejo de moços, por la estrechura del camino por donde yuan fueron perdidos (2); no por batalla de manos, porquel Maestre lleuaua tantos buenos caualleros, que no bastara todo el poder de Granada para hazelles boluer el rostro; pero por ser el camino muy estrecho, que á mucha pena subia por él un peon, y los moros estaban subidos en una sierra en gran muchedumbre, y no hizieron sino baxar y dar en los del Maestre en un passo angosto; y Diego de Monrroy, puesto que se vió en parte que se pudiera saluar si huyera, no quiso huyr con verguença de la paternal gloria, antes él y los suyos fueron muertos alli, y los mas de los que yuan con el Maestre presos y muertos. El Maestre se escapó por gran ventura, de manera que como viniesse este mayorazgo despues de la muerte de Diego de Monrroy á Don Aluaro de Monrroy, su hermano segundo, él no lo quiso, diziendo que él no lo queria porque ya él tenia por la yglesia gran renta, y dió el mayorazgo de Beluis, y Almaraz, y Deleytosa á Alonso de Monrroy, y Monrroy y las Quebradas á Rodrigo de Monrroy, hermanos suyos menores. Las siete hijas de Her-

---

(1) Llamada Doña Juana de Sotomayor.

(2) Es la famosa rota conocida por de Archid y Ovili en la serrania de Ronda, de la cual habla largamente la *Crónica de D. Juan II.* Año 34, cap. 231. Torres y Tapia en su *Crónica de la Orden de Alcántara*, tom. II, cap. XLI, pág. 306, copia un romance compuesto á dicho suceso y que empieza:

De Ecija salió el maestre.

nan Rodriguez, que fueron excelentes mugeres, casaron con siete mayorazgos de Salamanca y de Çamora, y de Ciudad Rodrigo; y porque viene ahora á proposito, quiero contar de un hecho romano que hizo una destas señoras que se llamaba Doña Maria de Monrroy. Como esta fuesse casada en Salamanca con un cauallero que se llamaba Enrrique Enrriquez de Seuilla, señor de Villalua, y como este muriesse y quedasse Doña Maria biuda y harto moça y hermosa, y quedasse con dos hijos y una hija, supo dar tan buena quenta de si que fué exemplo marauilloso su vida. Pues siendo sus hijos de Doña Maria de Monrroy, el uno de diez y nueue años, y el otro de diez y ocho, asaz eran dispuestos. Estos Enrriquez tomaron estrecha amistad con otros dos caualleros de la çiudad, hermanos, que se llamauan los Mançanos, y como Enrriquez el menor estuviesse un dia jugando, vinieron sobre porfias á reñir y echar manos á las espadas, de donde suscedió que como los Mançanos y sus criados estuviessen juntos, mataron al Enrriquez que solo estaua; y como los Mançanos lo vieron muerto, huvieron consejo que se temieron de Enrriquez el mayor, que le conoscian por muy buen mancebo, y dixo el uno dellos que seria bien que lo embiassen á llamar que se viniesse á jugar, y que venido le matarian, y assi fué fecho, porque no tuviessen de que temer. Venido que fué el Enrriquez, le mataron en un corredor, y andandose paseando el uno con el otro, Mançano le hirió de gran herida con una chuça. El Enrriquez echó mano á la espada, como hombre de buen corazon, pero poco le aprouechó, porque luego le mataron: los Mançanos se fueron á Portogal.

Sabida esta nueua por toda la ciudad, luego sus parientes traxeron estos dos hijos delante de su madre, que tan

regalados los auia criado, haziendo esquiuos llantos. Todos pensaron que Doña Maria perdiera la vida de pesar segun los queria, y ciertamente el aspecto de los mancebos enternesciera á quien quiera. Doña Maria les ponia los ojos sin echar lagrima ni hazer ningun acto mugeril, mas estaua con el corazon tan fuerte que ningun varon romano se le ygualaua: asaz se paresçia en su gesto la ferocidad de su animo, y todos tomauan espanto de vella con tanto sossiego. Los parientes de los mancebos muertos le dixeron que los enterrasse: Doña Maria respondió que ellos hiziessen lo que quissiesen dellos, y en siendo noche Doña Maria caualgó y se fué á Villalua, y lleuó consigo veinte de á cauallo muy bien armados: diziendo, que no queria que la matassen á traycion como auian hecho á sus hijos. Como Doña Maria llegasse á la mitad del camino, juntó los suyos y hizoles una habla, en la qual les muestra como su coraçon es buelto todo á la vengança de sus hijos, y que no queria biuir sino para esto. En gran manera espantados los suyos le respondieron, que los Mançanos estarian ya en alguna fuerça de Portogal á donde por entonces no podrian ser auidos: Doña Maria respondió no auer cosa mas fuerte quel coraçon del hombre, y queste queriendo, todo era suyo, y que ella queria dexar su habito alli y usar el officio de buen capitan; y que en los peligros les prometia ser la primera: y diziendo esto se fué á Portogal, y embió sus espias á saber dellos; y dióse tan buena maña, que antes de un mes, como supo el lugar donde estauan, se fué una noche á mas de la media noche á la posada de los Mançanos, y con un vigon que lleuauan los veinte escuderos, y ella delante con sus armas, del primer golpe dieron con las puertas en el suelo, y no eran bien caydas en el suelo

quando Doña Maria estaua dentro con diez escuderos, y los otros diez quedauan guardando la puerta y unas ventanas. Los Mançanos, como los vieron ante si, començaron á pelear y á llamar en su ayuda á los del lugar: de manera que la cosa se hizo tan animosamente, que los portuguesses por priessa que se dieron no llegaron á tiempo, porque las cabeças de los Mançanos quando ellos llegaron estauan ya en la mano yzquierda de Doña Maria de Monrroy. Ella y los suyos caualgaron á priessa en sus cauallos y se fueron: y llegaron un dia á medio dia á Salamanca: que todos pensauan questaua en Villalua; y fuesse á apear derecha á la yglesia donde estauan sus hijos enterrados, y puso las cabeças que traya sobre las sepulturas de sus hijos, y de ay se vino á su casa (1). Gran espanto puso este hecho en toda la tierra.

Quiero contar de los dos hermanos desta señora, porque desde aqui comiença la vida de nuestro valeroso Don Alonso de Monrroy, clavero de Alcantara.

Ya auemos dicho como el mayorazgo de Belvis, Almaraz y Deleytosa lo huvo el Alonso de Monrroy por renunciacion de su hermano Don Aluaro de Monrroy, y Monrroy y las Quebradas lleuó Rodrigo de Monrroy, su hermano. Estos tuvieron entre si grandes differencias: porque Rodrigo de Monrroy dezia que su madre le auia dado aquel mayorazgo de Belvis como era suyo, y Alonso de Monrroy dezia ser todo suyo por ser mayor; pero todo esto fuera poco sino

---

(1) De esta Doña Maria, llamada *la Brava*, hablan largamente las historias de Salamanca. Como era de suponer, la justa venganza de esta matrona dió lugar á sangrientos y encarnizados bandos entre Monroyes y Manzanos, que duraron muchos años. Véase á Gil Gonzalez Dávila, *Historia de las antigüedades de Salamanca*, lib. III, cap. XII, y á Dorado, *Compendio histórico de la ciudad de Salamanca*, cap. XLVI, part. IV.

suscediera que los hijos destos dos hermanos salieron tan fuertes y brauos, que pasaron tan grandissimas guerras, y robos y muertes como adelante oyreys.

Este Alonso de Monrroy, como hemos dicho, fué casado con Doña Juana de Sotomayor, hermana del maestre Don Gutierre de Sotomayor, y huvo en ella dos hijos y una hija: al mayor llamaron Hernando de Monrroy, y este era tan bien dispuesto y membrudo, que dezian las gentes parescer gigante; el otro hijo menor segundo se llamó Don Alonso de Monrroy, que fué clauero de Alcantara. Este fué algo menor de cuerpo que el Hernando de Monrroy, pero fué estremado cauallero.

Rodrigo de Monrroy el señor de Monrroy, huvo dos hijos y una hija; el mayor se llamó Hernando de Monrroy «el beçudo» (1), y este fué uno de los mejores caualleros quen sus tiempos huvo. Parescióssse este mucho á su abuelo Hernan Rodriguez, assi en el gesto como en los hechos, que si ouiessemos de contar lo que hizo era menester escreuir una gran historia, y por euitar prolixidad no tocaré mas de en aquello que á nuestro proposito viniere; mas de que como el Rey Catholico tuviesse conoscimiento de la valentia deste cauallero, por las cosas que cada dia le via hazer en la guerra de Granada contra los moros, trahian como por refran, que «que tal auia de ser el moro que con el beçudo se igualasse.»

Don Alonso de Monrroy, como aueys oydo, fué hijo segundo de Alonso de Monrroy, señor de Beluis, Almaraz y Deleytosa, y de Doña Juana de Sotomayor. Fué hombre alto de cuerpo é muy membrudo y bien proporcionado: era

(1) Fué asi llamado por tener el labio inferior de la boca grueso y caido.

el hombre mas rezio que auia; de fuerças mas biuas; el gesto tenia muy bueno y gracioso; los ojos tenia muy grandes y garços, tenialos algo salidos, era corto de vista: dezian algunos que via mas de noche que de dia. Era el hombre del mundo que mas esforçaua la gente que con él yua en las guerras, que quando consigo le lleuauan, las cosas grandes se les hazian liuianas, y las muchas gentes no les tenian campo sauiendo que yua él allí. Siempre en el acometer la pelea fué el primero y el que mas sobraua en la hazienda.

Era sobre toda manera venturoso en la guerra: otros dezian que lo sabia tambien hazer que la ventura por fuerça le seguia. Su cuerpo no era cansado de ningun trabajo, ni el animo vencido; en el comer y beuer era moderado, tomaualo mas por necesidad que no á hora cierta; en el velar y dormir igualmente lo tomaua. Sus armas eran tan pesadas que su espada y su lança apenas otro hombre las podia mandar: el recaton de su lança era hierro de otra. Con estas armas fué hallado muchas veces en medio de sus enemigos que trabajauan por matalle, y sin ser socorrido de los suyos, saluarse haziendo entre ellos muy grande estrago. Nunca hombre encontró con su lança debaxo del braço que se quedasse en la silla. Mudaua siempre cauallos porque no podian sufrir su peso. Siempre el cauallo quél traya se cinchaua con dos ó tres cinchas: nunca dezia á los suyos sino «hazed como me vieredes hazer.»

Tenia una gracia estremada, que nunca nadie habló con él que no le quedasse aficionadó. Sus armas offensiuas y deffensiuas eran tan pesadas que era espanto podellas sufrir ningun hombre, y assi durmia con estas en el suelo, de la gran costumbre que tenia, como si con ellas no estuvie-

ra. Siempre peleó con gente que era mucho mas que la suya, y siempre salió vencedor, aunque uvo hartas batallas y rencuentros y otras cosas de guerra. Era muy amigo en estraña manera de sus amigos, y en estraña manera temido de sus enemigos. Quarenta años sostuuo la guerra en la prouincia de Leon y Estremadura, que fueron las mayores que uvo en toda España; pues como su padre Alonso de Monrroy muriesse, y su madre quedasse biuda; como el Hernando de Monrroy era el mayor, quedólo consigo su madre, y embió á este Don Alonso de Monrroy á casa del maestre Don Gutierre de Sotomayor su hermano (1), para que se criase allá, y como á pariente tan cercano le diesse alguna encomienda; y él vino de trece años, y el Maestre se holgó mucho con él, y espantado de su disposicion que parescia de diez y ocho años. En gran manera le queria mucho porque le via hacer, aunque era muchacho, cosas de muy hombre; porque muchas ueces caualgaua en cauallos muy asperos y soberuios y los sojuzgaua y traya á su voluntad, no osando ninguno caualgar en ellos. En todos sus exercicios mostraua el animo grande que en su pecho tenia encerrado con la terneza de su edad. El Maestre le hizo enseñar á jugar de todas armas y caualgar á cauallo, porque su pensamiento casi le dezia el valor que auia de tener este muchacho. El lo tomó todo tan bien que en poco tiempo no osaban los maestros combatir con él, porque les tornaua las armas de diestro y les daua rezios golpes. Fué él tan aficionado á esto, que no entendia en otra cossa. Estuvo en esta vida hasta que huvo diez y seis años.

---

(1) Es decir, su cuñado, pues estaba casado con Doña Juana, su hermana.

En este tiempo en España hauia muchas guerras y tiranos, y el rey don Juan el segundo embió por gouernador al maestre Don Gutierre de la villa de Caceres y ciudad de Trugillo y de toda Estremadura, como á leal cauallero, porque algun tirano no se metiesse en algunas destas villas, que á la saçon, como digo, auia en toda Estremadura muchas guerras y vandos, y mas en estas villas, y tiranos por la tierra, y se tomauan los castillos los unos á los otros. Y como el maestre vino, pacificó las cabeças principales y á los tiranos echó de la tierra, que estaban fuertes, assi de castillos como de gente buena. Contra estos tiranos muchas veces embió el Maestre á Don Alonso de Monrroy su sobrino con gente, y huvo algunas batallas y rencuentros con ellos y combates de castillos, y en todo se mostraua tan sabio y valiente que ponia espanto en los suyos por la poca edad que tenia: por esta via se pacificó toda esta tierra. En este tiempo murió el clavero que era de Alcantara, y el Maestre de buena gana dió la claveria á Don Alonso de Monrroy. Luego otro dia como el nuevo clavero recibió el habito, contó el maestre un sueño que auia soñado esa noche, y era que via un fuego que le paresçia quemar toda la orden de Alcantara, y despertó con gran sobresalto.

En este tiempo (1), gran guerra se hacia entre Hernando de Monrroy y su primo el señor de Beluis (2), porque cada uno dellos dezia pertenecerle de derecho lo del otro, y como entonces no huviese otra ley ni justicia sino las armas,

(1) Por los años de 1452.

(2) Debió decir: entre Hernando de Monrroy, señor de Belvis, Almaraz y Deleytosa, y Rodrigo de Monrroy su tio, señor de Monrroy y de las Quebradas, padre de Hernando de Monrroy el *beçudo*. Véase á Torres y Tapia, *Crón.*, tom. II, p. 331.

porque este derecho en tiempo de roturas nunca faltó, sucedió que entrellos uvo tantas peleas y muertes y robos con tanta enemistad como si no fueran de una misma sangre; y cresciendo la enemistad de cada dia mas, por tal manera que hizieron bien verdadero el refran que dize «ser peor de todo la enemistad encendida entre parientes.» Hernando de Monrroy, señor de Beluis, como tuviese en gran manera gana de destruir á su primo el señor de Monrroy, hizo llamamiento de todos sus parientes y vasallos y juntó gran gente en Beluis y muchos peltrechos de guerra, y hizolo sauer al maestre Don Gutierre de Sotomayor, su tio, y por negociacion del clavero que con el Maestre estaua, el Maestre vino muy poderoso de gente de á pié y de á cauallo á Beluis en favor de Hernando de Monrroy su sobrino, y todos estos vinieron á cercar á Monrroy. Sabida la venida destos por Hernando de Monrroy, el señor de Monrroy, como quiera queste fuesse uno de los mejores caualleros que entonces se hallauan y de gran coraçon, determinó de esperallos en el castillo de Monrroy con su poca gente. Los suyos le aconsejaban no esperase á sus enemigos en casa tan flaca, y que les paresçia manifiesta locura, porque los contrarios venian, segun dezian, muy poderosos y ellos estauan sin esperança de socorro, que era mejor consejo poner por el suelo todo el castillo y yrse ellos á otra parte, porque ya que viniessen no hallassen nada, y qualquier cosa nueua que hiziessen, quentonces boluerian y que no se les podrian deffender, y este paresció el mejor consejo; pero como el Beçudo fuesse de gran coraçon y generoso animo y muy mançebo, no le quadró este paresçer, antes dixo á los suyos que para sacar un hombre muerto de su casa eran menester quatro biuos; que para sacar el biuo y por fuerça se-

rian menester ocho: que las paredes de su casa pelearian por él. Este consejo y parescer suyo los puso en harto aprieto y trabajo. En esto vinieron el Maestre y los dos hermanos Hernando de Monrroy y el clavero Don Alonso de Monrroy con mucha gente, como ya es dicho, y cercaron el castillo de Monrroy y pusieron en él tres estancias: de la primera era capitan el Maestre y de la segunda Hernando de Monrroy, y de la otra el clavero; y en estas estancias hizieron muchos reparos; y en cada una dellas auia ochocientos hombres de pelea. Eran los combates tan continuos de dia y de noche, y con tantos peltrechos, que era dura cosa podellos sufrir los de dentro, ca tenian dos torres de madera cabe los muros, y les tirauan con lombardas y quartagos y ingenios que ordinariamente les echauan dentro del castillo muchas pelotas de piedra muy grandes con que matauan muchos de los de dentro. Hernando de Monrroy, el beçudo, muchas veces salia fuera de los muros y peleaua fuertemente con los contrarios; pero como el tiempo fué largo, y las peleas tan continuas, y las vigilias no suffrideras, y la hambre tanta que comieron cauallos, la gente del beçudo se començó á desminuyr, assi por los muertos como por los heridos. Hernando de Monrroy, el beçudo, estaua herido de tres heridas que de qualquiera dellas otro no se leuantara; pero con todo eso cada noche salia á dar en una de las estancias, y harto daño recebian los de fuera con esto; pero al cabo de siete meses pasados que auia que estaua puesto el cerco (1), el Maestre huuo mucha las-

(1) Segun el contexto de una carta del Rey D. Juan II al maestre de Alcántara, el cerco duró hasta enero de 1453. Cópiala Torres en su *Crón.*, tomo II, p. 332.

tima de los de dentro por ver que auian peleado siempre como valientes, y especialmente el beçudo, que Roldan no pudiera hazer mas, y supo que ese dia le auian dado una saetada en una pierna y que de antes estaua herido de otras heridas aunque peleaua, tuvo mucha gana de salvalle y embióle á decir que se diesse y quél lo lleuaria consigo. El Beçudo respondió quél no se salia de la casa sino constreñido de la gran hambre, que juraua que auia dos dias y medio que no comian ni beuian; y la gente toda se queria dar, y él los auia detenido. De aquesta manera el beçudo fué en poder del Maestre, y todos los otros caualleros de Caceres que estauan con él, y Monrroy fué reparado por el señor de Belvis y bastecido de vitualla y buena gente. El Maestre mandó soltar á todos y á Hernando de Monrroy llenó consigo á Belalcaçar.

Sabido todo esto por el Rey (1), embió á mandar al Maestre que soltasse á Hernando de Monrroy, y assi lo hizo, aunque algun tiempo estuvo preso. Luego que fué suelto (2) Hernando de Monrroy, todos pensaron que fuera luego á cercar á Monrroy, y por tanto el de Belvis lo tenia muy bien reparado y con buena gente. El beçudo juntó su gente y hizo muestra de querer yr á Monrroy, y despues boluió y dió consigo en Belvis una noche de nauidad, y Hernando de Monrroy y el clavero estauan oyendo maytines en la yglessia, de manera que pudo el beçudo entrarse en el castillo sin ningun impedimento. Sabido esto por Hernando de Monrroy y el clavero, luego juntaron gente para cercar el

(1) D. Enrique IV, pues por este tiempo era ya muerto su padre don Juan II.

(2) El original dice equivocadamente « preso ».

castillo de Belvis. Luego quel beçudo hizo esto, dexando á buen recaudo el castillo, se salió dél, porque supo que la gente de guerra que tenia Arias de Ulloa, capitan de Hernando de Monrroy para lo de Monrroy, venia y que lo auia embiado á llamar para que cercassen á Belvis; y él va á Monrroy y da sobrél una noche y saltea los pocos que alli quedaron, y antes que amanesçiese se haze dueño de la fuerça y assi boluió á cobrar á Monrroy.

Hernando de Monrroy combatió á Belvis muy reziamente; pero como la casa era fuerte, tenia mal remedio; pensó entonces una obra que paresçia impossible, que fué de minar el castillo ques assentado sobre peña berroqueña; mas tantos cauaron que hizieron su mina. Los de dentro pelearon dos ó tres vezes en la mina muy brauamente. En estas peleas se huvo Hernando de Monrroy muy valientemente y otros criados suyos; al fin por hambre se dieron á partido y partieronse los dos primos á sus guerras continuas; y porque si destas hablasse seria nunca acabar, por esto las dexo por ser largas.

En este tiempo (1) murió el Maestre de Alcantara don Gutierre de Sotomayor, y dexó su mayorazgo á Don Alonso de Sotomayor, su hijo. Antes algun tiempo quel Maestre muriesse, auia salido de la villa de Caceres un mancebo hijo dalgo que se llamaua Gomez de Solis (2): subscedió que este fué á la casa del conde de Oropesa, y como el Conde estuviesse de camino para la corte, llevó consigo en su servicio al Gomez de Solis, y un dia corriendo toros delante del rey don Enrrique, entre los toros uvo uno asaz brauo, por-

(1) A principios del año de 1455.

(2) Llamóse D. Gomez de Cáceres y Solis.

que auia desbaratado la guarda del Rey dos vezes. Este toro tomó á un hombre cerca de las ventanas del Rey, y no huvo ay tal que lo fauoresciesse: á aquella sazon derrocó su capa y echó mano á su espada Gomez de Solis, y vase para el toro y dale dos cuchilladas en el pescueço que derrocó el toro. Esto hizo con tanta buena maña y denuedo que cayó en gracia al Rey y le mandó biuir consigo y fué gran priuado suyo, y fué tan alta su buena fortuna deste Gomez de Solis, que como el Rey concibiesse en sí ser este mancebo valiente hombre, cuerdo y de confiança, y que en guerras que esperaua de la pacificacion del reyno le seruiria bien, dióle el maestrazgo de Alcantara por vacacion del maestre Don Gutierre de Sotomayor: y hecho Maestre, llamóse don Gomez de Caceres, porquel Rey siempre le llamaua de Caceres. Muchos años estuvo pacifico y juntó gran dinero.

En todo este tiempo auia muy gran amistad entre el Maestre y el clavero Don Alonso de Morroy; subscedió assi que como el Maestre cassasse una hermana suya en la villa de Caceres con un cauallero de Trugillo que llamauan Francisco de Hinojosa, á cuyas bodas acudieron muchos caualleros por complacer al Maestre y se hizieron grandes fiestas. Sabido esto por el clavero, que en Montanjes á la sazon estaua con Doña Maria de Monrroy, su hermana, que era casada con el comendador Portocarrero, que tenia á Montanches; vino luego á Caceres, y estando despues de comer un dia antes de las fiestas el Maestre con sus caualleros, mandóles que luchassen los que quisiessen, que en este tiempo la lucha era muy usada entre los guerreros militares. Y luego començaron de luchar muchos caualleros. El clavero era muy gran luchador; pero nunca luchaua sino con una mano, y la izquierda atada atras, y desta manera nunca hallaua

quien lo derrocasse. Todos desseauan ver luchar al clavero, por auer oydo dezir quan bien lo sabia hazer, y por ver su robustidad y dispusicion; mas ninguno le prouocó á la lucha, saluo el nouio, que se fuera á él á rogalle que luchasse con él, porque era estremado luchador. El clavero le respondió que no tomasse tanto trabajo que asaz tenia que hazer, y el Maestre se leuantó entonces y fué á rogar al clavero que luchassen. El respondió que era contento, pero que auia de ser á la manera que él solia luchar, con una mano y la otra atada. El nouio respondió que con aquella ventaja con Hector que fuera no lucharia, y fué en gran manera sentido; pero mucho mas lo fueron sus hermanos del Maestre, que por la enbidia que tenian del clavero se les auia buelto el amor en gran enemistad.

Otros dias salieron á jugar cañas, y tenian puestos unos tablados muy altos para que por cima de aquellos auian de echar varillas. A este juego salió el clavero, y como viesse braçear á los otros caualleros y echar varillas, demandó una lança gineta y puso las piernas á su caualio y echóla por cima de los tablados. Grande espanto fué en la plaça de aqueste hecho, y tanto mas creció la enemistad de los hermanos del Maestre contra el clavero, y concertaron de matar al clavero en el juego de cañas, y este cargo dieron á Francisco de Hinojosa, que era muy buen braçero y rezio, y de buena gana él lo tomó. Pues començado el juego de cañas, Francisco de Hinojosa tiró dos ó tres cañas al clavero cara á cara, y la una dellas por muy poco no le dió en un ojo. Viendo el clavero que Hinojosa tiraua mal y con ruin intencion, salió una vez tras él, y dióle con una vara en el arco postrero del adarga, y pasó adelante y dió en un casco que traya, y abollóselo y entróle por la cabeza, y hizole una

herida. El Hinojosa cargado deste golpe, que fué rezio y deuió de acertar en parte peligrosa, cayó como muerto del cauallo abaxo. Entonces se leuantó en la plaça gran alboroto, que todos dezian: «muera, muera el clavero que mató á Francisco de Hinojosa sin por que»; y como la casa del Maestre estuviese, no como de señor, mas como de principe, acudieron tantos caualleros á matar al clavero que fué marauilla como se escapó. Los dos hermanos del Maestre llenos de saña se metieron entre todos por llegar los primeros, mostrando ser ellos los injuriados. El Maestre se dió priessa á baxar de la ventana por ver á Hinojosa; y quando llegó auia cobrado aliento el Hinojosa y abria los ojos. Como esto vió el Maestre, mandóle meter en una casa y fuese á gran priessa á donde la pelea con el clavero se hazia: y estaua tan tupido entre ellos el poluo, que casi que no se conosçian, que esto ayudó mucho al clavero á que no le matassen: al qual el Maestre halló cercado de muchas gentes, cortada el adarga por tres ó quatro partes, y el cauallo herido, y él como un leon brauo, con su espada en la mano en medio de todos, que aquel dia no hubiera otro hombre por valiente que fuera que tan bien se supiera defender. El Maestre, como llegó, le dixo que fuesse presso, y el clavero, questaua sin tener de su parte persona alguna, y la plaça cerrada de talanqueras, dixo que era contento. Luego el Maestre le embió al conuento de Alcantara con mucha gente darmas. Los hermanos del Maestre le importunauan mucho que el clavero fuese muerto luego antes que llegasse á Alcantara; pero el Maestre no quisso porque parescia estar mejor Hinojosa (1).

(1) Esto sucedió en 1464.

El clavero, como llegó á Alcantara, fué echado en rezias prisiones; pero dende á poco tiempo el clauero hizo tanto con su persona que se soltó, quebrando unas cadenas con sus manos y desquiciando puertas, y vinose á Robledillo, y de alli escaló la fortaleça de Trebejo, que á mal recaudo tenia fray Diego Bernal, comendador de Sant Juan, que seguia al Maestre y era mucho su seruidor; y comiença á llamar gente, y juntó hasta ochenta de cauallo con algunos peones, y con esta gente comiença á guerrear al Maestre y deudos, y el clavero se fué á Montanges por confirmar en su amistad á su cuñado Puertocarrero; mas ningun deudo suyo le quiso seguir en esta guerra, ni su hermano, pensando questa guerra se caeria luego, y tan bien porquel Maestre estaua tan gran señor y poderoso en la tierra que no podrian durar ni valerse con él, y que tambien muchos entendian en las amistades. El Maestre tenia esta guerra en tanto como nada, que ochocientas lanças que tenia aun no las auia mandado yr alli; donde suscedió que el clavero escaló una noche de mucha agua y vientos el castillo de Azagala, al tiempo que las velas se metieron debaxo de cubierta por dexar passar el agua. Estauan dentro para la defender mas de dozientos hombres, los mas dellos fueron muertos y los otros pressos.

Hecho esto por el clavero, luego puso mucha diligencia por bastecer este castillo, haziendo robos á una parte y á otra, porque era patrimonial de la orden. Sabido que fué esto por el Maestre, luego embió una parte de su gente de pié y de á cauallo para que fuessen á cercar á Azagala y al clavero que estaua en ella con ochenta de á cauallo que tenia y ciento y cinquenta peones, y esperólos alli, y el Maestre, como llegaron á Azagala, luego la cercaron, que bien

pensaron antes de muchos dias auella en su poder; pero auinoles al reues, porquel clavero hazia tantos saltos en ellos de dia y de noche, que no les dexaba tener ningun reposo, y auinole tambien al clavero que venció los del Maestre en siete ó ocho peleas, siempre siendo los contrarios mas que los suyos, como quiera que las mas fuessen començadas de noche. Siempre yua á buscar los enemigos que tenia mas lexos por tomallos mas descuidados. Los del Maestre ordenauan su batalla en el campo y embiauan á dezir al clavero muchas follonias por engañarle á que saliese de dia á pelear en el campo; pero el clavero no salia, porque via que los del Maestre eran diez para uno de los suyos, y en siendo de noche, que la espia del clavero dezia questauan en mas reposo, entonces erà con ellos y matauanlos á lançadas como querian; de manera que aquesta guerra, como durase largos tiempos, y el trabajo de guardarse y las peleas continas de cada dia no era para suffrir, ni cuerpos umanos no eran para suffrir tantas cosas: dezian del clavero ser sin duda diablo, porquel trabajo suyo no lo pudiera pasar otro.

Vieronse los del Maestre tan fatigados y cansados de los continuos trabajos y vigilias y peleas de dia y de noche, que començaron á desminuyrse por numero, assi por los muertos en las peleas que hauian sido hartos, como por las enfermedades que les dauan del mal trato destar tanto en el campo, de forma que se uvo de alçar el cerco; y el clavero quedó deste cerco muy victorioso, de manera que sonando la fama en toda Estremadura de los claros hechos que hizo el clavero en este cerco, se le juntaron mas gentes, de manera que los del Maestre no salian al campo, ni le quitauan los robos que hazian en tierra de Caceres. Algunos ca-

pitanes del Maestre le desafiaran pensando que si lo matassen, les dexaria biuir en sosiego, y que la tierra quedaria por suya, porque los del clavero cada uno se yria por su parte. El clavero hizo dos ó tres campos con estos y fueron muertos por su mano. Esto hizo con tanta valentia que era cosa de admiracion, y no se osaron mas burlar con él por aquella forma.

En este tiempo vino el rey don Enrrique á Trugillo y el clavero le fué á besar las manos, y el Rey le recibió de buen talante, y el maestre Don Gomez vino luego al Rey, y como fuesse grande su amigo, el marques de Villena hizo que le diese el Rey la ciudad de Coria con titulo de conde della para un su hermano que llamauan Gutierre de Solis, y hizieronse las amistades del Maestre y del clavero por mano del Marques, y poniendo en ello el Rey su mandamiento al uno y al otro.

En gran manera fué descontento el clavero en todo esto, en especial viendo á su enemigo crescer en poder: luego se vino á Montanches y estuuo alli un año, sin hazer otra cosa mas de exercitarse, y gastar el tiempo con sus gentes en mostralles como se auian de auer en las guerras, torneando y en fiestas.

Gran guerra se hazia en este tiempo entre Hernando de Monrroy, señor de Belvis, y Fernando de Monrroy su primo, señor de Monrroy. Estos como tuuiesen los coraçones llenos de indignacion el uno contra el otro, nunca entendian en otra cosa sino en peleas y robos los unos contra los otros, donde suscedió quel de Belvis vino con mucha gente á Monrroy y robó la villa, y tomó prissioneros, y combatió el castillo reziamente porque traya muy gran gente de pié y de cauallo, pero estaba dentro un hermano de Her-

nando de Monrroy el beçudo, que le defendió muy bien con la gente que dentro estaua, de manera quel castillo no le pudieron tomar.

Como en este tiempo estuviese un hermano del rey don Enrrique, que llamaban el principe Don Alonso, algunos grandes del reyno los mas poderosos le alçaron por Rey de Castilla, y el maestre Don Gomez fué uno de los que le besaron la mano por señor. En gran manera sentido deste atreuimiento el rey don Enrrique, que sus subditos auian tenido, començólos á guerrear y escriuió luego al clavero mandandole que guerrease al Maestre, y por atraelle mas á ello, le mandó el maestrazgo diziendo auerlo perdido por se auer leuantado Don Gomez contra él, y por ser rebelde todos los otros bienes que tuviesse; y que si él pudiesse tomar la ciudad de Coria, que él le socorreria. A todos sus deudos y amigos les paresció que no solamente el Rey quisó con esto destruir al clavero en mandarselo el maestrazgo, mas á todo su linaje, y no pensó el Rey que el clavero aceptara esto por estar cercado de enemigos, sino confió en su gran coraçon y en la fama de sus hechos. El clavero tomó esta empressa con gran coraçon como si tuuiera á su mandar cien mill hombres para executallo, y desto ningun buen consejo que le dieron le pudo mudar.

A esta sazon estaua el Maestre Don Gomez tan poderoso, assi de gente como de riquezas, que dizen ser los neruios de la guerra, y tenia tan por suya la provincia de Estremadura, que muchas vezes dezia con soberuia que aunquel Rey uiniesse contra él no le temeria; y como el clavero de todo esto estuviesse tan menguado que mas no podia ser, mas como fuesse cauallero mucho esforçado y diestro en la guerra, muchas vezes desbarató y destrozó la muchedum-

bre de gentes del Maestre con la poca suya. Y porque para contar la particularidad destas guerras, que duraron grandes tiempos, si se huviessen de dezir las cosas que en ellas passaron, no bastarian papel ni plumas para escreuillas todas, diré lo mas breve que pueda, dexando infinitas por dezir por euitar prolixidad tornando á lo contado.

El clavero se partió para Belvis y halló á su hermano tan ocupado en las guerras contra su primo el beçudo; pero luego juntó sus gentes que tenia hasta dozientas lanças y trezientos peones, y dexando sus castillos á buena guarda, se partió con esta gente para Coria, y una mañana dió en ella. Esta guerra se comenzó el año de mill y quatrocientos y sesenta y cinco años. Los que estauan diputados para la guarda de Coria hicieron su resistencia, pero no les aprouechó nada que los del clavero los vencieron y echaron por fuerça de armas de Coria, quedando ellos apoderados della. El clavero la basteció lo mas que pudo, que bien vió que auia menester todo esfuerço y diligencia para defendelle. Sabido esto por el Maestre, en gran manera fué enojado, y partió luego de la villa de Caceres, que por suya tenia, con ochocientas lanças y dos mill peones, y escriuió luego á su hermano Hernan Gomez de Solis, que apoderado estaua por él en la ciudad de Badajoz, y de alli auian echado la gente del conde de Feria, que dexando buen recaudo en la ciudad, se partiesse luego con la mas gente que pudiesse para Coria. El duque de Plasencia, que mucho era su amigo, le embió de ayuda dozientas lanças y quatrocientos peones, de manera que toda Estremadura estaua con el Maestre porque estauan otros caualleros muchos, de manera que todo este exercito cercó á Coria. Traxo el Maestre tantos ingenios y adereços para combatir,

qual nunca se vió en nuestros tiempos en ciudad ninguna. El clavero por el poco espacio de tiempo que tuuo no la pudo bastecer á su voluntad. El Maestre la combatia ordinariamente de noche y de dia sin dexar reposar nada á los de dentro, con muy muchos peltrechos. La orden que tenian para tener descansada la gente era esta. En siendo de dia el Maestre mandaua tocar sus trompetas, y luego se juntauan con él los comendadores y caualleros que traya consigo, y las escalas y escaladores, y duraua el combate hasta medio dia. El Maestre andaua con un baston en un cauallo animando su gente, y desde medio dia hasta la noche combatia Hernan Gomez de Solis, hermano del Maestre, con la gente que traxo de Badajoz y de otras partes. En siendo noche, hasta la mañana salia á combatir Pedro de Hontiveros, capitan del duque de Plasencia, con su gente que auia traydo y con otra mucha que desde questauan alli se auia llegado. Los del clavero, como quiera que se viessen muy apretados y combatidos por todas partes, como fuessen hombres espertos en la guerra, con aquel su capitan, no se espantauan de nada, antes continuamente peleaban; y no contentos con esto salian fuera de la ciudad ordinariamente á escaramuçar y darles salto en las estancias; que cada noche eran las peleas tantas y tan continuas, que parescia cosa imposible podello sufrir los del clavero.

La guerra era tan cruel como entre moros y cristianos; de esto era causa la enemistad que se tenian las cabeças della. Los prisioneros que tomaua el Maestre luego eran muertos y ahorcados, los del clavero eran honrrados y guardados.

Fué assi que como el clavero tuviesse un escudero que se llamaua Juan de Belvis, asaz sabio en la guerra, y una

de las mejores lanças que traya, y era su hermano de leche, y grande escalador, su parescer en la guerra era sentencia. Pues como saliesse el clavero una mañana y diesse en una estancia y fuesse aqui la pelea muy braua, la gente del Maestre acudió aqui con mucha presteza, los del clavero que muerto auian los mas de la estancia, boluieronse á Coria, y Juan de Belvis, que metido estaua en los enemigos no pudo hazer esta buelta tan presto que no fuesse preso por los del Maestre.

En gran manera le pesó al clavero de la prision deste quel queria tanto, pero pensó remediallo por esta manera. Auia una estancia cerca de Coria, y en ella estauan muchos caualleros parientes del Maestre y otros, y una mañana dió el clavero salto en esta estancia con la gente mas escogida quél tenia, y pelearon tan brauamente el clavero y los suyos que los desbarataron y robaron el estancia. En esta pelea prendió el clavero á un cauallero de Caceres que se llamaua Lorenço de Ulloa. El clavero le hizo mucha honrra y sentóle á su mesa, y despues que comieron, el clavero le dixo que él era libre, que se podia yr al Maestre ó donde fuesse seruido, y mandóle dar un cauallo, y rogóle que á Juan de Belvis le embiasse. Lorenço de Ulloa, en gran manera afficionado al clavero por la honrra que le auia hecho, fuesse derecho á apear á la tienda del Maestre, y dixole que le suplicaua le mandasse dar á Juan de Belvis, porquél quedaua su palabra empeñada en Coria por él. Ayrado el Maestre por estas palabras, respondió: quél viniesse en buen hora suelto, mas que á Juan de Belvis quél no le daria por ninguna cosa, porque despues del clavero á ninguno tenia tan mala voluntad como á aquel que le auia hecho de daños passados mas de seys cuentos. Indignado Lorenzo de Ulloa de

guença y animo, y á estos dalles gran terror, mezclalles con gente plebeya mostrados á huyr sin verguença ninguna, los escogidos de nuestros enemigos no es de tener en nada por estar dañados. Y juntos estos, acabadas estas razones, salieron fuera, no por la puerta que auia guardas de los contrarios, mas por los rompimientos de los muros que los enemigos auian roto, y saltearon la estancia, de la qual era capitan Martin de Alarcon, con tan gran impetu que passaron por ellos rompiendoles su muralla de madera que tenian hecha, y pussieron fuego en las torres y en todas las cosas hasta que los del Maestre començaron á pelear; pero luego fueron rotos y puestos en huyda por los del clavero. Aliende desto el clavero y los suyos pusieron fuego en todos los peltrechos que tenian para combatir como mantas y castillos de madera: y por esta via fueron quemados todos los aparejos dél y todo el linaje y materiales dello. A esta hora el espingardero que la poluora auia derramado en el real pussole fuego, y encendiósse todo: el clavero y los suyos endereçaron hazia el real. Era tanta la turbacion del sobresalto que les dieron y de uer tantos fuegos encendidos en sus casas y de la presteza con que todo se auia hecho, que como espantados comiençan los del Maestre á huyr cargados de su ropa. Otros caualgauan á priessa y se salian del real. Sin dubda ninguna, si á esta sazon no fuera por Hernando de Monrroy el beçudo, el Maestre fuera desbaratado con la mayor mengua del mundo; pero como el beçudo viesse las cosas puestas en tanto terror y espanto y fuesse cauallero tan esforçado que ninguno le pudiesse echar el pie delante, juntó sus gentes y otros hombres de verguença que de ver su esfuerço se le llegaron: y estos dexando quemar sus cosas, no mirando por ellas, sino mirando por su

honrra y lo que deuian hazer á [guisa de] buenos, fueron á herir con gran velocidad en los del clavero. Como los del clavero truxesen camisas blancas sobre las armas, y por las muchas lumbres que auia en el real, muy bien vian á combatirse y dauan cierto señal con la luz de los fuegos á que los golpes no se errassen, ya auia muchos muertos y heridos de ambas partes. Los del clavero peleauan con animo de conseguir su victoria ya començada á ganar. Hernando de Monrroy y los suyos peleauan por escusar la perdicion que subscederia faltando ellos, de manera que ambas partes peleauan con gran ferocidad. A esta hora los del Maestre que ocupado vieron al clavero, tornaron al real, y reprehendidos por sus capitanes tomaron todo esfuerço y animo, y boluieron á ayudar á Hernando de Monrroy; pero ya quando estos llegaron, el clavero y los suyos se auian metido en Coria, apretados por Hernando de Monrroy.

El clavero y los suyos passauan hambre no suffridera, la gente doliente de los malos manjares, los muros por muchas partes rotos. Pues los del Maestre [ansi mesmo estaban] en gran manera fatigados y aun desta postrera vez bien espantados; y como el inuierno venia en rostro, el trabajo [era] inconportable, la uitualla muy poca; de manera que todas estas cosas miradas por el Maestre, embió ciertos caualleros á hablar al clavero, y estos hizieron la concordia entre el Maestre y el clavero en esta manera: quel clavero dexasse á Coria al Maestre, y quel Maestre diesse al clavero el castillo de Piedrabuena y el castillo de Mayorga, y en el entregar destos castillos uvo tal forma que el clavero no fué engañado, no por la voluntad del Maestre mas por la fidelidad de los caualleros de quien ambos se confiaron. El clavero luego dexó á Coria y se fué con su gente al castillo

de Trebejo, y de alli basteció las dos fortaleças quel Maestre le dió, assi de buena gente como de vitualla (1). El Maestre que apoderado estaua de toda Estremadura, llevando las rentas della, tornó á juntar gran thesoro.

En este tiempo subscedió que estando Hernando de Monrroy, el señor de Belvis en Deleytosa, acaso pasó por allí don Alonso de Sotomayor (2), señor de Belalcaçar. Hernando de Monrroy le hizo mucha fiesta porque era su primo hermano. Don Alonso rogó á Hernando de Monrroy que luchassen: Hernando de Monrroy se escusaua porque le conoscia por hombre brauo y muy soberuio desque se enojaua; pero tanto porfió el Don Alonso, que huvieron de luchar, y como Hernando de Monrroy fuesse de los mas rezios hombres que uviesse en aquel tiempo, dió con Don Alonso en el suelo. Don Alonso ayrado y corrido desto, dixo muchas palabras de hombre enojado contra Hernando de Monrroy, y tornauale á importunar que boluiessen á luchar; pero Hernando de Monrroy como le tuuiese por duro de coraçon, deziale que no queria tenelle enojado sino hazelle todo plazer. En gran manera mas agrauiado desto el don Alonso dixo palabras mas duras que al principio á Hernando de Monrroy, mas á Hernando de Monrroy no se le daua nada de todo esto; pero un criado suyo que estaua ay, echó mano á la espada y dió una estocada á Don Alonso de que murio. Este auia sido paje (3) de Don Alonso, y como fuesse muy

---

(1) Torres (*Crón. de Alcántara*, tom. II, pág. 383), cree que todo esto pasó antes del 27 de marzo de 1466, dia en que, segun parece por escrituras del archivo de la órden, el Maestre estaba en Arévalo.

(2) Hijo del Maestre de Alcántara D. Gutierre de Sotomayor.

(3) Segun Torres (*loc. laud.*, pág. 338), llamábase Paniagua.

caçador, y este paje lleuasse un halcon y lo lançasse á una garça y el halcon se perdiesse con ella, enojado desto don Alonso mandó dar á este paje cient açotes en un asno por las calles de Belalcaçar. Este, como fuesse hidalgo, fuesse luego de su casa como hombre afrontado, y hallóse á esta coyuntura por donde se quiso pagar de su afrenta.

En este tiempo como el Maestre se viesse tan poderoso en la prouincia de Estremadura, acordó romper la paz con el clavero. Las razones que mas legitimas daua para ello, eran estas: que los dos castillos que auia dado al clavero dezia no ser suyos, sino de dos caualleros de la orden, y que no podia él quitar questos caualleros cada uno no guerreasse por lo suyo; y con aquesto dióles mill lanças, y cada uno tomó quinientas lanças, y fueron á sitiar sus castillos.

Sabido esto por el clavero, bien via él que mientras el Maestre estuviesse poderoso, la paz era escusada á causa de las guerras passadas y las enemistades que tenian que auian dellas crescido. Luego el clavero se partió de Montanges con dozientas lanças de su mesnada, y porquel tiempo era en lo mas rezio del inuierno, y las abundancias de las aguas eran infinitas, pasó mucho trabajo; pero finalmente, él llegó una noche un poco antes que amanesciesse á Piedrabuena, y halló á sus contrarios que en medio tenian muy grandes lumbres; y acometiendolos brauamente quando el aluor rompia, los del Maestre como no tuviessen consejo por aquella hora, las cosas estauan suspensas y puestas en terror, pero acordaron de tomar sus cauallos y pelear á cauallo como gente inesperta: ninguna cosa les dañó mas que este paresçer, que como los cauallos estuviesen los mas sueltos, esparzieronse por muchas partes. Los del

clavero, que ordenados venian en ordenança de guerra, dieron en unos y despues en los otros, y desbarataronlos y mataron la mayor parte dellos, y los que quedaron despojaron y ovieron buen despojo y muchos caualios.

Despues de esto hecho, el clavero se uino á Azagala por curar de los heridos y descansar para yr á pelear con los que tenian cercada á Mayorga; mas sabido este desbarate por la gente del Maestre questaua sobre Mayorga, luego se fueron para Caceres, á donde á la sazon estaua el Maestre. Luego que el clavero vino á Azagala, le vinieron á ver muchos deudos suyos y cada uno venia con la gente que tenia por sauer el rompimiento de la paz, entre los quales vinieron Luis de Chaves (1), mayorazgo de Trugillo, y el comendador de Santiuañes (2), y el comendador mayor de Alcantara Raudona, y otros muchos caualleros deudos y amigos. El clavero, como estos caualleros llegassen, no quisso se tornassen en balde á sus casas; antes luego otro dia de mañana mandó tocar las trompetas y hizo sacar su estandarte y dixo á aquellos caualleros que nueuamente auian venido, si les parescia que deuian de ir á dar vista á Mayorga y ver si querian pelear los que allí estauan en el cerco. Todos dixeron que de buena gana yrian siquiera por no hazelle mentirosas las ofertas que le auian hecho esa noche, y luego se partieron, y quando llegaron á Mayorga ya era yda la gente del Maestre. El clavero mostró alguna sa-

(1) Este se llamaba Frey Pedro de Villasayas, y el comendador mayor, que era tio de D. Alfonso de Monroy, Frey Gutierre de Raudona.

(2) De este caballero y su descendencia habla largamente Fr. Alonso Fernandez en su *Historia de Plasencia*, lib. II, cap. IX, pág. 127. Distinguióse despues mucho en tiempo de los Reyes Católicos.

ña por no auer llegado á tiempo de prouar á aquellos caualleros noueles sus huespedes que eran mas de cient lanças, y tornaronse á Azagala y çenaron aquella noche con mucho plazer: cada uno de los huespedes hablaua en lo que pudiera hazer en la batalla si los del Maestre esperaran. Luego en cenando vino un mensajero al clavero de parte de Lorenço de Ulloa, y Juan de Caruajal y sus deudos, y trayale una carta firmada de muchas firmas de cavalleros por la qual le hazian saber que en la villa de Caceres habia gran bullicio por echar al Maestre della, y que no querian començar esta cosa sin su fauor. Por tanto, pues era seruicio del Rey tomalle su villa quel Maestre tiranizada tenia, que luego en la mañana fuesse con ellos, y que ellos saldrian á metelle por una puerta de la villa. Luego quél clavero supo esto, mandó ensillar y adereçar á los suyos con mucha alegria, y dixo al Comendador mayor y á Luis de Chaves quél haria que le pagassen el escote de la cena, aunque mucho mas deuiessen á él, por ponelles en las manos cosas en que ganassen mucha honrra. Luego salieron de Azagala: yuan con el clavero trezientas lanças y quatrocientos peones, y en saliendo el sol fueron en Caceres, y quando llegaron hallaron muy gran alboroto, porque los del Maestre auian peleado con los de la parcialidad del clavero, y tenianlos en una parte del lugar cercados. Al clavero salieron algunos caualleros á mostralle por donde auia de entrar, y dixeronle que por la puerta de Coria estaua menos gente. El clavero fué á la puerta de Coria con mucha furia por mezclarse con los del Maestre, y como esta puerta guardasse un cauallero de los mas principales de Caceres que se llamaua Gonçalo de Caceres, hizo alguna resistencia como buen cavallero: pero no podia él durar á la muchedumbre de los del clavero, que luego le mataron.

Como el Maestre supiese que el clavero venia en socorro de los de Caceres y que estaua ya tan junto á él, salióse de la uilla por otra parte mas que de paso y sus parciales con él. El clavero quedó en mucha amistad de los de Caceres y quedó la villa en seruicio del Rey, y luego se boluió á Azagala para de sus fortalezas guerrear al Maestre. Luis de Chaves y el comendador de Santiuañes y los otros caualleros todos se boluieron á sus casas muy contentos del clavero: solamente quissieron quedar con él obra de treinta de á cauallo, todos mancebos desseosos de guerra. Entre estos quedó un hermano de Luis de Chaves que se llamaua Nuño de Chaves. Tambien quedó el Comendador mayor, porque tenia perdido su estado por auer seguido al clavero, que se lo tenia el Maestre tomado. Luego de ay á seys dias, el clavero y el Comendador mayor un dia amanescieron sobre las Broças, lugar de la encomienda de Alcantara, con dozientas y cincuenta lanças y otros tantos peones que auian lleuado á las ancas de los cauallos, pensando tomallos descuydados á los questauan en las Broças, y en llegando que llegaron apearonse todos y començaron el combate reciamente con gran furia; mas como los del Maestre fuessen quinientos hombres questauan á la guarda de la villa y muy escogidos, y los vezinos de la villa eran afficionados al Maestre, y la villa estaua muy separada, sostuvieron el arremetida de los del clavero, que no recibieron daño ninguno. Visto por el clavero estar la uilla fuerte y bien reparada, determinó de no combatillos por parescerle recibirian mas daño que prouecho él y su gente, sino cercallos muy bien; y la gente de cauallo andaba por el campo, y en saliendo algunos de los de la villa luego eran muertos, porque la villa tenia tenia muy poca gente de cauallo y no osauan salir.

Assi estuvieron dos meses pasando gran hambre. Hecho sauer esto que pasaba por los de la villa al Maestre, luego el Maestre se partió con la mas gente que pudo auer y llevó seycientas lanças consigo y quinientos peones, que con la priesa que le dauan, no auia podido juntar mas, y vino á las Garrouillas con toda esta gente. El conde de Alva le hizo gran rescebimiento, que á aquella sazon era su amigo, y de aqui embió el Maestre sus espias para saber que gente tenia el clavero sobre las Broças, y tuvo esta manera: embió dos criados suyos al clavero y embióle á dezir que alçasse el cerco que tenia sobre las Broças y les boluiesse lo que les auian robado, y quél no pasaria adelante sino que se bolueria á Coria. Esto no lo dezia el Maestre á fin de hazello, si no para saber la gente que auia, segun despues paresció, porque bien sabia el clavero no auerse puesto tan liviano alli.

Como fuesse el clavero asaz avisado y diestro en la guerra, tenia puestas guardas y escuchas en todos los cerros y altos mas cercanos á su real; y como los de un cerro vieron venir cinco ó seys de á cauallo, vinieron á dar aviso al clavero. Luego questo supo el clavero, envió treynta de á caballo, y al capitan Orozco con ellos para que prendiessen á aquellos y los traxessen, y hecho esto, mandó á Luis de Herrera otro su capitan, que con dozientos de á caballo se metiesse tras un cerro que alli cerca estaua, y que tuviesse auisso que no fuesse visto. Hecho esto, embió á mandar al capitan Orozco que traxesse los pressos, los quales vinieron y dixeron su embaxada. El clavero los recibió y los respondió que ellos se fuessen enhorabuena, y que él embiaria al Maestre la respuesta con un criado suyo.

Los del Maestre, vista la poca gente quel clavero traya, bolnieronse diziendo quel Maestre traya mill é quinientas

lanças y muchos peones, y luego el clavero escrivió de su mano al Maestre la respuesta, que yva en seys ó siete capitulos, y el uno dellos era que las Broças se boluiessen al Comendador mayor, y que lo que tenia ocupado del rey Don Enrrique que lo soltasse, quedandose con las fortalezas que tenia tomadas y otras cosas acerca desto, y que haziendose assi, la concordia era hecha. Mandóme á mi que caualgasse con otros tantos de á cauallo como eran los del Maestre, y me fuesse á las Garrouillas, y pussiese al Maestre en las manos estos capitulos, y que si no quissiesse concluir en ellos, que le dixesse quél seria á cenar con ellos, por eso que le aguardassen con la cena. Yo me partí luego para las Garrouillas, y en llegando hallé juntos al Maestre, y al conde de Alva, y al conde de Coria, y á otros muchos condes y caualleros, y el Maestre muy regocijado por auer sabido la poca gente quel clavero tenia: yo llegué y le di la carta en sus manos, y despues que la leyó fué muy encendido en saña contra el clavero, y dixo algunas palabras de soberuia contra él, y al fin me dió por respuesta: «dezid á esse gran ladron que yo estoy determinado de no parar hasta destruylle por los muchos enojos que me ha hecho.» Parecióme tiempo aparejado para dezille lo quel clavero me auia dicho, y entonces dixe al Maestre como el clavero dezia, pues no queria otorgar los capítulos, quél se tenia por combidado dellos á la cena esa noche; por eso que le esperasen. Entonces el Maestre respondió muchas mas soberuias y amenazas, y algunos caualleros de los que alli estauan ayudauan al Maestre, heridos de la embidia de la prosperidad y hazañas del clavero, y ayudauan mas á despertar la discordia. Yo me partí luego para el clavero, y halléle esa tarde á la mitad del camino.

En las Garrouillas tuvieron esa noche gran fiesta y uanquete porquel conde de Alva hizo la fiesta, la qual acabada se fueron á durmir. No tenia el Maestre al clavero en nada por lo que le auian jurado sus espias, pero con todo esto mandó poner guardas.

El clavero y su gente no hazian sino caminar, y sin cenar aquella noche llegaron á las Garrouillas á las tres de la noche con toda su gente, y los peones á las ancas de los caualios. Hizo dos capitanias de su gente; él entró por una parte con los de á cauallo derecho á la casa del Conde, por que en aquella villa no ay fortaleza. Luys de Herrera entró por otra parte, y todos yuan diziendo á los del conde de Alva: «tenemoslos por amigos, no queremos sino á nuestros enemigos.» Tan de rezio dieron en ellos por las dos partes, y con tan gran ímpetu y fuerça, que rompieron las guardas, y rotas todo lo otro eran hombres en camisa; los mas del Maestre fueron pressos, y muertos, y robados. El Maestre y el conde de Coria se escaparon huyendo en camisa en sendos cauallos ligeros y se fueron á Alcantara. El clavero estuvo alli dos dias; é hiçose muy gran robo, que los peones del clavero ninguno auia que no tuviesse cauallo tomado y coraças.

El Conde quisiera hazer mucha fiesta al clavero, como auia hecho al Maestre, mas el clavero la rehusó, y le dixo quél no estaua para detenerse, ni era amigo de aquellas fiestas, por ser embaraçoso el mucho comer y beuer para quien auia de usar la guerra; mas que la fiesta que recibiria seria que mandasse cargar todas las bestias que uviesse en la villa de mantenimientos y ceuada, porque le era forçoso de tornar á apremiar á aquellos de las Broças; que aora quel Maestre estaua desbaratado se le darian como gente

que no esperaua socorro; y dicho esto, luego se partió para las Broças, y el Conde embió muchos mantenimientos al clavero hasta que las Broças se le entregaron, y el clavero las entregó al Comendador mayor, y él se boluió á Azagala (1).

Gran tiempo auia á esta sazon quel duque don Beltran tenia perdido á Albuquerque, que se le tenia ocupado un alcayde suyo, y el Duque embiaua cada año quatrocientas lanças sobre ella y muchos peones; pero como la tierra estuviesse llena de guerras y las vituallas ya ocupadas por los guerreros de la tierra, boluianse cada año sin hazer nada por falta de los bastimentos. Visto esto por el clavero, determinóse de tomar aquella villa de Albuquerque para el duque don Beltran: esto sin auelle tenido por amigo ni enemigo, y luego hizo juntar su gente que en guarnicion estaua en sus fortalezas guerreando siempre á la gente del Maestre, y como uvo juntado dozientos de á caballo y quatrocientos peones, se fué para Albuquerque y dió salto en la villa de improuisamente; y como él oviesse hablado con algunos criados suyos naturales de alli que le tuviessen una puerta abierta por donde entrasse en la uilla, luego fué assi hecho; y como entrasse, luego se apoderó de la villa, pero la fortaleza era cosa muy fuerte y no se podia tomar por combate. El clavero la cercó y le puso sitios muy cerca della, de manera que nadie podia salir ni entrar, y él estaua con mucho cuydado en que no le socorriessen los de don Alonso de Cardenas, comendador mayor de Leon, que era gouernador de la prouincia del Maestrazgo de Santiago, que despues fué Maestre de Santiago. Pero

(1) Esto sucedia en el año 1467.

como don Alonso de Cardenas tuviesse voluntad de apremiar al clavero, embió dos capitanes contra él que avrian dozientas lanzas y algunos peones, y escriuió á Pedro de Grijalua, capitan del maestre Don Gomez de aquella guárnicion que tendria otras dozientas lanças y asaz peones, para que se juntasen con esta gente suya y todos fuessen sobre Albuquerque, los quales todos juntos vinieron sobre Albuquerque; mas como estos capitanes viniessen muy differentes de como se auia de hazer la cosa, pero al fin concluyeron que ante todas cosas robassen el campo, y que hecho esto, el pelear seria lo postrero, y luego embiaron sus corredores, y de tierra de Caceres y de otras partes traxeron gran caualgada de ganados y fueron á media legua de Albuquerque, y tomaron mucho ganado de los de Albuquerque de vacas y ouejas, y vanse con todo esto y embiaron sus peones con el ganado para que á gran priessa lo metiessen en Valencia, porque aunque á ellos les conviniesse pelear, el ganado estuviesse en saluo.

Sabido todo esto por el clavero, luego mandó caualgar á priessa sus dozientas lanças, y él caualgó en vn cauallo blanco hermossissmo por milagro, y salió de Albuquerque, que no quiso lleuar los peones porque el alcayde del castillo no se basteciesse, y porque los de la villa, que confirmados estauan en su amistad, no se boltassen por el alcayde. Fuélos á alcançar el clavero una legua de Albuquerque: sus corredores que yuan delante le dauan nueuas que la gente era mucha mas que la suya, y que no deuia de pelear, pues lo menos del ganado que lleuaban era de los de Albuquerque; pero como el clavero tuuiesse aquel animazon tan valiente, passó adelante de los suyos, diziendo que por mas que fuessen, convenia pelear, y dichas estas palabras

arremetió el cauallo contra sus enemigos. Todos los suyos le siguieron con el miedo de su temeraria osadia y puso embaraço en sus contrarios, de manera qué no pudieron sostener el impetu del arremetimiento de los del clavero, ni pudieron pelear, de manera que liulanamente fueron rotos y puestos en huyda. Los del clavero, que pegados yuan á sus espaldas, yuan matando y hiriendo en ellos como querian. Los del maestre Don Gomez acogieronse á su caualgada pensando con su muchedumbre de peones poder saluarse; pero como llegassen á sus peones, y los peones los viessen venir huyendo, y que los del clavero los yuan alcançando, perdieron el animo del todo; y comiençan á huir. Los del clavero se esparzieron por muchas partes con gran alarido y siguieron su alcançe hasta que fué bien noche. Fueron muertos en esta pelea mas de trezientos hombres y ciento pressos, y el campo fué robado, y el ganado traydo y dado á sus dueños.

Sabido esto por el duque de Albuquerque desta toma desta villa, en gran manera le pesó porque pensó de jamas la sacar de su poder y manos del clavero. Verdad sea que aun las diligencias no hizo por parescelle escusadas; antes pensaua que el Rey meteria la mano en que se le boluiesse su villa; mas tampoco le parescia esto satisfazelle por estar la gente indomable et sin subgecion alguna.

Estando el duque Don Beltran con varios pensamientos, le llegaron cartas del clavero, por las quales le hazia saber que él auia ganado á Albuquerque, por eso que le embiasse él á quien la entregasse para que estuviese en su servicio. Gran placer uvo el Duque con estas nueuas, y fué tanto quél mismo se partió luego para Albuquerque á tomarla por sí y el clavero se la entregó, y el Duque fué muy contento

de conoscer al clavero, paresçiendole que la fama que tenia no era nada con ver la persona.

El clavero despues desto se vino á Azagala y de alli y de las otras fortalezas suyas continuó por espacio de tres años muy gran guerra contra el Maestre y sus valedores; en el qual tiempo suscedieron estrañas cosas en las armas, que si todo se uviesse de contar como passó seria nunca acabar, saluo que passados dos ó tres años el Duque de Alva y el Duque de Plasencia (1) que eran grandes amigos vinieron á reñir y á estar mal, y á hazerse guerra el uno al otro. El maestre Don Gomez, del qual ellos eran amigos, se mostró en fauor del Duque de Alva.

El clavero como hombre discreto, no quiso perder esta sazon y pensó esta question destos señores reduzilla en su prouecho contra el Maestre su enemigo, y luego llamó su gente que en guarnicion estaua, y deste parescer suyo dél dió parte al Conde de Feria, que grande su amigo era, y luego vinieron para él muchos deudos y amigos suyos, entre los quales vinieron el comendador mayor de Alcantara (2) y el comendador de Santiuañes, y á este llamamiento vino Gonçalo de Raudona, comendador de Lares: este vino de Belalcaçar con la gente de doña Eluira [de Zuñiga] señora de Belalcaçar y hija del Duque de Plasencia.

Pues el clavero, teniendo esta coppia de gente junta, fué sobre la villa de Çalamea; por quél queria tomar primero la Serena, porque valia mas que no el partido de Alcantara. Y como el clavero llegasse combatió la villa y entróla por fuerça, aunque le mataron alguna gente, y á un alferez que

(1) D. Garci-Alvarez de Toledo y D. Alvaro de Zúñiga.
(2) D. Gutierre de Raudona y D. Pedro de Villasayas.

traya su estandarte; pero la gente del Maestre que buena era se recogieron á la fortaleza. Los del clavero, ceuados de la toma de la uilla, combaten tan de rezio la fortaleza y con tantos ingenios y escalas, que en matando uno los de la fortaleza, luego en el mismo lugar era puesto otro sin mostrar ningun pauor. Desta manera [fué] combatida por diez dias, no pudiendo sostener las muchas arremetidas que los del clavero hazian en los muros de dia y de noche: al cabo deste tiempo se vinieron á rendir, saluas las personas y la ropa, y el clavero entró en ella y la basteció lo mejor que pudo.

A esta sazon, en este mismo tiempo Hernando de Monrroy el Beçudo, señor de Monrroy, vino á Plasençia á ciertos negocios, y el Duque y la Duquesa estauan en Oropesa, y de alli se yuan derechos á Areualo que suya era (1). Sabido esto por el Conde de Coria (2) que aquellos señores faltauan de Plasencia, embió ciento y veynte de á cauallo con un capitan suyo que se llamaua Pedro de Caruajal, y este vino á Plasencia y robó muchos ganados de los vezinos de Plasencia.

Sabido esto en Plasencia auia gran tumulto; los dueños de los ganados se vinieron á quexar al bachiller de Camargo que Justicia mayor era del Duque, y á Juan d'Arias, al-

---

(1) Esta villa dió el rey D. Enrique IV á D. Alvaro de Zúñiga, conde de Plasencia, con título de duque en 1469, estando á la sazon en el cerco de Trujillo, que no queria entregarle su alcaide Gracian de Sessé. Véase la Crónica de este Rey por Diego Enriquez del Castillo, cap. CXXXV, p. 257, y la *Carta* de Pedro de Baeça, pág. 490.

(2) Este conde de Coria se llamaba D. Gutierre de Cáceres, y era hermano del maestre de Alcántara D. Gomez de Cáceres y Solis. Véase la *Crónica de Enrique IV*, cap. CXXXVI, pág. 250.

cayde de la fortaleza; pero estos no sabian ningun remedio, porque toda la gente principal, y aun cassi todos los que teniam cauallos eran ydos con el Duque, y gente de á pié estaua poca. Supo esto Hernando de Monrroy y mouido á compassion de los dueños del ganado, dixo á Juan d'Arias que mandasse juntar la gente que uviesse poca ó mucha y quél saldria á quitalles la caualgada. Juan d'Arias le respondió quél lo dezia como buen cauallero que era, y luego mandó llamar al alguacil Vergara, y él por una parte y el bachiller de Camargo por la otra con el alguazil, se juntaron hasta sesenta de á cauallo y dieronlos á Hernando de Monrroy, y él salió á gran priessa de la ciudad y tanto anduvo que alcançó, aunque lexos, á la gente del Conde de Coria, que como los vieron venir luego se metieron en orden de guerra, y la pelea fué herida valientemente por ambas partes; pero al fin los de Coria no pudiendo sufrir la mucha valentia de Hernando de Monrroy, huyeron y Hernando de Monrroy traxo la caualgada á Plasencia y diez y ocho prissioneros, y veynte quedaron muertos en el campo.

Como arriba deximos, el clavero, bastecido el castillo de la villa de Çalamea, dexó en guarda dél á Gonçalo de Raudona, comendador de Lares, y dexó con él mill y quinientos peones y dozientos y cinquenta de á cauallo, y él mudó proposito por un aviso que ubo de sus amigos á quien él auia escripto y le auian respondido que le darian entrada en Alcantara. Luego se partió con cien lanças escogidas y cuatrocientos peones que, aunque eran labradores (con la usança de la guerra de gran tiempo) no auia differencia dellos á los mas belicosos guerreros que uviesse, porque tenian experimentadas sus personas en las cosas passadas, que ninguno les sobraua en esfuerço.

Con esta gente el clavero se vino á Alcantara, y entrando dentro mató á algunos de los del Maestre, pero los principales guerreros de los del Maestre estauan en el castillo y en la puente que es sobre Tajo: todos eran gente muy bastecida para largos tiempos y muy escogidos. El clavero, auido su consejo, paresció ser cosa mas necessaria sitiar la puerta, porque alli no entrasse socorro al castillo. Luego puso cerco á la puente por de fuera por la parte que le auia de venir el socorro. Sabido todo esto por el maestre Don Gomez, juntó mucha gente de pie y de cauallo que serian mas de dos mill peones y septecientos de á cauallo, y partióse para Alcantara. Pero como la fortuna no dexa luengamente permanesçer las cosas en un ser, fué assi que como el Maestre viniesse para Alcantara con toda esta gente, parescióle no ser bueno venir á Alcantara porquél la tenia tan bastecida de gente y vituallas que no temió de la perder, ni el clavero la podria tomar tan presto quél no pudiesse socorrerla, aunque algo se tardassè; y como astuto guerrero pensó en torcer camino y dar en los de Çalamea que descuydados estauan, y deshacer aquella gente por tomar con menos fuerças al clàvero su enemigo; y tambien tenia creydo quel clavero no le esperaria, que auia luego de venir á se juntar con la gente de Çalamea, y quedalle mal remedio para cobralla.

Sabido por el clavero la venida del Maestre á Alcantara, porque todos se lo certificauan, puso biueza al clavero para lo que auia de hazer, y por el consiguiente, tibieza y floxeza en los de Çalamea, pues no esperauan pelea: antes pensauan quel clavero seria presto alli, porque no auia otra nueva sino de quan poderoso yua el Maestre al socorro de Alcantara. Todos los militares mas espertos del clavero le

rogauan ahincadamente se fuesse luego á Çalamea y no esperase al Maestre alli; mas como el clavero fuesse de gran coraçon y de generoso animo, parescióle esto rezia cosa y no hazedera. Y tambien temia que si se fuesse y el Maestre entrasse, que los amigos que alli le auian metido que serian quemados con sus casas, y dezia querer antes esperar su fortuna y morir con ellos que no desamparallos; y de aqui nunca le pudieron mudar, antes luego alçó el cerco que tenia puesto á la puente en el cerro de las vigas y se passó á la otra parte del arrabal, y alli hizo con mucha presteza grandes reparos y albarradas, y hizo meter toda la vitualla que pudo; y como fué la obra tanta y el tiempo tan breve, dió mucha fatiga á la gente, en tanta manera que tenian por gran locura esperar, y alli despidió hasta cinquenta lanças que tenia de amigos por parescelle no auellos menester, ni tener vituallas para tantos.

Estando las cosas en este estado, el Maestre torció el camino de Alcantara y vinose para Çalamea, y una noche antes que amanesciesse con una hora, dieron á la puerta de la villa diciendo: «abrid, señores, abrid, quel clavero viene aqui huyendo del Maestre.» Entonces los de Çalamea, que pensaron ser verdad lo que ellos auian pensado, abrieron las puertas y entraron los del Maestre: que los mas escogidos eran los delanteros y hizieron gran mortandad en ellos, porque casi los tomaron á todos en camisa, y prendieron á los que no quisieron matar. Entonces el Maestre prendió al comendador de Lares y á su hijo, y diólos en guarda que los tuviesse un priuado suyo que se llamaua Diego de Caceres, y mandóle entregar el castillo de Benquerencia para que los tuviesse alli, y en Çalamea dexó por alcayde á Francisco de Hinojosa. Dexando estos dos alcaydes bien proueydos de

gente y vituallas, se partió para Coria muy ufano con la victoria ganada, y luego de Coria partió con septecientas lanças y mill peones para Alcantara.

Atras auemos contado como estos dias Hernando de Monrroy el beçudo estaua en Plasencia. Antes dos dias que se quisiesse partir para la su villa de Monrroy, llegaron á Plasencia dos labradores de la Serradilla, y dixeron quel maestre Don Gomez con mucha gente quedaua en la Corchuela, y que yua á socorrer á Alcantara. Sabido esto por Hernando de Monrroy, tuvo gana de ayudar al clavero su primo, aunque era su enemigo (que como dizen la sangre sin fuego hierue), y luego buscó gente para yr á Alcantara, y hallaria como hasta treynta de á cauallo principales que con él fueron, entre los cuales fueron Luis de Caruajal, Alonso de Trejo, Diego Pizarro, Rodrigo de Yanguas, Pedro de Ahumada, regidor de Plasencia, Francisco Bote y Francisco Gomez, y partieron todos estos á las ocho de la noche, y como llegassen á Galisteo, el alcayde no los quisso abrir á causa que esotro dia lo auia robado el Conde de Coria, y de alli fueron á Santiuañes y pasaron el rio de Gata por la Moraleja; y como hazia tantas aguas, que era por henero (1), casi el camino no se podia pasar, y como llegassen al rio de Gata y la noche hazia muy oscura, que no se vian los unos á los otros, dixo Pedro de Ahumada á Hernando de Monrroy que no passasse si no queria morir ahogado; mas que alli esperassen el dia porquel rio yua crescido en gran cantidad. Hernando de Monrroy respondió que convenia passalle luego para llegar á tiempo que pudiessen deffender á Alcantara al Maestre: y como lo acabó de dezir dixo que todos viniessen

(1) De 1470.

tras él, porquél queria pasar delante, y dió de las espuelas al cauallo, y todos tras él, y assi passaron con harto peligro, que todos los cauallos nadaron y un escudero se les ahogó.

Començó á caminar Hernando de Monrroy la via de Alcantara, y como llegasse al puerto del Cauallo embió á Alonso de Trejo y á otro por corredores para que descubriessen tierra del puerto del Cauallo; y como alli llegaron, yo venia de Alcantara con treze de á cauallo del comendador de Santiuañes, y como vi estos dos, embié otros dos corredores, que pensé que era gente del Maestre, y ellos pensaron de mi otro tanto, y al cabo conoscimonos luego, y assi nos juntamos todos, y Hernando de Monrroy me preguntó en qué termino estaua el cerco. Yo le dixe como el clavero nos auia mandado yr porquél auia alçado el cerco que tenia en el cerro de las Vigas por la venida del Maestre, y que auia passado el rio de Tajo por barcas y se passó al arrabal, y que alli estaua fortalescido, y que le fauorescian mucho los de la villa. Yo me bolui con él, y como llegassemos á la cerca, yo dixe á Hernando de Monrroy que deuia escreuir al clavero haziéndole saber su yda; él me respondió que no se hablaria con él á causa de las enemistades que tenia con su hermano, y dixele yo que si holgaua que yo le escriviesse haziendoselo saber: y dixo que no se le daua nada que hiziesse lo que quissiesse. Entonces yo escrevi al clavero haziendole saber como yua Hernando de Monrroy, y á esta sazon vino alli Juan Perez Tizon, criado de Vasco Porcallo, que estaua con el Maestre; y como Hernando de Monrroy lo vió, dixole que dixesse al Maestre y á Vasco Porcallo que alli los esperaua, por eso que viniessen, porquel Maestre auia de passar por alli para Alcantara por fuerça.

El clavero vino luego otro dia de como yo escrevi alli á

la cerca, antes que amanesciese. Los dos primos se juntaron alli y estuvieron algunos dias alli, saliendo cada noche por mirar el campo, poniendo guardas y escuchas porquel Maestre no los tomase como á los de Çalamea, sino que los tomase como á hombres de guerra.

El Maestre á esta sazon partió de Coria para Alcantara con setecientos de á cauallo y mill peones, y como llegasse al puerto del Cauallo, echó sus corredores para auer lengua de lo que sus enemigos hazian: y estos encontraronse con los corredores del clavero, y aunque les huyeron, todauia alcançaron un criado del clavero que se llamaua Sancho de Saravia, y este lleuaron preso al Maestre. El Maestre le mandó tomar juramento que dixesse la gente que el clavero tenia, y este Saravia respondió como hombre esperto en la guerra, y dixo quel clavero y Hernando de Monrroy su primo trayan trezientas y cinquenta lanças y ochoçientos peones, y que estauan en el campo esperandole con mucha gana de pelear. El Maestre creyó lo queste Sancho de Saravia le dixo y parescióle mejor consejo boluerse á Coria y boluerse con todas las ayudas que pudiesse, y que assi vendria seguro sin auenturar nada, y assi se boluió desde alli pudiendo muy bien socorrer á Alcantara, porque el clavero y Hernando de Monrroy, no tenian mas de ciento y veynte lanças y quatrocientos peones, como hemos dicho.

Buelto el Maestre á Coria, quisso venir con mucha mas gente de la que tenia, y luego se partió á Alva de Tormes á donde el Duque de Alva le dió gente de á cauallo muy escogida y otro tanto hizieron el arçobispo de Toledo, y el almirante Don Fadrique, y el conde de Treuiño; de los quales señores él uvo muy grande ayuda, y pensó muy livianamente auer á Alcantara.

Sabido esto por el clavero y Hernando de Monrroy que bueltos eran á la Çarça, no desmayaron por eso por saber la gran pujança de gente que su enemigo traya; antes andauan tan alegres y con tanto coraçon que en forma lo ponian á los suyos. El clavero despachó muchos mensageros á diversas partes á llamar gentes, y recojió toda la que tenia puesta en guarnicion en sus castillos, y hizo mensagero al Duque de Plasencia que en Arevalo estaua que les diesse ayuda. Luego el Duque le embió dozientas lanzas, de las quales venia por capitan Pedro de Hontiveros. Luego vino Hernando de Monrroy, señor de Belvis, con sus deudos, y Luis de Chaues con los suyos, y Don Pero Laso de la Vega y otros muchos caualleros que seria largo de contar: y en fin, no quedó pariente suyo que no metiesse las manos en esta batalla.

Con toda esta gente se vino para Alcantara que serian quinientos de á cauallo y quatrocientos peones, y se puso en el cerro de las Vigas porquel Maestre por fuerça auia de pasar por alli para entrar por la puente que está sobre Tajo, por no tener otra entrada. El maestre Don Gomez venia muy poderoso: traya mill y quinientos de á cauallo, entre los quales traya seyscientos hombres de armas muy escogidos, dos mill y quinientos peones todos los mas ballesteros y espingarderos. Venian muchos caualleros de la orden de Alcantara y otros deudos suyos, de manera que todos eran gente luzida y granada.

El clavero, como vió la muchedumbre de la gente del Maestre y la poca suya, usó de una cautela y fué esta: que hizo muchas hoyas cubiertas por donde el Maestre auia de pasar y su gente, dexando el clavero segura entrada y salida para los suyos; y en estas hoyas cubiertas puso sus

peones. Pues como los hombres darmas del Maestre arremetiessen con gran furia contra los del clavero pensando dellos y de los primeros encuentros acabar el negocio, todos los mas cayeron en las hoyas y fueron muertos y presos por los peones del clavero. Los demas ginetes del Maestre que hechos venian otra batalla por sí, en la qual venia el Maestre, auiendo tan presto visto deshechos sus hombres darmas, y sus enemigos auer quedado enteros en su fuerça, paresciales cosa de sueño y no creedera: entonces el Maestre mandó mouer su batalla muy poco á poço, y sus peones echaron gran golpe de saetas, con la una de las quales hirieron al clavero en una pierna; mas fué la herida liviana por ser el tiro de lexos. Pero aquesto hizo á los guerreros de su parte gran turbacion, porque espantados los que estauan cerca de ver la sangre, discurrió la fama por la gente y todos acudian por ver al capitan de su guerra; mas el clavero viendo esto, se sacó la saeta tirando della rezio, animando á los suyos á la pelea diziendo no ser nada su herida. Los dos Hernandos de Monrroy primos y Garcilaso de la Vega, y otros buenos caualleros que la delantera lleuauan, entraron por el lugar seguro quel clavero auia dexado para los suyos, y hechos una batalla arremeten contra los del Maestre, que á punto venian de los recebir y mezclaronse los unos con los otros muy brauamente, tanto que era espanto velles combatir. Hernando de Monrroy, el beçudo, hazia tales cosas que se señalaua bien donde llegaua, que desde que quebró la lança, con su espada derrocó quatro ginetes, que la traya tinta de sangre hasta la mano. Pues el clavero con su lança enastada, de un cabo á otro llena de sangre, andaua: cosas hazian los del clavero que parescia cosa de no creher. Algunos hombres darmas de los postre-

ros, viendo el engaño de los primeros, boluian las riendas que paresçia que no querian pelear; pero los peones del clavero que cargo tenian de destroçar á esta gente, se llegauan á ellos y les cortauan las riendas, y dauan al cauallo un gran golpe en las ancas: de manera quel cauallo partia hazia las hoyas ó se salia del campo. A esta hora el Maestre como cauallero mucho esforçado, auiendo visto huyr á sus peones y hombres darmas, pasó adelante esforçando los suyos lo mas que podia, y viendo estar combatiendose Hernando de Monrroy el heçudo, con Anton Galindes que era deudo del Maestre, vió como el beçudo le dió un muy rezio golpe que una manga de malla le cortó y medio braço, de que luego el Anton Galindez se apartó á un cabo como hombre mal herido. El Maestre visto esto, arremetió contra Hernando de Monrroy, y al passar dióle dos golpes de espada sobre las armas. El beçudo, que bien conosció al Maestre, arremete á él como un leon brauo por matarle, pero sus guardadores se le pusieron delante, y el cauallo del beçudo que muchas heridas tenia, como él le pusiesse rezia fuerça por alcançar al Maestre, cayó muerto en el suelo con él; mas él se salió dél y se puso en pié, y fué luego socorrido por dos caualleros deudos suyos que mirauan mucho por él, el uno se llamaua Rodrigo de Monrroy y el otro Añaya de Monrroy, y por otros muchos que acudieron, y sus criados le pusieron luego un cauallo en que caualgó.

A esta hora los del clavero desbarataron y destroçaron á los del Maestre, y pussieronlos en huyda haziendo cruel matança en ellos. Fueron muertos muchos y pressos mas de quinientos, y el Maestre fué herido en la cara desta refriega, y assi mismo todos los mas de la parte del clavero salieron con heridas. Diósse esta batalla un sabbado de ma-

ñana, á seys dias del mes de febrero, año de mill y quatrozientos y setenta años: bien podemos dezir auer sido esta batalla digna de ser sabida, que siendo tan pocos los de la una parte y tantos los de la otra, lleuassen los menos tan gran victoria, y entonces hizieron muchas coplas y romances al clavero alabando su vencimiento.

Luego que el clavero uvo desbaratado al Maestre se fué á ver á Hernando de Monrroy el beçudo, por parescelle auer sido este causa principal para auerse auido la victoria, y tambien porque le dixeron que estaua herido de dos heridas, la una en el rostro y la otra en una pierna; y como llegasse el clavero á él y le diesse muchas gracias por lo que auia hecho aquel dia, él le respondió: «señor primo, tan Mahoma como de antes.» El clavero cercó el castillo de Alcantara por la parte de la puente y por la otra parte, combatiendolo de dia y de noche, sin dexar reposar los de dentro; pero como los de dentro fuessen caualleros y gente escogida mucho se esforçauan á defendello, en especial un caualllero viejo de la orden de Sanctiago, á quien el Maestre lo auia encomendado, que se llamaua Hernando de Moxica. Como fuesse este muy esforçado y diestro en la guerra, este los animaua y no menos mostraua esfuerço por obras que por palabras: este nunca se quiso dar á partido. Hizo passar al clavero y á los suyos muchos trabajos, porque como el cerco fuesse tan largo que duró mas de treze meses, no solamente faltaua á los del clavero la vitualla, mas aun los vestidos y çapatos y las otras cosas necessarias. Fueron alli muertos muchos de los principales guerreros de los del clavero, y otros estauan mal heridos y yuanse á curar; otros enfermos se yuan del real. Como los del castillo viessen el gran daño que en los del clavero hazian en los combates que ordina-

riamente tenian de dia y de noche: estauan muy esforçados. Pues el trabajo que el clavero tenia sobrepujaua á todos los del mundo, porquél esforçaua á los suyos, y en los combates los hazia llegar á la muralla yendo él delante, y le dieron muchas saetadas y otros golpes grandes; pero como fuesse muy lleno de armas, aquello le salvó mill vezes; y si sus capitanes estauan heridos, él mismo yva de noche por vitualla, y aunque estaua herido, no se echaua en cama ni tomaua reposo.

Estando las cosas en este estado, Doña Leonor Pimentel, Duquesa de Areualo, auia tenido siempre voluntad de dar el maestrazgo de Alcantara á Don Juan Pimentel, su hijo, en tiempo del maestre Don Gomez, y ahora le parescia auer tiempo para ello, porque pensó ella que divianamente podia destruir al clavero; y que si ella ouiesse el castillo de Alcantara, què luego auria la prouision del maestrazgo; y como desto tuviesse muy gran gana pussolo en obra, queriendo la Duquessa que todos los trabajos quel clavero auia passado quando desbarató al Maestre, fuessen reduzidos en su prouecho; y para esto determinó de confederarse con Hernando de Monrroy, señor de Belvis, en esta manera: que la Duquesa se obligaua quel castillo de Alcantara á partido se entregasse al dicho Hernando de Monrroy, con tal condicion que despues lo diesse á la Duquesa; y le prometió que si assi se hiziesse de dalle dos cuentos de renta sobre vassallos en tierra de Plasencia. Hernando de Monrroy, que mal estaua con el clavero, su hermano, concedió ligeramente el pacto con la Duquesa; y para que esto ouiese efecto, embió la Duquesa toda la gente que tenia de pie y de cauallo sobre Alcantara. El clavero y los caualleros que con él estauan, viendose tan pocos conocian que no podian contradezir

nada á los de la Duquesa. Entendida la voluntad de la Duquesa por el clavero, con mucha dissimulacion trabajaua por no dexarse engañar. Muchas vezes la Duquesa escreuia á sus capitanes que matassen ó prendiessen al clavero, y él, que de todo esto tenia noticia, metiase entre ellos diziendoles: «¿Qual de vosotros ha de matar al clavero?» De manera que parescia burlarse con ellos; y biuia con tanto cuydado, que á vezes con burlas, y otras con esfuerço increyble, hizo que los tratos y conciertos nunca se concluyeron. La Duquesa desseaua quel clavero y los suyos fuessen muertos y presos, y que assi lo pussieran sus capitanes por la obra; pero ellos le escreuian que aunque tenian mucha mas gente quel clavero, lo tenian por tan valiente á él y á los que con él estauan, que no se podia hazer sin mucha ventura; y todo esto passó sobre la entrada del castillo: assi que sobre qual dellos entraria en él, auia tantas diferencias y rebueltas, que á todos nos ponia espanto. Los del castillo estauan esperando que se concertassen para entregarselo, porque no tenian que comer; y despues que uvo muy gran altercado sobrello, vinose á concluir, porque ya no auia otro remedio sino ponello en armas, quel castillo de Alcantara se diesse á personas sin sospecha, que no lo darian á ninguna de las partes. La Duquesa, paresciendole que ahora tenia buena coyuntura para su negocio y proposito, demandó á los juezes entregassen el castillo á Hernando de Monrroy, señor de Belvis: y en esto puso mucha diligencia persuadiendo á los juezes. El clavero reziamente rehusaua tal cosa, diziendo ser el mas sospechoso por la Duquesa Hernando de Monrroy, su hermano: y si assi se hazia, que queria yr fuera de las capitulaciones que entrellos auian passado, y que tal cosa no consentiria á todo su poder; mas los guerreros militares de

unos y de otros, mas cansados destos negocios que de las mismas guerras, dieron priesa á la terminacion, y fué esta: quel castillo se entregasse á Hernando de Monrroy, y que el clavero no tuviesse parte en él: mas que todas las vezes que él fuesse al castillo, fuesse obligado el alcayde que dentro estuviesse á abrille la puerta y alvergalle dentro; y desta manera el castillo se entregó á Hernando de Monrroy, y el clavero con todo su esquadron se fué de alli tan triste como los vencidos y desbaratados del castillo, y fuése á Valencia, donde era comendador un pariente suyo. Antes de ocho dias el clavero boluió al castillo de Alcantara, y como Hernando de Monrroy le acogiesse, conforme á lo concertado, y el clavero se viesse en aquel castillo, que tanta sangre á él y á los suyos auia costado, metió dentro los mas principales que con él venian, y dixo á su hermano que se fuesse con Dios, pues que en cosa de la orden poco tenia que hazer, y que mas le competia á él, pues auia tantos años que tenia el habito. No queriendo hazello Hernando de Monrroy, fué necessario venir á las armas, y los del clavero, que nunca se auian satisfecho de los agrauios que los de la Duquesa les auian hecho, mataron muchos dellos, y al fin los echaron fuera. Hernando de Monrroy fué herido en una mano.

Acabada esta empresa por el clavero, quedó tan poderoso que á ninguno temia, y luego hizo venir á todos los comendadores de su parte y se hizo elegir por Maestre (1), que assi le llamaron siempre. De aqui ganó todo el maestrazgo de Alcantara, sin auer batalla ninguna sino fueron

(1) Fué esta eleccion el lunes 19 de octubre de 1472. Véase á Torres, *Crónica de Alcántara*, tomo II, pág. 407, y la *Crónica de Enrique IV*, cap. CXL, pág. 269.

tres fortalezas que estan en la Serena; y como esta Serena es yerua todo valia mucho al maestre Don Gomez, y pudose muy bien ayudar dellas, porque la una era Magazela, que tenia Francisco de Solis, sobrino del maestre Don Gomez. A este Francisco de Solis se allegaron todos los parientes y criados del Maestre su tio. La otra era Benquerencia que tenia Diego de Caceres, á donde estaua preso el comendador de Lares; la otra era Çalamea, que tenia Francisco de Hinojosa.

En tanto que estas cosas pasauan, Hernando de Monrroy señor de Belvis, fué á dar cuenta á la Duquesa que estaua en Plasencia de lo acaescido, aunque ella ya lo sabia, y no estaua poco enojada de Hernando de Monrroy. por parescelle que era maña entre él y su hermano; y assi mandó que como Hernando de Monrroy entrasse en Plasencia, luego fuesse muerto ó preso. Siendo él auisado de lo que la Duquesa auia mandado por un cauallero amigo suyo, no quisso entrar en Plasencia, mas antes boluió al su castillo de Belvis y á la mas priesa que pudo lo basteció de toda la vitualla que para largo trecho era menester.

Sabido esto por la Duquesa, como tuviesse el animo lleno de saña, embió gran gente sobre Belvis y sitiaron el castillo, tomando todos los caminos por donde podrian avisar á Hernando de Monrroy, señor de Monrroy, que no poco dél se recelaua. Y saliendo dél un dia los de Belvis á pelear con los de la Duquesa, un hijo de Hernando de Monrroy, que se llamaba Garcia de Herrera, de edad de doze años, estremado de buen paresçer, y el mas querido de los quél tenia, como estuviesse mirando la batalla desde un adarue, tiróle un ballestero de los de la Duquesa, no conociendole, y acertóle por el coraçon: que no fué poco el due-

lo que por este cauallero en Belvis se hizo, porque tenian por cierto fuera muy señalado. Sabido esto por la Duquesa que Hernando de Monrroy no tenia culpa en lo de Alcantara, mandó á sus capitanes alçar el cerco á Hernando de Monrroy.

El clavero, que Maestre se llamaua de Alcantara, assi por. . . . . que tenia el rey Don Enrrique, como por la election de los comendadores he . . . Habia venido á Alcantara á le servir un cauallero de la orden muy esforçado y señalado en muchas cosas en que se auia hallado; y como este saliese una noche bien armado á hablar con una muger, acaesçió quel maestre Don Alonso de Monrroy, tambien auia salido con sus armas solo á pasearse, á donde topó al Comendador, y pasó cabél dos ó tres vezes. Pensando el Comendador que quiera que fuesse lo hazia por agrauialle, fuesse el Comendador para él diziendole que le aguardase y él le pagaria su descomedimiento. No le conosciendo el Maestre, que tampoco conosció al Comendador, aguardóle y en llegando el Comendador, echó mano á la espada y dió al Maestre en un hombro un rezio golpe, aunque no le hirió: mas el clavero Maestre le acertó á herir de un tajo en un muslo que se le cortó á cercen, aunque tenia una calça de malla. Como el Comendador se vió herido de tan rezio golpe, luego conosció ser de mano de quien auia venido y dió una gran boz diziendo: «gran desastre fué el mio toparme con Vuestra Señoria esta noche.» El Maestre conosció al Comendador y arremetió á él y tomóle en braços y metióle en una casa y estuvo con él hasta que murió. Mucho fué el sentimiento quel Maestre hizo de la muerte deste Comendador, porque le tenia por muy valiente cauallero.

A pocos dias acaesció otro mayor desastre, que saliendo el maestre Don Alonso de Monrroy á mirar por sus guardas, estando al pie de una torre la mas principal, salió de una calle Nuño de Chaves, su capitan, hermano de Luis de Chaves, y echó mano á la espada para el Maestre, y él hizo otro tanto y yendo el Maestre á herille y conosciendolo Nuño de Chaves, por no herille boluió las espaldas y el Maestre [no] reconosciendole, executó el golpe y hirióle en las espaldas, y de alto á abaxo se las partió, y entró la espada por las espaldas de Nuño de Chaves que se le parescian las entrañas, de manera que cortó todo lo que la espada alcançó. Estuvo tan triste el Maestre por este desastre que pasaron muchos dias sin salir de su posada.

El Duque de Plasencia tenia por muy gran burla la que el maestre Don Alonso de Monrroy auia usado con su hermano en la toma de Alcantara, y tambien el maestre Don Gomez el pasado, que en Coria estaua. Entrambos se hizieron á una, y hizieron aliança con el Duque de Alva y el Maestre de Santiago. El Duque de Plasencia, por auer la fortaleza de Benquerencia, y el Maestre de Santiago por cobrar á Montanges quel clavero tenia por suyo. Tambien se juntó la Condesa de Medellin y otros capitanes, de manera que esta junta era de las mas principales de España. Y el maestre Don Alonso de Monrroy con su hermano Hernando de Monrroy, y su primo el señor de Monrroy, presumia deffenderse contra todos y aun offendellos. El Duque de Plasencia y todos los demas señores juntaron sus gentes, que no fueron pocas, con que tenian en poco este hecho del clavero.

Sabida por el clavero esta alianza grande que contra él estaua concertada, salió luego de Alcantara con trezientas y

cincuenta lanças y quinientos peones, dexando á Alcantara á buen recaudo de gente y por capitan della á Aldana, capitan suyo; y puso guarnicion en las otras fortalezas, y vinose á Montanches para estar mas cerca de la Serena para guerrealla por creer que Don Gomez.... estaua en Magazela y..... otras fortalezas rebeldes que todas estauan por el Maestre, haciendo daño al maestre Don Alonso de Monrroy y á los de su valia, especialmente de Çalamea y de los que dentro estauan.

Paresciale al clavero y maestre Don Alonso de Monrroy, que no era de perder para sus guerras un hombre tan señalado como Hernando de Monrroy, su primo el señor de Monrroy, y luego de Montanches le escriuió se viniesse para él, y prometióle dos encomiendas para sus hijos, y la una le dió luego, que fué la de Mayorga. Hernando de Monrroy se vino luego para él con sesenta de á cauallo y cien peones. Luego el maestre Don Alonso de Monrroy determinó ante todas cosas hazer la guerra con la Condesa de Medellin, porque era grande fauorescedora de Francisco de Solis y de Pedro Pantoja, sobrinos de Don Gomez.

En este tiempo murió el maestre Don Gomez en la fortaleza de Magazela (1). Asimismo entre el maestre Don Alonso de Monrroy y los que hemos dicho, se hazia la guerra muy cruda y en tal manera se asoló la tierra, que á causa de la guerra que en toda Estremadura uvo, casi no se cogió pan ninguno, y los labradores andauan como esclauos entre los guerreros. Era tanta la furia de las cabeças de la guerra y la enemistad dellos, que se temian que no bastaria ningun hombre para cortar las peleas y muertes que en ella uvo en-

(1) Murió, segun Torres (*loc. laud.*, pág. 408), en 1473.

tre estos dos años que fueron los postreros del reynado de rey Don Enrrique.

Pues como el maestre Don Alonso de Monrroy saliesse de Montanches y toda su gente contra la Condesa, uvimos tres batallas con ellos, y en todas ellas ovimos la victoria, sin otros rencuentros que ovimos sobre robos muchos que les bezimos. Pues teniendolos ya que casi no osauan salir de Medellin, el Maestre se concertó con unas velas que le darian entrada en la dicha fortaleza á la hora de la noche que ellos velassen; mas la Condesa como traxesse tanta diligencia en las cosas de la guerra, que ningun capitan romano le hazia ventaja, lo entendió, y armó con las velas trato doble, y fué assi: que como el clavero y maestre Don Alonso de Monrroy llegase y los suyos, y las velas del concierto velasen haziendo la seña, luego el Maestre mandó aparejar á todos y arrimaron las escalas al muro. Los escaladores subieron y con los escaladores escuderos escogidos, y como subiesen obra de treinta, los de la Condesa mataron y prendieron estos, y echaron tantas piedras y saetas que ovimos por bueno de desarrimarnos del muro: los de la Condesa dezian «fuera ciego». Visto esto por el maestre Don Alonso de Monrroy, que su trato auia sido descubierto, mandónos retirar y fuímonos á la Serena, y puso el Maestre cerco á tres fortalezas; la una era Çalamea. Era capitan del cerco Hernando de Monrroy, el señor de Monrroy. Puso otro cerco sobre Benquerencia á donde estaua Diego de Caceres: dexó por capitan deste cerco á Anton Bernal, y el mismo Maestre estuvo sobre Magazela, y de alli guerreando á los del Maestre de Sanctiago. Duró esta guerra por dos años, en la qual uviera harto que escreuir de los hechos del maestre Don Alonso de Monrroy y de sus parientes.

Passado este tiempo suscedió que Francisco de Hinojosa entregó á Çalamea con cierto trueco, y el maestre Don Alonso de Monrroy la dió á Hernando de Monrroy por la otra encomienda que le auia prometido, y Hernando de Monrroy puso por alcayde en Çalamea á Andres Cambero, un valiente escudero, y de allí y de las otras partes se hazia continuamente muy gran guerra contra el Maestre de Sanctiago y sus valedores. Este año fué tan esteril á causa de las muchas guerras, que no se cogió pan ninguno, y eso que se cogió fué tomado y puesto en fortalezas para los militares de la guerra. Pues como en este tiempo en el Andaluzia huviesse grandes differencias entre el Duque de Medina Sidonia y el Marques de Cadiz á causa de las grandes guerras y muertes que entrellos havian pasado, fué un recuentro grande entre estos dos señores: en el qual el Marques de Cadiz mató dos hermanos bastardos del Duque de Medina Sidonia, y por escusar tantas muertes de caualleros que por su causa se matauan, como buenos caualleros acordaron desafiarse y entrar en el campo cada uno con tres compañeros, y como les fuesse tanto, los buscauan por todo el reyno. El Duque de Medina Sidonia, como oyesse dezir la gran fama de valientes caballeros como eran el maestre Don Alonso de Monrroy y Hernando de Monrroy su hermano, señor de Belvis, y Hernando de Monrroy, su primo, señor de Monrroy, determinóse de escreuir á cada uno rogandóles quissiesen ser con él en este desafio, y que fuessen en Seuilla con el primero dia de mayo; y como estos caualleros fuessen amigos de ganar honrra (y esta fuesse señalada), de buena voluntad respondieron al Duque que ellos serian en Seuilla el dia señalado. Y en aquel tiempo tenia ya el maestre Don Alonso de Monrroy á sus enemigos muy flo-

xos, que de todo punto se tenian por vencidos; y por auer perdido los mejores y mas exercitados guerreros que tenia, y por no estar vicioso estaua muy regocijado con la nueva empresa que á su cargo tenia; aunque los mas de los que con él estauan le aconsejauan que no lo hiciese, que harto tenia que hazer en sus proprios negocios. Hernando de Monrroy, señor de Monrroy, le dixo que no fuesse, porque las cosas de Estremadura que entre manos tenia no se perdiesen, y quél tomaria á su cargo este negocio, y que para ello tenia dos caualleros que los tenia por tales que otros en Castilla mas valientes quellos no los hallarian, y que luego señalaua para el dicho caso á Rodrigo de Monrroy, su primo, y al capitan Luis de Herrera. A esto respondió el Maestre, que pues alla auian querido, no queria su honrra ponella en en braço ageno, ni coraçon sino el suyo.

Hernando de Monrroy, señor de Belvis, se partió con su gente para donde estaua el Maestre; puesto que dias auia que no se hablauan juntos todos tres. El Maestre escogió dozientas lanças y dozientos peones de los mejores guerreros que tenia. La demas gente dexó en guarnicion en sus fortalezas, y desta suerte partieron para Seuilla. El Duque de Medina, desque lo supo, salió á recebirlos con gran compañia, tuvo abraçado gran rato al maestre Don Alonso de Monrroy diziendole que era la persona del mundo quél mas auia desseado ver, y assi se fueron á Seuilla á donde el Duque continuamente les hazia grandes fiestas. Estrañamente estaua afficionado á la persona del clavero, y cada dia se exercitaua las armas con que en el campo auia de entrar.

Sabido este desafio por el rey Don Enrrique, embió á mandar á los unos y á los otros que no se effectuase, y que

vistos sus mandamientos fuessen amigos, y ansi aquellos señores lo obedecieron.

Como aquellos caualleros no quisiesen estar ociossos, vista la resolucion de los negocios, se partieron de Seuilla muy contentos del Duque. Dezia el Maestre de Santiago que auia sido en mucho acrescentamiento de la fama de los Monrroyes, el que se buscasen por todo el reyno tres caualleros escogidos para un desafio, y que acertasen á ser todos deste linage. Como el Maestre y su compañia llegassen á Estremadura, supieron las nuevas de sus enemigos: las quales eran quel Maestre de Sanctiago auia socorrido á Diego de Caceres y Francisco de Solis con vitualla y gente, y questauan mas fuertes que al principio. A esta sazon Francisco de Solis urdió un tracto falso contra el Maestre, el qual fué desta manera: quel Maestre diesse una hija suya á Francisco de Solis para que se casasse con ella, y que la fortaleza de Piedrabuena se diesse á Pedro Pantoxa su hermano; y haziendo esto él entregaria la fortaleza de Magazela al Maestre.

Fecho asiento y concierto desta manera, el Maestre cumplió todo lo que de su parte era prometido, mas como Francisco de Solis andaua por engañalle, deste concierto auia dado parte á la Condesa de Medellin y al Maestre de Santiago y le prometieron todo fauor para todo lo que quissiesse hazer, y assi Francisco de Solis escriuió al Maestre, suplicandole quissiesse llegar á la fortaleza de Magazela. La fortuna al Maestre hasta aqui le auia sido muy fauorable en qualquier cosa que huviesse começado: de aqui adelante le subscedió al reues, porque siempre le fué embidiosa de lo pasado, aunquen su fuerte coraçon nunca pudo echarse de ver.

Pues como el maestre Don Alonso de Monrroy partiesse de

Montanches con dozientas lanças á yr á ver á su yerno Francisco de Solis á Magazela, hartos malos agueros vió, que quando salió de Don Benito un cauallo hovero, que él queria mucho y al presente iua en él, se le cayó muerto entre las piernas. Todos quantos caualleros yvan con él le aconsejaron que no entrasse en Magazela; especialmente Hernando de Monrroy, el señor de Monrroy, se lo dixo muchas veces, diziendole que de muerto ó preso no escaparia, y que renegase de tal parentesco, y quél no queria entrar en la fortaleça, mas que se quedaria en el lugar aguardando lo que subscedia. Otros cavalleros que con él yuan se hizieron malos. Juan Nuñez de Prado le importunó mucho tomasse el consejo de aquellos caualleros, y que si no queria, que se lo uviesse á solas; mas ninguna cosa bastó á estorballe que no llamasse á la puerta de Magazela; y estando llamando, un escudero le dió bozes que no entrasse hasta que leyessen aquella carta, la qual era del Conde de Feria, grande amigo suyo: en que le dezia que por ninguna via entrasse en Magazela porquél sabia que auia de ser preso. El Maestre no quisso creer al Conde ni á todos los demas que sobre este caso le aconsejauan, porque estaua ya aparejada la hora de su mala fortuna. El Maestre dió esta carta á Francisco de Solis, en entrando en Magazela, y quisso ymitar á Alexandre, quando su fisico le dió á beuer la purga, que le escriuió un su capitan que no la tomasse porque él sabia que le auian de dar en ella ponçoña, y assi Alexandre, quando començó á tomar la purga, dió la carta al medico; y assi el Maestre dió la carta á Francisco de Solis y dixole: «mirad, hijo, esa carta que me escriuen, y assi vereys lo que confio de vuestra persona,» y Francisco de Solis le hizo muchas fiestas y regalos. Las mesas fueron

puestas y sentaronse á ellas muchos caualleros parientes del maestre Don Gomez con dozientos escuderos del Maestre de Sanctiago y Condesa de Medellin, todos bien escondidos.

Pues como el maestre Don Alonso de Monrroy se sentasse á la cabeçera de la mesa, lo primero quel maestresala le siruió fueron dos fuentes de plata y alçando la una, encima de la otra venian unos fuertes grillos. Luego todos los de la mesa y casa arremetieron al Maestre para prendelle: él procuró defenderse, mas no pudo con tantos hombres como le tenian; y como se viesse desta manera tractar, dixo á Francisco de Solis. «Esto, hijo, es hecho de cauallero hazer tal traycion?» Francisco de Solis respondió: «padre seays vos del diablo, que mio no lo sereys;» y luego le pusieron gruesas cadenas y en una camara con muchas guardas. Luego Francisco de Solis se hizo elegir por Maestre de Alcantara á los comendadores que alli estauan, porquél pensaua esotro dia matar al Maestre; y tras esto subscedió que aquella noche la gente del Maestre de Santiago y la de la Condesa de Medellin, vista la cena que al huesped auian dado, salieron y dieron en la gente del maestre Don Alonso, que descuydada estaua en la villa, y desbarataronlos y robaronlos. Cada uno fué perdido por su parte, y esta misma noche Juan Guerra, que era un escudero muy valiente y muy querido de Francisco de Solis que se llamaua el Electo, en prendiendo al Maestre, siempre fué su voto que luego lo matassen; y él salió con mucha gente por matar al señor de Monrroy con muchas hachas y pages con cubiertos á manera que paresciesse quel Maestre le embiaua presente; mas Hernando de Monrroy, como tuviesse por cierto lo que auia passado, caualgó en un muy buen caualllo y saliése de su posada y fuesse á Çalamea. Juan Guerra

que el Electo le auia mandado la encomienda de Çalamea, á condicion que matasse á Hernando de Monrroy, como vió que se auia ydo de su posada, caualgó á gran priesa con dozientas lanças y al mas correr fué la buelta de Çalamea por alcançar á Hernando de Monrroy, pensando, si lo matasse, auer aquella encomienda. Todo lo mas del camino fué corriendo, de manera que quando amanesçió lo alcançó, y Hernando de Monrroy que solo yua con su lança y adarga, Juan Guerra le començó á dar muchas bozes, diziendole: «esperad que yo os pagaré lo que vos mereceys, que vuestro compañero ya está en sal», y otras palabras muy injuriosas. Hernando de Monrroy boluió la cabeça y el cauallo, y como vió venir tras si tanta gente, pusole las piernas y començó á yr la buelta de Çalamea. Juan Guerra lo seguia, y su cauallo era muy ligero y yua delante de los suyos gran rato. Hernando de Monrroy no queria hazer la batalla hasta llegar cerca de Çalamea, porque Juan Guerra no le matasse el cauallo y se quedasse á pié entre tanta gente. En este tiempo llegaron cerca del lugar: Hernando de Monrroy boluió su cauallo contra Juan Guerra que no cessaua de dezille muchas palabras feas, y arremetieron el uno contra el otro, bien cubiertos de sus adargas y á vista cada uno de su gente; pero la batalla fué partida de los primeros encuentros, porque Hernando de Monrroy encontró á Juan Guerra tan duramente, que no le prestó armadura que truxesse, porque le passó con la lança el adarga y le echó una braça de lança de la otra parte del cuerpo, y assi fenesció en presencia de su gente la soberuia de Juan Guerra: aunquél encontró al cauallo de Hernando de Monrroy en la cabeça, de suerte que luego cayó muerto, y Hernando de Monrroy salió á priessa dél y á pié, como estaua, se me-

tió en Çalamea, porque ya llegauan sus contrarios. Los de Çalamea les dieron gran grita por la victoria auida por su capitan.

Sabido esto por sus enemigos, vinieronle á cercar los hermanos del Maestre de Sanctiago con mucha gente. Hernando de Monrroy se vió en mucho aprieto, porque, como he dicho, el año auia sido muy esteril, y como el maestre Don Alonso de Monrroy huviesse tenido tres cercos, casi toda la vitualla se auia lleuado de Çalamea y se auia gastado en estos reales; de manera que Çalamea estaua desbastecida.

Pues tornando á las cosas del maestre Don Alonso; el Electo, que ansi se llamó siempre Francisco de Solis el Maestre de Alcantara, tuvo muchos paresceres de ver si matarian luego al Maestre, pero todos se conformaron que era bien matarlo luego como á persona de quien el Electo auia de heredar el maestrazgo de Alcantara; porque á aquella sazon el maestre Don Alonso de Monrroy lo tenia todo y como á enemigo viejo, destruydor que auia sido de su tio el maestre Don Gomez y de todo su linage dellos. Luego entraron todos en la camara á donde el Maestre estaua preso con muchas cadenas, y hallaronle durmiendo, y tan fuertemente roncaua como si estuviera muy seguro en su cama; el qual animo fué tan grande el que tuvo este Maestre, que sobrepujó á todos los mas animosos que ha auido en el mundo: ni de ninguno se lee, pues sueño tan grande ni tan sossegado como deste nunca se vió; porquel maestre Don Alonso tuvo por muy cierta su muerte en viendose preso, porque se via en poder del mayor enemigo que nunca hombre tuvo, y que en matandole auia de eredar el estado, de manera que con pensamiento que le auian de matar esa

noche que le prendieron, y que perdia todo su estado, y questaua en poder de aquellos quél auia destruydo, y que sus fechos quedauan perdidos y sus enemigos vengados de su persona, con este pensamiento se adurmió. Con todo esto él tenia tan grande el animo que vencia todas estas cosas, y en medio destos trabajos durmia sossegadamente. Qualquiera de aquellos feroces y muy honrrados romanos y affricanos, Jullio Cesar y Hanibal y otro qualquiera romano de los mas valientes, aquella noche se mataran con su espada, ó se echaran de alto á abajo, ó tomaran ponçoña quellos trahian quando no podian vencer con el animo su mala fortuna; pues mira quanta ventaja en el animo hizo el Maestre á affricanos y á romanos, que en el punto que ellos se priuauan de la vida, él durmia sossegadamente sin ningun miedo, ni hazer cuenta de la muerte.

Pues tornando al Electo que, como viesse al Maestre dormir tan sossegadamente y no lo pudo creher, tomó una hacha para vello, y desque lo creyó, fué por estremo espantado del animo deste, y determinó de no le matar aquella noche, pues lo tenia en su poder y lo podia matar quando quissiesse. Y otro dia pensó mas en la muerte del maestre Don Alonso y acordó de no matallo hasta que ganase todo el maestrazgo, por no tener por enemigos á sus deudos del maestre Don Alonso, y por no auer la guerra en tantas partes hasta verse poderoso y auer ganado el maestrazgo, y luego daria la muerte al maestre Don Alonso.

Y luego quel maestre don Alonso fué preso y en poder de su yerno por la traycion que le hizieron, todos los suyos no pensaron de jamas velle ni que de alli saliera biuo, y luego todos sus alcaydes se alçaron y començaron á robar para si. En todo este año, que fué de mill y quatrozientos y

setenta y quatro años fueron ocasion estos alcaydes de grandes muertes y robos, que como ellos no eran alcaydes para dar las fortalezas sino al mismo Don Alonso de Monrroy, hizieron cuenta dél como de hombre muerto.

Luego Hernan Centeno se alçó con Trebejo otra fortaleza, y della hazia todo el mal que podia. Gonçalo de la Plata que tenia por el maestre D. Alonso de Monrroy á Almenara, se alçó assi mismo. Sabida esta traycion del Maestre por el Principe de Aragon Don Fernando, que por muy su servidor tenia al Maestre, embió luego al Electo á hazelle el partido que quisiesse, mas el Electo, por ningun partido quel Principe le hiziesse no lo quiso hazer.

En este tiempo como Hernando de Monrroy, el señor de Monrroy, estuviesse cercado en Çalamea y sin bastimento por la gente del Maestre de Santiago y otros capitanes; despues que el Maestre fué presso, mostraronse tanto ser amigos suyos que antes no se osauan mostrar. Hernando de Monrroy hizo en este cerco cosas estrañas por las armas, porque él y un hijo bastardo suyo, que se llamaua Francisco de Monrroy, que era muy valiente cauallero, con treynta de á cauallo que tenian y quarenta peones, continuamente estauan peleando de dia y de noche y quitauan la vitualla á los del real que les era trayda; que en catorze meses que Hernando de Monrroy estuvo cercado en Çalamea ninguna vitualla comieron en todo este tiempo sino la quitauan por su lança á los del real. Los hermanos del Maestre de Santiago, que eran los mas principales capitanes que alli auia, estauan espantados de la valentia de Hernando de Monrroy; y como los del real viessen que estos caualleros con su esfuerço sostenian á los del castillo, embiaron muchas vezes hombres escogidos del real y desafiauanle, y él salia y mató á algunos

dellos; y como esto viessen, acordaron de embiar á un alferez que era hombre muy valiente. Este le embió á desafiar, y pusosse en un cerro, y puso detras del cerro otro compañero; y como Hernando de Monrroy, no pensando que estaua mas de aquel, saliesse y hallasse dos, peleó con ambos valientemente, de manera quel uno mató y el otro matara sino fuera socorrido por los del real. Salió él herido de una herida en el rostro y boluióse á Çalamea. Cada noche y cada dia salia á dar en los del real: mas conoscido era entre ellos el capacete de Hernando de Monrroy que los proprios suyos. Como un dia traxessen al real muchas cabras, Hernando de Monrroy salió allá con quarenta hombres, y peleó con la gente de la guarda que trayan las cabras, y desbarataronla y tomaronles dozientas cabras. Y quando los del real fueron á socorrer estos, ya las cabras estauan en Çalamea.

Visto por Don Alonso de Cardenas, comendador mayor de Leon, y por Don Alonso Pacheco, hijo del Maestre de Sanctiago que auian tomado el cerco á cargo, que no se podian valer con Hernando de Monrroy, y que mientras él pudiese salir del castillo era imposible tomarselo, acordaron de hazelle una caua muy honda á la redonda del castillo algo desuiada, á manera que una mosca no podia salir ni entrar. Con todo esto, al tiempo que se hazia la caua las peleas eran muy continuas de noche y de dia, donde Hernando de Monrroy hazia tantas cosas y tan señaladas, que porque no cabrian en mucho papel las callo.

En este tiempo grande espiriencia tuvo la Condesa (1) de

(1) Debió decir Duquesa y no Condesa: es la misma Doña Leonor de quien se habla en la pág. 65, muger de D. Alvaro de Zúñiga, conde de Plasencia y duque de Arévalo.

Areualo de cobrar el Maestrazgo de Alcantara para su hijo Don Alonso Pimentel, porque todos tenian al clavero y maestre Don Alonso de Monrroy por muerto; y luego embió á supplicar al rey Don Enrrique proveyesse del maestrazgo de Alcantara á Don Juan su hijo, y el Rey lo hizo assi; y luego con esta prouision la Duquesa hizo un gran presente al Papa, y luego sacó las bullas y muy grandes dexcomuniones en ellas contra el electo Francisco de Solis, y assi mismo contra todos los que tuviessen las fortalezas de la orden y no se las diessen á ella; y sacó mandamientos del Rey muy bastantes para que las fortalezas se le entregasen á ella. Fecho esto, la Duquesa començó á tomar las armas, porque fué muy varonil muger, para sacar su maestrazgo de Alcantara de tantas manos, que no era poco. Lo primero que hizo fué embiar á llamar á Hernando de Monrroy, señor de Belvis, y assentóse el concierto que antes estaua entrellos quando estauan sobre Alcantara en tiempos passados; que la enemistad que Hernando de Monrroy entonces tenia con su hermano el maestre Don Alonso, no la auia perdido. Luego concedió en esto, y la Duquesa le dió mucha gente y con la quél tenia, que serian por todos ochocientas lanças y dos mill peones, se fué á Alcantara y la tuvo cercada á la gente del maestre Don Alonso hasta que se le entregó y entregada, la dió á la Duquesa y boluióse él á su casa.

Luego que la Duquesa hubo hecho esto, embió á Ruy Perez de Monrroy que tenia á Mayorga, que se la entregasse por las provissiones y mandamientos del Rey y bullas del Papa. Ruy Perez le respondió que no cumplia él con su honrra en hazer la tal cosa: entonces la Duquesa le embió á dezir que le daria trezientos mill marauedis de juro perpetuo por-

que se la entregasse. Ruy Perez respondió que nunca Dios quissiesse que por ningun interese hiziesse él cosa que no deuiesse, quél no podia entregar á otro la fortaleza sino á Hernando de Monrroy, su hermano; que agora aunquél se lo mandasse no la entregaria, por estar cercado en Çalamea y no en su libertad. La Duquesa no curó mas de hablar con Ruy Perez, mas fué á tratar con Diego de Caceres que cumpliendo los mandamientos del Rey, le entregasse á Benquerencia; y desta manera, unos por fuerça y otros por tracto, tomó el maestrazgo y ganó ella la mayor parte dél.

Hernando de Monrroy, el señor de Monrroy, que en Çalamea estaua, como la caua se hizo, los de Don Alonso Pacheco toda su diligencia era en deffender la caua que ninguno saliesse de el castillo. Pues como los del castillo no pudiessen salir, començó á crescer la hambre en tanta cantidad que comieron cauallos y gatos y otras cossas no acostumbradas, y Hernando de Monrroy embió á pedir socorro al conde de Feria y á todos los otros amigos del Maestre don Alonso y suyos. Todos estos le desbauziaron de socorro. Visto esto por Hernando de Monrroy, y que las heridas y trabajos passados no los auian vencido, conoció que la hambre y la fortuna los auia traydo á estado de no poder hazer menos de darse.

Sabido por la Duquesa el estrecho en que estaua la fortaleza, embió á un criado suyo que se llamaua Rodrigo de Yanguas al Maestre de Sanctiago que estaua en Merida, á suplicalle mandasse á su hijo Don Alonso Pacheco alçasse el cerco que tenia sobre Çalamea, conforme á lo capitulado entrellos, mas el maestre Don Juan Pacheco no quisso. Luego la Duquesa, como vió esto, uvo mucho enojo, y luego embió á Çalamea á Don Pedro de Çuñiga, hermano del Duque,

bastardo, con septecientos de á cauallo y muchos peones, y se vino á Çalamea. Visto esto por Don Alonso Pacheco y los suyos, luego alçaron el cerco y se fueron. Entonces Don Pedro de Çuñiga requirió á Hernando de Monrroy con tres mandamientos del rey Don Enrrique, en que le mandaua que diesse la fortaleza al duque de Areualo, y otros tres mandamientos del Papa en que le mandaua que diesse aquella fortaleza al Duque de Areualo, como gouernador que era del maestre Don Juan Pimentel su hijo. Luego Hernando de Monrroy se la entregó y luego se fué á Monrroy, auiendo siete meses que estaua cercado, y el mismo tiempo auia que estaua preso el maestre Don Alonso, y estaua tan desesperado que se concertó con un paje del Electo que le diesse un puñal, el qual le dieron, y él estaua determinado de matar al Electo en llegandose á él, por vengarse de la traycion que le auian hecho, que despues de hecho esto, no se le daua nada por su vida, aunque le matassen. Entonces el Electo uvo noticia desta cosa, porquel page tuvo creydo quel Electo supiese este negocio primero de otro que dél. Entonces al Maestre le echaron muchas mas prisiones de las que tenia. Pues una noche acontesció quel maestre Don Alonso de Monrroy uvo una cuerda de ballesta fuerte en las manos y desbizola, y tomó todas las cadenas que tenia á cuestas, que seys hombres no las alçaran, y se subió á la torre de Magazela, y dando á la cuerda las doblezes que le paresció bastar, la embió la torre abaxo quedandola arriba muy bien atada, y calçóse en las manos los çapatos y atóse dos ladrillos á los pies por dar con ellos junto. Hecho esto, echó las cadenas de la torre, las quales con su peso baxaron y sacaronle de la torre, y él assióse fuertemente á la cuerda con los çapatos que lleuaua en sus manos, pero todo no va-

lió nada, porque con el peso que llevaua delante, dió muy gran cayda con el peso de su cuerpo; que uviera pocos hombres que no desmayaran viendose tan mal parados, porque á él le paresció auerse quebrado todos sus huesos; y assi fué que las piernas ambas se le desconcertaron de manera que no se pudo leuantar, y las manos tenia todas cortadas hasta el hueso de la cuerda que le pasó los çapatos: la altura era mucha.

Pues viendose el Maestre en tan mala fortuna, fuesse á gatas llevando arrastrando las cadenas hasta un adarue, por donde se auia de boluer á echar. El con su gran coraçon y con el agonia de verse libre de su enemigo, echóse del adarue abaxo, que aunque no fué tan gran cayda (pero por ser tan fresca la otra grande) en gran manera fué quebrantado. Pues salido al campo, las cadenas era imposible poderse quebrar. Vió mucho llano á un cabo y al otro monte, y pensó en si que si se yua al monte, que alli le auian de buscar y no quisso; mas fuesse poco á poco (porque amanescia ya) por lo llano, y metióse en una mata en mitad de lo llano, porque no podia andar paso ninguno por el peso de las cadenas, y por el quebrantamiento de sus piernas y cuerpo, sino yua á gatas, y como podia. Sabido esto por la mañana el Electo, como el maestre Don Alonso de Monrroy era ydo, caualgó con ciento y cinquenta de á cauallo y vieron la cuerda por donde se auia echado toda llena de sangre de las manos y fuesse luego á lo aspero y espesso y buscaronlo todo, y como no hallassen nada, fueron muy enojados porque alli pensauan ellos de hallarle y anduvieron todo el dia hasta muy tarde; mas como quiera que la fortuna le tenia en desprecio y no queria que fuesse Maestre (que si entonces se soltara todauia lo fuera sin duda y

se vengara de todos sus enemigos), ya que queria anochescer, pasó por lo llano él, y como Mossen Sotto (1) vió estar en la mata al Maestre, y luego lo descubrió el Electo, fué tan alegre que mas no pudo ser, y mandó traer una carreta en que lo llevassen, y el Electo quando llegó al Maestre, arremetió y pusole la lança á los pechos, diziendole que le queria matar por la traycion que le auia hecho en quererse soltar. El Maestre le respondió con el coraçon que solia tener: «yo no hize mal en quererme yr, pues soy preso con la mayor traycion que nunca hombre lo fué, y esto vos lo sabeis mejor que nadie». El Electo tomó mas gana de matalle por lo que le dixo el Maestre, mas el dicho Mossen [Sotto] se lo quitó y le rogó que lo dexasse confessar, pues era christiano. El Electo respondió que no queria que se confesase, mas que queria matalle sin confision, pues auia de yr con el diablo. Al Maestre le echaron en la carreta, porque yua muy mal parado de las caidas, y auia perdido mucha sangre de las manos cortadas, y tornaronle á meter en una mazmorra á donde no via claridad ninguna, ni le consentian meter vela. Desque passaron diez meses destos, el Electo se adereçó para yr á ganar el maestrazgo, puesto que todo estaua en poder de la Duquesa de Arevalo, porque pensaua que aunque no lo ganasse todo, que le haria la Duquesa algun buen partido, con color que mataua á Don Alonso de Monrroy el Maestre, y que si entretanto to-

(1) Frey Francisco de Soto, clavero de Alcántara, en quien el electo maestre D. Gomez de Solis habia proveido años antes la encomienda mayor, vacante por muerte de D. Gutierre de Raudona que antes la tenia. Véase á Rades y Andrade, *Crónica de las cuatro órdenes militares*, Madrid, 1575, fól.

masse alguna fortaleza, que con ella se quedaria; y hizo sacar al Maestre de la prision y pidióle consejo de lo que auia de hazer porque este tenia él muy grande en las cosas de la guerra, aunque no le aprouecharon sus cosas quando le prendieron. El Maestre le dixo todas las fortalezas de la prouincia por qué parte eran mas flacas, por donde se auian de escalar de noche, y que ansi las ganarian; y dixole que luego se deuian partir á hazer algo, porque las cosas de la guerra si se hazian con presteza se hazian sin campo y gente, y que si se dilatauan, con gran gente no se podria hazer nada. El Electo se partió con su gente dexando la guarda de Magazela y del maestre Don Alonso de Monrroy, al clavero Sotto.

A esta sazon (1) murió el rey Don Enrrique, y reynaron los Reyes Catholicos, el rey Don Fernando y la reyna Doña Isabel, y como estuviessen en la guerra contra el Rey de Portugal con grandes necessidades, al Electo parecióle que seria bien seruir á los Reyes Catholicos en esta guerra, puesto quél tenia tomadas dos fortalezas del Maestrazgo, y luego con dozientas lanças y quatrocientos peones se partió para Portugal, y hizo una entrada en Portugal por la parte de Alburquerque, y hurtó una fortaleza á los portugueses que se llamaua Uguela, y dexando dentro á Pedro Pantoxa, su hermano, con la gente necessaria para la guarda se tornó á Castilla, y antes de ocho dias acudió sobre Uguela un capitan portugués con mucha gente, y cercóla y combatióla. Sabido esto por el Electo, partióse para allá por socorrer al hermano, y como llegasse á Uguela á puestas del sol, dió en los portugueses brauamente; pero ellos suffrieron su arremetida y pelearon con él y le desbarataron, y en esta pe-

(1) En 11 de diciembre de 1474.

lea dieron al Electo, ya que anochescia, un escopetazo en un muslo, y cayó él y el cauallo en un barranco, y tomóle el cauallo una pierna debaxo.

Pues como un peon de los suyos passasse por ay, demandóle ayuda para salir de el cauallo: el peon se llamaua Golondro, y era de Descargamaria ó la Torre. Este auia sido criado del maestre Don Alonso de Monrroy toda su vida; pues llegando que llegó Golondro al Electo, y viendole en esta disposicion, echó mano á su espada, y dió tal golpe al Electo en el pescuezo, que le echó la cabeça lexos del cuerpo, diziéndole: «Assi pagarás la traycion que heziste á mi amo.» Luego esta gente se desparramó, y Pantoxa entregó la fortaleza al capitan portugues (1).

Sabido esto por el maestre Don Alonso de Monrroy, que auia dos años que estaua preso, y su memoria estaua ya tan perdida como si nunca fuera, uvo muy gran plazer, y luego se puso en tratos con el Mossen Sotto, que le tenia. Mossen Sotto pediale muchas cossas por su rescate: el Maestre no tenia cossa que le poder dar, porque todo á aquella sazon estaua en poder de sus enemigos. Al cabo, viendo Sotto lo poco quel Maestre tenia, vinieron á concluyr en esto. Que Sotto daua suelto al maestre Don Alonso de Monrroy quando le entregassen la fortaleza de Mayorga con su encomienda. Esta fortaleza tenia, como hemos dicho, Hernando de Monrroy, señor de Monrroy, que nunca la Duquesa se la pudo sacar, y el Maestre escriuió á Hernando de Monrroy que en

(1) Aqui se ve en el códice un dibujo de pluma que representa á Golondro en el acto de cortar la cabeza á D. Francisco de Solis. A su lado está Pedro de Pantoja, el alcaide del castillo de Uguela, que tambien está alli representado.

todas maneras le diesse aquella fortaleza para su rescate, y que si él ouiere de tener algo, que él se lo pagaria doblado. Hernando de Monrroy le dió la fortaleza libremente, y assi fué entregada á Mossen Sotto, alcayde de Magazela, y á su hijo.

GUERRA TERCERA.

Salido que fué el maestre Don Alonso de Monrroy de Magazela de sus prisiones, que fué en el año de mill é quatrozientos y setenta y seys años, fuésse luego para Montanches; y fué tanta el alegria de aquellos sus criados y abogados, que no les parescia sino que auia resucitado, que no pensauan velle jamas. Acudió á Montanches á velle infinita gente: vinieron los mas de sus deudos á velle; tambien se le juntaron otras gentes de mala biuienda y malhechores fugetiuos de otras partes. De toda esta gente juntó dozientas lanças y quatrozientos peones. Hizieronle á aquesta sazon aquellos sus abogados infinitas coplas, algunas de las quales son estas:

Demos gracias al Soberano,
Pues es suelto ya nuestro amo:
Pecado era tener presso
A una tan valiente lança,
Y á nosotros en valança
De no tener que gaudir,
Pues mas nos valiera morir
Que no tal dolor suffrir.

Demos gracias al Redemptor,
Pues es suelto ya nuestro amo
Don Alonso de Monrroy:
Con esto amanesció oy

El dia con tal claror,
Que nos hizo sabidor
Don Alonso de Monrroy
Que era suelto de su prission.

Alegrense los hidalgos
De toda la Estremadura,
Y los buenos por sus manos
Den al diablo la cordura:
Que ya viene el destemplado,
De guerreros mas osado
Que nunca lo fué romano,
Y el vencer es en su mano.

En este tiempo ninguna fortaleza auia del maestrazgo que la Duquesa no la tuviesse ganada, y como el Duque de Plasencia supiesse como era suelto el Maestre, escriuió luego á la Duquesa su muger que estaua en Arçualo á aquella sazon, diziendole que le hazia saber como el gran ladron era suelto de las prisiones de Magazela, y que no le convenia tener las manos en la lauor, sino el coraçon en la guerra y en la deffensa del maestrazgo de Alcantara. Sabido esto por la Duquesa, vino á Plasencia á mas jornadas de las que conuenia á su persona, y luego con gran presteza embió á [Diego de] Trejo, señor de Grimaldo, con trezientas lanzas y quatrozientos peones que se metiesen en Alcantara. Luego basteció todas las otras fortalezas del maestrazgo, asi de gente como de vitualla. Luego el Maestre, sabido esto, salió al campo á guerrear contra la Duquesa y contra Hernando de Monrroy, su hermano, para satisfacerse de los agrauios que le auian fecho; y como una noche el Maestre diesse salto en Almenara, no se la pudieron resistir los que estauan dentro, que no la tomasse; y de allí entró en

tierra de Plasencia y vino a las Cassas de Omillan (1), y saqueólas, guardando siempre dos capitanes suyos que lo que estuviesse metido en la yglessia ninguno tocasse á ello. Sabido esto por la Duquesa, embió un capitan muy diestro en la guerra con trezientas lanças á la Serradilla, para que guardasse por aquella parte, y como el capitan viesse quel Maestre auia de boluer á robar á la Serradilla, puso sus espias por los caminos por donde el maestre Don Alonso de Monrroy podia venir. Una mañana le vino nueua quel Maestre venia camino de la Serradilla. El capitan de la Duquesa questo supo salióse de la Serradilla con sus trezientas lanças y fuésse á la dehesa haziendo muestra que huya. Esto hizo á fin que, desque los del Maestre estuviessen ocupados con el robo y apeados, él y los suyos yrian á dar en ellos, y que ligeramente serian vencidos y muertos, paresciendole que por esta via se haria con menos daño de su gente; y acabado que fué, se escondió en el monte aguardando al maestre Don Alonso de Monrroy que llegaua con su gente á la Serradilla. Como en las cosas de la guerra limpiamente ningun hombre le engañó, el Maestre no quiso entrar en la Serradilla, antes le dió una buelta á la redonda, ordenada su gente para pelear. Preguntando siempre por la gente de la guarnicion que alli estaua, los vezinos del lugar le certificauan auer ydo huyendo; pero él no se confiando, embió gente á buscalle á la dehesa, y aun para que si no la hallassen recogiessen la boyada, porquél no quiso entrar en el lugar hasta saber si auia con quién pelear; y él, estando en esto, vinieron dos escuderos y le bizieron sauer como la gente de la Duquessa estaua en la dehesa por guarda del ganado. Sabido esto por el maestre Don Alonso

(1) En Torres (tomo II, p. 430) «las Casas de Millan».

de Monrroy, luego caminó para allá y vió que auian querido engañalle. El capitan de la Duquesa, como vió que su celada auia sido descubierta, salió al campo con su gente bien ordenada, diziendo á los vezinos de la Serradilla que peleasen bien y librarian sus haziendas, y pusosse delante de la boyada su batalla ordenada. Como el Maestre llegasse, luego arremetieron los unos á los otros, y huvieron una batalla harto herida por ambas partes; pero al fin el Maestre y los suyos los vencieron y pusieron en huyda, y alli fué muerto el capitan de la Duquesa, que nunca quisso huyr, y perdió la mas gente suya. El maestre Don Alonso de Monrroy se boltió á la Serradilla, tomando gran caualgada de ganados que se auian allí recogido con aquel capitan, y cauallos, y armas, y otras cosas.

Esto hecho, el Maestre fué en una noche desde alli á Deleytósa, villa de Hernando de Monrroy, su hermano, y como llegó, comenzó luego á combatir la fortaleza della; y como Hernando de Monrroy viesse la guerra que auia de tener con este su hermano, auia bastecido sus fortalezas lo mejor que pudo, de manera que la fortaleza de Deleytosa estuviesse guarnescida de buenos escuderos. Duró el combate gran rato, y hizieron mucho daño en la gente del maestre Don Alonso de Monrroy, y hirieronle malamente su alferez con un vigon, que dieron con él de la escala abaxo, y su estandarte fué por el suelo, porquel alferez perdió su sentido del golpe. Visto esto por el Maestre, y que le auian muerto y herido muchos de los suyos, paróse como un leon brauo y apeóse de su cauallo, jurando de jamas se yr de alli hasta á auer rendido aquellos y tomado la fortaleza. Y luego se apearon con el Maestre los mas principales guerreros y esforçados de su gente, y arrimaron muchas escalas, y co-

miençan á subir por ellas denodadamente. Los del otro punto, puesto que uviesse coppia de gente de valientes hombres, como se les uviessen acabado todas las saetas y poluora que tenian, peleaban encima de la muralla todo quanto podian. El maestre Don Alonso de Monrroy subió encima de la muralla á gran trabajo, y luego los suyos subieron tras él. El Maestre daua bozes que fuessen muertos todos. El primero que topó el Maestre fué con un amo suyo, que le auia criado de Belvis, y era muy viejo; el Maestre como le vió, se suffrió de no herille, y el viejo se echó á sus pies y le demandó misericordia para él y para los otros con muy gran llantó. El Maestre queria bien á este y uvo piedad dél, y mandó que todos fuessen pressos, y despues los soltó á todos, y alli en Deleytosa dexó por alcayde á un cauallero que se llamaua Arias de Ulloa, y dexóle la gente que le bastaua.

En este año que estas cosas acaescieron fué el primero que reynó en este reyno de Castilla el rey Don Fernando y la reyna Doña Isabel, que Dios prospere, por muerte del rey Don Enrique, que fué este año de nuestra reparacion de mill é quatrocientos y setenta y cinco años. Pues como el Rey y la Reyna supiessen el abto quel rey de Portugal hizo en Plasencia, y los grandes que le fauorescian, luego el Catholico y la Reyna començaronlos á guerrear, y la Reyna escriuió al Maestre mandandole que guerreasse á los rebeldes, sus comarcanos. Esta empresa aceptó el maestre Don Alonso con grande alegria, y luego començó á guerreallos muy brauamente. En este tiempo, á causa desta guerra de los portugueses, tenia tanta licencia el mal hazer, que nunca en tiempos passados uvo una cosa de tanto destruymiento y tanta rotura; que como los grandes metieron

al Rey de Portugal, como fuessen muy poderosos assi de gente como de castillos, era tanta la guerra que se hazian en sus tierras, y tantos los robos, y tantas las crueldades, mucho mas que entre moros y cristianos; porque los prisioneros que se tomaban con nombres de traydores eran muertos, y los otros hazian otro tanto. En los mismos pueblos estauan faltos de vituallas con vandos, y muertes, y robos. Los desseossos de guerra y bullicios cada dia eran con la parte que querian, assi que en cada lugar auia discordias, cobdiciando nouedades los soberuios y cobdiciosos de bienes agenos, los escandalosos, y la juventud sobraua á los viejos y á los mesurados: primero cada uno en su ciudad donde era natural començaua á robar por su parte; despues de lo qual ordenados en manadas andauan por el territorio haziendo robos de mayor quantia. De aqui subscedian grandes crueldades y actos muy feos: cada uno subscedia y obedescia al mouimiento del animo.

Pues tornando á mi propósito, como el maestre Don Alonso de Monrroy grandes tiempos guerreasse mucho á los favorescedores del Rey de Portugal, y supiesse como la Duquesa de Plasencia tuuiesse occupada la ciudad de Trugillo (1) por el rey de Portugal, teniendo dentro en ella

(1) De esta villa estaba á la sazon apoderado un alcaide llamado Pedro de Baeça, que la tenia por el marqués de Villena; pero como el conde y condesa de Plasencia, duques de Arévalo, seguian el partido de Doña Juana, cuyo principal favorecedor era entonces D. Diego Lopez Pacheco, marqués de Villena, hijo de D. Juan Pacheco, maestre que fué de Santiago, no contradice esto á lo que aqui refiere Maldonado, por ser muy natural que unos y otros se favoreciesen y ayudasen para conservar aquella villa al Rey de Portugal. Véase la *Carta*, ó mas bien *Relacion de méritos*, del dicho Pedro de Baeça que antecede.

seyscientas lanças y muchos peones, el maestre de Alcantara Don Alonso de Monrroy con sus espias hizo trato con Luis de Chaves y dióle una puerta de la ciudad, y él entró por ella en Trugillo y començaron á pelear con los de la Duquesa por las calles muy brauamente. Los de la Duquesa trayan por capitan á un muy valiente cauallero, y muy esperto en las cosas de la guerra que se llamaua Juan Ternero, y este, estando peleando en una calle como escudo de los suyos, vino ay Hernando de Monrroy con su gente y Ternero con la suya, y hizose una pelea muy braua, trauada y cruel los unos con los otros. Como el Hernando de Monrroy viesse el estrago que el Ternero hazia en los suyos, arremetió á él, y como Ternero le vió y le conosció hizo lo mismo, de manera que denodadamente se viene el uno para el otro. Ternero dió un golpe á Hernando de Monrroy que le cortó casi toda el adarga, y le hirió en el brazo un poco, cortándole las armas que en él traya. Hernando de Monrroy le dió un golpe en el pescueço, que muy grueso era, que le echó la cabeça muy lexos del cuerpo con un pedaço del gorjal de malla cortado. Muerto este, començaron á desmayar y afloxar la pelea: los del Maestre los aquexauan muy reziamente, de manera que uvieron de boluer las espaldas y dexaron toda la ciudad. Los del maestre Don Alonso de Monrroy ouieron muy gran robo, ansi de cauallos como de armas, y atauios y dineros, y aqui puso el Maestre la voz de los Reyes Catholicos, y quedó Luis de Chaves por guarda en la ciudad por el Rey y Reyna, y el Maestre se boluió á Montanches; y como no pudiesse acabar con su coraçon tener reposo, tomóle voluntad de entrar en los reynos de Portugal para guerrear al rey de Portugal en su tierra; porque como él fuesse amigo de cosas grandes y

de empresas, que paresçia imposible tan solamente pensallas, salió de Montanches con quatrocientas lanças, todas de caualleros guerreros muy escogidos. Y aunque todas las fronteras de Portugal tuviessen mucha gente de á cauallo, por miedo que no les hiziessen algun daño los castellanos, el Maestre hizo dos batallas de á cauallo con ellos, y puesto que los portugueses eran mas, ambas le subscedian prosperamente, y hizoles grandes daños, y robóles dos lugares pequeños. Dexadas estas dos fronteras desbaratadas á la parte de Badajoz, se bolnió á Castilla.

Sabido esto por los Reyes Catholicos, embiaron al maestre Don Alonso de Monrroy gracias por los servicios que les auia fecho, assi en la toma de Trugillo como en la entrada de Portugal, y prometieronle mercedes, que de verdad en este tiempo no era mas hablar en el maestre Don Alonso de Monrroy que en Hector en su tiempo. El Maestre embió á besar las manos á los Reyes por las mercedes que le hazian, y picado destos fauores, tornó á entrar en Portugal el año siguiente con quatrozientas lanças y dozientos peones, y llegó á una villa cercada y bien fuerte por sitio que se llama Alegrete, y dentro estaua un caualleroportugues con dozientas lanças y seyszientos peones sin la gente de la villa. Pues como el Maestre llegase á Alegrete á media noche, hizo espiar las velas; y como passassen á la otra parte contra do él estaua, él teniendo los mayores escaladores que auia en toda la tierra, mandó poner escalas, y luego fueron puestas por Melgarejo, que era el mayor escalador, y mandó subir á Pero Rodrigues de las Varillas, y á Rodrigo de Monrroy, y á Añaya de Monrroy, y á Luis de Herrera, y al capitan Orozco, questos con cien escuderos de los mas escogidos subiesen por las escalas y se fuessen derechos á abrille la

puerta de la villa por donde él estaua: todos estos eran caualleros mucho esforçados y diestros en la guerra. El Maestre y los suyos estauan apretados junto á la puerta, esperando que en abriendo se lançasen dentro. Estos caualleros subieron por las escalas muy animosamente, y los cien escuderos tras ellos, y no uvieron puesto los pies en ella, quando las velas los sintieron y començaron á dar bozes: «¡armas, armas, que la villa se entra!» El ruido fué muy grande, porque la gente de la villa era mucha, y en un punto fueron armados y salieron á pelear; y como hallassen á los del Maestre en las escalas que baxauan de la cerca á la puerta, viendo que eran pocos començaron á pelear con ellos muy reziamente. Rodrigo de Monrroy, y Luis de Herrera, y los otros del Maestre, baxaron por el escalera por fuerça de armas arronjadizas y con ballestas. Los del Maestre no podian llegar á la puerta, porque este pasaje deffendian los de la villa con gran cuydado por la gente que sentian de fuera de la villa á la puerta. El Maestre, como oya la gran pelea que los suyos trayan con los de la villa, y el ruydo tan grande, y las bozes que dentro auia, que parescia que peleauan diez mill hombres contra los suyos, y que no le abrian la puerta de la villa como él les auia mandado, claramente conosció que los suyos le matauan. Y como quiera quel Maestre tuviesse el animo tan lleno de audacia, dixo á los suyos que no era cosa de suffrir que delante de sus ojos viesse matar á los suyos sin que les tuviesse compañia, assi en la muerte como en la vida; y dicho esto, subió por la escala, él el primero, su adarga embraçada, y su lança en la mano, y por presto que subió, ya los de la villa auian acudido para aquella parte, assi para deffender á los de fuera que no llegassen á la puerta, como para echar piedras

por alli á los que estauan abaxo, peleando arrimados á la muralla. Luego fué sobre él mucha gente, y le començaron á herir por todas partes, por la una parte de la muralla y por la otra. El Maestre, como hombre no espantado de aquellas cosas, comenzó á darles con el hierro de la lança. Hernando de Monrroy, el señor de Monrroy, que con otra lança estaua, no hazia sino derrocar hombres del adarue abaxo; y como quiera que al maestre Don Alonso de Monrroy le durase poco la lança de la priesa que le dauan, porque por aquella parte auia cargado mucha gente, echó mano á su espada, y la adarga echó del braço hecha pedaços. En todo este tiempo los suyos no hazian sino subir al adarue; y puesto quel Maestre tenia tres heridas, y sin adarga ni lança, y sus armas abolladas de los muchos golpes que auia recebido, no dexó de yr por el adarue adelante en socorro de los suyos, y abaxando por el escalera del adarue topaua con algunos de los suyos muertos y dauales del pie, que los echaua á baxo, porque los suyos que venian detras no viessen el daño hecho. Y como el Maestre diesse un puntillazo á un escudero suyo de los buenos de su mesnada pensando que estaua muerto, que se llamaua Pedro de Palaçuelos, el qual tenia una gran tacha, que en viendose herido luego desmayaba sin poder obrar mas, pero hasta que le herian ninguno sobrepujaua en la pelea, y era muy bien dispuesto: el Maestre, como topó en él y vió que estaua biuo, dixole que no era tiempo de desmayos; por eso que se leuantasse, quél estaua alli con él. Finalmente, con increyble animo baxaron abaxo, y (el Maestre) hirió á dos de los suyos de una ferocidad de animo grandissimo, como persona que la propria luz de la honrra tenia puesta en la defensa de sus manos. El qual y los suyos comiençan á matar

en los portugueses de tal manera, que cuando el sol salia, la mayor parte dellos eran muertos por las manos de los del Maestre.

Huvo algunos prisioneros; el saco fué muy rico, porque auia en la villa muchos judios ricos. El capitan portugues y la gente de guerra que alli estaua toda fué muerta, como otras de la comarca que se auian acogido alli como lugar fuerte. Esta prueua hizo el Maestre con tanto animo, que estauan los suyos tan esforçados que mas no podia ser. Luego, como lo supieron los de la comarca, que tan pocos castellanos oviessen hecho una cosa tan atreuida como entralles en su mismo reyno, se juntaron de la misma comarca otros capitanes, que serían por todos hasta quinientos de cauallo y dos mill peones, para vengarse de tan grande injuria, y vinieronse para Alegrete: toda esta gente era venida de Olivencia, porque alli se auian juntado para venir á cercar á Alegrete.

Sabido todo esto por el Maestre, que no estaua nada durmido, antes tenia espias de los mismos de la tierra, salió luego al campo con trezientos de á cauallo y dozientos peones: todos lleuauan mochila para quatro dias para ellos y sus cauallos. Rodrigo de Monrroy quedó en Alegrete con cien lanças y cien peones. El Maestre caminó toda aquella noche y otro dia, teniendo parescer que mientras mas lexos les diese la batalla, mas ligeros serian de vencer porque auria menos gente junta entrellos, y que si esperasse que estos se juntassen, que le podrian cercar y que no tenia quien le socorriese. Pues como los portugueses saliessen de Olivencia puestos en dos batallas, y viniessen por el camino derecho que va á Alegrete y llegassen á un mojon que divide el termino de Olivencia (y llamase el mojon de Guada-

pero), alli esperaron los portugueses con muchos atambores y gaytas y otros instrumentos: los de á cauallo trayan sus trompetas. El Maestre llegó á vista dellos dos dias despues que partió de Alegrete en saliendo el sol, y era aquel dia dia de Sant Juan de junio. El Maestre, como los vió, ordenó su gente para pelear y mandó tocar sus trompetas, y fuésse para ellos paso ante paso hasta llegar á espacio de tierra de poder hazer su arremetida. Hernando de Monrroy, señor de Monrroy lleuaua la delantera, y el mismo Maestre tambien con los guerreros mas escogidos, que no quiso acompañar su estandarte porque le paresció tener necessidad aquel dia de obrar bien. A esta sazon los portugueses hizieron una flaqueza por demostrar la poca espiriencia (en las cossas de la guerra) que tenian, porque se mudaron de un llano adonde estauan ordenados para pelear, y se subieron para un cerro bien desordenados, que parescia que querian mas buscar defensa que no pelear; y aun en el camino se yuan dando unas lanças con otras. Era el ruydo muy grande; los guerreros del Maestre viendo esto, fueronse para ellos y onieronlo por muy bueno, por el miedo que lleuauan los que las trayan en las manos. Començaron á dar bozes diciendo: «victoria, victoria», y con este cantar hazen su arremetida contra los portugueses: ellos los reciben de buen coraçon, y comiençasse entre ellos una pelea muy braua y esquiva. Los del Maestre paresciales pelear con gente que auia mostrado miedo, y este pensamiento les hazia pelear mas que sus fuerças bastauan. Los portugueses de la otra parte, como se vian tres vezes mas que los castellanos, y la ventaja que les tenian en la fortaleza del sitio (haziase la batalla no en lugar ygual, mas muy auentajado para los portugueses, porque se hazia en mitad de la ladera, que era harto llana para el si-

tio): todos peleauan muy esforçadamente. Traya el Maestre ochenta escopeteros á cauallo: estos hazian mucho daño en los contrarios, que como la obra era nueva pusoles mucho temor, en especial á la gente de caballo portuguesa que era la mejor. Pues viendo los del Maestre que los portuguesses afloxauan en la pelea, dieron tan de rezio en ellos que los hizieron boluer las espaldas. Los del Maestre yuan matando en ellos muy crudamente; siguieron el alcance fasta cerca de Oliuencia: fueron muertos cerca de dos mill. Esta victoria ganada puso gran miedo en toda la tierra y trayan por refran: «guarte del ciego que trae hombres de hierro y truenos á cauallo.»

Despues desta victoria ganada, el maestre Don Alonso de Monrroy se boluió á Alegrete, y de camino uvo un lugar pequeño y robó mucho trigo y ganados, y todo lo traxo á Alegrete.

Sabido esto por el rey de Portugal, embió luego contra el Maestre mill de á cauallo y cinco mill hombres de á pié, mandandoles que lo cercassen y quél seria luego con ellos: con estos venian muchos capitanes. Llegada esta gente á Alegrete, luego la cercaron. Los del Maestre salian cada dia á pelear con ellos á manadas, y los unos á los otros se hazian engaños que parescian latrocinios de diversas maneras y robos que acaso se offrescian. Los del Maestre continuamente yuan de dia y de noche, sin dalles ningun reposo. Visto esto por los portuguesses, que sus varones [no] eran varones fuertes, quissieron cesar las peleas y ponerse en guarnicion en lugares mas lexanos por escusar el daño, y pusieron muchas diligencias en deffendelles las caualgadas por tomallos por hambre, ó á lo menos mas flacos despues para las peleas, si por intervalo de tiempo viniessen á

combatir con ellos. Si todos los portuguesses que en este tiempo vinieron uviera de escreuir, toda la vida uviera menester para ello, porquel Maestre estuvo en Alegrete dos años guerreando siempre con portuguesses: en el qual tiempo huvo muchas peleas y hechos de armas y robos que seria impossible contar, baste quen tres meses que alli estuve lo que vi contaré, porquel Maestre me embió á Montanches con cierta embaxada al comendador Puertocarrero.

Pues estando las cosas en el termino que he dicho, y la guerra muy encendida entrellos, el capitan Luis de Herrera salió una noche con ciento y cincuenta de á caballo para auer algun bastimento, y huvo tan buena dicha que hurtó una muy gran caualgada de vacas y ouejas y cabras, y como fuessen tras él mas de seyscientos hombres, alcançaronle. Luis de Herrera se ordenó para pelear con ellos, porque era cauallero muy auisado para este menester; y como llegasse á ellos, le demandaron treguas de todas partes. Luis de Herrera dixo que le plazia, y dió un guante en señal con condicion quel ganado que no fuesse dellos, y él lo pudiesse lleuar á Alegrete. En esto los portuguesses no se convinieron, antes tuuieron unos con otros gran porfia, que unos querian por escusar la pelea no llevar mas de su ganado; pero los mas dezian qué no auian de dexar una cabra en el campo, sino que todo lo auian de lleuar á sus dueños. Luis de Herrera, como vió los portuguesses mas metidos en sus porfias que en pensar en la pelea, y que al cabo se auian de concertar por ser muchos mas que los suyos en pelear, porque le yua mucho en lleuar la caualgada, que no auia que comer, acordó, como hombre sabio en la guerra, de tomallos descuydados; y al mejor hablar que estauan, Luis de Herrera hizo del ojo á los suyos y arremetió contra los

portugueses brauamente que los desbarató, y desta manera los hollaron con los caualos, que mataron cerca de dozientos dellos, y no quisieron seguir el alcançe sino poco, porque les paresçió que Dios les auia hecho merced en poder lleuar la caualgada pazificamente. Hizolo saber todo lo que pasaba al maestre Don Alonso de Monrroy, el qual salió luego con mucha alegria su gente ordenada, y assi se metió toda la caualgada en Alegrete. Los portugueses trayan despues por refran: «Fiaos del guante de Luis de Herrera, hi de puta y qué castellano.»

De las cosas de Portugal dexaré de hablar porque ya tengo dicho. En estos tiempos [como] la Duquesa de Plasencia y la Condessa de Medellin siguiessen la parte del Rey de Portugal, tuvieron voluntad de tornar á tomar á Trujillo, y tambien porque supieron el Maestre estar mucho ocupado en la guerra de los portugueses, y luego vinieron á Trugillo con mill y dozientas lanças. Luis de Chaves deffendió la ciudad quanto pudo, como muy buen cauallero, porque era á quien el Maestre la auia dexado encomendada para que la tuviesse por los Reyes Catholicos; pero al fin no le aprovechó nada. Los capitanes de la Duquessa y Condesa entraron y tomaron la ciudad, y Luis de Chaves se retraxo á su casa con sus deudos y de alli fué cercado y combatido mucho. Subscedió á esta sazon quel maestre Don Alonso de Monrroy, auiendo auido muchas peleas con los portugueses, y auiendolos escarmentado mucho, no hauia ya que hazer, y assi se partió para Montanches que quiso tener el invierno alli, y Luis de Chaves, viendose con necessidad grande de socorro y sabiendo quel Maestre era venido á Montanches, hizole un mensajero haziendole saber lo que passaua, suplicandole en todas maneras le socorriesse. Este

mensajero tomó el capitan de la Duquesa, y abriendo las cartas vieron que demandaua socorro, y ellos le dexaron yr al Maestre diziendo: «agora veremos que hará el ciego», porque tenian nueua quel Maestre auia perdido alguna gente en las peleas que auia auido, y que en Alegrete dexava cien lanças y otros tantos peones, y á Rodrigo de Monrroy y Pero Rodriguez de las Varillas, estos dos por capitanes; de manera quellos estauan bien sin miedo dél, pero con todo esto embiaron espias tras el mensajero de Luis de Chaves para ver el Maestre que hazia. Pues llegado el mensajero de Luis de Chaves y vistas las cartas por el Maestre, dixo al mensajero que aquella carta auia sido abierta, que dixesse quien se la auia abierto y el mensajero dixo la verdad, y el Maestre dixo que dixesse á Luis de Chaves que se detuviesse, que él le socorreria de ay á veynte dias, y que para entonces quél tenia la gente junta, y por carta lo escrivió assi á Luis de Chaves, y él se baxó de la fortaleza al lugar de Montanches, y en él reconosció los espias de los de la Duquesa y dissimuló con ellos, y mandó alli delante dellos pagar la gente quél tenia ay, que serian por todos trezientos de á cauallo para que se fuessen á sus casas, y dixoles que de alli á veynte dias fuessen con él alli, y todos se despidieron dél con esto: lo qual pasó delante de los espias de la Duquesa. El Maestre despues desto mandó en secreto á un mensajero, camarero suyo, que fuesse tras los capitanes y les dixesse en secreto que tuviessen la gente junta esa noche en una parte que él les señaló, y que él seria esa noche con ellos que auian de yr á cierta parte: ello se hizo de manera que las trezientas lanças estuvieron en la parte quel Maestre les mandó. El mensajero de Luis de Chaves, visto el poco recaudo que halló en el Maestre, se fué y los

de la Duquesa le tomaron la carta y todos dezian: «esto bien me lo sabia yo, que no tiene gente para venir y querrá llamar todos sus fauoridos, y ya nosotros ternemos despachado á Luis de Chaves, quando él viniere.» Luego bolvieron los espias que auian embiado con el mensajero y aseguraron mucho á los de la Duquesa diziendo que auian visto la gente pagada, y que de ay á veynte dias podian estar seguros. Como esto quadró con lo que dezia la carta, creyeronlo sin duda y assi se descuydaron aquella noche.

Luego que vino la noche, el Maestre se armó y cavalgó en su cauallo y vasse por donde tenia su gente, y llegado vasse con ella á Trugillo, y llegó á las dos de la noche y embió sus espias delante á ver que se hazia, y bueltos, dixeronle que todos estauan muy sosegados. Entonces el maestre Don Alonso de Monrroy hizo poner sus escalas á la cerca, y abrieron una puerta por donde entró el maestre Don Alonso de Monrroy, y los suyos dieron en los contrarios de tal manera, que luego los desbarataron y los mas murieron; porque todos estauan desnudos en sus camas, saluo aquellos que estauan en las estancias contra la casa de Luis de Chaves: otros ningunos no tenian armas. El robo que uvo aqui fué muy grande de cauallos y atauios y otras cosas.

Hecho esto, el Maestre sacó á Luis de Chaves y le puso la ciudad en poder como antes, que la tuviesse por los Reyes Catholicos, y el Maestre se boluió á Montanchez. La reina Doña Isabel vino á Trugillo para pacificar toda Estremadura y luego vino alli el maestre Don Alonso de Monrroy á besar las manos á la Reina: ella le rescibió muy bien y se tuvo por muy bien seruida dél por todas las guerras que auia hecho contra el rey de Portugal. Y hizieronle á aquella sa-

zon muchas coplas en que recontauan las cosas quél auia hecho contra los portugueses. Hicieronse las coplas á la batalla que uvo con los portugueses junto al mojon del Guadapero y un loco las cantaua delante de la Reina: tantas eran las mercedes que desseauan hazer al Maestre. Esto era despues de la batalla de Toro, y las coplas que se hizieron son las que se siguen:

En el mojon de Oliuencia
Les diera el ciego
La postrera sentencia.

En el mojon del Guadapero
Donde estaua el asteria
Su gayta y tamborileria .
Que hazia la folia,
Con ayuda de Sanct Juan
Les dimos el negro dia,
Como en Portugal sabran
Y por la obran veran.

Mejor fuera á Oliuencia
Ir á Tanjar sobre mar,
Que no venir á buscar
Para vos tal pestilencia
Y á mi la execucion:
En vuestra [tierra] y mojon
Hezistes la penitencia.

Chamorros de Oliuencia
Con otros de Portugal
Venistes á hazer mal
A Castilla sin conciencia.
De Dios vino la sentencia
Y á mi la execucion:
En vuestra tierra y mojon
Hezistes la penitencia.

En este tiempo, estando la Reyna en Trugillo, vino ay Sancho de Monroy, el tuerto, que era cauallero muy esforçado y capitan del maestre Don Alonso de Monroy y venia de Alegrete y pidió socorro á la Reyna, dándole cuenta que sobre Alegrete estaua el principe de Portugal con mucha gente de á pie y de á cauallo, y que auia dexado dentrar en Castilla por tomar á Alegrete, y que auia dos meses que la combatia reziamente, mas que los de Alegrete se deffendian marauillosamente con increyble esfuerço. Mas como la hambre vencedora de todas las cosas era ya con ellos, sin auer remedio, no sabian que se hazer. El Maestre suplicó mucho á la Reina que le diesse gente quél yria á socorrer á Alegrete; mas la Reyna no tuvo voluntad de socorrerlo, porque la guerra de los portugueses casi que era acabada, y alli siruió el Maestre mucho á la Reyna, porque lo tuvo dos años siempre guerreando á los portugueses, aviendo con ellos muchas peleas. El Maestre embió á decir á los de Alegrete que hiziessen el mejor partido que pudiessen porquél no los podia socorrer (1). Ellos salieron con sus vanderas altas por medio de los portugueses, diziendo: «Castilla, Castilla» (2).

FIN.

---

(1) Esto sucedió en 1475. Pulgar, *Crónica de los Reyes Católicos*, capítulo XVIII.

(2) Hasta aqui llega el cronista con su historia del clavero y maestre de Alcántara D. Alonso de Monroy, sin que sepamos por qué razon no prosiguió la narracion de sus notables hechos militares hasta el año de 1511 en que este murió. Quizá le atajase la muerte, ó lo que es mas probable prefiriese terminar su historia en el punto mismo en que privado aquel del maestrazgo de la órden por D. Juan de Zúñiga, y despojado de las fortalezas que aun poseia, se vió reducido á la condicion de simple caballero y sin fuerzas

bastantes para sustentar sus derechos. Habia el papa Sixto IV provisto en 1474 el maestrazgo de la órden en D. Juan de Zúñiga, hijo de D. Alvaro de Zúñiga, conde despues duque de Plasencia y de Arévalo, tomando el hábito y posesion de su dignidad en 1457, á la sazon que D. Alonso estaba preso en Magazela, y con pocas esperanzas de vida. Mas habiendo D. Juan seguido el partido de Doña Juana, los Reyes Católicos dieron comision á D. Alonso de Monroy para que le hiciese la guerra. Púsose este en campaña y trató de apoderarse del castillo de Alcántara. A dicho fin trató con un camarero suyo, llamado Diego de Trejo (á quien otros llaman Trevejo), que se introdujese en el castillo de que era alcaide Alvaro de Trejo, natural de Plasencia, se apoderase de las llaves de la puerta de cierta torre y las estampase en cera. Procurólo asi el camarero, hubo las llaves, hizo la estampa, midió el muro y lo remitió todo á D. Alonso, avisándole estuviese preparado para primeros de diciembre de 1477. Mas descubierto el trato, se frustró el intento, y la fortaleza quedó en manos del nuevo maestre D. Juan de Zúñiga, duque de Arévalo.

Habia hasta entonces D. Alonso seguido fielmente á los Reyes Católicos, mas viendo que no lograba de ellos que le pusiesen en posesion del maestrazgo, hizo asiento con la condesa de Medellin, hermana del marqués de Villena, y se pasó al partido contrario. Apoderóse por fuerza de Villanueva de la Serena, Almorchon, Deleytosa y otras encomiendas de la órden, é hizo proclamar rey de Castilla á D. Alonso de Portugal. En 1479 el obispo de Evora entró con ejército en Extremadura y unió sus fuerzas á las de D. Alonso y Condesa de Medellin; mas vencidos los portugueses en la Albuhera á 23 ó 24 de febrero, D. Alonso se retiró á Mérida, y desde allí á su castillo de Montanches. Sitiado en él por el condestable D. Pedro de Velasco y el maestre de Santiago D. Gutierre de Cárdenas, se defendió con su acostumbrado valor, hasta tanto que asentadas las paces entre Castilla y Portugal, por mediacion de la infanta Doña Beatriz, tia de la Reina Doña Isabel, se procedió al nombramiento de jueces compromisarios en el asunto de D. Alonso de Monroy, quien reclamaba siempre con instancia su derecho al maestrazgo. Juntáronse estos en Almendral á 23 de febrero de 1481, siendo su sentencia contraria á D. Alonso, quien se recogió á Portugal, quedando D. Juan de Zúñiga en posesion del maestrazgo, y adjudicándosele á aquel por vida la tenencia y rentas de la encomienda de Zagala y las de la Mesa Maestral, con lo cual renunció sus pretensiones al maestrazgo, aunque no el nombre. Murió en junio de 1511.

Al fin del códice hay un apéndice á la crónica por el P. Diego de Vargas, de la Compañia de Jesus, que dice asi:

»Segun que desta historia se collige, el señor de Belvis ultimo que aqui

se pone fué Hernando de Monrroy, hermano del maestre Don Alonso de Monrroy, el qual fué en tiempo del rey Don Henrique IV y alcançó los Reyes Catholicos. Sucedióle Alonso de Monrroy su hijo que fué señor de Belvis en tiempo de los mismos Reyes y en la niñez del emperador Carlos V. Casó con Doña Beatriz de Çuñiga, hija de Don Diego Lopez de Çuñiga, conde de Nieva, como lo dice el padre fray Prudencio de Sandoval, chronista del rey Don Filippe III en la descendencia de los Zuñigas, folio 325.

»Despues sucedió Don Francisco de Monrroy, hijo destos señores, que fué señor de Belvis en tiempo del Emperador: dióle Su Magestad título de conde de Deleytosa, y fué el primer conde della. Casó con hija de Diego Lopez de Ayala, cauallero de Talauera y señor de Ceuolla.

»Tubieron estos señores dos hijas, la mayor, que se llamó Doña Beatriz de Monrroy, casó con Fernandaluarez de Toledo, conde de Oropesa; la segunda con el conde de Cifuentes. Heredó Doña Beatriz el estado de su padre y el de su hermano Juan de Ayala, que fué señor de Ceuolla y de Mejorada, Segurilla y Ceruera, los quales tres ultimos pueblos él heredó de Diego Lopez de Toledo, su primo, que era señor dellos: todo esto se juntó en la casa de Oropessa. Hiço (1) el Emperador grande de Castilla á este conde hijo destos señores, que fué Juan Aluarez de Toledo, Monrroy y Ayala, que oy viue, y es quinto conde de Oropesa, y tercero de Deleytosa y segundo grande de Castilla entre los de su casa: casó con Doña Luisa Pimentel, hija del conde de Benauente y hermana del que ahora lo es, y virrey de Napoles: fué su hija heredera Doña Beatriz de Toledo, que casó con Don Duarte, hijo segundo del duque de Bragança, que es marques de Flechilla: murió esta señora antes de heredar; quedaron della dos hijos varones Don Fernando y Don Francisco, los quales guarde Dios largos años, y los vea su aguelo puestos en grandes estados, para que sean herederos de las grandes virtudes y xpiandad de sus padres, aguelos y visaguelos.

»Escribió este apéndice desta historia el Padre Diego de Vargas, religioso de la Compañia de Jesus, por el grande amor que tenia á los señores desta casa, año del Señor de 1606, siendo Rey de España Don Filippe III, que Dios guarde y prospere largos años.

---

(1) No fué el Emperador quien le hizo grande sino Felipe II, á instancia y ruego de D. Antonio de Padilla, natural de Talavera, presidente del consejo de Ordenes y del de Indias. Véase el *Nobiliario de Haro*.

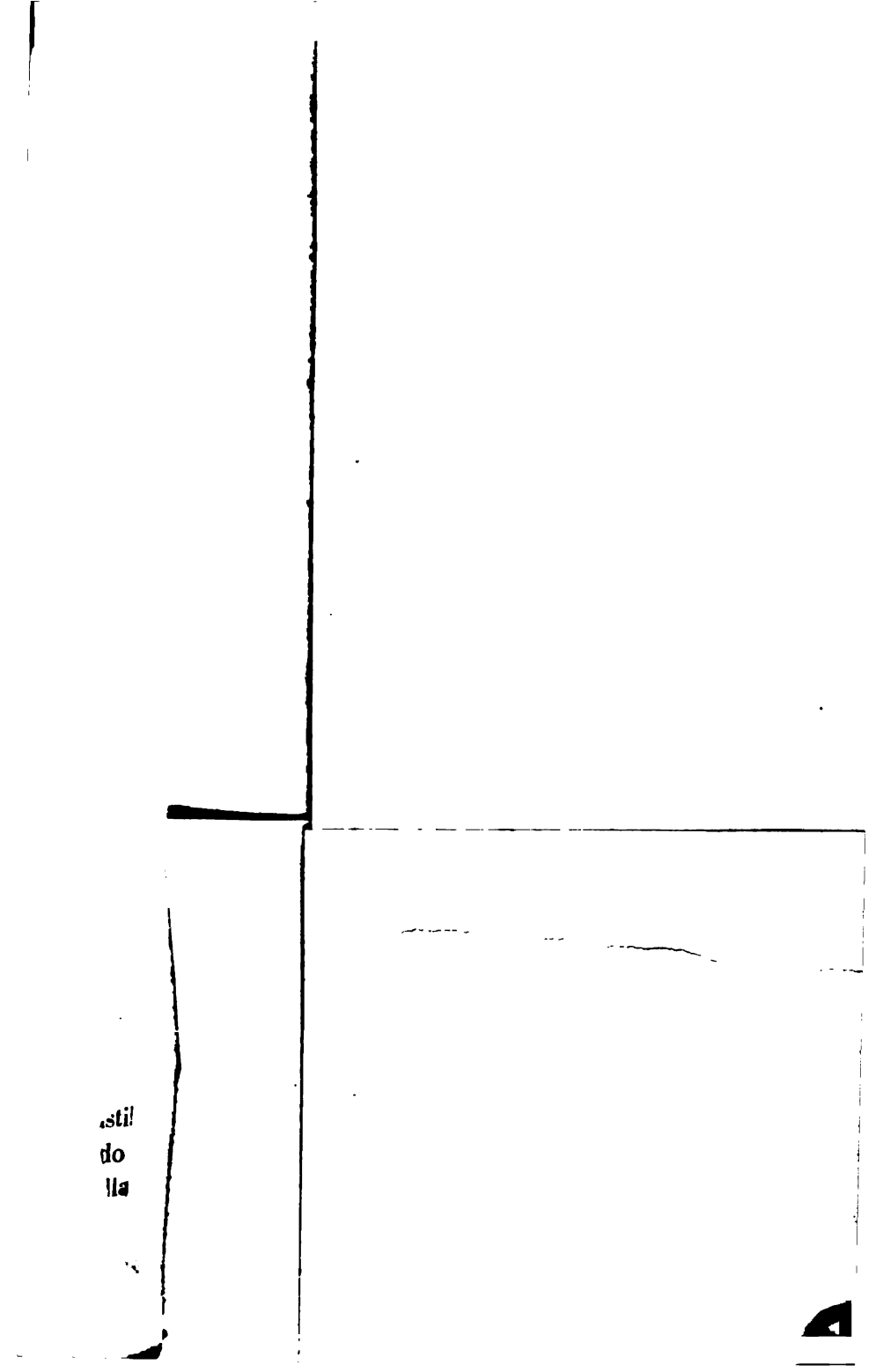

بسم الله

والحمد لله

هذا ظمي

أمير المؤمنين أيدهم الله بنص

وفقهم الله وسددهم وأ

معتمدهم ومعتمدهم

في بلاد المسلمين في زمن

DOCUMENTO ARÁBIGO

DEL

MONASTERIO DE POBLET.

En el archivo del insigne monasterio de Poblet, fundacion de D. Ramon Berenguer, conde de Barcelona, se conservaba un diploma arábigo, erróneamente considerado hasta ahora como la escritura de donacion de todo aquel territorio, hecha por el rey moro de Ciurana á un ermitaño llamado Poblet. Cazando, dicen, un dia el rey pagano en partido de Lardeta, halló á un santo varon, por nombre Poblet, á quien luego mandó prender, y maniatado llevar á su castillo de Ciurana. Reducido á un estrecho y oscuro calabozo, Dios misericordioso no quiso permitir que aquel su siervo padeciese entre la morisma, y asi fué milagrosamente restituido á su ermita. Luego que los moros advirtieron la ausencia del ermitaño, le buscaron con toda diligencia, y habiéndole encontrado en su ermita, le volvieron á llevar preso al castillo hasta tres veces, habiéndose otras tantas desaparecido de en medio de sus perseguidores, y siendo siempre hallado en su retiro. Tan estupendo prodigio no dejó de ha-

cer mella en el corazon del rey infiel, quien, conociendo que alguna oculta y superior providencia velaba sobre la persona del ermitaño, cesó de perseguirle; y no solo cambió sus rigores y fiereza en cariño y agasajos, dándole libertad y colmándole de mercedes, sino que le hizo ademas donacion de todo el territorio llamado de Lardeta, donde se edificó mas tarde el real monasterio conocido por su nombre. Pasaba esto por los años de 1151, y á los cuatro de haberse ganado la importante ciudad de Almeria.

Como comprobantes de esta tradicion, mejor diriamos conseja, aceptada sin exámen por graves escritores de la órden de San Bernardo, se citaba un antiguo retablo del siglo XV, en que se veia pintada la vida del ermitaño Poblet; un poema latino de la vida y martirio de San Bernardo de Alcira, obra de un monge, cuyo nombre se ignora; y últimamente la escritura misma de donacion del rey moro de Ciurana, existente en el archivo del monasterio, y cuya traduccion, se decia ser como sigue:

Donacion del Rey moro de Ciurana al ermitaño Poblet.

«En el nombre de Dios piadoso, apiadador, y la salvacion de Dios sea sobre Mahoma, su Profeta honrado, sobre él y los suyos, y loores á Dios el uno. Esta es la donacion de el honrado Rey Almira Almominiz (1). Esfuérceos Dios y ayúdeos con su ayuda á vos el ermitaño Poblet, aquel que habita en la partida de Lardeta. Esfuérceos Dios y ayúdeos,

(1) En la traduccion se lee claramente *Almominiz*; pero debió decir *Almominin*.

y os faga cercano á su misericordia la grande. En lo qual vos fuistes preso en la villa de los Moros en el tiempo de la guerra, y por vuestra dignidad y gracia, que Dios os quiso facer, fuistes vuelto á vuestra ermita. Por ende yo el dicho Rey Almira Almomeniz vos fago gracia de todas estas montañas y tierras que son en esta partida para vos, y para quien vos querreis distintamente, sin ninguna revocacion. Y que ningun Moro no sea osado de ir contra la dicha mi donacion, so pena de la vida. Otrosi, vos asseguro, que ninguno de los mios, ni menos otros Moros que sean, no sean osados á damnificar vuestra persona ni cosas vuestras. Y assi lo firmo con firma honrada, y juro á Dios de no ir contra lo que vos he prometido. E pongo á Dios por testigo, aquel que no hay otro criador sino él. Fué fecha la dicha escritura á veinte dias del mes de Febrero, año de la Era de Mahoma de DCXIIII años.»

Trae esta version el P. Fr. Jaime Finestres y de Monsalvo en su *Historia del Real monasterio de Poblet;* y, como era de presumir, funda en ella sus principales argumentos para persuadir que aquella casa tomó su nombre del supuesto ermitaño, como si la voz latina *Populetum* (1), despues cambiada en *Poplet* y *Poblet*, no ofreciera una etimologia mas cierta y razonable.

El mismo escritor cita otra version del privilegio, hecha á lo que parece por los años de 1193 por un infante moro, hijo de Boabdil, rey de Granada, que convertido á nuestra fé, y llamado D. Fernando, residió por algun tiempo en Poblet: la cual version, sea dicho de paso, es algo mas fiel, segun despues veremos. Mas no conviniendo tanto á su pro-

(1) Lugar plantado de álamos ú olmos.

pósito esta segunda y nueva traduccion, que nada decia del ermitaño Poblet, el docto cronista trató de probar que era la de otro privilegio distinto y mas moderno del mismo Rey moro. Existia, empero, en uno y otro caso, una gravísima dificultad, cual era la fecha del documento, pues la hégira de 614 corresponde á los años de nuestra era vulgar 1217-18, y Lérida era ya de cristianos en 1149. Asi pues, el autor dedicó toda una disertacion, de las veinticuatro en que está dividido su primer tomo (1), á probar que la fecha de la escritura arábiga estaba errada, y que en su lugar habia de leerse 514.

La interpretacion del infante granadino es como sigue:

«En el nombre de Dios, y Dios hace la zala sobre Mahoma, sobre él, y toda su compañia. Este es el privilegio del muy alto Larabe Rey de la Morisma, Hijo del Rey de la Morisma, Hijo del Rey de la Morisma: que los ensalce Dios con su ensalzamiento, y que los ayude con su ayuda. A los vassallos sugetos á Lerida, que Dios ponga paz en ellos y que los guarde, y alumbre sus ojos y aclare sus entendimientos, y que no salgan debajo de su amparo con todo quanto ordenaren.

»Mando á los principales y á todos los que tienen poder en esta tierra, que ninguno non sea osado, nin porfie en

---

(1) *Historia de el Real Monasterio de Poblet, ilustrada con disertaciones curiosas sobre la Antigüedad de su fundacion, catálogo de Abades, y Memorias chronológicas de sus gobiernos con las de Papas, Reyes, y Abades Generales del Cister tocantes á Poblet, dividida en quatro libros: su autor el R. P. M. D. Jayme Finestres y de Monsalvo, etc.* Cervera, 1753—6, cuatro tomos en 4.° Esta es la segunda edicion, pues la biblioteca de la Academia posee el tomo primero de dicha obra, impreso en Barcelona en 1746 y en folio.

el Reyno de la Morisma en tiempo de guerra, ni de paz en esta tierra de Poblet, ni en su termino de gente comun, en esta merced, que me rogaron y suplicaron que ninguno non se la tome. E mando que la tengan para si para siempre jamas su termino y su nombre, y que ninguno sea osado de los Moros contrariar esto; porque es segura asegurada para siempre como esclavo obediente. Y que ninguno non se aproveche de ella, ni de una gota de agua; ó el que viniere sin licencia de ellos que no le obedezcan. Que faré justizia de él sin recivir ruego de ninguno, y ansi será Dios queriendo, y él es el ensalzador, y que no hay otro Dios sino él, ni otro bien sino el suyo. Fecha á 20 de Marzo de 624.»

Tal es la segunda traduccion del documento arábigo de Poblet, que segun puede verse tiene pocos puntos de semejanza con la primera; mas el exámen del mismo original, últimamente traido al archivo de esta Real Academia con los demas papeles de aquel monasterio, nos dirá lo que haya de verdad en el caso, y qué crédito merecen las supuestas versiones del citado instrumento.

Es este una tira de papel forrado en badana, de una tercia de alto sobre cinco pulgadas de ancho, de letra igual á la del facsímile que se acompaña, y cuya lectura en caractéres corrientes es como sigue:

بِسْمِ اللّٰه الرحمنِ الرَّحيم وَصلَّى اللّٰه علَى محمدٍ نبيه الْكريم وعلى آلله سلم تسليما تع

والحمد لله وحْده تع

هذَا طَهِيرٌ كَرِيمٌ أَمَر بهِ أَمِيرُ المومنينَ بْنُ أَمير المومنينَ بْنُ أَميرِ الْمومنين بْن أَمير المومنينَ أَيَّدهُم اللّٰهُ بِنصْرهِ وَأَمدَّهم بِمعُونَته

لِرُهْبَانِ بوبلات الَّتِى بِجِهة لارِدَةَ وفَّقَهم اللّه وسدَّدهم وَأَنار بصَايرَهم وَارْشدَهم وَجعلَ ما يقرِّبُ منْ رَحْمَتِهِ مُعْتملَهم ومُعْتمدَهم* اباحَ بِه لماشِيتِهم والقَايمينَ عَليها ان لا يُذاذوا فى بِلادِ المُسْلِمينَ فى زُمن حَرْبٍ اوْ سِلْمٍ عَنْ مُكْرَعٍ ولا مُرْعَى رعْيًا لما سُعوا لَهُ وَانتُدبوا إليْه من المأْخَذِ التى حسبُوا له انفسُهم والمسْعَى فليُحْفظ حفْظتُها فى إيرادِها وَإسَامَتِهَا ولا يتعرض احُدٌ من المُسلِمينَ لتنْغِيصِ إناحتها تَامِينًا مدّ بِه عَلَيْهم كِثيفُ ظلالِه واوْرَدَهُم غَيْرُ مرنُق ولا مُصَرِّدٍ نافِعُ زلالِهِ فمنْ وقَف عَلَيْه فليتمثل حدّه ولا يتجاوزْ رَسْمه الكريمُ وَلا يتعدَّهُ إنْ شآء الله تعالى وهُو المُسْتعَان لا ربّ غيره ولا حر الا حره و كُتِبَ فى الموفي عشْرين منْ شَهْر ربيعِ الْأَخرِ سنَّة اربعُ عشْرةُ وَستماية تع

«En el nombre de Alá piadoso, de piedad: la bendicion de Alá sea sobre su profeta Mohammad el honrado, y sobre los suyos salutacion verdadera.

»Los loores á Dios, el único, ¡ensalzado sea!

»Esta es una escritura honrada que Amír-el-momenin, hijo de Amír-el-momenin, hijo de Amír-el-momenin, hijo de Amír-el-momenin (ampárelos Dios á todos con su gracia, y asístalos con su poderoso auxilio) mandó [facer] para los monges de Bobelet (Poblet), en el territorio de Lérida (¡dígnese Dios protegerlos, dirigirlos, iluminar su entendimiento

y guiarlos por el camino de la salvacion; y reciba en su graciosa misericordia á aquel de entre ellos que obra y confia!)

»Por ella se permite á los ganados [de los dichos monges] y á los que de ellos cuidan, el circular libremente (1) por tierras de los muzlimes, asi en tiempo de paz como de guerra, sin que se les pueda impedir el uso de los abrevaderos y pastos, á donde los dichos ganados se dirijan ó se ayunten por razon de su sustento, aquellos á que mas les convenga acudir. Y que sean respetados y protegidos en sus bajadas y subidas, y que ninguno de los muzlimes sea osado á contrariar sus movimientos mientras durare esta carta de seguro, con la cual el Amír estiende sobre ellos la sombra ú manto de su poderosa proteccion; y les concede benéficamente sin enturbiarlas, ni amenguarlas, las corrientes de sus límpidas aguas (2).

»Y el que esta carta viere cumpla desde luego su objeto, y no traslimite su mandato honrado, y no vaya en manera alguna contra ello, si Dios excelso quiere, pues él es aquel cuyo auxilio debemos [todos] implorar. No hay mas señor que él, ni mas hombre libre que los suyos. Escribióse á 20 de la luna de Rabí postrera del año 614.»

Como se vé, de antiquísima donacion de un Rey moro, el famoso documento de Poblet queda reducido á las modestas proporciones de un simple albará ó carta de seguro concedido á los monges de aquel monasterio, para poder apacentar libremente sus ganados en los territorios sujetos al islám. No se expresa quién fuese el Rey que semejante privile-

(1) Literalmente, que no sean contrariados ó molestados.

(2) Expresion metafórica para designar la generosidad y munificencia del soberano.

gio concedió, mas la fecha, que está escrita con todas sus letras, y no con números arábigos, y que por lo tanto no da lugar á sospecha de que pueda haber error, es de la hégira 614, á 20 de la luna de Rabî 2.ª, que corresponde al 26 de julio de 1217. En dicha época no habia, como es sabido, mas rey moro en España que Yúsuf II, llamado *Al-muntaser billah* (el ayudado de Dios), hijo de Mohammad *An-násir lidin-Illah* (el amparador de la ley de Dios), el mismo que en 1212 perdió la famosa batalla de las Navas de Tolosa, abriendo á los nuestros las puertas del Andalucia.

Este Yúsuf II, quien como los demas reyes de su estirpe, tomó el dictado de *Amír-el-momenin* (príncipe de los creyentes), transformado por los nuestros en *Miramamolin* fué, segun arriba dejamos dicho, hijo de *Amír-el-momenin* Mohammad, nieto de Abu Yúsuf Yaâcob, que en 1195 ganó la batalla de Alarcos, y viznieto de *Amír-el-momenin* Yúsuf I Abu Yaâcob, que son cabalmente los cuatro soberanos designados, aunque no nombrados en el privilegio. Entró á reinar en 1213 por muerte de su padre, y falleció en 1224 de resultas de una cornada que le dió una vaca, á la sazon que cabalgaba por medio de una torada que mandara llevar de Andalucia. No vino nunca á España, y vivió siempre entregado á los placeres de su serrallo, confiando la administracion de los negocios á sus alcaides y guacires. Asi pues en Valencia y Xátiva gobernaba su primo Abu Abdallah Mohammad ben Almansór; en Murcia, Denia y distritos circunvecinos otro primo suyo, llamado Abu Mohammad Abdallah. Uno de estos dos otorgaria el privilegio que aqui se inserta para que los ganados de Poblet pudiesen pastar en territorio de moros, con lo cual queda de todo punto destruida la gratuita asercion tantas veces

repetida de que un rey moro de Ciurana donó al ermitaño Poblet el terreno en que está edificado dicho real monasterio.

Las palabras نعم وحده لله الحمد escritas en caractéres gruesos á la cabeza del diploma, y debajo del *bismillah*, prueban hasta la evidencia que el documento emanó de la cancilleria de los almohades. Acostumbraban estos príncipes, en lugar de firma ó sello, á estampar en sus reales despachos aquella fórmula, para lo cual tenian un canciller ó alto funcionario encargado exclusivamente de su ejecucion. Sin este requisito era nulo y de ningun valor todo documento oficial.

Las letras نع con que termina la espresada fórmula, y que se ven asimismo repetidas al final del *bismillah* y al concluir el texto del documento, son la abreviatura de تعلى ¡ensalzado sea! fórmula que se pospone comunmente al nombre de Allah.

La palabra ظهير que hemos traducido por «escritura» no se halla con esta significacion en los diccionarios; pero siendo, como es, derivada de la raiz ظهر *apparuit, manifesta seu divulgata fuit res*, es claro que habrá de entenderse «escritura pública y patente á todos».

El carácter de la letra es el *magrebí* ó africano que se usó siempre en España y Africa, en el cual el ف se escribia con un punto en su parte inferior y el ق con otro encima.

Por último, es notable circunstancia la de no expresarse en el documento el nombre del Rey que hizo la concesion; pero segun arriba dejamos dicho, Yúsuf Al-muntaser-billah no vino nunca á España, y las provincias citramarinas de su imperio estuvieron gobernadas por gualies y príncipes de su familia: razon bastante para que se omitiera en un escrito de este género el nombre de dicho monarca.

HAZAÑAS VALEROSAS

Y DICHOS DISCRETOS

DEL ILMO. Y EXCMO. SR. D. PEDRO MANRRIQUE DE LARA,

PRIMER DUQUE DE NAJERA, CONDE DE TREVIÑO, SEÑOR DE LAS VILLAS Y TIERRAS DE AMUSCO, NAVARRETE, REDECILLA, SAN PEDRO DE YANGUAS, OCON, VILLA DE LA SIERRA, GENEBRILLA Y CABREROS (1).

Don Pedro Manrrique, duque de Nagera y conde de Treviño fué hijo de Don Diego Manrrique conde de Treviño, y nieto de Pero Manrrique, adelantado mayor de el reyno de Leon, que fué uno de los mas principales cavalleros que hubo en su tiempo en Castilla en tiempo del Rey Don Juan el segundo, muy valerosso y muy gran señor: su linage es de los mas illustres y mas antiguos de estos reynos, de quien dijo el coronista Gracia Dey:

¿Cuya es sangre tan clara?
De los Manrriques de Lara,
Sucessores de Alemaña,
A los quales en campaña
Solo uno se acompaña.

Y Garcia Sanchez (2) noble cavallero y famoso trobador,

---

(1) Hállase este opúsculo en un tomo en 4.° de la Biblioteca de Salazar, intitulada *Varios genealógicos*, y señalado con la letra F. 4. Es copia al parecer de otro que se hallaba en el archivo de los condes de Frigiliana.

(2) Es Garci Sanchez de Badajoz, poeta del tiempo de Enrique IV.

hablando de Don Manrrique de Lara primojénito de el duque, dixo en la obra que hizo llamada *Infierno de Amor* (1).

Por el suelo vi tendida
Su real sangre vertida
Sin guardalle preheminencia.

Y Don Francisco de Castilla, descendiente de el Rey Don Pedro, en el libro que compusso intitulado *Theorica de Virtudes*, hablando de los Manrriques dize:

Los condes Don Nuño y Manrrique de Lara
Guardaron, usando de fidelidad,
Su Rey Don Alonsso, pequeño en hedad,
Que el padre en su vida les encomendara.

De fieles dejaron memoria muy clara, tambien de esforçados, no menos prudentes, de cuya prosapia sus descendientes los Manrriques illustres oy muestran su cara, y donde quiera que de este linage se trata en las coronicas de estos reynos es muy alavado por los coronistas y le dan lugar principal. Su persona fué nombrada y estimada por su gran valor, no solo entre christianos mas entre moros; fué hombre de mediana estatura y bien fornido de miembros, el rostro largo y de hermossas facçiones: era su aspeto tan grave y de tanta autoridad que qualquiera que le viera en havito comun sin conocelle, le juzgara por señor; su habla era repossada, quando se enojaba ponia gran temor á los que le miraban. Tuvo cuydado de no descomponer su cuerpo, ni desautoriçarse con meneos, ni ojo, teniendo por

(1) Hállase esta obra, que consta de 43 estrofas, en el *Cancionero general* recopilado por Hernando del Castillo.

hombres sin consideracion á los que lo hacian; en sus palabras fué sustançial: ynterponia algunos donayres en lo que hablaba y escribia; guardaba en la memoria los buenos dichos que oya, y tenialos prestos para aprobecharse dellos á los propossitos que se ofreçian. A esta causa se dezia que vivia de acarreo, y él respondia que los lugares de acarreo eran mejor probeydos que los otros: era tan verdadero en sus palabras, que aun la verdad si pareçia mentira no la dijera. Era muy ayroso á pié y á cavallo; jamas le vió nadie en mula ni en litera, aunque caminaba en yvierno y muchas veces de noche y con grandes tempestades; tenia la lengua tan templada que jamas dijo á nadie palabra injuriosa; estimaba á los hombres por la virtud que en ellos hallaba, y á los tales honrrabalos, aunque les faltassen otras calidades; nunca trajo guantes adovados ni otros olores. Decia que mal yria de los Manrriques quando se diessen á olores y perfumes; no conssintió que adonde estaban sus hijas y mugeres entrase ningun criado suyo, ni aun sus hijos, porque decia que lo que no ven los ojos, no lo dessea el coraçon. Decia que el hombre esforçado se conoçia en estar sin turbaçion, quando se le ofreçian los peligros. Los que no trayan espada quando habian reñido, deçia que lo haçian de covardes por estar mas disculpados para huyr, tornandose á topar con sus enemigos. Deçia que al buen cavallero no le habia de haçer mal la fortuna, porque se habia de guardar de los cassos de ella. Pocas veçes firmó sus cartas sin enmendallas: hablar una neçedad deçia que no era de maravillar, mas que era gran yerro darla firmada: quando le daban alguna carta con que reçibia enojo, respondia á ella con mucha colera, porque deçia que la passion aviva y despierta el injenio á deçir lo que sin ella no se diria; mas no despachaba

estas respuestas hasta que sobre acuerdo tornaba á mirar lo que havia escripto y entonçes moderaba las palabras que con enojo habia dicho: enojabasse si sabia que el mayordomo de su cassa, ó maestre sala ó camarero burlaban con algun paje; reprehendialos diçiendo que no podian bien mandar á aquellos con quien burlaban; quando sus pajes grandes haçian algun yerro, él por su mano los castigaba por escussar que no se atreviessen á sus ofiçiales, castigandolos ellos. No conssintia que sus pajes trajessen armas hasta que tuviessen edad que sintiessen de honrra, porque deçia que siendo muy moços disimulaban las ynjurias y se quedaban para adelante con aquella costumbre, y este sufrimiento los ofendia mas hallandose con armas.

Fué tan recatado que nunca salió de su cassa sin espada, porque nadie le pudiesse tomar desaperçevido: deçia que las armas haçian haçer la raçon: quando ymbiaba algun criado suyo á otro señor, ynformabale bien de lo que habia de deçir, hasta prevenirle de lo que habia de responder á lo que sospechaba que le habian de preguntar, porque por descuydo no dijesse algun yerro en su perjuiçio: deçia que nunca deshonrra al señor sino su criado por no mirar lo que dize, y que el saver de el señor se conoçia en el secretario y en el mensajero. A este propossito deçia que un cavallero de su cassa llamado Ramiro de Guzman, agraviandose de su parte á la Reyna Doña Isabel y dandole quexas de algunos agravios que el Duque havia reçivido, la Reyna dijo: «yo creo que el Duque no querria que huviese Reyna en Castilla»: y respondió Ramiro de Guzman: «engañase Vuestra Alteza, que aun querria que huviesse Reyes». «Asi lo creo yo», dijo la Reyna. Rióse mucho dello y fué á contarselo al Rey. Olgó mucho el Duque [que] su criado fuera tan de palacio

que supiera honrralle con tan buena respuesta. Deçia que con amigos y enemigos se habia de tratar verdad, «porque á los amigos debeisselo y al enemigo engañaislo, porque no crehe sino lo contrario de lo que se le dize». Nunca quisso motejarsse con nadie: tenia á los que lo haçian por hombres de poca honrra, porque deçia que en las burlas se acostumbraban á sufrir ynjurias, y bien mirado «que mas se me da que me digais una ynjuria de burlas que de veras, pues es injuria, como dice el refran, el que no te ama burlando te disfama». Deçia que de ninguna cossa habian de tener cuydado los hombres como de saversse descuydar. El discreto deçia que no avia de hablar mucho en lo que abia leydo, y que debia siempre leher; deçia: «quereis tener un ayo que os ensseñe buenas costumbres, y no os cueste nada, haçed siempre lo contrario de lo que vuestra voluntad os aconssejare». Entre los lohores que el Rey Catholico D. Fernando dijo de este Duque quando supo su muerte, dijo que le pareçia que no avia quedado onrra en Castilla, que toda se la avia llevado el Duque conssigo (1).

Siendo el Duque Conde de Treviño y mochacho, se le alçó con su estado la condessa Doña Maria de Sandobal su madre, y con el conssejo de sus tios el maestre D. Rodrigo Manrrique, Conde de Paredes, y Pero Manrrique, señor de Val de Ezcaray, y Garci Hernandez Manrrique, hermanos de su padre, lo cobró hechando de él á su madre y á todos sus valedores. Estos cavalleros tuvieron mucho cuydado en criar bien este Conde su sobrino, no tierna ni delicadamente, sino ejercitandole en cossas de guerra, y assi salió en ella

(1) Una gran parte del párrafo que antecede se halla copiado á la letra en la *Historia genealógica de la casa de Lara* (tom. IV, Pruebas, p. 342).

consumado, diestro y animosso, que no se puede juntamente deçir que huviesse en estos reynos cavallero ni señor que mejor que él las entendiesse ni ejercitasse.

Como en aquella saçon entre Castilla y Aragon huviese guerra, entró mucha gente de Aragon en tierra de Agreda y robaron de ella mucho ganado y llevaron prisioneros los de Agreda. Acudieron á este Conde que entonçes era su veçino en su villa de San Pedro, y pidieronle favor: el qual fué con su gente tras los aragonesses y los alcançó cerca de un lugar llamado Vera, y peleando con ellos, les mató mucha gente y les quitó los pressos y ganado que llevaban, por lo qual en agradeçimiento oy dia diçen missa, y la diçen por lo de Vera.

Como se començó la enemistad entre el conde de Treviño y la cassa de Velasco.

Como este Conde era conoçido por valerosso, muchos lugares de behetrias en Campos acudieron á él para que los reçibiesse en su encomienda y los amparasse. Entre los otros, fué uno que estaba en comendada de el Conde de Haro. Venido esto á oydos de su muger Doña Mencia de la Vega que era muy estremada en presumpçion, y teniendo por casso de honrra que el Conde de Treviño se encargasse de lugar que estaba encomendado á su marido, con loca determinaçion, un dia que el Conde passaba de Amusco á Rioja, mandó á un capitan de su marido que le aguardase con mucha gente y le prendiesse en los montes de Villafranca. El Conde acasso habia quedado atras de los suyos con un hidalgo asturiano de su cassa, llamado Jordan, y sintió que yban en su seguimiento dando voçes diçiendo: «muera el Conde de

Treviño», por lo qual se fué á mas andar por los montes de Villafranca hasta dar en un lugar que llaman Poza, que era de Don Sancho de Rojas, cavallero de su cassa y su deudo.

La Condessa de Haro muy contenta de lo que habia proveydo, dió parte de ello á un cavallero deudo suyo, y este le dijo el yerro que habia hecho en enemistar á su marido con un cavallero tan valerosso. Pussole tanto temor que embió á mas andar á un capellan á haçer volver al capitan y á su gente; mas como llegó tarde y hallasse al Conde en Poza fué á hablarle, y díjole: «Señor, mi señora la Condessa me embió á deçir al capitan que no prendiesse á Vuestra Señoria, y si lo huviesse prendido, que luego le soltasse»; Respondió el Conde: «deçí á la señora Condessa que yo le perdono el prenderme, mas que el soltarme que yo le prometo como cavallero que su marido me lo pague, que no soy yo hombre que despues de presso me abian de dejar soltar».

No passó mucho tiempo antes que el Conde cumpliesse su palabra, porque como entonçes los tiempos anduviessen rebueltos, habiase el Conde de Haro apoderado de Vizcaya y tenia por suya á la villa de Vilbao, el Conde de Treviño acordó de yr con la gente de su cassa y parientes á hecharle de ella, y lo primero que hizo fué juntar á Gomez de Buytron y á Martin Ruiz de Avendaño caveças de vandos, y puesto casso que entre ellos habia grandes enemistades, pudo tanto con ellos que los hizo amigos para defender su livertad, y con su ayuda el Conde de Treviño con los cavalleros y gente de su casa fué contra el Conde de Haro, que estaba muy aperçevido con mas numero de gente, y le dió batalla cabe un lugar llamado Monguia, y le desbarató y venció, y mató mas de dos mill hombres y fueron pressos algunos ca-

valleros y capitanes, y el Conde de Haro se escapó huyendo: de esta manera le desarraygó de Vizcaya. De parte de el Conde de Treviño murieron veinte hombres.

Don Alonsso Carrillo, arçobispo de Toledo, entendió en el cassamiento de la Infanta Doña Isabel con Don Fernando príncipe de Aragon, y ya que estaba conçertado tratósse de que el Príncipe entrasse en secreto y solo en Castilla porque se haçia contra voluntad del Rey D. Enrrique. Para mejor efectuarlo, salió el Conde de Treviño con doçientas lanças camino de Aragon, y antes de llegar al Burgo de Osma, despachó un escudero suyo para que si topase al príncipe que venia disfraçado, le dijesse que el Conde le estaba esperando, y en un meson donde el Príncipe havia llegado con solo un cavallero llamado D. Ramon de Espes y un correo, el escudero vió un mançebo de buen gesto que estaba enfrenando su mula, y aunque en havito comun, y con un jubon de fustan blanco, le dijo: «¿Soys vos el Príncipe de Aragon?» El principe se reya. Dijo el escudero: «no os me negueis, que soy de el Conde de Trevino que os está esperando aqui çerca». El Príncipe se le descubrió y vino con él hasta el Burgo de Osma do llegaron de noche. El Conde le salió á reçivir y se apeó del cavallo á bessalle la mano, y de allí se fueron para Dueñas, dó se despossó con la Infanta Doña Isabel y se velaron. Luego de que el Rey Don Enrrique lo supo no sintió pequeña turbaçion. El arçobispo y el Conde de Treviño y otros que seguian aquella opinion quisieran que luego se intitularan Reyes; mas la Infanta no lo reçivió, ni consintió, diçiendo que no quisiesse Dios que en vida de el Rey su hermano se descompusiesse; mas llamaronse desde entonçes príncipes de Castilla.

Desde algunos dias que el Príncipe estaba en Dueñas, qui-

so yr á ver á su abuelo el Almirante á Medina de Rioseco, y porque en el camino en un lugar que se llama Zebreros, estaban tres capitanes de el Rey Don Enrrique con treçientas lanças, escrivió al Conde de Treviño, que estaba en su villa de Amusco á çinco leguas de Dueñas, rogandole que viniesse con la gente de su cassa á juntarse con él y acompañarle en aquella jornada. El Conde despachó al mensagero diçiendo que otro dia seria con su Alteça. Aquella noche mandó armar toda su gente, y en anocheçiendo salió con ella la via de Dueñas. Despues torçió el camino, y dió sobre Zebreros antes que amaneçiera, y hizo hechar las escalas secretamente, y mandó á algunos de los suyos subir por ellas, y pareçiendole que no lo haçian diligentemente él subió primero. Un cavallero llamado Rodrigo de Villandrando, hombre muy señalado en fuerças y esfuerzo, quitó al Conde de la escala, y subió él por ella, y hallando en la torre de sobre la puerta un hombre que velaba, le dió de puñaladas y le echó de el muro abaxo. Subieron tras él otros veinte cavalleros, y del muro saltaron en un tejado, y de alli saltaron en [un] corral. Ya era çerca de la mañana y fueron sentidos y acudió toda la gente de guerra y de el lugar á la puerta. Villandrando llevaba un ynstrumento de yerro llamado pié de cabra, y dijo á los que con el estavan que abriesen con él la puerta para que el Conde y su gente entrassen, que entre tanto que él defenderia la calle para que nadie llegasse á la puerta y asi lo hizo. Avierta la puerta, entrando el Conde en la villa, le arrojaron un gran esquinaço que le dió sobre la zelada y se la hendió. Fué tal el golpe que quedó aturdido sobre el pescuezo de el cavallo, y buelto en si diósse tan buena maña que de treçientos escuderos que alli avia ninguno se escapó que no fuesse presso y despojado y

lo mismo los capitanes. Otro dia escrivió el Conde al Príncipe: « Vuestra Alteza se puede yr en una mula por lo de Zebreros que demas de no les quedar una espada con que pelear, ellos y sus capitanes quedan presos en Amusco. Contando el Conde quan valientemente lo avia hecho Villandrando; decia que de una lanzada que arrojó á un escudero, le avia pasado los dos muslos con quijotes, y á otro la celada y caveza.

Como en esta saçon los tiempos andaban rebueltos, procuraban algunos señores engrandeçer sus estados en perjuiçio de el patrimonio Real. Don Rodrigo Alonsso Pimentel, Conde de Benavente, entrósse con mucha gente en Carrion, y apoderandosse en aquella villa, quisso hacerse señor della. El Conde de Treviño, como tenia cabe aquella tierra sus villas de Amusco y Rivas y Villoldo, acordó de no tenerle por veçino y fué con la gente de su cassa á Carrion dó echó á lanzadas á la gente de el Conde de Benavente, el qual pareçiendole mala burla esta, vino sobre Carrion con mas de veinte mill hombres. El Conde de Treviño, viendose cercado con tanto numero de gente, y él con muy poca, salió de Carrion á buscar socorro, y fuesse á Guadalajara á pedillo al Duque de el Infantazgo deudo suyo, y para probocalle mas á ello, le dijo que estaban enterrados en Carrion los de la Vega dó el deçendia. El Duque de el Infantazgo, antes que se determinasse á dar gente, escrivió al Conde de Benavente que debia dejar aquella demanda, y que mirasse que sus passados estaban enterrados en aquella villa, y que no era justo que estuviessen en tierra de señorio. El Conde, como era libre, y queriendo haçer del graçiosso, respondió, que si no lo avia por mas de aquello que él le ymbiaria los huessos de sus passados en una espuerta. El Duque yn-

dignado de esta respuesta, dió al Conde de Treviño toda la gente de pie y de cavallo que pudo, con la qual fué á dar batalla al Conde de Benavente, á quien el Rey D. Enrrique embió en su favor mucha gente, y el príncipe D. Fernando vino en persona á favoreçer al Conde de Treviño, y estando para dar la batalla, acordó el Conde de Benavente de levantar su exercito y fuesse á su tierra, dejando libre á Carrion, por lo qual se diçe en aquella villa cada dia perpetuamente una missa por el Conde de Treviño, en memoria y agradecimiento de avellos puesto en livertad. Deçia el Conde de Benavente que el Conde de Treviño era fiscal de el Rey que andaba defendiendo el patrimonio Real; mas no dejó por esso de tomar para sí la ciudad de Nagera, que está á tres leguas de la villa de Navarrete, á la qual no le bastó ponersse en defenssa; y los Reyes tuvieron por bien de que se quedasse con ella, y le dieron título de Duque de ella y facultad para ponella en su mayoradgo por serviçios notables que hizo á esta Corona.

Quando el Rey Don Phelipe y la Reyna Doña Juana vinieron príncipes, despues de la muerte del prinçipe D. Juan, estando en Toledo los Reyes, hubo juego de cañas y toros, y mirandolos el Duque dó estaban los Reyes, vió que un toro muy bravo mató un cavallo al Conde de Treviño su hijo, y que nadie ossaba parar en la plaza. Dijo el Duque á la Reyna Doña Isabel que pues su hijo avia dado mala quenta de su cavallo, que él queria yr á vengallo. La Reyna le dijo que no lo hiçiesse, porque era muy bravo aquel toro, y que avia hecho mucho daño; mas no dejó el Duque de salir á él con una lanza, y arremetiendo el toro á él, y él al toro, le dió por entre los cuernos una tal lançada, que le salió la lança por debaxo de la barriga hasta el suelo, y dan-

do un gran bramido cayó muerto. Este golpe fué muy alabado de los Reyes y de quantos le vieron. El Condestable de Castilla Don Bernardino de Velasco que se halló pressente salió á otro toro, y dióle con una lança por el salbonor y sacóla con la veleta llena de suçiedad y fuesse con ella ante las damas, y mostrandosela les dijo: «esto que yo hecho por serviçio de vuessas merçedes es lo que vale, y no matar torillos como el Duque de Nágera,» de que no rieron poco los Reyes y las damas viendo quan bien se avia remediado de la ymbidia que tuvo de el Duque. Deçia el Duque que él trocara lo que avia hecho por lo que el Condestable avia dicho.

Como los Velascos quedaron sentidos de la batalla de Monguia, y de haber echado el Duque al Conde de Haro de Vizcaya, juntaronse en Albelda con Don Sancho de Velasco, de quien deçienden los Condes de Nieva, hasta treçientas lanças de el Condestable D. Bernardino, y de el mismo Don Sancho, y de el Conde de Aguilar. El Duque estaba en su villa de Navarrete á dos leguas de alli, y para dalles una madrugada, salió tarde de Navarrete con la gente de su casa, y alguna de aquella villa, y con deçir que yba á Treviño, fué hasta Fuen Mayor y al pasar los barcos de Ebro le tomó la noche, y él hizo passar toda la gente que avia de poco provecho para guerra y buelbe camino de Logroño por el cortijo y Villamediana, y subese por la sierra que está sobre el Albelda fuera de camino, y al amaneçer entra en aquella villa dó halló descuydada en las camas la gente del Condestable y de aquellos cavalleros, y con gran ruydo de trompetas los despertó y fueron todos despojados de armas y cavallos y vestidos. Quisiera el Duque prender á Don Sancho de Velasco; mas desnudo se acogió á una atalaya que está so-

bre Albelda, y como supo que estaba encastillado ymbió un criado suyo y dijole: «deçí al señor mi primo que la barba mojada toma la enjuta en la cama».

Los Velascos, viendo que por mal no se podian valer con este señor á quien llamaban Pedro Madruga, acordaron de seguir este negoçio por justiçia: trajeron un pesquisidor y apreció el despojo de aquella gente en un quento de maravedis en que condenó al Duque, de que apeló para la Reyna, la qual deçia: «¡ó que quento este tan honrrado para el Duque! bien le estaba que nunca se acavase este negoçio». La execuçion pasó adelante y huvieron para ella de vender al Duque sus camas de brocado y un juro que tenia en Logroño.

Despues de la batalla de Toro, donde el Duque sirvió muy bien al Rey, quedó alguna gente de los portugueses en un lugar llamado Alaejos: el Rey D. Fernando embió al Duque sobre ellos y los combatió, dó pasó mucho peligro y le mataron criados prinçipales de su cassa. Un soldado le pusso un arcabuz á los pechos y el Duque pusso la espuela á su cavallo, y antes que pudiesse ponelle fuego llegó á él, y le passó la lança por los pechos, y se la passó á la otra parte. Los portugueses quedaron desbaratados y se pusieron en huyda.

El Rey D. Fernando y la Reyna Doña Isabel, despues de la muerte de Don Alonsso de Aguilar, rogaron al Duque que se encargasse de la frontera de los moros. El Duque lo aceptó, y estando en Jaen acordó de haçer una entrada en tierra de moros, y juntó hasta veinte mill hombres de pié y de cavallo, y llegando á vista de la ciudad de Granada, se pusso á una legua y echó hasta dos mill hombres que robaron el campo y la vega; hiçieronlo asi y tomaron mas de veinte

mill caveças de ganado mayor y menor, y muchos prisioneros. Llegada la nueva al Rey de Granada mandó juntar toda la gente de pié y de cavallo que pudo y salió contra el Duque, el qual embió á deçir al Rey con un trompeta que no se congojasse que él le aguardaria adonde estaba hasta otro dia y le daria batalla. El Rey, oydo este fiero penssó que el Duque tenia çelada, y reparando mas gente el Duque mandó haçer grandes fuegos como hombre que avia assentado su Real. Gonçalo Fernandez de Cordova, llamado despues el Gran Capitan, que en esta jornada se halló capitan de çien jinetes, y otros cavalleros que alli estaban se juntaron y dijeron al Duque que les pareçia que se perderian, si alli esperassen al Rey de Granada, y que se devian bolver y no poner en tan notorio peligro de perdiçion aquella gente que era el caudal que el Rey tenia en aquella frontera. El Duque les respondió que no le diessen conssejo tan flaco, que él no avia de morir huyendo, sino dando y tomando; que si penssaban que estaba la seguridad en huyr que se engañaban, y que si se avian de salvar, no avia de ser mostrando las espaldas sino el rostro á sus enemigos, y aviendo sobre esto muchas replicas con los capitanes, y siendo Gonçalo Fernandez el que mas lo porfiaba, le dijo el Duque: «señor Gonçalo Fernandez, yo no deseo vivir menos que vos, ni dejo otra vida en mi cassa para que quiera perder la que aqui tengo; mas entiendo que nuestro remedio está en mostrar buen coraçon; si vos no le teneis para esperar, bolveos, y no pongais miedo á mi gente, porque os certifico, que si mas en ello hablais, de haçeros subir en una mula y de embiaros presso al Rey». Con estas palabras hizo el Duque callar á los capitanes y hiço haçer mas de dos mill fuegos á vista de los moros, los quales tuvieron por

çierto que havian de estar alli aquella noche. El Duque que á nadie avia descubierto su yntençion, mandó poner muchas çentinelas por los caminos por donde los moros podian venir, y levantó callando su Real á media noche, y quando amaneçió estaba çinco leguas de alli, no por camino derecho sino por otro; y á otro dia dió consigo en Jaen con la cavalgada que he dicho y con mas de tres mill captivos. Deçia el Duque que duraba el hilo desta guerra mas de una legua, y que pusso mas de treçientos hombres por los caminos que tuviessen cargo de levantar las açemilas que se cayessen, porque no hallassen los moros rastro de perdida para poder deçir bolvian huyendo. Este hecho pusso gran temor á los moros y tanto animo á los christianos que deçian las mugeres de Jaen y de aquella frontera, que quando sus maridos yban con el Duque á la guerra que no las quedaba á ellas mas temor que si los llevara á bodas.

Despues de la muerte de la Reyna Doña Isabel, mostrabasse el Duque por el Rey D. Philipe, y Miçer Alonso de la Cavalleria, gran privado de el Rey D. Fernando en cuya ofenssa esto se haçia escrivió esta carta.=«Muy illustre señor: Preguntaron á Diogenes que qual era la cossa mas discreta, respondió que el tiempo y despues el que le conoçe. Pareçeme, señor, que si vos le conoçiessedes hariades lo que el marinero que loa la mar y tienesse á la tierra. Entrasteis en Castilla al Rey D. Fernando, hiçisteisle Rey de ella á pessar de muchos, y dejais perder lo que por esto se os deve por yros tras el que no os conoçe». Respondióle el Duque: «Señor, no tengo ymbidia á vuestra privança, pues os haçe dar consejo á vuestros amigos mas á su provecho que á su honrra».

Escrivióle el Cardenal D. Pedro Gonçalez de Mendoça al

Duque que la Reyna avia savido el pecado en que estaba con Doña Maria de Sandoval su prima, que lo remediasse, sino que Su Alteça le castigaria. Respondióle el Duque: «Rmo. señor, no tengo yo á la Reyna nuestra señora por tal que hará de la justiçia missa mozarabe, que primero mandará su Alteça castigar á los putos que á los putañeros».

Muerto el Rey D. Phelipe, el Duque tubo el partido de el príncipe D. Carlos, y porque no quiso yr á dar la ovediençia al Rey D. Fernando, quando bolvió de Napoles, embió sobre Nagera gente y artilleria. El Duque estuvo en este casso mucho como varon, y determinó de morir en la defenssa de su çiudad. D. Fadrique de Toledo, Duque de Alva, entendió entre el Rey y el Duque dando por medio que en su poder entregasse el Duque sus fortaleças, porque el Rey se assegurasse de él, y haçiendosse asi los pusso en paz. A este proposito dixo D. Pedro Giron: «*consumatum est.*» porque ya no quedaba cossa ninguna enhiesta, pues el Duque se avia conçertado con el Rey.

D. Fadrique de Toledo, Duque de Alva, tomó á Pamplona vispera de Santiago de el año de mill y quinientos y doze, sin sacar sangre; porque como se publicó que aquella gente se haçia para embarcar en Sevilla y passar aliende, descuydó el Rey D. Juan de fortaleçerse y proveherse de gente, y salió de aquella ciudad huyendo con su muger y hijos. Fuesse á Françia y el Rey proveyóle muy presto de un poderosso exerçito de mill lanças gruessas y ocho mill alemanes y con veinte mill gascones, y ochenta pieças gruessas de artilleria, bolvió sobre Pamplona y cercó al Duque de Alva. El Rey Don Fernando vino hasta Logroño por dar calor á los çercados, donde estaba con poco contentamiento de ver que el Duque de Alva estaba sin artilleria,

ni un solo arcabuz, y la çiudad mal fortificada, y los franceses la batian reçiamente y el Rey no bien seguro porque estaba sin gente de guerra á quinçe leguas de los franceses, do podian llegar con una trasnochada. Estando en este cuydado el Rey, díjole el liçençiado Vargas que en Logroño avia un molinero viejo que avia dicho muchas profeçias que avian salido verdaderas, y que este hablaba en el subçesso desta guerra. El Rey mandóle llamar, y díjole el molinero: «Señor, no temais, que os hago saber que está escripto que el primojenito de los Manrriques a de acabar esta guerra, y si el duque de Nagera va á ello, los françeses dejarán á Navarra, y si no subçediere assi, cortenme la caveza.» El Rey embió al marques de Denia á hablar al Duque, rogandole de su parte que se encargasse deste socorro. El Duque lo aceptó, y vino luego al Rey y le ofreçió su persona y cassa y la gente de su tierra. Desde á pocos dias ya que estuvo á punto la gente que para este efecto se avia hecho, el duque de Nagera vino á Logroño de camino para Pamplona. Solamente traya consigo treinta caçadores á cavallo y él un halcon en la mano: muchos se reyan de verle venir de aquella manera para hecho de tan grande ymportançia; mas él como maestro de guerra y que sabia que el Rey Don Juan de Navarra tenia espias en Logroño y hombres afiçionados, quiso usar de este disfraz para dar á entender en quan poco tenia á los enemigos, y açerca de él un su paje con una adarga de açero. Pussose el Rey en una ventana despues de habelle despedido para velle salir, y á vista de mucha gente que alli estaba le dijo: «Duque, pareçeme que es viva el adarga de açero que trayades en la guerra de Granada; mas no le veo los bordes de oro que solia traher.» Respondió: «Señor, los pesquisidores de Vues-

tra Alteça me los han hecho comer, suplico á vuestra Alteça mande proveherme de bastimentos, que esto es lo prinçipal». Dijo el Rey: «Perded cuydado que yo os mandaré probeher muy bien de ellos.» Respondió el Duque: «si Vuestra Alteça esso haçe, podemos deçir: vamonos». Dijo él: «mi tio á Paris su çiudad» (1).

El Duque salió bien tarde de Logroño y anduvo aquella noche çinco leguas, donde á dos dias llegaron treçientas lanças de Aragon y buen numero de gente de tierra de Alba y Guipuzcoa y Vizcaya y pussose á dos leguas de el real de los franceses ençima de la sierra de Reniega, y no pasaba adelante por no tener gente de afrenta y bien armada, y estar los enemigos muy poderossos; oya missa y visperas con musica de cantores y menestriles altos por dar animo á su gente; andaba siempre por el Real visitando y reconoçiendo. Un secretario suyo á quien preguntó lo que de él se deçia, le dijo, «diçen, señor, que vuestra Señoria es descuydado, pues ve y oye los tiros que baten á Pamplona y no baja á pelear con los françesses». El Duque mandó apartar á los que alli estaban y le dijo: «¡ó quan poco saben lo que en esso hablan, pues no miran que en el ejerçito contrario ay mill lanças gruessas que son la flor de Françia, y ocho mill Alemanes que son una fuerte çiudad, y veinte mill gascones y otros veinte mill navarros, y quieren que con diez

(1) Alusion al romance de D. Gayferos, cuando fué á vengar la muerte de su padre Roldan:

Vamonos, dixo, mi tio
A Paris essa ciudad
En figura de romeros,
No nos conozca Galvan.

mill labradores de abarcas de tierra de Aguilar y mia y de Alba que vienen con sendos dardos y con treçientas lanças de Aragon y Valençia, que no saben sino peinar sus cabellos, vaya yo á dar con la caveça en la pared para que siendo desbaratado ponga á cuchillo á los que estan en Pamplona y no pueda parar el Rey hasta Valladolid. Si fuessen discretos sabrian que ha de auer cien años de guerra y no un dia de batalla, que con avissos y ardides se ha de vencer al enemigo y no con venir á las manos. Vienen á deshaçerse de hambre grandes exerçitos, y por haçer lo contrario perdió el Rey Don Enrrique la batalla que le ganó el Rey Don Pedro en Nagera». Como el Duque traya por refran: *el neçio muere en la guerra, el discreto haçela, y vive en ella*, llamó á unos escuderos suyos y mandóles yr al real de los françesses y que se aventurassen por trahelle pressos dos ó tres alemanes; lo qual fué hecho y traydos seis alemanes á la tienda de el Duque, mandólos dar de vestir y que los pussiessen en medio del real y ordenó que se hiçiesse un pregon que deçia: «Manda el Duque de Nagera Capitan General que por quanto está conçertado con el Duque de Alva de yr á dar la batalla á los francesses, que salgan los veçinos de Pamplona á dar en las espaldas con la gente de guerra que alli ay. Y los alemanes por ser vassallos del Prínçipe Don Carlos que ha de ser nuestro Rey, han conçertado con el Duque de Nagera que se pasarán á su parte, y estos Alemanes son de ellos y han venido á entender en ello, que ninguno so pena de la vida ponga mano en los alemanes ni los françesses que se rindieren». Y como alli avia gente de los navarros que avisaban á su Rey de lo que cada hora passaba, antes que passassen muchas lo supo el Rey Don Juan, y creyó ser asi,

para lo qual ayudó saver que estaban en el real de el Duque aquellos alemanes, y se les avia hecho tan buen tratamiento. Luego fué á reñir con los capitanes de los alemanes diçiendo que savia de çierto lo tenian vendido y el Duque de Nagera lo avia hecho pregonar; y como los alemanes son gentes de pocas raçones, no fué menester mucho para ponellos en armas, y con esta discordia se retiraron aquella noche á tiro de vallesta de Pamplona á la otra parte de el rio. El Duque viendo que avia suçedido bien la çisma que avia puesto entre los enemigos, baxó luego á Pamplona y pussose á tiro de artilleria de ellos, y sin querer entrar en la ciudad, hizo armar su tienda en el campo, y sin dormir andubo toda la noche velando su gente. Los françesses hizieron muchos fuegos para dar á entender que estaban sosegados, y á desoras de la noche levantaron su exerçito y amaneçieron quatro leguas de alli. El Duque ordenó su gente para yr tras ellos, y el Duque de Alva dijo que él avia de yr por Capitan General; el Duque de Nagera deçia que no avia de yr sino él, y con esta diferençia y discordia tubieron los françesses lugar de yrse. El Duque de Nagera le rogava que porque no se perdiesse aquella victoria que fuesse por General el Condestable de Navarra y ellos debaxo de su bandera, mas el de Alva no vino en ello diçiendo que se atribuyria la victoria al Duque de Nagera por ser el Condestable yerno suyo. Como de Pamplona á Logroño yban los correos en seis horas, fué el Rey avissado de estas diferençias, y embió á mandar por sus cartas á los Duques que no fuessen en seguimiento de los françeses, pues le dejaban el Reyno desocupado, que *al enemigo [que huye] la puente de plata*. El Duque de Nagera despachó á Vizcaya criados suyos de aquella tierra, señores de vasallos para que saliesen á

los puertos, y haçiendolo asi tomaron á los enemigos la artilleria, que fué de mucha autoridad para Castilla. Hízose con poco trabajo por estar los puertos llenos de nieve.

Genealogia del duque Don Manrrique de Lara y su retrato.

De el Illmo. Sr. Don Manrrique de Lara, duque de Nagera, de la apariençia, valor y virtudes de su persona, de la claridad de su sangre y antiguedad de su cassa, se tiene tan general y particular notiçia en estos reynos y en los estraños, que tenia yo poca neçesidad de tratar de ello; mas V. md. lo desea tanto saver para el fin que me escrive y fia en este casso su verdad de la mia, yo protesto de tratarla en todo.

Esta cassa de Lara que tomó el apellido de su mismo solar y señorio trae su origen y desçendençia de el conde Don Diego Porçel de Castilla que pobló la ciudad de Burgos caveça de ella, y aunque antes de este Conde muchos años hubo cavalleros en este linaje, comienço la subcession desde aquel, porque en él començó á ennoblecerse esta cassa; y para que se vea el hedifiçio que hubo sobre tan buen çimiento, diré todos los señores que subçessivamente la han heredado desde este conde Don Diego Porçel, que fué el primero de ella, hasta el que aora la posehe, que de el tiempo del uno al otro se van atrasando seteçientos y veinte y un años por esta cuenta.

El conde Don Diego Porçel pobló á Burgos en la era de Cessar de ochoçientos y ochenta y quatro años, y de el naçimiento de nuestro Salbador Jesuxpto. de noveçientos y treinta años. Digo pues que el conde Don Diego Porçel tubo por hijo á Don Gonçalo Diez.=Luego Don Gustio Gonça-

lez.=Gonçalo Gustioz, señor de Salas. Hasta aqui proçedió esta cassa sin contraste alguno, mas en vida de este le tocó la fortuna asperamente con su mano, porque los moros en una batalla mataron los siete Infantes de Lara sus hijos. Alli se vió esta cassa huerfana y sin subçessor porque todos los hijos eran muertos y el padre Gonçalo Gustios estaba presso en poder de el Rey Almanzor; mas estando en la prission en una hija de el Rey que tenia á su cargo dalle de comer, hubo un hijo que se llamó Don Mudarra Gonçalez, que fué cavallero notablemente esforçado como lo mostró en la vengança que hiço de las muertes de sus hermanos.

De esté subçedió Nuño Gustioz, señor de Lara, el que dessafió á Zamora y en la demanda mató á Pedrarias, que llamaban el castellano, y á Diego Arias y hirió á Hernandarias los hijos de Arias Gonçalo.

Luego subçedió Ordoño Gustioz, señor de Lara.=El conde Don Manrrique de Lara.=El conde Don Pedro Manrrique, señor de Molina.=D. Gonçalo Perez Manrrique, señor de Molina. Este señor cassó á Doña Mofalta (1) Manrrique su hija con el Infante Don Alonsso, y dióle en docte á Molina, y desde entonçes quedó resumida en la Corona Real, y ha venido subçessivamente en ella hasta el Emperador nuestro señor que ahora la posehe.=Este tubo por hijo á Don Xil Manrrique, señor de Amusco.=Luego fué Don Gomez Manrrique señor de Amusco.=Don Rodrigo Rodriguez Manrrique, señor de Amusco.=D. Garci Fernandez Manrrique, señor de Amusco.=Don Pedro Manrrique, señor de Amusco.= Don Garci Fernandez Manrrique, Adelantado de Castilla.= Pero Manrrique, primer Duque de Nágera, donde nos pu-

(1) Quizá haya de leerse Mafalda.

dieramos detener y escrevir una gran ystoria, porque su christiandad, sus virtudes y su extremado esfuerço la mereçian muy bien.=Este tubo por hijo al duque Don Antonio y por nieto al duque Don Manrrique de Lara, de quien tratamos.

Esta ha sido la derecha subçession de los señores de esta cassa, allende de lo qual ha habido en ella otras illustres cassas que de ella se han derivado, como son el Conde de Paredes, el marquesado de Aguilar y el condado de Ossorno. A habido asimismo en ella en el estado espiritual un arzobispo de Toledo, dos arzobispos de Sevilla, un arçobispo de Santiago, dos obispos de Cordova y dos cardenales; de suerte que por todas partes a tenido nobleça. Son sus antiguas armas quatro calderones de oro y en cada uno ocho caveças de sierpes y por campo dos vanderas sangrientas. Despues por serviçios que hizo á la Corona Real, le dieron las armas Reales, y assi las tienen por orla de las suyas. Es esta cassa una de las caveças de los bandos de Castilla que se diçen Manrriques y Velascos, á cuya caussa todos los señores cavalleros y hijosdalgo de el reyno la tienen respecto y deboçion, aunque ya aquellos bandos y alteraçiones que solia haber entre estas dos cassas y á su caussa entre otros muchos de Castilla, se han convertido en paz y grande amor por la christiandad, discreçion y virtud de los señores que aora la posehen.

Es el Duque alto de cuerpo y muy bien tallado de miembros, y á mi pareçer extremadamente hermosso; es blanco y rubio y tiene los ojos verdes con una extraña viveça, como en espíritus vivos se representa su yngenio; estando quedo pareçe muy bien, y andando mejor, porque su disposiçion con cada movimiento se va mejorando; tiene algu-

na destreça en las armas á pié, mas á caballo de ellas y de ambas sillas es diestríssimo, y allende de exerçitarlas muy bien, tiene muy çierto pareçer y conocimiento en todas ellas. Es hombre de buena complexion y sufridor de trabajos, como lo ha mostrado en las jornadas de Italia y Alemania y Flandes, donde acompañó á su Príncipe: es de complexion colerica y sanguina, y vesse claramente porque ambas cossas le encienden el rostro, y assi se enoja y desenoja presto: fué en su juventud ley y regla de cavalleros cortessanos y galanes y muy gran servidor de damas; es buen xptiano. y temeroso de Dios; tiene una caridad y piedad publica y usa de ella secretamente.

Hasta aqui he tratado de su linaje y estados, lo qual todo ó la mayor parte heredó de sus claros y dichossos antecessores. He tratado tembien de su disposiçion corporal, los quales son todos bienes sujetos á corrupçion y que en breve pueden padeçerla: hagamosle hablar y verle hemos como Diójenes al niño, y esto será tratando de su entendimiento é ynjenio, y assi como los pintores hallan dificultad en retratar los dulçes gestos porque no les pueden dar propria vida, assi yo la hallaré en el retrato de su feliçissimo yngenio, porque naturalmente le tiene clarissimo y alto y tras esto cultivado con muchas lecçiones y converssaçiones de hombres savios; y assi tiene notiçia de muchas cossas escriptas y no escriptas, porque lo que lee en los libros y lo que oye á los hombres tiene una memoria eterna en que lo guarda; es buen latino y mathematico, porque de todas aquellas artes tiene bastante notiçia: en la oratoria y rethorica ama mucho á Tulio por la virtud y brevedad de su eloquençia, y en la philosophia á Plutarco por la gran claridad, porque le pareçe que todos los philosofos que fueron çerca

del advenimiento de Christo tuvieron mas claridad de ynjenio, porque era neçessario que para entender y reçivir aquella nueva luz se les abriesse alguna puerta mas en los entendimientos, digo esto para que se entienda que tiene harta notiçia de escriptura, pues sabe diferençiar autores y dar á cada uno su lugar. En todas las buenas letras es muy visto; en sus escriptos es breve y compendiosso. En la familiar conversaçion es dulçe y agradable y libre de murmuraçion; en sus hablas es siempre retorico y orador, porque ambas cossas le son naturales sin que se le parezca arte, y aquella es la verdadera oratoria donde el alma enjendra y conçive los afectos, y la lengua los pare, y veese claramente que esta graçia le es natural, porque algunas veçes hablando y disputando se enoja y cobra demassiada colera, y si en aquel tiempo ussara de el arte, quiçá le refrenaria, que fuera mucho bien. Çierto él es luz de buenos ynjenios, porque el suyo es como materia prima, do se puede ymprimir qualquiera obra, y assi entre los hombres de governaçiones es gran republico; con los theologos, theologo; con los mussicos, mussico; con los poetas, poeta; con los philosofos, philosofo, porque de todas estas particulares dotes repartidas en muchos tiene el hecho una universsal en sí solo: tiene algunas opiniones peregrinas porque levanta mucho las cossas, mas tras esto las save allanar, y haçe con todas ellas demostraçiones que pareçe que convençe con los menores; es amorosso y tratable con los yguales, es algo altivo y toca en ostentaçion. De el mayor que es solo su Rey es fidelissimo servidor; entiende muy bien negoçios, mas trata con mucha dificultad en ellos; es libre de condiçion, lo qual á mi pareçer ha sido estorvo para no ser mayor señor; no se tiene notiçia par-

ticular de dichos buenos suyos, porque á mi pareçer todos los que diçe lo son. Otras muchas cossas dejo de deçir, que en fée de estas se pueden creher.

Este es el Illmo. Sr. Don Manrrique de Lara, duque de Nagera, de la manera que yo con mis ruynes colores le supe pintar. Yo sé que Vmd. quando le vea y comunique, dirá por él lo que la Reyna Saba (1) por el Rey Salomon: «Duque, mayor es tu virtud y excelençia, que la fama que de tí corre».

---

(1) En el manuscrito se lee claramente «habla», lo cual no forma sentido: á falta de otra copia de este opúsculo con que restablecer la verdad dera leccion, hemos creido deber sustituir «Saba».

VIDA DEL CARDENAL

D. PEDRO GONZALEZ DE MENDOZA.

Bien conocida es de los eruditos la *Crónica del Gran Cardenal de España Don Pedro Gonzalez de Mendoza*, compuesta por el doctor Pedro de Salazar y de Mendoza, canónigo penitenciario de la Santa Iglesia de Toledo, y dada á luz en dicha ciudad en 1625, en fólio. La variedad de noticias que encierra, el órden y buen método que en ella reinan, y lo terso y puro de la diccion, harian de dicha obra un libro sumamente apreciable, á no haber su autor ingerido en el extenso *Panegírico de la muy Santa Iglesia é Imperial ciudad de Toledo* que la precede, muchas falsedades tomadas de los Cronicones de Flavio Lucio Dextro, y Marco Máximo, obispo de Zaragoza (1), y otros escritos engendrados por la acalorada fantasia de nuestros historiadores eclesiásticos.

Existia sin embargo otra crónica mas antigua del Gran Cardenal, escrita en el último tercio del siglo XVI, de menos volúmen y mas humildes pretensiones que la del docto canónigo, y de la cual este creyó poderse aprovechar, aunque sin mencionar una vez siquiera el nombre del modesto

(1) Segun Nicolás Antonio existian manuscritos en la famosa biblioteca del Conde Duque.

escritor en quien bebia sus noticias. Su autor Francisco de Medina y Mendoza, á quien se atribuyen igualmente unos *Anales de la Ciudad de Guadalajara* que aun no han obtenido los honores de la imprenta, pasaba en su tiempo por hombre muy versado en historia y en todo género de antigüedades, y mantuvo estrecha amistad con el erudito Ambrosio Morales (1). Fué, segun parece natural de aquella ciudad y criado de los Duques del Infantado, á cuyo ruego compuso la *Vida del Cardenal D. Pedro Gonzalez de Mendoza* que ahora se publica.

D. Iñigo Hurtado de Mendoza, cuarto duque del Infantado, murió en 1566, sucediéndole en su título y estados su nieto, llamado tambien D. Iñigo, hijo de D. Diego Hurtado de Mendoza, conde de Saldaña. A peticion pues de de este último Don Iñigo, y principalmente de su madre Doña Maria de Mendoza, marquesa del Cenete y condesa del Cid, escribió Medina esta noticia, destinada, segun parece, á un cronista general del reino de Valencia, que la habia enviado á pedir: quizá Per Anton Beuther, que por aquel tiempo escribia su *Crónica general de España y en especial*

(1) «Algunas de las interpretaciones destos nombres arábigos las notó muy bien y me las comunicó Francisco de Medina de Mendoça, hombre principal en Guadalajara, y que en la noticia de la historia de Castilla desde el rey D. Fernando I acá, sabe tanto como otro qualquiera, que con mucha curiosidad y particularidad la haya aprendido. De lo qual puedo yo ser muy buen testigo, como quien cada dia lo goza y lo experimenta en la mucha amistad y comunicacion que con él tengo. Y como ha muchos años que cegó, todo lo que le falta de la vista ha acrecentado en la memoria que tiene maravillosa». *Discurso general de las Antigüedades de España*, fól. 26.

D. Thomas Antonio Sanchez en sus *Noticias para la vida de D. Iñigo Lopez de Mendoza*, cita á menudo la obra de Medina.

del reino de Valencia, impresa la primera vez en dicha ciudad en 1546, y posteriormente en 1551, 1563 y 1604.

Medina narra bien y con sencillez y aunque en lo substancial de los hechos sigue á Diego Enriquez del Castillo, á Alonso de Palencia y á Pulgar, con todo, alguna que otra vez refiere sucesos que estos cronistas dejaron pasar desapercibidos, y que el mismo Salazar de Mendoza creyó quizá demasiado prolijos ó insignificantes para ser trasladados á su libro. Tratándose pues de uno de los prelados mas eminentes que produjo aquel notable siglo, cualquier noticia, por leve que sea, tiene su valor histórico, y por lo tanto ha parecido conveniente imprimir su *Vida del Cardenal*.

El manuscrito que nos sirve de original forma parte de la Coleccion de Salazar, y es un tomo en 4.°, de letra al parecer de fines del siglo XVI, señalado con la letra H. 50.

VIDA DEL CARDENAL

D. PEDRO GONZALEZ DE MENDOZA.

Al Illmo. Señor Don Iñigo Lopez de Mendoça de la Vega y de Luna, Duque del Infantado, Marques de Sanctillana, Conde del Real y de Saldaña, quinto Duque, dezimo subçesor y quarto deste nombre en la casa: Françisco de Medina y de Mendoça scrive, etc.

Como los dias pasados mi Señora la Marquesa, madre de V. S. Illma., me embiase á mandar sacase la genealogia de Rmo. Cardenal Don Pero Gonçalez, de gloriosa memoria, por haversela embiado á pedir el choronista general del reyno de Valencia, y tratando de sacarla, como la saqué y embié á su Señoria, rebolviendo choronicas, papeles y memoriales, hallé tantas y tan notables cosas suyas, que me puso cobdiçia, y ella mesma animo para hazer dellas un breve, compendioso sumario, y como juntamente en su vida anduviesen con él los Illmos. Señores desta casa, asi los subcesores derechos como muchos señores trasversales della, cuyas hazañas se avian de recontar, á lo menos las de su tiempo; y como V. S. Illma sea subçesor de entrambas partes, y señor y caveça de la casa, y yo deseoso de mostrar en

algo lo mucho que deseo su serviçio con lo poco que puedo, me paresçió servirle con este pequeño trabajo, porque juntos los retratos de las obras de sus pasados cada dia muestren mayor luz á su virtud y grandeza con augmento de mayores stados, y el que agora ha dado á V. S. Dios nuestro Señor se le dexe gozar muchos años con salud, prosperidad y graçia para su serviçio.

Illmo. Señor.=Besa pies y manos á V. S. I.=Medina de Mendoça.

Summa de la vida del Reverendissimo Cardenal Don Pedro Gonçalez de Mendoza, Arzobispo de Toledo y Patriarca de Alexandria.

De su linaje y nascimiento.

El solar de la casa de Mendoza es en Alava, donde por linea paterna deçiende de los señores della. Sus pasados fueron Iñigo Lopez de Mendoza, marques de Sanctillana, de cuya felice memoria estan las historias llenas: el qual fué hijo del Almirante de Castilla Don Diego Hurtado y de Doña Leonor de la Vega y Lievana y Santillana, y esta hija de Garcilaso de la Vega y de Doña Maria (1) de Cisneros, y el Almirante su abuelo fué hijo de Pedro Gonçalez de Mendoça, mayordomo del Rey, que murió en la de Aljuba Rota, y de Doña Aldonça de Ayala, camarera de la Reyna Doña Juana Manuel. Su madre fué la Marquesa Doña Catalina de Figueroa, hija del Maestre Don Lorençio de Figueroa y de

(1) Otros autores la llaman *Mencia*. Véase la *Crónica de el gran Cardenal de España*, lib. I, p. 89.

Doña Maria de Orozco su muger, que fué hija de Iñigo Lopez de Orozco, señor de Santa Olalla y de Doña Maria de Valdes su muger, y fué el Maestre su abuelo, hijo de Don Gomez Suarez de Figueroa, que fué eleto Maestre y murió en la batalla de Araviana, y de Doña Teresa de Quadros su muger. De manera que por parte de su padre tenia Mendoça y Ayala, Lasso de la Vega y Cisneros; y por parte de su madre era Figueroa, Quadros y Orozco y Valdes, que todas ocho son casas solariegas y de linajes clarisimos en Castilla, y por linea derecha deçendia de la estirpe llana y lixitima de los señores dellos.

Del lugar y tiempo de su nasçimiento y crianza y hermanos.

Tubo siete hermanos y quatro hermanas, y él fué el quinto, porque el primero fué Don Diego, Duque del Infantadgo, y el segundo fué Don Lorençio, Conde de Coruña, el terçero Don Iñigo, Conde de Tendilla, y el quarto Pedro Lasso, señor de Mondejar, el quinto el Cardenal, el sesto D. Juan Hurtado, señor de Frexno é del Colmenar el Cardoso, el setimo Don Pedro Hurtado, su adelantado de Cazorla. Nasció en Guadalajara á tres dias de Mayo, dia de la Cruz, y algunos dijeron que en Çafra en el año del Señor de mill y quatroçientos y veynte y ocho. Desta duda del lugar de su nasçimiento pudo ser causa quél y Don Lorençio su hermano no se criaron [en Guadalajara sino] en Çafra en poder de Doña Maria de Oroçco, su abuela, muger del Maestre Don Lorenço (1), y

(1) Esta Doña Maria de Orozco ó Horozco se llamó la *Malograda*, por haber muerto muy moza y antes que su marido D. Lorenzo Suarez de Figueroa, maestre de Santiago, el cual murió en 1409. Mal pudo pues el Cardenal, que no nació hasta diez y nueve años despues, criarse en su casa. Véa-

allí aprendieron á leer y escrivir hasta edad de diez ó doce años, que á Don Lorenço le embiaron á servir la Orden de Santiago, que el maestre su abuelo sobre las mantillas le habia puesto el havito, y á Don Pedro Gonçalez lo embiaron á Toledo á criar en casa del arçobispo Don Gutierre Gomez de Toledo, que era su tio, hijo de Doña Maria de Ayala, hermana de Doña Aldonça de Ayala, abuela del Marques su padre, y allí en Toledo estudió la gramatica y se instruyó en la lengua latina.

Del prinçipio de sus dignidades y estados.

Siendo niño de poca edad ubo por renunçiaçion el curato de Hita, y habiendo doce años, el arçobispo Don Gutierre Gomez, su tio, le proveyó del arcedianazgo de Guadalajara, y con la renta dél pudo empeçar á tener casa y gasto de criados. Estudió en Toledo retorica y hízose muy habil de historia, y yo he tenido en mi poder algunos libros de mano traduçidos por él, dirigidos á el marques, su padre, porque los leyese en castellano porque no era latino (1), y eran un Ovidio y unas Eneydas de Virgilio de una letra antigua; y para en lengua de aquel tiempo estaban en un buen romance castellano y casto, con ir harto asido á la letra y sentido del verso. En la prosa castellana tenia harto buena elegan-

---

se á Salazar de Mendoza, *Crónica del gran Cardenal*, lib. I, cap. XVI.

(1) El autor no puede ser mas explícito: asi, pues, es de creer que el Marqués no sabia latin. El mismo decia en la *Vita Beata*: «me veo defectuosso de letras latinas», y aunque Lucio Marineo Siculo, y despues de él otros escritores han asegurado lo contrario, no hay razon alguna para desechar el testimonio de un autor como Medina, criado de los Mendozas, y que tantas noticias alcanzó de esta ilustre familia.

çia clara, donde se muestra su entendimiento y eloquençia, y deçia el prologo que eran trabajados en las vacaçiones del estudio. Fué en Salamanca donde estudió su curso de canones, y oyó leyes, y no pudo estar muy largos años, pues el año de çinquenta y dos, cumpliendo aquel año [los] veynte y quatro de su edad, vino á la corte [y] estaba en la capilla del rey Don Juan. Fué cosa maravillosa que desde el dia que entró en corte, siendo tan moço, asi del Rey como de todos los caballeros cortesanos y eclesiásticos fué tenido en tanta reputaçion y autoridad como la tenia quando era viejo, y allegóse siempre en corte á Don Alonso de Fonseca el viejo, que á la saçon era arçobispo de Sevilla y tenia la mano principal en las cosas de la gobernaçion del Reyno, y esto le ayudó mucho çerca del Rey. Yo ví entre los papeles de mi abuelo, que fué de su consejo, cartas mensibas (1) muy familiares escritas del uno al otro, siendo el arçobispo biejo y el cardenal bien moço con voluntad en las palabras como de padre.

Hecho obispo de Calahorra.

Por el mes de Junio del año del Señor de mil y quatroçientos y çinquenta y quatro, no tiniendo aun cumplidos los veinte y siete años, el rey Don Juan el sigundo estando en Valladolid embió á suplicar al Papa por la provision del obispado de Calahorra que estaba vaca, para él, y luego dia de la Madalena adelante, el Rey murió, é luego partió de Guadalajara el Marques su padre y con él Don Diego Hurtado su hijo mayor, que despues fué Duque del Infan-

(1) Entiéndase *missivas*.

tadgo, y Don Lorençio y Don Iñigo que fueron Condes de Coruña y Tendilla, y llevó consigo á Don Pedro Gonçalez, ya eleto obispo de Calahorra, para que besase las manos al Rey. Iban con ellos Garcilaso de la Vega, hijo de Gonçalo Ruiz su hermano, con todos los caballeros y nobles de Guadalajara. Con grande atavio y riqueça partieron della para Segovia, donde hiçieron reverençia y besaron las manos al rey Don Enrrique, y holgó mucho con el nuevo obispo, el qual por suplicaçion del Marques y de sus hijos soltó de la prision á Don Fernan Alvarez de Toledo, conde de Alva, que desde el tiempo del Rey Don Juan su padre estaba preso, y le restituyó sus villas y fortaleças que le estaban tomadas: el qual era sobrino del arçobispo de Toledo Don Gutierre, hijo de su hermano. Y en esta saçon estando juntos en Segovia, llegaron las bulas y despachos del obispado de Calahorra, y siendo consagrado onorablemente, hallandose en su consagraçion Don Alonso Carrillo de Acuña, arçobispo de Toledo, y Don Alonso de Fonseca, arçobispo de Sevilla, y Don Rodrigo de Luna, arçobispo de Santiago, y Don Pedro de Castilla, obispo de Palençia, y Don Alonso de Santa Maria, obispo de Cartagena, y Don Lope de Barrientos, obispo de Segovia, y otros muchos prelados y grandes señores, se partió para su obispado, y estubo en él proveyendo y visitando las cosas de su yglesia por todo aquel año y parte del venidero.

Venida de la primera bula de la Cruçada.

En el año del Señor de mil y quatroçientos y çinquenta y siete, el Papa Calisto el terçero ynbió en España la primera bula que deçimos de la Cruçada para vivos y muer-

tos, y costaba cada una doçientos marabedis por quatro años, sin que se pudiese gastar della salvo en la guerra de los moros, so pena de descomunion gravisima, açetada la asuluçion al Papa. Predicóse la primera vez en Plasençia dia de la Candelaria deste año por fray Alonso de Spina, y el Rey dentro de breve termino hizo merçed á Beltran de [la] Queva y á otros sus privados de gran numero de dinero della; de manera que no se consiguió del dinero della el fin del Papa, y el obispo de Calahorra Don Pedro Gonçalez y el arçobispo D. Alonso Carrillo se pusieron en el castillo de Uçeda y convocaron muchos grandes que se doliesen de la inobediençia de la yglesia, y alli se juntaron con él Don Diego Hurtado de Mendoça y Don Lorençio Suarez y Don Iñigo Lopez, sus hermanos, hijos del Marques de Santillana, á dar remedio, no dando lugar la terrible condiçion del Rey á ello.

Muerte del marques de Santillana.

Domingo á beinte y çinco de março, dia de la Encarnaçion, murió Don Iñigo Lopez de Mendoça, marques de Santillana, su padre, que avia nasçido en Carrion lunes á deçinueve de agosto año del Señor de mil y treçientos y nobenta y ocho. De manera que bivió sesenta años y quatro meses y veintiquatro dias, y eredó la casa por março del año de quatroçientos y çinco; y tubo la casa çinquenta y tres años, heredandola en edad de siete años. Fué el marques su padre de mediana estatura y bien hecho, de hermoso y alegre rostro, agudisimo de entendimiento, de tan ecelente razon y palabras que nunca nadie se la oyó que de lo que dijese no

pudiese sacar dotrina. Fué de animo tan generoso que se deçia dél que ni le lebantaba lo próspero, ni le ynquietaba lo adverso. Fué templadísimo en el comer; grande onrrador de sus parientes y amigos y veçinos, y partia con ellos de su casa y hazienda; y quando era capitan en la guerra, la parte que de los despojos le perteneçia daba por premio á los que se señalaban. Traia buena órden en su casa, hazienda y vasallos y no queria que fuesen despedidos, tanto que se diçe dél, que tratando un dia con él un su familiar la orden que habia de tener para acreçentar sus rentas, le dixo: «ni he estado atento, ni lo he entendido, ni lo sabré hazer, porque no lo heredé ese ofiçio de mi linaje».

Holgabase mucho de poner á sus criados en offiçios grandes, y que en los offiçios de su casa medrasen los que los tenian; y oí deçir á viejos que á los que venian á negoçiar con [él] él mismo les avisaba por qué criado habian de negoçiar, holgando que fuese aprovechado. Era tan gran cristiano que deçia que nunca el hombre habia de entristeçerse si no fuese por sus pecados: hizo tan gran restituçion, que se halla en su testamento memoria de un candelero que era en cargo, habiendo descargado en grandes quantias. Criaba los hijos y hijas de los veçinos de Guadalajara en su casa casandolas y dotandolas, y á los hijos daba offiçios conforme á su calidad, y era de costumbre de su casa que diese las joyas y vestidos á la casada y comiese en la boda, y pagase las espensas: sacaba los hijos de pila y criabanse por suyos.

Dize dél Hernando del Pulgar que fué casi en su tiempo, que nunca llegó á él hombre atribulado que pospuesto todo lo que le pudiese suceder no pusiese toda su posibilidad por darle remedio, tanto que algunas veçes se vido por ello en

trabajo (1). Fué singular varon en la guerra, y en muchas batallas que hubo con cristianos y moros en que fué vençedor y vençido, y siempre quedó con animo entero igual á entrambas fortunas, y la lanza no hizo estorbo á la pluma, porque fué muy dado á el estudio y letras, especialmente á la philosophia moral y poesia, y compuso en ellas muchas obras, y allegó gran libreria que hasta oy permanesçe en la casa. Tubo siempre consigo hombres peritos en todas çiençias, honrrabalos y enrriqueçialos como quier que no aprendió mas lengua que la castellana á mucho trabajo y costa. Hizo traduzir gran copia de notables autores que por su industria los goçamos oy en España. Quedó despues de la muerte de su padre, en edad de siete años, en poder de Doña Leonor de la Vega, su madre, y el almirante Don Alonso Enrriquez, marido de su tia Doña Juana de Mendoça. Perdióse el almirantazgo de su casa, levantaronsele los valles de Asturias de Santillana, puso el Rey en ellos corregidores y fué por su persona á los apaçiguar contra Doña Aldonza, hermana de Iñigo Lopez, muger de Garci Fernandez Manrrique, que con titulo de privilegio los ocupaba en este tiempo. La memoria y devoçion que á su padre el Almirante le tenian en Guadalajara se resfrió, y otros tomaron la mano en ella, siendo ya mayor de edad y casado y tomando á Alaejos del Almirante en satisfaçion del ofiçio del almirantazgo, començó á adquerir con benebolençia y buenas obras y tratamientos á los vecinos de Guadalajara, con [tan] gran astuçia y largueça que en breve tiempo les ganó las voluntades, y tanto que ni su padre ni abuelo no llegaron á el poder amigable á que él llegó; porque todas las cosas publicas se le

(1) *Claros Varones.*

dieron, y fué á comun voz padre de la patria, porque en espacio de quarenta años que pasó, desde que se casó hasta que murió, nunca tuvo con los veçinos contraste ni diferençia. Puestas las cosas con sus compatriotas en buena paz, quiso tomar el orden de buenos medios ó de rigor con los asturianos, si no lo pudiesen escusar, y trocó las villas de Coca y Alaejos con Don Alonso de Fonseca por Saldaña y tierra llana por lugares çerca de la montaña, y partió para allá con los parientes y amigos y gente de Guadalajara que pudo allegar, y llegado en Asturias, viendo que se le ponian en resistençia, juntando consigo á Garçi Fernandez Manrrique, marido de Doña Aldonza de la Vega, su hermana de madre, y á los de Ayala, y otros caballeros unas vezes peleando, otras dando y alagando y castigando con gran moderaçion, aunque con mucho trabajo allanó y paçificó la tierra, y dejando en ella que la tubiese por él Gonçalo Ruiz de la Vega, su hermano, señor de Valdeloçoya, se vino á Guadalajara.

Pasó este cavallero por muchos tranças, anduvo ansi toda la vida en la guerra trayendo siempre lança y pluma: peleó en la batalla de Olmedo él y sus hijos por el rey Don Juan contra los ynfantes de Aragon y fué la vitoria por su parte. Fué vençido en un recuentro çerca de Seron, donde temerariamente, sin querer huir, con quarenta de á caballo estuvo quedo en un requesto. Fué desbaratado en la de Torote por falta de Don Grabiel Manrrique, su sobrino: entramas las pasó con animo de caballero generoso. Tomó á Huelama á los moros en el reyno de Granada á batalla de manos; ganó á Torija de los navarros con largo y porfiado çerco; vido en sus dias á sus hijos condes y obispo. Trujo por divisa mientras vivió una çelada, y á la hora de la muerte

dizen que dijo: «daca esa celada (1) vamos á descubrilla». Vivió con gran prosperidad y tuvo hasta la muerte buena fortuna de bienes temporales, honra, muger y hijos. Fué su muerte llorada en su patria y reyno. Vido en sus dias casados con señoras yllustres quatro hijos y tres hijas, sin dos hijos que le quedaron moços y el obispo que extrañamente sintió la muerte de su padre, y mientras vivió, fué marido de la marquesa Doña Catalina de Figueroa su madre. En el entierro, que fué en San Francisco de Guadalajara, y pompa funebre hizo el offiçio y dijo la misa: fué su albaçea y hizo la partiçion de bienes entre sus hermanas, dando orden de paz entre ellos porque de todos era obedeçido.

Salida de los Mendoças de Guadalajara.

Año del Señor de 1459, como el año antes el marques Don Diego, su hermano mayor del obispo, hubiese heredado su estado y casa de su padre, estaba en Guadalajara en la autoridad de sus pasados, ó porque no se hubiese como ellos con los vezinos del pueblo y como hombre sensualmente cayó, ó porque ellos con estimulo de honrra, conosçiendo el tiempo y la voluntad del Rey, y se determinasen, segun que parte cuenta Diego Enrriquez del Castillo y parte Alonso de Plasencia, coronistas, y yo he oido contar á viejos antiguos, el caso fué desta manera. Habia en Guadalajara una dueña honrada hermosa que deçian Costança de la Sarte, muger de Fernando de Gaona, alcaide del alca-

(1) El ms. dice «candela»; pero hemos preferido la leccion que se halla en D. Thomas Antonio Sanchez (*Noticias para la vida de D. Iñigo Lopez de Mendoza*, etc.), como mas propia y acertada.

zar. Dizen que pareçiendole bien al marques, en ausençia de su marido la tentó de su onor, y que venido á ella dió parte del caso á él y á sus parientes que eran muchos, é que lo sintieron y se juntaron para dar orden de satisfacerse, y el marques fué avisado por uno dellos que bivia con él, y que se riyó y lo tuvo en poco, y ellos dieron parte al Rey, que estaba en Madrid y tenia desgracia con los señores desta casa, asi porque el año de quatroçientos y quarenta y uno, siendo Prinçipe, Pedro Laso, hermano del obispo señor de Mondejar, habia resistido á Pedro Carrillo y al liçençiado Juan de Alcalá que no tomasen por él la posesion de Guadalajara que por los desapoderar á ellos el rey Don Juan su padre le habia dado, y estando sentido de la junta que en Uçeda con el arçobispo Don Alonso Carrillo el Obispo y sus hermanos abian hecho sobre la relaçion del dinero que de la Cruzada habia dado á Beltran de la Cueba; él holgó de oir el trato de los de Guadalajara y se conçertó con ellos que una noche con gran secreto Hernando de Gaona que tenia el alcazar, diese entrada por él al Comendador Juan Fernandez Galindo, que él les enbiaba con seisçientos de á caballo, y asi se conçertó, y una tarde á boca de noche partieron el Comendador y la gente de Madrid, no sabiendo dellos mas quél solo adonde yban. No pudo ser tan secreto que el Obispo y Don Lorenço Suarez su hermano, que despues fué Conde de Coruña, no entendiesen que yba á Guadalajara, aunque no del todo: á que el Obispo se fué al Rey, y memorandole los serviçios de sus padres y parientes con palabras libres y osadas, el Rey le entretuvo con disimulaçion y palabras, no diçiendole que yban á Guadalajara. Don Lorençio su hermano, ençima de una mula por camino desviado á gran priesa caminó, y tomando la delantera

á la gente de á caballo, halló tomada y cerrada la torre de la puente, que la tenia un veçino que sabia el secreto, que deçian Juan de la Sarte. El rio venia avenido, que era en inbierno, y estando dando una cadena de oro á un pastor porque se le vadease, llegó el Comendador con su gente y fué reçebido por la puente y en el alcaçar por los veçinos que sabian el secreto, que le estaban aguardando: que eran Hernando de Gaona, Rodrigo de Gaona, Gonçalo de Quijada, Juan y Pedro de Lasarte y Juan Beltran, Ortega de Canego, Diego de Zuñiga, el liçençiado y el bachiller de Villena, hermanos: los quales le apoderaron del alcazar, puertas y torres, sin que nadie del pueblo lo sintiese, hasta que amanezido, çercada la casa del marques, tocaron las trompetas, y recordado á ellos el marques, se puso á la ventana, y viendo á Juan Fernandez Galindo, le preguntó que era aquello, y si seria seguro él. Le respondió que si, si luego yncontinente él y sus parientes se salian de el pueblo, que el Rey le queria para sí. Visto por el marques el caso, conosçido el tiempo, con gran templança y prisa él y sus hermanos é hijos y mugeres y parentela se salieron á pié hasta la puente, porque no se les dió lugar á tomar cabalgaduras. Esta noche se fueron todos á dormir á Yunquera, y otro dia á Hita. Fué este caso muy sentido, no solo por los señores de la casa de Mendoça, mas por todos los grandes del reyno, asi por haber el Rey tratado los señores desta casa con tanta aspereza, como por haber dado alas á los vezinos de Guadalajara á tan grandes atrevimientos. Sabido el caso por el Obispo que habia quedado en Madrid, sintiólo mucho, y sin se despedir del Rey se fué á Hita, donde sus hermanos estaban, y corrigiendo al marques del caso fraternalmente, viendo el poco remedio que en el Rey tenian, començó á

cartearse con los amigos que en Guadalajara tenia, y con cartas y tratos y maneras fué reçebido en ella, donde estuvo espaçio de algun tiempo sin pareçer que trataba nada, y pusolo todo tan paçífico que un dia enbió á deçir al Marques su hermano que se viniese solo al pueblo, y él hizo á çiertos vezinos que le tuviesen abierta la puerta, y entrando dentro, se vino á la plaza del pueblo y los abraçó á todos y se hizo su amigo, y luego vinieron todos sus hermanos y mugeres, y asi por la mano del Obispo su hermano bolvió á Guadalajara, á quien todo el pueblo tenia gran amor y respeto.

Casamiento del Duque de Alburquerque con sobrina del Obispo.

En el año del Señor de 1460 años el rey Don Enrique, queriendo ennobleçer y enparentar á Beltran de la Cueva, su privado, que despues fué Duque de Alburquerque, trató con el marques Don Diego Hurtado, por medio del Obispo su hermano, á quien enbió á llamar, que le diese su hija en casamiento, y atentas las cosas en el estado que estaban, y por cobrar la graçia del Rey hubo de venir en ello, y vino el Rey en persona y la Reyna con él, y la mayor parte de los grandes del Reyno, asi por conplaçer al Rey como por amor del Marques y Obispo y sus hermanos, y por la honra de la casa de Mendoça, y hiçieronse grandes y notables fiestas y justas y torneos y toros y juegos de cañas, y en este dia de las bodas hizo el Rey merçed á Guadalajara de darle el título de çiudad, y dende en adelante se llamó la çiudad de Guadalajara.

Quien fué Doña Mençia de Castro y qué hijos tuvo, y por qué se llamó de Lemos.

Una de las prinçipales y antiguas casas de España es la de Castro, cuyo asiento fué en el señorio de Lemos en Galiçia. Don Pedro de Castro que llamaron de la Guera, señor de Lemos, tuvo dos hijos y dos hijas, que fueron Don Fernando de Castro que casó con hija del rey Don Alonso onzeno Doña Leonor de Guzman, y murió en Inglaterra tiniendo la voz del rey Don Pedro, y dejó sola una hija que casó con el condestable Don Pedro, padre del Duque de Arjona Don Fadrique de Castro, é á Don Alvar Perez de Castro y á Doña Juana de Castro con quien el rey Don Pedro de Castilla se casó y la llamó Reyna, y Doña Isavel de Castro que la Reyna Doña Constanza llevó en Portugal, y muerta, el rey Don Pedro su marido se casó con ella, y fué llamada la Reyna Doña Isabel de Castro, y el Rey su marido se enterró con ella en el monesterio de Alcobaza. Hubo en ella algunos hijos y hijas y fué su hijo Don Juan, maestre de Avis, que contra su sobrina la ynfanta Doña Beatriz, muger del rey Don Juan de Castilla, se alçó y fué rey, y oy lo son sus suçesores, y este es el parentesco que tienen los de Castro y la casa real de Portugal. Don Alvar Perez de Castro que está dicho, huyó de Castilla ayrado del rey Don Pedro, y fuese con su hermana la reyna Doña Isavel de Castro á Portugal, donde el Rey le heredó y casó y dió título de conde de Monsanto. Ubo dos hijos que el uno fué Conde de Monsanto, y se llamó de Castro, y el otro fué Conde de Arroibelo y tomó el apellido de Lemos, y como los conda-

dos de aquel reyno son movibles, se acabaron, é oy es de las mas prinçipales casas que hay en él.

Quando el rey Don Enrique quarto de Castilla se casó con la reyna Doña Juana, hija del rey Don Duarte, nieta del rey D. Juan, maestre de Avis, obligóse á dotar y casar en Castilla diez damas portuguesas que ella quisiese traer consigo, y asi las trujo muy prinçipales señoras, y una dellas fué Doña Isavel Enriquez, muger sigunda de Don Diego, Duque del Infantado primero, y otra fué Doña Leonor de Quirós, que casó con el adelantado Don Pedro Hurtado, hermano del Cardenal; y otra fué Doña Guiomar de Castro, primera Duquesa de Najera, y otra fué Doña Mençia de Castro, que dixeron de Lemos, que entrambas eran primas hermanas, nietas de Don Alvar Perez de Castro y eran tias de la Reyna, primas segundas del rey Don Duarte su padre. Yo alcançé algunas personas que conosçieron á Doña Mençia, viviendo ella en Manzanares, y deçian que era hermosisima y de gentil persona, y graçiosa y avisada y de gran brio. Como en estas bodas del Duque de Alburquerque hubiese grandes fiestas, y las damas de la Reyna se mostrasen y tuviesen palaçio y sarao, y el Obispo fuese moço que en este año havia 32, con el valor y persona della, con la libertad y aparejo y uso del tiempo, començó á tomar afiçion y á servirla en palaçio algun tiempo largo por la orden cortesana; y como despues lás cosas del rey Don Enrique se desbarataron, y la reyna Doña Juana estuvo mucho tienpo detenida en la fortaleza de Alaejos en poder del arçobispo Don Alonso de Fonseca, todas sus damas fueron cada una por su parte; y como esta señora quedase sola y en reyno estraño vino á poder del Obispo á tienpo que ya lo era de Siguença y arçobispo de Sevilla, y pusola en la

fortaleza de Mançanares. Hubo en ella á Don Rodrigo de Mendoça, que fué Marques del Zenete, y á Don Diego Conde de Melito, señor de Almenara.

Casamiento de Don Iñigo, segundo duque.

En este mismo tienpo muchos grandes del reyno pretendian haber por muger á Doña Maria de Luna, hija del maestre Don Alvaro de Luna, que la Condesa de Montalvan su madre Doña Juana Pimentel tenia con gran guarda en el castillo de Arenas, y deseando el marques Don Diego Hurtado habella para su hijo Don Iñigo, á quien el Rey en estos casamientos avia dado titulo de Conde de Saldaña, trató el negoçio con el Obispo su hermano, el qual enbió secretamente á tratar el negoçio con la Condesa por medio de un capellan della misma, la qual vino en ello; y porque el rey tenia grandes guardas sobre el castillo de Arenas, porque no se hiziese della mas de lo que él queria, dióse orden como de noche con cuerdas que echaron las mugeres de la Condesa por las ventanas del castillo, subieron el Conde de Saldaña y Martin de Herrada su ayo con gran peligro, y entrados dentro se desposaron y juntaron en uno, y dende á poco el rey enbió á dezir á la Condesa que seria servido que la diese á Don Diego Lopez, hijo del Marques de Villena: la qual le respondió que ella la tenia dada al Conde de Saldaña y que estaba preñada dél, que no creya que el marques la querria tomar asi para su hijo, y á onze de março del año venidero de sesenta y uno, parió á Don Diego que fué terçero duque.

El rèy Don Enrique degradado en Avila.

Año del Señor de 1464, vista por la mayor parte de los grandes y perlados del reyno la mala gobernaçion del rey Don Enrique, y que con su mano destruia y disipaba el patrimonio real, y el gran trabajo en que por su mala administraçion estaba la cosa pública dostos reynos, hiçieron una gran junta de grandes y perlados en la villa de Alcalá de Henares donde estaba el arçobispo de Toledo Don Alonso Carrillo, y alli vinieron el Marques de Villena y el maestre de Calatrava Don Pedro Giron y el almirante Don Fadrique y muchos perlados y señores del reyno, y acordaron de degradar y descomponer al rey Don Enrique, y alçar por Rey al prinçipe Don Alonso su hermano, quitando la obediençia al uno y dandola al otro; y estando el rey Don Enrique en Segovia, se juntaron todos en Avila y en publica forma hiçieron un cadahalso y pusieron en él la estatua del Rey, y á publicos pregones pregonando las endizençias de su persona, quitandole con cada pregon una de las ynsinias reales hasta que le desconpusieron y derribaron del cadahalso, y alçaron sus pendones, diziendo: «Castilla, Castilla, por el rey Don Alonso» al qual alçaron por Rey y besaron la mano y obedeçieron, de que tantos males y daños se siguieron en estos reynos. Fué cosa maravillosa que conçiertan todos los autores de aquel tienpo que honbre de la casa de Mendoza ni de los hijos, yiernos y cuñados no tocó en esta macula: antes estubieron firmes y fieles al rey Don Enrique, donde se muestra la virtud de bondad dellos y la lealtad natural de los hijos de Guadalajara á su Rey, y en ella no se alçaron pendones por el prinçipe Don Alonso, como se alçaron en la mayor parte del reyno.

Platica del Obispo á los grandes sobre ayudar al rey Don Enrique.

Cuenta Hernando del Pulgar que siendo juntos por este caso tan grande el marques Don Diego Hurtado, y el Conde de Coruña y Tendilla sus hermanos, y Don Garçia Alvarez de Toledo, Conde de Alba, é Don Pedro Hernandez de Velasco, Conde de Haro, é Don Diego Manrique, Conde de Treviño y Don Per Alvarez Osorio, Marques de Astorga, estando indeterminables en caso tan grave, el Obispo les hizo el siguiente razonamiento:

«Notorio es, señores, que todo reyno es habido por un cuerpo, del qual tenemos el Rey ser la cabeza: la qual si por alguna inabilidad es enferma, pareçeria mejor consejo poner las medizinas que la razon requiere, que quitar la cabeza, que la matadura defiende espeçialmente: que devemos considerar que por razon y por justiçia no podemos quitar el titulo que no dimos, ni privar de su dignidad el que reyna por derecha suçesion; porque si los Reyes son ungidos por Dios en la tierra, no se deven creer sujetos á juiçio umano los que son puestos por divina voluntad. La sacra escritura espresamente defiende y manda obedeçer los Reyes, aunque sean yndotos, porque sin conparaçion son mayores las destruiçiones que padeçen los reynos divisos que los que sufren del Rey inabil, y por eso los varones mortales conformandose con los mandamientos divinales deben huyr de toda division, y siendo leales á su Rey, procurar por el sosiego de su propia tierra donde hubieron su nutrimento. Porque si recusaban de lo hazer, aliende de ser yngratos á la tierra que los crió, neçesario es, si ella pa-

deçe, padeçer juntamente con ella; por tanto es mejor por la paz de los muchos caer con el mal de todos; y debemos considerar que si los caballeros y perlados que se mueven á hazer tan gran novedad ubiesen yntençion recta para lo hazer, seria buen consejo que nos juntasemos con ellos, y no hazer la division que hazen, mas á la buena gobernaçion que se deve hazer; pero pues vemos que por proveer á la mala gobernaçion del rey Don Enrique que publican, quieren hazer buena á la del prinçipe Don Alonso, syendo moço de onze años, manifiesto pareçe, no siendo aquella edad capaz para gobernar, que no por el bien general que publican, mas por su interés particular que desean, quieren apropiar en sí esta governaçion, no mirando que do quiera que muchos quieren mandar, difiçil es guardar verdadera conformidad. Asi que, señores, si aquellos caballeros y perlados se quieren partir de la division que han hecho, cosa justa es que vos junteys con ellos y por via juridica (como honbres temerosos á Dios y leales á su Rey y celadores del bien de su tierra) proveais á la buena gobernaçion del Reyno, como aquellos que biven vida á plaçer del que da la vida, sin el qual ningun consejo, ningun aviso, ninguna dotrina vale, instruye ni aprobecha; y si todavia quisieren ynsistir en la division que han prinçipiado, mi pareçer es que nos apartemos de honbres çismáticos, que mas paresçe que se ponen á ynpidir la razon que á evitar escandalos» (1).

Oydas estas razones que el Obispo dijo á todos aquellos cavalleros y otros sus parientes y parçiales, determinaron

(1) Esta plática se halla á la letra en Pulgar, *Crónica de los Reyes Católicos*, cap. 2.

sostener la parte del rey Don Enrique, y no ser en la division del Reyno que aquellos otros cavalleros hiçieron.

Toma de Uzeda por los Mendoças.

Con esta determinaçion toda la casa de Mendoça [se mantuvo] en serviçio del Rey, y el Obispo se dió andar acompañandole, y Don Iñigo, Conde de Saldaña, primogenito del Marques, y Don Juan de Mendoça su hermano, y Don Pedro Hurtado, que desques fué adelantado de Cazorla, su tio, viendo que el arçobispo Don Alonso Carrillo era contrario al Rey, una noche salieron con toda la gente de Guadalajara, y quando amanesçia avian tomado por fuerça y peleando la villa y el castillo de Uçeda, de que el Rey fué muy servido.

El Obispo por el Rey en las vistas.

En este mismo tienpo el Marques de Villena y los Condes de Benavente y Plasencia y otros muchos, tiniendo gran coraje por haber dado el maestrazgo á Don Beltran de la Cueva, determinaron de perder al Rey, y para ello fingieron quererse reduzir á su serviçio, y trataron vistas con él entre Villacastin y Sant Pedro de las Dueñas, y el Rey salió á las vistas con quatroçientos de á caballo, y con él Don Beltran de la Cueva, Conde de Ledesma y Maestre de Santiago, y el Obispo y los Condes de Coruña y Tendilla sus hermanos, y por otra parte los Condes de Plasençia y Benavente traian quinientos de [á] cavallo, y estando ya çerca para verse, llegaron al Rey quatro de á caballo y avisaron que por el un cabo venia el maestre Don Pedro Giron con seys-

çientos de á caballo, y por el otro venia el Marques de Villena con treçientos de á caballo para tomarle enmedio y prendelle, y oydo por el Rey, con solos veynte de á caballo tomó las sierras arriba, y con gran multitud de peones que apellidada la sierra se juntaron, se puso en Segovia el maestre Don Beltran de la Cueva, y los Condes de Coruña y Tendilla ordenaron su esquadron y estubieron quedos esperando á los tres esquadrones con animo de pelear, y el Obispo su hermano se fué para los Condes de Plasençia y Benavente, y viendolos venir armados y á punto, les dijo: «Por çierto, señores Condes, feo apellido paresçe aqueste que traeys oy, que fiandose vuestro Rey de vosotros y saliendo seguramente con vosotros como con subditos y naturales vasallos, deseando paçificar discordias, vengais con tan mal pensamiento de le querer prender; pareçiera mejor por çierto presumir de servirle con lealtad que perseguirle sin causa, mayormente acordandoos de las merçedes señaladas que hizo á vuestros padres, quando al uno hizo tomar la tenençia de Burgos y dar la çiudad de Plasençia [con] titulo de Conde, y al otro soltó de la prision y mandó dalle lo suyo. De tanto os aseguro, pues con tanta yngratitud y sin causa ninguna os moveis á deserville, que antes hallará Su Alteza caballeros que le sirvan y sigan con lealtad, que vosotros otro Rey que os haga tales merçedes». Y quanto quiera que los Condes quisieran trabar largo razonamiento con él para colorear su yerro, el Obispo se despidió dellos y tornó á Segovia con diez de á caballo que le aconpañaban, y los unos se fueron á Burgos y los otros con el Rey á Segovia.

El Obispo, capitan general, y merçedes á él y á sus hermanos.

Año del Señor de 1466, tiniendo el prinçipe Don Alonso, que se llamaba Rey, con todos los señores y cavalleros de su valia, que eran el arçobispo Don Alonso Carrillo, el Marques de Villena, los Condes de Benavente, Plasençia, é Paredes, é Miranda y Alba de Liste, el almirante Don Fadrique y los Maestres de Alcantara y Calatrava, çercada la villa de Simancas, el rey Don Enrique que estaba en Segovia, llamó todos los caballeros y señores de su obediençia, y vinieron todos: espeçialmente vinieron de Guadalajara el marques de Santillana, Don Diego Hurtado, el Obispo, é Don Lorenço y Don Iñigo y Don Juan y Don Pedro Hurtado sus hermanos, y trujeron entre todos hasta mil de á caballo, y salió el Rey de Segovia con ocho mil lanças, y llevaba la vanguardia Don Garcia Alvarez de Toledo, Conde de Alba, y yba por capitan del esquadron del Rey el Obispo, y llegados á Simancas, el rey Don Alonso y los que con él estaban alçaron el çerco y se fueron á Valladolid, y hallo escrito que si el rey Don Enrique tuviera coraçon, alli diera fin á sus trabajos y quebrantara para siempre sus enemigos; mas como tuviese el animo mas blando de lo que á Rey convenia, contra la voluntad de los señores que con él estaban, dió lugar á los tratos y asentó treguas por çinco meses, y pagó la gente y derramóla y llevó consigo los grandes y cavalleros que con él estaban á Medina del Campo, y hizoles grandes y eçesivas merçedes, tales que muchas dellas no pudieron haber efeto, asi por la grandeza dellas como por la poca obediençia que al Rey se tenia: espeçialmente dió á Don Diego Hurtado, Marques de Santillana, la

villa de Santander, que no hubo efeto, y seteçientos mil maravedis de juro situados en serviçio y montadgo, y al Obispo dió las terçias de Guadalajara y su tierra, y á Don Lorenço y á Don Iñigo dió titulos de Condes de Coruña y Tendilla, y á ellos y á Don Juan y á Don Hernando sus hermanos hizo merçed de [muchos] maravedis de juro situados en varias partes, y asi se volvió el Marques y sus hermanos y gente á Guadalajara y quedó el Obispo en la corte del Rey y su consejo.

Aviso del Obispo á la ynfanta Doña Isavel, y salida suya de la corte, y muerte del Maestre de Calatrava.

En este tiempo el reyno padeçia grande calamidad y trabajo, y vista la grande neçesidad y trabajo en que los Reyes dél estaban, el arçobispo Don Alonso Carrillo y el marques de Villena Don Juan Pacheco, y el maestre de Calatraua Don Pedro Giron, sus sobrinos, trataron con el rey Don Enrique que ellos le darian la obediençia y se vendrian á su serviçio, y entregarian en su poder al rey Don Alonso su hermano para que reynase con mayor quietud que primero, con tanto que les entregase á la ynfanta Doña Isavel su hermana y diese consentimiento que se casase con el maestre Don Pedro Giron. Este trato se conçertó, y el rey Don Enrique vino en ello, y porque le paresçia que el Obispo y el Duque de Alburquerque, que era yerno del Marques su hermano, que estaba con el Rey en su consejo, habian de resistir con todas sus fuerças que este negoçio no pasase, acordaron que el Rey los enbiase y mandase yr, y asi lo hizo, y ellos le obedeçieron, que el Duque fué á su tierra y el Obispo á Guadalajara con sus hermanos; mas antes que fue-

se tuvo manera como en secreto avisó á la ynfanta Doña Isavel de la fuerça que le querian hazer, la qual dizen que estubo en oraçion sin comer ni bever un dia y una noche, suplicando á Dios diese fin á sus dias ó á los del Maestre antes que tal casamiento pasase; y fué asi que partiendo el maestre Don Pedro Giron de Almagro muy acompañado para se yr á desposar con gran ponpa y gasto, llegado á Villarrubia, fue herido de la mano de Dios de una esquinençia de que en tres dias murió; y el Rey tornó á enbiar por el Obispo para que asistiese con él en el consejo como él solia, y trataron vistas los señores de la parte del rey Don Alonso con el rey Don Enrique y que lo prendiesen. Avisado desto el Obispo, dijo al rey Don Enrique que no fuese á las vistas, y él fué en su lugar á las vistas, y desbarató los tratos dobles que el Marques de Villena traia por prender al rey Don Enrique.

Tratos de concordia por el Obispo y Legado.

Despues desto se hizieron grandes ayuntamientos de gentes entramas partes, y llegaron los dos Reyes hermanos çerca de ronper á batalla canpal, y por medio del Legado del Papa y del Obispo fueron todos los debates de entramos á dos conprometidos, y Don Diego Hurtado, Marques de Santillana, de parte del rey Don Enrique, y el Conde de Plasençia de parte del rey Don Alonso, y por terçero fray Hernando de Oropesa, general de Sant Bartolomé de Lupiana, é que en sesenta dias declarasen las diferençias, la qual declaraçion no se hizo, porque los grandes de entramas partes por sus propios intereses lo desviaron.

La eçelente en poder del Obispo y sus hermanos.

En el año del Señor de 1467 el poder del rey Don Alonso creçió, y por las marañas del Marques de Villena el rey Don Enrique se vido en grandes trabajos, tiniendo solo por refugio leal al Marques de Santillana y al Obispo y á los Condes de Tendilla y Coruña, y todos sus hermanos, parientes y amigos, cuñados y yernos; y porque esto no faltase trataron con Pedro Fernandez de Velasco, marido de su hermana, que dejada la parte del prinçipe Don Alonso siguiese la parte de su verdadero rey Don Enrique, el qual por su interçesion lo hizo con que el Rey diese seguridad de manera que el poder y maneras de el Marques de Villena y del arçobispo Don Alonso Carrillo no le pudiese danificar, y el Rey holgó dello, y entregó á Doña Juana, prinçesa jurada, que dezia ser hija de la Reyna al Marques de Santillana, y Obispo y Condes de Tendilla y Coruña sus hermanos, y con grandisima ponpa y autoridad la llevaron de Segovia al castillo de Buytrago, donde dejaron á su guarda y serviçio á Don Iñigo Lopez de Mendoza, conde de Tendilla.

La batalla de Olmedo.

E luego que el Marques y Obispo, y sus hermanos, y el duque Don Beltran, su yerno, y Don Pedro Fernandez de Velasco, su cuñado, llevando entre todos mil lanças de hombres de armas y ginetes, vinieron á servir al rey Don Enrique, que con gran poder yba camino de Olmedo, donde el prinçipe Don Alonso y cavalleros de su opinion estaban, y llegando çerca de la villa, el Arçobispo de Toledo y el prín-

çipe Don Alonso salieron á les dar batalla, en la qual hay gran diversidad de cosas y opiniones, porque de cada una de las partes vbo muertos, presos, heridos, vençidos, vençedores, perdidas y ganadas banderas particulares y reales. Pelearon hasta que la noche los departió, y entramas partes pregonaron la vitoria, tiniendola cada uno por suya, y es çierto que habiendose conjurado quarenta cavalleros de prender ó matar al Duque de Alburquerque ó morir, y habiendo sido avisado dello la noche antes por Don Alonso de Fonseca, Arçobispo de Sevilla, con grande animo mostró á el mensagero las armas con que habia de entrar en la batalla, para que lo dijese á los conjurados y fuese por ellas conoçido de ellos: los quales le çercaron en medio de la batalla, y lo pusieron en tal estrecho, que no quiriendo se dar á prision, él y muchos de los suyos estaban á punto de muerte, y fué socorrido por el Marques de Santillana, su suegro, y por el Obispo su hermano, y sacado de la pricsa; y dizen que se halló alli con él Gutierre de Campuzano, natural de Guadalajara, caballero notable que despues quedó en su casa, y sus suçesores han premanesçido en ella. Fué esta batalla jueves á 20 de Agosto, dia de Sant Bernardo, año de 1467.

La manera y año que hubo el obispado de Siguenza.

Año del Señor de 1468 (1) murió Don Fernando de Lu-

(1) Segun Gil Gonzalez Dávila (*Teatro eclesiástico de las iglesias de España*, tomo I, p. 174) y Renes Carrascal (*Catalatto Segontino*, p. 74), Don Fernando Lujan murió en 1458. Ambos escritores copian el epitafio que se leia sobre su sepultura en la capilla de San Pedro. Salazar de Mendoza (página 123) retrasa su muerte hasta 1465.

jan, obispo de Siguença, y el rey Don Enrique proveyó del obispado á Don Juan de Mella (1), cardenal de Santa Prisca, y entre tanto que las bulas vinieron, Diego Lopez de Madrid, dean de la yglesia, se apoderó della y de la çiudad y fortaleças, y con favor del arçobispo de Toledo, el maestre Don Juan Pacheco, tentó de hazerse obispo, y venidas las bulas el Dean y cabildo apelaron de la eleçion para el conçilio futuro y continuaron en posesion no dejandosela tomar al Cardenal, el qual murió luego, y el rey Don Enrique suplicó al Papa por el obispado para nuestro obispo. Venidas las bulas, le fué hecha la mesma resistençia por el Dean que estaba apoderado y faboresçido, y Pedro de Almazan alcaide de Atienza, natural de Guadalajara, ó Hita, deseando servir al rey Don Enrique y á Don Pedro Gonçalez de Mendoza, con cuyo linaje tenia naturaleza, conçertó con un criado del Dean que se llamaba Gonçalo Bravo, que le diese entrada en la fortaleza, y acordada la ora, fué una noche guiado de su espia, puso escalas en la fortaleza de Siguença, y entró con mucha gente que llevaba, prendió á el Dean y á el tesorero su hermano, y tomó con ellos todas las joyas, plata y dineros, y atavios que habian quedado en poder del obispo Don Fernando de Lujan, y mas lo suyo, que por todo era una gran suma, y llevólos presos á la fortaleza de Atienza y enbió á deçir á Don Pedro Gonçalez de Mendoza que viniese á tomar la çiudad, el qual fué y tomó la posesion del obispado, y dió á Pedro de Almazan una calongia para un hermano suyo, y puso por provisor á el

(1) Diego Enriquez del Castillo (*Crónica*, cap. CV, p. 202) le llama *Maella*, pero Gil Gonzalez Dávila y Salazar de Mendoza escriben *Mella*, como nuestro autor. Era á la sazon obispo de Zamora.

bachiller Gonçalo de Cisneros, natural de Tordelaguna, que despues se metió fraile en la Saçeda, y se llamó Fray Françisco, y el Obispo siendo cardenal le puso por su mano de confesor de la Reyna, y fué arçobispo y cardenal que hizo la universidad de Alcalá.

Muerte del prinçipe Don Alonso y ayuda del Obispo y sus hermanos al Rey.

A çinco dias del mes de Junio (1), año del Señor de 1468 murió en Cardeñosa el prinçipe Don Alonso que se llamó Rey, súpito sin se hallar de qué, estando con él la serenisima ynfanta Doña Isavel su hermana, y el arçobispo Don Alonso Carrillo y el maestre Don Juan Paçheco, y fueron llevados la ynfanta y el cuerpo del Prinçipe á Avila, y luego el Marques de Santillana y el Obispo de Siguença y sus hermanos partieron de Guadalajara con sus poderes de gente y casa para Madrid donde estaba el rey Don Enrique para le servir y ayudar á paçificar lo que del reyno en vida del prínçipe Don Alonso le estaba ynobidiente, y fueron del Rey agradablemente reçebidos; mas luego por parte del arçobispo Don Alonso Carrillo y del maestre Don Juan Pacheco fué movido trato con el Rey que jurada por prinçesa heredera destos reynos la ynfanta Doña Isavel, todos se vernian á su serviçio, y á cabo de muchos tratos el Rey contra su voluntad vino á ello, y sin dar parte á el Marques de Santillana y á el Obispo de Siguença y á sus hermanos que tenian en su poder en Buitrago á Doña Juana, que diziendo

(1) Debió decir julio, como se lee en la Crónica de Enrique IV. Salazar de Mendoza, siguiendo á nuestro autor, incurrió en el mismo error.

ser su hija habia hecho jurar por prinçesa: los quales con gran sentimiento se salieron con todos los señores de la casa de Mendoza de Madrid y se vinieron á Guadalajara.

Salida de la reyna Doña Juana de Alaejos.

En este mismo tienpo la reyna Doña Juana que contra su grado la habian llevado á la fortaleza de Alaejos en poder del Arçobispo de Sevilla, y estaba muy descontenta por haberse puesto debajo de su mano, para se librar conçertó con algunos [criados] del alcaide que una noche le diesen salida descolgandola por los adarves, y dada la orden, como se habia de hazer, vino Luis Hurtado de Mendoza, hijo de Ruy Diaz de Mendoza, á çierta ora diputada, y puesto secretamente al pié de la fortaleza, la Reyna se descolgó en un çesto; y como la soga con que la dezendian era corta, que no alcançó hasta el suelo, pensando los que la tenian que ya estaba en tierra, soltaron la soga y cayó en el suelo, de manera que se lisió un poco en la cara y en la pierna derecha; pero luego que asi cayó fué arrebatada y puesta á las ancas de la mula de Luis Hurtado, [el qual] á mas andar se vino hasta la villa de Buytrago sin parar, donde estaba su hija. Venia preñada, sigun diçen de Don Pedro de Castilla (1), sobrino del arçobispo Don Alonso de Fonseca, que era su maestresala, y la tenia en aquella fortaleza, y parió en Buitrago á Don Andres, dia de Sant Andres, que fué criado en el monesterio de monjas de Santo Domingo el Real de Madrid, y porque fuese secreto le llamaban las monjas «el

(1) Véase acerca de este suceso á Diego Enriquez del Castillo, quien omite esta circunstancia. Cap. CXVII

apostólico», y este fué Don Apostol de Castilla, que casó en Guadalajara.

Juramento á la prinçesa Doña Isavel y reclamaçion de la casa de Mendoça.

En este mismo año de 1468 fué jurada la serenisima prinçesa Doña Isavel por el mes de Agosto por prinçesa heredera destos reynos en los Toros de Guisando por el rey Don Enrique y por toda la mayor parte de los señores y perlados del reyno en manos de Don Antonio de Veneris, obispo de Leon y legado del Papa, el qual los asolvió del juramento que tenian hecho á Doña Juana, hija que dezian del Rey, y otros que de Don Beltran de la Cueva; y el Rey juró aquel dia no ser suya. Y dende á pocos dias Don Iñigo de Mendoça, Conde de Tendilla, que por sí y por el Obispo y Marques sus hermanos la tenia en su poder en el castillo de Buitrago; estando la prinçesa Doña Isavel con muchos señores que la aconpañaban en Colmenar Viejo una noche escura, el mesmo Conde de Tendilla clavó á la puerta de la prinçesa en nombre de Doña Juana una reclamaçion, apelaçion, protestaçion del juramento hecho contra ella en forma jurídica de que todo el reyno fué turbado por ver el gran poder que la casa de Mendoça tenia. Para dar medio á ello y satisfaçelles se hiçieron vistas en el Villarejo de Salbanés. Acudió á ellas por parte del Rey el maestre Don Juan Pacheco y el arçobispo de Sevilla Don Alonso de Fonseca, y por la casa de Mendoça Don Pedro Gonçalez, obispo de Siguenza, é Don Pedro Fernandez de Velasco, su cuñado, y tomóse por asiento entre ellos que la prinçesa Doña Isavel casase con el rey Don Alonso de Portugal, que estaba viu-

do, y Doña Juana con el prínçipe Don Juan su hijo: los quales casamientos no pasaron, y siempre [pretendieron] el Obispo y sus hermanos y la casa de Mendoça que Doña Juana que estaba en su poder fuese satisfecha y puesta en algun buen remedio; y sobre esto mismo dende á pocos dias se tornaron á ver el Arçobispo de Toledo y Conde de Paredes con Don Pedro Gonçalez de Mendoça, Obispo de Siguença, y Don Lorençio, Conde de Coruña su hermano, y no se pudo tomar ninguna conclusion porque dezian los Mendozas que si Su Alteza determinaba perdonar á los que le habian desservido, que á ellos que le habian servido é seguido no era justo que declarando la suçesion de la prinçesa Doña Isavel destos reynos, los dejase en la yndignaçion que por habella seguido á él se les tendria juntamente con la enemistad del Arçobispo de Toledo y del maestre Don Juan Pacheco: que les deviera dar parte y orden como todos quedasen en paz.

Junta de Cortes en Ocaña.

Año del Señor de 1469 el rey Don Enrique llamó cortes en Ocaña, á las quales ni los pueblos ni señores del Andaluçia quisieron venir á el Rey, dejando á su hermana en Ocaña, con juramento que le tomó que no hiziese novedad en su casamiento hasta que él viniese, y se partió para el Andaluçia. Llevó consigo al maestre Don Juan Pacheco y á Don Pedro Gonçalez, Obispo de Siguenza, é á otros muchos. Llegados á la çiudad de Jaen, donde estaba el condestable Don Miguel Lucas, que siempre en ella habia sido muy leal al Rey, el qual le enbió á deçir que aquella su ciudad de Jaen habia estado sienpre y estaria á su obediençia, y [que] de la venida de su Alteza todos estaban alegres y contentos y deseosos de

ya le ver, y que ansi él y toda la çiudad juntamente [le] suplicaban que fuese luego con sus leales servidores; pero que pedian por merçed y [le] requerian con mucha reverençia que no llevase consigo á ninguno de los traydores que malamente le habian desonrado y perseguido, porque en ninguna manera serian acoxidos en la çiudad, y que aquello dezian por el maestre Don Juan Pacheco y otros algunos que con su Alteza venian. Y oyda esta respuesta del Condestable, el Maestre se quedó alli en Osuna y el Rey se fué á Jaen, y el Condestable le salió á reçebir con mucha gente de [á] caballo, y se apeó y le besó la mano, y al tiempo de la entrada en la çiudad, él se puso á la puerta de dentro y reçibió al Rey, y á un çierto caballero prinçipal puniendole el cuento de la lança en los pechos, díjole: «teneos afuera, que esta tierra no sufre traidores»; y dixo al obispo de Siguenza Don Pedro Gonçalez de Mendoça, que yba junto á él: «entrad vos, leal perlado, mereçedor de mucha honra, que vos y vuestro linaje seguistes y servistes al Rey mi señor como nobles y de limpia sangre», y en pos dél dexó entrar á los del consejo y á los continos y criados del Rey, y luego tomó al Rey con mucha alegria y llevólo á aposentar en su casa, é hizole grandes fiestas, y al obispo de Siguenza mucha onra, y de ay fueron á Cordova, donde con favor del Obispo fué restituido el Conde de Cabra, que era yerno del Marques su hermano, en çiertos lugares que le tenian sus contrarios ocupados.

Casamiento de los Reyes Católicos.

En este mismo año de 1469, dia de Sant Lucas, á diez y ocho de Otubre, el prinçipe de Aragon Don Fernando [se

desposó] con la prinçesa Doña Isavel en Valladolid en las casas de Juan de Vivero, que hoy son la Chançilleria.

Maqueda del Obispo.

En este mismo año de 1469, por terçeria del maestre Don Juan Pacheco, Don Pedro Gonçalez de Mendoza, Obispo de Siguenza, hubo á Maqueda de Alvar Gomez de Çiudad Real, secretario que era suyo, la qual despues trocó por Xadraque y su tierra, é dió á Alvar Gomez las villas de Pioz y el Poço, el Arançon é Yelamos, y la mitad de las terçias como oy lo tienen, y dende adelante Alvar Gomez de Çiudad Real hizo su casa y asiento en Guadalajara, con la color y espaldas del Cardenal.

Criados del Obispo.

En este camino que el Obispo fué con el Rey al Andaluçia tomó en Cordova en su camara un mançebo de buena dispusiçion y donaire, dizen que por la mano y suplicaçion de Gomez Hernandez de Orozco, natural de Guadalajara, contino de su casa. Llamabase Juan de Orozco: salió tal y tan agradable á su serviçio, que le hizo muchas merçedes y le dió las terçias de Peñalver y de Romanones, que dejó á dos hijos, y le hizo haber el avito de Santiago. Traia en este tiempo por mayordomo á Gonçalo de Leon, tambien de Guadalajara, á cuyo hijo hizo canonigo de Siguenza y despues de Toledo, que en Guadalajara edificó á San Miguel. Traia por su capellan é [dueño de] todos sus secretos á Don Alonso Yañez, á quien enbió dos vezes por embajador á el Rey de Françia y á Roma á lo de su capelo: hizole muchas mer-

çedes y rentas que le dió de la Iglesia, con que pudo ynstituir el patronazgo y capilla en Santa Maria de Guadalajara, de que tanto provecho reçiben sus deudos. Traya siempre en su camara á Don Juan de Leon, á quien hizo desde un pobre pajeçillo hombre de quatro mil ducados de renta, que siendo clerigo y viejo bivió y murió en Guadalajara en las casas que oy son de Don Urban de Arellano. Tuvo tambien de Guadalajara á Lope de Torres el viejo, que dijeron del Piquetejo, de quien confió mucho, y quando hubo á Xadraque y su tierra, le hizo merçed de unos lugares que dizen Ontanares y Villanueva, que son ençima del Valdeutande. Traia hijos é nietos de sus hermanos en su casa, y de sus sobrinos hizo mucho en aquellos que halló para el caso: traia sienpre en su mesa y casa honbres de letras y armas: tuvo sienpre letrados cerca de si, letrados para sus negoçios que fuesen clerigos, puesto que en su consejo tenia letrados segulares de quien confiaba las cosas de gobernaçion.

Trato de la eçelente en su casamiento y el Infantado al Marques.

En el año del Señor de 1470, tiniendo el rey Don Enrique gran sentimiento de que la prinçesa Doña Isavel y el prinçipe Don Fernando hubiesen efetuado su matrimonio sin su liçençia y voluntad, por medio del maestre Don Juan Pacheco, trató con el Rey de Françia de dalle á Doña Juana, que dezia ser su hija, para que casase con el duque de Guiana, su hermano, y venir un cardenal franges embajador á Medina del Campo. Conçertóse el casamiento, y de ay fueron á efetualle á Segovia, y porque á esta saçon la Reyna y su hija estaban en poder del marques Don Diego Hurtado y

sus hermanos, tratóse por medio de Don Pedro Gonçalez de Mendoça, obispo de Siguenza, que el Rey hiziese al Marques de Villena, hijo del maestre Don Juan Pacheco, que diese al marques Don Diego Hurtado las villas del Infantado, Alcoçer, Salmeron, Valdolivas, que tenia en su poder, que avian sido del maestre Don Alvaro de Luna, y que el Rey diese á el Marques titulo de Duque del Infantado, y al Marques de Villena en recompensa á Requena con los dineros del puerto della, y que el marques Don Diego Hurtado y el Obispo y sus hermanos que entregasen á Doña Juana, que dezian hija del Rey é prinçesa, lo qual todo se cunplió.

Entrega é desposorio de la eçelente por el Obispo y sus hermanos.

En este tienpo el marques Don Diego Hurtado, y el Obispo y sus hermanos tenian á Doña Juana, como es dicho, en el castillo de Buitrago, é á la reyna Doña Juana, su madre, en el castillo de Trixueque, gran tienpo habia apartada de su hija, é con ella á Don Pedro de Castilla y á Doña Beatriz de Fonseca, padres de Don Pedro de Castilla, el maestresala que está dicho. Enbiaron por ella é trujeronla á Buitrago en 20 de Otubre del nasçimiento de nuestro Redentor de 1470 años. El Rey se partió de Segovia y se fué al monesterio de cartuxos que se llama el Paular, ques en el valle de Loçoya, entre Segovia y Buytrago, dondé el Marques de Santillana y el Obispo y sus hermanos habian de venir con Doña Juana la hija del Rey, y por todo el valle se aposentaron los grandes que con él venian, Don Juan Pacheco, Maestre de Santiago, Don Alonso de Fonseca, Arçobispo de Sevilla, Don Alvaro de Astuniga, Duque de Arevalo,

Don Rodrigo, Conde de Benavente, Don Juan de Acuña, Conde de Valençia, Don Diego de Astuniga, Conde de Miranda, Don Diego Sarmiento, Conde de Santamarta y otros muchos cavalleros de menor estado. Vino asimismo el cardenal Atrapaçensis (1) con los otros cavalleros y enbajadores de Françia, á donde con Don Diego Hurtado de Mendoça, Marques de Santillana, y sus hermanos Don Pedro Gonçalez de Mendoza, obispo de Siguenza, y Don Iñigo de Mendoza, Conde de Tendilla, y Don Lorençio Suarez de Mendoza y de Figueroa, Conde de Coruña, é Don Juan, señor de Frexno, y Don Pedro Hurtado de Mendoza, y Don Iñigo de Mendoza, Conde de Saldaña, y Don Juan, señor de Bilena, su hermano, con todos los caballeros de Guadalajara y de sus casas trujeron á la reyna Doña Juana y á su hija; y como el Rey supo que venian las salió á reçebir, y [asi] que todos fueron juntos de una parte y de otra; el Rey con sus perlados y caballeros, el Cardenal con los enbajadores, la Reyna y su hija con toda la casa de Mendoza, en un gran llano ques en el mesmo valle de Loçoya, ribera del rio: ayuntadas alli otras muchas gentes que concurrieron alli á ver aquella gran novedad, el Rey mandó al liçençiado Antonio Nuñez de Çiudad Rodrigo que leyese una carta patente firmada de muchos señores y perlados, todo en revocaçion de la suçesion de la prinçesa Doña Isavel, y contra el juramento que se hizo en su favor en los Toros de Guisando; é nombrando é jurando de nuevo el Rey y la Reyna por su hija lexitima é sucesora destos reynos á Doña Juana, llamada la Prinçesa, ę haziendo el dia muy claro y sereno,

(1) Debió decir *Atrabatensis* de *Atrebatum*, hoy Arras, capital de la antigua provincia llamada Artois ó Artesia en la Galia Bélgica.

estando en este acto, se levantó un viento con tan grande escuridad y ñublados y agua y graniço, que sin se poder remediar se partieron los unos de los otros, buscando cada uno donde pudiese guareçer, dejando á Doña Juana sola. Ni el Rey que era usado de sufrir nieves y vientos no se pudo sostener que no dejase desamparada la hija tan amada, y quedó sola con un moço de espuelas que la puso debajo de un robre, y estuvo ansi gran pieza que turó la tenpestad, que fué tan fuerte que se vieron en gran peligro y trabajo, en que peresçieron algunas personas sin les poder valer posada [contra] aquella tempestad. Los cavalleros con gran verguenza bolvieron á buscar á Doña Juana la hija del Rey, y muchos hubo que pronosticaron de aquel caso los males que despues vinieron. El Rey y la Reyna se fueron á Segovia, donde estaba el cardenal Atrapaçensis, y en nonbre de Don Carlos, duque de Aguiana(1), se desposó con Doña Juana, é dende á pocos dias el Duque murió en Françia con yervas, segun diçen. Entregada Doña Juana, el Obispo y el Duque del Infantado, con sus hijos y hermanos é parientes, se bolvieron á Guadalajara con animo de seguir é servir á los prinçipes Don Fernando y Doña Isavel, como despues lo hizieron.

Casamiento del Marques de Villena con sobrina del Obispo, hija de su hermano.

En el año del Señor de 1471, el maestre Don Juan Pacheco, viendose enemistado con todo el reyno, pidió á la casa de Mendoza que porque él estaba viudo y queria tomar

(1) Léase Guiana.

parentesco con ella, que convenia que se viesen, é vinieronse á ver con él entre Sepulveda y Pedraça Don Pedro Gonçalez de Mendoza, Obispo de Siguença, é los Condes de Medinacely y Haro, sus cuñados é sobrinos, é dióle el Obispo por muger una hija de Don Pedro Fernandez de Velasco, Conde de Haro, que era su sobrina, hija de su hermana, porque sus hermanos no tenian hijas para casar.

Venida del cardenal Don Rodrigo de Borja que despues fué Papa Alexandre 6.°

Año del Señor de 1472, el Papa Sixto enbió por Legado en España á Don Rodrigo de Borja, vicechançiller é obispo de Albania é cardenal, y el Rey embió á Don Pedro Gonçalez de Mendoza, Obispo de Siguenza, á Valençia, donde habia desembarcado: el qual le acompañó hasta Madrid, haziendole por el camino gran fiesta é gasto, é alli en Madrid se començó á tratar por el Rey y por el maestre Don Juan Pacheco con el Legado, que el Papa hiziese cardenal al Obispo de Siguenza, como despues se hizo, porque luego se despachó un correo al Papa sobre ello; y dende algunos dias el Legado vino á Guadalajara, donde por todos los señores de la casa de Mendoza le fué hecho solene resçibimiento, dexandole la casa prinçipal de su morada, donde posó el verano, haziendole grandes fiestas y plaçeres. Habiendo ydo el Obispo á Valençia á resçebir al cardenal Don Rodrigo de Borja, y ponpa de casa y criados y adereço y muchos cavalleros sus parientes, espeçialmente los sobrinos, que sienpre traya consigo do quiera que yva, que eran Don Luis, Conde de Medinaçeli, y Don Diego Hurtado, hijo del Conde de Tendilla, que despues fué cardenal, y Don Iñigo é Don

Bernardino, hijos mayores del Conde de Tendilla y Coruña, y á Don Juan y Don Garçia, hijos del Marques su hermano, que estos andaban siempre con él en su casa y mesa. Dende á pocos dias que llegó á Valençia, llegó alli el prinçipe Don Fernando, y él le besó las manos y asentó con él por él y sus hermanos, y toda la casa de Mendoza ser para siempre en su serviçio y de la prinçesa Doña Isavel para los servir é ayudar á reynar, de que el Prinçipe se tuvo por muy contento. Trujo asimismo al Cardenal legado á el serviçio de los Prinçipes y desde entonces quedó conçertado en su serviçio, el qual era natural de Xatiba en el reyno de Valençia, á Tordelaguna donde estaba la prinçesa. Vino por Guadalajara para traer asi todos los señores de la casa de Mendoça, é por ellos y por la çiudad le fué hecho gran resçibimiento y fiestas, y de ay quedaron conçertados y prendados á su serviçio con firmezas, y se hizo el desposorio del conde de Medinaceli, sobrino del Cardenal, con Doña Blanca de Navarra, hija del prinçipe Don Carlos.

Merçed de la Chançilleria mayor al Obispo y despacho del hermano del Rey Católico con el capelo.

Año del Señor de 1473, por muerte del condestable Don Miguel Lucas, que lo mató la comunidad de Jaen, el Rey dió los sellos de la Chançilleria y hizo Chançiller mayor de Castilla á Don Pedro Gonçalez de Mendoza, obispo de Siguenza, y estando el Rey en Madrid en el mes de Março deste año, llegó un mensajero de Roma que le enbiaba el protonotario Don Alonso Yañez que asistia por él en ella con un breve del Papa, é notificó á Don Pedro Gonçalez de Mendoza, obispo de Siguenza, como era creado Cardenal,

de que el Rey y toda la corte reçibieron gran alegria, y el Rey le mandó que se yntitulase Cardenal de España, é assi lo hizo é se llamó mientras bivió. Y luego el nuevo Cardenal fué á Guadalajara, donde estaba el Legado, para dalle las graçias de lo que por él habia hecho. El Legado le salió á reçebir, y juntados con mucho amor, porque aun no le habian traido el capelo, entraron juntos con roquetes y bonetes de grana, acompañados del Marques de Santillana y de los Condes, sus hermanos, y otros muchos parientes y caballeros, y estuvo alli algunos dias, hasta que por ruego del Rey tornó á la corte; y quando vino, el Rey y el Maestre y Conde de Benavente con toda la caballeria de la corte lo salieron á reçevir. Aquesta fué la primera honra que como Cardenal resçibió, é deste capelo fueron las primeras açedias del arçobispo de Toledo Don Alonso Carrillo, las quales fueron causa de muchos daños, porque hizo apartamiento con sus parientes contra los Reyes Católicos, que sienpre honraron é trujeron çerca de si al Cardenal.

El Arzobispo de Sevilla y la venida del capelo.

En fin deste mismo año de 1473, estando el Rey en Segovia, murió Don Alonso de Fonseca, arçobispo de Sevilla, en la su villa de Coca. El Rey suplicó al Papa que proveyese del arçobispado al Cardenal con retencion del obispado de Siguenza, aunque la Iglesia de Sevilla habia elegido por arzobispo á Don Fadrique de Guzman, tio del Duque de Medina Sidonia; y los prinçipes Don Fernando y Doña Isavel y el Arçobispo de Toledo suplicaron al Papa se lo confirmase. El qual no proveyó á ninguno dellos, salvo un sobrino suyo llamado Don Francisco Pedrola: la qual posesion le fué resistida

y despues de muchos devates y daños, asi con él como entre la casa de Guzman y Mendoça, las bulas vinieron paçificas para el Cardenal, junto con ellas el capelo con titulo de Santa Maria *in dominica*, y despues tomó titulo de Sant Jorje, y despues de Santa Cruz, el qual envió el Papa con propio mensajero de su casa, y para que fuese reçebido con las solenidades que convenia, el Cardenal fué á oyr misa á la yglesia mayor, donde tanbien fué consagrado quando fué obispo de Calahorra, y el mayordomo Cabrera, que fué Marques de Moya, con toda la caballeria de la corte salió fuera de la ciudad, y tomó el capelo á el mensajero del Papa, que lo tenia puesto sobre una bara larga, y llevóle á la yglesia mayor, donde el Cardenal lo tomó con las çerimonias acostumbradas. Hecho esto, el Cardenal envió á tomar la posesion del arçobispado de Sevilla, y por provisor della á Don Alonso de Solis, obispo de Cadis, el qual lo gobernó por él todo el tienpo que él lo tuvo, y con las bulas vino el titulo de Cardenal de Santa Maria *in dominica*.

Los devates de Carrion entre el Marques de Santillana y Conde de Benavente.

Año del Señor de 1474 habia algun tienpo que el Conde de Benavente se habia entrado y ocupado por fuerça en las alteraçiones pasadas en la villa de Carrion, en la qual estaban los antiguos sepulcros de los señores de la Vega, y ansimismo de los Manriques anteçesores del Conde de Treviño, en el solar del qual el Conde, habida liçençia del Rey, labró una fortaleza, de lo qual el Conde de Treviño se sintió mucho, y asimismo se juntó que algunos que no tenian devoçion

á la casa de Mendoça por la antiguedad de los de la Vega reçebian agravios del Conde, por haçerse en ello mas poderoso, y dello el Conde Treviño y el marques de Santillana Don Diego Hurtado estaban muy sentidos, y el Marques le envió á rogar con un criado suyo que por su respeto çesase la labor de la fortaleza y se quisiese haber graçiosamente con algunos ydalgos que dél habian resçebido agravios, porque eran honbres de su casa y parentela, y por la naturaleza antigua que con ellos y en aquella villa sus pasados tenian, donde estaban sepultados sus guesos. A lo qual el Conde de Benavente respondió con poco comedimiento y cortesia, diçiendo quél mandaria cojer los guesos de sus pasados que alli estaban en una espuerta y se los enviaria para que los mandase enterrar en San Francisco (1) de Guadalajara con los otros de sus aguelos. Oyda por el Marques Don Diego Hurtado la respuesta, yucontinenti dijo: «dadme una mula», y mientras se la trujeron despachó un mensajero al Conde de Treviño, haçiendole saber lo que pasaba, que él hiçiese como cavallero, que él seria luego con él y haria de manera que el Conde quedase sin la villa y que quedase perpetua en la Corona Real. El Conde de Treviño á la hora que le llegó el recado, con la mas gente que pudo, avisando primero á los veçinos de la villa, se entró una noche en ella y fué bien reçebido dellos, y ellos y él pusieron çerco á la fortaleza y despacharon aviso al marques Don Diego Hurtado, que aquella mesma noche habia salido á dormir á Marchamalo, media legua de Guadalajara, y tras él todos los

(1) Véase el Tratado anterior de D. Pedro Manrique, duque de Nájera, pág. 130.

señores y cavalleros y gente della viejos y moços; y fué cosa maravillosa, que diçen que no quedó cavallero, ni escudero, ni tendero, ni offiçial, ni peon que no llegase á Carrion con él, salvo los religiosos y viejos y niños, y por el camino yba escriviendo y despachando mensajeros á sus parientes y vasallos y amigos y á criados; y quando llegó á encumbrar en el puerto, ya yban con él los Condes de Coruña y Tendilla, y Saldaña, y Don Juan y Don Hernando sus hermanos, y el Conde de Medinaçeli su sobrino, y Don Alonso, Conde de Aguilar, su yerno, con mas de dos mil lanzas y diez mil hombres de á pie, habiendo pasado la puente de Guadalajara dentro de dos horas que llegó el recaudo, solo ençima de una mula, con un paje en otra y dos mozos de espuelas, y tiniendo çerca de sesenta años pasados. En el puerto le llegó la gente del Duque de Alburquerque su yerno, y mucha gente de armas quél acostumbraba pagar en Ontiveros y Arevalo, y el Cardenal desde Segovia, donde estaba con el Rey, le envió doçientos de á cavallo, y quando llegó çerca de Carrion vinieron á él en persona los Condes de Castañeda y Osorno con sus gentes y todo el poder de la casa de Velasco, de manera que tenia un muy poderoso exerçito. En esta saçon el Conde de Treviño y los de Carrion combatian reçiamente la fortaleça que el alcaide á todo su poder bien la defendia, esperando el socorro del Conde de Benavente, que le llevó la nueva á Segovia y partió luego para Valladolid, donde con gran presteza allegó su gente y la de sus parientes y amigos con tan gran brevedad, que casi llegaron todos á un tienpo á Carrion, con tan gran poder de entramas partes, que estaba la mayor parte de Castilla; porque con el Conde de Benavente venia la casa y gente del Maestre de Santiago y el Marques de Villena y Conde

de Castro; y vista tan gran rotura por el Rey, acordó de yr en persona á poner algun medio, y fueron con él el Cardenal y el maestre Don Juan Pacheco, suegro del Cardenal, y sabido que estaban las hazes cerca de pelear, aguijaron con gran presteza, y pusieronse en medio, y comenzaron el Cardenal y el Maestre de parte del Rey y suya á tratar entre ellos, buscando algun medio; y visto por el Marques de Santillana que los tratos del Maestre eran largos y palabras, respondió con gran desabrimiento y lo mismo el Cardenal su hermano: «toquen esas tronpetas, que esto es lo que ha de hazer al caso», y ansi se començó á hazer por entramas partes, y el Cardenal y el Maestre dijeron al Rey que al uno le convenia yr á ayudar á su hermano y al otro á su yerno, y ansi lo hiçieron, y el Rey quedó solo con pocos de sus criados.

A esta saçon por un cabo de entre entramas á dos batallas, paresçió un esquadron de hasta çien honbres de armas con una bandera de las armas de Aragon, y salió dél un Rey de armas, é vínose para donde estaba el marques Don Diego Hurtado, y en presençia de todos le dijo: «el Rey de Siçilia y Prinçipe de Aragon, mi señor, diçe que él es venido aqui como uno de vuestros parientes y amigos para se hallar con vos en esta batalla, que veais que os conviene que haga, ó adonde quereys que se ponga». El qual le respondió: «deçid á su Alteza que para destruyr al Conde de Benavente, yo con mis hermanos, parientes y amigos que aqui tengo basto; que su Alteza se guarde para Rey de Castilla, que para entonzes guardaré yo el serville». Esta merçed y esta palabra le cunplieron bien él y el Cardenal y los de su linaje, como se dirá adelante.

El rey Don Enrique mandó al Conde de Benavente parar y

juntos á un cabo (1) él y el Cardenal y Maestre dieron por medio que satisfaçiendole el Rey, el Cardenal le diese al Conde á Magaña que era suya, y el Conde entrase en Carrion con bandera desplegada por una puerta y saliese por otra, y el Marques entrase en Carrion y derribase la fortaleza, y se diese á Carrion privilegio que no pudiese ser enajenado de la Corona Real; lo qual todo se cunplió, y la villa corre tal dia cada año toros y haçe una proçesion y sacrifiçios por los señores de la casa de Mendoza.

Hecho esto, derramóse la gente de armas, y cada uno se fué á su casa, y volviendo el Marques á Guadalajara, pasando çerca de Segovia, salió por su persona la prinçesa Doña Isavel á se ver con él en Sant Christoval, donde se quedó obligado secretamente á los ayudar á reynar despues de la vida del rey Don Enrique. El Cardenal se quedó en Segovia con ella y con el Rey, y el Marques y sus hermanos y parientes y amigos se fueron á Guadalajara, dejando entregada la villa de Magaña al Conde de Benavente, y dos criados prinçipales del Cardenal que moraban en ella y no quisieron quedar por vasallos del Conde de Benavente vinieronse con el Cardenal y con el Marques á Guadalajara, donde hoy viven sus suçesores llamandose Magañas.

---

(1) Diego Enriquez del Castillo cuenta el suceso de esta manera: «Estonces el Rey salió al campo, e pusose en medio, e puesto mandó al conde de Benavente tornar atras». Otro tanto viene á decir Salazar de Mendoza, p. 140.

Tratos para prender los Prinçipes y serviçio y aviso del Cardenal.

El cardenal Don Rodrigo de Borja, legado, començó á tratar entre el rey Don Enrique y los prinçipes Don Fernando y Doña Isavel para que declarasen conforme á Dios y á justiçia la suçesion destos reynos, y para esto fué conçertado que el rey Don Enrique se pusiese en Madrid y los Prinçipes en Guadalajara so la salva guarda del marques de Santillana Don Diego Hurtado y sus hermanos: lo qual quiso y consintió el maestre Don Juan Pacheco por fiarse dellos, por estar casado con su sobrina, hija de la Condesa de Haro, y ninguna cosa pudo haber efeto por contradeçillo el arçobispo Don Alonso Carrillo, no confiandose dellos por las azedias pasadas desde el capelo, y dió orden que los Prinçipes fuesen á Segovia y se viesen personalmente con el Rey, y ansi se hizo. Donde estando todos juntos, el maestre Don Juan Pacheco trató de secreto con el rey Don Enrique que si queria haçer sus hechos como quisiese, ahora que los tenia en su poder, usase de la oportunidad y prendiese á los prinçipes Don Fernando y Doña Isavel, y al arçobispo Don Alonso Carrillo y á el mayordomo Andres de Cabrera y á Doña Beatriz de Bovadilla su muger; y en este trato eran la Duquesa de Arévalo y el Conde de Benavente, su hermano, que eran primos hermános de Don Enrique Fortuna, con quien ellos y el Rey querian casar á Doña Juana, que deçian ser su hija. Y tiniendo entendido el Rey y ellos, que presos los Prinçipes y el Arzobispo se podia celebrar este matrimonio, y dar libremente la suçesion del reyno á Doña Juana y á quien fuese su marido; el Rey y todos vinieron

en ello, y para poner en obra esta prision acordaron que secretamente entrase en la çiudad çierto número de gente de armas, el qual trato el Rey comunicó con el Cardenal por haber su ayuda y de sus hermanos, y él le dijo: «Nunca plegue á Dios, señor, yo sea á deserviçio destos Prinçipes que de vuestra voluntad vinieron á vuestro poder, y pues á el tienpo que os plugo no comunicastes comigo su venida, no debierades agora comunicar su daño; pero pues ya os plugo de me lo haçer saber, yo os requiero con Dios que no conçibais en vuestro animo tal azaña, porque no pongo duda que ayais todo el reyno, espeçialmente todas las Comunidades contrarias; las quales tienen creydo que de derecho pertenesçe la suçesion del reyno á Doña Isavel, prinçesa, vuestra hermana, y podria ser que se os siguiese dello grande deserviçio y aun peligro de vuestra persona Real».

Por estas razones y por otras muchas que el Cardenal dijo al Rey se ynpidió aquella prision que se ordenaba hazer, que despues de algunas platicas que sobrello se hizieron, de las quales secretamente fué avisada por él la Prinçesa, luego hizo que el Prinçipe su marido saliese de aquella çiudad y se fuese á la villa de Turuegano, que es del obispo de Segovia, por seguridad de su persona, y la Prinçesa quedó en la çiudad; y como quier que sus criados y otros cavalleros de su casa la requirieron muchas vezes que ella tambien saliese de la çiudad, pero mostrando grande fuerza de animo no lo quiso haçer, y dió orden como el mayordomo que estaba en su serviçio pusiese tal recaudo en la çiudad que no pudiese haber lugar ninguna fuerza que se cometiese contra ella; y quando el Rey vido que el Cardenal no quiso ser en aquella prision y que el trato era descubierto, y vido asimismo el esfuerço de su hermana la Prinçesa y el

recaudo que ponia en su persona y en la guarda de la çiudad, acordó de partir para la villa de Madrid, y la Prinçesa quedó en la çiudad de Segovia.

Tratos del Cardenal con el Rey y Arçobispo y yda del Rey á Aragon.

En este mismo tienpo y año murió sobre la çiudad de Truxillo en una aldea que se dize Santa Cruz, el maestre de Santiago Don Juan Pacheco, que era toda la mayor parte de dificultad que los Prinçipes tenian; y á esta sazon el Cardenal era tenido por el Prinçipe y la Prinçesa en gran veneraçion, por respeto de su dignidad, y porque era de buen yngenio y hombre generoso, con quien todos los mayores deste reyno tenian deudo de su sangre; y asi por esto como porque era çierto de la fidelidad de su persona, comunicaban con él sus cosas, en espeçial aquellas que convenian á la suçesion del reyno que esperaban; y en aquellos dias el Cardenal quiso saber la final intençion del Rey çerca de la suçesion del reyno, pues por la muerte del Maestre çesaban todos estorvos para que no la hubiese la Prinçesa, y presentes algunos de su Consejo el Rey dijo, que le plaçia declarar la suçesion del reyno para su hermana, y que se debian haçer Cortes generales en la çiudad de Segovia, y presentes los tres estados del reyno, haria aquella declaraçion y nombramiento. El arçobispo de Toledo Don Alonso Carrillo, por el onor que á el Cardenal se haçia, ubo tan grande alteraçion y engendrose en su animo tal escandalo, que le hizo mudar el proposito y tomar pensamientos en deserviçio del Prinçipe y de la Prinçesa. Ansimismo pensó haçer parçialidad nueva en el reyno con el Marques de Villena y con el Maestre de

Calatrava y con el Conde de Urueña, su hermano, y con otros algunos sus parientes contra el Prinçipe y la Prinçesa, tomando de su parte al Rey, con el qual en aquellas vistas secretamente trató que diesen la suçesion del reyno á aquella que deçian ser su hija, y que no declarase pertenesçer á la Prinçesa su hermana; y porque el Cardenal sintió los estorbos que de secreto ponia el Arçobispo en esto, pensó de lo aplacar con razones, y presentes algunos caballeros y otros sus criados, le dijo: «que por las dudas que el Rey habia puesto çerca de la suçesion destos reynos, se habian en ellos seguido las guerras y males que á todos era notorio, las quales creçian de tal manera que el ofiçio de la reta razon generalmente se yba perdiendo, y agora segun lo que el Rey algunas vezes habia hablado, espeçialmente despues que alli estaba, y ansi habia dicho á los de su Consejo, que paresçia que finalmente se determinaba á declarar por suçesora destos reynos á la prinçesa Doña Isabel, su hermana, Reyna de Siçilia, de lo qual daba graçias á Dios, porque esta su declaraçion haria çesar la division que estaba en el reyno, y todos conformes siguirian un camino como hasta aqui habian seguido diversos, y por tanto en presençia de aquellos cavalleros le rogaba, y con Dios nuestro señor y redentor le requeria, que pospuestas todas opiniones que pudiesen ynpidir la paz, se dispusiese á la procurar pues miraculosamente se les ofreçia, de la qual si no sabian usar segun debian, pareçeria claro que de tanto beneficio no digno de los males que las guerras traen eran bien mereçedores, y porque la ejecuçion desto no se ynpidiese, como quier que por respeto de su dignidad le competia preçedençia, pero por algun deseo que tenia de la conclusion desta concordia, le plaçia que el Arçobispo fue-

se el prinçipal, y que seria alegre de las cosas que en esta materia ordenase, y pues al Rey plaçia que en Segovia se hiçiesen Cortes generales, su paresçer era que debian ser llamados los grandes del reyno y los procuradores de las villas, porque en presençia de todos se hiçiese aquella declaraçion y el asiento que cumplia al serviçio de Dios y paçificaçion destos reynos, la qual dijo que pertenesçia procurar á ellos mas que á otros, asi por la quietud de sus personas, como por lo que debian á su propia tierra, y porque tenian offiçio de saçerdotes que les obligaba á lo haçer, ó siquiera como personas movidas á compasion de tantas destruiçiones como veian cada dia acreçerse, las quales moviesen sus animos á compasion, y conosçerian bien quanta culpa á ellos mas que á otros se pornia por el havito que tenian, el qual estrechamente les obligaba á ello». El Arçobispo de Toledo, oydas aquellas razones del Cardenal, respondió que siempre habia tenido á la Prinçesa por legítima suçesora destos Reynos despues de la muerte del rey Don Alonso su hermano, y que le plaçia mucho que se hiçiesen aquellas Cortes en Segovia, segun se habia dicho, y que él se hallaria en ellas para que la Prinçesa fuese jurada por legítima suçesora destos reynos, y no seria ni nunca habia sido en lo çontrario, y assi se despidieron de aquella habla con proposito de juntar luego las Cortes en Segovia para haçer este juramento, como quier que segun está dicho el Arçobispo traya hablas secretas con el Rey para quitar la suçesion á la Prinçesa y darla á Doña Juana, que deçia ser su hija.

En el mes de Agosto deste año, estando los Prinçipes en Segovia, les llegó nueva como el rey Don Juan de Aragon, su padre, estaba çiego y en gran trabajo, porque el rey Luis de Françia venia con grande exerçito sobre Perpiñan,

y fuéle forçado dejar á la Prinçesa é yrlo á socorrer, y dejó con ella á el Cardenal á quien quedó encomendado, y vínose para Alcalá de Henares á ver á el Arçobispo y de ay á Guadalajara, donde estuvo dos dias resçibiendo serviçio, asi de la çiudad como del Marques de Santillana y sus hermanos, y quedando ella y ellos obligados á su serviçio y de la Prinçesa, se partió para Aragon.

Debates sobre el maestradgo de Santiago y la muerte del rey Don Enrique.

Como fuese muerto el maestre Don Juan Pacheco toda Castilla se revolvió, porque acometieron á tomar el maestrazgo el Duque de Medinasidonia, el Marques de Villena, el Marques de Santillana, el Conde de Benavente, el Conde de Osorno y Don Rodrigo Manrique, Conde de Paredes, que despues fué Maestre, y D. Alonso de Cardenas, que tambien fué Maestre, y el prínçipe Don Fernando, y todos negoçiaban con el Rey y el Papa y trezes eletores. Ayudaba con todas sus fuerças el Cardenal á él Marques su hermano, el qual por medio de Don Lorenzo Suarez de Mendoza, Conde de Coruña, su hermano, comendador de Mohernando, antiguo caballero en la orden y treze della, tenia alguna copia de votos en la eleçion, que como estaba repartida en tantos opositores, qualquiera parte era mucha. Juntabase en esto ser nietos del maestre Don Lorenzo Suarez de Figueroa, que habia reformado la orden. Començaronse sobre esto oposiçion, alteraçiones que fueron atajadas con otras mayores que suçedieron con la muerte del rey Don Enrique, de fluxo de sangre, estando en Madrid á 11 de Diziembre deste año de 1474; dizen que hiço testamento y que quedó en poder de

un capellan que deçian Oviedo, ó de un cura de la parrochia de Santa Cruz, el qual le tuvo enterrado con otras escrituras en un cofre en Portugal, çerca de Almeyda, hasta el año de quinientos y quatro que el bachiller Hernan Gomez de Herrera, veçino de Madrid, lo descubrió á la Reyna y fué traydo á su poder, y aunque nunca se publicó, diçen que dejaba en él por testamentarios y declaradores al Cardenal y al Marques de Villena y Conde de Benavente. Verdad es que aquel mismo dia otorgó con Juan de Oviedo, su secretario una escriptura deste tenor:

«En la villa de Madrid á onze dias del mes de Dizienbre, año del Señor de 1474, á las onze oras de la noche, el Rey nuestro señor dijo que dejaba por sus albaçeas de su anima al Cardenal de España y al Marques de Villena, y mandó que de la Prinçesa su hija se hiçiese lo que el Cardenal y el Marques de Santillana, su hermano, y el Duque de Arevalo y el Condestable, y el Conde de Benavente y el Marques de Villena acordasen».

Muerto el rey Don Enrique, el Cardenal estuvo en Madrid todos los nueve dias de las obsequias, las quales se hizieron solenemente en el monesterio del Paso, ques çerca de Madrid, donde fué mandado depositar, y todos nueve dias de las obsequias el Cardenal cantó misa: y hecho todo lo que convenia á las obsequias y ponpa funebre, tomó el Cardenal los offiçiales del Rey que todos se juntaron con él y fué con ellos á Segovia, donde estaba la Prinçesa, que ya se llamaba Reyna, y luego en todos los lugares del reyno alçaron pendones por la serenisima reyna Doña Isabel y por el rey Don Fernando, su marido, como Reyna propietaria en estos reynos, y el Cardenal y el Marques de Santillana y sus hermanos y parientes y amigos llegaron á Segovia, y besadas las

manos á la Reyna y prestada la obediençia Real, le dijeron que ellos venian á cunplir la palabra que á el Rey, su señor, habian dado çerca de Carrion, y fueron él y sus hermanos de la Reyna muy bien resçibidos.

Del enterramiento que hiço á el rey Don Enrique y onores que los nuevos Reyes le hiçieron.

Desde Segovia envió el Cardenal uno de la casa del rey Don Enrique y de la suya, y á sus hermanos los Condes de Coruña y Tendilla y á otros muchos caballeros que llevasen el cuerpo del rey Don Enrique á el monesterio de Guadalupe, donde él se mandó enterrar, y hiço á sus expensas un vulto de piedra muy suntuoso sobre su sepoltura, çerca de la sepoltura donde estaba el cuerpo de la reyna Doña Maria su madre, y fundó y dotó de sus bienes dos capellanias perpetuas por el anima del Rey.

Venido el rey Don Fernando á Segovia, el Cardenal y sus hermanos le besaron las manos y le presentaron la obediençia Real, y començando los Reyes á entender en los negoçios del reyno, luego mandaron al Cardenal que exerçiese el offiçio de Chanciller mayor de Castilla que el rey Don Enrique por muerte del condestable Don Miguel Lucas le habia hecho merçed, y ellos se lo confirmaron de nuevo, y lo metieron en todos sus secretos y consejos, y todas las cosas del reyno se consultaban con él y guiaban por su paresçer, prefiriendole á todos los perlados y caballeros, de lo qual el arçobispo Don Alonso Carrillo resçibió tan gran descontento, que olvidados los juramentos que tenia hechos y el mucho trabajo que le costaba ayudarlos á reynar, echando atrás el daño que le pudiese suçeder y la infamia de su honrra, con grande enojo, se salió de la corte y con-

çertandose con el Marques de Villena su sobrino, que tenia en su poder á la exçelente, la entregaron á el Rey de Portugal por esposa, y á él y á ella juraron y prestaron la obediençia como á Reyes naturales destos reynos, de adonde despues suçedieron en ellos tantos daños, porque efetuaron el desposorio con el rey de Portugal en Plasençia sin embargo que la Reyna por su persona fué á la villa de Alcalá de Henares por ver al Arçobispo y aplaçallo: el qual no la quiso esperar ni verse con ella, y el Rey de Portugal envió un caballero que deçian Ruy de Sosa que en su nombre y de la exçelente su esposa requirió á los Reyes que dejasen los reynos de Castilla y Leon, protestando los escandalos, muertes y daños de que todos los tres estados destos reynos rescibiesen, los quales fueron alterados y puestos en armas.

Carta del Cardenal para el rey de Portugal.

El Cardenal, que estaba con el Rey en Valladolid, visto el escandalo y las guerras que por todas partes se movian en el reyno, pensó poner esta demanda en algunos tratos de concordia. Envió un su capellan (1) al Rey de Portugal con una letra que dezia ansi: «Muy exçelente Rey y señor: de las virtudes de vuestra Real persona me muevo á os suplicar y aun exortar que mirasedes en la entrada que deliberais haçer en estos Reynos, porque la empresa que tomays es grande, y los fundamentos que teneys para ella pareçen pequeños. Por tanto, señor, si os pareçe suspender por algunos dias, trabajaré con nuevo y ygual animo de concordar

(1) D. Rodrigo Tenorio, canónigo de Toledo. Véase á Pulgar, á quien siguió nuestro autor.

al Rey y á la Reyna mis señores con V.ª A.ª, de tal manera que Dios sea servido y la honrra de amas partes guardada».

El Rey de Portugal, vista la letra del Cardenal, respondió en esta manera:

Respuesta del Rey de Portugal para el Cardenal.

«Agradèsco vos, Rmo. señor, vuestro buen deseo, y pluguierame de lo haçer, salvo que estoy ya puesto tan adelante en esta demanda que con buena onestidad no me podria della retraher; pero quiero que sepays que tengo tantos y tan buenos fundamentos para proseguir esta empresa, que quisyera teneros de mi parte para bien vuestro y del Duque vuestro hermano y de los cavalleros vuestros parientes».—Y asi el Rey de Portugal no quiso por entonçes hablar en partido ninguno de los que le fueron movidos, por el gran orgullo que le ponian la gente y dinero de Portugal y los cavalleros de Castilla que se habian mostrado por su parte muchas çiudades y villas y cavalleros que pensaba tener á su obediençia, que en pocos dias le habia sido ofreçido por el Marques de Villena y por el Arçobispo de Toledo.

Yda del Rey contra Toro.

Año del Señor de 1475, estando el Rey de Portugal apoderado en las çiudades de Toro y Çamora, el rey Don Fernando fué con exerçito grueso sobrellas, y salieron todas las çiudades á le favoreçer y ayudar, y fué el Cardenal con mucha gente, é yba él en persona, y por capitan della y de una compañia de gente de á pie de Guadalajara Don Lorenze Suarez de Mendoza, Conde de Coruña, su hermano. Es-

tubieron sobre Toro, donde estaba el Rey de Portugal algunos dias, y por causa que el alcayde de Castro Nuño, desde las fortalezas de Castro Nuño, Siete Iglesias y Cantalapiedra les vedaba el paso á los mantenimientos que venian al Real, vino á tanta carestia, que llegó á valer un pan diez marabedis, y viendo que ningun remedio de provision habia, el Rey y los del consejo acordaron de alçar el Real: amotinóse la gente de los concejos, diçiendo que los señores y cavalleros, por tener puesto en neçesidad al Rey, le aconsejaban que alçase el Real, estando poderoso para destruyr los portugueses, y vieronse en gran trabajo el Rey y el Cardenal en apaçigualles y dalles á entender que convenia lo que se haçia.

La toma de la plata de las yglesias y tratos del Cardenal con el Rey de Portugal.

El Rey se volvió á Medina del Campo, donde por la gran neçesidad que los Reyes Católicos tenian se dió orden que dando seguridad de volverse, como despues se volvió, se tomase la mitad de la plata de las yglesias y monesterios, y con esto los Reyes se remediaron, obligandose el Cardenal á volversela, como enteramente se hiço. El maestre de Santiago Don Alonso de Cardenas entró en Portugal y hiço gran daño, y el Conde de Cabra, con mandado y gente del Rey apretó con guerra al Maestre de Calatrava y Conde de Urueña, su hermano, de manera que no pudieron yr á ayudar al Rey de Portugal, y el maestre Don Rodrigo Manrique desde Uclés hizo guerra al marquesado de Villena, de manera que la mayor parte dél se redujo al serviçio del Rey, y començó á andar entre estos grandes y el Rey de Portugal grandes dife-

rençias, porque él deçia que no le servian como le prometieron, y ellos respondian que por su serviçio tenian mucha parte de sus tierras perdidas é las demas en peligro, y que ansi no se podian valer.

Visto por el Cardenal la buena coyuntura, ynformado de las cosas que pasaban entre el Rey de Portugal y aquellos cavalleros, pensó que seria tiempo conveniente de hablar en alguna concordia: envió al protonotario Alonso Yañez, su capellan, secretamente á hablar con el Rey de Portugal para le traer algun trato de paz, el qual, considerando que las cosas que veya no le suçedian por entonçes como pensó al tiempo de su entrada en Castilla, respondió al Cardenal que le plaçia venir en partido de concordia si le dejasen las çiudades de Toro y Çamora que él tenia, y le diesen el reyno de Galiçia para juntar con su reyno, y ansimismo demandaba gran suma de dineros porque se dejase de aquella requesta. La Reyna, oyda esta demanda que el Rey de Portugal pedia, respondió que como quier que el Rey su marido y ella estaban puestos en tantas neçesidades como era manifiesto á todos, pero haçiendo sus diligençias para que estos reynos fuesen conservados y no disminuydos, lo ponia todo en las manos de Dios para que dispusiese dellos á su voluntad, mas que no consentiria que en sus dias se apartase dellos sola una almena para que fuese enajenada en otro señorio, ni mudarlo de la manera que su padre el rey Don Juan lo habia dejado, y çerca del dinero que el Rey de Portugal pedia le plaçia dar una suma de oro que fuese raçonable y aun sufriria que fuese exçesiva, por remediar estos reynos de las guerras y trabajos en que los habian puesto, çerca de lo qual pasaron por entonçes algunas hablas y tratos en diversos tiempos, que no obieron efetos, y ansi el Cardenal lo dejó.

Lo del alcayde de Leon, y el estorvo que se hizo al Rey de Portugal para que no socorriese á Burgos.

El Rey fué á çercar el castillo de Burgos, que un pariente del duque de Bejar, que le deçian Juan de Çuñiga lo tenia á la obediençia del Rey de Portugal, y entretanto la Reyna se quedó en Valladolid y con ella el Cardenal, el qual tuvo noticia por sus secretos espias que Alonso de Blanque, alcaide de Leon, traya tratos con el rey de Portugal para se le entregar la ciudad, el qual avisó á la Reyna que sin deçir nada á nadie, tomando al Cardenal consigo con la compañia que de presente se pudo haber, en breve se puso en Leon: y llamando al alcaide ante si y le dijo: «entregadme luego mis fuerças y torres». El qual le respondió: «¿porque quiere vuestra Alteça quitarmelas, pues no la he deservido?» y ella respondió: «cumple á mi serviçio que luego me las entregueis»: y él dixo: «pues deme vuestra Alteça tiempo para sacar los bienes que en ella tengo». La Reyna le respondió: «mando os que no os partays de mi presençia hasta que Don Sancho de Castilla en mi nombre sea entregado en todas las fuerças de la çiudad». El alcaide no osó haçer otra cosa y las entregó; y de ay fué la Reyna y el Cardenal con ella á Palençia, donde allegaron la mas gente que pudieron, porque venia el Rey de Portugal á socorrer el castillo de Burgos y tomalle las espaldas. Visto por el Rey de Portugal esto, se volvió á Çamora, y la Reyna y el Cardenal con ella fueron á Valladolid.

La toma de la puente y çiudad de Çamora y la entrega de Burgos.

Año del Señor de 1476, estando la Reyna y el Cardenal en Valladolid, por medio de un religioso de quien el Cardenal mucho fiaba, se tuvo trato con Francisco de Valdes, alcaide de la puente de Çamora que yendo el Rey en persona con gente secretamente, él la entregaria y podria tomar á el Rey de Portugal y á la exçelente su esposa que estaban dentro. Este trato supieron solos la Reyna y el Cardenal y el religioso, y hiçieron venir al Rey que estaba sobre el castillo de Burgos, y fingiendo que estaba malo por no ser echado menos, dejando el çerco encargado al Duque de Villahermosa su hermano y al Almirante y Condestable, con solo Rodrigo de Ulloa, su contador mayor, y Hernando Alvarez de Toledo, su secretario, partió de noche de Burgos y entró otra noche en Valladolid en casa del Cardenal, el qual, fingiendo que yba á visitar á la Reyna, llevó consigo al Rey disfraçado, donde en la camara de la Reyna todos tres hubieron consejo de lo que se habia de haçer, y esa noche despacharon con toda la gente que en Valladolid se pudo haber á Alvaro de Mendoça, que despues hiçieron Conde de Castro, que fuese adelante y el Rey fué en pos dél. Ya el Rey de Portugal tenia sospecha del trato y se habia puesto en tomar la puente á Francisco de Valdes, y él y Pedro Maçariegos su tiniente se la habian defendido, y el arçobispo Don Alonso Carrillo que estaba con el Rey de Portugal en Çamora le aconsejó que se saliesen él y la exçelente su esposa, porque no era posible que aquel alcaide que asi se defendia no tuviesse espaldas de los Reyes, y que él

les conoçia la condiçion que serian alli presto, y asi fué que el Rey de Portugal y la exçelente su esposa y el arçobispo Don Alonso Carrillo se salieron luego y se partieron para Toro, y luego vino Don Alvaro de Mendoza y se apoderó de la çiudad y hubo muchos de los portugueses que no habian podido salir, y esa noche entró el Rey y con él el Almirante y Duque de Alba y Conde de Alba de Liste.

Entretanto que el Rey estaba en Çamora, el Duque de Villahermosa y el Condestable apretaron tanto el castillo de Burgos que se entregó á partido, y vino la Reyna y el Cardenal con ella desde Valladolid á reçebille y reçebido se volvieron á Valladolid y á Tordesillas.

Tiniendo el Rey çercado el castillo de Çamora y puestas sus estançias muy fortaleçidas, el Rey de Portugal, que estaba en Toro, sacó su gente y vino por çerca de las estançias del Rey, y presentóle la batalla pensando haçer desçercar el castillo y envióle á desafiar con un faraute, y el Rey se estuvo quedo, porque entendió que no tenia gente bastante para que dejando á buen recaudo las estançias del çerco pudiese salir á le dar la batalla. La Reyna que estaba en Tordesillas sintió mucho este caso, y dijo al Cardenal que estaba con ella: «agora es tiempo, Cardenal, que vos y vuestros hermanos, parientes y amigos mostreys vuestro valor en el serviçio del Rey, mi señor, y mio». El Cardenal le besó las manos, é yncontinenti escrivió á Guadalajara asi al Duque del Infantadgo, Condes de Coruña y Tendilla y Saldaña sus hermanos y sobrino, como á la ciudad mesma, los quales todos con gran poder y un capitan con la gente del pueblo partieron para Çamora, y él desde Tordesillas se habia partido con la gente que pudo juntar y vino al Rey, el qual le recibió muy bien y aposentó dentro de su palaçio,

y luego se dió orden de apretar mas el çerco y fortificar con la nueva gente las estançias, y con acuerdo del Cardenal el Rey envió á Galiçia por gente, y vínole mucha con los Condes de Lemos y Monterrey. Llegóse tanta copia de gente que el Rey puso el çerco y estançias que tenia sobre el castillo de Çamora á buen recaudo, y salió con sus batallas ordenadas á buscar al Rey de Portugal con todos los grandes y cavalleros que con él estaban para la batalla, y llegó çerca de la çiudad de Toro quanto media legua, y presentó la batalla al Rey de Portugal, el qual vista la gente del Rey hubo consejo de no salir por entonçes á la batalla, porque no se vido tan poderoso de gente para se la dar, y mandó poner grande guarda en la çiudad, y no consintió que saliese gente della, salvo algunos cavalleros que salieron á escaramuçar con los que el Rey habia enviado adelante. Visto por el Rey que por espaçio de quatro oras que habia estado alli no salia el Rey de Portugal á la batalla, volvió á la çiudad de Çamora y continuó el çerco que tenia puesto sobre la fortaleça, donde le vino al Rey tan gran neçesidad de dinero, que no pudiendo pagar la gente se le yba, y por remediar esto el Cardenal y Almirante y Duque de Alba le dieron todo lo que tenian y plata en que comian, de que se hiço dinero y se pagó la gente.

Venida del Rey de Portugal á Çamora.

Envió el Rey de Portugal á llamar á su hijo el prinçipe Don Juan y vino á él con veinte mil hombres de pelea, con los quales y con la gente que él tenia vino á poner su real del otro cabo de la puente de Çamora, en parte que ni á el Rey ni á los suyos que estaban dentro haçian embaraço ninguno,

ni á los çercados que en el castillo estaban ningun socorro, y la Reyna que estaba en Tordesillas mandó estar en las villas de Alaejos y Fuente el Sauco á Don Alonso de Aragon hermano del Rey y á Don Enrique Fortuna su primo con dos mil de cavallo, los quales vedaban el paso é las viandas al real de Portugal, de tal manera que vino en tan gran neçesidad que ya el Rey de Portugal buscaba manera como salir con alguna buena avenençia, y para esto envió en un barco por el rio á la çiudad por sus embajadores á Don Alvaro de Portugal, hijo del Duque de Bergança, que despues fué presidente del Consejo Real en Castilla, y al liçençiado Anton Nuñez de Çiudad Rodrigo, los quales llevaban comision del Rey de Portugal de asentar tregua por algunos dias, en los quales pudiesen á salvo alçar el real.

Como estos embajadores vinieron á los palacios del Rey, movieron algunos partidos de concordia, en los quales paresçió al Rey y á los de su Consejo que no debian platicar por no ser raçonables. Visto por Don Alvaro y por aquel liçençiado que no se açetavan, diçen que dijo que se debia haçer alguna suspension de guerra entre los Reyes por quinçe dias, durante los quales vendria la Reyna al lugar do fuese acordado y presente ella se podria mas largamente hablar en la materia, y que esperaba en Dios que se asentaria entre ellos toda paz, la qual eran obligados haçer por serviçio de Dios y por dar sosiego á sus reynos y tierras.

A esta habla fueron presentes con el Rey el Cardenal y el Almirante y Duque de Alba y el Conde de Alba de Liste y otros cavalleros de su consejo. El Rey quiso saber el voto dellos sobre lo que los embajadores demandaban: el paresçer de los mas era que la tregua se debia otorgar, porque la honra del Rey era dar lugar que el Rey de Portugal

se fuese de alli do estaba, pues yba sin socorrer la fortaleça ni conseguir fruto de lo que deseaba: de lo qual venia caida en su hecho y no podia ser mayor honra que enviarle el Rey de Portugal sus embajadores á pedir tregua; y allende desto el Rey de Portugal estaba en tierra agena y odiosa á él y á sus gentes, y que disminuyendo y gastandosele de cada dia mas neçesario le seria dejar el reyno, ó si en él quisiese estar reçebir gran mengua en su persona y estado y venir á partido ventajoso al Rey y á la Reyna é ynjuriosa á él, y por tanto que la tregua se debia otorgar no solamente por quinçe dias mas quanto tiempo quisiese, porque él se gastaba y consumia y desta manera se alcançaba venganza dél mas presto que por otra via. El Rey estaba dudoso de otorgar aquella tregua y quiso saber el voto del Cardenal, y rogole que dijese lo que le parecia; el Cardenal propuso assi.

Habla del Cardenal al Rey sobre que no se otorgue la tregua.

«Señor, por la reconçiliaçion y paz del umanal linaje Dios nuestro Redentor muchas ynjurias sufrió, vos por la paz de vuestros reynos deveys sufrir la ynjuria que parece haberos hecho el Rey de Portugal en assentar su real alli donde le assentó. Pero que la sufrais vos por treguas de quinçe dias no me pareçe que es serviçio vuestro ni de la Reyna mi señora, ni menos honra de vuestra çorona Real, porque venir él alli con animo de os ynjuriar, y procurar tregua de quinçe dias para poder alçar su real en salvo, ¿qué otra cosa seria sino haber cumplido todo su proposito, y haçer verdadera la fama que divulgó como tenia puesto sitio sobre la çiudad do vos estais y que lo puso quando entendió y lo

alçó quando le plugo, todo á su salvo, sin resistençia ninguna? Yo, señor, no hablaré en esta materia como hijo de religion y habito que reçebí, mas como hijo del Marques de Santillana, mi padre, que por algun exerçiçio de las armas suyas y de sus predeçesores fué esperimentado en esta militar diçiplina. No es de sufrir, diria yo, á ningun cavallero, mayormente á un Rey tan poderoso como vos sois, que otro Rey estrangero venga á poneros sitio dentro de vuestros reynos quando quisiere, y os lo levanta sin daño quando entendiere que le cumple, salvo de neçesidad constreñido. Y si esta tregua se hiçiese, estando el Rey de Portugal en otro lugar de vuestros reynos, flaqueça mostrariamos y ventaja dariamos á los portugueses que entraron y están en ellos con tanto escandalo y injuria vuestra y de todos vuestros suditos; pero mucha mayor flaqueça nuestra pareçeria si se otorgase habiendo venido y estando alli donde está, la qual estada, no á la grandeça de su hueste ni á la flaqueça de vuestro poderio se debe ymputar, mas á la dispusiçion del lugar que hallaron para ympidir la salida de vuestros cavalleros, caso que muchos mas fuesen que los portugueses. Este ympedimento quitado, que impediria la vengança de la ynjuria que ante los ojos tenemos, si no fuese gran flaqueça nuestra y sugeçion otorgada á los portugueses, los quales pues no vinieron por la parte de la fortaleça que habian de socorrer ni su estada alli ympide los mantenimientos que vienen á la ciudad, claro pareçe haber venido solo por adquirir la gloria de la fama que han divulgado. Esta, por çierto, deven llevar sangrienta y no ansi limpia como presumen, porque alli do publicaron tener sitiada vuestra persona Real sepan ansimismo como hubieron el pago de su yndiscreta osadia, ca de otra guisa seriamos transgresores

de las leyes de cavalleria que defienden la disimulaçion de semejante ynjuria, teniendo como teneis, por la gracia de Dios, fuerças para la vengar. Y mucho devria gemir el estado Real vuestro y de la Reyna mi señora, mucho vuestra honra y la suya, mucho los grandes y generosos cavalleros, los ydalgos y generalmente todos vuestros reynos si de tal ynjuria no mostrasedes sentimiento. El qual la Reyna tanto ha mostrado en palabras y en obras, proveyendo vuestra hueste de gente y de las otras cosas neçesarias, que seria mostrar gran flaqueça si dejasedes el fin para que todo ello se apareja. Habemos de considerar, muy poderoso señor, que durar los portugueses en aquel lugar muchos ni pocos dias, caso que la pena del tiempo y el daño que resçiben pudiesen sufrir, no seria posible por la falta de los mantenimientos y por el estorvo que les haçe la gente que envió la Reyna puesta á sus espaldas. Ansi que de neçesario les convendrá alçarse de alli y volver á donde salieron, y la vuelta que haçen los exerçitos sin haçer fruto notorio es que los pone gran flaqueça, porque los braços se les caen juntamente con los animos, y no vuelven con aquel rigor que salieron á la haçienda, y ansi bien es de creer que el aparato que estos portugueses traen é tenian quando alli vinieron, y el poco fruto que han conseguido, y el mucho trabajo que se les ha seguido los ha puesto en mas deseo de reparar que de pelear. Representéos, señor, quanta fuerça y quanto deseo de pelear tenia la gran hueste que llevastes á Toro á presentar la primera batalla que presentastes al Rey de Portugal, y pensad tambien quanta flaqueça y desorden á la vuelta trayamos, por no conseguir el efeto que pensabamos, de lo qual si los enemigos fueran avisados pudieran con pocos desbaratar aquella multitud de gente que alli con V. A. ve-

niamos, si Dios no les çegara el conosçimiento. Desta çeguedad, muy poderoso señor, nos debemos de creer, pues vemos juntamente con la esperençia que nos avisa y amonesta lo que debemos haçer, aliende desto pensando que ellos estan en tierra agena que naturalmente les pone temor de los castellanos, que con ellos no estan bien seguros, trabajados y muy fatigados de la fortuna del tiempo que han pasado en el campo. Los nuestros por la gracia de Dios deseosos de serviros y de se vengar de aquella osadia que los portugueses han cometido. Sus personas y sus cavallos han estado en sus casas defendidas de la fortuna del ynbierno: estan ansimismo muy dispuestos para la batalla. Conosçed, pues, señor, la ventura que divinalmente se os ofreçe, y sabed usar della: no la perdais ni la prorrogueis, porque no hagais esta question ynmortal, la qual otorgando treguas de neçesario ha de durar, y andareis luchando con las mudanças que la fortuna suele haçer, á las quales vuestras fuerças se enflaqueçerán de tal manera, que no podais negar á los vuestros las merçedes que demandaren, ni castigar los yerros que se hiçieren por las neçesidades continuas que con la division tendreis, y ansi á vos y á la Reyna mi señora quedará poca facultad para dar y menos para usar de la justiçia á que soys obligados, y siguirse á que estos reynos se conviertan en una desuluçion de que Dios fuese desservido y á vos podria ser que os viniese alguna tentaçion por el pecado de la neligençia en tal caso cometida (1)».

---

(1) Hállase esta plática copiada á la letra en Pulgar y en Salazar de Mendoza. Véase tambien á Garibay, *Compendio historial*, lib. XVIII, capítulo 18.

El Cardenal á los embajadores.

Mucho plugo al Rey y á todos los mas de los grandes que con él estaban de la habla que el Cardenal hiço, por la qual el Rey deliberó de no otorgar la tregua ni por solo una hora, y mandó llamar á Don Alvaro de Portugal y al liçençiado de Ciudadrodrigo, embajadores del Rey de Portugal, para les dar la respuesta y los embajadores venidos al consejo, porque el Cardenal estaba muy pesante de la destruiçion que el Rey de Portugal habia hecho en el monesterio de San Françisco, do asentó el real, les dijo: «deçid vosotros al Rey de Portugal que mal ha guardado la casa consagrada, donde Dios, de quien esperaba ayuda, era adorado: mucho estamos aca maravillados de su devoçion consentir tal destruiçion en templo tan notable. Los barbaros, quando por fuerça de armas entraron en la çiudad de Roma, con gran veneraçion guardaron los templos y nunca consintieron haçer en ninguna casa de oraçion una sola violençia de las muy muchas que Su Señoria ha hecho y pretendió haçer en aquel santo templo. De mi parte le deçid que mucho debe á Dios por causa desta transgresion, asi para la satisfaçion en obra exterior, como en penitençia y contriçion ynterior».

Y porque el Rey habia rogado al Cardenal que les diese la respuesta acordada, les dijo: «que el Rey habia deliberado en su consejo de venir en qualquier medio de paz y concordia raçonable, aunque en algo fuese perjudiçial á él y á la Reyna, por dar paz y sosiego á sus reynos; pero que convenia haçerse luego desde aquel lugar donde el Rey de Portugal estaba, que por estar tan çerca se podia platicar mas prestamente en las materias y dar conclusion á ellas,

lo que no se podia buenamente haçer estando apartados el uno del otro, y para estar alli donde estaba en tanto que duraba la plática de la concordia, raçonable cosa era que se hiçiese la tregua que de su parte se pedia; pero que fuesen çiertos que de alli no se habian de apartar solo un paso sin perpetua paz ó cruel batalla». Y con aquella respuesta volvieron Don Alvaro y aquel liçençiado que con él vino.

Yda del Rey de Portugal y el vençimiento de la batalla de Toro.

Entendido por el Rey de Portugal como la tregua le negaba el Católico, esa noche secretamente alçó el real y caminó la vuelta de Toro. Visto por los castellanos que guardaban la puente la yda de los portugueses, dieron parte al Rey, que con grandisima presteça sus batallas ordenadas, salió en su seguimiento, llevando por alas de su batalla de la una parte al almirante Don Alonso Enriquez, su tio, con su gente, y de la otra al Cardenal con la suya, y puestos en orden lo siguieron hasta la mitad del camino de Toro y Çamora, y llegaron á un portillo estrecho que se haçe entre las cuestas y el rio, por el qual no pudo pasar mucha gente junta. Y porque fué dicho al Rey que no podian alcançar al Rey de Portugal, y que antes que su hueste hubiese pasado aquel portillo serian los portugueses puestos en salvo en la çiudad de Toro, mandó estar quedas las batallas y sus capitanes, y juntos alli en el campo, preguntóles si seria bien pasar su gente mas adelante, y fué la respuesta de algunos, cuyo consejo era que el Rey se debia tornar á Çamora, pues llegar en aquel lugar en pos de su enemigo

habia hecho todo lo que se podia haçer y cumplia á su honra, mayormente que el Rey de Portugal no esperaba é yba como de huida, y no volvia la rienda á pelear: asimismo que era ya tarde, porque quando acabase de pasar la hueste de aquel portillo seria tan noche que no podrian pelear.

Estando el Rey en esta duda, el Cardenal le dijo: «Señor, si mandais yo pasaré este portillo, y veré las batallas del Rey de Portugal, y vista la forma como van ordenadas, habreis acuerdo si debeis pasar el portillo, porque agora ni vuestras batallas ven á las suyas, ni las suyas á las vuestras, para que viendo los unos á los otros se pueda conosçer de que proposito estan los portugueses, porque un animo pone la ausençia y otro la presençia del enemigo. Quando los portugueses vieren vuestra batalla y no esperaren, entonçes se puede deçir que van huyendo, y podeis soltar alguna gente que vaya en pos dellos á los haçer daño, y si de aqui acordais volver sin ver vuestro adversario, y lo poner en huyda, no se puede en verdad deçir que el dia de oy habeis llevado la honra que vos quereis y todos deseamos, es á saber, que todos vuestros cavalleros desean verse con los portugueses, y no me pareçe cosa de cavalleros agora que vemos lo que deseamos no ponerlo en obra lo que mostrabamos desear».

El Rey, oyda aquella razon del Cardenal, dijo que era muy buen consejo, y luego el Cardenal solo con el capitan Pedro de Gusman y con el conde de Coruña Don Lorenço Suarez de Mendoza, su hermano, pasó el portillo, y vido las haçes de la gente del Rey de Portugal ya puestas en orden de batalla y que no yban desconçertados ni con huyda; antes como supo el Rey de Portugal que el

Rey habia salido de Çamora con su gente para yr contra él, hubo consejo con sus cavalleros, que era grande ynjuria desordenar su hueste. El Cardenal quando los vido tornó al Rey, y dijole: «Señor, el Rey de Portugal no va huyendo, como os diçen, antes lleva sus batallas bien ordenadas, y si agora se volviesen vuestras gentes, y no fuesen contra él, él llevaria de vos hoy toda la honra que vos pensais llevar, pues no le poneis en huida. Por ende pareçe que debeis pasar adelante toda la gente y que se aparejen todos para la batalla, y si el Rey de Portugal esperase, fio en Dios, en cuya mano son las vitorias, que os dará oy el vençimiento que esperamos». Y luego mandó el Rey á todos aquellos capitanes que fuese cada uno al lugar donde habia dejado su esquadron de gente y movió con su batalla adelante contra los portugueses ordenadamente, y dijoles que él tenia creydo dellos que mirarian como buenos hidalgos y leales cavalleros lo que debian haçer, y tendrian ante los ojos la ynjuria que les habian hecho los portugueses poco antes, asentando su real donde le asentaron, y que no se les olvidase en el campo, y quando era menester la voluntat del pelear que tenian con los portugueses. Los capitanes se apartaron del Rey y cada uno fué para su gente y la amaestró lo mejor que pudo para la batalla y pasaron todos aquel portillo.

Sabido por el Rey de Portugal que el de Castilla venia en pos dél, reputando á gran mengua sino tornase á pelear, mandó volver su batalla y esperar al Rey y dalle batalla, porque habia poca diferençia en el numero de la gente de á cavallo del un exerçito al otro, y ansi se dió la batalla y fué herida y sangrienta, y el Rey de Portugal y su gente fueron desbaratados y huyeron del campo, y el Cardenal y su

gente en su ala rompieron su esquadron contrario. Llevaba este dia consigo de Guadalajara á sus hermanos el conde de Coruña Don Lorenço, el Conde de Tendilla y Don Pedro Hurtado, que despues fué Adelantado de Caçorla, y Gutierre de Campuçano y dos hermanos que deçian los Albornoçes y Gonçalo de Castillo y el capitan Pedro de Guçman, hijo del Conde Gonçalo, señor de Torija, Pedro Vaca, y Pedro de Velasco, el señor de Çiruelas. Estos que eran los que acompañaban la persona del Cardenal rompieron el esquadron del estandarte portugues, y trugeron el alferez preso á Çamora, cuyo arnes está oy puesto en la capilla real de la iglesia de Toledo, y Pedro Vaca y Pedro de Velasco hubieron en su poder el pendon del Rey de Portugal.

Fué esta batalla primero de Março de mil y quatroçientos y setenta y seys. El Rey de Portugal se fué en Françia do halló poca ayuda.

Estorvo del Cardenal que matasen á los portugueses que yban huyendo.

Los portugueses que se yban huyendo fueron tomados por la gente de Valdesayago, y por el mal tratamiento que á la entrada les habian hecho, los mataban y robaban y castraban, y tenian gran numero dellos detenidos hasta ver lo quel Rey mandaba: el qual, puesto en consejo lo que dellos se haria, viendo el Cardenal que la mayor parte querian que fuesen presos y muertos en venganza de las muertes y daños reçebidos en la de Aljubarrota, dijo al Rey delante de todos: «Matar al que se rinde mas se puede deçir torpe vengança que gloriosa vitoria. Si vosotros, cavalle-

ros, matarades peleando á estos portugueses, hecho era de cavalleros; pero si se rindieran y los matarades, á gran crueldad se reputára, y mucho se ofendiera el uso de la nobleça castellana que lo defiende, quanto mas viniendo á pedir misericordia de sus vidas y libertad de sus personas. Cosa es por çierto agena de toda virtud matar los desarmados que no se defienden, porque no los podimos matar armados peleando. Estos portugueses que se vuelven á Portugal, gente es que por fuerça vino á llamamiento de su Rey, como se suele haçer, y si fuerças han cometido en estos reynos, tambien las obieramos cometido en los suyos, si el Rey allá nos llevára. Pedro Gonçalez de Mendoça, mi bisaguelo, en aquella batalla de Aljubarrota que vosotros deçis, peleando sacó al Rey Don Juan del peligro de muerte en que estaba: puesto en salvo, tornó á la batalla donde fué muerto peleando, y desta manera feneçieron alli algunos de mis parientes y otros muchos de los prinçipales de Castilla. No es cosa nueva que con el orgullo del vençimiento se hiçiese aquella crueldad que deçis, porque difícil es templar la espada en la ora de la yra; pero seria cosa inumana pasados diez dias de la batalla que durase la furia para matar los que vienen pidiendo piedad. Nunca plega á Dios que tal cosa se diga, ni en memoria de los vivos tal exemplo de nosotros quede: trabajemos por vençer y no pensemos en vengar, que el vengar es de mugeres flacas. Si vengança quereis ¿que mejor puede ser que no vengaros del que os podeis vengar, dar vida y libertad al enemigo pudiendole dar muerte y cautiverio? Por çierto si la passada fuese ynpedida á estos que se van, de necessario les seria quedar en vuestros reynos para haçer en ellos guerras y males, y por tanto pareçe que es mejor consejo dar lugar á el ene-

migo para huyr, que dalle ocasion á que dar para haçer mal» (1).

Oydas las raçones del Cardenal, el Rey mandó pregonar que no ynpidiesen la pasada á los portugueses, ni les hiçiesen mal ninguno. Vuelto el Rey á Çamora, el mariscal Alonso de Valençia que tenia el alcaçar della por el Rey de Portugal, visto su vençimiento, y perdiçion suya, si perseveraba en la defensa della contra el Rey, se encomendó y puso su persona y honra en el Cardenal, por cuyo respeto no solo fué perdonado, mas restituydo en sus bienes y honores, y el alcaçar quedó por el Rey.

Cerco de Madrid por el Duque del Infantadgo y sus hermanos y la gente del Cardenal.

El Marques de Villena en este tiempo estaba apoderado de la villa de Madrid y de su fortaleça, y tenia en ella por guarda á Don Rodrigo de Castañeda, hermano del Conde de Çifuentes, con toda la mas y mejor gente que tenia; el qual travajaba mucho en la guardar, porque como quiera que Juan Çapata, un cavallero que era prinçipal de un vando y otros cavalleros y escuderos naturales de la villa [estaban] con el Marques, pero otro cavallero que se llamaba Pedro Nuñez de Toledo con otros cavalleros de su parentela, que por estar en el serviçio del Rey y de la Reyna fueron echados de la villa, con la mayor parte del comun eran de opinion contraria, ó quisieran que la villa estoviera al serviçio del Rey y de la Reyna, y quedaron en la villa. Y como la voluntad forçada desea siem-

(1) Véase á Pulgar, *Crónica de los Reyes Católicos*, cap. XLVII.

pre de ser libre, algunos de la villa trataron con Pedrarias de Avila, Señor de Torrejon, y con Pedro Nuñez de Toledo y con sus parientes que viniesen de noche con gente y que ellos darian forma de acogellos dentro. Los quales, como Pedro Nuñez tuviese desposada á Doña Beatriz su hija con Don Juan de Mendoça, hijo segundo del Duque del Infantadgo, que despues fué señor de Beleña, él y Pedrarias le enviaron á dar parte á él y á la çiudad de Guadalajara pidiendoles que el Cardenal y el Duque su hermano con sus casas y parientes, y el ayuntamiento de la çiudad con los cavalleros y gente della, los viniesen ayudar, porque tenian la entrada çierta.

Consultado este trato por el Duque con el Cardenal, que estaba con la Reyna, y habida de ella liçençia, y enviando á mandar á él y á la çiudad que con todo su poder se entrasen en Madrid, y envióles de ayuda tres capitanes con gente, que fueron Diego del Aguila y Juan de Robres y Juan de Torres, los quales se juntaron con el Duque. Yban con él los Condes de Coruña y Tendilla sus hermanos, y Don Pedro Hurtado, que despues fué Adelantado de Caçorla, con quatroçientos de cavallo que el Cardenal envió con sus casas, y llevaba la gente de cavallo de Guadalajara y de Hita. Don Juan Hurtado, señor de Frexno, yba por capitan de todo el comun del cuerpo de la çiudad. Don Hernando de Velasco, juntos todos con la gente de Pedrarias y Pedro Nuñez, fueron á Madrid, y como quiera que los veçinos della se dispusieron á dar la entrada, no lo pudieron façer porque sabido el trato por aquel capitan Don Rodrigo de Castañeda, echó de la villa á todos los mas prinçipales y puso tan gran guarda en ella, que por entonçes no se pudo tomar, y acordóse por el Cardenal y el Duque su hermano y por todos de estar

sobre ella y combatilla, poniendo la villa en tanto estrecho que de neçesidad se entregase, y puestas las estançias al rededor, la apretaron de tal manera que por ninguna parte podian haber mantenimiento, y hiçieron minas y cavas, y minaron la torre y puerta que diçen de Guadalajara, y pusieronla engenios para la derribar á quarenta pasos del muro. Y como esto fué sentido por Pedro de Ayala, comendador de Paracuellos, que era consuegro de Don Juan Hurtado, que tenia en guarda la puerta, reçelando el daño que á él y á toda la villa se seguiria si el muro cayese y la villa se entrase por fuerça, trató con el Cardenal y Duque su hermano de les dar entrada en la villa con que fuesen seguros los del vando de Juan Çapata, que eran de su parentela, y no reçibiesen daño de los cavalleros del otro vando de Pedro Nuñez, que estaban con el Cardenal y Duque, y asi se hizo, y el Cardenal y el Duque y sus hermanos y los capitanes del Rey y la gente de Guadalajara entraron en la villa, y Don Rodrigo de Castañeda, capitan della, con su gente se retrugeron al alcaçar, que estaba basteçido de bastimentos y armas en gran abundançia. El Duque puso sus estançias sobre el alcaçar por dentro y fuera de la villa, y fortificó bien las estançias de gente neçesaria. Y andaban siempre sobresalientes con copia de gente para socorrer á la neçesidad de cada estançia el conde de Coruña Don Lorenço y Don Iñigo de Mendoça, Conde de Saldaña, hijo mayor del Duque su sobrino, porque si de la fortaleça saliesen á pelear fuesen socorridos. Y hiçieron por entre la villa y el alcaçar una tapia tan fuerte, que no podian ser socorridos ni entrar ni salir á pelear sino por una puerta que dejaron que habia dias que guardaban los dos capitanes y salian cada dia á pelear con ellos los del alcaçar y murieron en la pelea mu-

chos cavalleros y gente de la casa del Cardenal y Duque y sus hermanos, porque estaban çerca y en gran peligro. Duró estar en él desta manera por espaçio de dos meses continuos, y Juan Çapata desde Barajas y el alcaide del Pardo con su gente venian á escaramuçar hasta Madrid, y corrian la tierra del Duque en el Real de Mançanares, contra los quales salieron los dos capitanes que la Reyna habia enviado á los resistir.

Socorro que la gente del Cardenal y sus hermanos hiçieron al Maestre de Santiago en Uclés.

Estando el Duque del Infantadgo y sus hermanos sobre la villa de Madrid, el maestre de Santiago Don Rodrigo Manrique tenia çercada la fortaleça de Uclés, que se la tenia ocupada y basteçida el Marques de Villena, y tenia dentro un alcaide que era hombre de valor y diestro que le deçian Pedro de la Plaçuela. Teniale puesto el Maestre en gran aprieto, y él envió á pedir ayuda á el Marques diçiendo que no la podia defender; el qual estaba con el Arçobispo de Toledo en Alcalá de Henares con gente de entramas partes, haçiendo espaldas á los que estaban çercados en el alcaçar de Madrid, y para atajar y estorvar el ayuda de gente y pertrechos y mantenimientos que de Guadalajara cada dia yba á el Duque y á sus hermanos.

Sabido por el Marques de Villena y por el Arçobispo su tio el estrecho en que estaba el alcaide de Uclés, se determinaron de le yr á socorrer, y juntaron lo mas callada y prestamente que pudieron tres mil de á cavallo y quatro mil peones y caminaron la via de Uclés. Sabida por el maestre Don Rodrigo Manrique su venida, tomó consejo con los suyos, y todos le aconsejaban que pues su gente no era ygual

á la del socorro, no aventurase su persona y estado y que se retrajese poniendo gente de cobro en la villa y como el Maestre fuese buen cavallero y habia ganado grande honra en batallas de moros y cristianos, dijo que él fiaba en Dios y en el apostol Santiago que le ayudaria, y que él queria morir defendiendo su Orden y esperar. Asi lo hiço, que se fortaleçió y estuvo quedo hasta que el Arçobispo y Marques llegaron con su gente, no pensando que el Maestre habia de esperar.

El Cardenal, que estaba con la Reyna en Segovia, por sus secretas espias que sobre todo tenia, fué avisado de su salida de Alcalá antes que saliese, y asi por serviçio á los Reyes como porque el maestre Don Rodrigo Manrique era su primo, hijo del adelantado Pedro Manrique, que era hijo de Doña Juana de Mendoça, hermana del almirante Don Diego Hurtado, su abuelo, con grandisima presteça dió aviso al Duque del Infantadgo y á sus hermanos que estaban en Madrid para que socorriesen al Maestre. Y luego Don Pedro Hurtado, su hermano, que era capitan de su gente, con ella y con la que pudo tomar que no hiçiese falta al çerco, y con la que mas Alonso de Limpias pudo sacar de la que habia quedado en Guadalajara y su comarca, caminaron noche y dia con tanta priesa y silençio, que les cogieron la delantera, y quando el Marques y Arçobispo llegaron, ya Don Pedro Hurtado con la gente de caballo y Alonso de Limpias con la de pie estaban puestos delante de la fortaleça de Uclés á la puerta de fuera de la villa, que el Maestre se habia entrado y fortificadose dentro. El qual como supo el socorro que del Cardenal y sus hermanos le era venido, cobró gran esfuerço, y mudado el consejo que de antes tenia, sacó su gente puesta por orden y juntóse con la de Don Pedro Hurtado y la suya, y ordenaron sus batallas para pe-

lcar. El Arçobispo y el Marques, aperçebida y amonestada su gente, la pusieron en orden de batalla. Esto era çerca de la noche, la qual les estorbó que no acometiesen los unos á los otros, porque cada uno se fortificó y puso en lugares los mas seguros que pudo para tener ventaja contra el otro, y ansi estuvieron los unos y los otros las lanças en las manos dispuestos para la pelea hasta la media noche, sin acometer los unos á los otros.

El Arçobispo y el Marques, considerando que no podian entrar en la fortaleça sin pelear, é que de la pelea se les podia seguir gran daño por la gente del Cardenal y del Duque su hermano que habia venido en ayuda del Maestre, ni menos podian proveer la fortaleça de los mantenimientos que traian; otrosí considerando que sus gentes y cavallos estaban fatigados de las noches y dias pasados; asimismo reçelando ser vençidos si venido el dia el Maestre y Don Diego Hurtado les acometiesen, acordaron de volver á un castillo que estaba çerca, que se llamaba Castil de Acuña, que era de Lope Vasques, hermano del Arçobispo, y otro dia el alcaide que tenia la fortaleça se la entregó, y Don Pedro Hurtado se despidió del Maestre, dandole este la encomienda de Usagre y á Alonso de Limpias el habito de Santiago, y ambos se volvieron á sus casas. El Arçobispo y el Marques de Villena, vista su poca posibilidad, enviaron á suplicar á la Reyna los perdonase, y asi lo hiço por yntercesion del Rey de Aragon, su suegro, con çiertas condiçiones. El Cardenal y Duque y sus hermanos entraron en el alcaçar de Madrid, y el alcaide la entregó al Conde de Coruña Don Lorenço, y la tuvo hasta que la Reyna envió á tomar su villa y fortaleça á Don Alonso de Aragon, Duque de Villahermosa, y todos se volvieron á Guadalajara.

Tratos que hiço el Cardenal entre Françia y Castilla y como ubo el abadia de Fisscan.

Año del Señor de 1477 años el Rey de Françia por contemplaçion del Rey de Portugal, que en persona habia ydo á sus reynos á pedille ayuda, començó á haçer cruda guerra por la parte de Guipuscoa, y çercó su gente á Fuenterrabia, y el Rey Católico fué con gran gente á la desçercar, y la guerra se començó cruda entre entramos Reyes. El Cardenal, que tenia amistad con el Rey de Françia, deseando que cesasen aquellos rigores de Françia y Castilla, y que hubiese concordia entre los Reyes destos dos reynos, segun siempre la hubo, envió á él un su capellan que deçian Alonso Yañez, natural de Guadalajara, [con] el qual escribió una carta en latin que deçia asi:

Carta del Cardenal al Rey de Françia.

«Cristianisimo señor y muy poderoso Rey: Los castellanos, espeçialmente los de la provinçia de Guipuscoa y Viscaya, siempre tuvieron guerra contra los yngleses, vuestros ançianos enemigos, y con los portugueses sus aliados, y derramaron sangre por la conservaçion real de Françia, vuestra y de vuestros progenitores. Ver agora aquella sangre que se derramó en favor vuestro que se derrame por los vuestros favoreçiendo á los portugueses, que no son vuestros, esto os digo, serenisimo señor, que ni la razon lo consiente, ni la humanidad lo puede sufrir. Pidoos por merçed, señor, que mandeis çesar la guerra por vuestra parte é yo terné acá manera con el Rey y con la Reyna de Cas-

tilla, mis señores, que lo manden asimesmo sobrescer en algun tiempo, en el qual se dará alguna habla que cumpla al serviçio de Dios y á la conservaçion de la noble paz y amistad que siempre hubo en estos dos reynos y entre los naturales dellos, çerca de lo qual este mi capellan vos hablará mi yntençion, y asimesmo os dirá el estado en que está la guerra que movió en Castilla el Rey de Portugal».

Este capellan del Cardenal, que se llamaba Alonso Yañez, tesorero de la yglesia de Siguença, llevó la carta y fué y vino algunas veçes al Rey de Françia con este trato de la concordia. Al fin asentó tregua por tiempo de un año, dentro del qual viniesen diputados á Fuenterrabia, y diputados del Rey de Françia á Bayona, con poderes de ambas partes, para hablar en concordia entre los Reyes de Castilla y Françia y sus reynos, y asi se hiço, que por parte del Rey de Francia vino el Obispo de Lumbierres á Bayona, y por parte de los Reyes Católicos fué á Fuenterrabia Don Juan de Medina, Arçediano de Almaçan, del Consejo del Rey, que despues fué obispo de Segovia y presidente de la Chançilleria de Valladolid, y por parte del Cardenal, como tercero entre los Reyes, estuvo Don Alonso Yañez, su vicario y tesorero de Siguença, y en este año del Señor de 1478 se hiço esta junta y se dió orden en las diferençias entre Françia y Castilla, que dando poder al Cardenal del Rey de Françia para que él y sus ministros pudiesen tener por çinco años á Perpiñan y todas las fortaleças del condado de Ruysellon, en el qual tiempo se averiguasen los devates que sobre ellos eran entre entramos Reyes.

A la sáçon que este Don Alonso Yañez estaba en los negocios del Cardenal en Roma, era Guillermo abad de Fiescan, ques en Françia una gran dinidad ynmediata al Sum-

mo Pontifice á presentacion del Rey de Francia: el qual favoresçia y trataba mucho con el Papa y clero los negoçios y cosas que tocaban á el Cardenal. Y á este tiempo destas diferençias entre Françia y Castilla, por caso que no atañe á nuestro proposito, fué degradado de su dinidad. Entendido por el Cardenal, de estas ydas y venidas de Don Alonso Yañez al Rey de Françia, le envió á suplicar que le hiçiese merçed de aquella Abadia, porque queria tener en aquel reyno merçed de su mano. Como el Rey de Francia entendiese para que la queria y desease haçerle plaçer, hiçolo de buena gana con que primero le prometió que assi en ella como en la renta della, mientras él viviese, ninguna persona del mundo sino él tuviese parte, y puso en ella por vicario al mismo Alonso Yañez, y pagó mientras vivió puesto en Roma al abad cada un año lo que rentaba el abadia, cargandolo por pension en los frutos del obispado de Siguença mientras vivia el abad.

Como se puso la Inquisicion.

Desde Toledo en este año de 77 á prinçipio dél partió el Rey Don Fernando al çerco de la villa de Castro Nuño y Cantalapiedra, y la Reyna se partió á tomar la fortaleça de Trugillo que tenia Pedro de Baeça, y fué con ella el Cardenal con toda su gente y casa de parientes y criados, y entregada Trugillo y puestas las cosas de aquella provinçia en orden, partieron la Reyna y el Cardenal con ella para Sevilla, donde era su silla arçobispal, y alli la Reyna con su consejo y paresçer apaçiguó las diferençias entre el Duque de Medina Sidonia y el Marques de Cadiz, y entendió en la execucion de la justiçia y buena gobernaçion de aquella çiudad, y el Car-

denal, como Arçobispo, con Don Alonso de Solis, Obispo de Cadiz, su provisor en ella, trató de las cosas espirituales, asi con el cabildo de la yglesia, como con los clerigos dioçesanos, ciudadanos y feligreses, y hiço sinodo general donde remedió muchas cosas, y hiço muchos estatutos y ordenanças que oy se guardan en aquella yglesia, y hiço muchos castigos publicos y secretos, y entre otras ynformaçiones que hubo, entendió que muchos veçinos de aquella çiudad que eran de linaje de hebreos, secretamente en su casa tornaban á judaiçar y haçer ritos y cerimonias judaicas, y hiço venir muchos frailes y religiosos que secretamente los ynstruyesen en la fé y redugiesen á ella. Muchos con falagos y persuasiones secretamente se redugeron, y á muchos que estaban pertinaçes hiço haçer ynformaçion y castigallos. Y visto que la cosa cundia mucho, propuso al Rey y á la Reyna que hiçiesen poner ynquisicion en España, y para ello tomó por ministro á fray Françisco Ximenez de Cisneros, frayle françisco y confesor de la Reyna y comisario general de su orden, el qual les persuadió á que se pusiese por la orden que el Cardenal deçia, y mediante el Cardenal y fray Françisco Ximenez, que despues fué Arçobispo de Toledo, y por la orden que dieron, enviaron los Reyes al Papa, el qual dió su bula para que se pusiese la ynquisiçion, y asi se puso, y fué primer ynquisidor general fray Tomas de Torquemada, prior de Santa Cruz de Segovia, frayle de Santo Domingo, que era confesor del Cardenal y despues fué obispo de Avila electo, y hiço á Santo Tomas de Avila.

En esto gastaron la Reyna y el Cardenal en Sevilla todo este año de 77 y la mayor parte del año de 78, y en ella á 28 de Julio nasçió el prinçipe Don Juan, y batiçólo el

Cardenal por su mano en la yglesia mayor, y en fin deste año de setenta y ocho, venido el Rey, con la Reyna y el Cardenal, fueron en Cordova y estuvieron principio del año setenta y nueve.

Muerte del Duque del Infantadgo.

Estando el cardenal Don Pedro Gonçalez de Mendoça en Cordova con los Reyes, en fin del mes de Enero de este año de 1479 años, le llegó nueva como á 25 del mismo habia falleçido en la villa de Mançanares Don Diego Hurtado, Duque del Infantadgo, su hermano, cuya muerte sintió mucho, y toda la corte se puso luto, y el Rey le vino á visitar á su posada, y como la mayor parte del reyno fuesen sus parientes, y el Conde de Cabra que era el prinçipal de aquella çiudad fuese su yerno, hiçieronse en la yglesia cathedral della suntuosisimas honras, y el Rey fué el primer dia á ellas por su persona. En nueve dias toda la corte venia á la posada del Cardenal é yban con él á la yglesia, y él mismo deçia la misa mayor.

Fué este duque Don Diego Hurtado, hermano del Cardenal, hombre alto y delgado, hermoso de façiones. Tenia los ojos prietos y era bien hecho de su persona; fué bien ynstruto en las letras latinas; era muy dado á la sagrada escritura; tenia tan gran memoria en ella y en todo lo que haçia y deçia, que puntualmente ninguna cosa se le olvidaba; era hombre de tanta verdad, que aborreçia y echaba de si á los que no la trataban. Era hombre llano y tratable; onraba y ospedaba bien á los que á su casa venian; era claro en lo que haçia y deçia; era gran perdonador de los que le ofendian, que escrive dél Hernando del Pulgar, que deçia dél

que el que perdonaba nunca mas traia á la memoria lo que habia hecho, y que le acaesçia quando alguno le habia errado de tal arte, que él podia pedir perdon, ni el caso tenia entrada para ynterçeder por él, el mismo le enviaba á llamar y le perdonaba y haçia bien, porque deçia que no habia mayor satisfaçion para el ynjuriado que traer á su poder el ynjuriador, ni mayor afrenta al ynjuriador que venir á manos del ynjuriado. Tuvo gran curiosidad en el comer, y fué dado al deleyte humano tanto, que una vez puso en peligro su persona y casa por ello, y perdió la devoçion de los de Guadalajara y salió della; fué codiçioso de engrandeçer su patrimonio y estado, y siendo moço en vida de su padre fué en Asturias de Santillana á la casa de la Vega, que de gran tiempo estaban levantadas, diçiendo que eran del Rey, las dejó paçificas: hubo á Beleña y Valhermosa de los de Valdes y Çuñiga; siguió siempre fielmente la parte del rey Don Enrique; peleó por él en la batalla de Olmedo, y por los Reyes Católicos en la de Toro contra el Rey de Portugal; hiçole el Rey merçed de Guadalajara, sacó el privilegio della y no tentó de tomar la posesion, porque dijo que mas seria tomar trabajo pesado que deleytosa posesion, diçiendo que la gente de Guadalajara eran mejores para amigos y criados que para vasallos. Salió de la diferençia de Carrion contra el Conde de Benavente como está dicho; tuvo gran ayuda en el Cardenal y los Condes de Coruña y Tendilla Don Juan Hurtado y Don Pedro Hurtado, sus hermanos, que siempre le siguieron y ayudaron. Casó sus hijas con los Condes de Cabra y Aguilar, Duque de Alburquerque y Marques de Moya; fué de sus yernos y hijos muy amado y obedeçido; hiço mucho por sus parientes allegandolos y honrandolos; hiço todos los dias de Santiago un esplendida y manifica fies-

ta con gran costa y gasto, que sonaba en el reyno; labró la fortaleça de Mançanares y las casas en que oy moran sus suçesores en Guadalajara; puso en ellas por divisa una tolva de molino con una letra que deçia: «dar es señoria, reçebir es servidumbre».

Muerte del Rey Don Juan de Aragon y sus obsequias en Guadalupe, y las paçes de Francia.

Desde Cordova por prinçipio de Hebrero deste año partieron los Reyes para Guadalupe, y alli vinieron los embajadores de Françia, donde el Cardenal entre ellos y el Rey acabó de dar asiento en las paçes de los dos Reyes como le estaba cometido por ellos, y se efetuaron y otorgaron como él lo declaró, y el Rey las aprobó y asimismo los embajadores con los poderes que traian del Rey de Françia. Y estando aqui en Guadalupe llegó nueva quel rey Don Juan de Aragon, padre del Rey Catolico, era muerto, de que el Rey y la Reyna hiçieron gran sentimiento, y toda la corte vistió de gerga, y en el monesterio hiçieron haçer los Reyes sus obsequias muy solenes, y el Cardenal hiço en ellas el ofiçio: desde Guadalupe partió el Rey para Aragon y la Reyna y el Cardenal con ella para Caçeres, y de ay fueron á la villa de Alcantara á verse con la infanta Doña Beatriz, tia de la Reyna, hermana de su madre y madre del rey Don Manuel, sobre el trato de las paçes con Portugal, y de ay volvieron á Caçeres y Trugillo, donde estuvieron algun tiempo proveyendo y basteçiendo los çercos que los Reyes hiçieron poner sobre Merida, y Medellin, y Montanches, y Castilnovo, y Deleytosa, y Nagarilla, y Çalamea, y Bienquerençia, y Almorchon, hasta que las paçes de Portugal se çelebraron

y estas villas se entregaron á la Reyna, y de ay volvió el Cardenal con él á Guadalupe, y en fin deste año volvieron á Toledo.

Las Cortes de Toledo, donde por paresçer del Cardenal se hiço la declaraçion de los que habian de goçar de las merçedes.

Prinçipio del año del Señor de 1480, estando los Reyes en Toledo y con ellos el Cardenal, hiçieron llamamiento de cortes generales do los tres estados del reyno, donde los Reyes propusieron las grandes necesidades en que estaban no solo de no poder proveer las cosas neçesarias para la guarda y defensa de la conservaçion destos reynos, pero aun para el onor y sustentamiento de sus personas, casa y estado Real por las merçedes, prodigalidades y perdiçiones que el rey Don Enrique en el patrimonio Real y cosa publica dejó hechas, habiendo dado villas y lugares y çiudades, y cargado mayores situados en las rentas que podian caber, de manera que no quedaba ninguna finca para el Rey, y propusieron á los tres estados que diesen como se remediasen de manera que el patrimonio Real fuese restituido y la cosa publica puesta en buena gobernaçion y amparo, y ellos y la casa y estado Real fuesen mantenidos en su onor.

Los procuradores del reyno, despues de haber platicado entre sí, requirieron á los Reyes que por cortes hiçiesen revocaçion general de todas las merçedes que el rey Don Enrique hubiese hecho, porque eran çiertos que todas ó las mas eran de mala data, porque unas eran hechas por atrayçiones de privados, otras puniendo en neçesidades al Rey para que las hiçiese, otras vendidas de sus privados por çedulas en blanco á muy bajos preçios, que habia muchos

maravedis de juro conprados un mill por cada millar. Los perlados y cavalleros deçian que el patrimonio Real debia ser restituydo, pero no por revocaçion general, porque deçian que habia muchas merçedes hechas á obras pias, yglesias y monesterios y ospitales y otras á ricos honbres, perlados y cavalleros hijosdalgo, por muchos y leales serviçios, y que no era justo que estas fuesen revocadas. El Cardenal, de quien el Rey y la Reyna espeçialmente querian saber su paresçer açerca de la forma que en esto se debia tener, en secreto les dijo que le paresçia que aquellos maravedis de juro de heredad y de merçed de por vida y tenençias de los lugares, y otras rentas que el rey Don Enrique dió á algunos cavalleros y personas, los quales habian levantado escandalos y guerras en el reyno y habian puesto al rey Don Enrique en necesidad por la qual les hubiese de haçer merçedes, que estas tales debian ser revocadas del todo, y aun debian restituir de derecho los fructos que dellas habian tenido, y que las merçedes que el Rey habia hecho á otros cavalleros y personas que le sirvieron bien y lealmente trabajaron por sostener su persona y estado Real, y pelearon por él en la batalla con los cavalleros que tuvieron la parte del prinçipe Don Alonso su hermano, aquellas tales les debian ser confirmadas, y no les debian ser revocadas, y no les debian ser quitadas todas ni parte dellas, porque las habian bien mereçido; sirvieron con lealtad, trabajando que la division se quitase de estos reynos, y que los maravedis de juro de heredad que se dieron en pago de sueldos y tenençias, si se hallasen que habian sido hechas á justa estimacion y recompensaçion debian ser confirmadas á los que las hubieron; y si les fuesen revocadas les habian de ser pagados en dineros los maravedis que debian

haber por sus tenençias y sueldos. Otrosi dijo que las merçedes de juro de heredad que el prinçipe Don Alonso, llamandose Rey dió á aquellos cavalleros y perlados que hiçieron la division en el reyno, los quales, muerto el prinçipe Don Alonso hiçieron que el Rey Don Enrique las confirmase por maneras exquisitas que con él tuvieron, le paresçia que todas debian ser revocadas, y asi mesmo se debian revocar todos los maravedis habidos por cedulas del rey Don Enrique dadas en blanco, y que los que compraron juros de maravedis del Rey y le dieron dineros por ellos les debian ser vueltos los maravedis á los que los dieron, y quitados los maravedis de juro de heredad que por ellos hubieron, y que çerca desto se debia tener una moderaçion ygual con todos conforme á raçon y justiçia, porque cada uno viese lo que le pertenesçia, y que haçiendolo desta manera le pareçia que ninguno tendria raçon de se agraviar de lo que le quitasen.

El Rey y la Reyna, oydo la platica y el voto del Cardenal y de los cavalleros y perlados del reyno que sobre ello les escribieron, mandaron que cada uno de los que tenian maravedis de juro de heredad diesen sus ynformaçiones por escrito de las causas por donde los habian habido. Otrosi, mandaron traer ante si los libros de las copias de todos los juros de heredad que todos los de su reyno generalmente tenian, y secretamente hubieron ynformaçiones de todos los contadores y ofiçiales del rey Don Enrique que tuvieron sus libros en tiempo que se dieron aquellos maravedis de juros, y por aquella ynformaçion supieron las raçones y causas por donde cada uno habia habido la renta y juros que tenia, y para haçer la determinaçion de lo que habian de quitar y descargar destos juros, pusieron en sus consejos y

tratos que sobre esto hubieron, al maestro fray Fernando de Oropesa, fraile hieronimo, Prior del monesterio del Prado, cerca de Valladolid, que era su confesor, y fiaron dél esta negoçiaçion, porque era hombre de buena conçiençia y gran sufiçiençia, y por consejo deste religioso quitaron todas las merçedes de juro de heredad y de por vida que el rey Don Enrique habia dado hasta en numero de treinta quentos de maravedis poco mas ó menos, de los quales á algunos quitaron la mitad, y á otros el terçio, y á otros el quarto, y á otros todo, y á otros no les quitaron cosa alguna, jusgando y moderando todo segun las ynformaçiones que vieron de la forma con que cada uno los habia habido, como fué el paresçer del Cardenal.

Yda de los Reyes á Aragon y jura del principe Don Juan. Y como se dió el obispado de Palençia (1) *á Don Diego Hurtado.*

Prinçipio del año del Señor de 1481, los Reyes, y con ellos el Cardenal, partieron de Toledo para Medina del Campo, desde donde el Rey partió para Aragon, y la Reyna, y el Cardenal con ella; quedaron en Medina; y desde á pocos dias la Reyna partió con el Rey á visitar los reynos de Aragon y Catalunia y Valencia, y en todas estas jornadas el

(1) La copia pone Plaçencia en el epigrafe y despues Valencia y Palencia. Hemos puesto en su lugar el nombre de esta última ciudad, si bien no parece entonces exacta la fecha en que asegura fué nombrado obispo D. Diego Hurtado de Mendoza. Pulgar en su *Historia de Palencia*, tomo II, página 132, dice que comenzó á residir el obispado de esta ciudad el año de 1473 en que tomó posesion, colocándole en el Episcopologio despues de D. Rodrigo Sanchez de Arévalo, que murió en 1471.—Lo mismo refieren otros escritores.

Cardenal los acompañaba y servia, llevando consigo gran casa de parientes y criados, haçiendo siempre mesa general á los señores y cavalleros cortesanos, y traia siempre consigo á Don Diego Hurtado de Mendoça, su sobrino, hijo del Conde de Tendilla, su hermano, que en esta jornada le dieron los Reyes el obispado de Palençia, que despues fué Arçobispo de Sevilla, y Cardenal de Santa Balbina, y Patriarca de Alexandria, por muerte del Cardenal su tio. Y en este camino en Calatayud fué jurado por los tres reynos el principe Don Juan, y aqui en Calatayud casó el Cardenal un sobrino suyo, hijo del Conde de Tendilla y hermano del Obispo de Palençia, que deçian Don Pedro de Mendoça, que traia consigo en su casa, con hija unica de Mosen Pedro Baca, que era señor de Sangaren, y hoy lo son sus suçesores; y hiçolo el Cardenal con él y con ella largamente, dandoles de sus bienes y joyas, y por su respeto el Rey y la Reyna los hiçieron en aquella tierra merçedes, y en fin deste año volvieron á Medina del Campo.

Diferençias entre los Reyes y el Papa, que apaçiguó el Cardenal.

Prinçipio del año del Señor de 1482 años, estando la yglesia de Cuenca vaca de Obispo, el Papa proveyó el obispado á un sobrino suyo, natural de Genova, la qual provision el Rey y la Reyna no consintieron por ser hecha á persona estranjera y contra la suplicacion que ellos habian hecho, y opusieronse á ella y suplicaron al Papa que le pluguiese haçer aquella y las otras provisiones de las yglesias que vacasen en sus reynos á personas naturales de ellos ó por quien ellos suplicasen, y no á otras algunas: lo qual con

justa causa acostumbraron á haçer los Sumos Pontífices pasados, considerando que los Reyes sus progenitores con grandes trabajos, derramamientos de sangre y como cristianisimos prinçipes, habian ganado la tierra de poder de los moros, enemigos de nuestra santa fé catolica, en nombre de Jesuchristo nuestro redentor, y desterrado el nombre de Mahoma; lo qual les daba derecho y patronadgo en todas las yglesias de España y de todos sus reynos y señorios para que debiesen ser proveidas á suplicaçion suya á personas sus naturales, gratas y fieles á ellos y no á otros algunos, considerando la poca notiçia que los extranjeros tenian en las cosas de sus reynos. Deçian ansimismo que las yglesias tenian muchas fortaleças, algunas dellas fronteras de moros, donde era neçesario poner gran guarda para la defensa de la tierra, y que era gran deservicio suyo ponerlas en personas que no fuesen naturales de sus reynos. Por el Papa se alegaba que él era prinçipe de la yglesia y que tenia libertad de proveer las yglesias de toda la christiandad á quien él entendiese, y que la autoridad del Papa y el poderio que por Dios tenia en la tierra no era limitado, ni menos obligado para proveer de sus yglesias habidas de ningun prinçipe, salvo en la manera que entendiese ser serviçio de Dios y bien de la yglesia.

Por esta causa el Rey y la Reyna enviaron diversas veçes sus embajadores á Roma por dar á entender al Papa que ellos no querian poner limite á su poderio; pero que era cosa raçonable, consideradas las raçones de suso alegadas, y las costumbres que en este caso los otros Pontifices habian guardado á los Reyes sus progenitores: que asimismo habia de haçer en la yglesia de Cuenca y las otras que vacasen á suplicacion, y no en otra manera; y porque

estos embajadores no pudieron haber conclusion con el Papa, el Rey y Reyna enviaron á mandar á todos sus naturales que estaban en corte romana que saliesen della y no residiesen mas en la corte del Papa. Esto hiçieron con proposito de convocar los Prinçipes de la cristiandad y haçer concilio, asi sobre esto como sobre otras cosas que entendian poner, cumplideras al servicio de Dios y bien de su universal yglesia.

Los naturales de Castilla y Aragon, reçelandose que el Rey y la Reyna les embargarian las temporalidades que tenian en sus reynos, obedesçieron sus mandamientos y salieronse de la corte de Roma.

Estando las cosas en este estado, el Papa envió al Rey y á la Reyna por su embajador con sus breves credenciales á uno que se llamaba Domingo Centurio ó Centurion, hombre lego, natural de la çiudad de Genova. Como este llegó á la villa de Medina, envió á haçer saber al Rey y á la Reyna que venia á ellos como embajador del Papa para les comunicar algunas cosas sobre aquella materia que por entonçes se trataba. El Rey y la Reyna, sabido de aquel embajador el intento del Papa, y que se habia mas duramente en sus cosas que de ninguno otro prinçipe de la cristiandad, seyendo ellos y sus predeçesores mas obedientes á la Silla apostolica que ningun otro Rey catolico, y por esta causa enviaron á deçir á aquel embajador, que por quanto ellos entendian buscar los remedios que devidamente segun derecho podian para remediar los agravios que el Padre Santo les haçia, por ende le mandaban que saliese fuera de sus reynos, y no curase de les proponer ninguna embajada de parte del Papa, porque eran avisados de todo lo que de su parte les queria explicar, era daño suyo y de sus

reynos, y en derogacion de su preminençia Real; y enviaronle a deçir que ellos le daban seguridad de su persona y de todos los suyos que con él venian en todos sus reynos y señorios, por guardarle el privilegio é ynmunidad de que los embajadores y mensajeros deben goçar, espeçialmente viniendo por mandado del Sumo Pontifiçe, pero que se maravillaban dél estando las cosas en el estado en que estaban como habia açetado aquel cargo, habiendo el Papa tratado tan ynumanamente á sus embajadores y procuradores. no queriendo condesçender á sus muy humildes ruegos y justas suplicaçiones; y que le notificaban que aquella seguridad que le daban no se entendia en otra parte fuera de sus reynos y señorios, y que si pudiese ser habido en otras partes, le mandarian prender y tratar de la manera que el Papa trató á los suyos. Aquel embajador, viendo la indignaçion del Rey y de la Reyna por las raçones que le enviaron á deçir, y considerando que era lego y que ellos eran reyes poderosos, que ni fuera de sus reynos y señorios podria ser segura su persona y de los suyos, envióles á deçir que él renunçiaba de su propia voluntad el privilegio y seguridad qne tenia como embajador del Papa, y no queria goçar dél; mas que si les pluguiese haçer de su persona y bienes alguna cosa, lo hiçiesen.

Esta respuesta humilde de aquel embajador templó mucho la yndignacion que el Rey y la Reyna habian conçevido, y mandaronle llevar preso á la fortaleça de Medina, en la qual estuvo algunos dias, durante los quales el Cardenal ynterçedió por él; suplicó al Rey y á la Reyna que le soltasen y entendiesen en la concordia con el Papa, la qual, mediante él y el cardenal de San Jorge, su sobrino, grande amigo del Cardenal, y mediando entrambos cardenales, se

efetuó la concordia, y proveyó della á Don Fray Alonso de Burgos, Obispo que era de Cordova, capellan mayor de la Reyna, por quien habia suplicado, y dende en adelante suplicaba por las yglesias que vacasen en sus reynos para algunos grandes cavalleros de ellos que los habian servido.

Toma de Alhama é yda del Rey y de la Reyna y del Cardenal á el Andaluçia.

En este mismo año, estando los Reyes en la villa de Medina del Campo, les llegó nueva que Diego de Merlo, que estaba en la frontera del reyno de Granada, habia tenido trato con çiertos adalides y habia una noche escalado y tomado la fortaleça de Alhama, y que estaban dentro en ella con gran peligro el Marques de Calis y Don Martin de Cordova, hermano del Conde de Cabra, y otros muchos caballeros çercados del Rey de Granada. El Rey partióse el mismo dia, y dejó al Cardenal con la Reyna, y á grande andar pasó el puerto y no paró hasta Cordova, y quando llegó, ya el Duque de Medina Sidonia y Conde de Cabra y Don Alonso de Aguilar con la gente de las ciudades comarcanas los habian socorrido y sacado fuera los caballeros, y dejado con Diego de Merlo la gente de guarniçion que era neçesaria, y el Rey de Granada se habia retirado.

La Reyna vino por sus jornadas para Cordova, y el Cardenal con ella. Envió luego á deçir á Don Pedro Hurtado, su hermano, capitan de quatroçientas lanças que de ordinario tenia, que con ellas y con la mas gente de sus hermanos caminase en pos del Rey, y asi lo hiço, y fueron el nuevo duque Don Iñigo Lopez de Mendoza, y los Condes de Coruña y Tendilla, sus sobrinos. Y aunque en el camino supieron

que Alhama era desçercada, no dejaron de llegar á Cordova. Esa noche que llegaron, llegó nueva que el Rey de Granada era vuelto con gran poder sobre Alhama, y el Rey partió otro dia con este socorro y con la gente de la tierra, y llegó á Alhama, y el Rey de Granada se retiró, y acordaron de la basteçer, y asi se hiço, que el Conde de Coruña y Don Pedro Hurtado de Mendoça su tio con sus gentes y la del Cardenal desde Cordova á Alhama yban y venian, asegurando las requas, hasta que metieron dentro quarenta mil bestias cargadas de mantenimientos, y dejando dentro á Martin Fernandez Puertocarrero, señor de la villa de Palma, con gente: el Rey se volvió á Cordova, donde ya era llegada la Reyna, y el Cardenal con ella, á quien el Rey dió muchas gracias por el socorro que su gente, hermanos y sobrinos á tan buen tiempo le habian hecho, y desde allí tornó á entrar con ellos y con los demas señores y cavalleros del Andaluçia en la vega de Granada, y puso el real sobre la ciudad de Loja, que luego lo alçó, y á el alçar el Conde de Tendilla, su sobrino, se vido en grande aprieto peleando con los moros mientras los cristianos alçaban el Real, y por su valor y manos fueron aquel dia muchos defendidos de muerte.

La silla de Toledo en el Cardenal.

Estando los Reyes en Cordova les llegó nueva como á primero de Julio deste año de 1482 en Alcalá de Henares era muerto el arçobispo de Toledo Don Alonso Carrillo, y la Reyna estaba parida de la infanta Doña Maria, que despues fué Reyna de Portugal y madre de la Emperatriz nuestra Señora, y el Cardenal entraba á verla, que no sabia la muer-

te del Arçobispo, porque á la saçon acababa de llegar el despacho, y dijole: «Cardenal, el Arçobispo Don Alonso Carrillo os ha dejado la silla de Toledo; paresçeme que os debeis de asentar en ella, que tan vuestra es como esa». Y esto decia porque habia en la camara de la Reyna siempre una silla en que él se sentaba, y la llamaban la silla del Cardenal, y él le besó las manos y fuélas luego á besar al Rey, diçiendole la merçed que la Reyna le habia hecho, y el Rey le dijo: «Dios os dió lo que de derecho era vuestro, y todo lo teneis meresçido»; y luego despacharon por las bulas del arçobispado de Toledo para él con retencion del obispado de Siguença, como antes le tenia con el arçobispado de Sevilla, del qual proveyeron á Don Iñigo Manrique, hermano del Conde de Treviño. Desde Cordova partieron los Reyes y con ellos el Cardenal para Sevilla, donde vinieron las bulas del arçobispado de Toledo con nuevo titulo de Cardenal de Santa Cruz y de Patriarca de Alexandria, y antes que dejase la posesion del de Sevilla hiço edificar suntuosamente una yglesia perrochial de la advocacion de Santa Cruz en ella, y luego, como resçibió el titulo de Cardenal de Santa Cruz, envió á edificar en Roma y dotar el hospital y templo de Santa Cruz que hoy está en ella, y envió sus poderes á Don Tello de Buendia, arçediano de Toledo, egregio doctor y varon santo, que tomase por él la posesion y administraçion en la yglesia y arçobispado, el qual fué despues Obispo de Cordova, y envió al doctor Don Pedro de Toledo, hijo del relator Hernan Dias de Toledo, que despues fué primer Obispo de Malaga, por vicario general del arçobispado de Toledo, y proveyó del adelantamiento de Caçorla á Don Pedro Hurtado de Mendoça, su hermano, y dió el arcedianasgo de Guadalajara, que hasta entonces siempre

le habia tenido en su cabeça, á Don Bernardino de Mendoça, hijo del Duque del Infantadgo, su sobrino.

Prision del Rey de Granada, y ayuda del Cardenal y Conde de Tendilla, su sobrino, á Alhama.

Desde Sevilla fué el Cardenal acompañando á la Reyna á Santo Domingo de la Calçada y á Logroño, y estuvieron en la frontera de Navarra tratando los desposorios del prinçipe Don Juan con la Prinçesa de Navarra, que no se efectuaron, y de ay fueron á Vitoria y Viscaya, donde vino el Rey, que venia de Aragon, y tuvieron en ella la Navidad y prinçipio del año de 1483. Vinieron á la villa de Madrid, á donde llegó la nueva que el Conde de Cabra y alcayde de los Donçeles habian desbaratado y preso en una batalla çerca de la villa de Luçena al Rey de Granada Muley Yva Haudile, que llamaban el Rey moço; y sabido por el Rey, á gran priesa partió para allá, quedando con la Reyna el Cardenal, el qual envió en pos del Rey al adelantado Don Pedro Hurtado, su hermano, y á Don Iñigo Lopez de Mendoça, Conde de Tendilla, su sobrino, con 400 lanças, los quales entraron ese año con el Rey en el reyno de Granada, y hechas grandes quemas y talas y daños, con toda la mayor parte de Castilla llegaron á Alhama, donde despues de basteçida, el Rey mandó quedar en ella al Conde de Tendilla, y quedaron con él doçientos de á cavallo de los del Cardenal su tio, demas de los suyos y de la gente de guarniçion ordinaria que en ella habia, á los quales halló mal ordenados, y luego trabajó de poner la gente en buenas costumbres y dotrinarlos en cosas convinientes al ejerçiçio de la cavalleria, y defendió los juegos que halló y otras lujurias que carrean ynfortunio

en las huestes, y dióles á entender juntamente el fundamento de la guerra se pervertia con el injusto exerçiçio de los que le siguen, y las dañadas costumbres pierden el prospero fin que esperan en las guerras: y por los esforçar y provocar á virtud les dijo: «Cavalleros, no digo que somos mejores que los otros que este cargo han tenido para que con orgullo caygamos en algun error, ni menos somos peores para reusar los peligros de la muerte y ganar la gloria que ellos ganaron. Conviene pues que en aquello que virtuosamente hiçieron los remedemos, y si algo dejaron de haçer lo suplamos de tal manera, que los que en este cargo suçedieren reputen á buena ventura quando se nos pudieren ygualar».

Con estas raçones los puso en tales costumbres, que ol vidando todo juego y lujuria que ocupa el tiempo y el entendimiento para bien haçer, entendian continuamente en la guerra que tenian delante, y habiendo avisos continuos de los consejos y movimientos de los enemigos, no dejando en ocio á los suyos ni en seguridad á los moros, algunas veçes salió de la ciudad, y combatió muchas torres y casas fuertes que eran çerca de Granada, y las derrivó, y tomó prisioneros y bestias de arada y otros muchos ganados, y tanta solicitud ponia en la guerra, que los de la çiudad de Granada, visto que hasta una legua no osaban salir á sembrar ni haçer labor en el campo, se levantaron contra el Rey viejo y le pidieron remedio para poder salir de la çiudad seguros, el qual acordó de poner gente de á cavallo que estuviese en el campo de continuo entretanto que la gente de la çiudad haçia sus lavores.

Acaesçió en aquel tiempo que con la gran fortuna de las aguas del inbierno cayó una gran parte del muro de Alba-

ma, lo qual puso gran miedo á la gente que estaba en la guarda della, porque reçelaban que sabido por los moros el gran portillo hecho en la çerca vendrian gran multitud á combatir y entrar á la ciudad por aquel lugar. Conosçido esto por el Conde de Tendilla, usó de una cautela y luego puso una gran tela de lienço almenado que cubria toda aquella parte del muro caido, de tal manera que al paresçer de los que lo miraban de lejos ninguna diferençia habia de la color del muro á la color del lienço, y mandó poner gran guarda en la çiudad, porque ninguno saliese que pudiese avisar á los moros del peligro en que estaban por aquella falta; y puso tanta diligencia en lo haçer, que en pocos dias lo tornó tanto y mas fuerte que de primero estaba, y como quiera que los moros vinieron en aquellos dias á correr la ciudad, pero no pudieron ver el defecto del muro caydo. Y acaesçió que hubo asimismo falta de dinero en aquella çiudad para pagar el sueldo que á aquella gente de armas se debia, y por esta causa çesaba entre ellos el trato neçesario á la vida. Vista por el Conde esta falta, mandó haçer moneda y dineros de papel de diversos precios altos y bajos de la cantidad que entendia ser neçesaria para la contrataçion de las cosas neçesarias entre las gentes, y en cada pieça de aquel papel escribio de su mano el preçio que valiese, y de aquella moneda asi señalada pagó el sueldo que debia á toda la gente de armas y peones, y mandó que valiesen entre los que estaban en la çiudad y que ninguno lo retrujese, y dió seguridad que quando de alli saliesen, tornandole cada uno aquella moneda de papel, le daria el valor que cada pieça tuviese en otra moneda de oro y de plata. Todas aquellas gentes, conosçida la fidelidad del Conde, se confiaron dél y de su palabra, y resçibieron sus pagas en

aquella moneda de papel que anduvo entre ellos en la contratacion de los mantenimientos y otras cosas sin lo reusar ninguno, y fué gran remedio á la neçesidad en que estaban. Despues al tiempo que dejó el cargo de aquella çiudad, antes que della saliese pagó á qualquiera que lo tornaba la moneda de papel que habia resçebido otro tanto valor en moneda de oro ó de plata como lo que estaba en el papel escrito de su mano.

Este Conde de Tendilla hiço poner á sus espensas en una torre de Alcalá la Real un farol que ardiese para siempre todas las noches para que los cristianos cautivos que estaban en Granada y en los otros lugares de moros que se soltaban de la prision pudiesen venir de noche á se salvar al tino de aquella lumbre.

Cortes en Aragon y primera entrada del Cardenal en Toledo, y como fué en tierra de moros general.

Prinçipio del año del Señor de 1484 años los Reyes Catolicos hiçieron cortes en Aragon en la çiudad de Tarazona, donde hubo gran diferençia entre ellos, porque el Rey queria començar guerra con Françia sobre cobrar los condados de Rosellon y Cerdania, y la Reyna queria que se prosiguiese la guerra que estaba començada contra los moros en el reyno de Granada, y al cabo de muchos debates, por órden del Cardenal se conçertó que el Rey quedase en Aragon y la Reyna fuese al Andaluçia á dar orden en la guerra de los moros, y asi se hiço, que la Reyna partió de Taraçona por prinçipio del mes de Março de este año y con ella el Cardenal, y á veinte dél entró en Guadalajara, donde fué resçebida suntuosisimamente por los señores y ca-

valleros y çiudadanos y por los regidores con palio de brocado y ellos á pie con sus varas desde la puerta de la çiudad. Como es costumbre juró á la entrada los fueros y previlegios della en manos de Don Diego Hurtado de Mendoça, Obispo de Palençia y hermano del Conde de Tendilla, que despues fué Cardenal y Patriarca, mandó que no se le hiçiesen fiestas por ser quaresma. Posó en las casas de cabe Santiago; desde alli hiço llamamiento general á los grandes, cavalleros y çiudades que habian de entrar en el reyno de Granada para que fuesen con ella en Cordova. Estuvo la Reyna en Guadalajara hasta que pasó la semana santa, y fué á tener la pascua florida en Toledo, y con ella el Cardenal, y como llegasen çerca, porque era costumbre antigua guardada que quando los Arçobispos entran la primera vez en ella los cavalleros de la çiudad salen á le resçebir fuera de la çiudad, y todos vienen con él á pie en circuyto de la cavalgadura en que él entra hasta lo poner en las puertas de la yglesia mayor, donde se apea y haçe oraçion á la cruz con que la clereçia de la yglesia le está esperando, y la clereçia de la çiudad requirió al Cardenal que pues aquella era la primera vez que entraba en la çiudad despues que fué proveido del arçobispado, le pluguiese guardar la çerimonia debida á los Arçobispos, y entrar en la çiudad un dia antes que la Reyna, porque entrando solo los cavalleros hubiesen lugar de haçer aquella honra acostumbrada, y como la Reyna le rogase aquello mismo, el Cardenal le respondió: «Señora, pues vuestra vóluntad fué de me procurar provision deste arçobispado, yo reputo á la mayor honra y çerimonia que puedo resçebir entrar acompañando á vuestra persona Real, y que vos me pongais por vuestra mano en la posesion de la yglesia que me procurastes, y quédese

esta çerimonia para otro tiempo y lugar;» y no quiso entrar en la çiudad salvo acompañando á la Reyna.

Aquella respuesta que el Cardenal dió é la voluntad que en aquel caso mostró fué notado á virtud de humildad y agradesçimiento, porque eligió antes yr con los otros acompañando á la Reyna, á la qual fué hecho gran reçebimiento; y de ay partió con ella para visitar las çiudades de Andaluçia, hasta que fueron en Cordova, donde allegada la gente para entrar en el reyno de Granada, mandó que fuesen todos debajo la capitania del Cardenal, haçiendole general de la hueste, y assi se hiço hasta que vino el Rey antes que entrasen en tierra de moros. El Cardenal entró, y con él Don Rodrigo de Mendoça, señor del castillo del Cid, su hijo, que despues fué marques de Çenete, que ya era de edad de veinte años, y Don Antonio de Mendoça, su sobrino, hijo del Duque del Infantadgo, que hiço la casa en Guadalajara que oy es monesterio de la Piedad, que yba por capitan de su gente y de la de Guadalajara, los quales en la toma de Setenil y en la del valle de Cartama haçe la historia del Rey Católico mucha mençion desta compañia de gente.

Don Diego Hurtado, sobrino del Cardenal, hecho Arçobispo de Sevilla.

Principio del año del Señor de 1485 años, estando los Reyes en Sevilla, la silla arçobispal de ella estaba vaca por muerte del Arçobispo Don Iñigo Manrrique, y el Cardenal suplicó por ella para Don Diego Hurtado, Obispo de Palençia, su sobrino, hijo del Conde de Tendilla, su hermano, y el Papa envió un nuncio á tomar la posesion dél en nom-

bre del Cardenal Don Rodrigo de Borja, valençiano, que era su vicechanciller, que despues fué el Papa Alexandro VI, á quien lo habia proveido, de la qual provision no plugo al Rey ni á la Reyna, porque entendian ser en deserviçio de Dios y suyo, y respondieron á aquel nunçio y por sus letras notificaron al Papa como aquella yglesia era de las mas prinçipales de sus reynos, y tenia tierras çercanas á la tierra de los moros, y que no era raçon que fuese proveyda della á persona extrangera y no natural de Castilla por los grandes y claros ynconvinientes que de tal provision se podria seguir en deserviçio de Dios y daño de aquella yglesia y de las cosas della, y que para la provision de las yglesias de sus reynos debia de esperar la suplicacion que le hiçiesen antes que dellas proveyese, segun fué asentado con el Pontifice pasado, y especialmente de aquella yglesia de Sevilla, de la qual, por ser tan prinçipal en sus reynos, era tan neçesario que fuese proveyda á persona natural dellos y que no estuviese ausente de la tierra; y çertificaron á Su Santidad que guardaron sus conçiençias como los prinçipes sus predeçessores, quando alguna yglesia acaeçia vacar en sus reynos siempre suplicaban por personas dignas, las quales cumplia al serviçio de Dios y suyo y á la buena administracion de las yglesias, por ende que le suplicaban lo remediase de tal manera que no hubiesen lugar los manifiestos ynconvinientes, y le suplicaban proveyese deste arçobispado de Sevilla á Don Diego Hurtado de Mendoça, sobrino del Cardenal, en quien segun Dios les habia dado á entender concurrian las partes que concernian para la provision de aquella yglesia; y el Cardenal escribió al Papa y al Cardenal Don Rodrigo de Borja, su amigo, dandoles á entender las raçones por donde convenia la presentaçion al Rey, y que

la suplicaçion estaba hecha para su sobrino que suplicaba á Su Santidad y pedia por merced al Cardenal lo hubiesen por bien, y con esto envió el Cardenal un criado de su casa, el qual trujo hecha la provision y despachadas las bulas, y tomó Don Diego Hurtado la posesion del arçobispado, y siempre andaba en la casa de su tio acompañandole y sirviendole como antes que lo fuese.

Çerca y toma de Coin por el Conde de Coruña, y Adelantado de Caçorla con su gente y la del Cardenal.

Por el mes de Mayo deste año de 1485 desde Sevilla vinieron el Rey y la Reyna á Cordova, y con ellos el Cardenal que se quedó alli con la Reyna, y el Rey entró con gran gran poder en el reyno de Granada, é yban con él muchos Grandes de Castilla con sus gentes, y la mayor parte de los del Andaluçia, y el Adelantado de Caçorla Don Pedro Hurtado de Mendoça, hermano del Cardenal, y el Conde de Coruña, su sobrino, con sus gentes y con la del Cardenal, que era gran copia de pie y de cavallo, y entrando el Rey en tierra de moros, puesto su exerçito en el Val de Cartama, mandó al Maestre de Santiago y al Condestable que pusiesen çerco sobre la villa de Cartama; y mandó al Conde de Coruña y al Adelantado de Caçorla Don Pedro Hurtado con sus gentes, y con ellas el Marques de Caliz y las suyas, que pusiesen çerco sobre la villa de Coin, y asi lo hiçieron; y quenta Hernando del Pulgar que esta villa era grande y fuerte y çercada de cuestas, barrancos y açequias, y que en el sitio della pasaban grandes trabajos y peligros, de manera que el Rey tuvo neçesidad de asentar su Real entre entramas villas para ver y proveer entramos çercos, y co-

mo la tierra era aspera y no se podia çercar por todas partes, tenian neçesidad de poner en algunas partes guardas que se mudasen, y salian á pelear cada dia los de la villa con ellos, y mientras peleaban por una parte acudian los moros de la sierra á socorrellos por la otra, de manera que padeçian gran trabajo sin tener ora de reposo. Con todo esto apretaron tanto la villa, que el Rey de Granada hubo de enviar gran copia de gente de alarabes que le habian venido á la ayudar de aliende y pusieronse en la villa de Monda, desde donde, como estaban una legua de Coin, tenian continuas escaramuças y peleas á manos con el Marques de Caliz y Conde de Coruña y Adelantado de Caçorla y sus gentes, y matabanles los que yban á herbajar, y tomabanles las bestias y las requas que les venian con los mantenimientos, y ellos estaban quedos en su çerco peleando con los de dentro y con los de fuera. El Rey les envió á dos capitanes con gente de cavallo para guardar los herberos y defender la requa de los mantenimientos que les venian.

Estos trabajos pasaban en entramos çercos de Cartama, donde con el Maestre de Santiago y Condestable habia el Rey enviado de socorro á Pedro Carrillo con la gente de cavallo del Duque del Infantadgo; y á Coin, donde estaban el Marques de Caliz y Conde de Coruña y Adelantado de Caçorla, el Rey les envió tres lombardas gruesas, y con ellas començaron reçiamente á combatir la villa, y oianse los truenos del un cerco al otro, y los moros que estaban dentro de Coin, confundidos de los grandes sonidos del artilleria que continuamente oian, y del daño que veian haçer en los muros, no sabian consejo para se remediar, espeçialmente que veian caer una parte del muro de la çerca de la villa, donde se hiço un gran portillo.

Los moros alarabes que habian venido de la villa de Monda para socorrer á Coin, ynformados como aquella villa y los moradores della estaban en peligro si la villa se entrase por fuerça de armas, cometieron algunas veçes de entrar en ella por la defender, y no pudieron por la gran guarda que en ella habia; entendido que la çerca era cayda, un moro, capitan de los alarabes, dió aviso á los moros de dentro que saliesen á pelear, y dijo á los suyos: «Ea moros, quiero ver quien será aquel que se compadesçerá de los niños y mugeres de Coin que esperan la muerte, y aquel á quien la piedad de Dios moviere, sígame que yo me dispongo como moro á morir, por socorrer á los moros». Y diçiendo estas palabras tomó una seña blanca, y siguieronle los moros alarabes; y los moros de Coin, que supieron la ora que los alarabes habian de venir, hiçieron tal rebato en el Real que no se les pudo resistir la entrada que estos moros con gran osadia hiçieron en la villa, los quales mostraban á los veçinos della diçiendoles que se esforçasen á defender su vida y su villa.

Los señores que estaban en el çerco, enojados del atrevimiento, los combatieron de reçio, y los alarabes que habian entrado eran tales, que se defendian bien. Entendido por el Rey el estado de la villa, mandó al Duque de Najara y al Conde de Benavente que fuesen á combatir la villa con los cavalleros que estaban en el çerco, los quales, porque otro no llevase lo que ellos habian trabajado, antes que ellos viniesen apretaron tan reçio la villa, que la entraron por fuerça, y peleando por las calles con los moros llegaron hasta la plaça della, donde hechos un cuerpo los alarabes, peleando desesperadamente, les defendieron la entrada de la plaça, y desde los tejados y ventanas

las mugeres y moços les haçian mucho daño con tejas y cantos; de manera que los hiçieron retirar fuera del portillo, y mataron á Pedro Ruiz de Alarcon, un capitan que con ellos estaba, y á otro cavallero que deçian Tello de Aguilar, y luego los moros demandaron habla y se dieron á partido de seguridad de sus personas y bienes, y entregaron la villa al Rey, que luego la hiço derribar, y de alli fué á çercar á la ciudad de Ronda, y la çercó y combatió y tomó, donde estos tres Conde de Coruña y Adelantado y Pedro Carrillo de Albornoz, que tenia la gente del Duque del Infantadgo, se ovieron valerosamente, espeçialmente un hidalgo de Guadalajara que llamaban Paez del Postigo, que hiço cosas señaladas, espeçialmente en la subida de la primera torre de Ronda; la qual tomada, y á Marbella, el Rey se volvió á Cordova, y todos los señores y capitanes y cavalleros y gente se volvieron á sus casas.

Platica y oferta del Cardenal á la Reyna sobre el desbarate del Conde de Cabra.

Pareçiendole al Rey que habia tienpo aun del verano para haçer algo, salió de Cordova con la gente ordinaria de las fronteras y fué á çercar á Moclin, y antes que llegase supo que los moros habian desbaratado al Conde de Cabra çerca della, y hubo gran pesar y su gente gran turbacion, y unos eran de opinion que se volviesen, y otros que se perderia reputaçion en volverse. El Rey estaba congojado y el ejerçito turbado, y á los mas pareçia que debian de yr á basteçer á Alhama, que era mas ymportante, porque tambien habia habido un mal recuentro.

Sabido por la Reyna mostró gran turbacion y congoja,

de manera que el Cardenal la fué á ver y le dijo ante de los de su Consejo: «Señora, si en la guerra que tenemos en la tentaçion ynterior reçibimos alteraçion, no es maravilla haberla en la exterior que tenemos con los enemigos. Habeis, señora, de creer que ninguna conquista de tierras y reynos se hiço jamas donde los vençedores no sean algunas veçes vençidos, porque si no hubiese resistencia en las conquistas, mas se podrian deçir tomas de posesion que actos de guerra. Considerad, señora, que los moros son belicosos hombres y poseen tierra tan montuosa y áspera, que no se pudo conquistar en los tiempos pasados por ninguno de los Reyes vuestros predecesores, porque la dispusicion de la tierra es la mayor parte de su defensa, y vos, señora, debeis dar graçias á Dios, porque asi como obistes mas costante proposito que ninguno dellos para la guerrear, ansi os ha dado mas graçia para adquirir mas çiudades, villas y tierras en tres años que los otros Reyes en doçientos que las guerrearon, y por tanto, señora, pues el Rey y tantos principales cavalleros y capitanes que estan con él por la graçia de Dios son libres y sanos, ni por el desbarate de aquella poca gente debeis resçebir tal alteracion que ocupe el Consejo para lo que debeis haçer, y si á vos, señora, plaçe, yo yré luego con tres mil hombres de á pie y de á cavallo mios y de mis parientes á basteçer á Alhama y proveer asimesmo en las neçesidades que á la ora ocurren». Tornó la habla á los del Consejo quo estaban presentes: «Vosotros, dijo él, pues platicays con la Reyna mi señora en las neçesidades que ocurren, venid á mi, y con lo que su Alteça al presente hubiere menester, y si fuere necesario alguna provision de dinero, yo la haré », y hiçola luego de lo que á la ora fué menester; y disponiase á yr en persona donde

el Rey estaba, salvo que la Reyna, oydas las raçones y ofrecimientos con obras del Cardenal, agradecióselo mucho, y porque su compañia le daba grande consolacion y su consejo gran descanso y remedio en las cosas que ocurrian, no dió lugar que se apartase de ella, y despues que platicó con él en lo que se debia haçer, determinó que se dejase por entonçes la guerra por aquellas partes y que se pusiese sitio sobre las fortaleças de Cambil y Alhabar, que son tres leguas de la çiudad de Jaen y las otras çiudades de la comarca. Envió á deçir al Rey lo que con el Cardenal habia acordado, que le paresçia por este año dejar la conquista por aquella parte, y debia venir luego á poner su Real sobre aquellas dos fortaleças, y asi se hiço y se tomaron y se basteçio Alhama.

Yda del Conde de Tendilla en Roma.

Estando el Rey en Cordova, viniendo embajadores al Rey del Papa Inoçençio, querellandose del Rey Fernando de Napoles su primo y de sus fuerças é inobediençia, protestando de le degradar por ella, y pidiendo ayuda del Rey Fernando, vinieron otros embajadores quejandose del Papa, que haçia que sus suditos se le rebelasen pidiendo ayuda de sus reynos: visto por los Reyes, acordaron de enviar á dar la obediençia al Papa, que era nuevamente elegido, y tal persona que pudiese ynterçeder entre ellos, y para ello eligieron á Don Iñigo Lopez de Mendoça, sobrino del Cardenal, Conde de Tendilla, por ser cavallero cuerdo, y con él un letrado que deçian el doctor Juan de Medina, y con grandes gastos y autoridad llegó en Italia, y hallóla toda puesta en armas entre el Papa y Rey de Napoles, y fué pri-

mero al Papa y despues al Rey de Napoles, y dióle la obediençia al Papa: trató la paz y puso tregua durante el trato, y á cabo de grandes trabajos hiço sus conçiertos y capitulaçiones de paz entre ellos, y se efetuó, y por su mano se tasó en quarenta y ocho mil ducados el tributo que por feudo paga aquel reyno á la yglesia, y entre tanto que todo se cumplió el Papa y el Rey pusieron en poder del Conde fortaleças por rehenes: el Papa le hiço graçia de una indulugençia para la hermita de Santa Ana de la villa de Tendilla, de que se allegó tanto dinero, que se pudo haçer el monesterio de los Geronimos que oy está en ella, y hiço ansimesmo el Cardenal al Arçobispo de Sevilla Don Diego Hurtado de Mendoça, su hermano, y deste camino hiço empeçar por mandado del Cardenal el templo de Santa Cruz que en Roma á su costa labró, el qual acabó despues por su mandado Don Bernardino de Caravajal, su criado, que despues fué Obispo de Siguença y Cardenal della, y ansimesmo puso recaudo en Veneçia en poder de mercaderes y gentes de seguridad para que se edificase Santa Cruz en la çiudad de Jerusalen, con dote situado que hiço en la misma çiudad para renta y fábrica della por órden y á costa y mandado del Cardenal, como oy está hecho y edificado.

Diferençias entre la Reyna y Cardenal sobre la jurisdiçion de Alcalá.

En este año los Reyes se vinieron á ynbernar á Alcalá de Henares, y en ella á quinçe de Diçiembre parió la Reyna Católica á la Infanta Doña Catalina, que despues fué Reyna de Inglaterra, y el Cardenal hiço en su nasçimiento grandes fiestas y costas, y se puso en que los alcaldes de corte

no usasen jurisdiçion Real en aquella villa, salvo su corregidor; la Reyna se enojó y no daba lugar á lo que el Cardenal queria, y él porfiaba y resistia á los alcaldes de corte, alegando privilegios y costumbres antiguas: la Reyna no se las queria oyr, diçiendo que en todo habia de ser suprema señora, y no daba lugar que se inpidiese la superioridad de su justiçia; y el Cardenal deçia que en sus tiempos no daria lugar que la yglesia perdiese un punto de su prehemineńçia, y todo el tiempo que en aquella villa estuvieron duró esta question, y algunas veçes jusgaban los del Arçobispo, y otras veçes jusgaban los de la Reyna. Y tomados por parte de la Reyna algunos testigos, los quales depusieron que habian visto en otros tiempos la jurisdiçion Real en las tierras del arçobispado quando los Reyes estaban en ellas, los quales fueron contradichos por parte del Cardenal, y acordaron que se viese el derecho por letrados, y la Reyna nombró çinco doctores para lo ver de su Consejo, y por el Cardenal fueron nombrados otros çinco letrados, canónigos de la yglesia de Toledo, para que estos diez sobre juramento que hiçiesen determinasen lo que por derecho hallasen en aquella question; lo qual por entonçes no se determinó ninguna cosa, porque los Reyes se partieron para Cordova, y el Cardenal con ellos, para entrar en el Reyno de Granada.

Yda del Duque del Infantadgo y la del Cardenal á Loxa.

Año del Señor de 1486 años el Rey llamó á Cordova algunos Grandes y çiudades de los puertos aquende para que entrasen con él en el reyno de Granada, entre los quales fué Don Iñigo Lopez de Mendoça, Duque del Infantadgo, con

todos sus parientes, criados y amigos y gente de á pie y de á cavallo de Guadalajara, y la del Cardenal su tio, que á algunos de aquellos tiempos que yo alcançé oy deçir que habia quedado yerma de varones, y quenta Hernando del Pulgar que llegaron con él á Loxa, demas de la gente de á pie, quinientos de á cavallo, en que habia cinquenta de cubiertas de brocado y todos los demas de seda, y oy contar á hombres que se habian hallado en ello que los yerros de las açemilas y los garrotes de las sobrecargas eran de plata, y las sogas de seda, y todas las demas cosas llevaban en su tanto desta manera. Hubieronse en el çerço de Loxa, en el combate y en el campo valerosamente. Y despues en la toma de Loxa el Duque y sus gentes, y el Adelantado con la del Cardenal su hermano, tomaron á su cargo el combate del arrabal, y como lo quisieron acometer, los moros hiçieron tan gran resistençia, que los hiçieron reparar, y el Duque les dijo: «Ea, cavalleros, que en tiempo estamos de mostrar los coraçones en la pelea como mostramos los arreos en el alarde, y si os señalastes en los ricos jaeçes, mejores debeis señalar en las fuertes fazañas, porque no es bien abundar en arreos y fallesçer en esfuerços; y doblada disfamia habriamos habiendo tenido buen coraçon para gastar, si no le tuviesemos para pelear. Por ende, como cavalleros esforçados, pospuesto el miedo y propuesta la gloria, acometamos contra nuestros enemigos, que espero en Dios que como hobimos la honra de hombres bien arreados la habremos de cavalleros muy esforçados».

Aquellas gentes, oydas las palabras del Duque, començaron á mover adelante, y sufriendo muchos tiros de piedras y saetas, entraron por el arrabal, el qual se tomó con gran trabajo y peligro, y la villa se dió á partido, y la Rey-

na vino á ella en persona, y con ella el Cardenal, y hiço el ofiçio en la consagraçion de las mesquitas. Desta gente de Guadalajara y los señores della eran capitanes Pedro Carrillo de Albornoz, señor de Torralva, marido de Doña Mençia de Mendoça, hermana del Conde de Tendilla, y Juan de Villanuño, criado del Cardenal, que traia su gente, que dejó solas dos hijas, que no se casaron y fundaron en Siguença el monesterio de Santa Isabel. Desde aqui fué el Rey á tomar á Moclin con todo el ejerçito, y tambien se tomó, donde se hubieron asimismo como cavalleros. Y de ay fué el Rey á talar la vega de Granada, y puso su exercito á las puertas della, de donde salieron gran gente de moros por quatro partes, y començaron á escaramuçar, y por la una ala començaron la escaramuça, donde yban las gentes de Uveda, y Baeça, y Jaen, y Andujar, y con ellos Don Garçia Osorio, Obispo de Jaen, y Francisco de Bovadilla, capitan del Rey, y los moros se retrujeron hasta meterse en las huertas, y de que vieron los cristianos dentro con ellos, saltaron por unas açequias el rio, y atajaronlos quedando metidos como en ysla, y començaron á herir y matar en ellos.

Visto por el Duque del Infantadgo y los del Cardenal, y por los demas señores cavalleros y capitanes de la casa de Mendoça que venian en la retaguarda, el daño y peligro de las gentes de aquellas çiudades, el Obispo y capitan y toda la gente de cavallo dellos, con gran presteça y peligro atravesaron el rio y los socorrieron, y valerosamente pelearon; hiçieron retirar los moros, y hirieron y mataron muchos, y tambien murieron y fueron heridos algunos dellos, entre los quales de personas señaladas murió Martin Vasquez de Arçe, hijo del Comendador Hernando de Arçe, secretario del

Duque, y otro hijo dalgo que deçian Juan de Bustamante, criado del Cardenal, y otros muchos heridos, y sacaron los cristianos de la priesa y ganaron ese dia grande honra la gente del Cardenal y Duque y sus parientes. Y el Rey se volvió á Cordova, y cada uno á su tierra, donde el Cardenal estaba con la Reyna proveyendo las cosas neçesarias para el Real.

Ida de los Reyes y el Cardenal con ellos á Santiago.

Desde Cordova, por Setiembre deste año, partieron los Reyes á Galiçia, donde habia gran neçesidad de sus personas: é yba el Cardenal por el camino con grande acompañamiento de parientes y criados suyos y del Arçobispo de Sevilla, su sobrino, que nunca le dejaba; y el Rey, mediante la suplicaçion del Cardenal, perdonó al Conde de Lemos Don Rodrigo, que habia combatido y tomado la villa de Ponferrada, y hecho otros delitos; y hiço concordia entre él y el Conde de Benavente, y tomó para sí á Ponferrada, y hiço merçed de la tenençia della á Juan de Torres, que era de la casa del Cardenal, y era señor de Rretortillo. Y de alli partieron para la çiudad de Compostela, y tuvieron novenas en la yglesia de Santiago, y el Cardenal dijo en ella misa solemne, y dió una lampara de plata el dia de Todos Santos. Y de ay partieron los Reyes y el Cardenal con ellos para Salamanca, donde estuvieron la mayor parte del año, y alli los dejó el Cardenal y se vino á Toledo, donde estuvo todo el ynbierno dando orden en las cosas de su yglesia, y hiço sínodo general del arçobispado, y hiço en él muy buenas constituciones, y proveyó muchas cosas neçesarias, asistiendo en él por su propia persona; é yba cada

dia á la yglesia, y muchos dellos deçia misa, y siempre entraba con los de su Consejo en audiençia, y en él tenia muy buenos y escojidos letrados; y entraba en la capilla donde se juntaba la clereçia á la santa sínodo: y en este tiempo enpeçó á tratar la fundaçion del hospital de Santa Cruz de Toledo, donde Dios ha sido tan servido y sus pobres tan aprovechados. Y despues, estando acabando el sínodo, los Reyes, por prinçipio de Março del año de 1487, enviaron á deçirle que yban de Salamanca á Cordova, y él les salió al camino; é yban con él Don Pedro Hurtado, su hermano, y el Arçobispo de Sevilla y el Conde de Coruña, sus sobrinos, con sus gentes. Y llegados á Cordova hiçieron llamamiento general para entrar en tierra de moros.

Cerco de Velez Málaga.

La Reyna y el Cardenal se quedaron en Cordova para proveer las cosas neçesarias, y el Rey con toda la hueste entró en tierra de moros y puso çerco sobre Velez Málaga, dia de Pascua de Resurreçion, y alli acudieron la mayor parte de los señores de España, y cada señor con su gente tenia en el çerco su estançia. Y una noche por lo áspero de la montaña asomó el Rey de Granada con todo el poder de los moros, con grandes alaridos y fuegos por se la haçer desçercar: el Rey mandó que todos estuviesen quedos y puestos en armas, y que á la estançia do llegasen peleasen é les ayudasen los mas çercanos, y mandó salir á haçer rostro por donde el Rey moro habia de bajar, al Conde de Cabra y de Feria y al marques de Tarifa, y llevaba el avanguarda dellos el Adelantado de Caçorla con su gente y la del Cardenal, su hermano, y la del Conde de Coruña Don Ber-

nardino, su sobrino: la noche era çerrada, y los alaridos y fuegos de los moros eran grandes; los cristianos se veian en gran temor, puestos entre los montes y la mar y los moros. El Rey de Granada y su gente començó á bajar, y el adelantado Don Pedro Hurtado con su esquadron á subir, y los unos se juntaron con los otros. Y el Conde de Feria y de Cabra, que venian en pos dél, le enviaron á deçir que él lo habia hecho como cavallero en empeçar á subir la sierra contra los moros; que hiçiese como hijo del Marques de Santillana y como lo hiçieron sus abuelos, que nunca huyeron á sus enemigos, que le daban su fé de ser con él en començando á ferir en los moros. La subida era á pié, porque la aspereça de la montaña no sufria otra cosa. En todas las torres de la çiudad tenian los moros encendidos grandes fuegos y lo mesmo los de las montañas, de manera que se veyan los unos á los otros, y la cosa era temerosa. Y el Adelantado caminó la sierra arriba con su gente, y tras él el Conde de Feria, que era su primo hermano, y el Conde de Cabra, que era marido de su sobrina; y los moros caminaron la sierra abajo, y començaron á disparar los unos y los otros las espingardas y escopetas, y tan grande era el sonido, que todos aquellos valles y sierras temian, porque de la çiudad al Real y del Real á ella jugaba el artilleria; y todavia el Adelantado con su gente y los Condes tras él subian la sierra, y la subida era tan áspera, que con gran dificultad desarmados podian subir: asi estuvieron gran rato parados los moros, no osando acabar de bajar, tirando al Adelantado y á los suyos y él á ellos hasta gran parte de la noche. Venida el alba y vistas por los moros las batallas de los cristianos, y la voluntad que les mostraban de subir contra ellos, y la gran guarda de gente que por todas partes esta-

ban en el real y en todos los pasos y entradas por donde podian acometer, y que ya los del Adelantado llegaban tan çerca dellos que començaban la batalla de manos sin ninguna resistençia, se començaron á poner en huyda sin esperar mas que los primeros golpes. El Adelantado y sus gentes y los Condes que yban tras él los siguieron hasta la cumbre, y no pasaron de alli por el mandado del Rey; y diçen que volvieron cargados de despojos. Esa noche se hallaron con el Adelantado el Comendador Alonso de Limpias y Juan de Çespedes, que yba por su paje de lança, á quien lo oy contar: tambien se diçe que como llegó la nueva á Cordova que todo el poder de los moros yban á socorrer á Velez Malaga, que el Cardenal que estaba en ella con la Reyna á gran priesa pregonó sueldo á su costa, y se dispuso por su persona á yr con gente de cavallo al socorro, y çesó porque supo el desbarate de los moros. Y Velez Malaga se entregó al Rey á partido, y de ay fué el Rey á çercar á la çiudad de Málaga.

Cerco de la çiudad de Málaga, y venida á el çerco de la Reyna y el Cardenal con ella.

Puso el Rey çerco sobre la çiudad de Málaga con toda la mayor parte de los Grandes de Castilla de los puertos aquende, ó con gente suia, á diez y siete de Mayo deste año de mill y quatroçientos y ochenta y siete, y çercóla por mar y tierra con navios y gente, y defendianse dentro los moros tan valientemente que haçian en los de fuera gran daño, y vinieron muchos alarabes á meterse dentro, y cada dia se salian á pelear, de manera que resçibian tan gran daño los çerçadores como los çercados, y se tuvo sospecha

de no salir con la empresa. Entendido por la Reyna se determinó de yr en persona, y fué el Cardenal al çerco con ella, y demas de la gente que el Adelantado, su hermano, [tenia] suia y de sus sobrinos, hiço haçer á Juan de Villanuño, su capitan, nueva copia de gente que con gran presteça los envió al çerco con el mesmo capitan, y con Don Rodrigo de Mendoça, su hijo, señor del castillo del Cid, que aun era muy moço.

Sabido por el reyno que la Reyna estaba en el çerco, no solo de Castilla y de Leon, pero de los reynos de Aragon y Cataluña y Valençia, vino gran multitud de cavalleros y gente de guerra. Duró este çerco por espaçio de çinco meses, que ni la falta de mantenimientos ni las muertes que de hambre y hierro veian los moros los quebrantaban, ni sus torres y muros caidos los ponian temor, ni espanto la multitud de guerreros que sobre sí veian, que salian á morir como gente desesperada, y comian carne de cavallos y asnos muertos; sabida entre los moros de otras partidas la hambre que padesçian los de Malaga y los peligros que esperaban, quisieronse poner á toda ventura por los socorrer. Tenian la voluntad para ello tan presta, que qualquiera dellos se aventuraba á la muerte por librar los de Malaga de aquel peligro: un moro que se llamaba Abrahen Algervi, natural de la ciudad de Gerva, que es en el reyno de Tunez, el qual moraba en estas partes en una aldea de la çiudad de Guadix, conçibió en su animo de se disponer á la muerte por matar al Rey y á la Reyna, porque con esta grande haçaña haria alçar el Real de Malaga, y muriendo vengaria á los moros de todas las muertes y pérdidas de tierras que les habian hecho los cristianos. Este moro publicó entre los moros que era santo, y que Dios le enviaba reve-

laçiones de lo que habia de ser, por las quales sabia que los moros serian repartidos de la çiudad de Malaga, y quedarian victoriosos contra los cristianos que la tenian çercada; y como los moros por la mayor parte son livianos, espeçialmente los alfaquies tienen por santos á los que viven en los yermos á manera de hermitaños, juntaronse con este moro hasta quatroçientos moros de los alarabes, allende de los naturales destas partes, y acordaron de lo seguir y aventurarse á todo peligro, haçiendo lo que les dijese: estos moros vinieron camino de Malaga, y por no ser sentidos de los guardas y escuchas anduvieron de noche por las montañas y sierras asperas fuera de camino hasta que llegaron çerca de la çiudad, y alli acordaron de entrar por una estançia la mas çercana de la çiudad y á la mar por la parte de abajo, do estaban las estançias contra Gibralfaro, y una mañana, casi al alba, los doçientos dellos vinieron de supito y dieron en los cristianos que guardaban aquella estançia, y los otros acometieron á las otras mas çercanas; los cristianos, aunque salteados, començaron la pelea con ellos. Los moros algunos entrando por el agua de la mar, los otros saltando por los palenques entraron en la çiudad hasta doçientos; todos los otros fueron muertos y presos. Aquel moro que tenian por santo venia en proposito de se dejar cativar de los cristianos para poder haçer lo que en el camino habia conçebido, y porque no fuese muerto con la furia del vençimiento, con grande astuçia que en aquella ora tuvo, se apartó del lugar donde los moros peleaban, y púsose de rodillas y alçadas las manos al çielo fingió que haçia oraçion. Los cristianos, habido el vençimiento, buscando los moros por las cuestas y barrancos que estaban en aquella parte hallaron aquel moro de la manera que habemos dicho,

y como vieron que no haçia mudamiento ninguno, llegaron á él y llevaronle preso al marques de Caliz: preguntandole algunas cosas, él respondió que era moro santo y que sabia las cosas que habian de acaesçer en aquel çerco, porque Dios se las habia revelado. Preguntóle el Marques si sabia como y quando se habia de tomar aquella çiudad. Respondió que bien sabia como y hasta quanto tiempo se tomaria, porque Dios le mandó que no lo dijese á otra persona sino al Rey y á la Reyna en secreto: el Marques conosçió ser aquello liviandad, pero envióIo á deçir al Rey y á la Reyna, los quales mandaron que le trujesen ante ellos y en la forma que fué hallado quando lo prendieron, vestido de un albornoz y çeñido un terçiado, fué traido á la tienda del Rey y de la Reyna y rodeado de muchas gentes que le deseaban ver, porque ya la fama sonaba de aquel moro que deçian santo. Acaesçió que el Rey habia comido y dormia á la hora que llegaron con él á su tienda, y alli paresçió claro como esta Reyna, movida á las cosas por alguna ynspiraçion divina, porque como quiera tambien en ellas como todas las gentes le deseaban hablar, pero fué cosa que en aquella hora la Reyna, tocada de algun espiritu divino, dijo que no le queria ver, y mandó que le guardasen fuera la tienda hasta que el Rey despertase, y los que le traian metieronle en una tienda çercana á la del Rey, donde posaba Doña Beatriz de Bobadilla, marquesa de Moya, y otra Doña Filipa de Melo, muger de un cavallero que se llamaba Don Alvaro de Portugal, hijo del Duque de Bergança, con las quales á la hora estaba aquel Don Alvaro. El moro, como no sabia la lengua, creia segun el aparato y vestiduras que vido á Don Alvaro y á la Marquesa, que aquellos serian el Rey y la Reyna, y puniendo en obra su proposito,

sacó aquel terçiado y dió aquel cavallero Don Alvaro una gran cuchillada en la cabeça, de la qual llegó á punto de muerte, y tiró otra cuchillada á la Marquesa por la matar, y con la turbaçion que ubo no la açertó y dióle otros golpes. Un tesorero de la Reyna, que se llamaba Ruyz Lopez de Toledo, que estaba á la hora hablando con la Marquesa, tomó esfuerço para socorrer á la Marquesa en aquel peligro, y se abrazó con el moro, y le tomó tan fuertemente con los braços que no pudo haçer mas tiros, y luego fué hecho pedaços el moro de la gente que le rodeaba. Como esto acaesçió, los cavalleros y capitanes y gentes del Real fueron turbados de aquella haçaña, y vieron como Dios maravillosamente quiso guardar las personas del Rey y de la Reyna, y algunas personas del Real tomaron los pedaços de aquel moro y echaronlos en la çiudad con un trabuco: quando los moros los vieron juntaronlos é cosieronlos con ylo de seda, y lavaron el cuerpo, y perfumado de muchos olores lo enterraron con gran sentimiento que mostraron de su muerte, y tomaron luego un cristiano de los prinçipales que tenian cautivo y mataronlo, y puesto sobre un asno lo echaron en el Real. Luego fué acordado que demas de las guardas que continuamente de dia y de noche estaban en el Real del Rey y de la Reyna, anduviesen con la persona de la Reyna doçientos cavalleros hijos dalgo de los reynos de Castilla y de Aragon con sus gentes, y estos guardasen que ninguna persona allegase á ellos con armas, y mandaron que ningun moro entrase en el Real sin que primero se supiese quien y cuyo era, y que no allegase por ningun caso á las personas Reales.

Como se entregó Málaga.

Estaba el çerco hecho como una çiudad poblada; tenia el Cardenal su estançia çerca de la tienda de la Reyna, y como estaban con él en ella su gente y el Arçobispo de Sevilla y Conde de Coruña y Duque de Medinaçeli con sus gentes, y el Adelantado de Caçorla, su hermano y capitan, con la suya, y Pedro Carrillo de Albornoz, marido de Doña Mençia, hermana del Conde de Tendilla, su sobrina, con la gente del Duque del Infantadgo, y tenia consigo muchos cavalleros mançebos ansi como Don Rodrigo de Mendoça, su hijo, y Don Juan de Mendoça, señor de Beleña, y Don Juan Hurtado de Mendoça, señor de Frexno, y Don Antonio y Don Alvaro, hijo y hermano del Duque del Infantadgo, y como tenia mucha gente y buenos capitanes, haçian cosas señaladas que contaban los de aquel tiempo, porfiando á señalarse unos con otros, tanto que fué menester que el Cardenal los castigase y corrigiese para que ninguno se desmandase sin su orden ó la del Rey. Acaesçieron en este çerco grandes y señaladas cosas que Hernando del Pulgar y el maestro Antonio de Lebrija cuentan. Apretados los moros y perdida toda esperança de remedio y socorro, muerta la mayor parte dellos, salieron de la çiudad dos moros y pidieron al Rey trato con çiertas condiçiones, que todas les fueron negadas, y despues salieron catorçe hombres con una carta de suplicaçion con grandes lástimas, y como tambien les fuese negado propusieron al Rey que colgados de las almenas todos los cristianos cautivos, y pegando fuego á la çiudad, saldrian á haçer al Rey la vitoria sangrienta. Era tan grande el coraje y enojo de los cavalleros y seño-

res y gente de guerra del Real, por las muertes y daños que dellos habian resçebido, que casi todos eran de paresçer que la çiudad no se tomase sino á cuchillo, y que no quedase moro vivo por exemplo de los pueblos que quedaban por ganar. Esta yra templó la Reyna y el Cardenal suplicando al Rey y rogando al exerçito la via de la piedad y de clemençia, y al cabo se dieron con solo seguro de las vidas quedando por esclavos, salvo aquellos que habian sido de opinion que se diesen al Rey y contradicho la ostinaçion y dureça de Amete Çeli, su capitan, que á estos aseguraron persona y bienes, y la çiudad se entregó á Don Gutierre de Cardenas, Comendador mayor, que puso en cada torre un cavallero con gente que la guardase, y recogidos todos los moros y moras que habiendo de ser cautivos, en un corral, y apoderados de las armas, artilleria y muniçion, hiçieron acañaverear ocho cristianos que se habian pasado á los moros, y mandaron limpiar la çiudad de los muertos y malos olores, y por entrar derechos á haçer oraçion en la yglesia, no quisieron entrar hasta que estuviese consagrada, y ansi hiçieron que entrasen delante Don Fernando de Talavera, Obispo de Avila, Don Pedro Prexamo, Obispo de Badajoz, y Don Garçia de Valdivieso, Obispo de Leon, con todos los capellanes y cantores de la casa y capilla del Rey y de la Reyna, y fueron en una solene proçesion á la mesquita mayor, y fechos los autos que se requerian para la consagraçion della, yntitularonla Santa Maria de la Encarnaçion, y consagrada la yglesia entraron en la çiudad el Rey y la Reyna, y con ellos el Cardenal, acompañados de los señores y cavalleros prinçipales del Real, y llegados á la yglesia y oyda la misa con gran solenidad, acordaron de haçer aquella yglesia cathedral y dalle la co-

marca por dioçesis, y cometieron al Cardenal que con aquellos Obispos que alli estaban la proveyesen de perlado, dignidades, calongias, raçiones y capellanias, con toda la orden neçesaria, y ansi se hiço, que él lo puso de su mano puniendolos todos, y fué el primero Obispo della Don Pedro de Toledo, que habia sido de su casa y su vicario general, y él le habia hecho canonigo de Sevilla, y al presente era limosnero de la Reyna, y como el Cardenal con estos Obispos lo ordenaron, ansi lo envió el Rey por suplicaçion al Papa, y vino confirmado.

Entregóse esta çiudad á 18 de Agosto deste año de 1487; y la terçia parte de los esclavos tomaron para si, la terçia dieron para rescatar cautivos cristianos, y la otra terçia repartieron por los señores y cavalleros y capitanes, y yo alcançé en Guadalajara, siendo moço y ellos ya de grande edad, algunos de los esclavos que cupieron al Cardenal y Adelantado y sus sobrinos, y contaban mucha parte desto, y fueron buenos cristianos. Y dejando en la governaçion de la çiudad á Garçi Fernandez Manrrique, que era sobrino del Cardenal, hijo del Conde de Castañeda, su primo hermano, se volvieron para Cordova, y desde Cordova partieron los Reyes para Aragon, y con ellos el Cardenal con el acompañamiento y serviçio que siempre yba: ynbernaron en Zaragoza, donde estuvieron la navidad y el prinçipio del año de 1488, entendiendo en las cosas de la buena governaçion de aquellos reynos.

Como fué perdonado Pedro Gomez y restituido en sus bienes, y el comienço del colegio de Valladolid.

Prinçipio del año del Señor de 1488, estando la corte en Zaragoça y el Cardenal en ella en su posada, una noche temprano llegó á su camara solo y disimulado Pedro Gomez de Çiudad Real, señor de Pioz, hijo de Alvar Gomez, secretario del rey Don Henrique, y le contó la neçesidad con que venia, y que segun he oido contar á viejos era en suma desta manera. Él tenia una hermana donçella en su casa, que deçian Doña Aldonça, á quien su padre habia dejado cierta mejoria de sus bienes, y traia sobre la partiçion con ella diferençia, y haçia los negoçios della un criado de su padre que deçian Pedro Ximenez (1), del qual el Pedro Gomez estaba muy sentido, asi por su demasiada soliçitud como de algunas palabras y libertades mas que de criado: estando un dia, sentados en sus sillas y una mesa en medio, á quentas en un corredor en casa del Pedro Gomez, y el Pedro Ximenez arrimada la suya á un poste, Pedro Gomez le apretó con la mesa, y dos criados suyos le echaron una soga al pescuezo y al poste y le dieron un garrote, de manera que quedó ahogado. Pedro Gomez huyó, y los governadores le hiçieron tomar sus bienes y vasallos, que por ausencia de los Reyes eran el Almirante y Condestable: viendose perdido se fué al Cardenal á Çaragoza y contóle el caso, y díjole que ponia su persona y bienes en manos

1 Otra copia de esta historia que hemos visto despues de empezada la impresion de la que sirve de texto y que ha servido para corregir algunos de sus errores, dice Gutierre Ximenez unas veces y otras Gutierre Gomez.

de su señoria, y que le suplicaba pusiese remedio en su persona y casa y haçienda. El Cardenal le respondió que le pesaba mucho de su trabajo, y que tuviese çierto que pues á su poder habia venido, que él pondria su persona á todo trabajo por su seguridad; él le besó las manos, y el Cardenal, antes que los Reyes tuviesen nueva del caso, salió de su posada y se fué á ellos con un secretario, y la Reyna le preguntó qué venida era aquella á tal ora; y él le respondió que venia á suplicar á Su Alteça le hiçiese merçed de los bienes de un veçino de Guadalajara que se habian confiscado para un amigo suyo, y los Reyes respondieron que les plaçia, y él les besó las manos y dijo al secretario: «dadme por testimonio como Sus Alteças haçen merçed á Pedro Gomez de Ciudad Real de su propia haçienda», y contóles el caso, y los Reyes les pesó aunque lo disimularon, y riyeron con el Cardenal la manera que habia tenido, y enviaron á mandar á Pedro Gomez que diese su hermana en casamiento á Pedro Lopez Zagal, capitan suyo, y asi se hiço, y se acabó este negoçio; y de Çaragoza se fué el Cardenal con los Reyes á Valençia, y de ay volvió con ellos á Murçia, do se quedó el Cardenal con la Reyna dando orden en las cosas de aquella tierra, y el Rey entró en el reyno de Granada, y con él muchos grandes y cavalleros y el adelantado Don Pedro Hurtado y la gente del Cardenal, su hermano, y ganaron á Vera y los Velez blanco y rubio y Huesca y Mula, y fueron los Reyes y el Cardenal con ellos á ynbernar á Medina del Campo, y de alli vino el Cardenal á tomar la posesion de la abadia de Valladolid, y en este año de 1489 començó á fundar el collegio de Santa Cruz que hiço en ella, donde han salido tantos y tan eçelentes letrados y perlados.

Cerco de Baça.

Prinçipio del año del Señor de 1489 años los Reyes y el Cardenal con ellos vinieron á Guadalupe, y de ay vinieron para Jaen, donde se quedaron la Reyna y el Cardenal con ella, y el Rey entró en el reyno de Granada á çercar á Baça, y entraron con él muchos señores y cavalleros y capitanes en gran numero de gente de cavallo y de á pié de Guadalajara, y el adelantado Don Pedro Hurtado y Don Rodrigo de Mendoça, señor del Cid, que despues fué Marques de Çenete, con mil hombres de á cavallo y ginetes y mil de á pié suyos y del Cardenal su padre, hermano del Adelantado, y Don Fernando de Velasco por capitan de çiento çinquenta lanças del Duque del Infantadgo, y un capitan elegido por la çiudad, que llamaban Antonio de Arevalo, con doçientos hombres de á pié, el qual capitan y su gente en el çerco de Baza, que duró todo el verano y gran parte del ynbierno, por mandado del Rey se metió en una torreçilla de madera en el mismo çerco, á la parte do los moros salian de la çiudad á pelear con los del Real, y estuvo en ella sin la perder, con grandes trabajos él y su gente, muertes y heridas, hasta que la çiudad se tomó. Yba ansimesmo el Conde de Tendilla con quatroçientas lanças suyas y del Cardenal y Don Diego Hurtado su hermano, y al asentar del çerco y sitio sobre esta çiudad de Baça diçen que se pasó el mayor peligro que en toda la guerra de Granada hubo, porque estaba çercada de espesas arboledas y huertas y açequias y mucho número de torres, y los moros, como sabidores de los pasos peleaban y resistian reçiamente, y como para asentar el real todo se habia de ganar y asentar á una

y pelear juntos á un tiempo por diversas partes, casi todos estos capitanes del Cardenal y Duque y de Guadalajara juntos para se socorrer entraron á poner su estançia por una mesma parte, y entraron peleando entre las huertas, torres y açequias, y tardaron en haçer lugar peleando para el assentar mas de doçe horas assi ellos como todo el exerçito, y fueron muchos muertos y heridos, entre los quales el alferez que tenia la bandera del Cardenal, que deçian Rodrigo de Perea, que era veçino de Guadalajara, á quien e Cardenal dió de comer toda su vida, y alli dejó suçesores, los moros con un búçano le derribaron el braço y la bandera, y Don Rodrigo de Mendoça, puesto que era moço y de poca edad y esperiençia en la guerra de los moros, viendo la bandera de su padre en peligro de perderse, se metió con gran furia entre los moros, guardandole pocos de los suyos por las estrechuras, peleando y sufriendo golpes y heridas de lanças, dardos y saetas que le tiraban; recobró la bandera de su padre y hiço un reparo alto que diçen en la guerra, hasta que los suyos llegaron con él. Oy deçir que en este peligro se llegó çerca dél y le ayudó y socorrió Bernal de Mata, padre de Pedro Ruyz de Alarcon, y le dió un cavallo, y cómo se vió con algunos de los suyos á pié como estaban, porque con la aspereça era mas peligroso yr á cavallo, tornó á apretar los moros, y peleando con ellos los hiço retraer hasta que hecho lugar asentaron su estançia. Este çerco duró seis meses, y la Reyna y con ella el Cardenal vinieron al çerco, y la çiudad se entregó á partido, y el Cardenal tomó la posesion della en lo espiritual en nombre de la yglesia de Toledo, y puso en ella su vicario: por quanto en el año del Señor de 1440, tiniendo el Rey Don Alonso çercada la villa de Alcalá de Bençayde, y el Carde-

nal Don Gil de Albornoz, Arçobispo de Toledo, cercó esta çiudad de Baça, y el Rey de Granada mandó entregar al Rey Don Alonso á Alcalá con que hiçiese que el Cardenal Don Gil desçèrcase á Baça, y ansi se hiço con que el Rey dió previlegio á la yglesia de Toledo de que fuese de la dióçesis y della quando se ganase, y por este título la puso el Cardenal en su dióçesis toledana. Con todos estos capitanes y cavalleros y el Cardenal fué el Rey á tomar á Almeria y despues á Guadix, y tardaron en todo desde el mes de Mayo de 89 hasta Enero de 90, y quedó el Adelantado Don Pedro Hurtado de mano del Rey por alcayde y capitan mayor en la çiudad de Guadix, y quedaron con él muchos de los prinçipales de Guadalajara que allí estaban. Desta jornada hubo el Cardenal á Calahorra y los lugares del Çenete, satisfaçiendo al moro cuyos eran, y haçiendole el Rey nueva merçed dellos, y desde ay volvieron los Reyes á Jaen y de Jaen á Sevilla, donde en el mes de Diçiembre se desposó la Reyna Prinçesa con el Prínçipe Don Alonso de Portugal.

Yda del Cardenal con la prinçesa Doña Isabel á Portugal.

Prinçipio del año de 1490, hechos los desposorios de la infanta Doña Isabel con el prínçipe Don Alonso en Sevilla, que despues fué Prinçesa de Castilla y Reyna de Portugal, en los quales autos se hiçieron grandes fiestas, el Cardenal y todos los parientes de su casa hiçieron grandes gastos y libreas, y partieron con ella para la llevar á Portugal. Fueron con ella hasta la poner en Portugal el Arçobispo de Sevilla Don Diego Hurtado, los Condes de Coruña y Tendilla

y de Cabra, Don Gomez de Figueroa, hijo del Conde de Feria, Don Pedro Enrriquez, hijo del Marques de Tarifa, todos sus sobrinos, y Don Rodrigo de Mendoça, señor del Cid, á quien ya traia con casa, y á otros muchos cavalleros ansi de parientes y amigos y de su casa, como de muchos allegados que por haber su graçia y complaçelle le acompañaban y servian, y él los honraba y daba y favoresçia çerca de los Reyes, y nunca supo que ninguno de sus allegados tuviese neçesidad que no se la supliese. Haçia el Cardenal por este camino toda la costa con larga mano á la Prinçesa y damas y á todos los señores y cavalleros que con él yban, puniendoles á todos larga mesa, y dandoles en las posadas abundantes raçiones para su gente y cavalgaduras.

Volvióse el Cardenal á Sevilla entregada la Prinçesa en la raya, la qual entregó al señor Don Manuel, que era tio del prinçipe Don Alonso, marido de la Prinçesa, hermano de su madre y primo hermano de su padre, y alli en la raya la reçibió por prinçesa y le besó la mano, y como desde á poco el prinçipe Don Alonso muriese en Coimbra de una cayda de un cavallo, y ella quedase viuda, y el Rey Don Juan su suegro muriese, y fué Rey el señor Don Manuel, con voluntad de los Reyes, se casó con ella. Muerto el prinçipe Don Juan en Salamanca, quedó por Prinçesa heredera de Castilla, y fué jurada en Toledo y Zaragoça, donde murió de parto del prinçipe Don Miguel, que tambien murió, y por esto la llaman en Castilla la Reyna y Prinçesa.

Tala en la guerra y quedada del Conde de Tendilla por general contra la çiudad de Granada.

Vuelto el Cardenal á Sevilla por el mes de Mayo de 1490,

el Rey con el Cardenal y todos los señores y cavalleros que con él venian, y con la casa de Medina Sidonia y Arcos y sus gentes, y con todas las gentes de las comarcas de Sevilla y Cordova y del Andaluçia, porque ya tenia ganado todo el reyno de Granada, salvo la çiudad, entró á haçelles talas de sus huertas, panes y viñas, y llegaron hasta las puertas de la çiudad, y pelearon con los moros á manos muchas veçes y en muchas escaramuças, y hiçieronles gran tala en todo el çircuito de la çiudad, donde la gente (1) del Cardenal y de sus sobrinos fueron muy señalados, y el Rey y el Cardenal con su casa volvieron á Sevilla, donde estaba la Reyna, dejando por capitan general contra çiudad en toda la frontera á Don Iñigo Lopez de Mendoça, sobrino del Cardenal, que él y los demas de sus parientes le dejaron parte de sus gentes para las fronteras demas de la ordinaria dellas. Estando un dia en Alcalá la Real hubo aviso que habian entrado çien cavalleros moros y çien peones á correr á Quesada, y salió al camino con çiento çinquenta lanças, y púsose en Barçina, á tres leguas de Granada, y esperó alli un dia y una noche en una çelada: los cavalleros que estaban con él querian que el Conde se fuese, con el qual no lo pudieron acabar hasta que sus guardas vieron dos horas antes que amaneçiese la lumbre que los moros hiçieron en Penante, y enviaron al Conde á deçir como vieron los moros, y el Conde hiço cavalgar la gente, y los moros, que venian con muchos cautivos hombres y mugeres y açemilas y joyas y atavios que habian tomado de personas que yban á Baça seguros, no se cataron hasta que el Conde dió en ellos y los

(1) Otra copia pone: la gente de Guadalajara y de sus sobrinos del Cardenal.

desbarató, y mató treynta y seis moros y cautivó çinqüenta y çinco, y tomó quarenta y çinco cavallos bien sillados, y los otros se salvaron por la noche y por la sierra de la tierra, y ansi el Conde tornó á la çiudad de Alcalá la Real con sus continuos y los cristianos libres, donde de toda la gente de la çiudad fué reçebida con grande alegria y de su muger, que habia venido á verle desde Guadalajara, que no le habia visto á cabo de dos años este dia, la qual era hija del Maestre Don Juan Pacheco y de Doña Maria Portocarrero, Marquesa de Villena, su muger.

Como se edificó Sancta Fé.

Por Abril del año del Señor de 1491 partieron los Reyes de Sevilla con toda la mayor parte de señores y cavalleros y gente de guerra destos reynos, é yba el Cardenal con todos sus parientes y amigos y casa y gente de guerra de todos ellos: é yban el Rey y la Reyna con acuerdo de çercar á la çiudad de Granada, porque el Rey pequeño y Fatima su madrastra estaban con animo duro de morir primero que entregarse; y despues de haber el Rey talado la vega, y resçibido grandes daños los cristianos de los moros, porque desesperadamente salian á pelear, y aunque morian mataban, visto que por la grandeça y fortaleça y multitud de gente desesperada era difiçil y peligroso el çerco, se vinieron con el exerçito á un lugar llano que está de Granada dos leguas, y mandó asentar los reales, y alli, habido su consejo, determinaron de edificar una nueva çiudad en que durante la guerra el exerçito pudiese ynbernar seguro, y este sitio llamaban los moros Gosron, y habia en él un campo una casa pequeña como alqueria, y esta çiudad traçada en forma quadrada le pusieron nombre Santa Fee, y por haçella

con mayor presteça repartieron el edifiçio della entre las çiudades mas çercanas, que eran Sevilla y Cordova y Jaen y Eçija y Ubeda y Carmona y Xerez y Andujar, que con grande costa y trabajo y diligençia en muy breve tiempo cada una dellas acabó la parte de labor que le fué señalada, y quedó edificada con sus muros y torres y puertas y baluartes. Cada dia mientras la obra se hiço tenian grandes escaramuças con los moros, que con animo duro salian á morir por les impedir la labor, y hechas dentro sus moradas, todo el exerçito se aposentó en ella.

El estado en que estaba la ciudad de Granada.

Paresce lugar conviniente contar el estado en que á esta saçon estaba la çiudad de Granada. El rey Don Mahomat el viejo, que fué prinçipe valeroso, tuvo dos hijos, que al mayor llamaron Muley Açen, y fué el Rey con quien se empeçó la guerra de Granada quando se ganó Alhama, el segundo llamaban Boabdeli, que es á quien despues llamaron el Rey viejo, del qual se sirvió el rey Muley Haçen, su hermano mayor, de capitan general, y lo sirvió bien. Este rey Muley Açen fué casado con una Reyna mora de alienде, en quien hubo dos hijos, que al uno llamaron Mahomet Boabdeli, que despues llamaron el Rey chiquito, al otro Muley, que mató el infante Boabdelin, su tio, en Almeria, por mandado del Rey su padre. Entrando este infante Boabdelin á correr, por mandado del Rey su hermano, tierra de cristianos, á vueltas de muchos prisioneros que hubo, dió á la reyna una moça hermosa, de buen paresçer, natural de Baena, que deçian Catalina Muñoz, que demas de hermosa era de gran entendimiento y autoridad y sagaçisima,

que servia en la camara de la Reyna, diçen que de barrer y cosas de serviçio: tornóse mora y al Rey le paresçió bien, llamaronla Fatima Romia; la Reyna començó á haber celos y en la çiudad de Granada bandos; tomaron el linaje de los Abençerrajes la voz de la Reyna, y el Alguaçil mayor de Granada la de Fatima, y el Rey y ella en diversas veçes y partes hiçieron morir deste linaje mas de quinientos hombres, de manera que le acabaron. La Reyna y sus dos hijos fueron enviados presos al castillo de Salobreña, donde desde á pocos dias la Reyna murió, y el Rey se casó con la Fatima y hubo en ella dos hijos, que son los que acá en Castilla llamaron los infantes de Granada Don Juan y Don Fernando: desde á pocos dias los infantes se soltaron con cuerdas del castillo de Salobreña y se apoderaron de la çiudad de Almeria: envió contra ellos el Rey al infante viejo, su hermano y capitan, Boabdeli, y el infante mayor Mahomet, que despues fué Rey, no le esperó, y el menor fué preso y muerto por una çedula que con engaño la reyna Fatima, á vueltas de otras, hiço firmar al Rey. Venido el infante viejo ante él, y sabido que habia muerto su hijo, aunque por su çedula, quisole matar, y él huyó y se juntó con su sobrino el infante Mahomet, y hiçole que se llamase Rey, y entró en la çiudad con este título, y ayudado de su tio prendió á su padre, que segun diçen estaba endemoniado y çiego y malquisto de los moros por la muerte de los Abençerrajes y de la Reyna y de su hijo: fué tanto el valor y saber de la reyna Fatima, que ansi el Rey su alnado como el infante su cuñado y todo el reyno la servian y acataban, y ella se haçia dellos temer y reverençiar. Entrado el Rey moço con gran gente en tierra de Luçena, donde como está dicho fué desbaratado y preso por el Con-

de de Cabra y alcaide de los donçeles, el infante viejo Boabdelin, su tio, se hiço llamar Rey, y á este llaman el Rey viejo, el qual se apoderó de todo el reyno. Viendo el Rey Catolico que en Granada habia otro Rey, soltó al Rey moço por poner bandos y disension en el reyno, y con titulo de restituirle hacia la guerra á los moros: començaron el Rey viejo y el Rey moço aspera y durisima guerra el uno contra el otro; y por espaçio de seis años continuos dentro y fuera de la çiudad siempre tuvieron continua guerra, sin haber tregua ni paz ni avenençia, aunque los alfaquies les hiçieron grandes requerimientos que el reyno se perderia. Y el Rey Catolico en este tiempo se lo ganó todo, hasta que el Rey viejo le entregó á Baza, Guadix y Almeria, y se pasó á aliende, donde luego murió á la saçon que el Rey edificó á Santa Fée. Habia dentro de Granada doçientas mil personas y casi ningun mantenimiento, y estaba dentro el rey moço Mahomet Boabdeli y sus dos hermanos los infantes, hijos de la Reyna Fatima, que estaba con ellos; y el Rey que era casado la obedeçia como á madre, y ella á él y á ellos esforçaba que muriesen como cavalleros, sin quedar ninguno primero que la çiudad se entregase, y cada dia morian los cavalleros en peleas y los niños y viejos de hambre y mal pasar, y llegaron á tal estado, que de çinco mil cavalleros no habia en la çiudad treçientos; habiendo en el reyno perdido catorçe çiudades y çien villas y castillos, tenian perdida toda esperança de ningun remedio ni socorro, viendo edificada la nueva çiudad.

Como se entregó Granada.

Viendo el Rey Boabdeli el estado de su çiudad, y que algunos moros poderosos della habian enviado secretamente á tratar con el Rey de se la dar, habiendo hecho en ellos gran castigo, envió en secreto al Rey y Reyna para que enviasen alguna persona con quien tratasen las condiçiones de la paz, que él queria entregalles la çiudad. Los Reyes olgaron dello, y enviaron con los mismos mensageros á Gonçalo Hernandez de Cordova, que despues alcançó renombre de Gran Capitan, y era muy conosçido de los moros, y entendia su algaravia, y al secretario Hernando de Çafra, para que tratasen con el Rey moro, los quales trataron con él y con su Consejo por medio de Hernando Baeça, criado suyo, que vivia con él y escribió mucha parte desto. Diçen que la Reyna Fatima y el Rey Boabdeli estuvieron muy duros sobre no pedir ni besar las manos á los Reyes, y que sobre esto fueron y vinieron muchas veçes, y que la Reyna y el Cardenal fueron de opinion que no se reparase en nada que fuese çerimonia, y assi se asentó que no hiçiese el Rey moro mas del acometimiento, sacando el un pié del estribo y quitandose el sombrero, y que el Rey le hiçiese señal que no hiçiese mas; y á primero de Enero (1) del año del Señor de 1492, quedando los moros en vasallaje del Rey con su libertad y bienes y haçiendas, el Rey Boabdeli, dejadas las ynsinias reales, abiertas las puertas de la çiudad, resçibió en ella la gente de armas que los Reyes enviaron, y les entregó las torres y fuerças della. Dice Hernando de Baeça,

(1) Los escritores señalan el dia 2 de enero.

escriptor de aquel tiempo, que era hombre de gran valor y ser y de gentil entendimiento y persona que representaba lo que era, y era de edad de poco mas de treynta años, y salió en este mismo dia en una mula con çinquenta cavalgaduras, y aunque llevaba el rostro y semblante triste, mostraba animo de varon y quanto un trecho pequeño de la ciudad llegó al Rey Catolico, que con toda la gente de guerra venia, señalandole Gonzalo Fernandez qual era el Rey, sacó él un pie del estribo y con la una mano quitó el sombrero, y la otra puso en el arçon como estaba conçertado, y el Rey hiçole seña que no lo hiçiese y hiço el acometimiento de pedille las manos y no se las dió, y pasaron pocas palabras. El Rey moro pasó adelante buen trecho atras donde la Reyna venia: traianla en medio el prinçipe Don Juan, su hijo, y el Cardenal, é hizo con la Reyna lo mismo que habia hecho con el Rey, y ella con el Cardenal por terçeria de Hernando de Baeça, que era la lengua que él traia, le habló, y consoló y le ofresció su amistad y ayuda, y él se lo agradesció mucho y le respondió que para sí ninguna cosa habia en el mundo que le pudiese aprovechar, que los que le quisieren haçer bien que harto habia en que, en la señora Reyna su madre y los ynfantes sus hermanos. Llegados el Rey y la Reyna y el Cardenal y todos los grandes á la çiudad, puestos por Fray Hernando de Talavera, primero Arçobispo della, en lo mas alto de la çiudad los pendones de la Cruz y Santiago, y estandarte Real, viendo los Reyes y Cardenal y todo el exerçito la cruz en la mas alta torre del Alhambra, con grandes lágrimas y devoçion desde fuera la adoraron incadas las rodillas, y dejando á Don Iñigo Lopez de Mendoça, conde de Tendilla, sobrino del Cardenal, por Alcaide del Alhambra y capitan general con mil de á cava-

llo y dos mil hombres de á pie, y besada la mano y tomada la bendiçion del Cardenal su tio, al mismo punto se entró dentro, y apoderado del Alhambra y de las armas y muniçion della, se hiço en ella fuerte y los Reyes se volvieron esa noche á Santa Fé, llevando consigo al rey Boabdeli hasta que las armas de Granada fuesen entregadas y todas las cosas cumplidas. El Cardenal lo tuvo por su huesped haçiendole la guarda el Adelantado Don Pedro Hurtado, su hermano. Tomadas las armas y acreçentada la ciudad de gente de guarniçion de manera que estaba llana la entrada, dia de los Reyes adelante, el Rey y Reyna, Principe y Cardenal con la mayor parte de los señores de España entraron en la çiudad de Granada: yba delante una proçesion de mas de mil saçerdotes con sobrepelliçes y veinte Obispos revestidos con el nuevo Arçobispo Don Fernando de Talavera con su capa y mitra cantando el *Te Deum laudamus*, y con gran plaçer fueron esa noche aposentados. El rey Boabdeli mozo, que por la capitulaçion habia de haber çierto mantenimiento y tierras, se pasó aliende donde diçen que lo mataron. A la reyna Fatima y á sus hijos llevaron á Sevilla, y dicen que quando la vieron salir los moros alçaron gran grita de llantos, y que sabido ella lo que era, dijo: «justamente lloran como mugeres los que no pelearon como varones:» ella murió en Sevilla cristiana, y bautiçados sus hijos los llamaron Don Juan y Don Fernando.

El Cardenal en el negocio del Comendador mayor.

Dejando las cosas del reyno de Granada y la mesma çiudad en buena guarda y governaçion, despedida la gente de guerra no neçesaria, los Reyes vinieron para Sevilla don-

de hiçieron merçedes de villas y lugares en el reyno de Granada; y á pagar y librar los enprestidos que para la guerra habian tomado, tratando de las quentas de sus libros y contadores, que eran Rodrigo de Ulloa y Juan Chacon, Adelantado de Murçia, y Don Gutierre de Cardenas, Comendador mayor de Leon, y diçen algunos antiguos que hubo grandes querellas y ynformaçiones contra ellos, tanto que los Reyes estuvieron determinados de deshaçer á Don Gutierre de Cardenas, que era su contador mayor y Comendador mayor de Leon y Adelantado de Granada, y que sobre desconponelle habian entrado en consulta los Reyes. Sabido por Don Gutierre estas cosas, sin embargo que en las cosas de corte y negoçios de governaçion en que él habia tenido la mano siempre habia sido con los Reyes contrario á las cosas del Cardenal, se fué á su posada. Oy deçir que lo halló durmiendo la siesta y que no consintió que le recordasen, salvo que se sentó á la puerta de la camara, y que despierto el Cardenal, sabido que estaba alli, maravillado porque no lo solia haçer, salió y le dijo que «qué venida era aquella á tal ora»: y él respondió: «segun los pocos serviçios que he hecho á Vuestra Señoria no es mucho que se maraville. Yo vengo con gran neçesidad, tiniendo entendido que terná mas atençion á la virtud, de que debe á quien es, que á mi poco miramiento y conoscimiento pasado: el Rey y la Reyna nuestros señores han resçibido çiertas querellas é ynformaçiones contra mí, y tratan de me deshaçer, y para esto han entrado hoy en consulta. El remedio dello está solo en Vuestra Señoria, á quien suplico tenga quenta con que vengo á poner mi persona, honra y haçienda en sus manos.» El Cardenal respondió que le pesaba y no sabia nada dello, y le daba su palabra y fee de haçer en ello todo lo que

le fuese posible, y que desto fuese seguro porque siempre le habia tenido por amigo: y luego cavalgó y fué á palacio, y suplicó al Rey se pasase á la camara de la Reyna, porque en su presençia lo queria hablar y asi lo hiço; é yncado de rodillas en presençia de entrambos les dijo: «Yo, Reyes muy poderosos, no vengo á vuestras Alteças á yntercéder por persona alguna, sino á les suplicar no permitan que se diga en la cristiandad que sois Principes que haçeis á quien meresca ser deshecho; vuestras Alteças han hecho al Comendador mayor Don Gutierre de Cardenas; y confiado dél su honra, reyno y haçienda ¿qué dirán los Principes cristianos que saben que como cavallero ha servido y aventurado tantas veçes su persona en vuestro serviçio? Á lo qual suplico á vuestras Alteças tengan mas atencion que á los yerros de quentas de los libros de la contaduria.» Entendidas por los Reyes las raçones del Cardenal, agradeçiendole mucho su voluntad no solo no trataron dello, pero oy decir que el mesmo Comendador Don Gutierre de Cardenas despues desto, en presençia del Cardenal, entró á ellos y les hiço ante un secretario dejaçion y renunçiaçion de todos sus bienes, y los Reyes lo açeptaron é hiçieronle luego nueva merçed de todos ellos.

Desposorio del marqués del Çenete, y herida del Rey en Barcelona.

Desde Sevilla partieron los Reyes á Toledo y ay estuvieron pocos dias, porque partieron para Aragon y el Cardenal con ellos y fueron por Medinaçeli, donde en presençia de los Reyes se hiço el desposorio entre Don Rodrigo de Mendoça, hijo del Cardenal, á quien dieron titulo de mar-

ques del Çenete y Doña Leonor de la Çerda, hija única heredera de Don Luis, Duque de Medinaceli, y sobrina del Rey catolico, nieta del Prinçipe Don Carlos (1), hija de su hija, y en este desposorio hubo grandes fiestas y juegos, y los Reyes le hiçieron toda merçed ansi por el deudo que con ellos tenian como por la que deseaban haçer al Cardenal á quien tenian y respetaban como á verdadero padre. Fué este casamiento muy á honra y contentamiento del Cardenal y del duque de Medina, Don Luis, que tambien era su sobrino, hijo de su hermana: de Medinaceli partieron los Reyes y el Cardenal con ellos á Çaragoça, donde hiçieron muchas cosas que convenian aquel reyno, y de ay fueron á Barçelona, donde entendiendo en lo mesmo un dia viernes á siete de diçiembre vispera de la Conçepcion deste año de 1492, bajando el Rey por la escalera de palaçio con muchos señores y cavalleros, un hombre que deçian Juan de Cañamares, que era de un aldea que se llamaba Remeça (2) en Cataluña, con un terçiado dió al Rey una mala herida en la cabeça de que estuvo muy peligroso, y dandole dijo tres palabras: «confision, no lo sepa la Reyna, metan al Prinçipe en las galeras (3)»; el Rey se abraçó dél y no consintió que nadie le hiriese, y fué entregado á la Reyna y ella le tuvo mucho tiempo encerrado, do unas veçes con alagos y otras por fieros y tormentos, nunca pudo averiguar dél mas que ser loco y que le habia tomado

(1) D. Cárlos, príncipe de Viana.

(2) Otra copia: Remença.

(3) En la copia citada se dice: «Dixo el Rey en dándole solo quatro palabras: confesion, no muera este hombre asta que se sepa la verdad, no lo sepa la Reyna, metan presto al Príncipe en las galeras».

una imaginacion que habia de ser Rey, y fué ajustiçiado. En este tiempo como la Reyna estuviese ocupada en la cura y serviçio del Rey, el Cardenal por su mandado oya y despachaba los negoçios con los catalanes en su nombre, y sanó el Rey. El Cardenal se vino á Castilla y vino derecho á Valladolid, porque este año de 1492 se habia acabado su colegio, y vió en sus dias y por su mano y orden puesto en él colegiales y rector, y de alli vino á Toledo y visitó las cosas de aquella yglesia y hiço visitar la de Siguença, y en esto gastó la mayor parte del año 1493, y vino á tener la navidad fin dél á Guadalajara á sus casas que él fundó çerca de la fuente della donde pensaba reposar algunos dias y trataba de haçer la yglesia de nuestra Señora, que está cabo ella, colegial y dotalla de mucha renta.

Venida de los Reyes á ver al Cardenal, y su muerte.

Prinçipio del año del Señor de 1494 años estaba el Cardenal en Guadalajara, que desde el camino de Barçelona andaba mal dispuesto de una postema que se le hiço en los riñones y habia ya dias que no podia subir á mula ni andar á pie, y ya no salia de su casa y desde ay governaba su estado y dignidades, y estando ay le naçió un nieto, hijo del marques Don Rodrigo y de la marquesa Doña Leonor de la Çerda su muger, heredero de su casa y mayorazgo y del estado del Duque de Medinaceli su abuelo; pusieronle nombre Don Luis, con el qual estaba muy contento y aunque le agravaba mucho la enfermedad, sabido por el Rey y Reyna, que estaban en la villa de Arevalo, partieron para Guadalajara á solo visitalle y posaron en su casa, y estuvieron ay antes de Sant Juan y despues algunos dias del

mes de junio. El Rey y Reyna pasaban cada dia á su aposento á visitalle, y comunicaban con él las cosas arduas que tenian, porque habia ya dias que no andaba con ellos, y tomaron su paresçer y él les dijo que él tenia enfermedad de que moriria y que los dejaba por albaçeas y que les encomendaba su alma, sus memorias, sus hijos y criados: tambien les dijo que por descargo de su consçiençia les suplicaba que tomasen algun buen medio con Doña Juana la Excelente. Y la Reyna dijo al Rey: «ya parece que empieça á desvariar el Cardenal». Y alli vido la Reyna por su propia persona la quenta y razon de su haçienda que tenia el tesorero Alonso de Morales, y el Cardenal se le encomendó y le dijo que sobre su fee le podia confiar la suya, y ansi lo hiço, que muerto el Cardenal lo hiço su tesorero: hiço ansimismo la Reyna todo lo que el Cardenal le suplicó. Partida la Reyna prinçipio de julio deste año, la enfermedad le recresçia y dispuso su alma y acabó de doctar sus memorias del colegio de Valladolid y hospital de Toledo y las demas, dejando despues de cumplidas las obras del hospital mil fanegas de trigo de renta para los pobres de Guadalajara, y para quitar al Marqués la ocasion que no viviese en ella por obiar las competençias de los señores de la casa de Mendoça, dejó su casa á los Duques del Infantadgo con que pagasen por ella tres quentos y diesen çien mil maravedis de juro al hospital: pasó con su enfermedad todo este año hasta que entró el año venidero de 1495, que resçibidos los sacramentos con gran devoçion y fee, domingo á onçe de enero, fallesçió en edad de sesenta y siete años menos dos meses y veynte dias, que es çierto que naçió por Santa Cruz de mayo que es á tres del año de 1428 años. Fué llevado su cuerpo á enterrar á la yglesia mayo

de Toledo donde oy está en la capilla mayor della; acompañaronle sus hijos y Don Diego Hurtado de Mendoça, que despues fué Duque del Infantadgo, y el adelantado Pedro Hurtado, su hermano, y el cardenal Don Diego Hurtado y el Conde de Coruña, su sobrino, el marques de Moya, Don Juan, señor de Beleña, con todos los demas cavalleros y gente prinçipal que en la çiudad habia.

De su persona y condiciones y memorias.

Fué este clarísimo Perlado de gentil persona y de buen rostro y de graçioso donayre y muy bien compuesto y ataviado en ella: fué de gran entendimiento, de buena raçon aguda, de bueno y maduro consejo, mas atrevido á las manos que atado á la satisfaçion de la palabra, fué buen cavallero militar, tenia siempre consigo hombres de guerra, honrabalos y haciales mucho bien, pagaba siempre gente de armas en paz y guerra de ordinario, peleó por su persona en la batalla de Olmedo por el Rey Don Enrrique, fué dos veçes su general, peleó en la de Toro por el Rey catolico, hallóse en algunos requentos de cristianos y moros, y fué estando el Rey catolico en Aragon general contra los moros de Granada; nunca hubo en España guerra en su tiempo, ni çerco contra portugueses, françeses y moros, que si él no estuviese por su persona no tuviese en ella capitan con gente, y fué hombre de grandes medios, que muchas veçes con su consejo y maneras, y otras con el autoridad de su persona y poder suyo y de sus parientes y amigos, estorbó grandes daños y atajó grandes diferençias; fué muy amado de todos, aborrecian y temianle los malos y mentirosos, traia muy buena quenta y razon en su haçien-

da y casa y á los de ella en buena vida y doctrina, pagabales muy bien el salario y haçiales merçedes muy extraordinarias y muy á saçon, y quando daba era luengo, tenia la mesa muy espléndida y siempre en corte y fuera della general y abierta para todos; notóse mucho dél que nunca tuvo ora ynpedida ni retirada para el que le hubiese menester hablar, ni nunca negó su ayuda ni haçienda al que llegase á él con neçesidad della, quísole mucho siendo moço el rey Don Juan, el mesmo año que murió le dejó electo Obispo de Calahorra siendo de edad de veinte y seis años, y el año de 1440 le habia dado el Arçobispo de Toledo, Don Gutierre Gomez su tio, el Arçedianadgo de Guadalajara con la renta del qual estuvo mas de diez años en Salamanca, donde al prinçipio se dió á letras de humanidad, historia y poesia y aun filosofia; despues se hiço buen canonista y oyó leyes, fué Obispo de Calahorra desde el año 1454 hasta el año de 1468 que lo fué de Siguença, y el año de 73 adelante lo tuvo con el Arçobispado de Sevilla que lo hubo en competençia con el Duque de Medina Sidonia y con un sobrino del Papa, fué y siendo Obispo de Siguença, Cardenal de San Jorge, y siendo de Sevilla lo fué de Santa Maria, *in Dominica*, y año del Señor de 1482 fué Arçobispo de Toledo y Cardenal de Santa Cruz y Patriarca de Alexandria, fué Perlado desde el año 54, que fué Obispo de Calahorra, hasta el año 95 que murió, que fueron 41 años; tuvo gran lugar con el Rey Don Enrrique, y mayor con los Reyes catolicos, porque en espaçio de veinte y un años que reynaron en el tiempo que él vivió, nunca dejó de acompañar al Rey en la guerra y á la Reyna en la paz, ni ellos determinaron cosa de inportancia sin su parescer ni le negaron cosa que les suplicase, ni él jamas les pidió cosa

que tocase á su persona; alcançó grande amistad con los Reyes Don Alonso quinto y Don Juan segundo de Portugal, y muy mayor con los Reyes Luis y Carlos de Françia, que Luis hiço la paz con Castilla y dejó la amistad con Portugal por sus cartas y amonestaçiones, y le hiço merçed de la Abadia de Fiscan, que es una gran dignidad en Françia, y Carlos mediante su suplicacion, tratos y embajadas restituyó á los Reyes los condados de Ruysellon y Cerdania, y fué muy afiçionado al serviçio del emperador Federico y muy estimado dél y de Maximiliano su hijo, Rey de los Romanos, y fué tenido dellos en gran reputaçion, y el año del Señor de 1489 enviaron á los Reyes ciertos navios cargados de artilleria y pelotas para la guerra de los moros, y campanas para las yglesias de los lugares que ganaban, y una nao cargada para el Cardenal de todo el aderesço entero que era menester para su casa, tapiçeria, ropa blanca de cama y mesa, camas, mesas, bancos, sillas y yerro, cobre, arambre, açofar riquisimamente labrado en Flandes, y un pontifical y mitra, capa y terno de brocado hecho de punto todo sin costura, que oy lo tiene la yglesia de Toledo, y diçese que cada cosa es lo mejor que ay en la cristiandad, y él les envió el año de 90 adelante con Juan de Salaçar su criado, una nao que cargó en Laredo de muchas riqueças de las que se hubieron de los moros, de espadas y cavallos y jaezes y çien esclavos de los que se hubieron en Malaga: tuvo gran amistad con Sixto y Inocençio, Pontifices de su tiempo, y por su ynterçesion se concordaron con ellos las diferençias que habia entre la Sede apostolica y la Corona Real de Castilla sobre la presentaçion de las dignidades; fué carisimamente amado del Papa Alexandro VI desde el tiempo que era cardenal Don

Rodrigo de Borja, el qual le hiço Patriarca de Alexandria; é hiço mucho por sus parientes y criados, púsoles en grandes dignidades y cargos, porque habiendo sustentado la parte del rey Don Enrrique y ayudado á reynar á los Reyes catolicos, deseaban y procuraban ayudar á los quél queria bien; fueron con su mano y con su ayuda Don Diego de Mendoça su sobrino, hijo del Conde de Tendilla su hermano, hecho Obispo de Plasençia (1) y despues Arçobispo de Sevilla, cardenal de Santa Balbina, Don Alonso de Solis, su provisor en Sevilla, obispo de Caliz, Fray Tomas de Torquemada su confesor, fué primer ynquisidor general por su mano y Obispo que fundó en Avila el monesterio de Santo Tomas, el doctor Don Tello de Buendia gran letrado y santo que residió por él la silla de Toledo, Obispo de Cordova, y el doctor D. Pedro de Toledo, hijo del relator, Hernando Diaz de Toledo, á quien él hiço canónigo de Sevilla, habiendo sido su vicario lo hiço Obispo de Malaga, al doctor Juan de Medina, que fué con el Conde de Tendilla su sobrino en Roma, Obispo de Badajoz, Alonso de Morales, hijo de su tesorero, á quien él habia hecho canónigo de Sevilla y arçediano de Castro, murió eleto Obispo de Oviedo, puso á su provisor de Siguença Fray Francisco Ximenez de su mano por confesor de la Reyna, de donde vino á suçederle en la silla de Toledo; yo he visto escripto de Juan de Vallejo, criado de Don Fray Françisco Ximenez, que le escribió un pedaço de su vida, que habia dicho el cardenal Don Pedro Gonçalez quando se metió fraile: «nuestro provisor y capellan mayor se a metido fraile, yo espero que me a de suçeder en la silla de Toledo», y ansi le

(1) Véase la nota de la pág. 242.

amó y honró mucho, á Don Bernardino de Caravajal tuvo en Roma en sus negoçios y le hiço Obispo de Astorga y despues de Badajoz y de Cartagena, y quando él murió le sucedió en la silla de Siguença y en el capelo de la yglesia de Santa Cruz, que por su mandado en Roma habia reedificado; dió á sus parientes grandes oficios que hubieron por su mano, y hubieron dél y por él mucha honrra y haçienda: tuvo por padres á Iñigo Lopez de Mendoça, Marques de Santillana, y á Doña Catalina de Figueroa, hija del maestre de Santiago Don Lorenzo Suarez de Figueroa y Doña Maria de Orozco, y por hermanos al Duque del Infantadgo y á los Condes de Coruña y Tendilla y á Don Pedro Laso, señor de Mondejar, y á Don Juan Hurtado, señor de Frexno y del Cardoso, y á Don Pedro Hurtado, á quien él hiço su Adelantado de Caçorla; tuvo por maridos de sus hermanas al adelantado Perafan de Rivera, que oy es Marques de Tarifa, su suçesor, y al condestable Don Pedro Hernandez de Velasco y al Duque de Medinaçeli; tuvo una hermana bastarda abadesa en las Huelgas de Burgos, tuvo los hijos destos por sobrinos, y por maridos de sus sobrinas, hijas de sus hermanos, al Duque de Alburquerque y Marques de Moya, y Condes de Cabra y Aguilar, yernos del Duque su hermano, y una hija natural del Duque casada con el Conde de Puñoenrostro; y á los Condes de Oropesa y Orgaz casados con hijas del Conde de Coruña, y al Marques de Denia y Gomez Carrillo, señor de Torralva y Beteta, con hijas del Conde de Tendilla, y al Conde de Priego con hija del Adelantado de Caçorla; tuvo por yernos de su hermana la Condesa de Haro, al Marques de Villena y á los Condes de Urueña, Miranda y Ledesma; tuvo por yerno de su hermana la Condesa de los Molares, muger del adelantado

Perafan, á Don Pedro Enrriquez, Marques de Tarifa, hijo del Almirante; tuvo por primos hermanos al Marques de Aguilar y los Condes de Feria y Osorno, que de cada casa destos señores que hemos dicho pendia gran copia de parentela en Castilla. Era tenido de todos por padre y señor, y ninguno le hiço cosa de que pensase que le habia de enojar, y él los amó en gran manera, tanto que entre ellos nunca hiço exçepcion de personas: casó su hijo con Doña Leonor de la Çerda, como está dicho fué gran cristiano. Oi deçir á viejos antiguos que habia hallado el ama que le crió al rededor de su cama un ato de ovejas; reçó el ofiçio divino desde que tuvo rentas, deçia muchas veçes misa y espeçialmente por todos sus amigos difuntos, tuvo gran cuidado de sus ovejas poniendoles ofiçiales de letras, dotrina y exemplo, y á estos daba poder que cada uno en su jurisdiçion, sin lo consultar con él, pudiesen tomar de sus rentas para neçesidades de pobres, reparos de yglesias, casamiento de huerfanas, y en esto gastaba cada año gran suma; daba y proveia los ofiçios con mucho miramiento, y tuvo desde que fué Cardenal la provision entera; una cosa le es en cargo España que es la limpieza que oy tiene en ella la fee, pues por su mano y orden fué el prinçipio de la santa Ynquisiçion, fundó y dotó como está dicho, el colegio de Santa Cruz en Valladolid, el hospital de Santa Cruz en Toledo, Santa Cruz en Roma, Santa Cruz en Jerusalen, Santa Cruz en Sevilla, Nuestra Señora de Fuera en Guadalajara, Nuestra Señora de los Huertos en Siguença, notables hermitas, sin otros muchos templos que reedificó. Yo oi testificar á mi padre y al Conde de Coruña, Don Bernardino, y á los doctores Francisco Nuñez y á Maese Agustino médico y al maese Antonio çurujano, y á Luis de Ma-

drid çapatero, todos los veçinos de Guadalajara y oy son vivos en ella, Lope de Rueda y Alonso Gascon, que todos lo vieron con sus ojos mas de dos oras antes que se muriese y gran rato despues de muerto, una cruz muy grande blanca puesta en el aire ençima de su casa donde murió, que es enfrente de Nuestra Señora de la Fuente. Era el dia que murió el Cardenal de España que fué el primero que tomó este título, y Chançiller mayor de Castilla, Arçobispo de Toledo, Obispo de Siguença, abad de Fiscan y de Valladolid, era señor de la Calahorra con los lugares del Çenete y del castillo del Cid, que es en Xadraque, con todos los lugares de aquel condado, y en el reyno de Valençia la villa de Ayora, las baronias de Alcoçer, Alberique, Alasquer, que todo esto dejó por mayorazgo á Don Rodrigo de Mendoza, Marques del Çenete, que viudo de Doña Leonor de la Çerda y muerto su hijo casó con Doña Maria de Fonseca, hija de Alonso de Fonseca y de Doña Maria de Toledo y suçesora en las villas de Coca y Alaejos: hubo en ella á Doña Mencia de Mendoça, que casó primero con Don Enrrique, Conde de Nasao, á la segunda vez con Don Fernando, Duque de Calabria, y á Doña Catalina, Marquesa de Verlanga, que murieron sin hijos, y á Doña Maria de Mendoça, que oy es Marquesa del Çenete, y casó con Don Diego Hurtado de Mendoça, hijo mayor del Duque del Infantadgo.

Don Diego de Mendoça quedó Conde de Almenara con las casas que labró en Toledo y con las terçias de Guadalajara y su tierra, y casó con Doña Ana de la Çerda, hija de Don Iñigo de la Çerda, que fué señor de Mandayona, y en la conquista del reyno de Nápoles en compañia del Gran Capitan y en otras conquistas fué señalado cavallero, y hubo por su persona el condado de Melito y muchos otros vasa-

llos en aquel reyno que oy tiene el Duque de Francavila su hijo.

Hubo el Cardenal en una señora de Valladolid otro hijo que se llamó Don Juan, á quien él tenia para clerigo, y renunció los habitos y se casó con Doña Ana de Aragon, hija del Condestable de Navarra y Condesa de Lerin, nieta del Principe Don Carlos hermano del Rey catolico, y desnaturalizado de España se fué á Françia, y oy viven en ella sus suçesores. Dejó por heredero universal al hospital de Santa Cruz en Toledo, y por patrones dél al cabildo de la yglesia mayor de Toledo, el qual se labró por ellos con la suntuosidad y edifiçio que oy tiene, dejó en la yglesia junto á su enterramiento el altar de la Magdalena con tres capellanes á provision del mismo cabildo, la qual está en frente del Sagrario, y ençima desta capilla estan unas letras que diçen: «Illustris Petri Cardinalis patriarcæ Alexandrini, Toletanique Archiepiscopi, celebris ynstitutio, piæque devocionis memoria seculis perpetuys futura ter quotidie misarum solemnium solventur: sub luce, prima, ad tertiam altera, in nonaque tertia». Está el túmulo riquisimamente labrado y escripto en él este epitafio:

«Cardíneo quondam Petrus lustratus honore,
Dormit in hoc saxo, nomineque vigilat.
Oblit autem anno 1495 tertio idus Jannuarii».

En la capilla perrochial de Sant Pedro de la yglesia mayor habia un cura para administrar los sacramentos á los perrochianos, y él añadió otro porque hubiese dos y dotóle de renta: cresçió á los canonigos las distribuçiones cotidianas á su costa, y espeçialmente en la misa mayor y completas de

quaresma y de otros muchos dias del año ganan por él la misa mayor el preste çinquenta maravedis y el diacono treynta y el sudiacono veynte.

Yo he seguido, por no haber escriptores del Reverendisimo Cardenal, ni hombre vivo de su tiempo, mendigando á pedaços en su nasçimiento de un memorial que Rodrigo Campuçano, Comendador de Estremera hizo en su criança y estudio; de otro del bachiller Diego de Medina que fué de su consejo, y de otro de mi padre; en sus padres y abuelos, y generaçion á Don Pedro Lopez de Ayala; en las desçendençias de su casa á Hernan Perez de Gusman, señor de Batres, y á Lope Garçia de Salazar, y desde el año de 54 que fué Obispo hasta el de 74 á Diego Enriquez coronista del Rey Don Enrrique quarto, y Alonso de Palençia en sus Decadas; desde el año de 68 hasta el 90 á Hernando del Pulgar y á el maestro Antonio de Lebrija, y desde el mismo año de 78 á el doctor Caravajal, del Consejo del Rey, en sus memoriales hasta su muerte, y desde el año de 82 hasta el de 95 todo lo que toca á los moros, de Hernando de Baeça en su coronica granadina. Tambien tomé á pedaços de Garcia de Resende coronista portugues, y de Lucio Marineo, siçiliano. Muchos capitulos y platicas puse como las hallé á la letra, á muchos viejos pregunté y en quinçe años que ha que lo enpeçé á procurar he allegado á saber esto: sé que he procurado saber la verdad y escrivilla, puede ser que por mi poco entendimiento no aya açertado como quisiera y por no haberse hallado escritura continuada, mucho de lo escripto no va en su lugar por pasar antes ó despues, y que por la pluma agena aya yerro de la letra: á todo me disculpa el buen deseo, porque tuve por menos ynconviniente escribir su vida con algunos defectos, que el daño que pu-

diera reçebir con el olvido del tiempo, y de habello hecho me goço, porque se goçe mi patria haber dado de sí tan clarisimo varon. Alabado sea Dios que le crió y le tiene en su gloria. Amen.

Los suçesores en sus dignidades.

Don Fray Francisco Ximenez le suçedió en el arçobispado de Toledo, y en la dignidad de Patriarca de Alexandria Don Diego Hurtado, su sobrino; en el capelo de Santa Cruz y obispado de Siguença Don Bernardino de Caravajal; en el abadia de Valladolid Don Garcia de Mendoça, hijo del Duque su hermano.

TABLA

DE LO QUE SE CONTIENE EN ESTA CORONICA.

Fólios

Dedicatoria..... 153

Suma de la vida del Reverendissimo Cardenal Don Pedro Gonçalez de Mendoça, Arçobispo de Toledo y Patriarca de Alexandria.

De su linaje y nascimiento..... 154
Del lugar y tiempo de su nasçimiento y criança y hermanos..... 155
Del prinçipio de sus dignidades y estados..... 156
Hecho obispo de Calahorra..... 157
Venida de la primera bula de la Cruçada..... 158
Muerte del marques de Santillana..... 159
Salida de los Mendoças de Guadalajara..... 163
Casamiento del Duque de Alburquerque con sobrina del Obispo..... 166
Quien fué Doña Mençia de Castro y qué hijos tuvo, y por qué se llamó de Lemos..... 167
Casamiento de D. Iñigo, segundo duque..... 169
El rey Don Enrique degradado en Avila..... 170
Platica del Obispo á los grandes sobre ayudar al rey D. Enrique..... 171
Toma de Uçeda por los Mendoças..... 173
El Obispo por el Rey en las vistas..... id.
El Obispo, capitan general, y merçedes á él y á sus hermanos..... 175
Aviso del Obispo á la ynfanta Doña Isabel, y salida suya de la corte, y muerte del Maestre de Calatrava..... 176

Tratos de concordia por el Obispo y Legado..... 177
La Eçelente en poder del Obispo y sus hermanos..... 178
La batalla de Olmedo..... id.
La manera y año que hubo el obispado de Siguença..... 179
Muerte del prinçipe Don Alonso y ayuda del Obispo y sus hermanos al Rey..... 181
Salida de la reyna Doña Juana de Alaejos..... 182
Juramento á la prinçesa Doña Isavel y reclamaçion de la casa de Mendoça..... 183
Junta de Cortes en Ocaña..... 184
Casamiento de los Reyes Católicos..... 185
Maqueda del Obispo..... 186
Criados del Obispo..... id.
Trato de la Eçelente en su casamiento y el Infantadgo al Marques... 187
Entrega é desposorio de la Eçelente por el Obispo y sus hermanos... 188
Casamiento del Marques de Villena con sobrina del Obispo, hija de su hermano..... 190
Venida del cardenal Don Rodrigo de Borja que despues fué Papa Alexandre 6.°..... 191
Merçed de la Chançilleria mayor al Obispo y despacho del hermano del Rey Católico con el capelo..... 192
El Arçobispo de Sevilla y la venida del capelo..... 193
Los devates de Carrion entre el Marques de Santillana y Conde de Benavente..... 194
Tratos para prender los Prinçipes y serviçio y aviso del Cardenal.... 199
Tratos del Cardenal con el Rey y Arçobispo y yda del Rey á Aragon. 201
Devates sobre el maestradgo de Santiago y la muerte del Rey Don Enrique..... 204
Del enterramiento que hiço á el rey D. Enrique y onores que los nuevos Reyes le hiçieron..... 206
Carta del Cardenal para el Rey de Portugal..... 207
Respuesta del Rey de Portugal para el Cardenal..... 208
Yda del Rey contra Toro..... id.
La toma de la plata de las yglesias y tratos del Cardenal con el Rey de Portugal..... 209
Lo del alcayde de Leon, y el estorvo que se hiço al Rey de Portugal para que no socorriese á Burgos..... 211
La toma de la puente y çiudad de Çamora y la entrega de Burgos... 212
Venida del Rey de Portugal á Çamora..... 214
Tabla del Cardenal al Rey sobre que no se otorgue la tregua..... 216

El Cardenal á los embajadores..... 220
Yda del Rey de Portugal y el vençimiento de la batalla de Toro..... 221
Estorvo del Cardenal que matasen á los portugueses que yban huyendo..... 224
Cerco de Madrid por el Duque del Infantadgo y sus hermanos y la gente del Cardenal..... 226
Socorro que la gente del Cardenal y sus hermanos hiçieron al Maestre de Santiago en Uclés..... 229
Tratos que hiço el Cardenal entre Françia y Castilla y como ubo el abadia de Fiscan..... 232
Carta del Cardenal al Rey de Françia..... id.
Como se puso la Inquisiçion..... 234
Muerte del Duque del Infantadgo..... 236
Muerte del Rey D. Juan de Aragon y sus obsequias en Guadalupe, y las paçes de Françia..... 238
Las Cortes de Toledo, donde por paresçer del Cardenal se hiço la declaraçion de los que habian de goçar de las merçedes..... 239
Yda de los Reyes á Aragon y jura del principe Don Juan, y como se dió el obispado de Palencia á Don Diego Hurtado..... 242
Diferencias entre los Reyes y el Papa, que apaciguó el Cardenal..... 243
Toma de Alhama é yda del Rey y de la Reyna y del Cardenal á el Andaluçia..... 247
La silla de Toledo en el Cardenal..... 248
Prision del Rey de Granada, y ayuda del Cardenal y Conde de Tendilla, su sobrino, á Alhama..... 250
Cortes en Aragon y primera entrada del Cardenal en Toledo, y como fué en tierra de moros general..... 253
Don Diego Hurtado, sobrino del Cardenal, hecho Arçobispo de Sevilla. 255
Çerca y toma de Coin por el Conde de Coruña, y Adelantado de Caçorla con su gente y la del Cardenal..... 257
Platica y oferta del Cardenal á la Reyna sobre el desbarate del Conde de Cabra..... 260
Yda del Conde de Tendilla en Roma..... 262
Diferencias entre la Reyna y Cardenal sobre la jurisdiçion de Alcalá. 263
Yda del Duque del Infantadgo y la del Cardenal á Loxa..... 264
Yda de los Reyes y el Cardenal con ellos á Santiago..... 267
Cerco de Velez Málaga..... 268
Cerco de la çiudad de Málaga, y venida á el çerco de la Reyna y el Cardenal con ella..... 270
Como se entregó Málaga..... 275

Como fué perdonado Pedro Gomez y restituido en sus bienes, y el comienço del colegio de Valladolid..... 278
Cerco de Baça..... 280
Yda del Cardenal con la princesa Doña Isabel á Portugal..... 282
Tala en la guerra y quedada del Conde de Tendilla por general contra la ciudad de Granada..... 283
Como se edificó Sancta Fé..... 285
El estado en que estaba la ciudad de Granada..... 286
Como se entregó Granada..... 289
El Cardenal en el negocio del Comendador mayor..... 291
Desposorio del Marqués del Çenete, y herida del Rey en Barcelona.. 293
Venida de los Reyes á ver al Cardenal, y su muerte..... 295
De su persona y condiciones y memorias..... 297
Los sucesores en sus dignidades..... 306

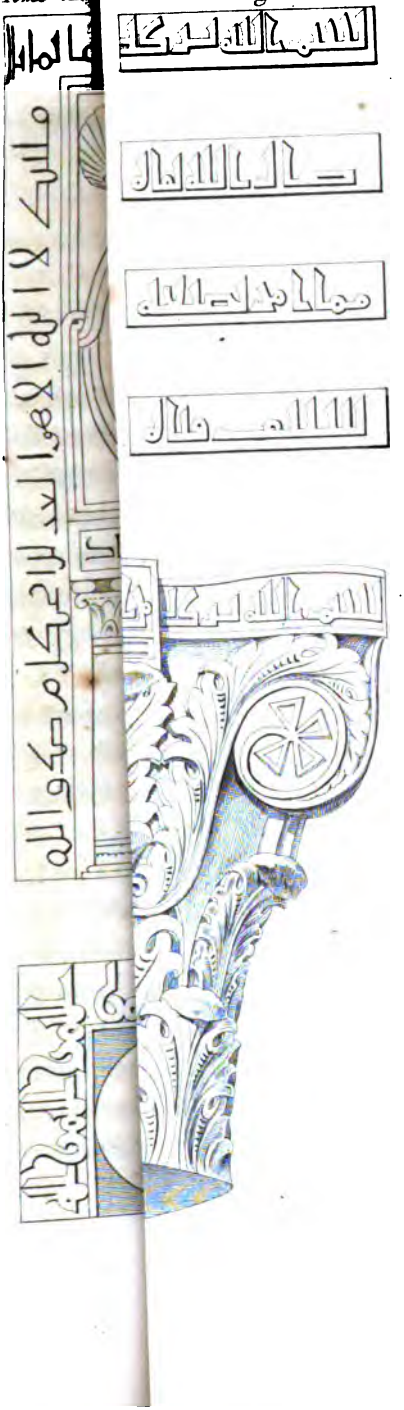

INSCRIPCIONES ARÁBIGAS DE CÓRDOBA.

El Sr. D. Luis María Ramirez y de las Casas-Deza, catedrático de Historia y Geografía en el Instituto de Córdoba é individuo correspondiente de esta Real Academia, ha remitido últimamente copia de algunas inscripciones arábigas halladas en aquella ciudad, capital un tiempo del imperio muzlímico de Occidente y córte de los Califas de la casa de Umeyya. Son las siguientes:

1.ª Inscripcion sepulcral que se conserva en el patio de las casas que pertenecieron al señor Villaceballos.

2.ª Fragmentos de una lápida de mármol blanco, en las casas del señor marqués de las Escalonías.

3.ª Lápida cuadrada hallada en un huerto de la colacion de San Lorenzo.

4.ª Piedra de mármol blanco que parece haber servido de quicialera superior de alguna puerta, y fué hallada en el convento de los santos mártires Acisclo y Vitoria.

5.ª Lápida de mármol blanco de media vara en alto y catorce pulgadas de ancho, hallada en 1844 al hacerse una excavacion en la calle de Roelas, parroquia de San Lorenzo, y trasladada al Instituto, donde se conserva en la actualidad.

6.ª Otra lápida de mármol blanco de una tercia de alto

y algo menos de una cuarta de ancho, en el patio de las casas del señor Villaceballos.

7.ª Dibujo de una plancha de cobre que forma parte del gabinete de antigüedades que perteneció á dicho señor Villaceballos.

8.ª Lápida existente en el patio de la mezquita llamado comunmente «de los naranjos,» la cual tiene una vara de alto y media de ancho.

9.ª Otra lápida de mármol blanco, rota en la parte superior é inferior, de dos tercias de largo y media vara de ancho. Hallóse en el sitio llamado Campo de la Verdad extramuros de la ciudad, y fué trasladada al Instituto en 1852.

De estas inscripciones, pertenecientes todas al período de la dominacion arábiga, tan solo se han grabado las señaladas con los números 1 y 4: las demas se han omitido, ya porque su mal estado de conservacion no permitia apurar bien su contenido, ya porque su lectura ofrecia escaso interes.

La primera de ellas es una lápida sepulcral de la forma y figura representadas en la adjunta lámina (1), y en el centro de la cual se lee lo siguiente:

بسم الله الرحمن الرحيم
وصلى الله على محمد هذا قبر
بكر بنت الامير ابى الحسين
على بن تا نسكل الصنهاجى
وفيت (2)..... لا الله ليلة الا
ثنين نصف ربيع الاخر سنة
ست وتسعين واربعماية

(1) Véase el núm. 1.°

(2) Las letras que faltan son الا الله تشهد, y completan el sentido.

Traducida al castellano, dice así:

«En el nombre de Alá piadoso, de piedad: la bendicion de Alá [sea] sobre Mohammad. Este es el sepulcro de Bequer, hija del Amir Abu-l-huseyn Ali ben Tenesquel, el de Sanhága. Murió confesando que no hay mas Dios que Alá, en la noche del lunes 15 de la luna de Rabié postrera del año 496 (noviembre de 1102)».

En los costados, empezando por el de la derecha en su parte inferior:

اعوذ بالله من الشيطان الرجيم اشهد لله انه لا الله الا هو والملايكة
واولوا العلم قائمًا بالقسط لا الله الا هو العزيز الحكام صمدوا لله

en los dos cimacios

انفس العباد

«Refúgiome en Dios contra Satanás el apedreado (1): y

(1) Creen los mahomedanos que cuando el diablo tentó á Abraham persuadiéndole á que desobedeciese á Dios, á la sazon que le imponia el sacrificio de su hijo Isaac, aquel le rechazó tirándole piedras; por cuya razon una de las ceremonias de la peregrinacion meccana consiste en arrojar en el valle de Mina cierto número de piedras, como si fueran destinadas contra el diablo, acompañando el acto con algunas oraciones y ceremonias. Creen asimismo que cuando de resultas de la tentacion de Eva, el diablo fué echado del paraiso terrenal, Dios le impuso ciertos castigos á que quedará sujeto perpétuamente. En el libro intitulado *El evangelio de San Barnabas* ó *Bernabé*, obra de un morisco granadino, se lee á este propósito lo siguiente: «Y llamó Dios á la serpiente y á Michael, aquel que tiene en su mano la espada de Dios, y le dixo: aquesta sierpe es acelerada; échala la primera del paraiso y córtala las piernas, y si quisiere caminar, arrastrará la vida por tierra. Y llamó á Satanás, el qual vino riendo y díxole: ¿por qué tú, réprobo, has engañado á aquestos y los has hecho inmundos? Yo quiero que toda inmundicia suya y de todos sus hijos, en saliendo de sus bocas entre por tu boca, porque en verdad ellos harán penitencia, y tú quedarás harto de inmundicia.»

confieso á Dios que no hay mas Dios que él: los ángeles y todos aquellos que estan dotados de sabiduria profesan lo mismo, y obran con justicia: no hay mas Dios que él, el omnipotente, el sábio! A Dios se dirigen [en su vuelo] las almas de sus siervos (1).»

El título de Amír que aqui se da á Abu-l-huseyn Ali ben Tenesquel (2), padre de la muger para quien se esculpió la lápida, indica que fué de sangre real, ó tuvo mando en Córdoba. Esta ciudad y la mayor parte de la España muzlímica estaba á la sazon dominada por los almoravides, cuyo rey Yúsuf ben Texefin habia ido poco á poco reduciendo los varios reinos independientes formados á consecuencia de la destruccion de los Umeyyas. Tomada Granada, cuyo rey llamado Bolukkin ben Bádis se negó á reconocer á los almoravides, Yúsuf atacó despues á Al-môtamed ben Abbed, rey de Sevilla y Córdoba, y el mas poderoso de los príncipes muzlimes de aquella época. Seyr ben Abi Bequer Ellamtumní fué el encargado de poner sitio á la primera de aquellas dos ciudades, al propio tiempo que otro general de los almoravides, llamado Bati, marchaba sobre Jaen y Córdoba. En esta última capital residia un hijo de Al-môtamed llamado Al-mamón, el cual como fuese jóven de alentadas esperanzas y notable ardimiento, no quiso entregar la ciudad sin probar primero la fortuna de las armas. Vencido en batalla por los almoravides, hubo de encerrarse en Córdoba,

---

(1) Esta última frase es traduccion de صيدوا لله انفس العباد suponiendo que sea esta la verdadera leccion, pues aunque nó nos satisface del todo, no le hallamos otra interpretacion.

(2) Pudiera tambien leerse *Tensequel* y *Tenxecol*, pero tratándose de un nombre berberisco como este, toda conjetura seria aventurada.

la que fué tomada por aquellos el miércoles 3 de la luna de safar del año 484 de la hégira ó sea el 1091 de J. C.

En tiempo de los almoravides el título de *amír* se daba solamente á los príncipes de la sangre real ó bien á los gobernadores de provincia, y asi es de presumir que este Abu-l-huseyn Ali fuese lo uno ó lo otro; pero en ninguna de las historias arábigas que tratan de la dominacion de aquellos africanos en España se halla citado el nombre de este personaje; ni tampoco consta que fuese gobernador de Córdoba: al contrario sabemos por el autor del *Kirtás*, que cuando á principios del año 508, Ali sucedió á su padre en el imperio, lo primero que hizo fué quitar el gobierno de aquella ciudad á Abu Abdallah ben Al-hách y nombrar en su lugar al Caid Abu Abdallah Mohammad ben Abi Zalfiyí: lo cual nos da márgen para suponer que no fué tal gobernador y sí pariente de Yúsuf. Como quiera que esto sea, parece haber pertenecido á la gran tribu de Sanhácha, que fué tambien la de aquel conquistador.

Los dos fragmentos señalados con el número 2, debieron pertenecer á una lápida de regular tamaño y no muy antigua, pues la inscripcion está en caractéres *magrebies* ó africanos, con sus correspondientes signos ortográficos y aun con mociones ó vocales.

La del número 3 es sepulcral: está rota y muy borrada y solo se distingue en ella la fecha, que es del año 444 de la hégira, ó sea 1052-3 de J. C.

La del número 4 pertenece al género de las llamadas ornamentales (1), y consiste en la repeticion continuada de la palabra اليمن «la prosperidad».

---

(1) Véase los núm. 2 y 3 de la lámina.

Número 5. Esta inscripcion, sobre hallarse la lápida rota en la parte inferior y en otros muchos lugares, está tan sumamente borrada que es muy difícil leerla. Sin embargo, lo poco que en ella se percibe se refiere á una construccion hecha por una sultana de Córdoba, siendo el encargado de las obras el *walad* ó infante (1) Abde-r-rahmán III, cuando aun vivia su abuelo Abdallah y antes de él mismo subir al trono: todo lo cual nos hace sentir que no esté completa y mejor conservada. Dice así:

بسم الله الرحمن الرحيم لا حول ولا قوة الا بالله الحكيم امرت
السيدة ..... ام الامير المعزة ..... ببنيان هذا .....
والسقيفة ..... له ..... وتجديد ..... كملت بعون الله
على يدى ولد عبد الرحمن

«En el nombre de Alá piadoso, de piedad: no hay fuerza ni poderio sino en Dios. Mandó la señora..... madre del amir el muy glorioso..... construir este..... y su cobertizo y renovar la..... y se terminó la obra con la ayuda de Dios por manos ó bajo la direccion del infante Abde-r-rahmán...»

La del número 6 es sepulcral, tambien muy borrada: léese en ella el nombre de بديع ام عشار ام الامير محمد «Badiê, madre de Ixár, y abuela del amír Mohammad. Concluye con la fórmula ordinaria de تشهد ان لا الله الا الله وان محمد رسوله «confesó [al morir] que no hay mas Dios que Alá y que Mahommad es su mensajero». No se lee en la lápida ni el año, ni el dia y sí solo la luna, que fué la de Chumáda postrera.

Hé aqui uno de aquellos casos en que una inscripcion sir-

(1) Walad ولد significa «hijo» y equivale á nuestra voz «infante»: dábase este título en Córdoba á los hijos primogénitos de los reyes.

ve para rectificar un hecho histórico. Al-maccarí dice que la madre de Mohammad I, quinto rey de Córdoba, se llamó قهتز *Cahtaz* (1); An-nowayrí la llama تهتز *Tahtozz*, y por último Ebn-Adzarí el de Marruecos la da el nombre de بُهير Bohayr. Este último escritor, al tratar de un hermano de Mohammad llamado Abdallah, que tambien reinó en Córdoba, dice que su padre Abde-r-rahmán le hubo en una esclava llamada, segun unos بهار *Bihár* (2), y segun otros عشار Ixár (3). A la madre de Abde-r-rahmán III la llama Ebn-Adzarí مزنة *Mozna*, y An-nowayrí *Ioár*, de suerte que los autores no estan acordes sobre este punto. Pudiera ser que el *Mohammad* citado en la inscripcion no fuese Mohammad I rey de Córdoba, hijo de Abde-r-rahmán II, sino Mohammad denominado *Al-mactúl* ó el asesinado, hijo de Abdallah y padre de Abde-r-rahmán III; pero aun asi no hallariamos la conformidad que seria de desear entre el texto de los historiadores y la letra de la inscripcion.

Por último, la señalada con el número 8 es la misma que salió ya grabada en la obra del Sr. Conde, y está traducida en el tomo 1.°, pág. 446 de su historia. Puesta en caractéres corrientes es como sigue:

بسم الله الرحمن الرحيم امر
عبد الله عبد الرحمن امير المو
منين النصر (4) لدين الله اطال الله بقا ه

(1) Es sin duda error de los copiantes, y es preferible la leccion تهتز que á lo menos tiene forma arábiga.

(2) Es la flor llamada comunmente *albihares*.

(3) Pudiera tambien leerse Axxár.

(4) Debió decir الناصر

ببنيان هذا الوجه واحكام اتقانه
تعظيما لشعاير الله ومحافظة على
حرمة نبويه التى اذن الله ان يرفع ويذ
كر معها اسمه ولما رجاه على ذلك من
تقبل عظيم الاجر وجزيل الذخر مع
بقا شرف الاثر وسنى الذكر ختم ذلك
بعون الله فى شهر ذى الحجة
سنة ست واربعين وثلثماية على
يدى موليه ووزيره .....
عبد الله بن بطق عمل سعيد بن ايوب

«En el nombre de Dios piadoso, de piedad: mandó el siervo de Alá, Abde-r-rahmán amír-al-momenín *An-násir lidíni-llah*, alargue Dios su permanencia [en la tierra], edificar esta pared exterior, y afirmar sus cimientos [y esto lo hizo], en honra de Alá y de su santa religion y para conservacion de las señales de su profecia (1), la cual permitió fuese ensalzada y mencionada juntamente con su nombre; esperando que [la obra] sea aceptable [á Dios] y alcanzar por ella las grandes mercedes y cuantiosos tesoros [de su munificencia] juntamente con gloria permanente, y alto renombre. Y se acabó [la obra] con ayuda de Alá en la luna de Dzi-l-hacha del año 346 (enero ú febrero de 958), por menos de su liberto y guacir..... Abdallah ben Batu. Lo hizo Said ben Ayyúb.»

Como puede verse, nuestra interpretacion varia algun

(1) Literalmente «y la conservacion ó custodia de su sagrada profecia [con la que mandó á Mahommad].»

tanto de la que dió el Sr. Conde. En lugar de وَجه «faz, rostro, la parte exterior de una cosa», el dicho escritor leyó وعة que es «pilon, fuente, lugar donde se recoge agua», sin advertir que siendo este último nombre del género femenino, mal podia concordar con él el subfixo de la palabra انقان que está en masculino. Es cierto que en el patio de los Naranjos, en una de cuyas paredes se halla empotrada la anterior inscripcion, hay una fuente y pila que servia á los moros para sus abluciones; pero tambien lo es que la inscripcion se grabó en conmemoracion de otra obra no menos importante ejecutada en aquel mismo sitio por Abde-rrahmán III. Sabemos por los historiadores árabes, que este príncipe magnífico é ilustrado hizo en la mezquita mejoras de importancia, como lo indican las inscripciones que se conservan en varios lugares de aquel suntuoso edificio. El citado escritor Ebn-Adzarí de Marruecos, cuyo texto arábigo ha sido publicado por el Sr. Dozy, dice á la página ٢٤٤ (244) lo que sigue: والناصر هو الذى زاد فى المسجد الجامع بقرطبة زيادته المشهورة وفيها القبو الكبير الذى تصطف الموذنون امامه يوم الجمعة للاذان وهو من اعجب البنيان «Y An-násir fué el que añadió á la mezquita aljama de Córdoba la parte de edificio conocida con su nombre, en la cual está la gran tribuna (1) en que los muedanes se ponian en hilera delante de él y pregonaban el azala los dias de *chumá* (viernes); la cual tribuna es una de las construcciones mas maravillosas [que se han hecho]».

(1) Hemos traducido قبو por «tribuna,» aunque su verdadera significacion es la de «tablado, plataforma, edificio levantado á algunas varas del suelo».

Y mas adelante pág. ٢٤٦ (246) قيل انه انفق فى صومعة المسجد و فى تقديل المسجد وبنيان الوجه للبلاطات الاحدعشر بلاطا سبعة امداد وكيلتين ونصف كيل من الدراهم القاسية

«Y dicen que gastó [An-násir] en la zoma ó torre de la mezquita y en igualar el piso de esta y en edificar el paredon [de refuerzo] para los albalates ó naves, que son once albalates, siete almudes y dos quiles y medio de dracmas de las llamadas casemies ó de Cásem».

Para prolongar las naves de la mezquita, Abde-r-rahmán mandaria reforzar el muro exterior que cae al patio de los Naranjos, que en efecto tiene doble espesor de la de los demas, como se puede fácilmente ver por la planta grabada en la obra que publicó la Academia de Nobles Artes. (1) La tribuna seria lo que hoy es capilla de Villaviciosa, y está en efecto levantada algunos pies del pavimento de la mezquita.

La plancha de cobre señalada con el N.° 7 es un *telesma* ó talisman de los que usan los árabes. No es ni muy antigua, ni bien grabada: contiene versículos del Corán.

El vacío que se nota en el penúltimo renglon de la inscripcion arábiga, no indica, como pudiera creerse, que la lápida esté deteriorada ó destruida en aquel lugar, sino que no nos atrevemos á fijar de una manera satisfactoria á fijar la interpretacion de las palabras alli contenidas. El Señor Conde leyó حاجب قصره «hágib de su palacio»; pero á nuestro modo de ver dicha leccion es inadmisible, lo uno porque no hay materialmente alli las letras suficientes para producir dicha leyenda, y lo otro porque siendo el cargo de *hágib* superior al de *guacir*, no es probable se

(1) *Inscripciones arábes de Granada y Córdoba.* Madrid, 1804, fól.

pusiese el último. *Hágil* en arábigo significa camarero, el que corre el velo ú cortina detras de la cual está oculto el Sultan», y por consiguiente «primer ministro», porque en el despotismo oriental el funcionario mas allegado á la persona del Rey, y el de su mayor confianza, era naturalmente el encargado de trasmitir sus órdenes. De Abde-r-rahmán I, fundador de la dinastía de los Umeyyas en España, lo fué su liberto Bedr, el que le acompañó en sus peligros y desgracias, y contribuyó eficazmente con su industria y valor al logro de sus ambiciosos fines. De Hixém II lo fué el célebre Almanzor (1), que mas que «primer ministro» pudiera llamarse «Rey», por la completa reclusion é ignorancia de las cosas públicas en que siempre mantuvo al débil y apocado vástago de Al-haquem. Tampoco nos dice la historia que Abde-r-rahmán III tuviese un hágib llamado *Abdallah ben Batu*. Sabemos que durante su largo reinado lo fueron primero Bedr ben Ahmed, el cual murió en la luna de Recheb de 309 (noviembre de 921), y despues Musa ben

(1) Tratando de Almanzor y de su alto cargo, el arzobispo D. Rodrigo comete una singular equivocacion que prueba hasta la evidencia que este ilustre prelado tradujo toda ó en parte alguna crónica arábiga, ó al menos se la hizo traducir por algun mudéjar. Dice pues en el lib. V, cap. XIV de su historia *De Rebus Hispaniæ*: Igitur propter peccata Principia Veremundi et populi christiani Rex Arabum, qui *Alhagib* dicebatur, se Almanzor constituit nominari. *Alhagib* autem interpretatur *supercilium*, quia sicut supercilium defensio est sive umbraculum oculorum, sic et ipse dicebatur defensio populorum: lo cual hizo que el P. Jaime Bleda (*Crónica de los Moros*, cap. XVII) le llamase cuatro siglos despues *Pestaña*. En lugar de حاجب *hágib* (el que corre el velo) el docto arzobispo leyó حاجب *hichâb*, derivado de la misma raiz, y que en efecto significa «velo, cortina», y por metonimia el párpado, porque es velo ú cortina de los ojos.

Mohammad ben Chodcyr, cuya muerte ocurrió en la luna de Safar de 320 (febrero de 932). No dice Ebn Adzarí quién fue el nombrado para reemplazar á este último; y la frecuente mencion que despues de aquel año hace de حجاب *hochâb* ó «hágibes» en plural, nos induce á creer que este cargo que hasta entonces habia sido desempeñado por uno solo, se repartió quizá entre muchos, decayendo en importancia; si bien mas tarde en tiempo de Al-haquem II y de Hixém II la volvió á cobrar. Como quiera que esto sea, de ninguna manera puede leerse allí حاجب y mucho menos قصره en la palabra que sigue. Pero, ¿cuál es la verdadera leccion? La primera letra parece ser خ ح ج ó aunque tambien pudiera ser د y por consiguiente ذ ؤ ؤ ó La segunda no cabe duda de que es un ا; resta la tercera que parece un ع en fin de diccion sin ligar; pero ninguna de las combinaciones que de aqui pudieran resultar, como son ناعٍ participio del verbo بعى y ناعٍ que lo es de نعى ofrece un significado que pueda convenir. Solo suponiendo, aunque aventuradamente, que lo que parece ع sea las dos letras مل podria formarse la palabra حامل «portador». La siguiente parece ser قاسه «su arco»; pero no teniendo á la vista la lápida, mal podremos asegurar que asi sea. De todos modos, la única leccion verosimil que se nos ocurre en este momento, es la de وحامل قاسه «portador de su arco», pues aun cuando no hemos hallado en las historias rastro alguno de esta dignidad palatina, no repugna á la razon el creer que la hubiese.

Hasta aqui las inscripciones cuyo dibujo ha remitido á la Academia el Sr. Casas-Deza: últimamente hemos visto en poder de D. Pedro Madrazo, sugeto muy aficionado á esta

especie de antigüedades, y que actualmente se ocupa en una descripcion artística y monumental de Córdoba (1), otra inscripcion muy importante, que creemos deber reproducir en este lugar.

Está en el capitel de mármol blanco de una de las columnas del patio de la casa llamada de las *Encomiendas*, y ocupa los cuatro lados del tablero del capitel, asi como los resaltos ó molduras salientes del mismo. Dice asi (2):

بسم الله بركة
En el nombre de Alá: la bendicion
من الله
de parte de Alá
لامير المومنين
[sea] sobre el príncipe de los creyentes

---

(1) Formará parte de la interesante publicacion conocida con el título de *Recuerdos y bellezas de España* del Sr. Parcerisa.

Durante su permanencia en dicha ciudad el jóven y aventajado escritor arriba nombrado, ha reconocido con laudable celo y actividad los varios monumentos arábigos que allí se conservan, y descubierto las ruinas del antiguo palacio de Abde-r-rahmán en Medina Zahara. Como hasta ahora haya sido un punto de gran controversia el fijar de una manera exacta la situacion de esta magnífica y suntuosa ciudad, córte y residencia de los califas cordobeses, llamamos la atencion de los arqueólogos sobre este importante descubrimiento. Los fragmentos de riquísima y afiligranada escultura traidos de aquel punto por el Sr. Madrazo no dejan ningun género de duda, ademas de que la calidad y configuracion del terreno levantado de algunos pies sobre el de sus alrededores es tal, que con facilidad se descubren la forma y figura de las paredes exteriores, asi como la de las torres que flanqueaban el edificio. En sentir de este inteligente arqueólogo, el palacio pudiera estar casi intacto, salvo el hundimiento de los techos.

(2) Véase la lámina en los números 4 y 5.

اطال الله بقاه (1)

alargue Alá su permanencia [en la tierra]

عبد

Abd

الرحمن بن محمد (2)

Er-Rahman ben Mohammad.

مما امر بصنعه

[Esto es] de lo que mandó labrar

على

por

يدى

manos

شنيف فتاه

de Xenif (3), su paje.

عمل

hizo esto

فتح (4) الرخام

Fatah el marmolista.

Al mismo reinado de Abde-r-rahmán III pertenece una inscripcion análoga hallada en Segovia, y que publicó ya Andrés Gomez de Somorrostro en su obra sobre las antigüedades de aquella ciudad, pág. 234. Está, segun parece, esculpida en el abaco de un capitel de mármol blanco colo-

(1) Falta en la inscripcion el ا inicial.

(2) Falta el د de محمد

(3) Pudiera igualmente leerse سنيف *Senif* y سبيق *Sebic*; pero nos parece preferible la leccion que hemos adoptado, tanto mas que شنيف *Xenif* significa «el que lleva en el labio superior un anillo de oro», nombre que uadra bien á un esclavo de Abde-r-rahmán.

(4) Fatah es nombre arábigo bastante comun.

cado sobre una columna de jaspe que se halla hoy dia en una casa de la Canongia nueva (1). Reprodújola dicho escritor en caractéres corrientes, segun la leccion que de ella hizo D. José Antonio Conde; pero como esta no sea exacta en todas sus partes, la insertamos aqui:

بسم الله سرور د ∴ ايم وعز قايم و
نعمة شاملة واجر ∴ مضاعف لصاحبه
اطال الله بقاه مها ا ∴ مر بعمله وذالك
سنة تسع واربعين ∴ وثلثماية والحمد لله

«En el nombre de Alá gozo perenne, y gloria estable y felicidad cumplida, y recompensa doblada [sea] á su dueño, alargue Dios su permanencia [en la tierra]. [Esto es] de lo que mandó se hiciese, y fué año de 349. Alabado sea Dios.»

Opina el Sr. Conde que en otra columna igual habria otra inscripcion correspondiente con los nombres del rey que mandó hacer la obra y del gobernador que dispuso la ejecucion de ella; pero es tal el contexto de la inscripcion, que fuera de las elipses que en semejantes leyendas se notan con frecuencia, el sentido está completo en todas sus partes. En ella no se expresa el nombre del sugeto que mandó labrar el capitel, sin duda por modestia y humildad.

---

(1) *El acueducto y otras antigüedades de Segovia.* Madrid, imprenta de Miguel de Burgos, 1820, fol.

CRÓNICA DE LOS BARBARROJAS

POR

FRANCISCO LOPEZ DE GOMARA.

La historia que ahora se imprime de los dos célebres corsarios Orúch y Jayre-d-dín, llamados vulgarmente los *Barbarrojas*, es obra de Francisco Lopez de Gómara, clérigo natural de Sevilla, autor de una historia de las Indias, de que se han hecho ya varias ediciones, como tambien de una crónica del Emperador Cárlos V, que no ha visto aun la luz pública. Hállase en la Biblioteca Nacional en un tomo en 4.° menor de 54 hojas, señalado con la letra R. 179, y escrito á mediados del siglo XVI.

Otra copia mas moderna, aunque fiel, se conserva entre los manuscritos de esta Real Academia, de la cual nos hemos servido para esta impresion, cotejándola con la mas antigua, siempre que ha parecido conveniente.

Tachan algunos á Gómara de sobradamente crédulo, amigo de lo maravilloso y mas aficionado á consultar la tradicion que á beber en las fuentes puras de la historia; pero sobre ser este un defecto comun á casi todos los escritores dc su época, la acusacion no alcanza al siguiente opúseu-

lo, el cual nada contiene que no esté en armonia con las historias mas autorizadas: citaremos entre otras la crónica arábiga de los Barbarrojas traduçida al francés por los señores Sander Rang y Ferdinand Denis (1), y la que en 1841 publicó Mr. Rousseau, tambien traducida del arábigo (2). Aparte de alguna leve divergencia en la narracion de los hechos militares, conocidamente exagerados por una y otra parte, nótase entre la relacion cristiana y la de los autores argelinos una conformidad tal que aleja toda sospecha de infidelidad ó ligereza por parte de Gómara: á lo cual podremos añadir, que un cronista tan diligente y concienzudo como Fr. Prudencio de Sandoval no tuvo escrúpulo en aprovecharse de sus noticias y hasta trasladar á su obra páginas enteras de la Crónica.

De todos modos, la obra de Gómara se escribió pocos años despues de la malhadada expedicion de Argel, cuando mas pujante se hallaba Jayre-d-dín el menor de los Barbarrojas, y bajo la impresion del terror y espanto causado por sus continuas piraterias. Es, pues, un fiel retrato de los sentimientos y odios de aquella memorable época, y como tal un documento importante que no hemos dudado publicar, ilustrándole con un apéndice de cartas y otros papeles originales referentes á los sucesos que alli se tratan.

---

(1) Intitúlase: Fondation de la regence d'Alger, Histoire de Barberousse, chronique arabe du XVI siècle, publieé sur un manuscrit de la Bibliothèque Royale. Paris, 1837; 2 tom. 8.°

(2) Chroniques de la regence d'Alger, traduites d'un manuscrit arabe intitulé *El Zohrat-El-Nayerat*, par Alphonse Rousseau. Alger, 1841, 4.°

Choronica de los muy nombrados Omiche y Haradin Barbarrojas, por Francisco Lopez de Gómara.

Al muy illustre Señor Don Pedro Alvarez Ossorio, marqués de Astorga.

Dos maneras hay, muy illustre Señor, de escrevir historias; la una es quando se escrive la vida, la otra quando se qüentan los hechos de un emperador, ó valiente capitan. De la primera usaron Suetonio Tranquillo, Plutarcho, Sant Hieronimo y otros muchos. De aquella otra es el comun uso que todos tienen de escrevir, de la qual para satisfaçer al oyente bastará relatar solamente las hazañas, guerras, victorias y desastres del capitan: en la primera hanse de deçir todos los viçios de la persona de quien se escrive; verdadera y descubiertamente ha de hablar el que escrive vida; no se puede bien escrevir la vida del que aun no es muerto; las guerras y grandes hechos muy bien, aunque esté vivo. Las cosas de los demas exçellentissimos capitanes que agora hay, hablando sin perjuiçio de nadie, he emprendido de escrevir, no sé si mi yngenio llegará á su valor, ni si mi pluma alcançará donde su lança: porné á lo menos todas mis fuerças en contar sus guerras. Ninguno me reprehenda al presente, si dixere algo, ó echare menos alguna cosa en esta mi scriptura, pues no escrivo vida, sino

historia, aunque pienso, si los alcançare de dias, de escrevir assimesmo sus vidas.

Bien sé, muy illustre Señor, que para componer la vida ó historia de D. Hernando Cortés y de Haradin Barbarroja y de semejantes personas es menester mucho descanso y gran aparejo, y en mi edad en ninguna manera se puede acabar bien en breve tiempo. Aunque con todo eso entiendo yo que se buscaba aqui en Valladolid un pedaço de la vida de Barbarroja que pocos meses ha yo habia corregido, porque la querian ynviar á Vuestra Señoria. Tomé de esto ocasion de ynviarle assi atrevidamente toda la historia de Omiche (1), que fué el primero Barbarroja, á quien llamaron el del braço cortado y la deste Barbarroja que hoy dia vive. Algunos de mis amigos á quien yo suelo dar parte de mis negoçios, me tachan dos cosas en esta obra, aconsejandome que ni la debia haçer, ni hecha ynviar á V. S.ª Illustrisima: la primera que, siendo yo christiano y clerigo, no habia de escrevir historia de turco y cosario; la segunda que mas me escoçia, que siendo V. S.ª marques de Astorga no debia yntitularle la obra. Algo perplexo y dudoso me tuvo por algunos dias este consejo, y aun me yntibió harto; pero en fin no pudo refriar el calor y deseo que tengo de haçer serviçio y cosas agradables á V. S.ª Ansi, porque habeys tomado deudo con el marques del Valle, cuya historia yo escrivo, casando á Don Alvaro Perez de Ossorio vuestro hijo mayor con su hija mayor Doña Maria, como por vuestra propria virtud y meresçi-

(1) El autor le llama constantemente *Omiche*, en lugar de *Orúche* ú *Horúch*, que fué su verdadero nombre; y no es Gómara el único escritor de aquel tiempo que incurrió en semejante equivocacion, originada tal vez de que alguno trocó las letras *ru* en *m*.

miento, confio en la bondad y llaneça de V. S.ª que atribuyrá mi voluntad á bien y serviçio, y por lo tanto quise responder en breve á los ynconvinientes que me pusieron, porque no rechaçandolos, no paresçiese que habia falta. Si por ser yo christiano y clerigo; si por no çeñir espada, ni haberme hallado en las batallas y guerras que escrivo, no sé ó no puedo deçir verdad en la historia, digno soy de qualquier reprehension; mas si la digo, ¿por qué me han de tachar? Eusebio obispo fué, Paulo Ossorio español, y Paulo diacono y otros muchos christianos fueron clerigos y aun sanctos algunos dellos, y escrivieron las guerras y acaesçimientos de sus tiempos, y aun de los pasados, y no solamente [de] sus naçiones, mas aun tambien de las barbaras y extrangeras. Los griegos escrivieron de los persas, medos, y otras gentes primero, y despues de romanos. Los romanos de los griegos, de los africanos y otros capitanes barbaros. Sanct Hieronimo, queriendo tratar solamente de los illustres varones, escrivió de herejes y aun de ynfieles, como fué de Seneca el primero. Ansi yo tambien escriviendo las maravillosas cosas de Cortés, quiero escrevir los hechos de Barbarroja para darle compañero. ¿Quién podrá manifestar mejor que quien lo sabe los robos, los sacos de pueblos quemados, la pérdida de ynfinitas galeras y naves, la sangre de ynnoçentes xpianos derramada, la ynfinidad de captivos que despues que los Barbarrojas començaron, han hecho turcos y moros en Greçia, en Italia y prinçipalissimamente en nuestra desventurada España? ¡O grande y desigual mal! ¡O perdida que no se puede remediar! ¡O afrenta que por ninguna via se enmienda! Tanto mas lloro estas cosas, quanto mayor es el daño y menor el remedio. No hiçieran tanto mal á España los griegos y romanos que

sacaron todo el oro y plata que en ella hallaron y descubrieron, quanto los Barbarrojas han hecho. Los godos en comparaçion bien hiçieron á nuestros antepasados: menos sangre española vertieron los alarbes en la destruiçion de toda España quando por fuerça de armas la ganaron, que los cosarios que en nuestros tristes tiempos han robado nuestras mares; mas prisioneros y mas captivos han llevado de nuestra España los cosarios de quarenta años á esta parte que en ochocientos años antes; pues ¿si esto ymporta tanto á nuestra naçion para ver y tentar si habria algun medio ó remedio á tantos açotes, males y desventuras que vienen por ventura por nuestros males y pecados, por qué no los escrivirá y publicará quien lo entiende y siente y quien se duele? ¡Ojalá tan fáçilmente se pudiese remediar como llorar, proveer como leer! Muy bien tiene entendido todo esto el Emperador nuestro Señor, y ha procurado ya y aun probado el remedio dello. Aora con los muchos grandes y graves negoçios que fuera destos reynos cuelgan de Su Magestad, de que anda muy cargado y fatigado, no le vale ni puede entender ansi ligeramente una cosa como esta que requiere costa, poder y consejo.

Dexando ya esto, pues nos lastima, torno á mi propósito. Para entender en estas historias he hecho gran diligencia y la hago todavia y haré de aqui adelante para poder de esto deçir toda verdad, sin haber de fingir mentiras ó verisimilitudines, como haçen los que no alcançan lo verdadero de las historias y los que escriven cosas antiguas y allá del otro siglo. Muy dificultoso y muy trabajoso es saber la verdad, aun en la historia moderna, quanto mas en la vieja: porque en la una hemos de acudir á lo antiguo y por ventura á lo olvidado, y en la otra tomar lengua y noticia de los que se

hallaron presentes en las guerras y cosas de que tratamos, y aun á las veçes de quien lo oyó contar al que lo vió, los quales todos suelen por odio ó por ynvidia ó por graçia y lisonja, encubrir la verdad, contando las cosas muy al reves de lo que fué. Si yo cayere en algun error destos, ó no; ó si açertare á deçir la verdad por algun estilo de terminarlo con los que mejor lo entendieren, yo á lo menos nunca me arrepentiré de aver escripto de Cortés, ni aun de Barbarroja tampoco, en cuya historia, muy illustre Señor, pienso satisfaçer á V. S.ª y á mi offiçio contando llanamente las cosas. Locura es á mi ver poner las cosas feas y hermosas, malas y buenas en opinion, y no en razon; porque quien quiera de qualquier gente y tierra que sea que llevare por su guia á naturaleça podrá fáçilmente llegar á la cumbre de la virtud. Empero, si este tal quisiere seguir como animal bruto su apetito, entrarse ha redondamente en el pielago de viçios: tanta es la conformidad, tanta semejança tiene el linage en las obras sanctas y buenas, en las cosas malas y vellacas. Y esto quanto á lo primero; en lo segundo que toca á vuestra muy illustre señoria, sin ningun escrupulo, antes con muy grand razon puedo y debo ynviar á V. S.ª esta obrilla hecha ansi de presto, en que pasé este tiempo y la siesta destos grandes calores; y vea muy particularmente las cosas de Barbarroja para que quando vea las del marques del Valle, que será muy presto (1), plaçiendo á nuestro Señor, entienda y conozca muy bien en qué son yguales estos dos tan nombrados capitanes, Cortés y Barbarroja, y quan diferentes prinçipios y susçessos tuvieron entrambos, y quan diversamente hoy dia vive cada qual con

(1) No se imprimió hasta seis años despues con el siguiente título: *His-*

su Rey y señor. Si los señores de Trastamara, condado mas antiguo de España, resçibiesen deshonrra en oyr contar loores agenos, borraria estos papeles. Si á la casa de Astorga y linage de Ossorio hiçiese alguna afrenta mi pluma, romperla-ya. Si D. Pedro, marques de Astorga, tuviese nesçessidad de gloria postiça no hablaria con él, hablaria conmigo solamente ó con otra persona, y publicaria el trabajo que tomo en haçer esto; mas si en la antigüedad de casa, si en la limpieça y nobleça de linage, ni en estado, no teneys á quien tener ynvidia en toda España, ni á quien dar ventaja fuera, aparte los Reyes nuestros Señores, antes tanta bondad que os holgays que qualquiera hombre notable y virtuoso no solo sea loado, mas aun honrrado y engrandesçido, ¿por qué han de murmurar de mi, si os presento esta breve historia de Barbarroja en mas y mayores cosas? Aunque esta no es muy pequeña, ni de despreçiar el deseo de servir á V. S.ª, podrá ser que se me ofrezca tiempo en que espaçiosamente me pueda extender por el jardin de virtudes de V. S.ª, escriviendo algo de lo mucho que vuestra liberalidad y grandeças hiçieron los años pasados por sola vuestra franqueça, aunque en linage ni en bondades no tuvierades tanta parte como teneys. Esta es tan nombrada y conosçida por Françia, Flandes y Alemania y Ungria, y prinçipalmente en Italia donde la mostrastes, que quedará perpetua memoria de vos en todas las coronicas

---

toria general de las Indias con todo el descubrimiento y cosas notables que han acaecido desde que se ganaron hasta el año de 1551: *con la conquista de Mexico y de Nueva España.* Zaragoza, por Agustin Millan, 1552—3, 2 tom. fol. Hay ediciones posteriores de Medina del Campo 1553, Zaragoza 1554, fol., Amberes 1554, 12.°, etc. Ultimamente se ha reimpreso en la *Coleccion de autores españoles* del Sr. Rivadeneira, tomo XX.

que en nuestro tiempo se escrevirán del Emperador D. Carlos nuestro Señor; porque si en algun tiempo ovo alguno que derechamente se pueda deçir franco, V. S.ª lo es. Liberal llaman los que disputan esta materia á aquel que, siendo largo, sigue el offiçio y no el provecho: quieren deçir que es liberal no por premio ni esperança de mas, sino porque su intento es obrar desta virtud exçellentisima para el bien y provecho ageno, que de otra manera nesçesariamente habiamos de creer que hay otras cosas mejores que la virtud, si por causa dellas fuesemos virtuosos. No hablo de las cosas divinas. De manera, muy illustre Señor, que V. S.ª puede liberalmente açeptar este serviçio y presente, y yo con el favor y mandado de V. S.ª ymprimirlo agora en romançe, y de aqui á poco en latin, pues la mayor parte tengo ya hecha. Tambien compongo en entrambas lenguas la ystoria de vuestro consuegro, la qual, como es de mayor importançia que esta, y requiere mucho tiempo para averse de sacar á luz, no puedo, como quisiera, haçerlo agora en lengua latina, para que venga á notiçia de todo el viejo mundo el mundo nuevo, y sepan todos tantas cosas, tan extrañas y admirables como en él hay, las quales aun no se entienden bien segun su grandeça. Los buenos nunca reprehenden las buenas yntençiones; á los malos no ay cosa buena. Escrivo en romançe lo que escrivo en latin con deseo de acreçentar y ennoblesçer nuestro lenguage, por vengar en parte la afrenta que á nuestra naçion haçe tanto libro de mentiras como hay en España. Lo demasiado, lo superfluo y ruyn se reprehende aqui y aun se debia vedar por justiçia ó por la ynquisiçion para haçerse de veras lo bueno: lo mas antiguo, y lo que todos aprueban, locura seria tacharlo. Tan apaçibles, tan bien raçonados y eloqüentes

deseo fuesen todos los que escriven en español como los presentes autores de libros de caballerias. Esta fué la yntençion de Pedro Mexia, Alejo Vanegas y Frai Alonso Venero (1) y de otros muchos buenos y doctos hombres de nuestro tiempo que han scripto en romançe, los quales no solamente pretenden deleitar á los que se huelgan con los estudios y letras, mas aun tambien enrriqueçer su lengua y aprovechar su reyno. Cansado quedará V. S.ª con tan larga plática; pluguiese á Dios que no fuesen mayores los negoçios que las palabras, ni la lastima que la scriptura.

Antes que entre á hablar de Barbarroja començaré por los turcos, los quales han hecho la barba, como diçen, á Barbarroja, y él á ellos el copete. Gran reputaçion, nombre y provecho ha dado Barbarroja á los turcos, haçiendolos señores del mar Mediterráneo, abriendoles el camino desde el faro de Meçina hasta el estrecho de Gibraltar, y mostrandoles á vençer españoles, que era la naçion que ellos mas temian, y basteçiendolos desclavos y riqueças. Los turcos le han tratado á él tan bien, que no solamente le han amparado despues que por miedo de nuestro Emperador se fué á Constantinopla, mas tambien le han acreçentado muy mucho en señorios, en estado y estima. En Valladolid á los 5 de septiembre de 1545.

---

(1) Autores todos que escribieron en romance con el laudable fin de vulgarizar la lengua castellana. El primero de ellos es bien conocido por sus *Colloquios*, la *Silva de Varia leccion* y la *Crónica de Cárlos V*, aun inédita. El segundo compuso entre otros libros de ascética y de moral la *Agonia del tránsito de la muerte* y el tratado llamado *Diferiencia de los libros que hay en el universo* (Toledo, 1546, 4.°), los cuales, sobre estar llenos de esquisita erudicion, son un modelo de lenguaje. Alfonso Venero escribió el *Enchiridion de los tiempos*, impreso por primera vez en Alcalá en 1541, 4.°

LIBRO PRIMERO.

Historia de Omiche.

Entre otras muchas gentes de diversos apellidos que han salido de Sçitia, que es una muy gran provinçia de Europa, salieron los turcos. Nuevo nombre [es] entre griegos y latinos, el de turcos; porque, segun escriven, el año de ochoçientos y quarenta y quatro despues que Jesuxpo nuestro Señor nasçió, fué la venida de turcos en Asia. Algunos diçen que son mas antiguos, porque Plinio y otros haçen minçion de turcos. Dixeron que eran troyanos por la semejança del vocablo que llamandose Teucros antiguamente han venido á llamarse turcos, corrompiendo el vocablo. Por muy averiguado tienen todos los que escriven las cosas de los turcos que es falso esto de venir los que agora llamamos *turcos* de los *teucros*. (1) Muchos creen que por la auctoridad de Plinio, *turcos* y *teucros* sean una misma gente, y esto façilmente puede ser; porque si los turcos estan en Sçitia de donde salieron, de creer es que son todos unos. Tambien hay otra opinion que tiene que son persas, y que tomaron el nombre de una muy grande y rica çiudad de Persia que se diçe *Turçe*; mas ni los que tienen esta opinion, ni la de los *Teucros*, ni ninguna otra atinan á la verdad: todos yerran

(1) Las copias dicen unas veces *Teveros*, otras *Teneros*; hemos creido deber escribir siempre *Teucros*.

y por deçir alguna cosa nueva, andan rastreando y levantando ynvençiones nuevas, como caçadores liebres. Lo çierto y lo que afirmaron los que en esto hablan, que son personas doctissimas, es que son, como arriba dixe sçitas, y que ha sieteçientos años que salieron de su propria tierra á buscar la agena por las puertas del monte Caucaso. Estas tierras de Caucaso son muy grandes y muy altas, dificultosas de atravesar, y por eso llaman á los puertos puertas; no ponen el numero ni el capitan que esta gente sacó, mas que eran muy muchos y que venian repartidos por quadrillas, sin traer rey ni capitan general á quien seguir ni obesdeçer. Tampoco escriven la causa porque dexasen sus tierras, casas y naturaleça: piensan que fué por causa de mantenimientos y riqueças, que son dos cosas que la una fuerça al cuerpo, y la otra convida al animo á osar qualquier gran hecho, ó con sobra de gente que, como ellos viven en tierra fria y esteril, no teniendo otro exerçiçio mayor que la caza, multiplican muy mucho; y por eso diçen algunos que al prinçipio, luego que pasaron los montes Caspios assentaron en Asia. Eran pastores y vivian de aquello, y creçiendo poco á poco en haçienda y en cobdiçia, se entraron en Persia y en Media, y de alli se han hecho, como vemos, los mayores señores del mundo. Dexando á parte si fueron pocos ó muchos los primeros turcos que salieron de su tierra, la primera vez, digo que andando el tiempo, pusieron en grandissima nesçesidad á los sarraçenos, que eran mahometanos y tenian muy gran poder. Despues de esto afrentados porque el emperador Eraclio los llamó á su sueldo, y pidiendole la paga se la negó, se fueron á Siria, como hoy la llaman Asuria, amotinados y muy enojados: los quales tomaron por fuerça á Damasco, y despues de conquistada to-

da Egipto, hiçieron guerra á los reyes de Persia porque no quisieron resçibir la seta de Mahoma, y los vençieron y se apoderaron de todo el reyno. Siendo, pues, estos sarraçenos señores de Persia, creçieron tanto las fuerças y poder de los turcos en las comarcas de aquel reyno, que juntaron un gran exerçito y fueron contra ellos; pero en fin, en breve tiempo fueron desbaratados y puestos en tanto estrecho y nesçesidad, que los dejaron reynar juntamente consigo, con condiçion que tomasen y guardasen la seta de Mahoma. Desta manera perdieron el señorio los sarraçenos, aunque acreçentaron su seta, y los turcos, por reynar, admitieron y aprobaron tan maldita ley; y aunque hay muchos escritores que qüentan las guerras de los turcos, ninguno pone nombre de reyes y capitanes famosos; mas de que haçen minçion de un exçellentissimo capitan que se llamaba Soliman, el qual peleó con Godofredo de Bullon cabe la çiudad de Niçea en la Natolia, y fué vençido, aunque con gran trabajo de xpianos y con mucha perdida de gente.

Dosçientos años despues desta batalla començaron los turcos á tener rey, de el qual por linia recta de varon en varon ha durado y dura hoy dia el linage y nombre de octomanos.

El año de mill y treçientos del naçimiento de Xpo, poco mas ó menos, un hijo de Çicho, ó como otros diçen de Hortho Grulao, que se llamó Hoctomano (1) por el lugar donde naçió, que es en Galaçia, provinçia de Asia menor, siendo

(1) Es el llamado Otsman, hijo de Ortogrul y nieto de Soliman Xah: el cual pasa por fundador de la dinastia conocida con el nombre de turcos *otsmanidas*. Lo que el autor añade de un lugar de la Natolia llamado *Hoctomano*, no tiene ningun fundamento.

hombre de baja suerte, aunque de muy altos pensamientos, allegó un gran numero de gente en çiertos alborotos y revueltas que en su tierra hubo: con esta gente, y con ser él diligente, amigo de guerra y esforçado, començó á tener reputaçion entre los suyos y nombradia con los estrangeros; y de presto, á pesar de los unos y de los otros, se hiço tan poderoso que tomó para sí el reyno, y lo dejó á su hijo Orcanes despues de aver reynado 26 años.

Orcanes (1) reynó 22; Amurates (2), su hijo, reynó 23 años: á este Amurates pidió socorro el emperador de Costantinopla para contra çiertos señores de su reyno que se le habian revelado; él le ynvió doçe mill turcos, los quales le digeron, despues que tornaron de la guerra, mucho bien de Greçia. Por esta nueva, y por los avisos que le dieron los suyos, hizo un exercito de sesenta mill hombres, y dió sesenta mill ducados á dos naos ginovesas porque le pasasen aquella gente de Asia en Europa, ó mayor codiçia tuvieron los ginoveses que aparejo tuvo el turco para pasar á Traçia. De aqui tuvo prinçipio la grandeça de los turcos en Greçia, y este fué el comienço de la perdida y destruyçion del ymperio constantinopolitano y aun del de Alemania.

Casó Amurates con una christiana; murió á puñaladas á manos de Serviano, esclavo de Laçaro, señor de Servia: fué rey 23 años; dejó dos hijos, Soliman y Bayaçetes.

Bayaçetes (3) ó Payaçetes, como otros escriven, mató

---

(1) Llamóse Orjan y comenzó á reinar despues de la muerte de su padre en 726 de la hégira.

(2) *Murad*, de donde los nuestros hicieron *Amurathes*.

(3) *Bayacid*, corrupcion de Abu-Yezid, denominado Ildirin ó el rayo, por la rapidez de sus conquistas; sucedió á su padre Morad en la hégira de 791, A. D. 1388.

á su hermano por reynar solo; vengó esta cruelmente el Tamorlan, que venció á Bayaçetes y le trajo atado con cadenas de oro, segun diçen, y metido en una jaula, y siempre que cabalgaba lo ponia debajo para subir en el caballo: reynó 28 años. Sucedióle su hijo Calepino (1), que se escapó con los otros sus hermanos de la batalla en que fué preso el padre, y despues él solo de las manos de çiertos griegos que con galeras guardaban el Helesponto: murióse el sesto año de su reynado.

Dos hijos quedaron de Calepino, Orcanes y Mahometes (2). A Orcanes, que siendo muchacho se quiso haçer rey con ayuda y favor de algunos capitanes de su padre, mató su tio Meses, el qual no se logró mucho, porque luego Mahometes, como legitimo heredero del reyno, le mató y ansi quedó rey, y solo reynó 24 años.

Vino tras Mahometes su hijo Amurates (3) el segundo, gran guerrero y capitan exçellentissimo. Este hizo los geniçaros echando tributos de niños sobre xpianos por toda su tierra, de los quales y de los que tomaban los suyos haçiendo cabalgadas, ordenó su guarda. Todos estos son renegados: serán agora pocos menos de diez mill, y está en ellos toda la fuerça del Turco. Estando todos juntos en batalla campal

(1) Despues de la muerte de Bayacid, ocurrida en la hégira de 804 (A. D. 1402), á la sazon que era prisionero de Tamerlan, los cinco hijos de aquel se hicieron la guerra unos á otros. El primogénito, llamado Soliman *Tchelebi*, sin duda alguna el Calepino de nuestro cronista, reinó siete años.

(2) Los hijos de Soliman Tchelebi no subieron al trono; los escritores orientales le dan por heredero en el imperio á su hermano Isa, el cual fué destronado y muerto por otro hermano menor llamado Musa, el cual lo fué á su vez por Mohammed I. Este *Musa* es á no dudarlo el *Meses* de nuestro autor.

(3) Murad II.

nunca fueron vençidos, antes han vençido ellos casi todo el Oriente y parte del Poniente; vençieron los mamelucos, que eran hechos y criados á la mesma manera que ellos, y los mas valientes hombres que tenian los soldanes del Cairo: pelean con los españoles y otras naciones xpianas, y vencen.

Fué Amurates casado con xpiana: vivió rey 31 años. Sucedió en el reyno Mahometes segundo deste nombre, el qual ganó Costantinopla el año de 1452: aquel año hizo 1121 que fué puesto el ymperio en aquella ciudad. Notan los ystoriadores quel que fundó este ymperio y el que le perdió se llamaban Costantinos y sus madres Elenas.

Luego que Mahometes tomó á Costantinopla, pasó allá su ymperio y despues tienen los emperadores turcos su silla, su casa y su asiento alli, y no en Asia. Ganó asimesmo el ymperio de Trapisonda y otros reynos y ciudades, y fué el que primero mostró á los italianos las fuerças de los turcos en las batallas que les dió en Gradin (1), y despues quando los suyos ganaron á Otrento en el reyno de Napoles; mas conquistó Mahometes y mas acrecentó su ymperio que todos sus antepasados; no creyó en Xpo ni en Mahoma, porque niño y cuando lo criaba su madre, le enseñó el *pater noster* y el *avemaria* y otras muchas cosas de xpiano, y cuando mançebo le enseñó su padre la ley de Mahoma, y desta manera quando fué hombre, no tuvo una ley ni otra. Reinó 32 años; hiço grandes cosas, holgóse que le escriviesen y pagó muy bien á los escritores.

Despues de muerto Mahometes, reynó su hijo Bayacetes el segundo deste nombre, el qual á la vejez se dio á la filo-

(1) Parece ser Belgrado, que por este tiempo sufrió varios sitios de los turcos, aunque mas adelante da á esta ciudad su verdadero nombre.

sófia y especialmente á la doctrina de Aben Roiz (1). Tuvo muchos de sus hijos bulliçiosos que en su vida querian ser reyes, y despues anduvo alborotado y revuelto el reyno algunos años, y fuéle forçado darlo en vida al uno de sus hijos que se llamaba Selim, del qual fué aponçoñado, y ansi murió habiendo reynado 31 años. Antes que Bayaçetes muriese era rey Selim, el qual anduvo tanto en 20 dias con su exerçito por tierra como su abuelo Mahometes, que fué el que mas tierras ganó y anduvo en toda su vida: venció dos veçes á Campson (2), soldan de Persia, el qual murió la última vez del tropel de los caballos; venció y destruyó totalmente á los mamelucos, que eran la gente mas fuerte que habia en Asia; venció despues á Tomonbeyo soldan, excelente capitan y hiçole matar (3); tomó al Cairo y luego á Alejandria y toda la Suria, y en fin extendió Selim todo el ymperio octomanyco en ocho años que fué emperador tanto como el que mas.

Muerto Selim, sucedióle en el reyno su hijo Soliman, que es el que hoy reyna, y segun qüentan, fué jurado por rey el mismo dia que el emperador D. Carlos se coronó en Aquis-

---

(1) Es el filósofo árabe Averroes, á quien los nuestros solian llamar Abenruiz. Su verdadero nombre era Ebn Roxd, y es muy conocido por su comentario á las obras de Aristóteles.

(2) El autor confunde dos expediciones, á saber: la que Selim en el año 921 emprendió contra el sofi de Persia Xah Ismael, y la guerra que mas tarde hizo al soldan de Egipto, llamado Canso Gauri y por los europeos *Canson*.

(3) Muerto Canso Gauri en la batalla que le dió Selim y de la manera que aqui se expresa, pisoteado por su propia caballeria, los mamelucos de Egipto eligieron por rey á Tumán-beg, el cual derrotado en batalla campal, cayó en manos del vencedor y fué por su órden ahorcado de una almena junto á una de las puertas del Cairo.

gran, año de 1520. Estos dos emperadores, Carlos y Soliman, poseen tanto como poseyeron los romanos, y si digo mas no erraré, por lo que españoles han descubierto y ganado en las Indias; y entre estos dos está partida la monarchia: cada qual dellos trabaja por quedar monarcha y señor del mundo; mas vemos que por nuestros pecados suçede mejor á Soliman sus deseos y sus engaños que no á D. Carlos; entrambos tienen casi una misma edad, empero muy diferente ventura; entrambos exerçitan la guerra por un igual, sino que los turcos exerçitan mejor su intento que no españoles: guardan mejor la orden y disçiplina de la guerra, tienen mejor consejo, emplean mejor su dinero, de manera que Soliman, juntando el consejo con sus fuerças y acompañando las fuerças con su animo, ha ganado por fuerça á xpianos á Belgrado, que era prinçipal fuerça y una muy fuerte fortaleça; ganó asimesmo á Rodas, que allende que era cosa muy fuerte, estaban en ella los muy esforçados caballeros de la orden de San Juan çomo en guarniçion de xpianos; los quales no solamente defendian la ysla como valerosos, mas tambien valerosa y animosamente guardaban con sus galeras y naves la mar que turcos no hiçiesen mal en tierra de xpianos. Entretanto que los caballeros tuvieron á Rodas, reçibieron los turcos tanto daño como hiçieron por armas de doçientos años. Fué la orden de San Juan señora de aquella ysla, ganaronla los comendadores á los turcos por fuerça, y por fuerza se la defendieron todo este tiempo, teniendo con ellos contina guerra.

Tambien vino Soliman pocos años despues de lo de Rodas con grandissimo exerçito al reyno de Ungria, en el qual ya habia vençido al rey Luis, el qual murió desastradamente. Puso çerco en Viena: fue contra él el emperador Don

Carlos, reçien coronado en Bolonia, con muy poderoso exerçito y mas consejo que animo. El turco en una aspera batalla no osó venir á las manos con su enemigo: temió las fuerças de los nuestros, el aparato de la guerra, y sobre todo la ventura que entonces tenia nuestro Emperador; huyó en fin muy lindamente. Una de las mayores y mejores cosas que el Emperador ha hecho fué aquella resistençia que hiço al Turco en Viena, porque si los turcos tomaran entonçes aquella çiudad, ques la llave de Alemania y la defensa de la xpiandad, por ventura estuvieran ya en Françia. ¡Guay de nosotros si la toman! está hoy dia Soliman el mayor señor quen su limite ha habido, el mayor prinçipe del mundo, mas temido de cuantos reyes xpianos han sido; y si digo que xpianos son causa déste miedo, diré verdad. El emperador Constantino fué el primero que en su [*sic*] Europa metió los turcos para la guerra que tenia con Traçia con algunos señores de su ymperio: ragoçeses los llamaron en tiempo que los habian menester y aun ahora les dan parias y cierto tributo. Luis Esforçia, duque de Milan, en tiempo que Luis rey de Françia, que fué el duodeçimo deste nombre, le hizo guerra, pidió ayuda á Bayaçetes el segundo, y ansi vinieron turcos entonçes hasta las puertas de Italia; quemaron y robaron mucha parte de la tierra de Forlane y Trevisenos. Esto fué el año 1498; en nuestros tiempos Juan Baiboda y otros señores de Ungria los metieron en aquel reyno. El año pasado de 1543 años trujo el rey de Françia Françisco á su reyno, al puerto de Tolon, la armada del Turco, cuyo capitan general era Haradin Barbarroja, para ir contra el emperador D. Carlos rey de España. Todos estos que arriba nombro y otros que han hecho lo mesmo, que han llamado turcos en su favor y los han metido en sus

tierras han sido contra xpianos, y ninguno dellos ha alcançado por tan mala via lo que deseaba, antes todos los daños que de aqui han resultado han redundado sobrellos. No nos quejamos deste mal, porque todo él está muy bien puesto en ellos, mas quejamonos y de veras nos dolemos, y lloramos los males y daños y la grandissima perdida que desto ha venido á toda la xpiandad porque no hay provinçia quasi en toda Europa de xpianos que no haya reçibido golpe ó herida de turcos, y estamos en condiçiones que si no nos aperçibimos mucho y no nos adargamos, segun está bien armado nuestro enemigo, y segun nos da priesa, corremos peligro de ser vençidos.

Quan grande señor sea el Turco no es menester deçirlo, pues se sabe que señorea la mayor parte de Asia, Africa y Europa. Tiene mas de seis millones de renta ordinaria con que paga muy bien á los geniçaros y á toda la otra gente de guerra. Tiene siempre en guarniçiones grandissimo numero de soldados y hombres de armas, y hace tener y guardar á los suyos la arte militar tan bien y con tanta regla y orden que haçen ventaja, segun todos diçen, á los griegos y romanos y á todas las naçiones del mundo, y han sido y son agora tenidos por valientes y exerçitados en armas y en guerras. Allende desto, no nombra asi como quiera, no por favor ni por linage sus capitanes generales ni ordinarios; ni los proveedores ni contadores mayores, ni tampoco los del consejo de guerra, sino que escoge en todo su exerçito los mas valientes, los mas diligentes, y para cada ofiçio los mejores. Desta manera han venido los octomanos en 250 años á tal grandeça de estado y de ymperio, que se pueden muy bien ygualar y contar con los monarcas que ha avido de los asirios, medos, persas y romanos y de Alejandria.

Tienen los turcos una cosa muy grande en que corren á las parejas con los romanos, y que colma la grandeça de su ymperio del señorio de la mar; de la qual ha sido total causa Barbarroja, de quien es nuestro prinçipal intento hablar; porque aunque los turcos eran poderosos en el arçipielago, desde el mar mayor hasta la Belona tenian á veneçianos por veçinos y por enemigos, como aun se los tienen, y tuvieron á los de Rodas, y no sabian pasar el mar Mediterraneo; empero despues que Barbarroja huyendo del Emperador rey de España se fué á Costantinopla á servir al gran Turco, se han hecho absolutos señores de todo el mar de Greçia, y han aprendido á navegar nuestras mares y saquear nuestras tierras y á matar nuestros hombres, y tan señores son desdel estrecho de Gibraltar hasta el faro de Meçina, como desde alli hasta los Dardanelos. Grandissima armada de velas latinas y de las otras es la que tiene Soliman con un capitan tan exçelente como es Barbarroja, con cuyo nombre y consejo ligeramente se atreven los turcos á venir á España. Seria menester que españoles juntasen sus galeras y naos con las de veneçianos y buscasen al enemigo en su casa y hiçiesen tanto que lo venciesen ó á lo menos que nos defendiesen; y si esto no se haçe por mano y mandado de Su Magestad que tiene casi ygual poder quel Turco, gran peligro corremos.

Detenido me he algo en contar la origen y linage de los turcos, en mostrar las fuerças y orden de guerra que tienen, y en deçir que solamente onçe reyes que ha habido entre ellos, heredando hijo á padre, han ganado tanto de reynos y señorios como se los vemos poseer. Hiçe esto para que todos sepan quanto pueden los reyes y prinçipes que con animo y con juiçio emprenden las empresas, y comen-

çadas las acaban con diligençia y cuidado, y alcançada la victoria defienden lo ganado, mantienen la tierra en paz, y la rigen con buen gobierno y conservan sus estados y vasallos. Híçelo tambien porque escriviendo de turcos el que leyese esto tuviese alguna notiçia de los turcos; Barbarroja no es turco, digo moro de Africa, ni español, como algunos piensan, sino turco, hijo de renegado y nieto de xpiano.

Çerca de los años de la redençion del mundo de mill quatroçientos y sesenta, aunque deste tiempo no tengo autor, tomaron çiertos turcos en Albania, ques una provinçia de Greçia, un muchacho; llevaronle á Costantinopla, hiçieronle turco, llamaronle despues de renegado Mahomedi, trujeronle por la mar, como eran cosarios, en serviçio del gran Turco, y hiçieronle dar partido y asiento segun su estado y ofiçio de la casa real. Este Mahomedi, siendo ya hombre, hizo un delicto en Costantinopla, y por miedo del castigo huyóse de la çiudad, y fuese á la ysla de Mitilene: alli se casó con una xpiana que se llamaba Catalina, viuda, que tenia de su proprio marido dos hijos y una hija (1). Uvo en ella seis hijos; los dos que fueron mugeres siguieron á la madre en la fee; los hijos tomaron la seta de Mahoma que su padre tenia. Han tenido por costumbre los turcos despues aca que Mahometes ganó á Costantinopla, que quando un turco casaba con xpiana los hijos varones tomasen la ley de Mahoma y las hijas la que quisiesen: hiçose esto alli por mezclarse con xpianos, juntandose con ellos por matrimonio por asegurar mas la tierra, y tambien porque hubiese siempre tratos naturales y se conçertase su seta. Puso Mahome-

(1) Mármol (*Descrip. de Africa*, lib. V, fól. 179), dice que fué natural de la villa de Marchena, y presa en la mar por un corsario.

di nombre á todos sus hijos: al mayor Omiche, que quiere decir renegado; al segundo Jaça (1), al tercero Hardin, al otro Mauçete (2). Era Mahomedi, aunque pobre, bien inclinado; y por esta inclinaçion y por su pobreza, con deseo que tenia que sus hijos fuesen virtuosos y aprendiesen oficios para mantenerse, puesolos á ofiçio; á Jaça hizo carpintero, á Hardin ollero, Mauçete estudió, Omiche, quera grande, trayalè consigo por mar en un barco. El ofiçio y trato de Mahomedi era cargar su barco de vino, ajos y çebollas, ansi de comer y de serviçio de cassa, y llevarlas á vender á Lemos y á otras islas muchas que hay çerca de Mitilene, y á Galipoli, y á las veçes se aventuraba y iba á Costantinopla. Luego que habia despachado aquella mercaduria, volviase á su casa, y de la ganançia mantenia á su muger y á tantos hijos como tenia: con tan gran trabajo y con mayor pobreça, sustentaba Mahomedi deste trato su casa. Omiche era hombre de animo: ó por no ver y sufrir tanta miseria como su padre y hermanos pasaban, ó porque su espiritu le diese grandes cosas, como en esto despues las ovo, desamparó al padre, dejólo solo en cuidado y fatiga, y fuése á Costantinopla. Mucha pena sintieron los padres con su yda, espeçialmente la madre, que le queria mucho.

Como Omiche se vió en Costantinopla solo, libre de la sugeçion del padre y en corte del Turco, suplicó al Gran Se-

---

(1) Segun los autores turcos, el primero se llamó عروج Arúch ú Orúch, que es el que nuestro autor denomina equivocadamente *Omiche*; el segundo الياس Elías; el tercero اسحاق Ishaq, y el cuarto خير الدين Jeyr ed-din. Al padre dan el nombre de يعقوب Yaâcob.

(2) Asi en la copia de la Academia; en la de la Biblioteca Nacional *Xaca*: uno y otro nombre están mal escritos, debiendo decir *Ishaq*.

ñor le mandase dar el sueldo que su padre llevaba quando era vivo y estaba en su real serviçio, y que no permitiese su real magestad que los muchos desventurados hijos que quedaban guerfanos y perdidos, padeçiesen por lo quel padre habia hecho. Sabido por el Turco como este Omiche era el hijo mayor de Mahomedi, marinero y usado en la mar, mandóle dar el mismo partido y asiento que habia tenido el padre.

Estando Omiche en el ofiçio que le habian dado, acaesçió que los caballeros de Rodas hiçieron con su armada grandes correrias, quemas y daños en las yslas veçinas de Rodas, que eran del Turco, y en toda la costa. Mandó Bayaçetes el segundo haçer una armada muy grande, no tanto para defensa de sus tierras y costa y para guarda de la mar, como para dar batalla al enemigo: en esta armada fué Omiche por comitre de una galera. Andando la una armada en busca de la otra, toparonse en Candia, çerca de la ysla, pelearon valientemente todos; duró mucho la pelea, en fin, vençieron muy gentilmente los caballeros xpianos, aunque fueron hartos muertos (1) y heridos. Los turcos con las galeras y fustas que les quedaron, tornaronse á Costantinopla muy afrentados y muy enojados. Bayaçetes, porque tan ruinmente habian peleado los suyos, hiço gran castigo en ellos, matando á los mas prinçipales y privando á muchos dellos de los offiçios y salarios. Los españoles recogieron el despojo de los enemigos, que fué muy grande y con las galeras llenas de esclavos y presa fueron á Rodas muy victoriosos. Entre los cautivos que tomaron en aquella rota fue Omiche, el qual anduvo dos años al remo con

(1) En esta ocasion fué muerto Elias, uno de los hermanos de Orúch. Véase la historia arábiga de Barbarroja, tomo I, pág. 3.

una cadena al pie. En todo este tiempo nunca quiso deçir su nombre, temiendo que si lo deçia, lo matarian los xpianos, porque Omiche quiere deçir renegado. Era hombre mas bermejo que de otra color: los de la galera en que él andaba por fuerça, como él no quisiese deçir su nombre, viendole de aquel pelo, començaronle á llamar *Barbarroja* (1): de aqui le quedó el nombre. Pasados dos años despues que Omiche fué preso, fué la galera en questaba aherrojado á tierra de turcos á haçer, como solia, algun robo: alli hobo un cuchillo con que se cortó el talon del pie donde llevaba la cadena, y cortado, sacóse la cadena y echóse al agua y salió á tierra nadando. Por verse pobre y perdido de aquella manera no quiso yr á su tierra y natural; antes se determinó á volver á Costantinopla, y luego que llegó á la çiudad, pidió el sueldo que tenia. Fuéle respondido por los pagadores y offiçiales del Turco, que callase y no se pusiese en demandar tal cossa, porque no lo supiese el Gran Señor cuya intençion y voluntad era haçer morir, ó todo el mal que pudiese, á todos aquellos que se hallaron en la armada que fué desbaratada y vençida de los de Rodas cabe Candia que á sus manos viniesen, porque fuese castigo para los que alli fueron vençidos y escarmiento para otros semejantes que en el armada se hallasen y no muriesen peleando ó venciesen como valientes hombres. Barbarroja, viendo tan mala respuesta de su magestad, andabase por Costantinopla

(1) Hay quien pretende que Barbarroja no es sino una corrupcion de Baba Aruch ó Baba Aroch, de donde los italianos harian Baba-rossa, y nosotros Barbarroxa. بابا Babá en turco equivale al ابو de los árabes y significa padre: dáse tambien este nombre á personas de autoridad y respeto.

triste, pobre y desnudo, y ganando de comer á jornal.

En este medio tiempo haçian infinito daño los de Rodas en Turquia: el Turco, no pudiendolo remediar, ni resistir á los xpianos, dió liçençia á todos los de sus tierras que armasen fustas y galeras, y hiçiesen todo el mal y daño que pudiesen á xpianos, espeçialmente á los de Rodas. Con esta liçençia, dos mançebos ricos, veçinos de Costantinopla, armaron una galera de 22 bancos: los quales reçibieron á este Barbarroja por timonero della, y haçiendole honrra por ser buen marinero, partieronse los mançebos de Costantinopla con su galera y con otro bergantin á ser cosarios y á robar. Como llegaron á una ysla que se diçe Tenedos, adolesçió uno dellos y murióse. Barbarroja, luego que vió al uno de los señores de la galera muerto, propuso de matar al otro y alçarse con la galera y salir de laçeria; y porque no le pasase el tiempo ni aquella ocasion, habló luego con algunos de los marineros y soldados que le pareçió á él que eran sus amigos, y que no solamente guardarian secreto, mas aun se holgarian con tal consejo, y le ayudarian tambien en qualquier negoçio. Despues que los hubo hablado y animado á la muerte del desdichado mançebo, hallólos á todos muy bien en el negoçio y muy á su propósito, y conçertó con ellos el como y el quando lo habian de matar, y hecho esto, fuése cada uno aparte por la galera con buenas y fengidas palabras, y con algunas cosillas que dieron á los remeros ganaron las voluntades á la mayor parte de la chusma. Como fué noche acostóse el señor de la galera y durmióse. Barbarroja en viendo que dormia, dióle con una hacha que llevaba, tres ó quatro golpes en las sienes y matóle; muerto echóle á la mar y llamó á los soldados y marineros que tenia sobornados, y apoderóse de la galera y alçóse

con ella y con el bergantin (1). Este prinçipio tuvo Omiche, que mató á traiçion á su amo y se alçó con la haçienda: desde tan mal prinçipio han venido los Barbarrojas á la grandeça, nombre y reputaçion que oy tienen.

Por miedo del castigo que tan grande y tan malvado delito mereçia, no osó parar en parte ninguna del señorio del Turco; fuese á Metilene, que era su tierra, halló muerto á su padre y de los dos hermanos hiço patron y arraez del bergantin á Haradin, que era ollero, porque le pareció mas hombre que ninguno de los otros; á Xaca, que era carpintero, llevólo consigo en la galera. Dió á la madre lo que pudo y consolóla por la ausencia de los hijos, diçiendo quera grande vergüença apocarse á officios viles, y que tuviese esperança quen poco tiempo los habia de ver ricos y grandes señores, y que muy presto, segun él confiaba, la haria partiçipante de su prosperidad: entretanto que se holgase con los otros hijos y hijas y que procurase vivir alegre. No estovo muchos dias en la ysla; despidióse de los hermanos y madre contra cuya voluntad se llevaba á los tres hermanos, y partido echó la vuelta del poniente. De caminó

(1) Como era de esperar, la crónica arábiga nada dice de este acontecimiento. Despues de referir el cautiverio de Orúch y su libertad de una manera miraculosa, y mediante la proteccion del profeta Mahoma, cuenta como llegó pobre y desvalido á Satalia y sentó plaza de simple marinero en una galeota de corsarios mandada por un tal Ali Reys. En Alejandria el soldan de Egipto le dió el mando de una embarcacion, pero atacado de allí á poco por fuerzas superiores de cristianos, su galera fué incendiada y él hubo de salvarse á nado con parte de la tripulacion. De vuelta á Satalia un hermano del Emperador de Constantinopla Selim, llamado Kir-Kir Jan, que residia á la sazon en dicha ciudad, tuvo compasion de su desgracia y le dió á mandar una de sus galeotas: un señor principal, llamado Baly Bey, le dió asimismo un jabeque con los cuales volvió á emprender el corso.

pasó por Negroponte, ques la ysla que llamaban Cubóca, donde halló una fusta de turcos que tomó: queria matar al capitan, aunque era turco, mas porque le rogó muy ayncadamente que no le matase jurando é prometiendo de seguirle y obedeçerle en todo lo que le mandase, le otorgó la vida y le soltó tomando dél juramento por seguridad.

De alli vino con tres velas prosiguiendo su camino y llegó á los Gelves, sin hallar á quien poder haçer mal. De los Gelves pasó á Siçilia, estuvo sobre Lipari y alli descubrió una mañana una nao; fué allá, combatióla muy reçiamente dos dias con sus noches, y no la pudo tomar porque tresçientos soldados españoles y sesenta hombres de armas quel gran capitan Gonzalo Hernandez de Cordova enviaba á una fortaleça la defendieron valientemente, y tambien porque la nao venia muy bien artillada y proveida: como yba á llevar aquella gente, surgió alli por tiempo que tuvo contrario. Como la nao se defendió, aquellos dos dias se defendiera hasta salvarse si no viniera por contramaestre un ginoves que hablaba turco: este dijo en turquesco la terçera noche á Barbarroja desde la nao, que si lo haçia libre y se lo pagaba bien, él haria de manera que otro dia la nao se le rindiese. Barbarroja, segun la gana que tenia de tomar aquella gente y navio, le pareçió muy poco lo quel ginoves traidor demandaba; prometió quanto le fué pedido. El ginoves temiendo la palabra del cosario, abajó bajo de cubierta, y como era contramaestre pudo muy á su salvo dar aquella misma noche un barreno muy grueso á la nave. Por aquel agujero entró tanta agua que no pudiendo agotarla ni remediar aquel peligro manifiesto, viendo quel navio se yba á fondo y la muerte al ojo, rindieronse luego á Barbarroja. Hizo este bellaco traydor entender á los otros marineros y soldados

que una pieza de artilleria que aquella noche habian tirado de la galera habia hecho aquel agujero.

Tomó Barbarroja en aquella noche tanta riqueza y tantos caballeros que la llamaban despues «la nao de la caballeria». Con el vizcocho y vituallas que habia en la nao proveyó abastadamente su galera y la fusta y bergantin; la falta que hubo de agua suplióla por yndustria y aviso del ginoves, al qual dió Barbarroja mayores dadivas que las que habia prometido. Mas pudo la avariçia de un ginoves que la fuerça de un cosario; un traidor vençe muchos valientes hombres: asi va el mundo.

Con esta presa que Barbarroja hiço quedó rico y nombrado asi entre xpianos como entre cosarios turcos y moros. De aqui se çebó en las riquezas de xpianos, especialmente en las de españoles: este fué el comienço de los males que nuestra España ha recibido de cosarios, desde que este Omiche Barbarroja començó á navegar por nuestras mares robando y destruyendo nuestras tierras.

De mas de ser Omiche Barbarroja animoso y valiente, tuvo la fortuna por suya en hallar como halló la costa de la mar d'España sin galeras, porque á la saçon habian desecho catalanes sus galeras y armada, quera señora de nuestra mar y tenia segura toda la costa de España y las yslas della sugetas de los cosarios que habia en Africa. Desarmaronse estas galeras por mandado de los reyes catolicos Don Fernando y Doña Isabel y persuasion de frayles (1) que les cargaron las conçiençias porque tenian galeras, diçiendo:

(1) Aqui y en otros lugares del manuscrito se hallan notas marginales de letra mas moderna, en que se ataca á los frailes y se les tacha de ignorantes, estúpidos, interesados, codiciosos, etc.

que Dios no tenia mas que un ynfierno para todo el mundo, y quellos querian tener muchos, pues cada galera era un ynfierno. Tanta fué la bondad y clemençia de los Reyes que mandaron esto por el temor y escrupulo de conçiençia que les pusieron: tanta fué la obediençia que los catalanes tovieron á sus Reyes, que aunque tenian guerra con ginoveses, enemigos viejos, y aunque perdian honrra y haçian y temian el daño que despues aca se les ha por esto seguido, cumplieron luego el mandamiento, y tan bueno fué el consejo de aquellos frayles que ha sido causa de quantas quemas y robos han hecho cosarios en estos reynos y fuera dellos, y de tantos millares de cautivos xpianos como se han llevado moros y turcos. No reprehendo la yntinçion con que se hiço, con que se aconsejó y con que se mandó, porque todos tovieron respecto al serviçio de Dios y al amor del proximo; mas lloro tantos males y daños como por este consejo han venido á España y á los otros reynos questan debajo de su corona. Los consejos que se dan á la republica, á los reyes, prinçipes y grandes señores, dos fines, dos respectos han de tener: uno á lo presente, otro á lo porvenir, que de tal manera hemos de proveer y remediar á las neçesidades y peligros que se ofreçen que prevengamos no se sigan mayores ynconvinientes del remedio que ponemos. ¿No os pareçe que los logreros y los cambios que remedian y suplen vuestras deudas y neçesidades de presente? Si por çierto, mas andando el tiempo, os hallais mas neçesitado, y tan adeudado que para pagar vendeis vuestra haçienda y patrimonio, ó por no pagar huys de vuestra tierra, de vuestra muger, hijos y parientes. Quiere haçer un señor una gran fiesta, un camino, ó una guerra; no tiene dineros para haçerla, aconsejase con sus criados, y vende ó empe-

ña sus tierras, ó pide prestado á sus vasallos; y gasta los dineros y no gana nada, mas de quedarse sin los lugares y con los vasallos pobres. El consejo de los suyos bueno fué para haber de presto dineros, mas echó á perder al señor y destruyó á los vasallos; asi pues, ni mas ni menos aquellos frayles por evitar que no echasen á las galeras á los ladrones y malhechores que por sus delitos y bellaquerias mereçian muerte ó açotes, hiçieron que muy muchos xpianos ynoçentes anden al remo ó mueran esclavos y sirviendo; y por escusar una crueldad han sido causa de ynfinitas, las quales no se hubieran hecho si aquellas galeras se conservaran y guardaran la costa de España.

No querria ahora deçir mal; mas por no guardar á vizcaynos los previlegios que tenian, ansi en llevar del Rey sueldo cada nao, segun era grande preminençia de cargar en todos los puertos cada una por toneles, la que era de quatroçientos podia cargar primero si queria que la que era de treçientos, no quieren hacer naves ni exerçitar el arte de marear, siendo los mejores marineros del mundo y mas valientes por agua y que mas navios haçian.

Tres ynconvinientes se han siguido de querer contentar y complaçer á estrangeros antes que á los naturales: el primero no hay en España navios grandes como solia, ques grandísima falta por las navegaçiones que ahora tenemos y para si se hubiesen de haçer armadas grandes, reçias y poderosas. El segundo Guipuzcoa y Vizcaya, que solian ser ricas, estan agora pobres. El tercero es questan estas dos provinçias y sus veçinos que tocan en la mar á gran peligro: todo esto se remediaria ligeramente, si guardasen aquellos previlegios y merçedes que tienen de los reyes antepasados. Las guerras no quieren sino aparejo, los guerreros no buscan sino ocasion,

que es la llave de los negoçios, de la cual se supo aprovechar muy bien Barbarroja desde que començó á ser cosario hasta que murió.

Pues tornando á do nos partimos, luego que Barbarroja tomó aquella nave de la caballeria, como oysteis, se fué á la Goleta al rey de Tunez, al qual dió un gran presente de esclavos y caballos y piezas de artilleria: el Rey rescibió á él y al presente muy bien é alegremente, y le hiço mucha honrra. Estuvo alli dos meses holgandose y descansando: vendió la nao, y repartió la presa con los que le ayudaron á matar al señor de la galera y á levantarse con ella. Partióse de la Goleta Barbarroja con sus tres velas y con otras dos fustas que le dió el rey de Tunez y fuése á buscar á quien haçer mal por la mar adelante. Encontróse cabe la isla de Menorca con una urca que venia de Ingalaterra cargada de mercadurias riquisimas: combatióla, y aunque la urca se defendió reçiamente harto tiempo, en fin la tomó y se volvió con ella á la Goleta. Sobre el partir lo que en la urca estaba, hubo el Rey enojo é pasion con él, diçiendo que tenia parte en ello por raçon de las dos fustas que ynvió con la galera. Con este enojo se partió luego de alli, y no quiso llevar las fustas del Rey. Vino á Valençia, y alli tomó quatro barcas de pescadores: tomó la gente y fuése á Alicante: halló dos galeotas cerca de Santa Pola, de Málaga: la una era de Garcia de Aguirre y la otra de Lope Lopez de Arrian. Pensando los de las galeotas que aquellas tres velas de Barbarroja eran las galeras de Mosen Berenguer Doms, capitan de quatro galeras de Siçilia, fueronse para ellos, y ansi como yban sin sospecha de cosarios, façilmente tomó la de Lope Lopez, la otra se le escapó. Dejó en Santa Pola su bergantin y llevó la galeota. Mosen Berenguer supo que andaban cosarios y

luego fué tras ellos muy enojado y afrentado: tuvo desto aviso Barbarroja, y atravesó la mar la vuelta de Oran, y pasó por Argel y por Bugia y tornóse á la Goleta por estar seguro alli, que no tenia ni sabia otra parte donde acogerse. Como llegó, tornó á ser amigo del rey de Tunez, y estando un dia comiendo con él, le dió á entender el asiento y fuerça de Bugia (1), y le dijo las raçones por donde se podia tomar y le pidió ayuda para ir á tentar si podian ganarla á los españoles que la tenian en guarda. Respondióle el Rey que le pareçia bien lo que habia dicho: que lo hiçiese quél le ayudaria con gente y con dos fustas y algun bastimento. Con esta ayuda y favor quel Rey le dió, se determinó Barbarroja á poner en obra su pensamiento y fuése á Bugia con una galera y una galeota y tres fustas, todas muy bien armadas y proveidas. Luego que llegó á Bugia saltó en tierra con algunos turcos á reconoçer la fortaleza: soltaronle de dentro un tiro de artilleria que le llevó el braço izquierdo. De aquí digeron á Barbarroja «el del brazo cortado.» Tanto sintió la perdida de su brazo y tan ayrado estaba por ello con los españoles, que aunquestaba malo no se queria ir de alli sin primero acometer y combatir la çiudad; mas los hermanos le aconsejaron que dejase por entonçes aquella empresa pues estaba tan mal herido, y que se tornase á Tunez á curar, que despues podia volver á tomar á Bugia; y tomandola vengar su coraçon.

Con este consejo y pareçer de sus hermanos se tornó á la Goleta; dió la vuelta por Cerdeña. En el camino topó con

(1) La importante plaza de Bujia, situada á treinta leguas de Argel, por la parte de Levante, fué tomada por el conde D. Pedro Navarro en 1510. El primer sitio puesto por Orúch á la plaza fué en 1512.

quatro galeras ginovesas que le venian á buscar, peleó con ellas, venciólas y tomó la capitana; las tres galeras que quedaron fueronse á Genova, y contaron como les habia ydo en la batalla con Barbarroja: la Senoria, visto quan ruinmente habian peleado los suyos, mandó cortar la cabeza á los tres capitanes que eran reçien venidos, y proveyó luego diez y siete galeras y dos galeones que fuesen en busca de Barbarroja. Fueron capitanes desta armada Grabiel Martino, arçobispo de Barri, que despues fué cardenal y obispo de Jaen, de donde era natural, y Andrea de Oria, los quales como estovieron despachados, salieron de Genova, y con buena navegaçion que ovieron, llegaron en poco espaçio á la Goleta, y en llegando la tomaron. Hallaron alli su galera que pocos dias antes, como está dicho, fué tomada: hiçieron el daño que pudieron, y cargaron lo que hallaron, y volvieronse á Genova.

Estaba en el puerto por capitan y lugar teniente por Barbarroja su hermano Aradin (1), ques el Barbarroja que hoy dia está tan afamado y tan temido, el qual, el dia que allegó el armada de españoles, huyó malamente, desamparando el puerto y el castillo: por esto vino en desgraçia del rey de Tunez y en odio de su hermano, y él fuese con su fusta á los Gelves á ser cosario. La primera cosa que Aradin hiço hallandose en parte que pudiera muy bien señalarse y defender lo que tenia á cargo y guarda, fué huyr: no huyó, segun yo pienso, por cobardia, sino por nesçesidad; no quiso arriscar los navios esperando al enemigo, que era muy mas poderoso quél, aunque estaba en lugar fuerte y tenia buenas espaldas en la fortaleça; antes se atribuia lo que hi-

(1) Léase Jayr-ed-din como ya se dijo, nota 1.ª, p. 351.

ço á cordura, pues sabemos que despues aca siempre ha sido valiente y animoso, y no menos sabio en todas las guerras y batallas que ha dado y reçibido, asi por mar como por tierra.

Al tiempo que el arçobispo y Andrea de Oria vinieron á la Goleta, estaba Barbarroja en Tunez curandose el braço: grande era la ira que tenia por su hermano Aradin porque huyó, y mayor el enojo con los españoles, que le habian cortado el braço: no se puede deçir la gana que tenia de vengarse; no pensaba otra cosa dias ni noches, y ansi luego questuvo sano, suplicó otra vez al Rey le diese favor y ayuda para ir sobre Bugia otra vuelta. Dióle el Rey siete fustas que tenia en las Atarazanas, y muchos moros; hiço que cadi Maomete Ben-alcaçade su capitan le ayudase con la gente de Açuaga, y salió de Tunez Barbarroja muy pujante. Envió el exerçito por tierra y embarcóse en la galera y metió consigo al otro su hermano que se llamaba Jaça (1). Partióse luego, y él por mar y los otros por tierra llegaron á Bugia á un mismo tiempo; la primera cosa que hiço en desembarcando la gente y puniendo en tierra la vitualla y artilleria, fué quemar todos los navios que llevó; prometió de no partir de alli sin tomar el lugar ó morir en la demanda; puso fuego á las fustas por quitar la libertad de no poder yrse de alli sin acabar la empresa, y tambien porque los suyos perdiesen la esperança de retirarse, y no tuviesen en qué, aunque los enemigos los pusiesen en nesçesidad.

Hecho esto, asentó su real y çercó la çiudad; çercada començó á combatirla muy reçiamente y con mucho conçierto. De dos castillos que tenia ganó el uno; al otro trajo en

(1) Ishaq. Véase la nota 1.ª, p. 351.

tanto estrecho que façilmente lo tomara en breve tiempo, si Machin de Renteria no le socorriera á muy buena saçon con çinco naos vizcainas y con la gente questaba haçiendo en el peñon de Argel.

Tras este socorro de Renteria vino otro de Mallorca que tuvieron aviso como estaban çercados los soldados de Bugia; vinieron tambien muchos caballeros de Valençia y otras personas. Nunca Barbarroja aflojó el çerco, aunque vino tanta ayuda á los enemigos, antes combatia cada dia el castillo mas y mejor: ovo muchas escaramuças y muy hermosas entre españoles y turcos, que eran los mas valientes hombres que habia en el campo de Barbarroja; en una dellas, Jaça, hermano de Barbarroja, por quererse señalar fué muerto de un pequeño tiro de fuego que tiró el mismo artillero que llevó el brazo á Barbarroja.

Sintió tanto Omiche la muerte del hermano, que si no fuera por aquel capitan Ben-alcaçade, que lo consoló y esforçó, se matara ó se dejara morir.

Con este dolor que tenia, mandó retirar el campo y haçerle las honras muy honradamente. Los renegados que Barbarroja tenia puestos en el castillo para defendello (1), como vieron la muerte del un hermano y el desmayo grande del otro, trataron con los españoles de darles la fortaleça, si se les daba seguro de las vidas: los nuestros les dieron lo que habian pedido, y cobraron el castillo.

Esto hiço á Barbarroja perder la esperança de tomar de aquella vez á Bugia, por lo qual y por no saber que haçer

(1) Aqui el texto debe estar viciado, puesto que siendo Barbarroja el que tenia puesto sitio á Bugia, se dice que los suyos entregaron la fuerza á los españoles.

ni tener adonde ir por miedo del rey de Tunez, cuyas fustas habia quemado y por haber perdido mucha gente, estaba desesperado. Andaba muy triste y no hallaba medio ni remedio á tantos males y desdichas como le habian venido juntas; veia su braço menos, un hermano muerto, otro huydo, su armada quemada, la haçienda perdida, los amigos destruidos, mucha parte del exercito menos, en todo su real mucho miedo y poca esperança de ganar á Bugia, quera lo que mas sentia, y sobre todo esto, que no tenia amigo á quien se encomendar, ni casa donde se meter.

Ben-alcade (1), viendo tan aflijido á Barbarroja y tan aquejado de la fortuna, compadeçióse dél por la amistad quen aquella guerra habia cobrado y por ser hombre piadoso ó por verlo tan bueno y tan valeroso capitan. Despues que lo consoló y animó, ofreçióle su casa y ayuda, y prometió de favoresçerle en qualquier trabajo y nesçesidad que se hallase y contra qualquier persona que le quisiese enojar y haçer mal. Barbarroja le dió tantas graçias como mereçia tan buena voluntad y obra. Acabadas estas palabras y raçones con otras muchas que entre el uno y el otro pasaron, juraron entrambos amistad perpetua, y hiçieron sus conçiertos; y hecho esto, mandaron retirar el campo y acogieronse á un pequeño lugar no lejos de alli que se diçe Guijar (1) y era de Ben-alcade; estuvieron alli en Guijar [*sic*] mucho tiempo en mucha pobreça y nesçesidad.

Estando Omiche Barbarroja en el estado que oystes, dió fortuna la vuelta que suele á su rueda, y sacóle de tan ba-

---

(1) El mismo á quien antes llama equivocadamente Ben-alcaçade: su verdadero nombre fué ابن القاضي Ben-Al-cadhe ó «el hijo del alcalde».

(2) Es al mismo lugar que Mármol, Leon Africano y Haedo llaman Gigel.

jo lugar como estaba y hiçole rey. Hay en Berberia un lugar muy grande y muy fuerte que llaman Argel, el qual ganó el conde P.° Navarro (1): daban el Rey deste lugar y sus vasallos çierto tributo cada año al Rey Catolico Don Hernando; desde entonçes hubo revuelta entre las parçialidades que habia en Argel si se pagaria ó no aquel tributo á españoles. El Rey que tenia el reyno con aquella condiçion y estaba fuerte en el castillo que en aquella çiudad hiço el Conde, queria cumplir su palabra y juramento y darle parias al Rey de España, como acostumbraba y era obligado: los prinçipales del pueblo y de la tierra no consintieron que se ynviase. Por esta diferençia y revuelta estaba todo el reyno muy alborotado. Los que tenian la parte contraria del Rey, como eran muchos y poderosos, acabaron con él que no ynviase el tributo al rey Don Hernando, y que ellos trayrian á la tierra quien los amparase y defendiese de los españoles: estos ynviaron á Barbarroja, que sabian questaba en Guijar, su embajada, diçiendo que todo aquel reyno de Argel que no era pobre ni poco fuerte, acudia antes á él que á otra persona para eximirse del pecho que pagaban al rey de España, uno porque era de su misma ley, otro porque era mejor capitan que otro ninguno; por tanto que le rogaban que, oidos los embajadores, se fuese luego á Argel y tomase á cargo de defenderle de poder de los españoles, pues podria y sabria haçerlo mejor que otro ninguno, y pues lo querria ni mas ni menos por ser contra xpianos y españoles que tanto mal y daño le habian hecho.

De otra manera lo cuentan tambien, que sin dar parte al Rey, llamaron los de Argel á Barbarroja, y que fué allá co-

(1) En los últimos dias del año de 1509.

mo de paso para Oran, y que Xomixa (1), que era rey de Argel, le dió vituallas y acogió dentro del pueblo y le hospedó y convidó á çenar, y que çenado vino un turco por detrás, como estaba conçertado, y le mató á traycion. De cualquier manera que le mató, Barbarroja reçibió la embajada con la alegria que puedese pensar, y hiço la honra y tratamiento que mejor pudo á los mensageros. Comunicó el negoçio con Ben-alcade, y entrambos se adereçaron luego para la partida y aperçibieron su gente muy presto. Ben-alcade se fué por tierra, Barbarroja por agua en dos fustas que habia hecho despues que entró en Jijar (2): partieron en un dia y en un dia llegaron á Argel. Como tenian conçertado, salió á tierra Barbarroja y juntóse con Ben-alcade, que traya muy buen numero de alarabes de á pie y de á caballo. No fué tan bien recibido como esperaba: muy poco caso haçian dél los de Argel, salvo los que lo llamaron.

Viendo Barbarroja poca calor en los que le enviaron á llamar, y conoçiendo que sus fuerças, aunque su amigo Ben-alcade tenia grande exercito, no eran bastantes segun su ánimo á llevar por fuerça aquel negoçio, aprovechóse de su consejo y llevólo por maña; asi que un dia, habiendo dado primero parte y raçon á Ben-alcade de lo que pensaba haçer, llamó á los mas principales de la parte contraria del Rey y que él conocia dellos la voluntad que tenian de efectuar su propósito, y descubrióles su secreto y pensamiento, que era matar al Rey y haçerlos á ellos libres y mantener-

(1) Haedo le llama Selim Eutemi. Véase su *Topographia de Argel*, fól. 51 vto., col. 2.ª Mármol, *Descripcion de Africa*, lib. V, fól. 226, Celim Ben Tumi.

(2) Es el mismo puerto antes llamado Guijar y por otro nombre Gigel.

les la libertad. Las palabras y la muestra asi era; mas la intençion y los deseos muy al reves, aunque no lo entendieron aquellos con quien contrataban, y si lo entendieron, holgaron dello por querer mal á su Rey. Conçertó pues con aquellos que secretamente estuviesen para tal noche todos armados y muy á punto para lo que suçediese, quél yria á hablar al Rey como otras veces solia, y llevaria gentes bien armados, y que como llegase çerca, se abraçaria con él y le daria de puñaladas, y los suyos tomarian el palaçio y lo defenderian á los que acudiesen al ruido, entretanto quellos llegasen á socorrellos. Dicho y hecho: fué Barbarroja á vesitar al rey, hallóle solo, tomóle descuidado como á hombre que no temia ni sospechaba tal, y matólo de presto y cortóle luego la cabeça; los suyos mataron á los del Rey que vinieron á las voçes y ruidos; entretanto acudieron los conjurados questaban en armas, y apoderáronse de la çiudad. El dia siguiente se alçó con todo: pudo haçer todo esto muy fácilmente, ansi con el favor de la parte que lo habia llamado, como por la gente que tenia su amigo Ben-alcade fuera del pueblo.

De la manera questá dicha mató Barbarroja al desdichado y mal proveydo rey de Argel que, por cumplir su palabra y homenage que tenia hecho al rey D. Hernando, murió á trayçion.

La primera cosa que Barbarroja hiço despues de haberse hecho tirano de la çiudad, fue quitar y raer las armas del Rey de España que estaban puestas y pintadas en muchas partes y lugares prinçipales del pueblo: luego tras esto, con un tiro de hierro que acaso se halló allí derribó por el suelo el castillo quel conde P.° Navarro hiço cuando ganó á Argel, segun que arriba está dicho, y que entonces tenian

españoles: hecho esto mandó juntar todos los de la tierra y hiçose jurar por Rey de toda ella: los españoles que dijimos questaban en el castillo en guarnicion, dieron aviso á España á el Rey de la discordia que habia entre el rey de Argel y los suyos, y de la venida de Barbarroja con exerçito, y del temor y peligro que tenian: pesóle á el Rey con tan triste nueva; despachó luego al capitan D.° de Vera con una pequeña armada; mandóle que fuese derecho á Argel y que la asolase y destruyese. Pensaba el Rey quando mandaba esto que Argel estaba por él: hiçose á la vela Diego de Vera; llegó salvo con todos sus navios á la playa de Argel y echó toda su gente en tierra y á Juan del Rio que yba en su compañia.

Iba tan buena esta gente española que Diego de Vera llevó, y tanta que con haber llegado á tiempo por ser fresca la muerte del rey de Argel y tan grande la maldad del que lo mató, habia muchos en la çiudad que deseaban que los nuestros los combatiesen, que si el capitan se diera buena maña y tuvieran orden y conçierto en su exerçito, ligeramente tomaran á Argel; mas empero, cuando salió dél Barbarroja, halló el campo sin real y á los soldados desordenados sin concierto ninguno. Como esto vido Barbarroja, acometió á los enemigos con gran denuedo, desbaratólos façilmente y mató dellos hasta cansar; prendió mil y quinientos soldados españoles que tuvo despues por esclavos. Murió en este desbarate Juan del Rio (1).

Diego de Vera se embarcó á gran prisa, dejando la mayor

(1) Acerca de los preparativos hechos para esta empresa, y el fin desgraciado de ella, pueden consultarse los veintidos primeros documentos y cartas impresas en el Apéndice.

parte de su gente muerta y presa. Quedaron los moros tan contentos y tan satisfechos de Barbarroja despues desta noble victoria, que le tenian por mas que hombre, y dende en adelante le obedesçieron mejor que á ningun rey natural que hobiesen tenido, y con este vençimiento que hobo, mas por culpa del capitan Diego de Vera que por su esfuerço, no solamente quedó rico, ufano y glorioso, mas aun tambien se acreditó con los moros de Argel y se confirmó del todo en el reyno.

Vençida esta batalla, ordenó muy bien las cosas del reyno y asentólas á su plaçer. Entretanto envió á los Gelves á llamar á su hermano Aradin, y las nuevas de las cosas adversas y prosperas que le habian acontesçido despues que no se habian visto. Envió tambien á Mitilene un mensagero con un bergantin al otro su hermano estudiante, que dijimos se llamaba Mauçete, con las mismas nuevas y con dineros, rogandole que hiçiese algunos turcos y que buscase navios en que traerlos, y que se uniese él con ellos lo mas ayna que pudiese á Argel.

No tardó mucho en venir Mauçete: trajo ochoçientos soldados, hombres hechos, turcos, sendos esguiçaros; fué muy bien reçibido del Rey, y su hermano reçibió dél grandes merçedes. Primero vino Aradin con tres fustas cargadas de soldados, al qual dió ansimismo grandes presentes y dones, y lo reçibió y trató, no como enojado y quejoso, sino como hermano y rey: cada uno destos hermanos se alegraron con los otros.

Muchos meses despues que Aradin vino de los Gelves, acordó Barbarroja de ynviarle á Tenez (1) con exerçito, que

(1) En la crónica se lee *Tunez*, pero hemos impreso *Tenez*, que es una

no tuvo otro refrigerio. Partióse luego Aradin para Tenez con el exerçito que su hermano le dió para aquella empresa: asi como llegó la tomó y echó al Rey de la çiudad y hiçole yr huyendo della. Puso en la çiudad gente de guarniçion y alcayde en nombre del rey Omiche Barbarroja su hermano, y tornóse á Argel muy victorioso á holgarse con sus hermanos.

En este tiempo Muley Abdalla (1) era rey de Treme-

---

ciudad y provincia del reino de Tremecen, porque la conquista de Tunez por Barbarroja no fué hasta el año de 1532; ademas de que en el Apéndice (Núm. 8) se hallará una carta de Muley Abu Abdallah, que fué el destronado por Barbarroja en esta ocasion.

(1) Este rey se llamó Abu Hamu Abdallah, segun Mármol, lib. V, fól. 187 vto. Haedo, fól. 53, le llama Abu Zeyyén ابو زيان y añade que sus vasallos estaban descontentos con él por causa de haber usurpado el reino á un sobrino suyo llamado Abuchem Men, ó Buchen Men.

Los nombres de estos reyes de Tlemsén se hallan tan corrompidos en los escritores de este tiempo, que no es fácil restablecer su verdadera leccion, ni tampoco podemos á falta de autores árabes que consultar, averiguar la verdad de hechos que cada uno cuenta á su manera. Entre los manuscritos de esta Academia se conserva uno en que estan encuadernadas varias cartas de reyes moros de Granada, y príncipes de Africa á los reyes de Castilla y de Aragon. Entre ellas hay dos de reyes de Tremecen: una del año 913 de la hégira (1507 de J. C.) en la que el rey se intitula المتوكل على الله امير المسلمين يحيى el que confia en Dios, amir de los muzlimes Yahya. En la segunda, que es del año 917 (1511 de J. C.), el rey se llama Abu Abdillah: ambas son al rey D. Fernando. Suponiendo que este último sea el que Sandoval llama *Abdalla*, y dice vino á Castilla en 1512, y se hizo tributario de esta corona, debió morir de allí á poco, pues en 1516 ya reinaba su hijo ابو حامو Abu Hammu ó Hemmeu, como otros pronuncian, y es el Abuchemen de Haedo, cambiada la *u* final en *n*. A los pocos meses Abu Hammu fué destronado por su tio Abu Zeyyén: mas habiendo logrado con el socorro de los españoles de Orán, derrotar y prender á su rival, volvió á ocupar el trono de sus abuelos.

çen; daba parias y tributos al capitan general que estaba en Oran en nombre del rey de España. No estaban bien con él sus vasallos, por lo qual acordaron casi todos de comun pareçer, de haçer lo que habian hecho los de Argel el año pasado. Enviaron á deçir á Barbarroja que si los librase del pecho que pagaban á españoles, como habia hecho á los de Argel, y los dejaba tambien libres y exentos dello, que le harian su rey; y que con estas condiçiones se viniese luego y seria bien reçibido. Barbaroja, con el animo que tenia tiranico y grande, y que no deseaba sino tales ocasiones, açetó de muy buena gana el ofreçimiento y empresa de Tremeçen: á los mensageros resçibió alegremente y despidióles con dones y grandes prometimientos. Partidos tovo acuerdo con sus hermanos, con Ben-alcade y con Escandel (1), turco, buen capitan: llamó toda su gente de guerra, y hiçoles un raçonamiento conforme á la jornada que llevaban. Partióse luego muy bien adereçado é proveydo, é llevaba la gente de su reyno y los turcos que fueron escogidos para esta guerra: Ben-alcade yba con los alarabes, que eran muchos. Dejó en guarda de Argel á sus hermanos con la mayor parte de los turcos.

Dióse priesa Barbarroja á caminar por llegar á Tremeçen antes que el Rey toviese espaçio de aperçebirse y allegar gente para haçer resistençia, y tambien porque no se arrepintiesen los que le llamaban.

Los habitantes de Tlemsén no pudiendo sufrir el que su rey pagase parias á los cristianos, llamarian en su auxilio á Barbarroja, el cual echó del reino á Abu Hammu, y se lo volvió á su tio Abu Zeyyén.

(1) Debió decir Eskander, que en turco vale tanto como entre nosotros Alejandro. Segun Mármol era renegado corso y amigo desde un principio de los Barbarrojas. *Descrip. de Africa*, lib. V, fól. 179.

Muley Abdalla, viendo venir al rey de Argel sobre sí con exerçito poderoso, conosçida la maldad y trayçion que sus vasallos le haçian, y no pudiendo juntar gente por la poca parte y fe que tenia en la çiudad para defender la tierra, fuése huyendo á Oran á pedir á los españoles socorro y favor. Entróse Barbarroja en Tremeçen sin hallar resistençia ni contradiçion alguna, ansi por haber echado el Rey á huir, como por el favor grande que halló en los que le habian llamado. Lo primero que hiço despues de tomar las fuerças del pueblo y apoderarse de lo questaba dentro, fué cortar las cabeças á todos los prinçipales que ynviaron por él (1), diçiendo, que pues habian sido traydores á su rey legitimo y natural, muy mejor lo serian á él, siempre que se les antojase: palabra fué esta de buen rey, aunque de tirano y muy cruel en las obras. Este pago dió Barbarroja á los que le dieron el reyno de Tremeçen: tal castigo han siempre los traydores; pagase el Rey de la trayçion, como diçen, y no del traydor.

Los de Tremeçen, viendo la yngratitud de Barbarroja tan grande, y la crueldad mayor de tantos como habia muertos, y viendo quél que los habia de defender y favoresçer, pues para eso lo habian llamado, los mataba y destruia, revolvieronse sobre él con ayuda de todo el reyno, apellidando [á] Muley Abdalla, el qual venia ya con el socorro que españoles le habian dado en Oran.

(1) Mármol cuenta el suceso de diferente manera: dice que Abu Hammu usurpó el reino á su sobrino Abu Zeyyén y le puso preso. Que los partidarios del príncipe destronado escribieron á Orúch y le abrieron las puertas de la ciudad. Puesto Abu Zeyyén en libertad, fué de nuevo sentado en el trono de sus mayores, pero á los pocos dias Orúch le mandó ahorcar de una almena juntamente con siete hijos que tenia. *Descrip. de Africa*, lib. V, fól. 181.

El rey Abdalla se juntó con los suyos: alegróse con ellos y perdonólos; çercó á Barbarroja en Tremeçen con los españoles y los del reyno, y apretólo reçiamente. Viendose Barbarroja en mucho estrecho y nesçesidad, ynvió á Argel por socorro, avisando á los hermanos del peligro en que quedaba metido. Aradin ynvió á Mauçete á la mayor prisa que pudo á socorrer á su hermano el Rey con seisçientos turcos y un muy buen capitan llamado Escandel (1); y él quedóse en guarda de Argel con yntençion, á lo que se cree, de quedarse en el reyno si su hermano Barbarroja fuese muerto ó preso en Tremeçen.

Martin de Argote, que estaba en Oran por capitan de los españoles, siendo su virey Don Diego de Cordoba, marques de Comares, supo deste socorro y ayuda que yba á Barbarroja, y porque no entrase ni llegase á Tremeçen, ynvió al encuentro al capitan Ricas y á Loarte (2) con seisçientos españoles. Toparonse los unos con los otros; mas aunque eran tantos los de la una parte como los de la otra, no osaron los turcos pelear con los españoles, sino buenamente evitando escaramuça, se metieron en Alcalá de Benarrax (3), donde los nuestros los tuvieron çercados muchos dias. Descuidabanse mucho los españoles por tener en poco á los turcos: á

---

(1) Aqui incurre el autor en una contradiccion manifiesta, puesto que deja dicho atrás que Ecandel ó Escander acompañó á Barbarroja en la expedicion.

(2) Otros los llaman Rijas y Arnalte.

(3) Alcalá de Baniaraxe la llama Haedo (*Topog.*, fól. 53 vto.) y Mármol (lib. V, fól. 191.) Beni-Arax, y añade que está entre Argel y Tremecen. Parece ser el pueblo llamado hoy dia *Callah*, en el antiguo territorio de los Beni Ráxid. El brigadier D. Crispin Ximenez de Sandoval opina que Beniaraxe no es *Callah*, sino *Borch*, otro pueblo de aquella provincia. *Borch*

esta causa no ponian buenas çentinelas ni guarda en el real, y dormian muy á su plaçer. Habia un judio entre los nuestros, mercader, segun diçen, el qual, con codiçia de haber algo de los turcos, se salió de la gente muy disimuladamente sin ser visto ni sentido, y se pasó á los enemigos: metióle en Alcalá y dijo el mal recaudo en questaban los españoles, y contó la manera del real, y enseñó por qué lugar se habia de acometer. Con este aviso salieron los turcos una noche de Alcalá y dieron en los nuestros questaban descuidados, muy á su salvo y plaçer: de seisçientos españoles cautivaron y mataron los quatroçientos; los dosçientos que quedaron llevaron esta triste nueva á Oran. Gran tristeça sintieron los nuestros de la muerte y perdida de aquellos quatroçientos soldados; mas sin perder un punto de tiempo ni de animo por ello, caminó Martin de Argote con mill hombres á todo andar por alcançar aquellos turcos en el lugar que habia sido la matança para tomar alli vengança. Quando llegó á Alcalá, aun no eran partidos los turcos. Con la saña que llevaban combatió luego el pueblo muy vivamente: los enemigos, no pudiendose defender, rindieronse á partido de las vidas; mas por una pequeña diferençia y quistion que tuvieron un español y un turco, se revolvieron unos con otros de tal manera, que no quiriendo ó no pudiendo guardarles la palabra en un ruido como aquel trabado y sin pensar, de seisçientos turcos que eran no quedó ninguno que no fuese muerto ó preso. Alli murió Mauçete, hermano de Barbarroja, y Escandel; cuyas muertes, con las perdidas de tantos turcos, dieron pena al Rey y quitaron animo.

---

y *Callah* son casi sinónimos y significan «castillo.» Véase *Memoria de la provincia de Orán*, etc., en el tomo 1.° de la *Revista militar*.

Hecha esta vengança, acordó Martin de Argote yr á Tremeçen á ayudar al rey Abdalla, para que mas presto prendiese ú echase del reyno á Barbarroja y se restituyese. Como llegó Argote al real del Rey y se juntaron los unos con los otros, hiço tanto Muley Abdalla, que ganó la çiudad á Barbarroja y le retrujo al meçuar (1), donde le tuvo çercado mucho tiempo.

Barbarroja, viendose en tanto peligro, sin tener ni esperar socorro de parte ninguna, habló con su gran amigo Benalcade, y conçertó huyesen entrambos lo mas secreto que pudiesen, y dejasen toda la gente alli que defendiesen el meçuar, entretanto quellos allegasen otro exerçito, con el qual volviesen á Tremeçen contra Abdalla y Argote, y sacasen los suyos de aquel peligro por qualquier manera que fuese. El medio que les paresçió mejor para haçer esto á su salvo, fué agugerear la çerca del meçuar por la parte contraria de donde estaban los enemigos. Determinado el puesto, y aparejadas las mas y mejores cosas quel tiempo les daba lugar á llevar, se salieron por aquel agugero con los mas escogidos de los suyos á prima noche. No tardó mucho á saberse en nuestro campo la huyda de Barbarroja. Fueron en su seguimiento el Rey y Martin de Argote con mucha gente de á pie y de á caballo española y morisca: los alarabes llevaron los xpianos á las ancas de sus caballos aquel dia, por alcançar mas pronto al enemigo. Ya era tarde quando los alcançaron. Ben-alcade, quando vió las banderas de los es-

(1) En algunas partes de Africa dan el nombre de *meçuar* ó *mexuar* al palacio real ó casa del gobernador, que por lo comun suele estar fortificada: parece tambien sinónimo de *Casba* ó alcazaba. مشوار es voz arábiga que significa «sala de consejo.»

pañoles huyó á mas correr; Barbarroja que vió huyr á Benalcade y que todavia le seguian á mas andar los españoles, se tuvo por perdido, aunque por eso no perdió el animo, ni dejó de proseguir su camino; y por tener mayor lugar de salvarse é que no le alcançasen los enemigos, derramaba mucho dinero por el camino, diçiendo que los xpianos eran codiçiosos, y que por tomar aquel dinero le dejarian yr á él, y ansi se podria poner en cobro. De aqui conosçereis quantas maneras y avisos enseñan las nesçesidades á los hombres que se hallan en semejantes peligros, y quan astuto era Barbarroja; aunque muy poco le aprovechó el ardid, porque los moros ni los españoles no curaban del dinero como él pensaba, sino procuraron alcançarlo á él, como en fin lo hiçieron çinqüenta españoles y otros tantos alarabes de á caballo. Barbarroja, ya que no pudo yr mas adelante, apeóse y metióse con los que yban con él, que serian hasta quarenta y çinco turcos, en un corral de cabras questaba en aquel pequeño monte, y fué alcançado en lo de la zara (1), donde animosamente se defendió un gran rato la espada en la mano. En fin, le yrió Garcia de Tineo (2),

(1) Parece habrá de entenderse Sahara, llanura, campo ú desierto.

(2) Llamóse Garcia Fernandez de la Plaza y fué natural de Tineo. En el Apéndice á esta Crónica (Núm. 23.) se hallará íntegra la ejecutoria de nobleza y armas que le dió el Emperador. Es un documento muy curioso. por el cual se vé que la muerte de Orúch no pasó de la manera que la refieren este escritor, Sandoval, Haedo y Mármol.

Tambien se ha disputado mucho acerca del sitio en que ocurrió la muerte del primer Barbarroja. Haedo, escritor generalmente exacto, dice que fué á ocho leguas de Tremecen «antes de pasar un grande rio que se dice *Huexda.*» (*Topog.* fól. 54 v., col. 2.ª); Mármol, (lib. v., fól. 183), «que junto á una montañeta donde estan los edificios de una fortaleza antigua. El viajero inglés Shaw, cuya descripcion de Berberia pasa hoy dia por li-

montañes, alferez del capitan Diego Andrada, con una pica malamente. Desta herida cayó en tierra Barbarroja: caydo, desmayaron los suyos y entró al corral aquel soldado que le dió el picazo, y cortóle la cabeza: pusola en la pica y llevó-la á Oran, donde todos los xpianos que alli estaban, vinieron con Martin de Argote (1): dieron muchas graçias á Dios que les dió tal victoria. Luego otro dia, despues de llegados, se dijo missa y hiçieron por el pueblo grandes alegrias por ello. Desta manera acabó la vida Barbarroja, que tan mal la habia empleado; bien que de un hombre barquero, comitre y timonero, vino á tener una galera y quatro fus-

---

bro clásico, dice que á tres millas de las ruinas de *Sinan*, al pasar el vado de *Wed-el-Mailah* (rio salado), le dijeron los naturales del pais que alli fué donde Orúch tiró sus alhajas y efectos preciosos, con el único fin de contener á los soldados españoles en su activa persecucion (*Shaw's Travels, Oxford*, 1738 fól., p. 51). Sinan está á 32 millas N. N. E. de Tremecen. El privilegio concedido por Cárlos V al alferez Fernandez de la Plaza, expresa que fué *á veinte é tres leguas de Tlemcen ó Tremecen, en el reino de Dugudu, en la sierra que se dice de Mecenete*, y como es de suponer que dicho documento (que se hallará en el apéndice señalado con el número 23), se redactó á vista de relaciones auténticas suministradas por el mismo interesado y demas testigos del hecho, es para nosotros del mayor crédito. Pero ni el mismo Shaw, ni Mármol, ni Leon Africano, mencionan esta sierra llamada *Mecenete*, ni tampoco se halla en los mapas tanto antiguos como modernos que hemos consultado. Sea de esto lo que fuere, merece verse lo que sobre punto tan controvertido dice el ya citado brigadier D. Crispin Ximenez de Sandoval en su *Memoria histórica de la provincia de Orán*, inserta en el tomo I de la *Revista Militar*, pág. 592, donde refiere que segun un antiguo registro de ciertas propiedades pertenecientes á un moro de Tlemecen, la muerte de Barbarroja acaeció en una montaña llamada Djebel Beni-Musa.

(1) Dice Mármol que la aljuba que aquel dia llevaba puesta Orúch, la mandó el marqués de Comares á San Gerónimo de Córdoba, y della se hizo una capa de coro que en su tiempo se conservaba aun en aquel monasterio y la llamaban «la de Barbarroja.»

tas suyas y á ser capitan de otras, y mas que de jornalero y aun de ganapan vino á ser rey de Argel y de Tenez y tambien de Tremeçen: de tan bajo prinçipio encumbró su nombre y fama en lo que hoy la tiene. Su hermano Barbarroja fué muy nombrado capitan en su tiempo, de grande animo, aunque malo, cruel y tiranico: ninguno se llegó á él ni se le encomendó, que no librase mal dello: ningun amigo tuvo sino á Ben-alcade.

LIBRO SEGUNDO.

Aradin Barbarroja.

Ya diximos como Aradin, el qual se quiso llamar Barbarroja como su hermano, quedó en guarda de Argel con algunos turcos, quando Omiche y el Mauçete fueron á la empresa de Tremeçen, donde entrambos murieron á manos despañoles; como murió tambien Jaça sobre Bugia (1), de cuyas muertes, aunque le pesó mucho, se holgó mucho mas por ser Rey y Señor, y ansi mostró lo uno y lo otro, porque hiço matar parte de los españoles questaban cautivos en Argel, para mostrar á los de la çiudad que tomaba vengança en aquellos de la muerte de sus hermanos, y para darles á entender que les tenia amor. Desta manera les ganó las voluntades; y con lo que les dijo y trató, se atrajo á los mas prinçipales que en el pueblo se hallaron. Entonçes los de Argel, viendose sin rey é teniendo bandos entre sí,

(1) Ya queda dicho en otro lugar que el hermano de Orúch, que murió sobre Bugia, se llamaba Mohammad, probablemente el Maucete de nuestro cronista. Yshâq ó Jaça fué muerto en Kalaah Beni Ráxid.

alçaron luego por rey á Aradin Barbarroja, que tenia las fuerças de la çiudad y tierra y guarda de turcos, y obedesçieronle ansi como habian hecho á Omiche su hermano. Vino en este tiempo á España el rey Don Carlos de Flandes, electo nuevamente en Alemania por Emperador. Luego que fué venido y entendido el estado en questaban las cosas de Argel, ynvió un despacho á Don Ugo de Moncada, questaba en Çiçilia con quatro mill y quinientos soldados españoles viejos, mandandole que viniese con ellos sobre Argel contra Barbarroja, y que destruyese aquella rebelde çiudad y nuevo rey. Don Ugo, no mucho tiempo despues que resçibió este despacho, se partió de Çiçilia con aquellos quatro mill soldados la vuelta de Argel; mas antes que allá fuese, se fué á Oran, como le era mandado, á tomar la gente que alli estaba; y luego que aquella gente embarcó, se partió de Oran y llegó en Argel á salvamento con toda su flota, y echó toda la gente en tierra, sacó toda la artilleria y pusola en el campo con las vituallas. Ocho dias estuvo sobre Argel haçiendo cosas muy buenas; tomó la montaña, mató muchos turcos en escaramuças que tuvo y prendió muchos moros alarabes. Pasados aquellos ocho dias, nasçió una pasion y discordia entre Don Ugo y el capitan Gonçalo Marino, hombre diestro y sabio en la guerra y de mucho consejo, sin cuyo pareçer y voto no se podia haçer cossa alguna en aquella empresa, y esto por mandado del Emperador. Deçia Gonçalo Marino que no se diese balalla campal, ni se combatiese ni escalase el lugar hasta que llegase Muley Abdalla, rey de Tremeçen, que habia de venir con mucha gente á ayudarles; el qual no podia tardar, pues estaba çerça y habia muchos dias questaba llamado y aperçibido. Don Ugo deçia que él solo con su gente bastaba para dar la batalla y

tomar la çiudad. Estuvieron entrambos tan diferentes y porfiados en esto, que enojado Don Ugo porque no se haçia lo quél queria, siendo capitan general, y lo que le pareçia y convenia, mandó retirar el exerçito y embarcarsé: acabaron de embarcarse y de meter en las naos todo lo que habian sacado á tierra, vispera de San Bartolome, año de mill y quinientos y veinte y tres. Levantóse aquella noche tan gran tormenta, que dió con la mayor parte de la armada al través: perdieronse alli 26 naos gruesas sin otros muchos navios chicos: amaneçieron otro dias ahogados muchos capitanes, soldados y caballeros, cosa de gran compasion y tristeça. No fué menos de llorar ver tantos cautivos como quedaron aquel dia en poder de moros y turcos, y muchos de los quales mató Barbarroja en vengança, como él deçia, de sus hermanos; sabiendo que eran dellos y que eran de los soldados españoles questaban en Oran. El resto del armada que quedó alçó ancoras y fuése de alli. Fué esta desdicha y perdida de las mayores que los nuestros han habido en la costa de Africa, la qual tanto mas se sintió quanto sucedió por culpa del capitan; que çierto si Don Ugo tuviera tanto sufrimiento para esperar á el rey de Tremeçen y seguir el consejo de Gonçalo Marino, como tenia animo para acometer á Argel y ganarla, no se perdiera la flota ni pereçieran tantos españoles, y muy façilmente se tomara la çiudad. Fué Don Ugo, á lo que siempre oy deçir á muy buenos soldados de aquel tiempo, ansi italianos como españoles, el mas valiente capitan y soldado y de mas y mayores partes que ha pasado en Italia en toda nuestra naçion.

Desta hecha quedó Barbarroja rico de dineros, de cautivos, de artilleria, de naos, de maderas para haçer fustas, y en fin, de otros muchos bienes, en espeçial artilleria, de

que tenia grandissima falta: fué aparejo para que en breve tiempo señorease toda su mar y la nuestra despues deste nuestro desastre y dicha suya; con lo qual cobró tanta soberbia y orgullo, que ponia sus pensamientos mas altos que nadie piensa. Hiço buscar de nuevo á los españoles de Oran que se hallaron en la muerte y guerra de su hermano en Tremeçen, y matólos muy cruelmente con nuevo género de tormentos.

Ben-alcade, amigo grande de Omiche Barbarroja, como supo este desbarate de xpianos y que Aradin Barbarroja reynaba muy rica y pacificamente en lugar del hermano, vino á Argel á estar y servir al nuevo Rey, como solia al muerto. No fué tan bien reçibido como pensaba: dende á poquitos dias que llegó á la çiudad, supo de los amigos viejos que tuvo en tiempo del rey pasado, como Barbarroja trataba de cortarle la cabeça, tanto por no tener en su tierra hombre tan poderoso y tan bien quisto de los del reyno, como porque deçia que si él no huyera, su hermano no muriera.

Luego que entendió esto, salió de Argel, y fuése á Çuaga (1), un pueblo suyo, donde juntó un buen numero de gente de sus parientes, vasallos y amigos, con que volvió á Argel á haçer guerra á Barbarroja. Dos años hiço guerra muy cruel y muy guerreada Ben-alcade á Barbarroja en su casa y reyno: destruyóle la tierra; matóle mucha gente; hiçole pasar gran hambre; pusole en tanto estrecho, que ya no sabia qué remedio tener para echar tal enemigo de si, que tanta prisa le daba: al prinçipio desta guerra ynvió Barbarroja

(1) Debió decir *Açuaga* que es, no una ciudad, sino una cabila de berberies en las sierras llamadas del Cuco, hoy Coco.

un turco, que se llamaba Cartaçan con çinco fustas á tierra de xpianos á tomar esclavos, el qual como llegó á la boca de Ebro, le metió un mal xpiano el rio arriba y le llevó á Amposta. El turco con esta guia pudo llegar al lugar sin ser sentido y saquearlo muy á su plaçer, sin tener peligro ni contradiçion: de aqui tomó infinita riqueça y cargó de esclavos las fustas y tornó á Argel: en el camino halló una nao de xpianos á vista de Argel; combatióla y no la pudo tomar. En llegando Cartaçan á la çiudad, no solamente no le reçibió bien Barbarroja ni le hiço merçed, mas hiçole dar muchos palos y meter en la carçel; la causa por qué no la sé.

Viendose pues Barbarroja fatigado y en todo peligro, como arriba está dicho, acordóse de soltar este turco y haçerle su capitan general y enviarle á dar batalla al enemigo: tan buen capitan era Cartaçan, y tan gran falta tenia Barbarroja de capitanes en aquella cruda guerra que Ben-alcade le daba, ó fué permision de Dios. Como lo soltó, dióle presentes y cosas ricas para aplacarle la ira y enojo que le podia tener; dióle quinientos soldados turcos; hiçole gobernador y general de todo el exerçito y ynvióle á dar batalla á Ben-alcade, rogandole mucho que mirase la confiança que haçia dél y el peligro en que todos estaban y quedaban, y lo que le yba en la jornada que llevaba, y en fin por la honra de la naçion turquesca. Con estas raçones y otras muchas á proposito le despidió.

Cartaçan, como se vió fuera de Argel, lejos de Barbarroja, libre y señor de aquel exerçito, juntóse con Ben-alcade y revolvió sobre Argel contra Barbarroja, y envióle á deçir que él habia de ser el que le sacase de su propria casa y echase del reyno que tiranicamente tenia usurpado, porque supiese como se tratan los hombres de bien. Asi lo hiço co-

mo lo dijo, porque luego le tomó á Sarçel y todo el resto de su reyno, exçeto á Argel, donde le tuvo çercado y en mucho estrecho. Mas puede por la mayor parte en este cuerpo mortal la yra y pasion que la bondad y el deber: antes nos acordamos de un mal, de una afrenta, aunque sea muy pequeña, que de quantos beneficios y honras nos haçen, aunque sean tales y tan grandes, que aun deçirlos no sepamos: errados andamos y al revés va el mundo, que no tiene ojos, ni siente, ni quiere oir. A las grandes merçedes pagan con pensadas traiçiones: á los serviçios grandissimos con yngratitud increible.

Constreñido pues Barbarroja por una parte por los enemigos indignados y poderosos, y por otra apremiado de muy gran hambre, allende desto porque aquellos de la çiudad mostraban voluntad de que se fuese, le fué forçado salir de Argel y desampararla. Ben-alcade y Cartaçan se entraron en el pueblo, y con solas çinco fustas, en que metió hijos y mugeres con toda la plata, oro y joyas que tenia, se fué la mar adelante á buscar nuevos amigos y nuevo asiento. Encomendado á la fortuna anduvo mucho tiempo por agua despues que partió de Argel, suspenso, sin saber donde yr ni qué haçer, ni qué partido tomar de su vida. Finalmente, acordó de yrse á Jijar (1), que era de aquel Ben-alcade que quedaba Rey de Argel, y tomarle y haçer en él su asiento y morada; y fué y tomólo fáçilmente, por estar vaçio de gente questaba sobre Argel con su señor. Desta manera trastueca fortuna las cosas: Ben-alcade echó del reyno á Barbarroja, y él ganó al otro este lugar.

(1) Es el mismo puerto antes llamado Gigel. Hoy dia se llama, segun la pronunciacion francesa, Djidjeli.

Desde á poco tiempo que ganó á Gijar y dejó allí algunos turcos de los que sacó de Argel en las fustas por guardas, dejó mugeres y hijos y toda la cassa, y partióse con sus çinco fustas y con esperança poca de bien ninguno, como hombre desfavoresçido ya de la fortuna, y fuése á Çerdeña, á donde le fué la fortuna harto favorable, porque halló al cabo de Pullar (1), que fué al cabo de Caller, siete naos cargadas de trigo; combatiólas tan reçiamente, que echó una al fondo y tomó çinco, y la otra se le escapó. Tornóse á Gijar muy pujante y rico con aquella presa, y estuvose alli hasta que se rehiço muy bien, y fortificó algo el pueblo, questaba algo maltratado.

Estaba entonçes por gobernador en Bona un moro que le llamaban Leguenajar Alganez (2), el qual habia reñido con el rey de Tunez, su amo y señor, y del mal tratamiento que le hacia, estaba descontento y enojado de su Rey. Por esto ynvió á deçir á Aradin Barbarroja que ya él muy bien conoçia, de quando los años pasados habia estado mucho tiempo en Tenez y en la Goleta y Bona y en los Gelves, que le pesaba mucho verle desheredado y echado de su reyno y de su casa y asiento; que por el amor grande que le tenia, por las muchas cosas hazañosas y notables que él y

(1) Sandoval, lib. III, fól 23, Puellar.

(2) Este nombre está escrito de diferentes maneras en un mismo manuscrito: *Liquenajar* y *Lequenaxar*. Sandoval (lib. III, pág. 135) le llama *Iaquenaxar-Alhabi*, nombre que tambien nos parece adulterado; el P. Ximenez, trinitario, en su historia manuscrita de Tenez, *Jaquen Axar Alhabi*. La crónica arábiga nada dice de este suceso de Bona. *Al-habi* pudiera ser corrupcion de الحفصي *Alhafsi* ó «el Hafsita», que es el apellido ó patronímico de los reyes Zayyanitas de Tunez.

su hermano habian hecho, y por compasion que le tenia de que andaba perdido y vagamundo por la mar, se movia á darle á Bona, para que asentase en ella y de alli hiçiese sus cosas: que fuesen presto á tomar aquella fuerça y puerto, que como amigo le ofreçió, antes quel Rey, su señor, con quien estaba muy mal reñido y enojado, pusiese alli otro gobernador.

Entretanto que este despacho llegó á Barbarroja, supo el rey de Tunez todo el negoçio: no hay ninguna cosa secreta, mayormente para los reyes, que tienen muchos y muy grandes oydos. Sabido, ynvió el Rey al xeque Leguenajar un presente y una carta rogandole muy mucho que no hiçiese lo que tenia pensado y conçertado con su amigo Barbarroja. Tantas cosas y raçones le dijo sobre este negoçio, disimulando muy bien la traiçion que se le queria haçer, que persuadió al xeque á no haçer lo que tenia prometido á su amigo Aradin Barbarroja. Tanto pueden las palabras mansas y blandas, aun en hombres apasionados, que Leguenajar, arrepentido del ofreçimiento que habia hecho, temiendo el pago que dió Omiche Barbarroja, su hermano, á los de Tremeçen, ó por los ofreçimientos que su Rey le hiço despues que supo la traiçion, que no solo no cumplió la palabra que tenia dada, ni entregó la çiudad al capitan que habia ynviado delante Aradin, que era un renegado natural de Malaga; mas aun pasó á cuchillo al renegado y á quantos con él fueron, sin dejar quien llevase la nueva á Aradin Barbarroja.

Quando Barbarroja llegó á Bona, pensando hallarla por suya, halló sus banderas puestas en las almenas lo de arriba para abajo: mucho sintió esta befa é injuria, tanto por la perdida de su gente, como por quebralle la palabra y no

poder (1) rapar como él pensó á Bona. Aunque muy enojado desto, bombardeó quanto pudo la çiudad y combatióla muy reçiamente; mas por tener pocas fuerças y por defenderla y resistirla fuertemente los questaban dentro, no la pudieron tomar; y asi partió de alli muy mal contento con proposito de haçer quanto mal pudiese á moros y á xpianos, como en efecto lo hiço. Despues, partido que fué de Bona, fuése á la playa romana á haçer algun asalto de los que solia: topóse alli con una nao de ginoveses chica, combatióla y en fin tomóla. Aunque eran pocos, se defendieron muy bien gran rato, y porque con un tiro le raparon la toca de la cabeça, ques lo que se acostumbra ponerse de contino en ella, y del golpe quedó un poco aturdido y desvaneçido, mandó, luego que tornó en sí, degollar al capitan y matar á todos los artilleros y ofiçiales de la nao. Repartió los que quedaron vivos y lo que halló en el navio con los suyos.

De alli se fué á los Gelves, donde halló muy muchos cosarios: entre ellos estaba el judio (2) y Aradin Caçia-Diabolo (3), Çale-arraez (4) y Tabaco-arraez (5) y otros famosos ladrones, á los quales dió todo quanto llevaba y dijo

---

(1) Está sin duda por tomar ó coger, del latin *rapere*.

(2) Sinán-Reis, llamado por otro nombre اليهودى Al-yahudí ó el judio.

(3) Es el mismo á quien los escritores de aquel tiempo llaman Cachidiablo y hacen natural de Smyrna. Entre los académicos de la Argamasilla, cuyas poesias se insertan al fin de la primera parte del Quijote, hay uno asi llamado.

La crónica arábiga habla de dos corsarios, el uno llamado Curdogli y el otro Musliqu-ed-dín, que se reunieron por este tiempo con Barbarroja; uno de ellos pudiera bien ser el que aqui es llamado Cacia-diabolo.

(4) Salarraez.

(5) Sandoval le llama *Tabas*, ibid.

cómo por un moro que llamaban Çidi Mahomete (1) Benalcade estaba desheredado y andaba desterrado y perdido, que les rogaba mucho que se doliesen dél, que era el hombre mas mezquino de quantos vivian, y se fuesen con él á ganar [á] Argel con todo su reyno: que primero fuera ganado y poseido de turcos, y que ganado, si ellos lo querian para sí, que ellos lo tomasen mucho en hora buena, que él no queria ni deseaba parte ninguna del reyno, sino la vengança solamente, y que sacasen de la posesion á aquellos traydores que al presente lo tenian y tan sus enemigos mortales eran. Con lo que les habló y con el semblante que mostró triste y pensativo, y con lo que les habia dado, movió los coraçones de aquellos crueles cosarios y los trajo á lo que pretendia, aunque ellos de suyo, como eran ganosos de robar, deseaban semejantes ocasiones y aparejos de donde pudiesen usar su offiçio y executar sus ruines intençiones. Ansi que, todos alegres y conformes determinaron de seguirle, y prometieron de obedeçerle en aquella guerra y empresa. Barbarroja les agradeçió mucho la voluntad que tenian y mostraban de juntarse todos y ayudarle en aquella empresa.

Hechos todos sus conçiertos y asentadas las cosas y proveyda toda la flota, se partió Barbarroja de los Gelves para Argel con quarenta y tres fustas y galeotas, y con todos aquellos capitanes cosarios arriba dichos, de los quales era el prinçipal despues de Barbarroja, el judio; y era este cosario judio de renombre y no de linage, y quedóle este renombre de un reqüentro que hubo un dia con xpianos y

(1) Debió decir *Sidi-Ahmed* en lugar de *Cidi-Mahomete*, segun se verá mas adelante.

huyóse medrosamente: por este miedo le dijeron despues el judio (1).

Quiso Barbarroja en este camino tratar de tomar de paso á Bona, pues habia de pasar la armada çerca della, tanto por vengar las muertes de sus turcos que en aquella çiudad fueron muertos ruynmente, como por haçer alguna cosa señalada y buena para animar á los que yban con él á que con gran esfuerço diesen çima á la honrada empresa que llevaban: dos veçes combatió desta hecha á Bona, y aunque dentro del pueblo hiço algun daño con la mucha artilleria que fogó, no la pudo ganar al enemigo, que se la defendió gentilmente. En el segundo combate hubo çierta difiriençia y rençilla entre Barbarroja y el judio, por la qual el judio se volvió á los Gelves con algunos capitanes: por esto quedó Caçia-Diabolo en la armada por capitan general despues de Barbarroja. Partidos de Bona sin efectuar su yntinçion, vinieron á Gijar, adonde reposaron algunos dias: de aquel lugar ynvió Barbarroja á tierra de España, que hay poco que atravesar por mar, á haçer mal á Aradin Caçia-diabolo con diez y siete fustas y una galera que habia mandado haçer quando de alli partió, á un xpiano cautivo. La primera tierra á do fué este capitan fué á Iviça: halló en aquella isla una carraca ginovesa muy rica, combatióla y tomóla y tornóse con ella á Gijar.

Con la parte que cada un capitan de aquellos y la gente mas prinçipal de aquella flota hubo desta presa, y con esta nueva, se alegró todo el exerçito: y asi se partió de Gijar

(1) Los escritores de este tiempo dicen que Sinán-Reis ó Arraes fué muy versado en astrologia, y como los judios en la edad media y aun en aquel siglo eran muy dados al estudio de aquella ciencia, es probable que esta circunstancia diese orígen á tal sobrenombre.

Aradin Barbarroja para yr con tal determinaçion de cobrar el reyno que habia perdido ó morir en la demanda. Llegó á Argel con toda la armada á salvo; desembarcó los soldados en la playa; sacó algunas pieças de artilleria y muy gran copia de bastimentos á tierra. Ben-alcade salió de Argel con su gente en la mejor orden que pudo, á defender la salida del enemigo á tierra y dalle batalla. Començaron á escaramuçar de entrambas partes; encendióse poco á poco la pelea muy trabada, y fué un reqüentro bien reñido. Peleó aquel dia Barbarroja muy esforçadamente; mas empero él fuera roto, desbaratado ó perdido, y aun preso tambien, si no fuera por sesenta españoles escopeteros soldados viejos de los que Don Ugo trajo de Çiçilia y perdió quando vino sobre Argel. Estos sesenta españoles y quinientos turcos que allí tenia Barbarroja eran la flor y fuerças de su exerçito. Los españoles, como vieron trabada la batalla, tomaron la alda (1) de una sierra, y de alli arremetieron á los enemigos con tan gran impitu, apellidando Santiago, que muy ligeramente rompieron á los moros y quedaron vençedores y señores del campo y de algunas tiendas y carruage de Ben-alcade.

Por esta haçaña que hiçieron les dió grandes dadivas, y prometió que si Dios le haçia rey de Argel de haçerles mayores merçedes y bien. Ben-alcade se tornó á la çiudad; llamó mas gente, y rehiçose, y de alli á quatro dias dió otra vez batalla á Barbarroja, la qual perdió juntamente con la cabeça, y no por fuerça del enemigo, sino por trayçion que le hiçieron çiertos criados suyos y aun algunos parientes, que lo vendieron á Barbarroja por quatro mill doblas.

(1) Está por halda ó falda.

Ansi acabó Ben-alcade: fué siempre buen capitan, aunque huyó el dia que españoles mataron á Barbarroja, desamparando su buen amigo; mantuvo bien la amistad y guardó mejor la enemiga que tuvo; era hombre de linage; de geque (1) vino á ser rey solamente por el valor de su persona.

Barbarroja pagó luego las quatro mill doblas á los que le trugeron la cabeça de Ben-alcade: hiçola poner en la punta de una lança, y mandó á çiertos de los suyos que la llevasen á mostrar á la gente del muerto, y les aconsejasen y amonestasen que no peleasen mas. Como los contrarios vieron la cabeça y conoçieron que era de Ben-alcade, començaron á deçir: «Viva nuestro rey Aradin Barbarroja, á quien queremos por señor». Aquel dia lo reçibieron en Argel con muchas fiestas y le alçaron y juraron por nuevo rey: tan grande es la yncostançia de aquellos turcos y moros y alarabes, y tan mudable la fortuna, que despues quel conde Pedro Navarro ganó á Argel, año de mill y quinientos y onçe, hasta que Aradin Barbarroja la ganó esta vez, que fué harto breve tiempo, hubo en aquel reyno çinco reyes y seis con el de España, contando á Aradin por dos, porque fué dos veçes rey. Otro dia que fué jurado por rey, partió con toda su gente á Sarçel (2) contra Cartaçan, questaba dentro en el castillo con gente bien aperçibido, y tenia á Tenez y mucha parte del reyno. Como llegó tomó el lugar y çercó el castillo: defendióse Cartaçan en aquella fuerça algunos dias; mas en fin, por yndustria de aquellos se-

(1) Léase *aeque*, que vale tanto como capitan, gefe de tribu.

(2) Es la ciudad que Mármol (*Descrip. de Africa*, lib. V, fól. 211) llama *Sargel*.

senta españoles que hiçieron una gran barrera, lo ganó: ganado hiço cortar la cabeça á Cartaçan con otros muchos turcos (1); á los demas perdonó.

Hecho este castigo, se le dió todo el reyno: fué cosa de ver que en veynte y tres dias tuviese el reyno tan paçifico que pareçia no haber tenido otro señor.

De alli se tornó Barbarroja á Argel á descansar: hiço algunas merçedes grandes á los que habian sido leales y valientes y le habian servido bien en aquella guerra, en espeçial á los españoles. Dióles liçençia para yrse á España y una fusta en que se fuesen; mas Amete, vizcaino renegado, privado suyo, estorvó esta buena obra, diçiendo que no le convenia ynviar aquellos soldados á España, porque eran hombres platicos en la tierra, y entendian bien la guerra y lengua arabiga, y que de alli á veynte dias vernian con armada de españoles, y ellos solos bastaban para tomar todo el reyno. Persuadióse Barbarroja de las raçones que aquel renegado español le dijo á no dejarlos yr, y no tan solamente no los dejó yr, mas ordenó Amete de asirlos á todos y echarles cadenas y ponerlos en prision y darles la

(1) Segun Haedo (*Topographia*, etc., fól. 51) esto sucedió muy al principio y antes que Orúch, el hermano de Jayredin, se hubiese apoderado de Argel, dando muerte alevosa á su rey Sélim. Dice que este Cartazan ó Cara-Hasan habia sido mucho tiempo compañero de Barbarroja; pero que envidioso de su prosperidad, se separó de él y se estableció en Xerxel, ciudad del reino de Tremecen, hácia la costa, cuya poblacion se componia principalmente de moriscos granadinos y aragoneses. Mas á pesar de que Haedo es generalmente muy exacto, preferimos la version de nuestro cronista, con tanto mas motivo, cuanto que está conforme en esta parte con una de las dos crónicas arábigas de Barbarroja últimamente traducidas al francés. Véase *Fondation de la Regence d'Argel*, por Sander Rang y Ferdinand Denis, tomo I, cap. XV y XVIII.

mas mala vida que pudiesen, hasta que se tornasen moros ó se muriesen. Hiçieronlo ansi como lo acordaron: de sesenta españoles que eran, en pocos meses se hiçieron moros los quarenta: tan mala vida fué la que llevaban en la carcel. A todos estos que renegaron hiço sus capitanes y grandes hombres. Teniendo, pues, paçifico su reyno, como dicho es, determinó Barbarroja que fuese Aradin Caçia-Diabolo con diez y siete galeras y fustas y galeotas á correr tierra de xpianos: en esta salida que aquel cosario hiço, causó muchos daños, en espeçial en el reyno de Valençia, que saqueó dos lugares chicos y la Losa do tomó ynfinita gente: tomó tambien dos naos cargadas de trigo, combatió el galeon de Renteria questaba çerca de Alicante, el qual, porque tuvo viento fresco, no pudo coger. Con estas presas y victoria se tornó á Argel muy triunfante, donde fué muy bien reçibido.

En este medio tiempo, Ben-alcade (1), hermano de Benalcade muerto que fué rey de Argel, estaba hecho fuerte en una sierra que se llama el Cuco por miedo de Barbarroja. Ben-alcade es sobrenombre: Cuco quiere deçir lugar fuerte, y ansi lo es aquella montaña, porque no tiene mas de una sola entrada y subida; asi que desde alli, con mill y quinientos moros, llamados azuagos, y con treçientos escopeteros que recogió en aquel lugar fuerte, salia á haçer tales quemas y correrias que podia á tierras de Barbarroja.

(1) Segun la crónica arábiga ya citada (tomo I, cap. XIII, pág. 164), su nombre propio era Huseyn: su hermano, el antiguo amigo de Barbarroja, se llamó Ahmed. Ben-Alcáde es un apelativo que equivale á «el hijo del cádi» ó alcalde بن القاضي De uno y otro hermano habla largamente Mármol Carvajal en su *Descrip. de Africa*, lib. V, cap. LVIII y LXVIII: eran señores de una sierra y ciudad llamada Cuco, hoy Coco

Enojado desto Barbarroja, luego que Caçia-Diabolo volvió á Argel con la presa que dijimos, quiso echar del Cuco á Ben-alcade, que tantos daños y afrentas le haçia: fué con toda la gente que pudo llevar contra aquel su enemigo. Combatióle la montaña y no la pudo tomar; perdió en el combate quatroçientos turcos, y volvióse á su casa tan corrido como mal enojado. Si aquel dia Ben-alcade tuviera tanto animo y aviso para seguir los enemigos que yban huyendo sin orden ni conçierto alguno, como tuvo esfuerço para resistir el ympitu y fuerças de sus contrarios y para defender muy bien sus fuerças, Barbarroja fuera muerto, preso ó perdido.

Venido de aquella guerra del Cuco, en la qual perdió honra y gente, como era hombre bulliçioso y belicoso, por soldar la quiebra que habia hecho, combatió el peñol de Argel que aun lo tenian españoles. El peñol ó peñon, como otros diçen, es un risco en la mar en questaba hecho un castillo harto fuerte en que habia siempre guarniçion de españoles, de donde se haçia mucho mal al pueblo continamente; asi que, por quitarse dençima este padrastro, combatió aquella fortaleça muy de veras muchos dias. Con los muchos combates que los nuestros resçibieron, y con el largo tiempo questuvieron çercados, les faltó la polvora. Muy bien sintió esta falta Barbarroja en ver que tiraban poco los del castillo: á esta causa apretó mas al enemigo, y con diez y ocho culebrinas y cañones de bronçe muy buenos que tenia hechos, les derribó quantas torres y reparos tenian; por manera que los nuestros, no pudiendo defenderse como tenian el animo, hiçieronlo saber á Su Magestad, que á la saçon estaba en Barçelona de partida para Italia á coronarse, suplicandole les mandase proveer y socorrer lo mas presto que ser pudiese, si queria conservar aquella fuerça y tener

el pie en el pescueço á tan poderoso enemigo como era Barbarroja, y tan veçino de España, que tantos robos y muertes haçia en sus reynos. El Emperador los olvidó con otros muchos y grandes negoçios que entonçes trataba, que no ynvió el socorro que le pedian aquellos españoles.

Entretanto que fué y vino este despacho, les movió partido el Barbarroja, diçiendo que se saliesen del Peñol y se fuesen á España libres, y llevasen todas sus armas y artilleria con todas las otras cosas que alli tenian, y le dejasen en paz la fortaleça; y que para esto él daria todas las reenes y seguridad que ellos mandasen. El capitan y soldados que alli estaban no quisieron açeptar el partido, y respondieron que mas querian morir guardando el castillo que les habian entregado, que no vivir por entregarselo: mas se puede llamar esto locura que no valentia, pues ni tenian aparejo para defenderse, ni esperança çierta de socorro.

Oyda por Barbarroja esta respuesta, y sabida la determinaçion de los españoles questaban dentro en la fortaleça que tenian de morir, aunque deseaba escusar el combate por temor que en él no muriese su gente, determinó antes que les viniese socorro de ninguna parte, acometellos bravisimamente y de combatir el castillo y ganarselo por fuerça, muriesen los que muriesen. No eran mas de çiento y çinqüenta españoles los que guardaban el Peñol y veynte y una mugeres que los servian. Viernes por la mañana veynte y uno de Mayo de mill y quinientos y veynte y nueve (1), rodeó el Peñol con quarenta y çinco galeras, fustas, ber-

(1) Sandoval que siguió á nuestro cronista señala la misma fecha, pero Haedo pone este suceso en 1530. Véase su *Topographia é historia de Argel*, cap. 2, fólio 56 v.

gantines y barcas grandes en que yba toda la gente que tenia turquesca y morisca; arremetió de hecho, batió y combatió tan reçiamente el castillo y Peñol, que aunque fueran los nuestros muchos mas y estuvieran bien proveydos, lo ganaran; quanto mas que los hallaron sin reparos y mal proveydos de polvora, que era su prinçipal defensa. Pelearon aquellos çiento y çinqüenta españoles desde bien de mañana que les dieron la bateria hasta medio dia que les entraron los enemigos valentisimamente: todo aquel tiempo estuvieron con ocho mill moros y turcos, y si no muriera un capitan que defendia esforçadamente una casa, bien pudieran morir todos ellos peleando, mas no les entraban aun tan presto. De çiento y çinqüenta españoles que eran, los veynte y çinco quedaron vivos, captivos y mal heridos, y con pesar porque vivian.

Muy ufano quedó Barbarroja con esta victoria, aunque en ella murieron hartos de los suyos, por estar libre en Argel de guarniçion de españoles. Luego que tomó el Peñol, mandó derribar el castillo y deshaçer todo lo fuerte que estaba hecho, y hiço alli un muy gentil miravel y puerto que hoy dia posee: dende á poco tiempo que tomó los españoles, mandó quemar al capitan y alcayde del peñol y á otros cortar las cabeças y dar á otros tormentos incomportables (1).

Este año pasó el Emperador nuestro Rey de España á Italia; llevó consigo todas las galeras destos reynos. Sabiendo Barbarroja desta yda y que en toda la costa de España no habia galera ni fusta ninguna que le ympidiese qualquie-

(1) Véase lo que dicen Mármol, Sandoval y Haedo acerca de este suceso y la muerte que Barbarroja dió al capitan Martin de Vargas, que mandaba la fuerza del Peñon.

ra cosa que emprendiese, ynvió á Caçia-Diabolo con onçe fustas y galeras á costear tierra de España y á robar. Anduvieron estas fustas tres meses por la mar sin poder hallar en qué haçer mal; solamente tomaron çiertas barcas sin gente, por lo qual estaba Caçia-Diavolo desesperado en Santa Pola, esperando que saliese de Alicante, de Denia ó Cartagena algun navio á que echar mano. A esta ysla le vinieron de Argel quatro fustas con aviso que Rodrigo de Portundo traia ocho galeras gruesas y un bergantin muy en órden y á punto de guerra, y gana muy grande de pelear con Caçia-Diabolo como el Emperador se lo habia mandado. Esto le deçian de Argel, segun quel rey Françisco de Françia dello le habia avisado y çertificado: por tanto que se tornase luego á Argel y se viniese por via que no topasen con él las galeras españolas. Aquella misma noche que Caçia-Diabolo tuvo aqueste aviso, se fué al cabo de Martin, donde cargó de moriscos que se pasaban á Berberia de su grado, y se fué á las peñas del Latuir y rio de Altea; ynvió la gente á Parçienta (1) y Murla; tomaron al señor de Parçienta y á los de su casa por fuerça, y de grado los moriscos de Murla y Parçienta y parte de los de Palau y de Alcahali y Mosquera (2) se llevaron de alli; y travesó la mar y dió vuelta para Argel con quinçe galeotas y fustas.

---

(1) Quizá Parcent.

(2) En esta ocasion se despoblaron casi totalmente los estados del Conde de la Oliva, cuyos vasallos moriscos, aprovechando la llegada á la costa de Valencia de la armada de Argel, abandonaron sus hogares y se pasaron á la otra banda. Véase á Escolano, *Hist. de Valencia*, lib. X, capítulo XXIV, si bien este autor dice que esto pasó en 1534. El señor de Parcent á quien los turcos llevaron cautivo se llamaba Pedro Andrés de Roda.

Luego que començó á navegar se levantó gran viento y le fué tan contrario el tiempo que le echó por fuerça á la Formentera; tomó alli por fuerça el puerto que llaman del Despalmador, y estuvo esperando tiempo. Estando, pues, ansi, amanesçió sobre él Portundo con todas sus galeras á los veynte y çinco de Otubre del año de mill y quinientos y veynte y nueve despues que Jesuxpo nasçió. Luego que Caçia-Diabolo descubrió nuestras galeras, puso en tierra en la isla de Formentera los moriscos, y aparejóse á la batalla, que no podia huyr, porque las galeras de Portundo y de su hijo tenian tomada la boca de la cala, y el haber metido los moriscos en tierra, fué causa de su vitoria, porque de tierra en las puntas de la cala tiraban con las ballestas de que son muy diestros. Como por través y dandose por perdido, hiço arbolar, alçó ancoras y echó á huyr sin conçierto alguno y sin aguardarse las unas fustas á las otras: tan grande era el miedo que tenian á los españoles. Rodrigo de Portundo, porque no se le fuesen las fustas de los enemigos, siguiólas á boga arrancada con su galera capitana y con la de su hijo Domingo, que eran muy ligeras. Quanto mas se açercaba á los contrarios, tanto mas se alejaba de los suyos, que traian las galeras lerdas y pesadas, como eran nuevas y echadas aquel año en el agua, y porque llevaban la mayor parte de ruynes bogadores, que eran de aquellos gascones y gabachos que Su Magestad, estando en Barçelona para yr á Italia, mandó prender y echar al remo por otro tanto que el rey de Françia le habia hecho de españoles en su reyno, y por otras raçones y pasiones que habia entre estos dos prinçipes. Caçia-Diabolo, aunque huya de miedo, no tan desacordado como suelen los cobardes, ansi como vió çerquita de su armada aquellas solas dos galeras y muy lejos de las

otras, y que á esta causa se las podia tomar primero que fuesen socorridas, revolvió sobre ellos, y aunque los dos capitanes nuestros padre é hijo se defendieron buen rato peleando esforçadamente, las tomó con sobra que tenia de navios y gente façilmente. Los muchos çercan y vençen á los pocos, aunque sean muy valientes. Como hubo tomado aquellas dos galeras y muerto al capitan general dellas, fuése á las seis que venian para él, peleó con ellas y combatiólas reçiamente, tomó çinco, quemó una. Viólo otra que venia muy reçagada de la flota por traer ruyn chusma, cuyo capitan era Martin de Aregua (1), vizcayno que moraba en Malaga. Desta manera venció el que huya por no ser vençido: no diçen mal: «á tu enemigo, si huye, hasle la puente en que pase» (2).

Esta fué la mas señalada y notable victoria que Barbarroja ha habido de españoles en batalla de mar: aquella fué la mayor perdida que á España ha venido en armada de galeras: de ocho galeras que tenia perdió las siete, murió el capitan general de un arcabuçaço, quedó cautivo su hijo Domingo, al qual despues empaló con otros muchos españoles Barbarroja, porque trataba con los cautivos de alçarse con Argel, y diçen que usó con algunos de una manera de muerte y tormentos tan cruel como nueva: hiço en el campo en parte llana unos hoyos ondos hasta la çinta, en los quales metia á los españoles; enterrabalos vivos, dejandolos braços y cabeça fuera, y haçia á muchos de á caballo que los trope-

(1) En Sandoval, lib. XVIII, p. 85, Martin de Areu.

(2) Sobre el desbarate y muerte de Rodrigo Portundo: véase el Apéndice en los núms. 26 y siguientes. El suceso ocurrió segun Sandoval (lib. XVIII, página 87), á 25 de octubre de 1529.

llasen. Cosa pareçió de milagro que en aquella batalla no muriesen veynte turcos. Entró Caçia-Diabolo en Argel con aquella presa y victoria muy trunfante; fué muy bien reçibido y tratado del rey Barbarroja.

En este mismo tiempo quatro bergantines y una fragata de cosarios que andaban á caça de barcos y fragatas y semejantes navios en que trataban y salian del Tiber, tomaron junto á Ostia dos galeras, una de Napoles y otra de Castilla: llevaronlos á Argel, por las quales no menos alegrias hiço Barbarroja que por las primeras, dando graçias á Alá y á la fortuna que asi le habia favoreçido: vino tambien aquel yvierno á Argel de los Gelves el judio á servir á Barbarroja con dos galeras y nueve bergantines, y habia volado la nueva de aquella gran victoria por toda la costa de Berberia, y se recogian á Argel á estar debajo el mando y amparo de Barbarroja. Vino el año siguiente y hiço Barbarroja en Argel gran aparejo para venir á España y por toda la tierra de xpianos á robar con la mayor armada que pudiese. Supolo Andrea de Oria, que ya estaba en serviçio del Emperador y fuera del rey de Françia, y con sus galeras y con las de Genova y con otras algunas, se partió de aquella çiudad dia de la Asçension: fué á Sarçel, tomó dos galeras que halló alli y siete fustas, y sacó de cautivos çerca de mill xpianos questaban presos en aquel lugar. De alli se fué á Malaga con pensamiento de hallar por allá la armada de Barbarroja, el qual, como supo lo que Andrea de Oria habia hecho en Sarçel, se partió luego para Genova con quarenta velas en que habia treçe galeras, con juramento y proposito que habia de haçer todos los males y daños que pudiese en tierra de aquella Señoria. Fué como lo propuso, mas no pudo haçer el mal que deseaba, salvo que tomó dos naves cargadas de muni-

çion que venian para Andrea de Oria. Tuvo nueva que queria yr á Argel la armada del Emperador, y tornóse con las dos naos á guardar su tierra y reyno. Vuelto, supo de un mal xpiano como todos los xpianos cautivos ordenaban de levantarse con Argel: enojado con ellos los mandó matar á todos; mas por los muchos ruegos que los esclavos le haçian, alcançaron dél que los perdonase y que solamente matase algunos dellos, de los prinçipales que levantaron el motin y trataron el negoçio con los otros. A veynte y çinco del mes de Julio del dicho año, mandó cortar las cabeças á diez y siete capitanes y hombres de qüenta, por los quales le daban de rescate nueve mill ducados: otros ponen seis veçes mayor esta suma. Este año y el siguiente anduvo muy carniçero y cruel con los xpianos que tenia presos y cautivos, haçiendoles morir mill muertes y con mil nuevos generos de tormentos, como arriba dije. Por este temor y crueldad se volvieron turcos algunos dellos.

Está en Çerdenia, ribera de la mar, una yglesia de Sant Antioco, muy devota, donde se allega ynfinita gente á velar la vigilia de aquel santo de toda aquella ysla cada año. Sabian en Argel desta fiesta: acordaron el Judio y Caçia-Diabolo de yr allá y tomarlos de sobresalto y cativallos á todos: hiçieronlo como tenian pensado, sino que quiso Dios que se levantó tal tormenta, que dió con ellos y con su armada al través, no lejos de donde pensaban haçer el salto. Perdieron alli todas sus galeras y fustas que llevaban, casi todas exçeto dos en que se recogieron, aunque con gran trabajo y peligro, los capitanes y personas prinçipales de la flota. Tornaronse á Argel tan tristes como fueron alegres quando lo de Portundo: libraronse en aquella tormenta mill y doçientos xpianos. Barbarroja, sentido de aquella perdida, dió-

les luego otra armada para que fuesen á rehaçerse de aquel daño: todo esto fué en el año de mill y quinientos y treinta y dos años.

Despedidos de Barbarroja estos cosarios, fueronse á Mallorca, donde tomaron una nao vizcayna que venia de Flandes cargada de mercadurias ricas: tuvose por çierto que valia doçientos mill escudos; era la mercaduria de ginoveses. Con esta presa se volvieron á Argel y quedaron ricos.

Ben-alcade corria desdel Cuco, como solia, la tierra de Barbarroja, y haçia en ella muchos y grandes daños: corrido y fatigado dello el Barbarroja, juntó un campo de turcos y moros. Tenia çinqüenta españoles xpianos muy buenos soldados, á los quales rogó que fuesen en guarda del artilleria, en que confiaba mucho para haber victoria porque su enemigo no la tenia. Prometióles de haçerles libres, viniese ó no victorioso. Fuése para el Cuco: salióle al camino Benalcade, pelearon en lo llano çerca de la sierra. Hubo muchos muertos y heridos de entrambas partes, estuvo empero grandisimo rato la batalla; en fin, venció muy gentilmente Ben-alcade.

Murieron alli aquel dia los mejores capitanes de Barbarroja, casi todos los renegados turcos que fueron en el exerçito y muchos moros, y aun tambien fuera muerto él, si no le socorriera un renegado de Malaga, porque le habian muerto el caballo en que yba y le daban tantas heridas que no pudiera escapar.

Estaba tan bravo Barbarroja y tan embebeçido en la pelea, que no le podian sacar della; antes deçia que queria morir alli con los suyos: en fin, se retrajo con los que quedaron á çierta parte y se hiço fuerte: los españoles questaban con la artilleria, como vieron su exerçito desbaratado,

muerta mucha gente y puesto en huyda á Barbarroja, hiçieronse fuertes donde tenian asentada el artilleria, y con ella y con sus escopetas se defendieron con mucho esfuerço de todo el poder de los enemigos que vinó sobre ellos dos dias y una noche. Al fin, faltandoles las fuerças y el comer, quedaron perdidos; mas por no venir á manos de sus enemigos y porque Ben-alcade no se aprovechase del artilleria, pegaron fuego á las muniçiones y carros, quemóse todo, y ellos vinieronse aquella noche donde Barbarroja estaba, el qual se holgó mucho con ellos, aunque estaba triste por su vençimiento. Recogió toda su gente y entróse en Argel: dió un navio muy pequeño á aquellos soldados españoles y dineros para el camino, y enviólos como se lo habia prometido á España.

Pocos dias despues de aquella mala pelea, le vino á correr y robar la tierra un alarabe prinçipal, amigo del rey de Tremeçen, con gran numero de gente. Salió á él Barbarroja con toda la mas gente que pudo; juntaronse los exerçitos çerca el uno del otro. Considerando el Turco quan mas pujante estaba el alarabe, y quan mas poderoso exerçito traia que no él, y viendo que en las escaramuças que haçian entrambos llevaba siempre lo mejor, dejó aparte las fuerças y usó de mañas. Envió secretamente uno de los suyos al alarabe con gran suma de dinero y un muy buen presente, rogandole que reçibiese aquello y ofreçiendole muy mucho mas y diçiendole que en él tendria un muy buen amigo y el reyno á su mando, si disimulase con él y no le diese la batalla, pues en ello no ganaba para sí sino para otro. Con tales y semejantes palabras y con las dadivas, fué vençido el alarabe pudiendo ser vençedor: el alarabe, por cumplir con el rey de Tremeçen, trató con Barbarroja que ordenase pa-

ra çierto dia sus esquadrones y batallas, y quél haria, que sin peligro de gente, pareçiese que daba batalla y quedaba por vençido. Habló tras esto con sus capitanes amigos, y conçertó con ellos lo que se habia de haçer al tiempo de pelear: hechas estas cosas y venido el dia de la batalla, trató el alarabe una escaramuça con los contrarios, y ynviando á ella como en socorro todo el resto de su exerçito, hiço muestra de dar batalla; mas hiçieron la señal que tenia mandado y retiraronse poco á poco unos por una parte y otros por otra, y ansi pasó aquella guerra. De alli quedaron muy grandes amigos el turco y el alarabe: sin duda ninguna se acabara de perder aquel dia, si aquel alarabe no fuera traydor á su Rey.

Sultan Soliman Octomano, emperador de los turcos, es el mayor señor, mas rico y mas poderoso que quantos prinçipes ha tenido aquella naçion: el mayor hombre de todos sus reynos y señorios y el mas privado suyo, Abrain Basa (1). Este Abrain fué renegado, hombre de gran consejo y animo y muy liberal: vino á ser baxá y beler-beyo (2), que son las mayores dignidades y offiçios que los reyes turcos pueden dar. No hay mas de dos beler-beyos, que son como capitanes generales y gobernadores, y tres baxás, que son del consejo de guerra y estado; y en fin, los consejeros mayores. Estos eran tres no más, y ahora hay quatro porquel Turco hiço su baxá á Barbarroja; de manera que Abrain era el privado y el todo con el gran Turco, por cuya causa pasaban por su mano todos los negoçios de ymportançia. De-

(1) Ibrahim Baxá.
(2) Begler-bey.

seando, pues, Barbarroja servir (1) al Turco, y estar debajo de su sombra y amparo, por temor que ya tenia al poder del Emperador y su grandeça, habia escrito en dias pasados algunas veçes á Abrain-baxá suplicandole que le hiçiese con el gran Señor, que asi lo llaman los turcos, lo reçibiese en su graçia y serviçio. Vinole á esta saçon respuesta de Abrain-baxá que deçia que se fuese luego á Costantinopla, quel Turco holgaria con su yda. Como la tuvo, determinóse á partir lo mas presto que pudo: entretanto que aparejaba lo que habia de llevar y se adereçaban los que habian de yr con él, tuvo maneras como ser amigo con Ben-alcade para dejar su estado siguro y sin reçelo (2).

Hechas las amistades, paçes y capitulos con Ben-alcade, se partió para Costantinopla con el mayor fausto y mejor aparato que pudo. Salió de Argel á 17 de Agosto de mill y quinientos y treinta y tres, con siete galeras y onçe fustas y galeotas, todas muy bien armadas. Pasando por Çerdenia sintió navios en la ysleta de Tenera: pensando que eran de Andrea d'Oria, á quien llevaba miedo muy grande, aperçibió su gente y púsose á punto de pelear, por si algo aconteçiese. Este temor se le quitó luego, porque supo que eran de Lojusses (3), el cosario de los Gelves, que andaba con una ga-

---

(1) Segun Sandoval, Solimán fué el que mandó á Argel á uno de sus baxaes llamado Sinán, ofreciendo á Barbarroja el cargo de almirante de su escuadra.

(2) Barbarroja dejó en Argel á su hijo adoptivo, el mameluco Hassan Agá, que á la sazon tenia veinte años, asistido en el gobierno por un turco llamado Ramadán Reys, que mas tarde fué bey de Argel.

(3) Sandoval (*loco laudato*) le llama Delizuf. Quizá sea el mismo corsario á quien Haedo, fól. 56, llama *Isuf*, que parece corrupcion de *Yúsuf*.

lera y quinçe fustas salteando á todos quantos pasaban, y haçiendo mal á todas aquellas yslas. Reconoçieronse unos á otros, saludaronse y estuvieron muy alegres Barbarroja y él. Temieronse todavia de Andrea de Oria que andaba con muy grande y poderosa armada. Rogó mucho á Lojusses tuviese por bien de acompañarle hasta pasar á Siçilia y hasta salir de los lugares y pasos donde pudiesen reçibir daño: el cosario lo hiço ansi.

Partieronse de Tenera y fueronse á la boca de Bonifaçio; de alli á Montexpo, ques una pequeña ysla. Estando aqui, un xpiano, esclavo de Lojusses, dijo á Barbarroja que si lo hacia franco y librase de su amo, y se lo pagaba, él lo llevaria á una aldea de la ysla de Lelva (1), donde era natural, y donde podia haçer una linda presa de gente y haçienda. Barbarroja se lo prometió quanto pidió, y fuése para Lelva. Como llegó á ella, saltó en tierra con buen numero de soldados, y siguió la guia. Llegó al lugar de noche sin ser sentido: halló durmiendo y descuidados á los del lugar, y tomólos á todos: llevólos consigo, que no dejó otra persona en el aldea sino á aquel traydor y su muger y parientes. Salió de alli cargado: con esta presa pasó por la canal de Pomblin, adonde dió la caça á una barca y tomárala, si la çiudad no la defendiera á cañonaços.

Estando alli, descubrió treçe naos de Genova que yban á Siçilia á cargar de trigo; fuése á ellas, acometiólas, combatiólas, tomó las ocho con mucha gente, y quemólas á vista de Pomblin: las çinco se escaparon. Estando peleando con una de aquellas naves Lejusses, se llegó á él como para ayudarle una fusta de Barbarroja: quando emparejó

(1) En Sandoval «Alden de Elva.»

con la galera en que yba aquel cosario, tiró por popa uno con una escopeta y matóle. Fama fué que Barbarroja mandó aquello por haber aquella galera, que era muy buena, y por apañar mas de quatroçientos xpianos que tenia el muerto. Tomóse quanto halló que era de Lojusses: no es de creer que por tan çebil y liviana causa como la dicha, le hiçiese matar tan publicamente; otras mayores debia haber, ó por enemistad que con él tuviese de antes, ó lo ques mas çierto pensando quedarse con todas aquellas fustas de los Gelves. Por esta raçon pienso yo que los capitanes cosarios le dejaron en Siçilia y se huyeron de miedo de tirania, y doliendose de la muerte de su general.

Mucha pena y enojo mostró Barbarroja de que se le hubieron ydo todos aquellos cosarios, ora fuese por no alcançar sus deseos, ora por llevar poca flota, si le suçediese una cosa mas que otra. Tambien tomara çinco naos vizcaynas que yban por trigo á Siçilia, si no hiçiera el viento tan fresco y reçio que le hiço correr la ysla Pantalana, donde con aquel temporal se le abrió una galera; y de alli fué á una ysla que se llama Lanpadosa y tomó agua. Pasó luego al arçipielago con tormenta grandisima, llegó junto á Santa Maura, ques çerca de la Çefalonia. Aqui tuvo nueva como Andrea de Oria habia peleado con la armada del Turco y habia pasado á Siçilia, de que se holgó muy mucho por poder yr seguro y sin miedo. De Santa Maura pasó por Ganto y por Castil, tornó y llegó á un puerto que se llama Barbia, donde halló setenta galeras del Turco, las quales habian peleado con Andrea de Oria. Reprendió mucho á los capitanes dellas porque tan ruynmente habian peleado; y de alli fué á Modon, donde estuvo ocho dias. Llevó consigo una galera de veneçianos que halló alli, pasó por Corron, questaba en-

tonçes por españoles; detuvose alli un poco y reconoçió la fuerça y flaqueça y todo lo demas muy bien y á su plaçer, con pensamiento de volver sobre Corron. Fué á Negroponte, ques una ysla mas fertil que fuerte; de alli pasó por el bolo de Salonique y por el monte Santo. El bolo es un granero cargado de trigo como Siçilia, donde hay gran trato de pan y vale siempre muy barato. Salonique es una çiudad muy rica, toda de judios, donde se habla castellano. Monte Santo (1) es una tierra altissima; no tiene mas de una subida y aquella por una escala de cordel: no se halla en ella cosa que sea hembra; hay treçientos monasterios de frayles cartujos; cada monasterio tiene un prior y doçe monges. Es tenido por aquellas partes Monte Santo por santissimo: no afirmo ni repruebo lo que desta sierra diçen, salvo que diçen que por deçir treynta diçen treçientos añadiendo un çero.

De aqui se partió Barbarroja y se fué á Tenedos, ques una ysla diez leguas de la antigua y nombrada Troya. Llegó alli por ver el sitio y reliquias de tan nombrado lugar; algun rastro se halló de edifiçios viejos, y embarcóse y fuése á la canal de Costantinopla, donde estan los Dardanelos, que son dos castillos muy fuertes, el uno en Europa y el otro en Asia, por guarda de la entrada: estan muy artillados y con guarniçion; nadie entra ni sale por alli sin liçençia del capitan y sin salva. Dos dias estuvo alli Barbarroja adereçandose; quando entró por la canal, hiço su salva con soltar toda su artilleria de la flota, con muchos sones é ynstrumentos á la morisca. Los Dardanelos le respondieron muy bien. Durmió aquella noche en Galipoli; luego otro dia, que

(1) El monte Athos.

fué á los veynte y nueve de Noviembre de mill y quinientos y treynta y tres, entró en Costantinopla con grandisima pompa, por mucha orden y conçierto, haçiendo muchas salvas con tanta artilleria que atronaba la gente, con tanta musica y fiesta que embelesaba la çiudad.

Tardó en el camino desde Argel hasta Costantinopla, tres meses y veynte y çinco dias. No fué tan bien reçibido Barbarroja como él pensaba, aunque entró en el puerto con tanto fausto, pompa y armada como está dicho, ni se hiço en la çiudad caso ni estima dél, por estar entonçes Abrain-baxá fuera de la corte, que era ydo con grandisimo exerçito contra el Sofi. En gran manera le pesó de la ausençia de su amigo Abrain-baxá, á cuya causa era tenido en poco. Estuvose en la galera tres dias despues de llegado, triste y muy descontento; desembarcó y fuése á posar á una pequeña casa de un su conoçido y amigo viejo; desarmó todas sus naos y echó en prisiones mill y quinientos chrystianos que tenia esclavos, de los quales se le murieron aquel ynvierno muchos.

Pues hallandose Barbarroja solo en aquella çiudad y corte del Turco, corrido de ver que no solamente no se haçia nada de lo que Abrain-baxá le habia escripto y prometido, mas aun ninguna quenta de su persona, se determinó de yr á verse con él, aunque estaba muy muchas leguas de alli. Vino á la Cefalonia y en el puerto Calafiguera desarmó diez y siete galeras de su armada, que de mal armadas no podian yr; y aunque era el coraçon del ynvierno, tres meses, henero, hebrero y março tardó en el camino hasta llegar al campo de Abrain que estaba junto al del Sofi en Persia. Como llegó, fué muy bien reçibido; contóle el viage que habia hecho de su casa á Costantinopla, y de aquella çiudad

hasta alli, y el mal contentamiento que traya por el poco caso que dél habian hecho en la corte del gran Señor. Abrain-baxá mostró gran sentimiento por aquel ruyn tratamiento de que se quexaba, y mucho contento por verle. Regoçijóse y rogóle mucho que tomase plaçer, y por ser viejo, le regaló mucho y dióle grandes presentes. Despachóle luego con letras de loor y recomendaçion para el gran Turco y para los del consejo de guerra y baxás. Con aquellas cartas se volvió á Costantinopla. En llegando dió las cartas al Turco y á los baxás. Como el Turco leyó lo que Abrain-baxá escrebia de Barbarroja, hiço gran caso dél y tuvo mas qüenta con él que con quantos baxás y capitanes tenia; hiçole capitan general del mar y de todas sus flotas.

Haçia y deçia tantas cosas Barbarroja buenas en Costantinopla, que no se hablaba otra cosa sino dél en toda la çiudad, de manera que como el Turco conosçió que era hombre de guerra, y que hablaba en ella tan bien y con tanto juiçio y discursos, como hombre, en fin, que entendia lo que deçia, dióle en fin una poderosa armada y ocho mill griegos para el remo. Dióle mas diez mill turcos buenos soldados y quatroçientos mill ducados para pagarlos: ynvióle á Poniente á haçer daño en tierra de xpianos, en espeçial del emperador don Cárlos. En un mismo dia partieron de Costantinopla el Turco con çerca de doçientos mill combatientes á socorrer á Abrain-baxá, que lo traya fatigado el Sofi y en gran aprieto, y el Barbarroja con çient galeras y fustas la vuelta del Poniente. Pasó los Dardanelos á onçe de junio de mill y quinientos y treynta y quatro: vino á Corron, que ya entonces la habian dexado los españoles que la tenian en guarda; dexó en ella gente y artilleria para guarda y reparo del pueblo. De alli vino á la Çefalonia

y en el puerto de Calafiguera desarmó diez y siete galeras de su armada, que de mal armadas no podian yr. Quando vino á Modon, tuvo cartas del rey Francisco de Francia que se las llevó un camarero suyo, con la ynstruçion de lo que Barbarroja habria de haçer: ya estaba conçertado entre él y Barbarroja el como y el quando debia dar sobre Genova. Estaba mal entonçes el rey Francisco con aquella Señoria, y deseaba vengarse della por manos de aquel turco y tomarla, para tener mejor entrada en Italia, donde entendia yr con gran exerçito á tomar á Milan, que es la cosa que él mas ha deseado gran tiempo ha.

Como Barbarroja reçibió aquellas letras, se dió gran priesa á caminar y robar; finalmente llegó á Pulla con veynte fustas y setenta y çinco galeras, pasó el Faro y quemó çiertas naos que halló en él. Estaba á la saçon en Meçina Antonio de Oria con siete galeras: salió á las galeras de retaguardia de los turcos, y escaramuçó con ellas muy hermosamente. Pasado el estrecho dió en Calabria. Combatió á Santo Coçito; tomólo con mucha gente que estaba dentro, y quemó el lugar. Otro dia tomó el Çitraron, donde habia seys galeras y quatro galeotas que quemó. Aqui no halló gente porque toda habia huydo de miedo; puso fuego á el pueblo y fuese á Pigiota y quemóla. No dexó, en fin, en toda la costa de Calabria cosa que no abrasase; pasó á vista de Napoles, tomó á Prochita y á toda la gente. Otro dia amanesçió en el Garellano, rio muy nombrado sobre Gaeta, çiudad muy fuerte; no se atrevió Barbarroja á acometer á Gaeta, y fuése á Asprolongo, que está alli junto.

El capitan y españoles que estaban en Gaeta, pensando que diera sobre ellos la armada, no pudieron yr á socorrer á los veçinos, y con esto tomó fácilmente aquel lugar, que

estaba descuydado y á mal recaudo; saqueólo y quemólo. Corrió luego á Fundi, que es una çiudad muy buena lexos de la marina, y tomó en ella mucha gente: despues desto baxóse con su flota hácia Génova, que era la ympresa que llevaba con conçierto del rey de Françia, y de alli á Saona, y ynvió á Marsella á ver y saber lo que allá se haçia. En fin, como el Rey no acudia á lo puesto y conçertado, atravesó la mar y fuese la vuelta de Tunez.

Cosa fué de mucha compasion y de grandissimo mal las muchas quemas, muertes, robos y destroços que Barbarroja hiço desde que pasó el Faro de Meçina hasta Asprolongo; aunque queramos deçir quantos y quan grandes daños se hiçieron aquella jornada, no lo sufre la lastima; solamente diremos que era tan grande la presa que no tenian los turcos en qué llevar los captivos, y tantas riqueças como habian tomado en esta presa: fuése con grande alegria del mal que dejaba hecho en Italia.

Navegó Barbarroja hasta llegar á Biserta, la qual tomó en llegando: fuése de alli á Tunez y entróse en la çiudad como de paz, porque el rey Muleyhaçan, ó segun otros Mulaçem, habia huydo, tanto de miedo de Barbarroja como de los del pueblo, que estaban mal con él, y deseaban que reynase el otro su hermano Reçeto (1), que Barbarroja les daba á entender que traya en la flota. Otro dia siguiente fué á la Goleta: los que estaban dentro dieronsela luego: tras esto tomó todo el Cabo de Cartagena, sin echar mano á espada porque toda la costa se le dió, como le vieron señor de Tunez, que era la cabeça del reyno.

---

(1) Léase *Ar-raxid* الرشيد que fué su verdadero nombre. Los nuestros pronunciaban este nombre *Réched* ó *Rechet*.

Hecho esto volvióse á Tunez con diez mill turcos y ocho pieças de artilleria, con sospecha de lo que susçedió. Iban con él algunos soldados españoles, esclavos suyos, con arcabuçes: los de la çiudad despues que fué dentro, dixeronle que les mostrasen su Rey, que le querian ver. Barbarroja les respondió creyendo que ya estaba apoderado del lugar que no tenian á otro Rey sino á él y al gran Turco. Ellos enojados de aquella soberbia respuesta, y conosçiendo el engaño que aquel turco les habia hecho, arrepintieronse de la maldad que á su propio Rey habian hecho, y tomaron las armas y dieron en los turcos y alçarónse con la çiudad. Hobo por aquellas calles gran refriega; en el primero ympetu murieron muchos de una parte y de otra. Duró la pelea dos dias, tan porfiados estaban los unos por defender sus casas, hijos y mugeres, que son las cosas que mas en esta vida queremos; los otros por guardar sus vidas y no dexar de las manos aquel reyno; mas al fin los moros por el grandísimo daño que resçibian de cada hora de los turcos y españoles, les dexaron las armas y pidieron perdon á Barbarroja. El los perdonó luego y mandó que los suyos no matasen mas. Ynvió luego por los otros españoles que estaban en las galeras, y escogió seiscientos dellos, todos ó los mas soldados viejos, y metiólos en el castillo por guarda y por defensa dél y del pueblo. Los de Tunez de miedo desto, jurarónle luego por su Rey, y obedesçieronle de ay adelante por señor.

Como la tierra supo que Tunez le habia alçado por señor, entregósele toda. Tras esto vinieron á darle la obediençia todos los cosarios turcos y moros que estaban por alli çerca, como ochenta fustas y galeotas y mas, por manera que estaba Barbarroja con la mayor armada que tenia Prínçipe

ni Rey, y era señor de todo el mar. Señoreaba tambien desde Tripol hasta Oran, sin haber casi nada ageno enmedio, que son siete reynos, aunque pequeños segun el uso y costumbre que tienen en esto los moros y alarabes de Berberia, todos ganados por su lança é yndustria. Ponia temor á toda España, á toda Italia con todas las yslas que hay en el mar Mediterraneo que están debaxo del señorio del Emperador don Carlos.

Habia muchos años que Su Magestad deseaba juntar grande armada y exerçito para yr á Costantinopla y tentar de echar de Europa al Turco, ó á lo menos destruyr y deshaçerle la suya, cuyo general era Haradin Barbarroja, que tenia tiraniçada la mar, por lo qual pidió ayuda y socorro á los reyes, señores y señorias de xpianos, porque solo no podia emprender tan gran ympresa. Todos le ayudáran de buena gana, si el rey de Francia quisiera. Quando no pudo acabar aquello, trató con el Papa Paulo terçio deste nombre, y dió parte á los señores de Italia y de Alemania de yr á Tunez contra Barbarroja, pues era comun enemigo de la xpiandad, tenia subjetas á estas provinçias y robada á España, Italia y todas las yslas. Porque Hazan, rey de Tunez, le habia pedido ayuda para cobrar su reyno, el Papa ayudado con seys galeras suyas que el conde de la Anguilara, Gentil Virginio, tenia, y con otras seys que pagaba á Andrea Doria. Todos los demas á quien comunicó el negoçio contribuyeron en la jornada; hiço haçer en Alemania ocho mill hombres, de los quales fué capitan Maximiliano Euastahenio (1). En Italia mandó que hiçiese D. Antonio de Avalos, marques del Vasto, çinco mill soldados, y que él

(1) Maximiliano Ebestayn, le llama Sandoval, lib. XXII, pág. 219.

fuese dellos y de los españoles que estaban en el reyno de Napoles capitan. De los españoles que se hiçieron en sus casas dió el cargo á D. Luys de Mendoça, marques de Mondejar. A Andrea Doria, á quien habia hecho merçed del prinçipado de Melfi, su capitan general del mar, mandó que juntase todas las galeras y fuése á Caller en Çerdenia, y alli se esperase porque él seria presto en aquel lugar con la flota de España. Todos los alemanes é italianos vinieron al tiempo y lugar que el Emperador les habia mandado, y él por su parte tambien con toda la juventud y nobleza de España y con todos los señores y grandes de Castilla, entre los quales fué Vuestra Señoria con toda su casa, parientes y criados, tambien adereçado y aperçibido como el que mas y mejor yba.

Partió de Çerdeña el Emperador con muy hermosa y gran caballeria, con ochoçientos hombres de armas, ochoçientos ginetes y caballos ligeros, con veynte y seys mill soldados muy buenos, y doçientas y sesenta naos grandes y chicas, en que yba toda esta hueste, y mas con sesenta galeras y veynte y çinco galeotas, fustas y bergantines, de lo qual todo él quiso ser el general. Salió del puerto de Caller postrero de mayo de mill y quinientos y treinta y çinco años: llegó con toda su flota á la Goleta á salvo; tomárala en llegando, si la acometiera, porque tenia muy poca gente dentro; mas como Barbarroja vió sobre sí al Emperador con tanto exerçito y armada, que él nunca pensára, no fué como hasta alli descuydado, sino luego á la hora ynvió desde Tunez dos mil hombres que se metieron en la Goleta, y ynvió á Bona doçe galeras y otras tantas á Argel; las otras desarmólas, y metió todos los españoles que tenia xpianos esclavos de quantas naçiones eran en prisiones, porque no se

le amotinasen y ayudasen al enemigo. Quemáralos á todos vivos, assi juntos como estaban, si no le aconsejaran quera muy mal hecho. Entretuvose algunos dias escaramuçando muy bien y haçiendo buenas cosas, y aun matando hartos de los nuestros, antes que Su Magestad supiese la tierra, ni entendiese aquella guerra. Entretanto ynvió á la Goleta de refresco otros dos mill hombres de la tierra y quatro mill turcos flecheros, y buena parte dellos escopeteros, los quales, con los que allá estaban, defendian tan bien los combates y baterias que los nuestros les daban, que hiçieron al Emperador determinarse á yrse de alli por la larga resistençia y grandes calores que haçia, y dexar otro en su lugar que acabase la ympresa; mas como sobre esto hubiese acuerdo y consejo determinó de no partir de alli hasta haber tomado la Goleta. Ansi que hiço á los españoles haçer una trinchea y á los alemanes otra, y á los ytalianos otra, hasta que se pudiese batir la fortaleça y plantar çerca el artilleria. Dixo tambien al ynfante don Luis de Portugal, que fuese con el galeon y veynte y tres caravelas, y que hiçiese poner á punto el galeon para batir la Goleta por agua, juntamente con las otras galeras y naos que el prinçipe Andrea de Oria tenia á su cargo, de manera que las galeras y naos por agua y artilleria que estaba asentada en tierra por dos partes batieron á un mismo tiempo la Goleta tan reçiamente, que hiçieron en la pared, aunque era bien fuerte, por do entrar; y hecho, arremetieron ytalianos y españoles tan denodadamente, aunque los de dentro se defendieron muy esforçadamente buen rato, que la ganaron. Tomaronse en ella quatroçientos tiros de artilleria entre grandes y pequeños, sin los arcabuçes. Murieron en el combate de los de nuestro exerçito doçientos; de los contrarios dos mill turcos

y moros y mas doçientos geniçaros con su capitan; los demas acogieronse á Tunez con Barbarroja, el qual, como vió la Goleta perdida, tuvo miedo de perder lo demas; aunque no por eso dejó de haçerse fuerte en la çiudad y de atraer á sí para defensa de Tunez los alarabes veçinos con cartas y dones y aun promesas: los quales querian ayudar á Hazan su viejo rey, y favoreçer al Emperador porque se lo restituyese en el reyno; y çiertamente él pensó defender la çiudad á Su Magestad, porque tenia catorce mill ginetes alarabes y mill turcos alarabes de á caballo y ochenta y çinco mill hombres de á pie.

Salió de Tunez, dejando en el alcaçar buena guarda de turcos, y fuése al encuentro al Emperador que, puesto recaudo en la Goleta, yba sobre Tunez con todo su exerçito muy bien en ordenança. Puso en la vanguardia ocho mill de á caballo y todos los turcos; los otros siete mill y mas hiçolos meter en el olivar para que socorriesen á toda furia de los caballos donde viesen que era menester. Toda la otra gente era el cuerpo del esquadron y seguian los primeros donde él yba, conçertando y animando los suyos como el tiempo y lugar y su animo requeria. Adelantóse y tomó detrás de sí los poços de agua dulçe, porque no tuviesen los enemigos que beber, y presentó gentilmente la batalla con ocho tiros de artilleria delante al Emperador, que andaba esforçando los suyos entre los delanteros.

Como vió á Barbarroja, lo que no pensaba, tener gana de pelear, alegróse; y con la mano, para que todos lo entendiesen, lo mostraba y rogaba que arremetiesen á los contrarios. Nuestros españoles, como ya estaban çerca de los enemigos, aunque fatigadisimos de sed y calor, arremetieron con ellos, descargaron sus arcabuçes y desbara-

taron los alarabes, los quales lo hiçieron aquel dia ruynmente. Barbarroja se recogió lo mejor que pudo con los tiros y gente que le quiso seguir. Los mas se fueron y le dexaron; él se metió en la fortaleça y cargó aquella noche todo el oro y plata y joyas y cosas ricas que tenia, y enviólo á Bona; y todavia, aunque habia perdido la Goleta y la jornada pasada, queria probar su fortuna y resistir al Emperador, sino que los xpianos, por avisos que les dió un renegado de la victoria que llevaban, y que ya estaba junto á la çiudad Su Magestad, se quitaron los grillos y se alçaron y pusieron la bandera que los de Barbarroja ganaron á los nuestros en la Goleta, llamando en alto á Carlos Emperador; y porque tambien los turcos que estaban en el castillo lo desampararon, viendo que él ynviaba á Bona toda su haçienda; por manera que se fué con los que le quisieron acompañar á Bona, donde tenia doçe galeras aparejadas para huyr, si tan contraria le fuese la fortuna: los suyos le robaron en el camino parte de la riqueça que ynviaba á las galeras.

Quando llegó á Bona halló á Joannetin de Oria y á Adam Çenturion, que estaban con quinçe galeras á la boca del rio por donde él habia de salir para tomarlo; y sin temor ni dilaçion alguna, hiço meter en las galeras lo que habia sacado de Tunez en palazon (1), con mas, todos los esclavos y remeros de por fuerça; y como las galeras estuvieron á punto de partir, se embarcó y salió del rio á la mar, y fuése la via de Argel sin que las galeras ginovesas osasen ó quisiesen acometerle. Diçen que fué porque no era bien que quinçe galeras acometiesen á doçe, porque estaba Barbar-

(1) Es decir, en palancas ó sobre los remos.

roja como desesperado, y porque esperaban otras tantas en su ayuda para acometer al enemigo, que las habia de ynviar el prinçipe Andrea de Oria con el despacho, acuerdo y aun liçençia de si pelearian ó no con Barbarroja. Tardóse tanto esta negra respuesta, que tuvo tiempo de yrse á su plaçer y escaparse de las uñas de Su Magestad. Si el Emperador ynviara las galeras de Napoles de don Garçia de Toledo, y las de España que llevaba don Alvaro de Baçan, por ventura no se les fuera de las manos Barbarroja; y aun si el prinçipe pusiera mayor cuydado y diligençia en el negoçio de la que puso, aunque él escusóse de esta culpa á Su Magestad, diçiendo que no pudo ynviar mas galeras, á causa que los soldados y marineros dellas andaban tan çebados en tierra buscando que ganar, que no las quiso ynviar sin ellos, ni ellos yr con ellas.

Luego quel Emperador ganó á Tunez, la entregó al rey Hazan y le hiço merçed con privilegio del reyno. Gran saco fué el que Su Magestad hiço en aquella empresa, y gran trabajo pasó en aquella jornada: en recompensa de todo no hubo mas de librar de captiverio veynte y tantas mill personas xpianas que alli se pusieron en libertad, y quemar las galeras de Barbarroja que halló en la Goleta, y tomar tantas pieças de artilleria como tomó, que fueron tresçientas: cosas harto grandes y buenas. De los esclavos que se tomaron en Tunez no se hable, que todos probaron mal fuera de su tierra y naturaleça, exçepto los que se tornaron xpianos.

No se durmió Barbarroja en el camino despues que partió de Bona, sino que á mas andar llegó á Argel, y en llegando hiço gobernador de su reyno á Hasan-Aga, ó como ellos le llaman Hasan. Aga es ofiçio y dignidad muy gran-

de entre los turcos, que es capitan mayor de los geniçaros, y asi fuera dellos llaman Aga al que es capitan de los geniçaros, aunque sean pocos. Era renegado sardo, criado favorido suyo, que por haçerle plaçeres vino á privar con él; era capado, mas valiente hombre, segun que lo mostró en lo de Tunez y la Goleta. Diçen que murió christiano y que por eso no lo quisieron enterrar los de Argel (1).

Cargó tambien Barbarroja en las doçe galeras que diximos que ynviara de la Goleta, quando se vió çercado de españoles, y en otras seis fustillas que alli estaban, todo lo mas y mejor que tenia en Argel; metió muchos captivos que le habian quedado, entre los quales fueron Pero Andreu (2), señor de Parçent, caballero valençiano, á quien sus mesmos vasallos, como eran moriscos, vendieron y hiçieron prender de Barbarroja á trayçion. Estuvo captivo mas de quinçe años, porque el que fué con los dineros de su rescate á Argel, rescató á otros por ganar, y dexóse á él. Tuvo dello su pago: despues gastaronse mas de diez mill ducados por rescatarle, y en fin, murió en Costantinopla, captivo, viejo y con deseo de ver sus hijos y muger, año de mill y quinientos y quarenta y quatro años. Anduvo su hijo Pedro de Roda, amigo mio grandisimo, á quien yo amo y debo mucho por su bondad y cordura, sin las otras virtudes que tiene, siete años en Flandes, Alemania y Françia y Italia; finalmente fué á Ragoça desde Veneçia, do nos conosçimos, con animo de yr á Costantinopla por rescatarle y traerle á su casa, mas no pudo pasar de alli.

Tornando, pues, á nuestro amigo Barbarroja, como hubo

---

(1) No es cierto: véase la pág. 435, nota.

(2) Véase la pág. 397, nota 2.

asentado y hecho en Argel lo que queria, embarcóse para yr á Costantinopla. Navegando su camino adelante, fué á Mahon con yntençion, segun unos diçen, de saquear el lugar, segun otros, por el tiempo que por fuerça lo echó allá. De cualquier manera que fué, él hiço una cosa harto hazañosa y grande en aquella jornada. Era Mahon de quatroçientos veçinos: tiene un puerto muy grande y muy seguro, la boca del qual está haçia Levante: tiene una fortaleça grande y fuerte. Era entonçes gobernador de la ysla de Menorca Mosen Oliver, y residia en la Çitadela (1) que de tres pueblos que hay en la ysla es el prinçipal; tiene mill veçinos y cae al Poniente. Estaba luego á la entrada del puerto de Mahon una caravela portuguesa que venia de la armada que fué á Tunez al tiempo que Barbarroja entró en el puerto con treynta velas. No la quiso tomar por no descubrirse, sino entrarse de largo hasta el pueblo con las banderas del Emperador falsas, por engañar á los veçinos, los quales, creyendo que era Su Magestad que se volvia á España con la victoria que habia habido, y no sospechando que fuese Barbarroja por ser vençido, començaron á haçer alegrias. Andaba un frayle françisco de un monasterio que está fuera de un lugar, aunque çerca, paseandose por la mar en un barco; y como llegaron las galeras era ya escuro y no pudo devisar ni conosçer qué gente era la que venia en ella. Habló y preguntóles quien eran, no açertaron á responderle, y ansi conosçió que eran turcos y que venia alli Barbarroja. Dió priesa á los que remaban el barco, y saltó en tierra y dió aviso cuya era aquella flota, y sin entrar en el pueblo salvó á los que estaban en el campo, que serian

(1) Hoy Ciudadela.

hasta treçientas personas. Con esta nueva desmayáron los de Mahon y tomaron gran rebato, çerraron las puertas y armaronse para defenderse. Barbarroja echó su gente en tierra y sacó çiertas pieças de artilleria, combatió la çerca y derribóla. Vino Mosen Oliver con quinientos hombres á socorrer á Mahon, mas no pudo entrar porque los turcos lo tenian çercado todo, ni sabia de qué manera dar noticia de su venida. Habia entre los quinientos menorquines un bandolero sentençiado por sus delitos á muerte, el qual se ofreçió, si lo perdonaban, de yr y venir, y dar aviso á los mahoneses. El gobernador se lo prometió; sabia aquel bandolero, como hombre que lo habia hecho otras veçes, el lugar por donde se podia entrar muy á su salvo. Desnudóse, y á nado, hurtó el cuerpo á los enemigos y metióse en el lugar: dióles aviso del socorro que les venia y como estaba junto al pueblo. Los mahoneses, como eran pocos y los enemigos les tenian derribada la çerca, ynviaronle con respuesta que procurase Mosen Oliver de entrar á ellos por medio del real de Barbarroja, que ó entraria por fuerça á pesar de los enemigos, ó les haria levantar las tiendas y partirse. Mosen Oliver, como supo la voluntad y nesçesidad de los de Mahon, aunque era muy viejo y tenia muy pocas fuerças para haçer lo que querian los çercados, determinóse de dar en los enemigos, aunque eran dos mill y mas: mandó que todos se armasen y comiesen armados: fuése á sus contrarios; peleó con ellos y murió él, y quedaron todos los que con él yban muertos ó presos. Poca consideraçion tuvieron todos, pues estando como estaban en parte segura y fuerte, que ni aun subir allá desarmados quanto mas á combatirlos no pudieran sus enemigos, quisieron perderse á la clara. Tambien se gobernaron mal los de Mahon en no recogerse

todos al castillo, que era muy grande y muy fuerte para caber todos con todo lo que tenian. Quatro dias estuvo Barbarroja, que aun con haber desbaratado el socorro que venia á los que tenia çercados y muerto al gobernador, no habia podido tomar á Mahon. Estaba con miedo ó reçelo no viniesen naos ó galeras del Emperador y le cogiesen alli á manos; porque con guardar la boca del puerto dos naos y dos galeras era perdido; por manera que movió partido á los mahoneses.

Habia en Mahon un soldado español que se deçia Avila, que acaso se halló alli. Este los capitaneaba luego al prinçipio que llegó Barbarroja; mas quemóse todo con un barril de polvora á gran desdicha, y estaba en la cama quando le dixeron que Barbarroja pedia partido. Dixo: «no hagais partido ninguno con él, porque se quiere yr y no osa estar mas aqui por miedo de la armada de Su Magestad, que sabe que ha de tornar á España y es por aquel camino, y aunque no lo fuese, podria tener rastro ó nueva dél ó venir contra él.» No aprovechó nada el buen consejo de Avila, porque çinco hombres del pueblo de los mas ricos y prinçipales y un clerigo ynduxeron todos los otros á que se conçertasen con Barbarroja y se le diesen. Dieronsele con condiçion que no tocase á estos seys, ni á sus casas, hijos y mugeres, parientes y haçienda.

Entró Barbarroja en Mahon, y lo primero que tomó fué las mugeres, hijas, parientas y haçiendas de aquellos: á ellos dexólos para mayor castigo por haber sido tan malvados á su propia tierra y sangre; llevóse mill y ochoçientas animas captivas; no dejó en Mahon cosa que se pudiese cargar: cosa fué grande, que aun las aldabas y çerrojos de las puertas quitaron y llevaron.

Çinco dias estuvo sobre Mahon y fuése á Costantinopla, y ydo, hiçieron quatro quartos á los que vendieron el lugar: los ofiçiales del Rey resçibieron galardon tal qual meresçió su maldad.

La caravela portuguesa, aunque luego que conosçió ser aquellas galeras de Barbarroja alçó ancoras y puso velas, fué tomada. El galeon de Portugal, que era el mas bien artillado y fuerte navio que andaba sobre mar, en desdicha de los de Mahon, no pudo tomar aquel puerto que estaba dentro Barbarroja, aunque sin saber nada lo procuró; y la armada del rey de Portugal que á la vuelta de Tunez vino á Barçelona y supo que Mahon estaba çercado de Barbarroja, no hubo tiempo de socorrerla.

La cosa mas notable y digna de memoria que pasó en la perdida de Mahon, fué que martiriçó Barbarroja al guardian de Sant Françisco, porque no le dió el sanctissimo sacramento que traxo con todos sus frayles y metió en el pueblo quando al tiempo que él batia la çerca. Habialo él resçebido con grandes lagrimas y devoçion porque no viniese á su manos y poder.

Año de mill y quinientos y treynta y ocho por no haberse guardado veneçianos y turcos las paçes y treguas que entre ellos estaban hechas, se haçian algunos daños los unos á los otros por mar. La armada turquesa vino á la Belona y anduvo haçiendo mal en la Pulla y por todo el arçipielago. Fué Andrea de Oria con todas las galeras del Emperador á Levante, á ver si por alguna ocasion pudiese empeçer al Barbarroja; dió una vuelta por el arçipielago y tornóse sin haçer fruto alguno. Los turcos rompieron del todo la tregua con veneçianos por una ó dos galeras que les tomaron dos galeras de Veneçia, porque no les hiçieron salva como es usan-

ça de mareantes, que los menores navios saluden primero á los mayores. Por esto la señoria de Veneçia ligóse con Su Magestad y con el papa Paulo contra el Turco. El Papa ynvió á Marco Grimano, patriarca de Alexandria, por legado de la liga y armada con sus galeras; los veneçianos pusieron mas de ochenta galeras, y hiçieron dellas capitan á Domingo Capello (1), hombre nobilissimo, grave y de tanta gravedad como presençia. El Emperador señaló á Andrea de Oria y á Don Fernando de Gonçaga, visorey de Çeçilia, y mandóles que fuesen á juntarse con veneçianos con todas sus galeras y naves que habian de llevar los soldados viejos españoles que estaban en Napoles y Seçilia.

Como el Legado del Pontifiçe y la flota del Emperador se juntaron con la de veneçianos, fueron á buscar á Barbarroja con mas de sesenta naos y galeones llenos de soldados españoles, y con mas de çiento y çinqüenta galeras, de lo qual todo eran generales el Prinçipe y el Virey, como estaba conçertado entre todos. Hallaronle en la Prevesa (2) con muy pocas menos galeras y fustas. Barbarroja, como vió tan grande armada, estuvose quedo; puso todos sus navios las proas á los enemigos, tan junto de tierra las popas, que ni encallasen ni diesen lugar á que los de los contrarios tomasen las espaldas. Andrea de Oria mandó partir su exerçito en tres partes: una fué los galeones y naves que les mandó pasar delante y meterse tanto á tierra que ganasen las espaldas á los enemigos; á Domingo Capello dexó en retaguardia con las galeras veneçianas para que acometiese el primero, y él tomó la delantera y caminó haçia Barbarroja con

(1) Sandoval, lib. XX, pár. 16, le llama Vicente.

(2) En otros Privesa ó Previsa.

los galeones. Calmó el tiempo y viento y no pudieron haçer su ofiçio: el prinçipe echó á la mano izquierda y alexóse mas de lo que convenia, ó por ver que el tiempo faltó á los galeones en quien tenia gran esperança para la victoria, ó por otras causas y otras raçones que á ello le movieron. El capide veneçianos tambien, como vió parados á los unos y aguijar á los otros, tomó la vuelta del general y fuése tras él á Corfú, adonde endereçó la proa de su capitana. Andrea de Oria, y todos en pos dél, se acogieron á la ysla de la Juques de veneçianos, sin tener cuydado ni respecto á los que quedaban atras y en medio del armada del enemigo. Barbarroja, maravillado de ver huyr á los nuestros sin tiempo y sin conçierto, alegróse, y con doblado esfuerço, dió tras ellos y siguiólos gran rato. Tomó una galera veneçiana, que de lerda y cargada quedó reçagada; y aun tomara dos sino porque Antonio de Oria remolcó la otra. Combatió dos naves de soldados, tomó la una en que yba por capitan de españoles Fulano Figueroa (1); la otra se defendió valientemente. El capitan de esta se llamaba Machin de Monguia, la qual, despues que Barbarroja le dexó, quedó sin mastiles ni gobernalle. Adobaron todo lo que estaba mal parado lo mejor que pudieron, y fueron á Corfú con las galeras. Andrea de Oria y Don Hernando, echaban la culpa al Capello, porque no habian consentido meter treynta españoles por cada galera veneçiana para pelear con los turcos, á cuya causa el Prinçipe no se habia atrevido á acometer á Barbarroja. Domingo Capello deçia que la culpa era del Prinçipe, que sin tentar batalla ni escaramuça ninguna, se retiró, y

(1) Villegas de Figueroa, natural de Ocaña, le llama Sandoval, libro XXIV, pár. 6.

no suya; que le habia seguido como á su capitan general y hecho lo que cumplia á su Republica en no admitir en sus galeras soldados estrangeros. Todavia, despues de pasadas estas platicas, resçebia de muy buena gana los españoles que le daban, y ansi conçertaron otra vez de tornar sobre Barbarroja; mas por el tiempo y por otras cosas lo dexaron y se volvieron haçia sus casas.

Andrea de Oria, deseando enmendar lo pasado y haçer alguna cosa señalada, quiso tomar un puerto y fortaleça para tener en Levante donde recogerse, si alguna nesçesidad se le ofresçiese, navegando por allá y con yntento tambien de tornar sobre Barbarroja el verano siguiente. Asi que tomó á Castilnovo, que pluguiera á Dios que no lo tomara, y dexó en él al Maestre de Sanctiago, digo al maestre de campo Françisco Sarmiento, con mas de tres mill y quinientos españoles, soldados viejos escogidos, los mas dellos arcabuçeros. Castilnovo es en Esclavonia, çerquita de Cataro: tiene un muy grandissimo puerto y muy seguro. El Turco, como los años pasados habia tomado en nombre del Emperador á Corron, que tan aparejado era para que los xpianos, si lo supieran ó lo pudieran conservar, tomaran la Morea, y aun toda Greçia, no le paresçió bien los desinios ni propositos que Andrea de Oria habia tenido en dexar en Castilnovo aquellos españoles, con acuerdo y voluntad del Papa y veneçianos que tenian hecha la liga con Su Magestad; y asi determinó de ynviar sobre ellos, antes que se fortalesçiesen ni arraigasen alli, á Barbarroja con gente y armada y echarlos de su tierra y mares, no le viniese de alli, si se tardase ó descuydase, algun reves y daño. Por manera que determinó fuese Barbarroja á la empresa de Castilnovo con gran flota de galeras y turcos, y con mas de veynte mill

turcos. Luego que llegó, echó los soldados á tierra y muchas y muy buenas pieças de artilleria, çercó los nuestros y começó á batir la fortaleça. Salian los españoles cada dia á escaramuçar con los turcos y siempre llevaban lo mejor. Salió un dia el capitan Olivera con su compañia y enclavó dos ó tres tiros de los turcos. Tantos daños y muertes resçebia el campo turquesco, y tan bien y fuertemente se defendian los sitiados de los muchos combates y arremetidas que los turcos les daban, que estaba Barbarroja por alzar el real y volverse á Costantinopla; sino que dos moriscos granadinos se salieron y se fueron á él, y le dixeron quan flacos, desmayados y heridos estaban los de dentro, y que no era fuerte ni difiçil de tomar ya el castillo, porque la artilleria habia allanado ya la mayor parte de los reparos y albarradas que habian hecho, y que eran muertos muchos, á cuya falta no podrian resistirse ya mucho.

Con esta nueva perseveró Barbarroja en la estada y batió de alli adelante mas reçiamente el castillo, y combatió noches y dias á los españoles. Cosa grande fué lo que jugó el artilleria: mas de dos mill pelotas diçen que echó dentro de Castilnovo, con las quales derrocó la çerca, baluartes y albarradas, y casi todas las casas prinçipales, que no poco daño hiçieron en los nuestros cayendo sobre ellos y ahogandolos. Con los continuos trabajos y sobresaltos y rebates que cada noche y cada dia tenian, no podian dormir ni descansar; y aunque tenian esfuerço para defenderse, no tenian fuerça para resistir la fuerça del enemigo; de manera que al cabo, los muchos y holgados, tomaron á los pocos trabajados. Murieron peleando con grande animo Françisco Sarmiento y casi todos los capitanes y soldados; no escapó sino alguno que se huyó á Cataro. De tres mill y quinientos es-

pañoles que habia, hubo muy pocos que no fuesen presos ó muertos. De todos los prisioneros y captivos que llevaron, diez y seis hubo de quien Barbarroja hiço presente al Turco, todas personas de cargos y rescate, entre los quales fueron el capitan Lazaro, alvanés, el capitan Luis de Haro, el capitan Marquesa (1).

Quando se perdió Castilnovo llovió mucho, á cuya causa se aprovecharon poco y mal los españoles de sus arcabuçes; y quando los nuestros estaban en mayor nesçesidad y aprieto, fué paresçer del capitan Laçaro; que alli estaba con una compañia de capelletes, que dexasen el castillo y lo quemasen con todo lo que no podian llevar, y que hechos todos un esquadron pasasen por fuerça por medio de los enemigos y se fuesen á Cataro, pues no tenian aparejo ni fuerça para defenderse, ni les venia ni podia venir socorro. No era malo el consejo, porque no defendiendo el castillo, çierto era que habian todos de morir ó ser captivos, pues pelear valiente y animosamente çerrados ó pelear ansi como ansi en el campo, donde hay muchas maneras de vençer y haçer con la espada camino á la vida y libertad, mejor les fuera y mayor cordura tomar aquel aviso que no estarse en lugar no muy fuerte. Andrea de Oria tuvo culpa en dexar alli los españoles, y Françisco Sarmiento en no fortificarse muy bien en casi un año que tuvo de tiempo, y en no querer dar á Castilnovo á venecianos, y tambien en no se salir como el Emperador lo mandaba y dexarlo.

No fué tan grande la perdida destos tres mill y quinientos

(1) Debió decir *Masquefa*. Véase á Sandoval, loc. laud., pár. XII. Este Lázaro albanés es llamado por otros Lázaro de Coron: era griego de nacion, y mandaba cincuenta capeletes de á caballo.

españoles, aunque fué grandisima por perderse, quanto el miedo que á nuestra naçion perdieron los turcos, que hasta entonçes la tenian por casi ynvençible: de aqui tienen animo para pelear tantos á tantos con los españoles. Barbarroja es causa desto, como al prinçipio dixe, que les ha enseñado á vençernos. Barbarroja se tornó á Constantinopla muy triunfante con esta presa y victoria año de mill y quinientos y treynta y nueve: con él y con ella se holgó mucho el gran Turco.

El año siguiente, estando yo en Veneçia con Don Hurtado de Mendoça, hijo del conde de Tendilla, que era, como aun agora lo es, embaxador en aquella Señoria por el Emperador Don Carlos, Rey de España, varon notable y señalado en estos reynos en letras y negoçios, vinieron á aquella çiudad seys soldados españoles de los de Castilnovo á pedir á la Señoria les mandasen pagar çierto trigo que el Potesta de Sevenico les habia tomado, como dello traian cartas y testimonio. Aquellos esclavos vivian en Costantinopla con sus amos, sirviendo y trabajando como esclavos que eran: conçertaron entre si de huyr de los amos y en la barca que el uno de ellos vogaba venirse; y por haçerlo mas disimulado y mas á su salvo, partieronse de la çiudad á medio dia, como que yba el barco á Pera, segun que solia, y fueronse á los Dardanelos, y sin deçir nada pasaron por ellos, aunque con harto temor de ser presos. Llegaron á una cala grande; hallaron alli un navio pequeño cargado de trigo; llegaron á él, y con una espada ó herramienta que traia el uno dellos y con los remos y palos entraron en él, y tomaronlo: los dos marineros que lo guardaban echaronse á nado, y huyeron á los otros del navio que estaban en tierra guisando de comer y holgandose. Nuestros españoles cortaron el cable

de la ancora y pusieron las velas lo mejor que supieron, y fueronse, y su buena ventura llevólos á Sevenico, donde el caballero veneçiano que estaba alli por corregidor, como el año era falto de pan y muy caro, tomóles el trigo y navio, y dióles cartas para la Señoria que se lo pagasen en Veneçia. La Señoria, con deçir que por no haçer pesar al Turco con quien ya tenia amistad y paçes, no queria por entonçes pagarselo: dióles no sé qué dineros con que se vistiesen y se fuesen á los españoles que el marques del Vasto tenia en el estado de Milan.

Estos y otros muchos que rescataron Hernando del Rincon y un renegado vizcaino y otras personas me deçian que se habian escapado los mas que fueron presos mas por huyrse que por estarse, y que á esta causa los daban á ocho y á diez ducados de rescate, y los llevaron á lugares apartados de la marina, porque no se les fuesen.

Este mesmo año fué el emperador Don Carlos desde España á Flandes, que se le reveló Gante: por la posta pasó por Françia, y estuvo en Paris, donde el rey Françisco le hiço gran resçibimiento y grandes tratamientos: llegó á Flandes y paçiguó la tierra con haçer en los que fueron causa del motin de Gante una grande y espantosa justiçia. De alli fué á Alemania y tuvo dieta. Hecha la dieta, proveyó en lo de la guerra de Ungria con el Turco, y vinose á España: de camino quiso probar de tomar á Argel, que era cueva de cosarios y ladrones y lugar fuerte, de donde Barbarroja habia hecho tantos daños en España y fuera della; y porque los reynos de Aragon le rogaban é importunaban que les quitase de á cuestas tan ruyn veçino, y tambien porque él deseaba mucho haçer aquella empresa por su persona, lo uno por contentar á sus vasallos y

librar sus reynos de la tirania de la mar, y lo otro por acabar y deshaçer á Barbarroja, ya que habia començado, que era y es el mejor capitan que se ve de quantos han andado por mar, y que mas cosas ha hecho y mejor, y tambien porque Diego de Vera y Don Ugo de Moncada se habian perdido en esta jornada.

Teniendo pues ya yntento de yr sobre Argel, escribió á España al consejo de guerra y á su capitan general el Duque de Alba, y á Don Bernardino de Mendoça, general de las galeras de España, que con ellas y con las naos que fuesen menester para llevar á los hombres de armas y ginetes del reyno y todas las muniçiones, vituallas y provisiones nescesarias, se hallasen por todo el agosto en Mallorca, donde él seria al mesmo tiempo con toda el armada de Italia y con toda la gente que era menester para la conquista. Su Magestad fué á Mallorca en fin de Octubre y la armada de España no vino. Como tuvo nueva que estaba en Yviça, partióse con mas de çinqüenta galeras y muchas naves, en que llevaba seys mill españoles y seys mill tudescos y mas de seys mill italianos, y mucha muniçion y provision. Llegó casi toda la flota á Argel y con él las galeras, entretanto que llegaba la armada de Castilla. Dió una vuelta á Argolides; embarcó los soldados, y él salió á tierra. Vino la flota de España, desconçertada por el tiempo; açercóse á la çiudad, y escaramuçó con los alarabes y gente que alli habia. Domingo primero de noviembre de mill y quinientos y quarenta y uno saltó en tierra, y el martes en la tarde adelante vino un çierço, que es el viento con que llueve en Berberia, tan frio y revuelto en graniço, que heló muy reçio, y como tiene la playa de Argel de cara, dió con gran parte de las galeras y navios al traves. Perdieronse treçe galeras y mas

de otras tantas naves gruesas y muchas pequeñas: algunos se ahogaron con la tormenta; pocos murieron y menos quedaron captivos, porque no querian ninguno los alarabes á vida, segun que paresçió, pues matábanlos á lançadas las mugeres.

La perdida fué grande, assi por la plata, joyas y vestidos, armas y cosas semejantes, como por tantos navios y buena artilleria y por los caballos que los nuestros comieron y mataron por no haber sacado con tiempo vituallas para los soldados. No se tomó desta vez Argel, y aun con las pasas que sacaron, y con los palmitos, tortugas, caracoles, yervas, de lo qual habia abundançia, y con los caballos que en fin se comieron ó los desjarretaron porque no los hobiesen los moros, y con haber dos rios y muchas fuentes, pudieran ganar la çiudad, si no se dieran tanta priesa: lo qual se hiço con consejo y paresçer de los señores capitanes que tenian voto. Don Hernando Cortes, marques del Valle, que fué á servir á Su Magestad en aquella jornada con Don Martin y Don Luis sus hijos, como hombre que en las conquistas de las yslas y de la Nueva España y Tierra-Firme de Indias tenia esperiençia de hambre en guerras semejantes, no tuvo él por hambre aquella, y si le dexaran á él con los soldados, como deseaba, no tiene dubda sino que la tomara; mas el Emperador, por mejor aconsejado, y porque no viniese otro çierço y acabase de destruyr las naves y galeras que quedaban quebrantadas y perdidas de la tormenta pasada, acordó de embarcarse luego y dexar aquella empresa para otro mejor tiempo, pues ya aquel era tarde, y yrse á España (1).

(1) Es de notar que habiéndose hallado el autor en esta expedicion en

He tratado ansi en suma la yda de Su Magestad á Argel con setenta galeras con las de España, y con gran copia de los otros navios, y con casi veynte mill hombres sin su corte y casa, porque es tan fresca y notoria que todos lo saben, porque parescerá á algunos que va fuera de proposito, pues no estaba alli Barbarroja, cuyos hechos aqui se escriben, aunque á la verdad contra él hiço Su Magestad esta

---

compañia de D. Hernando Cortés, marqués del Valle, no diga nada en esta crónica. En *La Conquista de Méjico*, segunda parte de su *Chrónica general de Indias*, al tratar de Cortés y de su segundo viaje á España, dice assi: «Passó alli Cortés con sus hijos D. Martin y D. Luys y con muchos criados y cauallos para la guerra. Tomóle la tormenta con que se perdió la flota, en la mar y en la galera Esperança de don Enrique Enriquez. Por el miedo de no perder los dineros y joyas que llevaba, dando al través, se ciñó un paño con las riquísimas cinco esmeraldas que dixe valer cien mil ducados. Las quales se le cayeron por descuido ó necessidades, y se le perdieron entre los grandes lodos, y muchos hombres, y assi le costó á él aquella guerra mas que á ninguno, sacando á su Magestad, aunque perdió Andrea de Oria once galeras. Mucho sintió Cortés la pérdida de sus joyas, empero mas sintió que no le llamasen á consejo de guerra, metiendo en él otros de menos edad y saber, que dió que murmurar en el exército. Como se determinó en consejo de guerra de levantar el cerco é yrse, pesó mucho á muchos, *é yo que me hallé alli me maravillé*. Cortés entonces se ofrecia de tomar á Argel con los soldados españoles que havia y con los medios tudescos é italianos, siendo dello servido el Emperador. Los hombres de guerra amauan aquello y loauanlo mucho; los hombres de mar y otros no lo escuchaban, etc.» Esto decia Gómara en la que pasa por primera edicion de su obra impresa en Zaragoza por Agustin Millan, año de 1552, fól., asi como en la segunda hecha en Medina del Campo por Guillermo de Millis en 1553, fól.; pero en la tercera de Zaragoza, 1554, fól., por Agustin Millan, ya no se hallan las palabras que hemos subrayado, lo cual da que pensar, pues no es de suponer fuese olvido de los impresores. Sea de esto lo que fuere, es notable el silencio que en este lugar guarda el cronista acerca de este particular; quizá en otra obra que compuso y cita á menudo con el título de *Batallas de mar de nuestros tiempos*, obra cuyo actual paradero ignoramos completamente, aclarase el misterio.

ympresa y no contra Açana-Agá (1), que entonçes gobernaba aquella çiudad y reyno.

Raçon será, pues hemos dicho los males y daños, aunque no por tan menudo como han pasado, que de aquel hemos resçebido, deçir el asiento y puerto de aquel pueblo Argel. Es nueva puebla, segun paresçe por sus edifiçios, y por el gran rastro y reliquias que hay en el cabo de Methafux de casas, templos, edifiçios de traer agua, que son muchos, grandes y hermosos, en que se conosçe que el pueblo estaba alli antiguamente y no donde agora. En la figura de Barbarroja que se vende por ahi está escripto rey de Tunez, señor de Carte, capitan general del Turco; de mas buena gana digo Aradin que no Ariadin ó como otros lo llaman Chariadin; y Carte [es] reyno que fué de Jugurta, mas

(1) Ya se dijo en otro lugar (p. 405 nota 2) que Hasan-Agá, á quien Barbarroja dejó por gobernador de Argel en esta ocasion, fué un renegado sardo, mameluco ó esclavo de aquel corsario, quien segun dicen le adoptó. Algunos escritores le han confundido malamente con otro llamado tambien Hasan, hijo de Barbarroja, que fué baxá ó gobernador de Argel por el gran Turco entre los años de 1566 y 1572. Fué segun Haedo (*Epítome de los Reyes de Argel*, cap. III), hombre muy liberal y amigo de hacer bien á los pobres. Murió antes que Barbarroja, y dice Haedo que fué enterrado en Argel fuera de la puerta de Babaluete, en una cuba ... grande ó sepultura que un renegado suyo y mayordomo de su casa le hizo despues de muerto. Y en efecto, segun las noticias que nos han sido comunicadas por el brigadier D. Crispin Jimenez de Sandobal, autor de unas *Memorias sobre la Argelia*, parece ser que en el museo de Argel se conserva una lápida sepulcral con la inscripcion arábiga siguiente, que traducida al castellano, dice asi: En el nombre de Dios clemente y misericordioso. No hay imperio sino en Dios: alabanzas le sean dadas. Este es el sepulcro del Jalifa (lugarteniente) difunto (Dios le haya perdonado) Abu Mohammad Hasan-Agá, mameluco de nuestro señor Jeyr-ed-dén (á quien Dios dirija y proteja). Murió en la noche que precedió al miércoles 10 de Ramadhan del año 962 [de la hégira].

á Levante está y muy á la tierra metido; assi que Çirta no es Argel, sino Argel; y el cabo de Methafux es la que los cosmografos llaman Yolçesarea (1). Argel tiene su sitio y asiento como Jaen; mira mas á septentrion que á do naçe el sol. En lo alto haçia el Mediodia tiene una fortaleça con mucha artilleria; en lo llano torres y cubos, que estan junto al agua para defensa del pueblo, bien artillados. Era á lo que diçen de tres mill veçinos; tenia seys mill soldados quando el Emperador fué sobre él, los dos mill moriscos granadinos y valençianos, y los quatro de la tierra. A la parte del Poniente estan las viñas y huertas y á la otra la labrança; por alli es menos fuerte, y estan çerca las quexinas donde Don Bernardino estuvo la noche de la tormenta harto seguro, por donde Su Magestad se embarcó. Hay algunas viñas que casi se talaron todas entonçes, y poca labrança: hay mucha agua de fuentes y rios: tendrá el seno de la playa de Argel desde el cabo de Metafux hasta la puerta donde está puesta la ciudad dos leguas, todas de travieso al çierço, y no tiene mar surgidero, si no es Metafux.

---

(1) El P. Alonso Cano, trinitario descalzo, que despues fué obispo de Segorbe y estuvo en Argel á asuntos de su órden por los años de 1770, en una obra que escribió intitulada *Nuevo aspecto de la topografia de la ciudad y regencia de Argel, su estado, fuerzas y gobierno actual*, y se conserva manuscrita, discute largamente el punto tan controvertido de si Argel ocupa el lugar de la antigua Jol-Cæsarea, nombrada por Estrabon en su geografia, ó si es ciudad nueva fundada por los africanos, inclinándose á creer que no hubo nunca en Argel poblacion romana, por no haberse hallado alli rastros de antiguos edificios, y sí á menudo en cabo Metafux. Pero es un hecho averiguado hoy dia que Argel es la antigua *Icosium*, y que las ruinas que aun se ven en cabo Metafux son las de otra ciudad antigua llamada *Rusconia* ó *Rusgunia*. Véase la *Notice sur les antiquités romaines d'Alger* publicada por A. Berbrugger. Argel, 1845.

El año siguiente de mill y quinientos y quarenta y dos, tornaron á tener guerras y diferençias el Emperador y el rey de Françia: el rey Françisco, sabiendo la desdicha que habia susçedido á Su Magestad en Argel, donde perdió muy muchos caballos, ynvió grande exerçito sobre Perpiñan, queriendo tomarlo, ansi por que aquel pueblo no estaba bien proveydo de gente, pensando que de Castilla, por el destroço de Argel y falta de caballos, no lo podrian socorrer. Perpiñan se defendió muy bien con el poco socorro que entró dentro de los de Barçelona y otros pueblos veçinos, y con la esperança de la nueva ayuda que les vernia de Castilla: todavia si los françeses lo combatieran en llegando y como debian, ó no tuvieran entre sí pasiones ó pundonores y diferençias, pudiera ser que lo tomaran. Para poder salir con la empresa y executar mejor su yntençion, habia conçertado el rey christianisimo de Françia con el Turco por el embaxador que tenia en Costantinopla, que viniese Barbarroja con su armada á ayudarle en esta guerra para çercar á Perpiñan por tierra con mucha gente, y por mar con las galeras tener ocupada toda la costa de Cataluña y Valençia. Como Barbarroja no acudió, perdieron el brio los françeses y tornaronse á sus casas sin haçer nada. La causa porque no vino aquel año la armada turquesca, diçen que fué por no confiarse el Turco, sospechando que estos dos prínçipes christianos, parientes, cuñados y veçinos, aunque estuviesen enemigos, no estarian tanto que si fuesen turcos, gente enemiga y mahometica entre ellos; mas empero, como estuvo bien çertificado y satisfecho y vió que tan de veras habian rompido y tenian trabada guerra en Flandes y Françia, ynvió luego otro año, que fué de mill y quinientos y quarenta y tres, á Barbarroja con mucha gente y armada

á ayudarle. Vino Barbarroja á Tolon, ques en Françia: estuvo alli un año esperando lo que el Rey haria: el qual, como estaba fatigado y en aprieto porque el rey de Inglaterra de una parte y el Emperador de otra le haçian gran guerra con grandes exerçitos, no pudo responder á las cosas de Cataluña y de mar, como tenia conçertado con el Turco. Barbarroja, que mucho deseaba haçer daño en las tierras y cosas de Su Magestad, no pudo ni tuvo aparejo: todavia robó çiertos lugares en cabo Rosas, aunque mas mal y pecados hiço en los lugares de Françia do ynvernó.

Como se hiçieron amigos el Emperador y el rey de Francia, cobró Barbarroja lo que el Rey le debia de dar y fuése de allí y tomó alguna gente por mar, saqueó á Prochita y tomó toda la gente de la ysla: entró en Lipari y no dexó criatura que no llevase. Hiço otros daños y males en tierra de xpianos y tornóse á Costantinopla cargado de riqueças y con tantos millares de captivos que de espanto y dolor no los pongo. Entró muy triunphante y glorioso; fué muy bien resçibido: hiço un hermoso presente de niños y doncellas al Turco y otro de otras cosas muy préciadas; dió á otras personas esclavos y cosas destas partes que en aquella se estimaban mucho, y tres entradas ha hecho en Costantinopla muy triunfantes y gloriosas, cargado de esclavos y riqueças: la primera quando fué con los mahoneses, la qual aunque no fué muy grande, fué muy notable porque de huydo fué vencedor: la segunda quando lo de Castilnovo, que fué la que mas el Turco preció, porque en fin de alli cobraron los suyos animo contra los nuestros: la otra vez la que fué de Francia con la presa que dixe de Italia. La entrada que hiço quando lo de la Prevesa fué mas gloriosa que rica.

Esto es, muy ylustre señor, lo que en suma han hecho

los Barbarrojas, y no he querido escribir otras presas y robos que hiçieron, por ser de menor valia que los que tengo dichos. De lo que está dicho se puede colegir que Haradin Barbarroja es el mayor cosario y mejor capitan de mar que jamas ha habido, y que mas y mejores cosas ha hecho sobre agua. Lo que comunmente diçen de que ynvió á Hernando de Alarcon á Su Magestad para tratar de venirse á su serviçio, Andrea de Oria lo tuvo por falso, y ansi prendió al Alarcon, y lo ynvió con grillos al Emperador: si verdad era el trato (1), de pensar es que el prinçipe Oria de ynvidia no quiso que el Barbarroja viniese en gracia y amistad de Su Magestad, y si fué falso, de pensar es que era trato doble.

---

(1) El trato fué verdadero, como se manifiesta por los documentos que insertamos en el Apéndice. Véanse los núms. 46 y siguientes.

APÉNDICE.

Con el fin de ilustrar en lo posible la *Crónica de los Barbarrojas*, ha parecido conveniente insertar aqui algunos documentos y cartas originales referentes á los sucesos que en ella se tratan. Unos estan sacados de la rica coleccion de manuscritos que perteneció al cronista D. Luis de Salazar y Castro, y hoy se custodia en esta Real Academia, y otros son copias de los originales del archivo de Simancas hechas á principios de este siglo por el académico Don Juan Sanz y de Barutell, encargado por el Gobierno de aquella época de formar una coleccion de documentos para la historia de la Marina española. Los restantes se hallan en la Biblioteca Nacional ó en manos de particulares.

1.

Carta de Mossen Quint, alcayde del Peñon de Argel, á los gobernadores del Reyno, avisando la falta de bastimentos y agua que habia en aquella fortaleza, á 18 de agosto de 1516.

Molt Rmos. Senyors.

Per la grandissima guardia que los inimics de nostra sancta fe catholica han tinguda y tenen á les aygues de Alger, no podent les naus, com tenien acostumat, poderme levar per socorrer la forteleza, es stada causa de aportar aquella en tanta penuria que sols ab quinze botes de aygua nos trobarem. De lavors pera subvenir á les urgents neçessitats de aquella, maiorment per haverme notificat lo virrey de asi (1) ab una letra de divuyt de juliol, en ninguna manera de allí avant poderme socorrer: y estar per lo semblant les capitans é gent de les naus asi molt endeutats, y no voler venir, si ya para socorrerlos de alguns diners yo personalment no venia, request per lo vesador (2) y per aquestos, so stat forzat partir de dita fortelesa, dexant aquella ab tanta seguritat com me fou possible, y venir en aquesta çiutat de Mallorques per ha levar aygue, bescuyt e altres vitualles: y socorrer als patrons de mil dos cents vuytanta ses ducats, ultra lo que se ha despes per la munitió que en aquest regne yo he pogudo haver. Per so a vostres reverendissimos senyores quant pu les suplique los plasia manar a la dita fortalesa de les coses neçessaries, ço es vytualles, polvora y diners per apaguar lo molt que es degut esser proveida, com sia cosa difficil en lloc tant perillos tenir gent mal pagada y pior avituallada. Tenint ferma sperança per lo quels desije servir, se recordaran de les fatigues e treballs comporte, y so apparellat comportar pera servir a nre. senyor

(1) Parece habrá de entenderse de Mallorca.
(2) Veedor.

Deu, e a la magestad del Rey mon senyor, e a vostres reverendissimes senyories. En grasia e merse de aquelles me acomane prompte pera quant me volran manar, e nre. Sor. Deu los augmente la vida e stat: de les mars de Mallorgues stant a la vela a vuit de agost any XVI.=Nicolao Quint.

2.

Traslado de las cartas que escribió Diego de Vera (1) á Tenez y á Alger en 18 de agosto de 1516.

(Bibl. Salazar, A. 16, fól. 461.)

Noble Señor:

Yo soy llegado á esta çibdad para yr en el socorro desa fortaleza, é castigo desa çibdad, y porque lo sepays, os hago este mensagero para que luego me aviseys en la neçesidad que estays, porque si teneys neçesidad, breve os podré yr á valer con dos mill onbres; pero si os podeis sofrir diez ó doze dias, podré llevar seys ó siete mill onbres, y mas si mas quisiere. La nao de Arana es yda á despachar á Malaga para llevaros vitualla é munyçion; no tardará mas de quanto el tiempo la detoviere. Solamente os hago este mensagero para saber, Señor, como estays, é para que sepays como voy. Nuevas son como el Rey nuestro Señor está embarcada toda su casa, y él para se embarcar. Tenemos por çierto que en fin deste mes ó la primera semana del otro será en Castilla, y porque el capitan Vergara os dirá lo demas, creelde como á mi persona: Nuestro Señor vuestra noble persona guarde, como vos, Señor, deseays. De Cartagena á XVIII de agosto.=Diego de Vera.

---

(1) Va sin duda dirigida á Mosen Nicolao Quint, alcaide del Peñon de Argel.

3.

Carta de Diego de Vera á los hijos de Sélim Eutemi, xeque de Argel, dándoles el pésame por la muerte de su padre á manos de Barbarroja, de 18 de agosto de 1518.

(Bibl. Salazar. A. 16, fól. 132.)

Honrrados é esforçados y leales cavalleros:

A la notiçia del Rey nuestro Señor é del Reverendissimo Cardenal, governador destos Reynos d'España, es venida la nueva de la muerte del honrrado é muy leal cavallero vuestro padre, de lo qual han avido aquel sentimiento que de muerte de tal honbre se deve tener, y para en vengança dello y castigo de tal atrevimiento mandan hazer su armada poderosamente de navios é gente é artilleria en numero de dos mill honbres para castigar la cosa, de manera que á los que lo hizieron sea castigo, y enxemplo á los que lo oyeren. Por eso, señores, estad prestos é aparejados para quando yo seré en la çibdad con el armada é exerçito, para que los turcos é otros moros que fueron en daño de vuestro padre por tierra non se me vayan, y por mar non se me yrán, aunque vayan fasta Constantinopla; y para esto será menester que aquellos que fueron criados de vuestro padre é de su casa é sus amigos reçiban galardon é honrra é non castigo, é esten en los cargos é ofiçios que tenian; y por eso vosotros, señores, como cavalleros discretos, ordenad que los tales amigos se pongan en parte que no reçiban daño. Y pues haveys de quedar en la çibdad por la lealtad de vuestro padre é en otros logares deste Reyno, mirad que lo hagays como cumple á vuestra honrra, porque yo tal mandado traygo del Reverendisimo Cardenal que mira á la honrra vuestra é de vuestros parientes: Nuestro Señor Dios todopoderoso os guarde é endereçe en su santo serviçio. De Cartagena á XVIII de agosto.=Diego de Vera.

4.

Carta de Diego de Vera á Muley Baudeli (Abu Abdillah), rey de Tenez, avisándole su llegada á Cartagena con la armada: á 18 de agosto de 1516.

(Bibl. Salazar, A. 46, fól. 189.)

Honrado é alabado entre los moros Muley Bavdeli, rey de Tenez: yo soy venido á esta çibdad á meter en orden el armada quel Rey nuestro Señor é el reverendisimo Sr. cardenal d'España, governador destos Reynos, mandan hazer contra los turcos é moros que se han reboltado contra su serviçio; y porque yo en los tiempos pasados fuy grand servidor del Rey vuestro padre por la mucha lealtad é buena amistad que tovo al Rey nuestro señor, que en gloria está, é esa misma voluntad he tenido sienpre é tengo á vuestro serviçio; y porque non sé algunos logares de los vuestros la çertenidad de como estan, porque acá me dizen algunas cosas que yo non las creo sin ser çerteficado de Vuestra Alteza, os suplico me scrivays la voluntad destos vuestros logares, porque yo los guarde conforme al serviçio del Rey nuestro Señor é vuestro, porque la voluntad del Rey nuestro Señor é de todos los de su consejo es que vuestra persona é tierra é vasallos sean guardados é anparados como de Rey tan leal é hijo de tan leal Rey, como vos lo soys. El capitan Vergara que la presente dará á Vuestra Alteza le hablará mas argo de mi parte: Vuestra Alteza le dé credito como á mi propia persona, cuya vida é real estado nuestro señor Dios prospere á su serviçio. De Cartagena á XVIII de agosto.=Diego de Vera.

5.

Carta de Diego de Vera al Cardenal Cisneros avisándole su llegada á Cartagena y dándole noticia de la armada, de 18 de agosto de 1516.

Ilustrisimo y Reverendisimo Señor:

Yo llegué aqui á esta çibdad de Cartagena miercoles en la noche, donde hallé que las fustas todas eran ydas á Malaga desarmadas y mal tratadas, non como de haber habido vitoria, quexandose que un solo real no habian havido de parte de la cavalgada. Las galeras son en Denia: el capitan mosen Berenguel non es con ellas, que es en Valencia é en Oliva. Yo le he fecho correo para que luego se venga al puerto desta çibdad, ó vea en que parte se adobaran mejor: non he habido respuesta; yo le hago mañana otro correo para que vea si quiere venir, ó si yré allá yo, porque á mi me pareçe que en este puerto se adobaran mejor, asy por haber mas vitualias, como por haber gente, asy de las naos para que ayudasen y otra gente de armada que es venida.

De Malaga no tengo nueva ninguna: esperando estó para saber si dan las cosas que habemos menester para esta armada. De mi nao é las otras de los bastimentos de Sevilla non tengo nueva ninguna, mas de saber que eran en Caliz, porque acá siempre ha corrido levante. Espero en Dios que con el primero poniente son aqui. La nao he enbiado á Oran por el artilleria; hale fecho muy buen tiempo de levante, ya deve ser allá.

Oy he despachado un vergantin muy bien armado que vaya á Argel á dar nueva al alcaide de Argel como yo voy, y he scripto al rey de Tenez asi que á los hijos del yeque (1) de Argel, el que Barbarroxa mató. Los treslados de las cartas que les he scripto enbio á Vuestra Reverendisima Señoria para que los vea si estan bien, ó de allá me enbie la forma de como los scriva.

El comendador, su primo de Johan del Rio, ha tomado una nao ginovesa cargada de mercaderias, como V. S. habrá visto por la rrelaçion quel Comendador é teniente desta çibdad han enbiado. Vuestra Reveren-

---

(1) Léase «xeque.»

disima Señoria enbie á mandar que es lo que se haga desta nao é de la mercaderia, é si Vuestra Reverendisima Señoria manda que llevemos esta nao en esta jornada: ella es una caravela razonable de ochenta toneles.

La gente se llega en mas cantidad de lo que pensaba: creo que no nos bastará con muy grant parte los navios ni vituallas que tenemos. V. S. provea como vea que conviene al serviçio del Rey nuestro señor: el de las picas non es venido; tenemos grant neçesidad, porque la gente viene desarmada é non trae otra falta, que es mucha é buena la que viene. Suplico á Vuestra Reverendisima Señoria dé allá haga un correo al de las picas, que luego venga con ellas. Vuestra Señoria Reverendisima me avise sy algunos navios de Genova por aqui pasaren ó atravesaren, pues aqui tengo naos bien adereçadas é gente harta, é si despues de salidos deste puerto los topase, sy los tomaré. De todo Vuestra Reverendisima Señoria me avise con este correo. Aca non tenemos ninguna nueva de Italia de que le hazer saber á Vuestra Reverendisima Señoria. Tenga Vuestra Reverendisima Señoria por çierto que con el ayuda de Dios nuestro Señor é de su bendita Madre que haremos tantas buenas cosas en esta jornada en serviçio de Dios é del Rey, segun veo que se endereça.

Umillmente suplico á Vuestra Reverendisima Señoria á esta armada é á nosotros con ella nos aya por encomendados en sus oraçiones, é asymismo nos hága encomendar, cuya vida y reverendisimo estado Dios nuestro Señor conserve é alargue por muchos tiempos, y á cabo de muy muches años con un santisimo fin. De Cartagena, oy lunes en la noche XVIII de agosto.

De Vuestra Reverendisima Señoria servidor que sus illustres manos besa.=Diego de Vera.

6.

Carta de Diego de Vera á Mossen Juan Ruiz de Calcena, secretario de Sus Altezas de 24 de agosto de 1516.

(Bibl. Salazar, A. 16, fól. 153.)

Magnifico Señor:

A V. md. escribí el otro dia las cosas que hasta entonces habia que escribir. Estó muy espantado de Juan del Rio que son oy veynte é quatro del mes, é non he sabido dél ninguna nueva, é esto que non sé que me diga porquél tiene unos ocho mill é tantos ducados para lo de las vituallas é armazones que non oso gastar destos otros, porque no hayamos fecho dos gastos en una cosa. A V. md. suplico que con correo que vuele escriva al de las picas, porque tengo toda la gente sin armas, que no hay un onbre que haya traido otra cosa que su espada, de mill é trescientos é tantos onbres que oy hay aqui.

Del Regno de Murcia, que es de Murcia é Lorca é Cartagena, yran mill onbres é dende arriba, muy buenos; pero destos synon ciento dellos yran para otra cosa sinon para Africa, é con tal condicion van comigo. Por eso suplico á V. md. mande dar priesa á la paga de la gente de Navarra, porque de alli me ha de venir la mas de la gente que ha de yr á largo. Bien creo é tengo por cierto que en fin deste mes seremos aqui de cinco mill onbres arriba, á lo menos de quatro. Tengalo V. md. por cierto.

Despues que á esta cibdad vine nó ha fecho un dia de poniente, synon todos levantes hasta oy dia de la fecha desta que ha fecho poniente, é por esto non scrivo á V. md. cosa çierta de lo de Sevilla, porque non ha venido ningund navio.

Yo do á la gente cada dia á diez mrs. por soldado é á medio rreal á los alferez é cabos desquadra para su sostenimiento de comer, é con esto la gente está tan contenta é tan mansa que despues que yo soy venido aqui, non ha habido un espada sacada unos con otros, ni los del pueblo con ellos, synon todos estan muy paçificos, plega á Dios de lo conservar.

Las galeras son venidas aqui á este puerto de Cartagena. Mosen Berenguel vino luego como supo que yo estaba aqui. En las cosas pasadas, sy alguna cosa han dicho á V. md., su presona de Mosen Berenguel se ovo tan bien quanto lo pudiera hazer un cavallero, é las fustas non lo fizie-

ron asy, eçebtq la de Pero Benites. Yo he enbiado á Malaga á Mosen Gines para que trayga armazon para las galeras, porque en Valencia non se ha hallado. Las galeras estan adobadas ya, ó queda muy poco por adobar, salvo que non tenemos pan para ellas, sinon viene de Malaga. V. md. provea que de alli les venga el pan volando, porque por ellas non nos detengamos, que con este poniente las naos, plaziendo á Dios, vernan muy presto, porque yo no me deterné por mill onbres mas ó menos, sy las naos con las vituallas me llegan. Suplico á V. md. haga escrivir á Malaga que nos traygan picas é escalas é las herramientas é las otras municiones porque yo he enbiado, é se escriva á Françisco de Mercado é á Pero Laso.

Las cartas que me dieron para el salitre no me dieron ni tan sola una rrova, porque diz que no tenian ninguno, ni del Rey ni suyo. Por eso V. md. haga que se escriva á Malaga que se dé toda aquella municion, conforme á memorial que llevaron Albornoz é Mosen Ginés á Francisco de Mercado.

Las fustas de los turcos non se adoban, porque las fustas de Malaga se llevaron todos los aparejos de masteles é entenas é velas, é aun porque ellas estan tan mal tratadas que habria menester un mes para adoballas. Adobase una fusta de Pero Benites que los turcos fizieron pedaços.

El corregidor Bernardino de Meneses haze tan bien lo que conviene á esta armada, como sy el mismo della toviese el cargo. Estos pueblos de Murcia é Lorca é Cartagena de aquello que ellos pueden lo fazen tan bien quanto les es posible; y porque yo escrivo al Señor Cardenal mas largo, como verá por mi carta, en esta non alargo mas sy non que suplico á V. md. que haga que Hurtado venga y el Cardenal lo despache, porque acá yo lo avré menester. Nuestro Señor la vida é estados de V. md. guarde como por quien es mas deseado. De Cartagena á XXIIII de agosto.

De V. md. servydor que sus manificas manos besa.=Diego de Vera.

Al magnifico Señor el Señor mosen Juan Ruiz de Calçena, secretario de Sus Altezas.

7.

Carta de Diego de Vera al Cardenal, de 24 de agosto de 1516.

(Bibl. Salazar, A. 16, fol. 187.)

Illustrissimo é Reverendissimo Señor:

A V. Serenisima escrivi el otro dia las cosas que hasta entonces avia que escrivir. Estó muy espantado de Johan del Rio que son ect.....

(Copia la carta anterior al secretario Calcena y despues prosigue:)

V. Rma. me haria mucha merced é á este exerçito si le diese liçençia para que fuese con el armada hasta Argel. Toda merced que V. S. haga á esta çibdad de Cartagena es mereçedora dello por lo que aqui sufren con nosotros, acogiendonos en sus casas. En todas las cosas que llevamos buenas en este exerçito es que no hay un onbre que rreniegue de Dios, ni de su madre, ni de su ley, y por esto Dios nos ha de hazer merçed, quanto mas que yremos limpios de otras cosas.

Yo non permito de llevar ningund frayle de ninguna orden que sea, sin llevar liçençia del Papa, ó de V. Rma. Señoria. V. S. Rma. me escriva si es bien que lleve algunos, ó si es bien que vaya sin ningunos. Aqui he tomado una monja en abitos de onbre, tengola en poder de un onbre honrrado de aqui que se dize Bevengud, questá con su muger é hijas. No nos quiere dezir cuya fija es, salvo que dize qnes de Toledo. Está con unos grillos á los pies. V. Rma. S. enbie á mandar lo que della se faga.

No es venido el vergantin que enbié á Argel, ni la nao que fue á Oran. Venido que sea haré saber á V. Rma. S. las nuevas que de alla oviere.

Asimismo, Rmo. Señor, tengo presos dos frayles que estaban en habitos de soldados: el uno es de la orden de Sant Agostin, é el otro de la Merçed. Helos entregado al corregidor para que los enbie á sus monasterios á Murçia para que los corrijan é castiguen. En rrastro de otros dos de la orden de Sant Françisco ando, no sé sy los podré haber; si los oviere, entregallos he al monasterio de Sant Françisco de Murçia, ó al de San Ginés. Tenga V. S. por cierto que con ayuda de Dios é de su bendita Madre que nos governaremos como xpianos que van á servir á Dios enbiados por V. Rma. S.

Si á Vuestra Rma. S. pareçiere proveernos de alguna mas vitualla ó navios, crea V. Rma. S. que será grand salud para nosotros; pero yo encomiendo esta cosa á Dios é á V. Rma. S. Umillmente suplico á V. Rma. S.

á lo de Malaga é al de las picas de Cuenca. Vis..... vea con correo volando que venga, porque no nos detengan, pues quel tiempo es poniente las naos seran aqui presto. Cuya vidá é Rmo. estado por largos tiempos Dios nuestro Señor conserve é prospere, como por V. Rma. S. es deseado. De Cartagena á 24 de agosto.

De V. Illustre y Rma. S. servidor que sus illustres manos besa.=Diego de Vera.

Al muy Illmo. é Rmo. Señor el Cardenal é gobernador d'España, mi Señor.

8.

Carta de Muley Abu Abdillah, rey de Tenez, al capitan Diego de Vera, de 15 de agosto de 1516.

Muy onrrado y muy virtuoso cavallero:

Señor: la carta de vra. mçd. rreçebymos é ovymostanto plazer que no os lo podemos escrevyr en saber que vra. mçd. viene en esta armada por capytan, porque esto es lo que nosotros deseamos que syenpre entyenda vra. mçd. en nuestras cosas. Sabe vra. mçd. como quando muryó mi padre, me dexó encomendado al Rrey d'España (que nro. Señor perdone) y agora quedo en manos de mi señor el pryncepe don Carlos: él hará de mi todo lo que su grande alteza mandare, é yo syenpre su vasallo, y vra. mçd. my buen precurador lo ará. Pydo por merced á vra. mçd. que mis tyerras sean miradas, y no pare mientes á dicho de malos, y lo que vra. mçd a de guardar desde Xalefe asta la Fuesa de la cristiana y no pare mientes vra. mçd que los barcos de Xerxel fueron por fuerça y aun los tuvo alla á mal de su grado, y en esto en todo fablará el señor capytan Vergara con vra. mçd. y le dirá todo lo çierto de nra. voluntad que tenemos con vosotros: no hay mas que escrevyr á vra. mçd. syno que yo y mi tyerra estó á vra. onrra. Fecha en Tenes oy domingo veynte y çinco dyas de agosto.=Muley Boabdilla, rrey de Tenes (1)

En el sobre: Al muy onrrado y muy virtuoso cavallero el señor Dyego de Vera, capytan del armada.

---

(1) Sigue á esta firma otra en arábigo y ademas el *aloma* que usaban los Zayyanitas de Tremecen

9.

Carta del capitan Diego de Vera y Johan del Rio, al Cardenal Ximenez de Cisneros, de 25 de agosto de 1516.

(Bibl. Salazar, A. 16. fól. 159.)

Illmo. é Rmo. señor:

Despues que soy en esta çibdad he escripto á V. Rma. S. de ora en ora lo que ocurria, é como esperaba que viniese el secretario Johan del Rio, el qual llegó aqui á los veynte é siete del presente, é por hazer saber á V. S. Rma. lo que se ofreçe é ocurre fago esta.

Fasta agora, señor, las naos que traen los bastimentos de Sevilla non son venidas, que esto es lo que mas conviene que sea aqui en mi carraca; porque luego como lleguen, se dará diligençia de embarcar la gente y seguir nuestro viage.

A Malaga se ha enbiado Mosen Gines con las fustas por ver sy podran haber alli algunas cosas de las que tiene mucha neçesidad esta armada, como son armas é municiones. Non sé lo que se podrá alcançar de los de Malaga: suplico á V. S. Rma. mande proveer allá para que hayan por bien de dar lo que es menester, pues alli está sobrado, é hay mucha necesidad dello.

La gente que viene para yr en esta enpresa es muy buena, pero viene desarmada; aquel que mas trae non trae sino un espada. Hase proveydo á Valencia por haber dos mill picas é algunas lanças é dardos é escopetas é otras cosas que creo que alli se habrá recabdo, porque se ha enbiado persona para ello é dineros é una nao que lo trayga todo.

Tanbien, señor, es venida la nao que enbié á Oran, é ha traido los dos cañones é algunas piedras.

El vergantin que enbié á Argel non es venido; como verná daré dello noticia á V. S. Rma.

Las galeras son aqui, é se han puesto en orden lo mejor que se ha podido, é hase proveydo de haber algunas armas para ellas. Plaziendo á Dios para esta jornada de Alger yran bien.

A Malaga se ha enbiado un correo con letras para don A.° Vanegas que venga con las fustas todas, ó con las que podrá traer, é su persona que no falte. Todo, señor, se provee lo mejor que se puede, é se da di-

ligençia en poder salir de aqui lo mas presto que ser podrá, que, como escrivo á V. S. sy las naos de Sevilla é carraca fuesen venidas, ya estariamos á la Colla.

Yo creo, señor, que se juntarán fasta çinco mill onbres, porque aqui ya hay alguna buena parte, é se espera la gente que viene de Navarra, é la que ha de venir del Andaluzia, é de otras partes. E de aqui, é de Lorca, é de Murcia tambien está otra buena parte de gente, de manera que la gente será, plaziendo á Dios, muy buena, y el numero que digo. Sy pareçiere á V. S. Rma. provea en que se les pueda dar navios é vituallas á todos los que vinieren: todo es serviçio de Dios é de sus Altezas é de V. S. é á mi toca acordarlo á V. S. que faga como fuere servido.

Los dozientos coseletes que de hay truxe vinieron sin çeladas', ni braçales, solamente los cuerpos: acá se procura proveer de algunas armas de cuerpos, pero con dificultad se pueden haber.

Las fustas de los turcos que se tomaron estan aqui, y yo he procurado de poder poner en orden algunas dellas para llevallas. Non sé si se podrá fazer, porque han menester grand despensa, é porque de presto non se pueden haber los materiales que son menester.

Como sea la gente junta, é las naos venidas, daré aviso á V. S. Rma. de todo lo que ocurriere y el numero de la gente que habrá. De todo será V. S. Illma. avisado de ora en ora.

Despues de escripto lo de arriba, he rreçibido la carta que enbio con esta á V. Rma. S. por la qual verá como muchos cavalleros é personas de condiçion de Murçia se ofreçen á yr en esta enpresa, con que los que en ella murieren que tovieren ofiçios é graçias rreales se les conçedan á sus hijos, é lo mismo quieren los de Lorca. Suplico á V. S. Rma. lo mande proveer luego, porque venga con este correo. Tambien esta ora he sabido por nueva cierta que la carraca mia es en Caliz, é que tenia ya mucha gente é esperaba las otras naos: hame pareçido dar aviso á V. S.

De V. Rma. S. servidores que sus Rmas. manos besan.=Diego de Vera.=Johan del Rio.

10.

Carta de Juan Negrylli, uno de los oficiales de la guarnicion española del Peñon, al capitan Diego de Vera, á 25 de agosto de 1516.

(Bibl. Salazar, A. 16, fól. 162.)

Muy manifico y muy noble Señor:

Por el capitan Vergara, mensajero de vuestra merçed, que enbió á Mosen Quinto, hemos sabydo y entendido las buenas nuevas que vuestra md. nos ha enbiado, y tales que para esforçarnos y alegrarnos no podrán ser en el mundo mejores, aunque hasta agora hemos estado en tan estrema neçesidad de todas las cosas en general, que no podia ser en el mundo mayor, y mas de agua que de ninguna cosa; porque doy la fé á vuestra md. que de aguar el vino con agua salada y amasar el pan, son muertos çiertos compañeros, y de la terçia parte de la gente de la poca que aqui estabamos han llegado á morir, y vyendo la estrema neçesidad que teniamos mas de agua que de otras cosas y no podiendola tomar en parte ninguna porque los moros la defendian, acordamos de envarcar todos los judios y la gente yuntos en la ysla, en que se envarcaron por todos çiento y cinquenta onbres y mugeres, y porque mas breve fuesemos socorridos se envarcó Mosen Quinto con ellos, y fueronse las çinco naos con Mosen Quinto á Mallorca: prometiónos de venir en diez ó doze dias porque no nos quedava mas de quinze botas de agua, y estuvo veynte y çinco dias en venir, y nos vymos en tan estrema neçesidad que si no fuera por un bergantin que vyno de Mallorca que nos traya con barriles algun camino de agua, no fuera mucho haber pereçido todos: y teniamos acordado que el postrer dia que nos faltara el agua de saltar todos en tierra y morir peleando con los moros, porque la tuvyeramos por mejor muerte que morir de sed.

Vuestra md. enbia á mandar que le avisen de la neçesidad que aca tenemos, tanto de gente como de las otras cosas: hago saber á vuestra merçed que la mayor neçesidad que á la presente hay es de gente y de polvora, porque no hay quasi ninguna, porque en todo el mundo hay quatro quintales; y gente hay dozientos onbres, y destos dozientos no hazemos cuenta syno de los çiento y aun de menos, porque todos los otros son mallorquines pajeses que en tocando al arma no saben agujero donde meterse; y sy nos vyesemos en neçesidad, defendernosyamos, mas con mu-

cho trabajo. Por tanto, vuestra md. no deve dexar de proveer luego un par de naos con gente y vituallas, porque lo que hasta agora no ha aconteçido podria aconteçer antes que vra. md. vyniese; y si Mosen Quinto está y viere que de otra manera está proveydo, quedará. Vuestra merçed haga lo que sea serviçio del Rey y de vuestra merçed, porque no le escrivo syno lo que hay en ello, y Mosen Quinto sabe mas de otras cosas que no de guerra.

Nuevas de Barbarroxa hago saber á vuestra md. que él se fortaleçe cada dia quanto puede, y tiene hasta çien turcos en todos, y espera cada dia á su hermano; por tanto, vuestra merçed no lo deve tener en poco, porque segun él cada dia se fortaleçe y espera socorro, le hago saber, señor, que son menester nueve ó diez mill onbres para tomar la çibdad syn peligro; con menos tomarse-ya, mas con mucho trabajo, porque Barbarroxa tiene por amigos todos los alarabes y le favoreçen y ha hecho las pazes con los hijos del Xeque, y se ha casado el mayor con una hija del morabito de Barbarroxa, por ende no ha de hazer vuestra md. cuenta que en Berberia ha de haver moro que sea en su favor, syno que vuestra md. ha de venir tal que rresista á los unos y á los otros, y asy quedo por obediente servidor de vuestra merçed.

Si vuestra md. no sabe quien soy, soy uno de los quatro capytanes que el Rey nuestro Señor, que Dios ponga en gloria, enbió á Buxia, y Mosen Quinto enbió allá por socorro, viendose en neçesidad, por fiarse de unos moros que vinieron con él de la corte, que le vendieron de tal manera que le mataron çinquenta onbres de los mejores que tenia en la ysla. De todo vuestra md. será ynformado del capytan Vergara su mensajero, que es otra carta: de vysta de Argel á 25 de agosto.

Servidor de vuestra md.=Juan Negrylli.

Al muy manifico y muy noble señor el Señor Diego de Vera, capytan general del armada y exerçito del Rey nro. Señor.

11.

Carta de un tal Carpio, al capitan Diego de Vera, de Argel, á 27 de agosto de 1516.

(Bibl. Salazar, A. 16, fól. 169.)

Señor:

Dios sabe el plazer que rreçibi en saber como V. md. venia por capitan general en esta armada y otras muchas nuevas que me han dado de V. md. en esta fortaleza, y de la mucha confiança que tenemos todos quantos criados y servidores tiene V. md. aqui en esta fortaleza, que con la venida de V. md. han de ser todos rremediados y los moros enemigos de nuestra santa fee catolica destruydos.

De las nuevas desta ysla hago saber á V. md. como hermitaños no hovieran pasado lo que hemos pasado y pasamos de mucha hambre y sed, y syn paga dos años ha, y sy no fuera por la mucha confianza que siempre hemos tenido de V. md. ya la gente desta ysla, non lo pudiendo sufrir, fueran ydos desesperados, y sy se han detenido, ha sydo por el veedor que tenemos, ques la mas noble persona del mundo, y muy gran servidor de V. md., porque nombrandose qualquiera de V. md. le hazen mucha cortesya; y esto digolo por mi, quél me ha fecho mucha honrra, sabiendo como soy criado de V. md. y me ha dicho como es de Avila natural, y es primo del abad don Juan, y esto hago saber á V. md. porque sepa quien es.

De las nuevas de Barbarroxa le hago saber á V. md. como él se fortaleze quanto puede, y como ha mas de quinze dias que no nos tira tiro de artilleria á cabsa de guardar la polvora para mas menester, y los tiros que tiene aparejados son estos. A la puerta de los alarbes una lonbarda y un rrobadoquin, adonde V. md. ha de echar gente, y á la parte de la mar tiene dos tiros en el lienço, en que tira la una doze libras y la otra ocho, y á las atarazanas tiene una lonbarda grande que podrá tirar treynta libras de piedra, y mas adelante syguiendo el lienço tiene dos lonbardas, y una tira catorze libras, y otra tira nueve libras: en lo qnal con estas no nos tiran muchos tiros porque no los dexamos asentar, que luego somos con ellos; otras quatro troneras tienen abiertas, y no nos tiran dellas: no sabemos por qué y estas estan mas de dozientos pasos.

Mas adelante en la esquina de la torre postrera ay dos tiros en que el uno

tira çinquenta é çinco libras, y el otro veynte libras: mas adelante ay otra tronera de otra lombarda que tira otras veynte libras que viene en cabo de la ysla: otra lonbarda á la puerta de Babazon, y en la dicha puerta otras dos. Mas arriba tienen puesta una lonbarda grande y el falconete de ocho; mas adelante está otra lonbarda en la torre de Gibil y do está un postigo ques cabe un atalaya questá junto á las viñas; y otra á la muralla questá junto cabe las viñas al camino que viene de Miliana.

De la necesidad desta ysla hago saber á V. md. en lo que cumple á la artilleria que no tenemos tiros syno dos pieças, ni cosa que se pueda llamar artilleria, synon un falconete y un cañon serpentino, y para esto no tenemos rrecabdo ninguno de pelotas ni polvora para ellos, ni para otro ninguno syno es quatro quintales de polvora para todo esto y uno de escopetas y de bastimentos de muniçion. Por otras cartas se informará V. md. todo por entero, que no hay bastimento para un mes, y esto es de çebada y agua y vinagre, y juro á Dios que no hay en toda la ysla ochenta onbres que se puedan llamar de pelea. Nuestro Señor la muy manifica y noble persona de V. md. guarde, como por V. md. es deseado. Desta ysla y fortaleza de Alger á XXVII de agosto MDXVI.

Su humill servidor y criado que sus pies y manos besa.=Carpio.

A mi señor Diego de Vera, capitan general del artilleria del Rey nro. Señor, y capitan general del armada del Rey nro. Señor.

12.

Carta de Juan de Tudela al capitan Diego de Vera de Argel, á 27 de agosto de 1516.

(Bibl. Salazar, A. 16, fól. 161.)

Señor:

Dios sabe el plazer que ove en saber como V. md. venie por capitan general del armada quel Rey nro. Señor enbia contra estos perros enemigos de nuestra santa fé catolica. Plega á nuestro Señor de dalle tanta vitoria á V. md., como V. md. desea, y desean sus criados y servidores: lo qual teníamos por muy yncierto la venida, porque cada uno lo contaba de su manera, hasta que vino el vergantin y supimos ser çierta el armada por las nuevas que supimos por las cartas de V. md., de que la gente desta fortaleza questaba como desesperada tomó tanto esfuerço y fué tan grande el alegria de todos, que mas no pudo ser.

De la gente que hay en esta fortaleza le hago saber á V. md. que son al pie de dozientos honbres poco mas ó menos, en que todos estos no hay noventa que sean de guerra, porque todos los otros son honbres de trabajo. La qual gente está muy fatigada en no aver bastimentos en esta fortaleza, y de las malas camas que son las peñas, y en haber estado tanto tiempo syn paga; está la gente tan destruyda á cabo de diez é ocho meses que han servido, y no han sydo pagados, que V. md. habrie lastima de los ver.

De las nuevas que acá hemos habido de Barbarroja le hago saber á V. md. como él se fortaleze quanto puede en hazer cavas y trincheras, porque ya sabe como viene V. md. con el armada, y esto digolo porque ellos nos lo dizen cadà noche, y lo que no ha acometido hasta agora puede ser que lo acometa, diziendo que despues de venido V. md. no terná lugar de manpararse y será destruydo; y por esta via viendo ydas las naos, nos podrien poner en mucho aprieto. Y para questo estuviese seguro devrie V. md. de enbiar adelante mill onbres, porque sy algun mal proposyto tiene, no pueda salir con él, y V. md. terná descanso en su coraçon y hará sus cosas como siempre lo ha fechò.

Señor, suplico á V. md. me perdone el desconçierto que hize en Medina del Campo en venirme por acá syn leçençia de V. md., y fué por Francisco Diaz é su hijo. Yo, señor, fuy llamado por la justiçia por pregones que me presentase en la carçel y no osé parar alli, ni menos osé yr adonde V. md. estaba porque sabia que ningunas liviandades destas V. md. las habie de consentir á sus criados y servidores, lo qual yo me he hallado muy arrepentido y culpante de lo hecho: de lo qual me he quitado de muchas cosas y lo sabrá V. md. del veedor, ques muy onrrada presona y gran servidor de V. md., y ha fecho mucha onrra á los criados de V. md. y la haze.

Y sabiendo como yo era criado de V. md. me dió lugar que hiziese un horno para hundir çierto metal questaba aqui quebrado, y hizelo en cantidad que cabrie quinze quintales, lo qual holgará V. md. de vello, y como en esta saçon vino Barbarroxa, se quedó ansi que no ovo lugar. Nuestro Señor la muy manifica y noble presona de V. md. por luengos tiempos prospere y guarde, como por V. md. es deseado. Desta fortaleza é ysla de Alger á XXVII de agosto.

El humill criado y servidor que sus pies y manos besa.=Juan de Tudela.

Sobre. A mi señor Diego de Vera, capitan general del armada del Rey nro. Señor, etc.

13.

Carta de Agustin Velasquez al capitan Diego de Vera. Argel 27 de agosto de 1516.

(Bibl. Salazar, A. 16, fól. 167.)

Muy magnifico Señor:

Por letra del capitan Nicolas de Quinto vi como V. md. le hazia saber que era llegado á esa çibdad de Cartagena con dos mill honbres y que estaba esperando de cada dia otra mucha gente para venir en socorro desta fortaleza y ysla, y tener forma y manera de tomar esta çibdad. Sabe Dios quanto plazer hovymos todos quantos aqui estamos con la letra de V. md.; plega á Dios dele dar tanta vitoria contra estos perros enemigos de nuestra sancta fée catolica como V. md. desea. Asymismo escrive V. md. que este vergantin y el capytan Vergara no enbyaba para mas de saber la neçesidad en que estabamos, la qual ha sydo y es muy grande, que toda la esperança teniamos ya perdida, segund las letras que sobre ello yo he escripto á su Al. y á los señores Cardenal y Enbaxador; y la verdad es que-llos me rrespondieron que seriamos muy presto socorridos, asy de vituallas como de todas las otras cosas, y ha tanto tienpo, que yo creia que nos tenian ya olvidados, de manera que como cosa muy deseada nos vyno la nueva de V. md.

De la neçesidad que aqui tenemos es bien hazer saber á V. md., pues solamente este vergantin fué enbiado por V. md. para la saber, y es que en esta fortaleza ay muy pocos bastimentos y muniçiones; espeçialmente de vyno no hay ninguno, y de polvora no hay mas de quatro quintales y de todo lo rrestante no hay para quarenta dias tasadamente: asy que con la esperanza que tenemos que la venida de V. md. será muy presta, nos çofriremos con mucha alegria.

Quatro naos vizcaynas que aqui estan al sueldo del Rey nuestro Señor, acordamos el capitan Mosen Quinto y yo de las enbiar á V. md. creyendo que dellas habrá neçesidad para traer gente y bastimentos; y porque por agora no syrven aqui de mas de estarse surgidas en el puerto y ganar sueldo, como dicho tengo, acordamos de las enbyar allá para que V. md. ordene dellas á su voluntad, espeçialmente que van en ellas tales personas que V. md. holgará de conosçerlos y son personas que han hecho mucho

serviçio en lo de Bugia, allende de lo desta fortaleza; que sy por ellos no hobiera sydo se hobyera perdido todo; y porque dellos juntamente con el capitan Vergara que V. md. enbyó en el vergantin será enteramente ynformado, no alargo mas.

Henao que V. md. enbyó con el capytan Vargas está aqui, el qual besa los pies y manos de V. md. Nuestro Señor por luengos tienpos prospere y guarde la persona y estado de V. md. Desta fortaleza é ysla de Alger á XXVII de agosto de 1516 años.

De V. md. servidor que sus manos besa.=Agustin Velasquez.

Sobre. Al muy magnifico señor el Señor Diego de Vera, capytan general, etc.

14.

Carta de Mossen Nicolao Quint, alcayde de la fortaleza y Peñon de Argel, al secretario Juan Ruiz de Calçena, de 27 de agosto de 1516.

(Bibl. Salazar, A. 46, fól. 169.)

Molt magnifich e mes vertuos señor:

Ja per moltes altres tench scrit á vra. merçe avisantlo de tot lo que pasaue assi, e hare derrerament li e scrit de mas, informantlo de la cause que mavie mogut de anar allá pera çocorrer de vituatles e aygue aquesta fortaleza, e axi mateix socorrer les naus de mill y çinch çents ducats, asi com he fet: que doneus la fe, senyor, quem so agut empenyorar e vendre çençals. Ja que tenia tot lo argent e cadenes penyorá, quant nro germá sen hana de açi, trameti per mon fill en mas lo dit argent; e perço mes stat forçat per la salvaçio de aquesta fortaleza haver de anarme, com tinch dit, pera provehir ab gran diligençia en tot lo desus dit: que doneli la fe que aquesta fortaleza ha vingut enpoch de perdfes per fam e set, que si yo no anare a fer la diligençia que he fet, em tardare deu ho dotze dies mes, entent, senyor, de fam e set se perdie. E axi com tinch dit, mes stat forçat de fer lo que he fet, e aquexos senyors no han provehit ten prest com ells me donaren entenent, e vra merçe sab molt be per les letres que ma fetes que [non] he fora de rahó que en quatre ho cinch meses que ha que yo so assi que algun socorro de vitualles e dines e armade me fos stat trames, e no dexarme axi sen cocorrer: que donali la fe que miraculosament he stat e stich assi, perque es tante la necessitat que yo tinch, e la gent que nos pot scriure, per lo molt

gran temps que ha que la gent no es pagade. E perço suplich a vra merce que de tot vulle informar aquexos senyors de governados, perque almenys que sapien lo que pas assi, e los serveys que yo fas a ssa M.t, que es cert que axi com are un anny li saluí Bugia, asi aquest anny li he saluat aquesta fortaleza, la qual fora gran dan pera sos regnes sis fos perdude: e crech yo que aqui no la ten en entant com ella importa, segons la provisió que fins assi han feta. E perque yo scrich als senyors governados dientlos com per vra. merce seran largament informats, perço li deman de gratia que tot lo desus dits e altres coses que sien en favor mia mirant lo que yo passe assi, vulle informarlos, perque almenys sapien lo que yo pas, e axi mateix me fara gratia vra. merce de scriure a ssa M.t, ho si es arribat de informarlo de peraule per part mie, e al senyor secretari Horries li dira de part mie, que yo só molt seu e que [me] coman molt a ssa merce, e que prengue la present per sua, e no haueut mes a dir sino que beza les mans de vra. merce, suplicant a nre. Senyor que la vide e stat li guarde com ell desige.

Senyor, suplich a vra. merce ques recorde de cobrarme aquells dines que ha de donar Rodrigo Ponçe reçeptor de la cruzade, axi com se mostra per una obligació feta per un scrivá de Castella, la qual yo doní á vra. merce essent aqui, e axi matex li tramets la livrance la qual doni a Mossen Miquel Derbues essent en Valencia, e perque be are la pague de dos milia y docents y tants ducats loy fas recordant, perque de aqui se ha de pagar Mossen Miquel Derbues de certs forments que yo prengui a la universitat de Ybiça, axi com ell mes larch li scriura, e si ell noli scriur, scrialiu vra. merce. De la fortaleza de la ylla de Alger a XXVII del mes de agost any de 1516.

Senyor, seruira á vra. merce en tot lo que manare.=N.° de Quint.

Al molt magnifich e mes vertuos senyor lo senyor Mossen Johan Ruiz de Calçena, secretari del Rey nre. Senyor en la corte.

15.

Carta de Diego de Vera y Juan del Rio al Cardenal, de 1.º de setiembre de 1516.

(Bibl. Salazar, A. 46, fól. 174.)

Illmo. y Rmo. Señor:

Como se ofreçe de escrevir á V. S. Rma. çerca de las cosas desta armada, nos pareçe ser su serviçio y bien del negoçio que subçede dar luego aviso por correo y persona çierta, y asy se ha hecho despues que aqui llegamos, por lo qual se han despachado algunos correos, y tanbien por lo mismo se enbia este.

Rmo. Señor, despues que postreramente se dió aviso á V. S. de lo que ocurria, lo que se ofreçe es lo que en esta se dirá.

Aqui ha venido nueva por via de Alicante que la carraca y galeon que eran armados en Genova é hezieron lo que en este puerto se hizo, estaban en Ybiça, é por no dar desaviamento á lo prinçipal de esta armada, ya se saliera con las galeras y algunas naves á los buscar, pero porque las cosas de Alger son las mas esençiales y se han de proveer no se hizo; pero sy los tiempos los truxiesen á parte que se les podiese salir al encuentro, se fará con que no sea estorbo ni inpedimento á lo mas prinçipal, porque esta armada se hace. Aqui son las galeras que se ponen en orden quanto se puede hazer, y las fustas, como se ha escrito á V. S. Rma., fueron á Malaga, é se ha hecho correo á don Alonso y á Mossen Geniz que vengan: esperanse de ora en ora.

Tanbien se espera la carraca y naos de Sevilla, questo es el mayor ynpedimento questa armada tiene para salir, porque con mucho ó con poco que se hallase, si estas veniesen, saldrian si V. S. Rma. otra cosa no mandase; porque ya hay aqui, á Dios gracias, dos mill onbres que son onbres para toda afruenta, y se espera con las naos algund numero mas de gente del Andalozia, porque cada dia viene, y la gente de Murçia y Lorca y de Navarra que no es venida, de manera, que plaziendo á Dios, por gente no quedara de hazerse la enpresa.

Es verdad, Rmo. Señor, que todos los capitanes que vienen se quexan del mal acogimiento y poco favor que hallan, asi en el Andalozia como en todas las partes por donde pasan, que en unas les rronpen las patentes y en otras los echan fuera de las tierras, y en Navarra hazen pregonar, so

pena de muerte, que no venga ninguna gente; de suerte que todo es estorbo para que la gente no se junte, como se juntarian si tales estorbos no hobiese. V. S. Rma. lo mande proveer y enbiar á mandar por todas partes que sean favoreçidos y bien tratados los que venyeren en esta santa enpresa.

El vergantin que se enbió á Argel, como se dió aviso á V. S. Rma., es venido, porque será muy mejor ynformado de todo lo de alli. Se enbian á V. S. Rma. las mismas cartas que de allá son venidas y él ha traydo, por las cuales verá y entenderá la neçesidad que tiene el castillo y el preparatorio que Barbarroxa haze para se defender en la çibdad, y çerca dello podrá V. S. Rma. proveer lo que fuere serviçio de Dios é de Sus Altezas y de V. S., que lo que le podemos ofreçer é certificar es que con poca ó con mucha gente que tengamos seremos y pornemos nuestras vidas á todo rrisco y peligro, y haremos todo lo posible por rrecobrar la tierra, si Dios fuere servido; y si no subçediere, no quedará de que dar quenta. Pero, porque yendo con pujança de gente é navios y artilleria é munyçiones seria façil de cobrarse, y daria rreputaçion á mayores cosas y donde haya mas neçesidad, pareçiendo á V. S. Rma. de mandar, que ansy estos dineros que son dados para esta enpresa como algo mas, todo se despendiese en vituallas y navios para la gente que se juntare, porque se lleven las cosas que son menester para esta jornada con conplimiento é abundançia, que despues de ser hecho aquello para haber de yr con los dos mill onbres á Napoles ó á Sezilia, ó con los que mas fuesen menester, habria mejor aparejo para los escoger ó hazer lo que V. S. Rma. fuese servido. Ansy que V. S. Rma. lo mande proveer como viere que conple, y luego, porque no se espera mas para partirse esta armada de venir las naos de Sevilla y la carraca y juntarse la gente, que se podran juntar, haziendose la provision por V. S. que se le soplica, mas de siete ó ocho mill onbres en breves dias para que todos fuesen á esta enpresa, y suplicamos á V. S. que de todo con correo volando nos mande avisar de lo que sea servido.

De las fustas que aqui eran despues que es venido el secretario Juan del Rio, él ha tomado cargo de adobar las dos y ponerlas en orden por sy podran servir en esta jornada, para lo qual se dará el rrecabdo neçesario y se hará lo posible; pero todavia es menester que sy V. S. Rma. es servido que esta armada haga cosas que sean serviçio de Dios é de Sus Altezas y de V. S., que manden proveer en dar navios é vituallas y armas para la gente que se juntará á yr en ella. Ya sabe V. S. que se le ha escrito como la gente era toda desarmada, y que no habiamos traydo sino los coseletes que V. S. mandó dar, syn braçales ni çeladas. Agora, señor, en esta nueva

ques venida de Argel que alli ay escopeteros y ballesteros y flecheros y será neçesario de mas armas. Suplicamos á V. S. Rma. que quiera proveer de algun numero mas de coseletes aparejados para dar á la gente: que si hecha la jornada de Argel no fuere menester, se tornará á poner aqui ó en Malaga, é sy la gente habia de yr á Napoles ó á Sezilia, se les dará su sueldo, y se ará llevar la gente, segund conbiene y es menester para la guerra.

Tanbien tornamos á suplicar á V. S. Rma. se escrivan cartas á todos los castillos é çibdades destas comarcas que ayuden y faborezcan las cosas desta armada y á la gente que en ella quisiere yr, y darnos los bastimentos neçesarios por los preçios que entre ellos valen, y sin llevar derechos de alcabalas que demandan, y que los Corregidores lo procuren y tengan cargo dello y de animar y comover la gente que en esta enpresa querrá venir: que çierto será buena provision. Esto, siendo servido V. S. Rma. que se faga con el conplimiento que dezimos, porque allanado lo de Argel, no solo se allana lo de Berberia, mas se pone freno á lo de Ytalia, y se da aviso á Syçilia, porque con siete ó ocho mill onbres que se juntaran en esta armada, se daria grand rreputacion á todo.

Crea V. S. Rma. que solo para los gastos estraordinarios que se fazen, seria menester una buena suma de dineros, pero en todo se pone limitaçion, y no puede ser tanta que no se gaste mucho, que ya ha de quinze ó veynte dias que se da aqui para el comer de la gente que hay á diez mrs. por onbre, y se gastan sesenta ducados é mas cada dia, y V. S. Rma. se podrá ynformar de los del Consejo de la guerra y del thesorero que se suele gastar otras vezes, y se enbie gente porque se vea con quanta limitaçion va lo que se haze, que las naos ha ya mes y medio que estan enpachadas, y se ha de conplir con ellas, y aunque se limita todo lo posible lo neçesario, no se puede escusar.

Sabido habemos aqui, aunque no por nueva muy çierta, que la armada de Genova ha ydo á la costa de Berberia y dizese que ha tomado á Bona, y quemado diez fustas de turcos: si es verdad ó no, no se sabe aqui otra cosa. Tanbien se çertefica que el conde Pero Navarro faze armada en Marsella y que hay mill ynfantes para yr en ella.

Aqui es venido el capitan Salazar de la Pedrada, el qual es la presona que V. S. Rma. conoçe para la guerra, y porque de tales no se espera sino que han de hazer, como es rrazon que fagan los onbres de virtud y esfuerço, y él se ha ofreçido á querer yr en esta jornada de Alger, esperamos que V. S. Rma. nos hará merçed escrevirle agradeçiendole su obra, y porque con mejor voluntad siga su buen proposito.

Suplicamos á V. S. Rma. que porque hay neçesidad dél, mande á Juan de Azagala, maestro de las fraguas de artelleria questá en esa corte, que luego venga para entender en cosas que son muy neçesarias á la espedyçion desta armada.

De lo que mas se ofreçiere, sienpre se dará aviso á V. S. Rma., y nro. Señor guarde su Ylustrisima y Rma. persona y su estado acreçiente. De Cartagena á primero de Setienbre de 1516.

D. V. R. S. servidores que sus Rmas. manos besan.=Juan del Rio.= Diego de Vera.

Rmo. Señor: porque como sabe V. S. Rma. esta armada va sin artilleria, en speçial habiendose de quedar las naves sin las galeras, y las galeras se han de tornar á ynvernar, suplicamos á V. S. Rma. escriva al capitan de las galeras que podamos tomar dellas, de veynte falconetes que tienen seys ó ocho dellos, pues por el ynvierno han de estar en puerto y no les fazen falta ninguna.

En el sobre. Yllmo. y Rmo. Señor Cardenal de España, arçobispo de Toledo, gobernador de los Reynos de Castilla, mi Señor.

16.

Carta de Diego de Vera y Juan del Rio al secretario Calçena, de 1.° de setiembre de 1516.

(Bibl. Salazar, A. 16, fól. 177.)

Muy magnifico Señor:

A quien tiene tanto cargo y zelo, como V. md. tiene de favoreçer y endereçar las cosas de la guerra que se encamina contra ynfieles, y que son servicio de Dios y de sus Altézas, non es menester que nosotros le supliquemos nin le demos ynportunidad enojosa sobre ello, syno rremitillo á su virtud, y para esto enbiamos á V. md. la copia de la carta que se escrive al Rmo. Señor Cardenal para que todo lo entienda y lo sepa, y pueda proveello y favoreçello, como es de su costumbre.

Señor, lo que Hurtado ha comunicado con V. md. de la sal que han de llevar las naos para Napoles, no es cosa que saveys fazer ni convenia á esta armada, synon en caso que hobiesen de yr de su derrota derecha á Napoles; mas para esto no solamente se deve non llevar ynpedimento en los navios, mas aun algunas naos que aqui se han fallado que van en el armada

que tenian cargado de sal se descargan por rrespeto que vayan mas ligeras las naos: asy que non se deve pensar en que las naos del armada puedan yr á cargar de sal.

Tanbien, señor, se escrive á su Rma. S. á causa de los gastos estraordinarios de correos y personas que son menester enbiar, porque syrban en esta armada, para que lo mande proveer V. md. é faga en ello como sabe é conosçe lo que conviene y es menester fazer y proveer en ello; y pues V. md. es el que esta cosa ha de favoresçer y proveer en lo que á esto toca y conviene, y nuestro Señor guarde la muy magnifica persona de V. md. De Cartagena á primero de setiembre de 1516.

Señor, servidores de V. md.=Diego de Vera.=Juan del Rio.

Al muy magnifico Señor el Señor Don Juan Ruiz de Calçena, secretario y del consejo de Sus Altezas.

17.

Carta de Juan del Rio al cardenal Ximenez de Cisneros, de Cartagena á 1.° de setiembre de 1516.

(Bibl. Salazar, A. 16, fól. 178.)

Illmo. y Rmo. Señor.

Yo creo que es servycio de Vra. S. darle siempre que se pueda notiçia de todo lo que ocurre y se ofreçe, para lo qual va este mensagero que lleva la carta que será con esta firmada de Diego de Vera y de mi; y pues porque en ella se dize todo lo que ocurre, no daré molestia á V. S. Rma. con larga carta, que solo fago esta por suplicar á Vra. S. me faga md. de lo que supliqué de las fustas, porque ya yo he tomado cargo de las poner en orden, y dizenme que se ha de pagar á la gente que las tomó, que son suyas. Que Vra. S. Rma. mande que lo que se hoviere de pagar, lo pague el tesorero y no yo, porque habiendolas de pagar, no seria tan á tiempo de las fazer salir, y nuestro Señor guarde la Illma. y Rma. persona de Vra. S. y su estado acreçiente. De Cartagena á primero de setiembre 1516.

D. V. S. Rma. humill criado y servidor que sus Rmas. manos besa.= Juan del Rio.

Al Illmo. y Rmo. Sr. el señor Cardenal despaña, arçobispo de Toledo, gobernador de los Reynos de Castilla, mi señor.

18.

Carta de Juan del Rio al secretario Calçena, de Cartagena á 1.º de setiembre de 1516.

(Bibl. Salazar, A. 46, fól. 179.)

Muy noble y muy magnifico Señor:

Porque tengo escritas á Vra. md. muchas cartas, despues que parti desa corte, y tantas que creo ternan enojado á Vra. md., y aun despues que llegué en esta çibdad, seré breve en esta, que solo lo fago para besar las manos de Vra. md. y suplicalle que porque veo que se esfria la satisfazion (1) de my galeon, que Vra. md. me faga md. enbiarme la provysion que se me enbió á Malaga, quando se supo lo que los genoveses fizieron: que agora con la arrogançia que ternan con la tomada de Bona, que dizen que ha tomado el armada de Genova y quemado siete fustas de turcos, creerán que lo de mi galeon ha de pasar por de turco. Lo que yo suplico á Vra. md. es que no me fallesca su favor ó para me fazer sastyfazer, ó para que yo me sastyfaga, pues todo es de Vra. md.

Desta armada fago saber á Vra. md. que se llega siempre gente, pero por ser este lugar tan esterile para lo de las vytuallas y otros aparejos y fornimentos que se rrequieren para semejantes armadas, estamos suspensos, mayormente no siendo venidas las naos de Sevylla, ni la carraca de Diego de Vera. Dios lo perdone á los de Malaga, que á causa dellos y de sus rribolturas no está ya esta armada en Alger.

Lo que yo creo que podremos enbarcar y llevar de aqui serán quatro ó çinco mill honbres, digo fasta Alger, y para esto será bien menester los XV mill ducados y no habrá lugar de cargar sal ni otra cosa en las naos, y aun certifico á Vra. md. que si con los XV mill ducados se puede conplir á esto, que será fazer mas de lo posible. Y aqui cada dia rrecreçe gente y daseles X mrs. por honbre, y las naos todas ganan sueldo desde quinze de agosto,

---

(1) Está por «paga».

de manera que antes que sea hombre á la vela, será dispendido lo que tenemos; pero si Dios nos da graçia que çenemos en Argel, la gente toda se rremediará para poder yr á mar en buena parte.

Bien sé que Vra. md. avia dicho á Lope de Soria que yo no dormí en negoçiar en esa corte lo que negoçié, y él lo conoçerá por lo que negoçiara. Merced me fará Vra. md. que escriviendo al Sr. vyrrey de Napoles que se lo sinifique: que serviçios de absençia, por buenos que sean, tienen sonbra de no ser agradeçidos y estimados, y Vra. md. es testigo como yo sirvo á quien sirvo.

El Sr. Mossen Berenguel Doms es muy servidor de Vra. md. y grande amigo, y esto me ha fecho tenplar el sentimiento que tenia de aver dexado asi mi galeon perder, aunquel da muchas rrazones, que pareçe que don Alonso Vanegas culpó y quél no culpó: yo le he dicho que el daño es myo y la verguença suya, que si me quiere ayudar á sastyfazer mi daño, que yo le serviré en sastyfazer su ynjuria: dize que lo fará; si Vra. md. lescrive, soy çierto que lo fará.

Las dos fustas de diez y ocho por catorze he començado á adobar y poner en orden. Si se me ha de fazer md. dellas avré trabajado en cosa que se me ofreçerá gasto, y sino quedaré corrido: suplico á Vra. md. faga lo que será servido.

El galeon quemado y anegado han sacado aqui unos marineros de fondo y todos me han rrogado que se saque y se adobe. Es verdad que seria mejor fazelle de nuevo y menos costa; pero no ay nadie que se ofrezca á dalle el talle que tiene lo que queda por quemar; de manera que por conplazer algunos destos que me han rrogado, yo les ayudo y se procurará de tornar á rresuçitar; porque çierto tiene gran perfeçion el talle del navyo, aunque, como digo, seria menos costa fazelle de nuevo y de prençipio, y asy avra de venir á se fazer, y aqui es todo tan caro que costará al doble que en otra parte. Ame pareçido escrivirlo á Vra. md. porque si será menester algund favor para fazerse, Vra. md. le dé al que lo toma á cargo, ques Gines Osel, vezino desta çibdad de Cartagena.

Y porque este que la presente lleva me ha tomado de prisa, no puedo escrivir á Vra. md. despaçio y buena letra: perdoneme Vra. md. y nro. Señor guarde la muy noble y muy magnifica persona de Vra. md. De Cartagena á primero de setienbre 1516.

D. Vra. md. muy çierto servidor que sus manos besa.=Juan del Rio.

(En un papelito separado se halla la siguiente lista).

Las naos que van en el armada son estas.

1 La carraca de Diego de Uria..... 1000

1	La nao del contador Juan Lopez	250
3	Tres naos de Sevylla	400
2	Las dos naos de Purtondo (Portundo)	550
	La nao gallega	200
	La nao grande vizcayna	250
	La nao de Bylvao	200
	La nao de San Sevastian	200
	El galeon de Bernal Brunet	100
	La caravela del capitan de las galeras	100
		3250

Todas estas van al sueldo y por lo menos que han de llevar de sueldo cada mes son tres mill doçientos ducados y mas, y ya ganan desde XV de agosto.

Y si van las galeras y las fustas hará una grande armada y podrian yr en ella cogiendo bastimentos VII ó VIII mill honbres.

—En otro papel separado se lee lo siguiente:

Apres de haber vos escrit, e arribada una nao de Alger, la qual conta com lo castelet sta molt enfrascat, que no tenen que menjar, y non y a nengune aigua, careix pasa molt peril de perdres. Asó a causat lo bo de Diego de Vera, que de Mallorqua cascun dia y abia berguantins, ara no y a nengun stat, segons conten uns de Musen que son anats per saber los catius dins ..... y que sen volen avisar á la cort.

En el sobre. Al muy noble y muy vertuoso señor, mi Señor Don Juan Ruiz de Calçena, secretario y del Consejo de Sus Altezas.

19.

Instrucciones dadas por Diego de Vera y Juan del Rio á Vicente Perez de Albornoz para tratar con el Cardenal acerca de la armada, y acuerdos tomados por este.

(Bibl. Salazar, A. 46, fól. 484.)

Lo que vos Vicent Perez de Albornoz aveys de fazer relacion al Rmo. Señor Cardenal y al Sr. Enbajador y á los Sres. del Consejo de la guerra de Sus Altezas en quanto á lo que conviene cerca de la armada, es lo siguiente:

Primeramente darey s las cartas que llevays de creençia al Rmo. Sr. Cardenal y pasa el Sr. enbaxador, y besarays las manos de sus Señorias de nuestra parte y en virtud de la dicha creençia fareys rrelaçion de lo que aqui se dirá; y asi lo fareys á los Señores del Consejo, porque todos sean informados de lo que toca á esta armada.

Direys como de todo lo que ha ocurrido y se ha ofrecido se ha sienpre dado notiçia á su Señoria con correo, y que de todo lo escrito no se ha avido rrespuesta, sino lo que el secretario Calçena ha escrito, y la primera carta que el Rmo. Sr. Cardenal escrivió en rrespuesta de la primera letra que se enbió luego como yo, el capitan Diego de Vera, llegué en esta çibdad.

Que pues está remitido esto de la sal á ellos, que hagan lo que mejor les paresçiere.

Direys como despues de aquella llegó Benedito Furtado con las letras que truxo çerca de lo del cargar de la sal, lo qual no nos ha paresçido poder se fazer y que causaria mayor gasto

que provecho y mucho ynpedimento y estorbo para lo de Berberia y mas para lo de Alger, y por esto no se ha fecho; pero que si será mas serviçio de Sus Altezas que aquello se faga, fecho lo de Alger, que mande lo que será su serviçio, y que de alli se tornará con las naos que habrán de llevar la gente que yrá para Napoles, y se cargará la dicha sal, aunque para yr de armada no es cosa que satisfaze que los navios vayan cargados, espeçialmente de sal, que la espiriençia lo muestra, porque dos naos hay en esta armada sobradas de sal, y querriamos questuvyesen sin ella, y aun de neçesidad se han habido de descargar algo de la sal, porque no vayan tan cargadas. Asy que para lo que toca á llevar la dicha sal, direys que por lo que es dicho no se lleva, y vos podeys mas conplidamente fazer rrelaçion dello.

Asymysmo fareys rrelaçion como la causa porque esta armada no ha podido mas presto salir, ha sido por esperar las naos de Sevylla y la carraca, y tanbien porque este lugar es muy indispuesto para proveerse honbre de lo neçesario: que no tiene mas de la comodidad del puerto.

Asymysmo direys como venidas que fueron las dichas naos, luego se encomençó á enbarcar la gente que aqui era, y con la mayor soliçitud que se ha podido se han rrecogido en las naos, donde podreys çertificar que son rrecogidos mas de mill honbres soldados, y de los marineros y otros

habrá mas de otros dos mill honbres, antes mas que menos; y que toda es muy escogida gente y gente de guerra, que con el ayuda de Dios farán puestos con los enemigos lo que deven, y que no quedará por nosotros de los rreglar y poner en donde será serviçio de Dios y de Sus Altezas.

Asymysmo direys como en el armada van estos navyos: la carraca, que es de mill toneles, la qual podreys dezir y çertificar qual es y como va en orden, como habeys visto: la qual lleva muy buena artylleria gruesa y menuda, asi de canpo como de bateria.

Tanbien van las dos naos Portundas, que son muy buenas naos de casi trezientos toneles y mas cada una, muy bien en orden.

Tanbien van las quatro naos que vynieron de Sevylla: la de Juan Lopez Contador, que es de CCL toneles, y las otras tres de á CL toneles.

Asymysmo la nao del conde don Fernando de Andrada, en que vino el Comendador Diego de Vera con trezientos que truxo en ella de Sevylla y de Xerez.

Van asymysmo las quatro naos que estan al sueldo de Sus Altezas en lo de Alger, las quales han venydo de alli, de que supieron que yba esta armada para el socorro de aquella fortaleza y rrecuperaçion de la çibdad.

Tanbien van otras dos naos gruesas de cada CCCL toneles, vyscaynas, muy buenas naos.

Iten otras dos naos vizcaynas de

CCL toneles que aqui se han tomado, y otra nao gallega de CC toneles, y tres caravelas y un galeon y dos vergantines, y que se espera que viene de Malaga otra nao y otra caravela que traen los vyscochos que Mosen Gomez alli fué á fazer, de manera que todas estas serán XXIIII ó XXV velas, á las quales todas habemos dado dineros y vituallas y socorridolas algunas dellas, y á otras pagado por algun tiempo, en que se ha dispendido lo que se puede bien considerar.

Las otras velas que van con el armada son quatro galeras y un vergantin, ocho fustas, y otro vergantin que trae don Alonso Vanegas y mas otros muchos vergantines de Almeria y Cartagena que se juntaron á acompañar el armada, que, aunque no fagan armas, son demostraçion de algund complimiento; de manera que podeys çerteficar que plaziendo á Dios, serán en la flota del armada mas de XXXX ó XXXXV velas cayras y latinas y de otros navyos que van á su aventura, asi con bytuallas como de otra suerte, serán mas de LX velas las que yrán en el armada.

Questá bien.

Asy que podreys bien çertificar que si se ovyera de yr á cargar de sal, que fuera mas lo que gastara el armada esperando, que no el valor de la sal ni de otra mercaderia.

Direys asymysmo que como el Rmo. Sr. Cardenal escrivió que las fustas de Malaga no se pagasen, que porque Don Alonso Vanegas lo ha fecho muy bien en venir luego con

ellas, y que quando se fueron de con las galeras no fué culpa de las fustas, porque Don Alonso lo escrivió desde Madrid que para se poder avytuallar y poner en orden para esta jornada que se vyniesen á Malaga, lo qual ellas fizieron: que los dineros de la media paga se han dado al dicho Don Alonso para que se paguen á las dichas fustas con la orden que su Rma. Señoria mandó; y pues el dicho Don Alonso lo ha fecho muy bien en venir luego con ellas, y la yda fué por el rrespecto que está dicho, que su Señoria Rma. deve tener por bien que se les haya dado el dinero, pues van á servir con buena voluntad, y el dicho Don Alonso lo ha fecho y faze muy bien.

Podreys fazer rrelaçion de los gastos que se han fecho para juntar esta gente y navyos, asy en las provysiones y bastimentos por ser muy caros, como por lo que se ha dado de rraçiones en dinero cada dia, y por esto se han gastado no solo los xv mill ds. que el Rmo. Sr. Cardenal mandó dar, mas que ya se gasta de lo propio nuestro, y que se deve prover çerca de lo desta armada en una de dos maneras.

Que no han de yr á Napoles.

La primera que si fecho lo de Argel alguna gente habia de yr á Napoles, que se provea de dineros para los pagar, y para pagar los navyos, segund el numero de gente que mandarán que vaya, y esto ha de ser luego, porque con tienpo se aperçiba honbre á lo que conviene fazer.

Cartas á Napoles y Çeçilia.

La segunda es que no habiendo neçesidad que gente vaya á Napoles, ny á Siçilia, que luego se dé avyso dello, y sy será serviçio de Sus Altezas que esta armada se sostenga, que se provea de bastimentos y navyos y que se escriua á Napoles y á Siçilia para que si se habia de fazer la enpresa de los Gerbes que dén lo que de alli es menester para ello, asy de gente de cavallo como de ynfanteria y bastimentos, y todo lo que mas converná para ello, como sea servyçio de Dios y de Sus Altezas y del Rmo. Sr. Cardenal.

Pues sabeys la causa porque en esta armada se ha dispendido lo que se ha dispendido, y tanbien porque no se han juntado xv mill honbres, dezilla es, pues la sabeys, que ha sydo el ynpedimento de Malaga; pero como habeys vysto, podreys çertificar la gente que va en ella ser muy buena y la de Lorca y Murçia, aunque no son sino fasta d honbres, que son tan buenos que no se podrian mejores escoger.

Que si su Rma. S. da orden que se hagan acá estas pieças para las galeras que pareee bien dexar á la armada las que ha tomado, é syno que es rrazon que no se desarmen las galeras.

Suplicareys que por quanto para proveer esta armada de artilleria se han tomado de las galeras diez falconetes pequeños y nueve esmeriles, que es artilleria menuda, la qual se ha encavalgado y fecho carretas aqui en Cartagena, que porque el capitan de las galeras la querrá tornar á las galeras, fecho lo de Argel, que pues las galeras se han de venir á ynvernar y la armada ha de perseverar en la conquista, que se provea para que

el capitan de las galeras no la demande; pues para quando las galeras hayan de salir se podrán proveer de otras pieças tales ó mejores, y estas es muy neçesario que queden con los navyos del armada.

Que pues las han ya llevado, que tengan cuydado de bolverlas para su dueño.

Tanbien fareys rrelaçion como aqui en Cartagena habia dos falconetes que dizen que dexó aqui el enbaxador quera en Genova Ramyro de Guzman, los quales por ser pieças abtas para esta armada, se han tomado y van en los navios.

Procurareys con toda soliçitud y diligençia que çerca de todo se rresponda lo que será serviçio de Sus Altezas que se faga, çertyficando y demostrando la voluntad y dispusiçion que tenemos de poner las vydas en este servyçio, y que con fazer lo que devemos, syendo Dios servido de nos dar vitoria, cunpliremos, y asymesmo, syendo de otra manera, no quedará que fazer ni de que dar cuenta, pues tanbien se ha dispendido lo que su S. Rma. ha manda do dar para fazer esta armada.

Que despachado lo de la costa, pareçe bien que se haga lo de los Gerbes, y que se escriua al virrey de Napoles para que se dé la mejor orden que ser pueda.

Por lo que habemos gastado los dineros que se nos dieron para esta armada en tan breve tienpo, ha sydo porque como la armada de los enemygos andaba fuera, que esta fuese tal que les pudiese poner freno a no se alargar á otra cosa; que á lo que publicaban que yban contra ynfieles, y tanbien para que si á Napoles fuese neçesario enviar gente, se fallase fecha para que no falleçiese, sino proverla de dineros, y con prontitud se

pudiese socorrer; y pues plaziendo á Dios lo de Alger se fará, y los de Tremeçen con el temor desta armada vernán en lo que Lope Hurtado les demanda, si no lo estorva la mala voluntad que tienen á las cosas de Cordova (1), se podrá con tienpo mandar lo que con ella habemos de fazer, y si su S. Rma. es servido que se enprenda lo de Gerbes, este ynvierno se fará y no con mucha costa.

Asymismo direys como nosotros nos imos á la Formentera para alistar y ordenar la gente que lleva esta armada, donde nos deternemos tres ó quatro dias por esta ocasyon, y por esperar la gente que dizen que viene de Navarra, para lo qual dexamos aqui en este puerto tres naos para que rrecojan toda la gente que verná; pero no se deterná el armada alli en la Formentera mas de quanto nos alistemos y pongamos en orden para que, llegando á Alger y saltando la gente en tierra, se pueda acostar á la muralla, porque aquello se faga con el ayuda de Dios muy prontamente como conviene.

Cartas para estos y quenta que se les escreuirá que pagarán aca lo que costare.

Para rrecoger la gente de Navarra, si viene, ó otra qualquiera que llegará, quedan las dichas tres naos y cargo al corregidor que los faga envarcar, y á Benbengud desta çibdad que les dé vituallas para los que serán.

(1) Por este tiempo estaba de gobernador de Oran D. Luis Fernandez de Córdoba, marqués de Comares, y hallándose aquella plaza situada en la provincia ó reino de Tremeçen, es de suponer que no le serian muy afectos los naturales del pais; así entendemos este pasaje, en el que se advierte alguna oscuridad.

Suplicareys que se escriva á los dichos corregidor y Benbengud, que asi en esto como en todo lo que será neçesario para esta armada, fagan lo que converná, y en espeçial al dicho Benbengud, que es mercader y persona de credito, que lo podrá muy bien fazer por serviçio de Sus Altezas y de su Rma. S.

Todo lo que en esta ynstruzion se dize negoçiareys con la diligençia y virtud que de vos se espera, pues soys persona que deseays el serviçio de Dios y de Sus Altezas, y veys quanto inporta que sobre todo hayamos rrespuesta de lo que habemos de fazer, y será servido el Rmo. Sr. Cardenal y el Sr. embaxador prover, y asymismo los señores del Consejo de la guerra. Expedida en Cartagena á xvii de setiembre 1516.

Y por quanto vos el dicho Vicent Perez de Albornoz quedays acá por rrespeto de yr á fazer esto que es tanto serviçio de Sus Altezas, trabajareys que si se hobiere de fazer correo que sea con toda presteza, y si se hobiere de enbiar persona propria para lo que conviene proveer, esta seays vos, porque mejor podamos ser sabidores de lo que habemos de fazer en serviçio de Dios é de Sus Altezas para se saber de la dicha armada: que por esto vos habemos elegido para esto. Fecha ut supra.=Diego de Vera.=Juan del Rio.

Sy van á los Gerbes, que en tal caso se escriua al virrey sobre estas armas.

Asymismo vos acordareys de dezir la falta que esta armada lleva de armas, porque se provea, pues es

cosa tan esençial, lo qual soliçitareys y procurareys.=Juan del Rio.

20.

Carta de Diego de Vera y Juan del Rio al cardenal Ximenez de Cisneros, de Cartagena á 17 de setiembre 1516.

(Bibl. Salazar, A. 46, fól. 198.)

Illmo. y Rmo. Sr.:

Porque V. S. Rma. sea muy mas cumplidamente informado de todo lo que se ha fecho açerca desta armada, y de lo que conviene proveer en ella, habemos acordado enbiar á Viçente Perez de Albornoz, el qual lleva por instruçion todo lo que ocurre y se ofreçe para poder fazer dello cumplida rrelaçion á V. S. Rma, y á quien mas fuere servido que se faga. Suplicamos á V. Rma. S. le dé audiençia y oya su rrelaçion, que por la instruçion que lleva fará; y sobre todo mande proveer lo que fuere serviçio de Dios y de sus Altezas y V. S., que aquello es de que mayor merced rrecebyremos y sea servido dar fee y creençia al dicho Albornoz á la rrelaçion del qual y á la instruçion que lleva rremytimos lo que mas podriamos escrevir, y nuestro Señor guarde la Illma. y Rma. persona de V. S. y su estado acreçiente. De Cartagena á XVII de setiembre de 1516.

D. V. R. S. servidores que sus Rmas. manos besan.=Diego de Vera.=Juan del Rio.

Al Illmo. y Rmo. Señor el Señor arçobispo de Toledo cardenal d'España, governador de los Reynos de Castilla, mi señor.

21.

Carta de Mossen Nicolao Quint, alcayde de la fortaleza de Argel, á los Sres. gobernadores, de 3 de setiembre de 1516.

(Bibl. Salazar, A. 16, fól. 190.)

Muy yllustrysymos y Rmos. Señores Gobernadores d'España:

Con las cartas de VV. Rmas. SS. que por mi hermano y por su rrelaçion fueron traydas fuy largamente ynformado de todo lo que V.as S.as R.mas le dixeron, y era que de todo lo que yo pedia se era proveydo largamente, de manera que yo deseaba mucho la armada y los capytanes della porque pensaba que esta Africa habia de quedar muy bien castigada, y paresçeme que ha sydo todo al contrario, que agora han tomado tanto esfuerço que les paresçe ser leones; por cuya desdicha y por el mal acuerdo de los capytanes que syn consejo ni gente han querido hazer cosas, que adrede paresçe á todos que se yban á perder. Han de saber V.as R.mas S.as que por mi fueron largamente ynformados por una carta que yo hize á Diego de Vera, de la qual enbio yo el traslado della con la carta quél me hizo, para que V.as R.mas S.as vean como era avisado de todo lo que pasaba acá. Y paresçeme que ha fecho todo al contrario, que ni ha traydo gente, ni la que ha venido no era para guerra, y asy el serviçio de Dios y de su Alteza no ha sydo fecho como fuera, si se hiziera con consejo de los que aqui estamos, y con gente abyle y suficiente para la guerra, y no mochachos labradores que se crehe que nunca tomaron armas; y por eso me tomó toda la gente de la ysla y de dozientos y çinquenta honbres muy buenos que tenia no han quedado syno quarenta; de manera que en lugar de socorrerme me ha desbaratado, con perderme tan buena gente como aqui tenia, que agora no me queda ningun escopetero, ni vallestero para que yo pueda defender esta ysla. Y porque de todo ello V.as R.mas S.as serán informados mas largamente por el secretario Mosen Calçena, no digo mas, syno que beso las manos de V.as R.mas S.as suplicando á nuestro Señor que la vida y estado de V.as S.as R.mas guarde como ellos desean. Desta fortaleza y ysla de Alger á tres dias de Octubre de 1516 años.

Senyores.=El muy devoto servidor de vuestras senyorias.=N.° de Quint.

A los muy yllustrysymos y Rmos. Senyores Gobernadores d'España.

22.

Requerimiento hecho por Diego de Vera á Mosen Quint, alcayde del Peñon de Argel para que le entregue parte de la artilleria que tiene en el Castillo, á 4 de octubre de 1516.

(Bibl. Salazar, A. 16, fól. 200.)

En el puerto de Alger, estando dentro de la carraca capitana, á quatro dias del mes de otubre año del naçimiento de nuestro Salvador Iesuxpo de mill é quinientos é diez é seys años, este dicho dia, en presencia de mi el escrivano é testigos de yuso escritos, el señor Diego de Vera, capitan general del armada que sus Altezas mandan fazer contra los moros de Africa, dió á mi el dicho escrivano una carta de requerimiento fecha por él para Mosen Quint, alcayde del castillo é ysla de contra Alger, la qual mandó entregar al capitan Salazar el grande, para que de su parte la presentase en mi presencia al dicho Mosen Quint en el dicho castillo. Y luego en continente el dicho capitan Salazar, y juntamente con él yo, el dicho escribano, faymos en batel de la dicha carraca á la dicha ysla é alli, estando á la puerta del dicho castillo el dicho Mosen Quint, el dicho capitan Salazar presentó en presencia de mi, el dicho escrivano, é leer fizo al dicho Mosen Quint la dicha carta de requerimiento escrita en papel y firmada del dicho señor capitan general; su tenor es este que se sygue:

Magnifico señor:

Ya sabeys en las cosas que comigo os habeys puesto tan fuera de razon en lo que toca á esta artilleria, pues yo vos dexé preveydo muy mas largamente de artilleria de lo que la casa ha menester, é de los lugares donde la podeys tener segura; é quan largamente yo vos he proveydo, asi de gente, como de pagalla, como de mantenimiento de pan é vino é agua, é pescado é otras cosas: que para dozientos honbres vos dexo pan para seys meses é vino para çiento é cincuenta dias, é los otros mantenimientos de sardinas é pescado todo lo á mi posible; todo esto sin tener para ello comision del Rey, ni de los señores governadores, sino solamente de mi propia voluntad, por lo que veo que conviene al serviçio del Rey nuestro Señor. Y asimismo yo con otras syete ó ocho naos no me quitaré desta ysla, y lo que mas me desbiaré fasta Iviça para enbiarvos dos naos ó tres

cargadas de agoa é otras cosas necesarias. E asimismo vos he dado las armas que he podido recoger desta armada, coseletes, vallestas, lanças y espadas, é otras armas que tanbien procuraré de enbiar mas, como serán escopetas, é dardos, é alcanzias de fuego, porque esta armada es menester que ande por aqui guardando los lugares de la costa y otras cosas que el Rmo. Sr. Cardenal ha mandado que haga contra los moros. Os requiero luego de parte del Rey N. S. que luego dexeys sacar el artilleria que está demas ahi, porque el armada está sin ella é es menester, é para esta fortaleza es dañosa é no provechosa; porque la teneys en partes donde no la podeys defender, é los enemigos la podrán tomar, é fazer daño ay y en otras partes. E vos no teneys polvora, ni yo vos la puedo dar, que no la tengo para tanta artilleria; y porque la artilleria que vos teneys é aveys menester es la que yo aqui vos daré, porque la fortaleza no puede sufrir mas, ni aprovecharse de mas. Son tres cañones y dos sacres é quatro falcones é otros tres ó quatro falconetes: los quales sobre los que vos teneys yo vos los conpliré á este numero, por lo que conbiene al servicio del Rey é á la buena guarda desta ysla. É asymesmo vos requiero que la artilleria que ay quedare la pongays en la parte que yo y estos capitanes que ay teneys vos diremos. E asimesmo vos requiero que essa gente que ay queda la trateys bien, pues queda pagada; porque ninguno ha querido quedar hasta que yo mandé quedar ay á don Gaspar de Villasand por capitan della, al qual he mandado á él y á la gente que en lo que tocare al servicio del Rey y á la buena guarda dessa ysla, é á lo que tocare á vuestra honrra vos obedescan como al Rey nro. Señor, si ay estubiese, y asi gelo mandaré en vuestra presencia por virtud de los poderes que de sus Altezas tengo. E yo enblo con esta carta é requerimiento al capitan Salazar el grande, y á don Gaspar que ay está y al capitan Negrete que asi les he mandado de parte de sus Altezas que queden ay con vos, para que todos tres vos digan lo que en esta carta va é mas lo que de mi parte vos dirán delante deste escrivano que para ello va, y delante de otro, si alla teneys; é para que juntos den testimonio dello, para que, no faziendose asi, sus Altezas y sus governadores lo sepan y manden proveer lo que sea su servicio. De mi carraca, oy sabado quatro dias de octubre, en este puerto de Alger. Y de todo lo que en esto pasare pido al escrivano ó escrivanos presentes me lo den por testimonio, y á los presentes que sean dello testigos, y asymismo mando de parte de su Al. al veedor de la dicha ysla esté presente é sea testigo é dé fé á lo que pasare.=Diego de Vera.

Asy leido el dicho requerimiento al dicho Mosen Quint en su presona por mi el dicho escrivano en el dicho dia é mes é año susodicho, y presen-

tado por el dicho capitan Salazar el grande, é don Gaspar, é el capitan Negrete dixo, seyendole leido el dicho requerimiento: que en quanto á lo que el dicho señor Diego de Vera, capitan general, dize en su requerimiento que primeramente dixo: que de Cartagena le escrivió una carta en la qual le escrivió que él estaba aparejando en Cartagena para venir acá con dos mill honbres por la mucha necesidad que acá avia, é que si él le dava tiempo de doze dias que él vernia con seys mill honbres é con los que él quisiese; mas que aqui venido el mensajero, que era Vergara, luego entendió en enbiarle la respuesta, y fué esta: que le enbiase acá socorro de vituallas, porque estaba en nececsidad de vituallas é de polvora, é piezas de fierro, é que enbiase maestros para lo que avia necesidad, tomandose la cibdad, de fazer una torre ó fortaleza en ella por causa del agua, porque otra mente esta fortaleza no se podria tener, sin que en la cibdad no se fiziese lugar adonde seguramente se tomase el agua; y que por lo que cunplia al servicio de Dios y del Rey nuestro Señor él le avia ynformado y avisado largamente, como saben todos los capitanes y el Vedor que era en la fortaleza, y como de todo esto tiene traslado de las cartas que le fizo é de lo que él le escrivió, y que todo lo tiene enbiado á la corte ynformando á los señores governadores de todo lo que ha pasado aqui y á su Alteza en Flandes, porque asi gelo escrivió su Magestad. E que le parece que el dicho capitan, ninguna de quantas cosas le ha escrito ha parecido acá como él escrivió, ni tampoco él ha proveido en las necesidades que acá ha tenido, que despues de lo que le escrivieron pasó un mes é cinco dias que nunca le vino nueva ninguna: que sino por los buenos capitanes é gente esforçada que él tenia en su fortaleza, ya los enemigos fueran señores della, segun la poca diligencia é avisos que dió el dicho capitan á la dicha fortaleza. E que despues vino acá en estas partes con muy grande desconcierto: que vinieron fustas é galeras primero á dar vista á la cibdad para que los enemigos se preparasen, é que despues vino el dicho capitan con mucho mayor desconcierto, porque vino en el puerto en el medio del dia dandoles á saber que se avisasen é procurasen que los querian tomar. De manera que, siendo guerreros é turcos é gente de gran maña, fizieron tan grandes provisiones, que vino tanta moltitud de moros y eran para defender á qualquier exercito grande que fuese. E que despues, viniendo el dicho capitan, que él fué allá é le habló é le dixo todo lo que le pareçió y él no le tovo en nada, sino que le pareció que esto con mucha menos gente de la que traya lo podia ganar; é que asi él mesmo en persona fué para mirar los lugares por donde se avian de combatir, é que él queria todavia que se conbatiesen por arriba encima de la cibdad, é que nunca él fué de su pare-

cer, sino que se tomase un peñon que está cerca de la puerta de la cibdad, en el qual la gente podria estar muy bien porque tenia las espaldas seguras y el agoa á su plazer, y que él de la ysla queria combatir la cibdad y que él nunca quiso sino que tirasen los tiros por alto, de manera que ha fecho poco al caso porque estava lexos la bateria, é la ysla no podia hazer lo que queria si la cibdad se batiera, porque era grande matança de los enemigos y seguramente se podian entrar en la cibdad, sy se tomara el consejo de los capitanes de la ysla é del Vedor é Pagador, porque acá no entendian en otra cosa syno en ver todo lo que cumplia al servicio de Dios é de su Alteza é que estos enemigos fuesen destruydos, é que le pareçia, aviendo el dicho capitan tanbien tirado á la cibdad é fecho tanta matança de moros, é aviendo tanbien procurado y defendido á él que estava en cerca de una sierra tan perdido que le ovo mancilla la mayor del mundo, que le pareció que ya no era tiempo de guardar la fortaleza, pues que ya se avia fecho todo lo que podia, syno que él fué en persona para salvalle á él y á toda su gente. En presona fué para batallar contra los moros é detener la gente que no fuyesen, é no la pudo detener por mucho que fiziese. E despues visto esto, se fué á las galeras requeriendoles de parte del Rey nuestro Señor que no quisiesen perder tanta gente como se perdia en la marina, á causa del desmayo que ellos daban, porque se fuyan á no poder mas; é por mucho que fiziesen nunca pudo hazer que bolviesen les proas, porque con aquel fabor los bateles é fustas recogerian todas las gentes, é no fuera la destruycion que se fizo de los muertos é presos. E que por todo esto le parece que el dicho capitan Diego de Vera deviera ser en mucha obligacion, pues que él habia puesto toda su honrra é gente para defendello, que agora ha querido hazer muy grande deservicio á Su Magestad en quererlle quitar el artilleria, que es la mayor defension que él tiene en la dicha fortaleza, é que á todos los soldados tomará muy gran desmayo, sy la dicha artilleria, por pequeña que fuese, le sacase de la dicha fortaleza; quanto mas que él le queria quitar los cañones, que es la mayor defension que acá tienen para los enemigos, que visto el gran daño que les fazen con la dicha artilleria vienen á partido con él, que le quieren dar toda provision de carneros, é gallinas, é pan, é otras provisiones, de manera que con esto, seyendo tan poca gente, tienen esfuerço de defenderse de toda Africa é reparar la verguença é daño fecho á la xpiandad, espeçialmente en España. Y que seria bien que el dicho capitan Diego de Vera le diese, no solo lo que tiene, pero que su presona, y con mucha mas artilleria de la que él le ha dexado, seyendo el artillero mayor de Su Magestad, que puede fazer mucho mejor artilleria que no la

que le ha dexado. E despues sy esta es suya, lo qual él no sabe lo çierto, que puede enbiarla acá é serále vuelta la suya. E que otramente non fará, porque en ello va el serviçio de Dios é del Rey nuestro Señor, y la honrra é vida suya é de los que estan con él, si supiese perder la vida: que ninguna artilleria ha de dexar salir de la dicha fortaleza é ysla, é que por tanto se maravilla mucho del susodicho capitan que por salvar su nao, quiera perder esta fortaleza que tanto cuesta á Su Magestad é tanto ymporta á la honrra de la xpiandad y mas de España: que si esto se perdiera, era perdida Malaga, Cartajena, Alicante, Valencia, Barcelona, Iviça é Mallorca, porque fuera tanta la moltitud de las galeras del Gran Turco que no se podieran defender syn la ayuda de Dios é del gran Rey de España. E que por esto que él le ruega como á hermano y le ha mostrado por obra, que él que ponga mucha diligencia en que venga mucha gente acá é mucho dinero para le proveer de gente que él, aunque el Rey le deve diez mill ducados y mas, que tiene ay unos paños que ofrece á todos los soldados de dargelos para cobrir sus necesidades, é que por otra cosa en el mundo no lo ha tenido, ni lo ha dado. Y que para esto él deve de fazer mucha diligencia por la mar, pues él la faze por la tierra, é que le certifica que ante que él buelva por la mar, que de la ysla ternemos tomada la cibdad é cativo á Barbarroxa, é que para esto él ha escrito á Mallorca para que le vendan sus juros é quanto tiene, y que le enbien toda la mas provision de polvora é otras cosas que menester fueren. E que todo esto faze, primero por el servicio de Dios é del Rey nuestro Señor, é por reparar su honrra. E que pues él faze esto, que él, como buen caballero que es, que faga en su ausencia lo que él haria por él, é que otramente que mire como lo quisiere que asi lo hará. E que esto daba por respuesta al dicho requerimiento é firmó de su nombre. Testigos el vedor Agustin Velazquez, Sebastian de Villegas, pagador, Juan Forts, vezino de Yviça, é Mosen Juan Clerigo é Antoni Juan, vezino de Yviça é otros muchos.= Nicolao de Quint.

Et asi fecha la dicha respuesta por el dicho Mosen Quint, venido yo el dicho escrivano á la dicha carraca, lo notifiqué al Sr. Capitan general, el qual dixo que estaba bien, é que todo lo pedia por testimonio. Testigos el dicho capitan Salazar el grande, é el capitan Pedro Ydalgo, é el pagador Alvaro Alvares de Leon, é Vargas, criado del dicho señor capitan, estantes en la dicha carraca.

Et luego en el dicho dia, el dicho Mosen Quint pidió asimismo todo lo susodicho por testimonio: lo qual yo le di segun todo ante mí pasó. Fecha en los dichos dia, é mes, é año susodichos, é yo Luys Bernal, escrivano de

la justicia del armada de Sus Altezas, presente fuy á todo lo que dicho es en uno con los dichos testigos; é de ruego é pedimiento de dicho capitan general lo escrivi é por ende fiz aqui este mi sino en testimonio de verdad.=Luys Vernal, escrivano de la justicia.

23.

Privilegio del emperador concediendo al alferez Garcia Fernandez de la Plaza el que pueda llevar por armas un escudo con la cabeza y corona de Barbarroja.

(Bibl. de la Real Academia de la Historia, Varios, E. 144, fol. 196 vto.)

Real privilegio.

Doña Juana, D. Carlos su hijo, etc. (1)

Acatando y considerando que á los Reyes y Principes es propia y convenible cosa honrrar y sublimar á sus subditos y naturales, en especial á aquellos que bien y lealmente sirven y aman su servicio, porque á ellos sea goalardon y á otros exemplo, y algunos buenos y leales servicios que vos Garcia Fernandez de la Plaza, alferez de la compañia de Diego de Andrada, nuestro capitan, natural que soys de la villa de Tineo, que es en el Principado de Asturias, Nos habeis echo en la armada que en principio de este año mandamos ir al Reyno de Tremecen contra Barbarroja turco, Rey que se intitulaba de los Reynos de Tremecen y Tunez y de la ciudad de Aljer y los poseia tiranicamente por expulsion de los Reyes moros de los dichos Reynos, nuestros vasallos y aliados que agora los habemos restituido en ellos. Por la presente vos mandamos por armas un

---

(1) Se ha suprimido el encabezamiento y fin de este privilegio, que se halla inserto en la *Disertacion sobre el verdadero nombre del vencedor ó matador de Aruch Barbarroja y algunas circunstancias inéditas de dicho capitan español, y especialmente de aquel memorable suceso*, que en 25 de abril de 1796 mandó manuscrita á esta Real Academia su correspondiente D. Iguacio de Meras Queipo de Llano, y se conserva en su Biblioteca en un tomo en 4.º de *Varios discursos académicos*, fól. 198. La disertacion sirve como de prólogo á un poema heróico en octavas, obra del dicho correspondiente, intitulado: *La muerte de Barbarroja*.

Por los años de 1827 se representó en los teatros de esta córte una tragedia intitulada «Horuc Barbarroja» escrita por D. José Meras, hijo del arriba nombrado D. Ignacio, y ciego desde la edad de dos años. Imprimióse en aquel mismo año ó en el siguiente, y segun nos han asegurado, aunque no hemos logrado verla, en el prólogo se inserta este mismo privilegio; á pesar de lo cual hemos creido deberlo reproducir en este lugar, atendida su importancia histórica para el asunto que nos ocupa.

escudo con la caveza y corona del dicho Barbarroja y con su vandera y alfanje al natural, en campo colorado, y otras cinco cavezas de turcos por orla de dicho escudo, en señal y memoria que ganastes las dichas armas en servicio de Dios y nuestro en esta manera: que puede haver seis meses poco mas ó menos, que teniendo cercado al dicho Barbarroja parte de la dicha nuestra armada en la fortaleza de la ciudad de Tremecen, donde se recogió é fizo fuerte; viendose el dicho Barbarroja en peligro de ser preso ó muerto por la dicha nuestra gente, segun los combates que le habian dado, y minas que le habian hecho, y muros y reparos que le habian derribado, se salió una noche de la dicha fortaleza y se fué huiendo con ciertos turcos y moros suyos, al qual vos y algunos soldados de la dicha armada con celo de nuestro servicio y con buen animo y esfuerzo seguistes con mucho travajo y peligro de vuestras personas, y le alcanzastes á veinte y tres leguas de la dicha ciudad de Tremecen *en el Reino de Dugudu, en la sierra que se dice de Mecenete*, donde viendo él á vos y á otros quarenta y cinco christianos que allá llegastes, se encerró en un corral de ganado que en la dicha sierra estaba con treinta turcos escopeteros y algunos moros, y lo reparó y fizo ciertos traveses para se defender, y vosotros, queriendo dar fin á los travajos que él habia dado, y tiranias que habia fecho en los dichos Reynos, le fuistes á conbatir al dicho corral; porque aunque fueron en seguimiento suyo muchos moros y alarabes y estaban entonces alli á manera de real mas de quince mil dellos contra él, no lo osaron combatir por temor de los daños que con las dichas escopetas les habia fecho y podia facer; y de fecho le combatistes vos y los dichos quarenta y cinco christianos, y le entrastes en el dicho corral sin ayuda de los dichos moros, y vos, el dicho alferez, fuistes el primero del ataque. Asi entraron y entrastes á convatir á la parte donde estaba el dicho Barbarroja, con el qual peleastes persona por persona é le matastes y asimesmo á algunos turcos suyos que le vinieron á socorrer, segun todo ello es publico y notorio, y nos consta por testimonios autenticos que ante Nos en el nuestro Consejo de la guerra fueron presentados. Las quales dichas armas es nuestra merced y voluntad que vos y vuestros hijos y nietos y descendientes para siempre jamas las podais traer y trayais en vuestros reposteros, casas y puertas de ellas, y en vuestras armas y en las otras partes y lugares que vos y ellos y qualquiera de vos qusieredes y por bien tovieredes, pintadas ó labradas en un escudo como este que Nos vos damos, etc.

24.

Carta del Emperador á la Emperatriz sobre el socorro de Argel, de 12 de mayo de 1529.

(Colec. Barutell, tomo XXVI, p. 85.)

Serenissima, muy alta y muy poderosa Emperatriz y Reina, mi muy cara y muy amada muger. Vi vuestra letra de VIII del presente por la qual me haceis saver que os han escripto que Barbarroja, turco, tiene cercado el Peñon de Aljer, y la provision que para remedio de ello haveis mandado hacer, la qual me ha parecido bien; y para mas ayudá y mejor efecto de ella, he acordado que la persona que ha de ir á proveer y socorrer el dicho Peñon sea Jorge Ruiz de Alarcon, corregidor de Murcia y Cartagena, porque para semejantes cosas de guerra que se pudiesen ofrecer fué él proveido de aquel corregimiento, y que en lugar de las dos naos de á trescientas toneladas que decis que habian de ir á el dicho socorro, vaya la carraca ginovesa de M. F. Dominico de Fornari que al presente está en Cartajena á nuestro sueldo, y otra nao ginovesa que asimismo fué embargada alli, porque estan bien armadas y artilladas, y que lleve en ellas el dicho Jorge Ruiz doscientos hombres utiles que sean buenos escopeteros y arcabuceros con los mantenimientos y municiones que acordastes que se llevasen en las dichas dos naos, y que á la dicha carraca y nao se dé el flete ó sueldo que se habia de dar á las dichas dos naos, y que lo que en ello montare se desquente de su sueldo á la dicha carraca y naos, y que si con ello no pudieren yr, que de los XXXV mill sl. que se han de enbiar por Alonso de Baeza desde esa ciudad de Toledo al Arzobispo de Bari, proveedor general de nuestra armada que está en Malaga, para la paga de las naos de la dicha armada en que entra la dicha carraca, se den los que fueren menester hasta VII mill sobre lo que se habia de dar á las dichas dos naos que allá acordastes que se embiasen á lo susodicho; y que si D. Beltran de la Cueva que hacia D hombres en el marquesado de Villena para la dicha armada, no es partido con ellos á Malaga se embarquen en la dicha carraca y nao, y vaya al dicho socorro, y que despues vuelva á Rosas, que es de creer que será alli para quando la dicha armada ó antes, con lo qual se aorrarian los docientos ombres que ha de llevar el dicho Jorge Ruiz, como dicho es, sobre lo qual le escribo por acá con correo á dilixencia al proposito susodicho; y vos debeis mandar á los que tienen cargo de embiar los

bastimentos y municiones de el dicho Peñon que provean dellas sin dilacion, porque á falta suya no se detenga el dicho socorro, y que por el tiempo que el dicho Jorge Ruiz se ocupare en lo susodicho se le dé algun salario ó ayuda de costa, como allá os pareciere.

Asimismo escribo á Málaga al dicho arzobispo y al conde D. Hernando de Andrada nuestro capitan general de la dicha armada, que ponga muy grand dilixencia en la embarcacion de la gente de ella, y que se hagan á la vela lo mas brevemente que ser pueda; y que si pudieren venir por la derrota de Aljer sin perder tiempo y mareaje, que lo hagan porque la vista y auctoridad de aquella armada bastaria para descercar el dicho Peñon.

Asimismo, demas de la priesa que hasta aqui mandaba dar en el varar de las galeras de esta ciudad de Barcelona, he mandado poner aora nueva diligencia y recaudo en ello: y plaziendo á Dios cada dia se podrá varar una galera, y estando varadas todas ó la mayor parte de ellas se entenderá en proveer segund el tiempo y necesidad lo que al caso combenga; no embargante que el mejor y mas cierto remedio de todo es lo que ha de ir á Cartagena, como dicho es, á cuyo efecto y á lo susodicho que desde hay se haya de proveer, haced dar toda la diligencia y execucion posible, que lo mismo haré yo en lo que por acá se pudiere proveer, como es razon.

A las otras cosas contenidas en la dicha vuestra letra responderé por otra, placiendo á Dios. Serenissima, muy alta y muy poderosa Emperatriz y Reina, mi muy cara y muy amada muger, nuestro Señor todos tiempos os haya en su especial guarda y encomienda. De Barcelona á XII de Mayo de MDXXIX años.=Yo el Rey.

25.

Carta del Emperador á la Emperatriz sobre la oferta de galeras que hizo el Arzobispo de Toledo y otros asuntos.

Serenissima, muy alta y muy poderosa Emperatriz y Reina, mi muy cara y muy amada muger. Recivi vuestras cartas de XI y XV del presente que me escrivistes sobre el negocio de Oran y otros tocantes á guerra, y por carta del Alcalde Ronquillo hecha en Malaga á IX de este mes tengo aviso que los D hombres que habian de ir á la dicha Oran estaban embarcados, y con ellos el Corregidor de aquella ciudad, con los quales espero en Dios nuestro Señor que la dicha ciudad estará en defensa, y si segund el tiempo, hubiere necesidad de hacer mayor provision para la seguridad de aquella ciudad, os la remito para que la hagais, como y cuando y de la manera que mejor os pareciere; y asimismo os remito el negocio que se tractaba con el marques de Comares sobre los cinco mill hombres que pedia el rey de Tremezen para ir contra Barbarroxa, pues ya mi embarcacion y partida está tan á la mano, que no queda tiempo para poder yo entender en ello.

La carta de agradecimiento que pedis para Per Afan de Ribera os embio con la presente, el qual, como decis, es hombre de guerra y buen cavallero, y si no fuera por cierta sentencia que contra él se dió en el nuestro Consejo Real, hubiera placer de emplearle en algun cargo de Africa contra infieles, porque tiene mucha esperiencia é industria de les hacer guerra.

Las provisiones de gente que habeis mandado hacer para Caliz y Cartagena me han parecido buenas, y si en lugar de la de Cartagena os parece que es bien traer á la frontera de Navarra la capitania de Don Luis de Peralta que está alli, os lo remito para que proveais en ello lo que segun el tiempo y los negocios que se ofrecieren vieredes que mas cumpla á nuestro servicio.

El habito de Santiago que pedis para Pedro de Benabente, veintiquatro de Xerez que sirve en Caliz, le he concedido por vuestra intercesion y le mandaré despachar la provision dello.

El nuevo ofrecimiento de galeras que hace el Arzobispo de Toledo que me escribis, me parece bueno: el qual y su zelo é intencion y buena voluntad le agradeced mucho de mi parte, y de la vuestra, porque á la verdad, para en caso que se hubiese de hacer semejante provision, es muy provechosa la que dice y ofrece el dicho Arzobispo, y de mucha relieva de gasto

para nos; pero, como en dias pasados os escribí, tengo determinado de embiar desde Italia para guarda de esas mares parte de nuestras galeras, las quales creo que llegarán mucho antes que se pudiesen armar otras de nuevo, de lo qual tengo esperienzia por lo que aqui he visto, y podrá cesar por agora el acceptar del ofrecimiento del dicho Obispo.

La provision de veedor general de nuestras guardas que pedis, la he mandado hacer en persona de Don Iñigo de la Cueva, tio del Duque de Alburquerque, porque me parece que concurren en él las calidades que para ello se requieren, y la patente de el dicho cargo lleva firmada de mi Diego Hurtado de Mendoza de el nuestro Consejo, al qual he mandado que vaya á vos á nos servir en su cargo, y en lo que mas se ofreciere, como acepto y fiel y buen servidor nuestro. El qual va informado de algunas cosas que acá se han platicado sobre la manera del servir del dicho Veedor general, sobre lo qual le oyreis y proveereis lo que vieredes que mas cumpla á nuestro servicio y al bien de el negocio; y la dicha provision va en blanco para que, en caso que el dicho Don Iñigo no la aceptase, proveais de el dicho cargo á beneplazito nuestro á quien mejor os pareciere, y uno de los que acá se platicaban para ello despues de el dicho Don Iñigo, es el comendador Diego de Ribera; pero yo os lo remito allá para que hagais la dicha provision en él, ó en quien mejor os pareciere, en caso que no la accepte el dicho D. Iñigo.

Asimismo os embio con el dicho Diego Hurtado, la provision de capitania general de el Condestable de Castilla, la qual terneys guardada hasta que se ofrezca necesidad de usar de ella.

Asimismo lleva el dicho Diego Hurtado una cedula mia, para que Alvaro Bazquez Noguerol, pagador de nuestras guardas, use de su oficio como lo solia hacer antes que se encomendase en su nombre á Gomez de Leon, contino de nuestra casa; y porque deseo que se dé orden en la manera de la paga de las dichas guardas, para que ande cierta y sin dilazion, tomareys parecer cerca dello del dicho Diego Hurtado y de los otros del nuestro Consejo que con vos residen, y proveyendo en ello lo que á el caso combenga, y haciendo recivir para efecto y seguridad de ello las fianzas necesarias, le hareis entregar la dicha cedula para que use de ella, comenzando por la paga de este presente año de DXXIX.

Porque Pedro de Çuazola, mi secretario, está informado de los negozios y gastos de esta armada, en que con la guia de Dios nuestro Señor he de pasar á Italia, y de otras provisiones y cosas tocantes á guerra, le he mandado que vaya conmigo hasta Genova, porque no haga falta en lo que se ha de proveer, y de alli si le pudiere escusar le mandaré volver á os servir,

porque tiene mucha esperiencia y habilidad en su oficio y sera util y provechoso para nuestro servicio, en caso que en essas partes se ofreciese necesidad de guerra: y á suplicacion suya, durante su ausencia, he mandado que os sirva en su lugar el contador Andres Martinez de Ondarza, escribano de nuestra casa, de lo qual he mandado despachar cedula mia. Por ende, conforme á ella, os servid del dicho contador en lugar de el dicho secretario durante su ausencia.

Al Alcalde Herrera, capitan de nuestra artilleria, que pedis vaya allá á servir su oficio, mandaré que asi lo haga, el qual partirá á os servir en embareandome yo, plaziendo á Dios nuestro Señor.

Hecistes bien en proveer de los dineros que decis para las obras y reparos de Pamplona, y asi lo debeis mandar continuar, conforme al memorial que para ello se dió, segund el tiempo y la necesidad que se ofreciere.

Decis que á Mafeo de Taxois (1), nuestro correo mayor, estando de camino para acá, le hicistes diferir su partida hasta saber mi voluntad; y pues ya yo estoi de camino, como dicho es, he por bien que quede allá á os servir. Serenissima, muy alta y muy poderosa Emperatriz y Reina, mi muy cara y muy amada muger, nuestro Señor todos tiempos vos haya en su especial guarda y encomienda. De Barcelona á XXVII de Julio de MDXXIX.=Yo el Rey=Covos.

26.

Copia del asiento que se tomó con Portundo sobre las galeras.

(Colec. Barutell, tomo VI, pág. 403.)

El Rey.

Juan de Andurza nuestro argentier, ó otro qualesquier thesorero ó argentier nuestro que por tiempo fuere: sabed que yo he mandado tomar cierto asiento con Rodrigo de Portuondo, Capitan General de nuestras galeras, sobre la capitania y sueldo y mantenimiento y otras cosas de las ocho galeras que ha de tener á su cargo de aqui adelante, quanto mi merced y voluntad fuere, para la guarda de la costa de la mar de el Reino de Granada y sus comarcas, el qual dicho asiento es el que adelante será contenido en esta guisa.

Primeramente: que el dicho Rodrigo de Portuondo haya de ser y sea

(1) Asi en la copia del Sr. Barutell, pero habrá de decir Mattheo de Taxis.

nuestro Capitan general de las galeras de la guarda de la costa de la mar de el dicho Reyno de Granada y sus comarcas, y de aqui adelante quanto mi merced y voluntad fuere haya de tener y tenga á su cargo para ello ocho galeras nuestras, las que él escogiere y quisiere de las doce que lleva de aqui á España, y de las cinco que quedaron en Palamos con la artilleria y armas y municiones que viere que es menester y cumple á nuestro servicio que haya en ellas para la buena guarda de la costa de la mar de el dicho Reyno y sus comarcas, y para que pueda resistir y ofender á la armada que los turcos y moros traen haciendo guerra á nuestros subditos y naturales con mas numero de fustas y mejor armadas que hasta aqui traian; y porque las dichas galeras anden en orden para el efecto susodicho y por otros buenos respetos cumplideros á mi servicio, es mi merced y voluntad, que como quiera que en los asientos que yo mandé tomar con los Capitanes generales que han sido de las quatro galeras de la guarda de la costa de Granada, se contiene que en cada una de ellas hubiese de haber ciento y trece personas, demas de los remeros, los veinte y tres de ellos oficiales ordinarios, entrando en ellos un patron que agora se llama capitan, y los noventa compañeros sobresalientes, y que para el sueldo y mantenimiento dellos se diese á cada uno de los dichos Capitanes generales en su tiempo ducientos y ocho ducados cada mes, los ciento é cinquenta é un ducados y medio para el sueldo de los dichos veinte y tres oficiales y noventa compañeros en esta manera:

Para un patron siete ducados. VII
Para un sotapatron quatro ducados. IIII
Para un comitre tres ducados. III
Para dos Conselleres á cada uno tres ducados. VI
Para un alguacil dos ducados. II
Para un sotacomitre dos ducados. II
Para un remolar tres ducados. III
Para un maestro d'acha dos ducados y medio. . . . . II $\frac{o}{}$
Para un botero dos ducados y medio. . . . . II $\frac{o}{}$
Para un calafate dos ducados y medio. . . . . II $\frac{o}{}$
Para seis lombarderos, á cada dos ducados y medio, que son quince ducados al mes. XV
Para un barbero ó cirujano dos ducados y medio. . . . . II $\frac{o}{}$
Para quatro nocheros, á cada dos ducados. VIII
Para un capellan ducado y medio. . . . . I $\frac{o}{}$
Para los dichos noventa compañeros sobresalientes un ducado á cada uno que son noventa ducados por mes. XC

Y los cinquenta y seis ducados y medio restantes para el mantenimiento de ellos, á razon de medio ducado por cada uno, y mas medio quintal de vizcocho para cada persona, que son cinquenta y seis quintales y medio de vizcocho por mes.

Que de aqui adelante, en cada una de las dichas ocho galeras haya de haber y haya ochenta ombres utiles y suficientes con sus arcabuzes, como los ay en las galeras de Levante: los veinte y dos dellos oficiales, y los cinquenta y ocho restantes ombres de guerra sobresalientes, y mas un capitan en lugar de el patron; y que en el sueldo y mantenimiento dellos se hayan de consumir y reducir los susodichos doscientos y ocho ducados y cinquenta y seis quintales y medio de vizcocho que se daban para el sueldo y mantenimiento de los susodichos veinte y tres oficiales y noventa compañeros que habia de haber en cada galera por los asientos antiguos: el qual dicho Capitan y las ochenta personas que de aqui adelante ha de haber en cada una de las dichas galeras susodichas sin los remeros, hayan de ganar de sueldo cada mes los mrs. siguientes.

Un Capitan, que se pone en lugar de patron, siete ducados, que es el mismo precio que se daba para un patron, como de suso se contiene.

Para un sotapatron quatro ducados, como se daba por los asientos antiguos.

Un comitre tres ducados, como de suso se contiene conforme á los asientos antiguos.

Un sotacomitre dos ducados, conforme á los dichos asientos.

Dos Conselleres, á cada tres ducados, conforme á los dichos asientos como de suso se contiene.

Un alguacil dos ducados, conforme á los dichos asientos, como de suso se contiene.

Un remolar (1) tres ducados, conforme á los dichos asientos, como de suso se contiene.

Un maestre d'acha dos ducados y medio, conforme á los dichos asientos.

Un botero, otro tanto.

Un calafate, otro tanto.

Un barbero ó zirujano, otro tanto.

Quatro nocheros (2) á cada dos ducados, conforme á los dichos asientos, como de suso se contiene.

---

(1) El oficial encargado de los remos de una galera: maestro y artífice de ellos, del latin *remus*.

(2) Naucher, piloto: del italiano *nocchiero*.

Seis lombarderos, a cada dos ducados y medio, conforme á los dichos asientos, segun de suso se contiene.

Un capellan, ducado y medio, conforme á los dichos asientos.

Cinquenta y ocho compañeros (1) sobresalientes que sean arcabuzeros, á dos ducados cada uno, que montan ciento y diez y seis ducados al mes.

Para el mantenimiento de el dicho Capitan particular de galera y de las susodichas ochenta personas, quarenta ducados y medio y quarenta quintales y medio de vizcocho, de cien libras de Castilla el quintal, que es á razon de medio ducado y medio quintal de vizcocho para cada uno, como se daba por los dichos asientos á los Capitanes generales que han sido de las galeras de la guarda de la dicha costa de Granada para los oficiales y compañeros sobresalientes dellas.

A un alier (2) y dos proles ducado y medio, á razon de medio ducado cada uno, de mas de el sueldo que han de ganar por remeros de buena boya en el numero de los ciento y cinquenta remeros que ha de haber en cada galera.

De manera, que monta mas el sueldo y mantenimiento de un mes de las dichas ochenta personas que ha de haber de aqui adelante en cada galera, con el salario del Capitan particular della, segun que de suso va declarado, que lo que monta el sueldo y mantenimiento que se daba por los asientos antiguos á los Capitanes generales que han sido de las dichas galeras de la dicha costa de Granada para los veinte y tres oficiales y noventa compañeros que habia de haber en cada galera, onze ducados y medio, que montan quatro mill y trecientos y doce mrs. y medio; y monta menos el vizcocho que han de haber agora diez y seis quintales, que respetado el quintal de vizcocho un año con otro á razon de ocho reales que podrá valer en las partes donde han de residir las dichas galeras, montan quatro mill y trescientos y cinquenta y dos mrs., de manera que aorran para nos, segun la dicha quenta, treinta y nueve mrs. y medio por galera cada mes, que monta cada año en las dichas ocho galeras, tres mill y setezientos y noventa y dos mrs., los quales se han de repartir á medias cada año entre el sotapatron y el comitre de la galera capitana, porque han de ser perso-

---

(1) Chusma, tripulacion.

(2) *Alier* ó *aliel*, en el tomo II de este Memorial, pág. 282, dijimos que el *alier* era un marinero que iba al costado de la galera, derivando aquella voz del latin *ala*: hoy nos inclinamos á creer que eran una especie de cabos é contramaestres á las órdenes del cómitre y del naucher.

nas de mas calidad ó esperiencia que los sotapatrones y comitres de las otras galeras.

Otrosi: ha de haber en cada una de las dichas galeras, ciento y cinquenta remeros forzados, á cuyo respeto se hace este asiento, porque quando hubiere remeros de buena boya, por no haber cumplimiento de los de por fuerza, se ha de dar á los dichos remeros de buena boya el sueldo y mantenimiento, como adelante se dirá: para el mantenimiento de los quales dichos ciento y cinquenta remeros forzados, ha de haber el dicho capitan quarenta y cinco ducados al mes, á razon de ciento y doce mrs. y medio cada remero, que sale al dia tres mrs. y medio y media blanca, y mas medio quintal de vizcocho para cada remero, que son setenta y cinco quintales al mes, conforme á lo que se daba á los Capitanes generales que han sido de las galeras de la dicha costa de Granada por los dichos asientos antiguos.

Otrosi: ha de haber mas el dicho capitan para cada remero de buena boya que hubiere en las dichas galeras, á falta de remeros forzados, un ducado de sueldo y medio ducado para el mantenimiento, y mas medio quintal de vizcocho por mes, conforme á los asientos antiguos, porque á los remeros forzados no se les ha de dar sueldo mas de el mantenimiento, y entiendase que en las dichas galeras no ha de haber mas numero de ciento y cinquenta remeros y forzados y de buena boya en cada galera, y que los de buena boya se han de rescibir á falta de los forzados, como de suso se contiene y no de otra manera; y asimismo que en el numero de los dichos remeros de buena boya, han de entrar un alier y dos proeles, que han de ganar el mismo sueldo que los dichos remeros de buena boya, de mas de cada medio ducado que se les acrecienta, como de suso se contiene.

Otrosi: ha de haber el dicho capitan de ayuda de costa en cada año, cinco mill mrs. para cada galera, para ayuda de los mantenimientos y para la bota de vino que ha de dar á los dichos remeros forzados cada mes, de los quales dichos cinco mill mrs. cabe á la dicha galera en un mes quatrocientos y diez y seis mrs. y medio, conforme á los dichos asientos antiguos.

Otrosi: ha de ser á cargo de el dicho capitan de poner ilo de velas y de remolar y de ballestas, y poner (1) agudos de embancer y galabernas, é es-

(1) La copia dice *y por agudos*, pero hemos creido deber leer *y poner agudos*, que son clavos, del catalan *aguts*. Agudos de galaberna llamaban á los clavos que servian para fijar las galavernas ó refuerzos á los remos *Agudos de embancer* (si no es error del copiante), no atinamos qué pueda ser. *Embancer* pudiera estar mal escrito por *embacecer* ó *empavecer*, en cuyo caso serian «los clavos de las empavesadas».

toperoles (1), y lanternas é lantrines (2) é chavetas (3), y pernos é agujas y adovo de timones y todo otro adovo de galeras de la nuta (4) arriba, y cajas de barbero y de medicinas para los enfermos, que les ha de dar muy cumplidamente todo lo que hubieren menester. Y asimismo ha de poner el dicho capitan astillas de remos y velas y polvora y tiendas y vestir de la chusma y todas las otras menudencias que sean necesarias.

Otrosi: el dicho capitan ha de ser obligado de tener en pie y sostener toda la xarcia y velas y armas defensivas y ofensivas de las dichas galeras, segun y como las recibiere y se le entregaren, todo á su costa y mision (5), para lo qual y para las cosas contenidas en el capitulo que está antes de este, ha de haber el dicho capitan cada mes para cada galera, veinte y siete ducados y medio, que montan diez mill y trecientos y doce mrs. y medio, sin llevar ni pedir por ello otra cosa alguna, conforme á los asientos antiguos.

Otrosi: ha de haber para cada galera tres quintales y un tercio de quintal de sevo, de peso de Castilla cada mes, para despalmar las dichas galeras, conforme á los dichos asientos antiguos.

Ha de haber mas el dicho capitan Portuondo de salario y quitazion de su persona por Capitan general de las dichas galeras, á razon de docientos y cinquenta mill mrs. por año, desdel dia de la fecha de este asiento en adelante todo el tiempo que sirviere el dicho cargo, como se le daba en el tiempo que fué Capitan general de las quatro galeras de la guarda de la dicha costa de Granada.

Ytem: como quiera que en los asientos antiguos se permitia que hubiese un bergantin nuestro para las quatro galeras de la dicha costa, sirviendose de los dichos remeros que habia en las galeras y pagandole un patron con un nocher, y otras veces pagandole diez remeros, y que de los otros se proveyese de los del numero de las dichas galeras; pero porque agora soy informado y lo he visto por esperiencia que las dichas ocho galeras tienen necesidad de dos bergantines, en especial si en la dicha costa de Granada se han de repartir á servir en dos partes, las quatro en la costa de Berberia y las otras quatro en la costa de Granada, y seria dañoso á las dichas ga-

---

(1) *Estoperoles* son clavos gruesos de cabeza ancha «lanteunines».

(2) Quizá faroles pequeños «linternines».

(3) En las galeras venecianas llamaban *chava* á lo que en las nuestras se conocia con el nombre de *roda de popa*. Quizá *chaveta* sea el diminutivo de aquella palabra, á no ser que esté por *chaveta* ó *chapeta* en su verdadera acepcion.

(4) Así en la copia.

(5) Pérdida, daño.

leras sacarse de el numero de remeros de ellas los que fueren necesarios para los dichos bergantines, es mi merced y voluntad que para mas bien del negocio, tenga el dicho capitan Portuondo dos bergantines para servicio de las dichas ocho galeras, y para descubrir puntas y calas y dar avisos y rebatos y otras cosas que se ofrecen por el tiempo que mi merced y voluntad fuesse, y que los dichos bergantines sean de cada trece bancos, y que para cada patron de ellos se le den tres ducados por mes, y para seis marineros y dos proeles que en ambos los dichos bergantines ha de haber, se le dé á seiscientos y veinte y cinco mrs. por mes para cada uno; y que haya en cada bergantin veinte y seis remeros que ganen á ducado de sueldo cada uno por mes, y se le dé para el mantenimiento de las dichas treinta y una personas que ha de haber en cada uno de los dichos bergantines otro tanto mantenimiento quanto se da para cada uno de los remeros de buena boya de las dichas galeras, que es medio ducado de oro y medio quintal de vizcocho por mes, segun que de suso se contiene, de lo qual y de la gente que sirviere en los dichos bergantines y de las faltas que en ellos hubiere, ha de tener quenta y razon el veedor ó veedores de las dichas galeras, como lo tienen de las otras cosas de ellas. Y demas de lo susodicho ha de haber el dicho capitan por el sueldo de los bancos de los dichos bergantines á razon de trezientos mrs. por banco al mes, y para el sevo de cada bergantin quinientos mrs. por mes; y si el dicho capitan quisiere traer su fusta que al presente tiene en lugar de uno de los dichos bergantines con tanto que haya en ella tantos oficiales y gente como en él, ó mas que lo pueda hacer; pero no se le ha de dar por la dicha fusta mas sueldo que para un bergantin en cuio lugar andoviere.

Ytem: de todas las presas que hicieren de enemigos con las dichas ocho galeras, ha de haber el dicho capitan Portuondo una quinta parte, y la gente de las dichas galeras otra quinta parte, y las otras tres quintas partes han de quedar para Nos; y para efecto de esto y para que no se pueda hacer ni haya fraude, ni engaño, luego que se tomare la presa, el dicho capitan Portuondo y los otros capitanes y gentes de las dichas galeras sean obligados de manifestar todo lo que se hubiere en tal presa antel nuestro veedor ó veedores de las dichas galeras, y se ponga ante él por imbentario antes que se haga partizion ninguna, sin que se encubra por ninguna persona cosa alguna de la tal presa y cavalgada, so pena de que quien lo encubriese lo pague con las setenas; y el dicho veedor ó veedores hagan cargo de las dichas tres quintas partes que á nos pertenecieren, á el dicho capitan para en quenta de lo que hubiere de haber con las dichas galeras, conforme á los asientos primeros; pero porque las dichas galeras se ceben y trabajen

de hacer presas, por la presente hago merced de la parte que á nos perteneciere de todas las presas que las dichas galeras hicieren en un año complido que se quente desde el dia de este asiento en adelante, para que se reparta por el dicho capitan y gente de las dichas galeras de la manera que se reparte la parte que se da para ellos, y pasado el dicho año queden para Nos las dichas tres quintas partes, como de suso se contiene.

Ytem: el dicho capitan ha de ser obligado y ha de tener mucho cuidado de traer y tener las dichas galeras en orden y bien armadas de gente abil y suficiente, y proveidas de armas y municiones y todas las otras cosas necesarias, como conviene á nuestro servicio y á la buena guarda de la costa de la mar de el dicho reyno de Granada y sus comarcas.

Ytem: el dicho capitan ha de dar de comer á todas las gentes de las dichas galeras muy cumplidamente, tres veces carne en la semana, como se acostumbra en las galeras donde mas cumplidamente se da, y los otros quatro dias de la semana, los dos dias arroz, y los otros dos dias avas, y desto tengan cuidado y mucho cargo el nuestro veedor ó veedores que fueren de las dichas galeras y los capitanes de ellas para que se haga cumplidamente.

Otrosi: ha de dar á la dicha gente vino y vinagre y aceite y todas las otras cosas necesarias á su mantenimiento, y tobajas y platos para el servicio de la dicha gente.

Otrosi: el dicho capitan ha de ser obligado de dar alarde de todos los dichos oficiales y compañeros y remeros que hay y hubiere en las dichas galeras ante el nuestro veedor ó veedores dellas, cada y quando que el tal veedor ó veedores le pidieren y vieren que cumple á nuestro servicio, con tal que por lo menos sea una vez cada mes, y asimismo ha de ser obligado á hacer el recibimiento y despedimiento de la gente de las dichas galeras ante los dichos veedor ó veedores, para que ellos tengan libro y quenta y razon de la gente que hay y hubiere en ellas, y del dia que se reciben y se despiden, para que se sepa lo que han servido. Y el dicho capitan ha de haber cuenta del sueldo y mantenimiento de la dicha gente, y las pagas que se hizieren se hagan ante los dichos veedor ó veedores de las dichas galeras, el qual sea obligado de poner en los tales alardes las faltas y ausencias que hicieren la gente de las dichas galeras, para que no se le paguen y se desquenten al dicho capitan de lo que hubiere de haber de la dicha gente y galeras, segun dicho es, sin que falte conforme á los dichos asientos.

Ytem: que en caso que Yo viere que cumple á mi servicio en algun tiempo, pueda poner pagador en las dichas galeras para pagar el sueldo de los

dichos oficiales y gente dellas y proveer el mantenimiento dellas; pero en tanto la paga y mantenimiento de la dicha gente ha de ser á cargo de el dicho capitan Portuondo, segun de suso va declarado.

Otro si: el dicho capitan ha de hacer que los patronos y comitres de las dichas galeras hagan barrer y limpiar cada mes las dichas galeras muy bien por la sanidad de la gente y chusma, asi sotacubierta como sobre cubierta; y ansimismo para que se hayan de prefumar cada semana con romero donde se pudiere haber, y donde hubiere romero lo haga tomar para lo llevar de provision en las dichas galeras; y sino las huvieren limpias, como dicho es, apremie y pene á los dichos patrones y comitres para que asi lo hagan.

Item: que ninguna persona que estoviere condenado por la Inquisicion á las dichas galeras, no pueda tener oficio ni administracion en ellas ni cargo de tener los bastimentos, ni vituallas; ni repartirlas en ninguna manera, por quanto por esperiencia se ha visto ser esto dañoso á la gente de las dichas galeras.

Otro si: que el dicho capitan pueda escoger qual quisiere de las dichas ocho galeras para capitana en que haya de andar continuamente, y que cada mes por su persona ó mas á menudo, si pudiere, visite cada una de las dichas galeras, estando en ellas algunos dias para que se vea si se hace cumplidamente todo lo que se ha de hacer y cumplir en cada una de las dichas galeras, y remedie lo que mal se hiciere, porque él ha de ser obligado á todo lo que no se hiciere y cumpliere en las dichas galeras como deve y es obligado por este asiento, y el mismo cuidado han de tener el nuestro veedor ó veedores de las dichas galeras para que haya efecto lo contenido en este asiento.

Otro si: que cada y quando hubieren cumplido su tiempo los que estan condenados por justicia en cada una de las dichas ocho galeras, que el dicho capitan les dé carta firmada de su nombre y del veedor de las dichas galeras como cumplió, para que vengan ante mi y se les dé cedula de bien servido para que en ningun tiempo no les pueda ser pedida pena alguna.

Item: como quiera que en las dichas galeras por los asientos antiguos no ha de haber trompetas, pero porque diz que hay necesidad para el tiempo del pelear y para otros efectos, porque las hay en las galeras de Levante, he por bien y mando que haya en cada galera dos trompetas por tiempo de un año que comenze á correr desde que el dicho capitan llegare con las dichas galeras en la costa de Granada, las cuales ganen á quatro ducados por mes cada uno, y entren en el numero de los cinquenta y ocho arcabuzeros que ha de haber en cada galera, con que tengan sus arcabuzes

buenos como los otros arcabuzeros de ellas, y que los dos ducados que hubiere de haber de mas de cada otros á dos que han de ganar por arcabuzeros, se les pague de las faltas y ausencias que hubiere en las dichas galeras, haviendolas; pero si no hubiere faltas y ausencias para ello, no han de haber mas de cada dos ducados que han de ganar por arcabuzeros. Y por no dar lugar á que en las dichas galeras haya faltas y ausencias para su paga de las dichas trompetas, y esté lleno el numero de la gente que ha de haber en las dichas galeras, mando que pasado el dicho año se despidan los dichos trompetas, dentro de el qual el dicho capitan haga enseñar algunos forzados de las dichas galeras á ser trompetas para que ellos sirvan dende en adelante.

Otro si: porque en este asiento se contiene que el dicho capitan ha de haber cada mes para el mantenimiento de la gente de cada galera y de los dos bergantines ciento cinquenta y seis quintales de vizcocho y tres quintales é un tercio de seyo para cada galera, entiendase que si por falta de no proveerle nos con tiempo con ello, el dicho capitan comprare algun vizcocho y sevo para lo susodicho, que todos los mrs. que paresciere por fee del nuestro veedor ó veedores de las dichas galeras que costaron los tales vizcochos y sevo, se les hayan de pagar al dicho capitan juntamente con los otros mrs. que ha de haber para el sueldo y mantenimiento de la gente de las dichas galaras y vergantines por virtud de este asiento y de las fees de los dichos veedores, habiendo de haber el tal vizcocho ó sevo, sin otro recaudo alguno.

Por ende: Yo vos mando que veais el dicho asiento que de suso va incorporado y lo guardeis y cumplais al dicho capitan Portuondo, como en él se contiene: el qual asimismo ha de guardar y cumplir el dicho capita n y mando que todo lo que dieredes y pagarades de lo contenido en este asiento al dicho capitan Portuondo ó á quien su poder hubiere os sea recibido en quenta de qualesquier mrs. de vuestro cargo; y entiendase que el dicho capitan ha de gozar de lo que ha de haber por virtud de este asiento desde el dia de la hecha (1) del que toma á su cargo las dichas ocho galeras y dos bergantines, y que por otros asientos ni instrucciones ni cedulas nuestras que hasta oi dia tenga cerca de las dichas galeras y vergantines y de lo que con ellas y para ellas le mandabamos dar, no le habeis de dar ni pagar, ni el dicho capitan ha de haber mrs. algunos sino lo que por virtud de este asiento ha de haber, por quanto yo derogo y reboco todo

(1) Entiéndase «fecha».

ello; é han de tomar la razon de este dicho asiento el maestro veedor ó veedores de las dichas galeras para que sepan á lo que el dicho capitan es obligado, y lo que por virtud dél ha de haber, y conforme á ello le den fees y averiguaziones de lo que ha de haber y non fagades en adelante. Fecha en Genova á veinte y un dias de el mes de agosto de mill y quinientos y veinte y nuebe años.=Yo el Rey.=Por mandado de S. M.=Pedro de Çuazola.

Archivo Real y general de Simancas.=Estado.=Negociazion de armadas y galeras.=Leg. n. 1.°

27.

Carta del Duque de Calabria, virey de Valencia, á la Emperatriz, dándola aviso del desbarate de Portundo y alteraciones que se temen en aquel reino; á 12 de abril de 1529.

(Colec. Barutell, tomo XXVI, pág. 131.)

S. C. C. Y. R. M.

Ya por otras tengo avisado á V. M. del ser deste su Reino, y señaladamente los trabajos en que está puesto á causa de las empresas, daños y roberias que los moros ó turcos, enemigos de nuestra santa feé catholica, en él hacen, y lo que, despues de haberse levado (1) los lugares de la Varonia de Parcent, y al dueño de dichos lugares y todos los moriscos de la villa de Murla, que es del conde de Oliva, se ha innovado el que como el capitan Portundo tuvo aviso de esta tan grande presa que los moros habian fecho, se dispuso de venir á buscarlos con ocho galeras, una fusta y un bergantin, y llegando á la ysla de Yviça, de alli supo como los moros estaba en la ysla que llaman la Formentera. Fué allá y en fin combatiendo con los moros quedó preso y desbaratado, y de las ocho galeras fueron tomadas las seis, y la una quemada, y la fusta tambien vino á manos de los moros; la una galera se salvó, segun mas largamente podrá V. Mt. mandar ver por la carta que me escribió el procurador del marquesado de Denia, donde la dicha galea aportó: traslado de la qual con la presente embio. De manera, muy poderosa Señora, que los enemigos de

(1) Está por «llevados».

nuestra santa feé estan fuertes y potentes, apoderados destos mares, sin resistencia. Con esto y la cierta esperanza de ganancia que se les ofrece robando este Reino, se aparejan otras muchas empresas, y de este tan grave daño resultan otros, que los nuevamente convertidos de el Reyno, visto lo que pasa, estan con la cabeza alta é intentos para retraerse y hacerse fuertes en algun lugar aspero con toda su hacienda, y desde alli recogerse á embarcar, quemando y destruyendo quanto delante les verná; que cierto costaria mas caro que lo de Espadan; y junto con esto la gente popular está dañada y con perversos deseos y de todo este infortunio que passa parece alegrarse, creyendo que con ello se abre camino para algun bollicio, y para haber de tomar las armas y hacer algo de lo pasado. De todo lo qual previniendo doy aviso á V. Mt., suplicandole muy umildemente quiera proveer y mandar á todas las ciudades, villas y lugares de estos Reynos de Castilla que estan en las fronteras de estos sus Reynos, que esté toda la gente apercivida y con las armas en las manos á fin de que si necesidat verná, teniendo de acá aviso, acudan y vengan en socorro. Y si V. Mt. lo huviese por bien, haria al proposito que algunas de las lanzas ordinarias que hay en estos Reynos las mandase agora venir á las dichas fronteras, que cierto combiene mucho pensar en remedios y precaver otras mayores necesidades. Y el que es todopoderoso la vida y muy altos estados de V. M. ensalçe y prospere por largos años, como bien se desea. De la su ciudad de Valencia á XII de Noviembre de MDXXVIIII años.=De V. S. C. C. y R. Mt.=Muy umilde servidor que sus Reales pies y manos besa.=El duque de Calabrya.=Sacra, Cesarea, Cat.ª y Real Magestad de la Emperatriz Reyna Señora.

28.

Carta de la Emperatriz al Emperador sobre la derrota y muerte del capitan Portundo, 16 noviembre de 1529.

(Colec. Barutell, tomo XXVI, pág. 1.7.)

El Capitan Portundo scrivió desde Genova como venia con las galeras que Vuestra Magestad mandó volver á estos Reynos, y que porque no se dilatase de aderezar las ocho con que él habia de andar en la guarda de la costa destos Reynos, que mandase proveerle de dineros, y en cumplimiento de lo que ya sobrello Vuestra Magestad embió á mandar. Ya quando llegó con ellas á Palamos, halló los quatro mill ducados que sabia Vuestra Magestad

que se le habian embiado. Parece que el dicho Portundo, segund las cartas que de Mallorca y Yviza y del obispo de Siguenza tengo, no halló en Barcelona buen aparejo de gente para llevar las dichas ocho galeras en la orden que convenia, y fué á Yviza con ellas y con los dos vergantines que habia de traer, y tubo aviso como el armada de Barbarroxa estaba en la ysla de la Formentera con mucha gente que se habia llevado con los moros de el Reyno de Valencia para los pasar á Alger; y dicen que tomó de la dicha ysla de Iviza ducientos ombres, los quales metió en las dichas galeras, y fué á buscar la dicha armada; y yendo en su viage las cinco galeras de ellas encallaron, y él con las tres, sin aguardar á que le siguiesen las otras, fué su via adelante y peleó con los enemigos. Plugo á nuestro Señor de darles á ellos victoria, y muerto Portundo, y perdidas las tres galeras, juntaronlas con la otra armada, y dieron sobre las otras cinco y tomaron las quatro, de manera que sola una, y esa desbaratada, se salvó; la cual aportó á la dicha ysla de Yviza, como mas largo Vuestra Magestad habrá visto por otras tales cartas que de Yviza y Mallorca se escrivieron á V. M., de que ya puede Vuestra Alteza juzgar la pena y congoja en que devo quedar, asi por la perdida de las dichas galeras y gentes dellas, y cobrarlas los enemigos, como por el daño que se espera que este enemigo hará en la costa de estos Reynos, y el peligro en que estan los lugares y fortalezas que V. M. tiene en Africa, y aun lo de el Reyno de Granada, si con brevedad no se provee.

Tambien me avisan de Yviza como habia llegado alli un bergantin de Bugia, del qual habian sabido que las gentes de aquellas fortalezas estaban con mucho temor de ser cercados de Barbarroxa; y que si toviesen navios en que pasarse á estos Reynos, que las desmampararian, por la poca defensa y recabdo que para defenderse en ellas hay. Visto el desbarate y perdida de las dichas galeras, y el peligro en que estan las dichas fortalezas de Bugia, he embiado á mandar á Jorge Ruiz de Alarcon, corregidor de Murcia, Lorca y Cartagena, que se encargue de ir al socorro y defensa dellas, y que para ello lleve la gente, municiones y otras cosas que le pareciere necesarias; y que ante todas cosas embie delante ciento y cinquenta ombres utiles y algunas cosas de las que mas necesidad obiese en las dichas fortalezas en algunos vergantines ó caravelas, para que yendo, como se cree que el dicho Barbarroxa las irá á cercar, halle en ellas alguna defensa; y esta gente esforzará á la que en ellas está, entretanto que va el socorro para ello conveniente. Y porque si por caso el dicho Jorge Ruiz no lo aceptase, le llevan otro despacho para que lo provea como si él hobiera de pasar; y entretanto se pensará en otra per-

sona para encargarle el dicho viage. Y el correo que fué en este despacho llevó dos mill ducados para que empieze á entender en lo susodicho, y luego partirá otra persona con mas dineros y á dar prisa en lo demas, aunque estos no podrán ser muchos segund el mal aparejo y recabdo que aqui hay para haberse.

Oran tiene el mismo peligro y la misma necesidad de socorro, en especial que el Rey de Tremecen ha quebrado las paces y se ha hecho amigo de Barbarroxa: por lo qual embié á mandar al marques de Comares que pasase á residir en aquella cibdad, y él me ha respondido que le plaze con que le mandé dar trescientas lanzas de las guardas que lleve para hacer la guerra al dicho Rey; pues ya que iba no habia de estar cercado sin salir fuera de la cibdad; y que prestaria el dinero que para su pasada fuese menester con la dicha gente, lo qual visto la perdida de las galeras, yo le he embiado las gracias y á ofrecer lo que pide, y que vea lo que es mas necesario para su pasada, la qual ponga luego en efecto, certificandole que para la primera vera Vuestra Magestat proveerá de tal armada de mar que desaga á la de Barbarroxa y pueda hacer otros muchos efectos; y que si le paresciere que es necesario embiar delante en algunas caravelas ó vergantines alguna gente, municiones y otras cosas á la dicha cibdad, lo haga. No sé si sabida la nueva de la perdida de las galeras, le hará mudar de lo que ofresció, aunque segun quien es el marques, no se debe creer de él.

Tambien fué correo con cartas mias al marques de Mondejar, haciendole saber el desbarate de Portundo y que estobiese apercivido para socorrer adonde hobiese nescesidad, y que proveyese como en la costa de aquel reino hobiese todo buen recabdo, y asimismo mandé avisar á los puertos de mar, asi realengos como de señorio, de toda la costa de el dicho reino y de el Andalucia, para que estoviesen avisados y aprecevidos para lo que se pudiese ofrecer; y pienso enviar un cavallero á visitar la dicha costa y las fortalezas dellas, para que traiga relazion particularmente de como todo está para mandar proveer en ello aquello que haya lugar.

Pero todo esto es poco remedio para la necesidad que se espera, segund las muchas galeras y fustas que este cosario tiene, y el favor que abrá cobrado con esta presa. Si V. M. no provee y manda hacer armada que baste para desacelle la suya, la qual es ya de once galeras y treinta fustas, sin las que podrá él juntar de otros cosarios moros sus amigos, que serán, segund dicen, otras tantas; y si no se le hace la guerra hacernosla él, y gastará Vuestra Magestad mas en la provision y defensa que se habrá de hacer para estos reynos y para los lugares que Vuestra Magestad tiene en Africa

que no en conquistalla con una gruesa armada. El arzobispo de Toledo, vista esta perdida, asi por servir á nuestro Señor como á Vuestra Magestad, me ha ofrecido que si Vuestra Magestad toma esta cosa de veras, y manda proveer de armada para que este turco se desaga, como se debe hacer con toda celeridad, que él irá en persona á ello y servirá á su costa con seis galeras. Vuestra Magestad gelo debe agradescer y proveer en el caso como convenga, pues ve lo que importa á su servicio y al bien y defensa de estos reynos, y envie á mandar lo que es servido, que porque no se pierda tiempo en lo que se hobiere de proveer, he acordado de despachar este correo dando aviso de todo á Vuestra Magestad, cuya imperial persona etc. De Madrid á XVI de Noviembre de DXXIX.

29.

Consulta hecha al Emperador por Pero Gonzalez de Mendoza y Berenguer Doms, acerca de una embajada del rey moro de Tremecen, á 19 de mayo de 1533.

(Colec. Bartoli, tomo XXVI, pág. 156.)

Ha dias que está aqui un embajador moro de el rey de Tremecen, que es cuñado del mismo rey, con el qual el marques de Comares, en nombre de V. M., tomó asiento, y por él el dicho rey se dió por vasallo, aliado y confederado de V. M., y ofrece IIII mill doblas de parias cada año, y el dicho embajador dice que hará confirmar el dicho asiento al rey, y muestra mucho deseo de que V. M. mande hacer la empresa de Aljer; para cuya ayuda él ofrece su persona y poder, y ciertos xeques de su valia. Y si fuese posible hacerse ogaño la dicha empresa, seria gran servicio de V. M. y beneficio de sus reynos, por las causas que muchas veces se le han scripto; pero para en caso que por ogaño no se pueda hacer la dicha empresa, parece que por confortar y entretener al dicho rey se le deve escrivir que en tanto que V. M. se resuelbe (1) en los pareceres que tiene de el numero de gente que deve embiar á aquella empresa y vee como acuden en el Andalucia los frutos de este año, embia en su favor contra el dicho Bar-

(1) Al márgen de este párrafo se lee:

«Hablar á este moro palabras generales y verdaderas, porque ogaño no se puede embiar esta armada.»

barroja las XIX galeras que estan aqui, las quales podrán señorear el mar y encerrar á Barbarroja en Aljer; lo qual será causa de quitarle el provecho de la mar, y moverle guerrerias por tierra, y gastarle y cansarle hasta que se pueda hacer la dicha armada; y que el dicho rey ayude á la dicha guerra de tierra con su gente, y con el xeque Umida y con otros xeques de su comarca, y que al mismo proposito se escriva á los dichos xeques.

Iten que para ayuda á entretener los dichos xeques (1), en tanto que se gana Aljer, seria bien que V. M. mandase repartir las dichas IIII mill doblas de parias por los xeques y alarabes que se declarasen por sus servidores, como el dicho rey lo pide, porque si no son entretenidos, podria ser que como gente de guerra pobre hiciesen su partido con otro que fuese contrario; y que el dicho rey nombrase los dichos xeques, pero que las dichas IIII mill doblas se les dé en nombre de V. M. y por persona suya, porque conozcan que las reciben de V. M., y que han de seguir su servicio.

El dicho embajador no querria irse de la corte de V. M. hasta que V. M. se determine en el quando embiará la dicha armada contra Aljer, y le veniere respuesta de el dicho rey. Vea V. M. si es servido dello, ó lo que se deve hacer con el dicho embajador.

30.

Carta del marqués de Villafranca, virey de Nápoles, al Emperador, avisándole el suceso de la escuadra turca que se creia mandaba Barbarroja, á 14 de diciembre de 1533.

(Colec. Barutell, tomo XXVI, p. 475.)

S. C. C. M.

A los ocho del presente con el capitan Luis Perez de Vargas dí quenta á V. M. de todo lo que hasta aquella ora se me ofrecia, lo que despues se me ofrece de que dar quenta diré en esta.

Tengo cartas de D. Pirro Castriota del Cabo de Otranto, en que dice que

---

(1) Fiat.

(2) Que se le dé algo, y él que se vaya por agora.

por una barca enviada por Cavaleto á Venecia se sabia que él que habia peleado con las galeras y galeazas venezianas era el capitan de Alexandria turco, y no Barbarroja, y que el dicho capitan turco habia sido herido de una cochillada de espada en la cara, y un escopetazo en la pierna; y que es cierto el daño que se hizo en dichas galeras turquescas, y que el dicho capitan turco daba por desculpa de haber acometido las galeras, porque no quisieron hacer la obediencia de amainar, que dice que lo dejaron de hacer por temor que fuese Barbarroja, y que el Cavaleto perdió mucha gente en la batalla, y á esta causa habia ido en Candia á reforzarse de gente y que perdonaba forajidos, que es señal que rescivió daño. No dice mas particularidad desto: bien creo que V. M. lo sabrá mas particularmente por via de Venecia, y asi escrivo yo esta por cumplir con lo que devo al servicio de V. M. de darle quenta de todo lo que se ofresce. De qualquier manera que sea es buena la nueva, aunque fuera mejor que el cosario Barbarroja fuera preso. Yo espero en Dios guiará las cosas de manera que V. M. señoree á este perro, comun enemigo de la xpiandad, y le abaje su soberbia.

No embargante que los embajadores y ministros de V. M. en estas partes den quenta de la llegada, asi de su Santidad en Roma como de lo demas que se ofresciere, no dejaré de decir que me paresció bien el contentamiento que su Santidad mostró tener de verse en las galeras que V. M. tiene, por la falta y desorden que vió en las del xpianissimo: que es bueno que su Santidad conozca que todas las cosas de V. M. andan por el camino derecho, cuya imperial persona nro. Sr. guarde con acrescentamiento é muchos mas reinos y señoríos, como sus buenos vasallos y servidores deseamos. De Napoles á XIIII de diciembre de 1533.=S. C. C. M.=Vasallo y servidor de V. M.=El marques de Villafranca.=A la S. Ces.ª Ca. M. el Emperador y Rey, nuestro señor.

16.

Del marqués de Villafranca, virey de Nápoles, al Emperador, de 28 de julio de 1534.

(Colec. Barutell, tomo XXVI, pág. 197.)

En lo de Francia me paresce pasan ya de platicas y son obras, pues suenan ya sus atambores por Alemaña, haciendo gente publicamente para

la empresa de Italia, segun me lo escrive el Embaxador de Roma que lo tiene por cartas del Serenisimo Rey de Romanos de primero del presente; y tambien se entiende de todas partes se hacen grandes aparatos de guerra en Francia y se alistan gentes y reparten condutas con todo lo demas que les es posible y todo con el nombre de calar en Italia. Yo estaré con el cuidado que V. M. embia á mandar, y tengo esperanza en Dios y en la buena ventura de V. M. que los fines desta jornada corresponderán en prospera victoria, y conforme á la santa intencion de V. M.

La gente darmas ando procurando de poner en orden, y me desvelaré á ponerlo en efecto lo mas brevemente que se pueda, escusandome para ello todo lo que se pudiere de no tomar ni aprovecharme de la facultad que V. M. me embió para ello de los cinquenta mill ducados.

En lo que toca al juntar las galeras que estan en este Reyno, Secilia y Malta para defender las marinas destos Reynos, y ofender á qualquiera cosario parescerá haber inconveniente en ello, no habiendo una persona tan qualificada que tenga superioridad á todos, porque llevando muchas vanderas y cada uno gobierno apartado no podria dejar de haber confusion y desorden en ello, de lo qual resultase poca autoridad y mucho deservicio á V. M. Por tanto paresce convenir á su servicio y ser muy necesario que el Principe Andrea Doria, como Capitan General de la mar de V. M. provea de la dicha persona, á la qual el Capitan Antonio Doria obedesciesse con sus quatro galeras muy puestas en orden de guerra, como es obligado al servicio de V. M. para obedescer á la persona que el dicho Principe Andrea Doria ordenare y nombrare, porque no viniendo esta persona por orden del dicho Principe Andrea Doria, conforme á su capitulazion, su persona no determina yr devajo de otro, sino fuese con mandamiento espreso, el qual yo no haré sin mandamiento de V. M. pues capitulazion está fecha con V. M. Y atento esto y lo que V. M. ultimamente embia á mandar, despues de haber fecho el discurso del aviso y quenta que yo di á V. M. de lo que me parescia convenir á su servicio el juntarse todas las galeras de V. M. con que viniese en ellas el dicho Principe Andrea Doria, Dice V. M. que teniendo respeto á lo que toca á Genova y Monego por lo que de tantas partes se entiende y se sospecha, que si aquella ciudad quedase sin galeras podria ser no solo para emprender alguna cosa contra ella y Monego, pero para hacer otros movimientos en Italia, y que seria dejar sin remedio lo que toca á Novi y la Mirandula, y que tambien seria menester entrar en grandisimo gasto de galeones y naos sin esperarse de ellas otro efecto mas que la defension de las tierras maritimas; y ha parescido á V. M. el mas combeniente expediente y de menos aventura y

peligro y sin hacer tan gran gasto, como arriba se dice, que fuesen á Mecina las galeras de Antonio Doria y parte de las del Principe Andrea Doria, y las siete de Genova que su Santidad arma, y que con estas se junten las quatro que aqui se hacen, y las de Secilia, escriviendo y suplicando á su Santidad que embie tambien las otras tres suyas y las de la religion para que juntas todas anden por estas costas y se empleen en lo que fuere menester para defender dichas fronteras; y con esto y con la provision que se ha puesto y pone por tierra en estos Reynos parece á V. M. que quedarian proveidos y lo de Genova y Monego tambien, quedando el Principe Andrea Doria alli con parte de sus galeras, y las cosas de Italia en mejor estado: lo qual V. M. mande considerar y proveer como todo lo demas y como convenga al servicio de Dios y bien de la xpiandad; pero nó dejaré de traer á la memoria á V. M. que lo primero y principal que conviene proveerse seria proveer, viniendo Barbarroxa en estas partes, que juntandose las dichas galeras, como V. M. manda, para los efectos que dice, es necesario que tengan una persona qualificada y de tanta abtoridad que todos los capitanes de dichas galeras le obedezcan como á la persona de V. M., porque esta es la principal causa por donde qualquiera armada acierta á emplearse en cualquiera cosa que se ofreciere con victoria, y por el contrario suele subceder, quando ay disension y cada uno se quiere governar á su voluntad; y desta causa mejor ser necesario y combenir mucho al servicio de V. M. que esta persona fuese el Principe Andrea Doria, porque con su mucha prudencia y experiencia pornia las cosas en la orden que acostumbra, y andaria como convenia al servicio de V. M. Hago saber á V. M. que las galeras que se han de juntar para la defensa destos Reynos han de ser muy asotiladas, como lo son las del Principe Andrea Doria y Antonio Doria, Secilia y Relixion, por muchos respetos, y el principal es que toda galera nueva es pesada, y algunas veces quando en la mar alta se juntan unas con otras, no siendo todas coformes para alcanzar ó huir, hace mucho daño. Placiendo á V. M. las veinte galeras nuevas que se han hecho ó hacen en Genova de su Santidad con las otras tres que tiene que son conformes podrian quedar en Genova para la guardia de lo que V. M. dice, y tambien las dos de las quatro que aqui se arman; y con meter alguna infanteria en estas galeras quedaria lo de Genova seguro, y con estas otras galeras, pues V. M. dice no ser poderosas para poder combatir con el armada del Barbarroxa, porque á perderse se ponia en contrario la xpiandad, lo que me parece mas combenir al servicio de V. M., digo porque las dichas galeras del Principe Andrea Doria, Antonio Doria, Secilia y Relixion solas, yendo bien puestas en orden como lo estan, y poniendo en ellas alguna buena suma de

infanteria, en caso que viniese el armada de Barbarroxa con mas pujanza que se dize, las dichas galeras serian parte para hacerle mucho daño andando á caza tras ellas; y si alguna parte de la dicha armada se desmandase, podrian pelear con ventaja, y quando no vyesen lo suyo alargarse sin daño estaria en su mano, y tambien las dichas galeras seria de mucho fruto para dar socorro á todas las marinas donde el armada del Turco hiciere asalto, proveyendolas de vituallas y de todo lo demas que fuese necesario: y harian otros muchos buenos efectos en servicio de Dios y de V. M. y el enemigo, por mas pujante armada que trajiese, ternia tan ruin vecino en estas galeras que por ventura dejaria de poner en execucion sus malos pensamientos. Y con tener la gente de los pueblos prevenida, como lo está, puede entrar en los puertos donde les pareciere y á mas peligro, favoreciendose y ayudandose los unos á los otros sin que la dicha armada ose entrar en su demanda. Conforme á esto escrivo al Principe Andrea Doria para que esté advertido de todo, y como persona de esperiencia en semejantes cosas avise y escriva á V. M. su parecer, como mas le pareciere convenir. En lo de juntarse las galeras de Francia y Venecia con el armada de V. M. no tengo que decir mas de parescerme que V. M. dice en ello todo lo que puede decir, pues está claro que las de Francia han de ser con la armada turquesca en deservicio de V. M. y las de Venecia harán su costumbre, que es estar á la mira para favorescer ó acostarse á quien hace mas á su proposito, y á las veces vale mas ser solo que mal acompañado.

Por diversas partes antes de agora y agora he entendido y certificanme que el armada que trae Barbarroxa yrá á lo de Berberia, aunque tiene el designo por acá y parece que lleva alguna razon, porque como él sea tan platico en estas partes y mas que por acá, podria ser que se determinase á irse allá y hacer algund asalto en las costas de España. Hagolo saber á V. M. para que mande proveer en ello lo que mas viere combenir á su servicio, para que en las costas no haya algund descuido, que en las de acá se terná el cuidado que V. M. manda.

Estando para cerrar he habido una carta de el conde de Elisa fecha en Elisa á los XII del presente y con esta la embio á V. M., por donde sabrá como á los VIII le cercaron los turcos y le dieron baterias y todavia me dice que la tienen cercada. El que trajo la carta era griego; no me ha dado la licencia por andar buscando interprete; de lo que dél hasta agora se ha entendido pide socorro de gente y otras cosas, lo que al presente no se le podrá dar, pues aqui se tiene la necesidad que V. M. puede considerar. He dispuesto se le manden algunas municiones de polvora y otras cosas, todo lo que buenamente hubiere lugar, para que no se pierda cosa

tan importante como aquella. Por estas y por otras semejantes cosas que cada ora esperamos se ofrezcan, segun anda el mundo, combiene mucho al servicio de V. M. y substentazion de los Estados que en estas partes tiene, mande armada maritima, porque sin ella es de creer que cada dia ternemos mill zozobras destas en deservicio de V. M., á quien suplico, etc. De Napoles 28 de junio de 1534.=S. C. C. M.=Su vasallo y criado de V. M.=El marques de Villafranca.=A la C. Cath. M. del Emperador y Rey Ntro. Sr.

52.

Capitulos de cartas del Principe Andrea Doria, al Emperador, de 14 y 17 de agosto de 1534.

Su vuelta de Portovenere á Genova.

Que la armada de Barbarroxa era pasada de Sicilia.

Que se ha dado orden en la defensa de aquella ciudad.

Que ha avisado á las galeras de Napoles y Sicilia para si se pudiesen venir á juntar, y que se debe proveer que las dessos reinos se pongan á recaudo y no pasen adelante.

Que se temia que Barbarroja iba contra Mallorca.

Que huelga mucho.

En la de XVII escribe que se remite sobre lo que se sabe del armada de Barbarroxa á lo que escribe el embaxador, y que, pues, en los daños pasados no hay remedio, para en lo porvenir es necesario proveer, y como servidor de V. M. y por el lugar que tiene, escribe su parecer que es:

Que lo dice muy bien, y á este efecto ya verá la voluntad de S. M. por las otras cosas que conforme á aquello entiende, con diligencia hacer lo que combiene.

Que ya V. M. deve saver de donde le procede este trabajo, y la causa por que, y piensa que con trabajo se puede remediar esta enfermedad, si no se quita la causa dello, y que lar-

mada del dicho Barbarroxa no se quitará de aquellos mares haciendo daño por do quisiere, pues no hallará resistencia.

Lo mismo y es bien.

Que ha de nuevo solicitado las galeras para que se junten.

Gracias por avisarle de todo lo que paresce, y asi lo haga, que agora ha de combocar Cortes destos reinos, que segund lo que sucediere se verá lo que conberná.

Que le paresce que para todos efectos V. M. está muy lexos, y que seria menester que estuviese mas cerca para dar calor á las cosas, y que sus ministros entendiesen mas presto su voluntad.

Ya se provee como está dicho, quél avise lo que conberná.

Que es necesario que V. M. embie persona propria á Italia ó dé especial cargo á sus embaxadores, para que declaren como V. M. solo no basta á llevar esta carga, y que cada uno se apareje por su parte como conviniere: que llegado este caso, ó dado el cargo á los embaxadores, avisará lo que viere convenir al servicio de V. M. y bien comun.

Que en esto está proveido lo que le paresce, y que vaya persona á Barcelona á entender en ello, la qual le avisará de lo que fuere menester.

Que seria bien á V. M. mandase que por todo Ebrero estoviesen en Napoles seis galeras en orden, y que tambien se armassen las que estan en Barcelona, y que si acá no ay apparejos, que se escriviese á Genova con tiempo para que della se hobiese, y espera que con esto se daria orden de deshacer larmada del Turco.

Que se le saque lo que se le ha dicho, y segund la voluntad de suplica se conosciere, asi se hará la diligencia que mas paresciere.

Que no seria malo pedir socorro á Venecia, siendo el peligro acá y no en Levante.

Que lo dice bien, y segund respondiere el Papa á lo demas, asi se verá lo que convernà y se proveerá.

Que no teniendo larmada de Barbarroxa lugar seguro sino en Africa, espera en Dios que alli la ha de destruir V. M.

Que seria bien para este effecto haber decimas de su Santidad sobre los beneficios eclesiasticos de los reinos de V. M., siendo para una tan santa empresa, allende de lo que el Papa debe ayudar por su parte.

Lo proveido y se procura lo que mas conviniere.

Que conviene que haya dineros de V. M. en Italia para gastar, como ha escripto que lo hará.

Ya está proveido.

Suplica que se le pague lo que se ha tomado de su redito para la infantería.

Que savido el recaudo que avia en lo que se acuerda, si fuere necesario, se proveerá.

Que no seria mal que en aquella ciudad se armasen seis galeras para V. M. con todos sus aparatos, porque en ninguna parte se harán con mas facilidad ni con menos gastos, y tanto menos naos y rentas de armada seria menester.

33.

Carta del marqués de la Tripalda al Emperador avisándole la toma de Tunez por Barbarroja, de Nápoles á 26 de setiembre de 1534.

(Colec. Barutell, tomo XXVI, pág. 215.)

Sacra Ces.ª y muy Cath.ª M.

Con Garzilaso, y antes con dos correos, y despues con otros dos, tengo escrito á V. M. todo lo que tenia de nuevo y se me ofrecia avisar, y aunque se tenga acá respuesta de algunas cartas de las que el dicho Garzilaso y correos llevaron de otros, como no la tengo yo de las que á V. M. he escrito, seré en esta breve: la qual se hace por no perder mi costumbre, ni dejar de cumplir con lo que devo á su imperial servicio. Lo que mas al presente se me ofrece es, que si hastaqui se pensaba en diminuir las fuerzas del Turco y de Barbarroxa, tanto mas necesario es pensar agora en ello, habiendo tomado el dicho Barbarroxa la ciudad de Tunez y juntádose con el otro cosario judio y estar tan vecino del reino de Sicilia y en parte que, si no

le van á la mano, terná en trabajo aquel reino y otras provincias; de manera, que la provision que V. M. ha de mandar hacer para castigar y deshacer estos enemigos de nuestra sancta fee, conviene que sea de calidad que no se pierda lo que en ella se gastare. La qual, quanto mas presto se hiciere, tanto mas saludable será por tener el Sophi al dicho Turco en trabajo y aun en temor, porque de nuevo se afirma la rota que del dicho Sophi han recibido los de las virretas verdes (1), y que ha reducido á veinte mill dellos á su servicio, y asi espero en Dios dará á V. M. victoria, especialmente siendo la empresa tan justa y de tanto beneficio de la xpiandad.

El Papa va de cada dia mejorando, y sé que ha hecho harto fruto lo que en servicio de V. M. escrivi al cardenal de Medicis, qaundo su Santidad estaba sin esperanza de vida, segun que por duplicadas di razon á V. M. y las cosas de Roma se encaminaban. En lo que mas se ofresciere y se me diere parte, no dexaré de hacerlo, que siempre ha sido mi costumbre, y en lo otro mostrar mi buena voluntad. Guarde y prospere Dios la vida é imperial estado de V. M. con muchos mas reinos y señorios, como desea. De Napoles á XXVI de Septiembre de MDXXXIIII.=De V. M. Ces.ª humildde vassallo y criado que sus imperiales manos besa=El marques de la Tripalda.=A la Sacra y Cess.ª muy Catholica M.

34.

Carta del Emperador para Muley Hasan, rey de Tunez, el destronado por Barbarroja. Madrid 14 de noviembre de 1534. (1)

(Colec. Bamtell, tom. XXVI, pág. 221.)

Carlos, por la divina clemencia, emperador de los romanos, augusto Rey d'Alemaña, d'España, de las dos Secilias, de Jerusalen, etc. A vos, el onrrado entre los moros, Muley Açan, rey de Tunez, como aquel para quien todo bien y onrra deseamos, salud con acrescentamiento de buenos deseos. Os hacemos saber, entendiendo del armada del Turco tirano, como enemigo de todas las naciones y gentes, ha embiado con un capitan suyo

---

(1) Los turcos.

(2) No dice el año, pero tanto por su contenido como por la que escribió el Emperador á los xeques de los alarbes que mas adelante se inserta, no puede dudarse que fué escripta en 1534.

para privaros y despobiaros de vuestro reino, movido de la grán njusticia y sin razon que os hace, deseando Nos, como principe justo, favorecer aquellos que contra razon son ofendidos, y mayormente vos y vuestro reino, por la vecindad que teneis con nuestros reinos de Cecilia y Cerdeña, juntandose con esto que la dicha armada, pasando por nuestra costa de nuestro reino de Napoles, quemó y destruyó algunos lugares sin defensa, é aunque el daño no fué mucho, mostró sernos enemigo, habemos acordado de enbiar á Luis de Presende (1), nuestro criado que esta os dará, para que de nuestra parte os hable. Rogamos os mucho le deis entera fee y crehençia, y tengais por cierto todo lo que os dijere y que guardaremos y cumpliremos lo que de nuestra parte con vos concertare sin falta alguna. De Madrid á XIIII de Nobiembre.=Covos.=Al onrrado y alabado entre los moros, Muley Açan, rey de Tunez.

35.

Capítulos de cartas del Príncipe de Amalfi (Andrea Doria), al Emperador, sobre la armada que se alistaba contra Barbarroja, embiados por su agente Antonio de Leyva, de 12, 13 y 14 de noviembre de 1534.

Que recibió letras de Miçer Juan Rena por las quales le avisó de la orden que se ha dado para la expedicion de les galeras que se han de hacer en Barcelona, y entre las otras cosas embió una lista de precios y diversas provisiones que demanda de aquellas partes: lo qual considerado, y qnanto sea diferente de la presteza que importa mas que el gasto, escrive que promete á V. M. por la servitud que le tiene, que si se hallase moço, como es viejo, que no habria podido dexar de venir él mismo en diligencia, teniendo por menos trabajoso tal viage que el sentir la dilazion, la

(1) Este Luis de Presende era de nacion genovés, sabia bién arábigo y tenia noticia de Africa por haber residido mucho tiempo en Fez. Enviéle el Emperador en compañia de un morisco español de quien mucho confiaba; el cual con notable traicion, luego que se vió entre los suyos, descubrió á Barbarroja toda la trama, y le dió copia de las instrucciones que llevaba Presende para tratar con Muley Hasan, que á la sazon estaba refugiado entre los árabes de las cercanias. Prendió Barbarroja á Luis Presende, y le mandó cortar la cabeza, arrastrándole despues por la ciudad y haciendo quemar el cadaver fuera de los muros. Véase á Sandoval (Lib XXI, pár. X.) quien copia á la letra las instrucciones dadas por el Emperador á Luis Presende.

qual basta á poner en peligro una tan grande victoria, como se espera; y que no pudiendo hacer esto por lo que deve y toca al servicio de V. M. y descargo suyo, ha querido escrivir resolutamente lo que le ocurre.

Que la victoria desta empresa, mediante la ayuda de Dios, consiste en sola la presteza, porque si el armada sale en principio de março, como conviene, V. M. se prometa todo buen suceso, y quanto mas tardará, tanto menos esperanza ha de tener della. Y que sy V. M. piensa servirse de las galeras de Barçelona al tiempo dicho, es cierto que se hallará engañado; porque las provisiones estan lexos, y el termino es breve, y no será poco si de aqui á un año se hallarán aparejadas; y que lo dice asi desta manera, no porque se dejen de acabar, mas porque se ha de hacer este solo fundamento de haber las XXV galeras que agora estan en Genova con las diez de Spaña, y tres que entiende que habrá en Napoles, y otras quatro en Sicilia, y quatro de la Riligion, demas de la ayuda que se habrá del Papa, de manera que sean en todas de L hasta LX galeras: las quales porque no allegarán con grand numero á la armada de Bárbarroxa, el qual no se duda que se valdrá de todos los cossarios, es necessario que las galeras se reforzen con otros vajeles; y si se pudiessen haber de las caravelas portuguesas, ninguna cosa podria ser mas aprobada por la ligereza de ellas, que se rremorcarian como se quisiese: las quales se deven procurar en todo caso y que de otra manera seria necesario suplir con otros mayores vaxeles, aunque seran de mayor difficultad, tardança y travajo. Pero es necesario que lo uno y lo otro se haga con presteza, porque no se haciendo, Barbarrossa hará por un mal diez, y no le faltarán fuerzas y sollicitarálas de sus amigos; porque no solo se halla sin impedimento en las cosas de Tunez, mas pacifico possesor, y con tan buen recaudo en el armada y en el resto, quanto si el estado fuese propio suyo, y los que presuponen lo contrario, no estan bien informados.

Que tambien es necesario que V. M. se resuelva en el numero de la infanteria que ha de ir en el armada, tanto para seguridad de ella, quanto para echar en tierra en Tunez adonde será nescessario, para que sabiendo la quantidad, se sepa la provision que se habrá de hacer en Napoles, Sicilia y Cerdeña; y es de parescer que no deve ser menos de XVIII ó XX mill infantes para poder escitar en tierra lo que no se pudiesse en la mar, principalmente en caso que el enemigo se retirase en algun lugar fuerte. Con los quales infantes ó sin ellos, y por consiguiente con grande ó pequeña armada, certifica á V. M. que no faltará de ver la de Barbarrossa, y aventurar lo poco que le queda de vida, conosciendo no poderla mejor emplear que en servicio de Dios y de V. M.: que V. M. sobre todo provea lo que á

el onor suyo é interesse de sus reinos conviene, y al nombre christiano, el qual depende de solo V. M.

Conviene saber las nuevas que se entienden de la guerra del Sophi y del Tureo, y que en Constantinopla se fabrican hasta XL ó L galeras de nuevo, que deben ser para esforzar el armada de Barbarrossa, por lo qual tanto mas conviene usar de celeridad en lo que contra él se ha de hacer, porque de otra manera podria hacer mucho daño.

Que las XXV galeras no le ha parecido dividirlas, y las tiene todas en aquel puerto, assi por el tiempo contrario como por el peligro que repartiéndolas se les podria seguir, sobre lo qual suplica á V. M. le mande avisar de su voluntad.

Que en la galera de Barbarrossa que trujo á Marsella al embajador del Rey de Francia que vino de Grecia con Barbarrossa con otro suyo, vinieron algunos ginoveses que con salvo conducto suyo fueron captivos, y han sido agora libertados, con licencia que puedan tornar á cobrar alguna ropa que allá dejaron, y que el dicho y el embaxador de V. M. han acordado de embiar con ellos una persona cuerda que fuèse al Rey moro de Tunez excitandole á no desistir de trabaxar á Barbarrossa, dandole esperanza que ayudandole por su parte V. M. le mandará embiar tal ayuda que pueda restituirse en su casa y reino.

Dice que las dos galeras de Monago han tomado una nao española que iba de Caliz cargada de mercaderias de ginoveses, pretendiendo que porque pasaba sin pagar en aquella fuerza cierto derecho, lo pudieron hacer y la harian descargar como perdida: lo qual en aquella ciudad se ha sentido mucho, y mayormente por haberlo hecho con bandera de V. M.; y como quiera que ha sido requerido para que constriñiesse á las galeras á la debida restitucion, no ha querido inovar sin mandamiento de V. M. Suplica que V. M. lo provea como le paresciere convenir y hacer respuesta á esto.

36.

Carta del Emperador á los xeques de los alarbes para que se alcen en favor del Rey de Tunez, y contra Barbarroja, de 14 de diciembre de 1534.

(Colec. Bustelli, tomo XXVI, pág. 222.)

En el nombre de Dios el alto, poderoso y de todo Señor: su paz é benedicion sea sobre todos aquellos que la verdad mantienen, é á aquellos que no la conoçen abra el coraçon y moestre el verdadero camino por donde todos nos salvemos (1),

Yo don Carlos, Emperador de los crestianos, el que vivo y espero en la misericordia é piedad de Dios, os escrivo esta carta, aunque no os conosca, pero si no os conosco de presencia, vos conosco por vuestra grandeza é boena fama. Ha llegado á mi noticia como el tirano rey de los turcos ha embiado un capitan suyo con su armada á Tunis: y como sotto (2) traycion ha echado al Rey de la ciudad, y fechose señor della y de todo el reino, matando é rrobando sin causa á los cavalleros é principales de la ciudad: lo qual á mi, como justo principe, me ha pesado; y porque Dios no quiere ni consiente que á nadie sea tomado lo suyo, Yo, como Imperador que me manda Dios guardar justicia en la tierra y defender é favoreçer los agraviados, y que poco pueden, conociendo el rey de Tuniz no ser parte para cobrar su reyno, he determinado por lo que devo á mi sangre Real, pues veo á el Rey ofendido y como Rey que es vecino de mis reinos de Sardeña, Cicilia é Napoles, dalle todo el favor é socorro quél me pidiere, ansi por la mar como en tierra, si necesidad fuere, sin mirar entre él é mi nengun interes de leyes, pues en fin todos somos creaturas de Dios. Y pues no es justo que un Rey, tan antiguo y de tan noble sangre, con tener tantos y tan nobles cavalleros como sois los alarbes se pierda su suelo y memoria, y el reyno con vosotros, é que vosotros que sois la nobleza mauretana seais fechos esclavos é sugetos de gente tan cruel,

---

(1) La carta debió escribirse en arábigo y ser esta su traduccion castellana, como lo manifiesta el estilo y fraseología de ella.

(2) Este y otros muchos italianismos que se hallan en esta carta, nos persuaden á que el que la que escribió ú tradujo fué el mismo Luis Presende, espía del Emperador.

tirana é superba, vos ruego, pues vosotros sois los nobles é verdaderos caballeros de aquel reino, no consintays esta afrenta, y seais en favor y defensa del Rey, porque á nobles caballeros mas gloria les es morir por libertarse que vivir sotto servitud; y porque se concierte lo que á tal caso convenga, embio al portador de esta Luis Presende, mi criado, el qual mando que venga á desembarcar en voestras tierras y venga á voestra persona, al qual vos rruego tengais soto vuestro amparo fasta mandallo poner con la persona del Rey: lo qual vos encomendo y él vos hablará mas largamente de mi parte. Vos ruego le deis fee y crédito, porque si alguna cosa con él concertaredes, todo lo mandaré complir é guardar, como si con mi persona é en mi presencia fuere platicado. Si de nuestra persona y nuestros reinos en alguna cosa vos quisieredes servir, lo mandaré complir é guardar de mucha voluntad. De Madrid hoy XIIII de Deziembre de MDXXXIIII años.=Yo el Rey.=Comendador mayor.=A los onrrados cavalleros Sech (1) Bediaf y Sech Morabat señores de las tierras de Oled Sayd é de Oled Maamenuçaro.

37.

Memoria de la órden que tiene la armada de Barbarroja. Año de 1534.

(Colec. Barutell, tomo XXVI, pág. 227.)

Barbarrossa partió de Constantinopla á XXVIII de Mayo y tenia cinquenta y dos galeras: las otros debia hallar en Gallipoli, que eran todas ochenta y dos galeras, de las quales se tenia por cierto que le seria menester dejar algunas, por no tener harta gente para armarlas, et se hacia quenta que llevaria consigo hasta setenta, ó pocas menos.

En la dicha armada de Barbarrossa hay tres galeras que tienen lanternas.

La una es la suya, en la qual habia al tiempo de su partida de Constantinopla ciento y setenta christianos esclavos.

La otra está en la galera de Murathaga, (1) el qual es [tenido] en mucho,

(1) Debió decir *Xef* que es xeque ó caudillo. *Oled* significa «hijos» y equivale á *Beni*, que unido á un nombre propio sirve para designar una reunion, familia ó tribu de árabes. El inglés Shaw nombra una tribu llamada *Welled Seide* (Said) y otra *Welled Mansoure* (Mansura), que pudieran bien ser las que aqui se citan.

(2) Murad, Agá.

natural de la ysla de Mezo, que perteneçe á los de Ragusea, y es el que Barbarrossa dejó en Constantinopla con quince galeras para pasar allende al gran Turco, lo qual hizo á once dias de Junio.

La tercera lanterna es en la galera de Cassanaga, (1) natural de Cerdeña, hombre de quien Barbarrossa se fia mucho, el qual fué con Barbarrossa á besar las manos al Turco.

De estas dos galeras cada una tenia al tiempo susodicho cient cristianos esclavos, y cada una de las dos diez galeras bajo de su conducta.

Demas de los dichos capitanes Sala Reys (2) tenia cient y noventa cristianos esclavos.

Tavaco Reys tenia cinquenta.

Caçadiablo tenia cinquenta y la galera del hijo de Portando: estos tres son turcos.

Hamsa Reys, el qual es ginoves, tenia cinquenta.

Alcady Baly, que es español, tenia cinquenta.

Halchmath Setan, que es napolitano, tenia cinquenta.

Radaman, (3) que es griego, tenia cinquenta.

Haly Levan, que es español, tenia cinquenta.

Suma todo: quando Barbarrossa partió de Constantinopla tenia en todo mill doscientos treinta y tres christianos por esclavos.

Los demas de la gente de remeros son de Servia y Bulgaria, y nunca estovieron en la mar: todavia estan puestos en cadena por ser christianos.

La gente de guerra y asapes (4) tambien son turcos escojidos de Servia y Bulgaria: traen arcos y algunos dellos arcabuzes turquescos largos.

Es de saber que quando Barbarrossa partió de Constantinopla traia consigo quinientos mill ducados de oro y trescientas ropas de tela de oro, y ciertas piedras preciosas estimadas en quarenta mill ducados, del qual dinero tres esclavos le llevaron en Gallipoli cinco mill ducados.

Tenia asimismo sesenta mill quintales de vizcocho, y en Negroponte

---

(1) Parece ser *Hassan Aga*, aunque pudiera tambien ser Cassen-Aga, pues por este tiempo habia un corsario turco asi llamado. Nos inclinamos, sin embargo, á creer que se trata de Hassan Aga, renegado sardo, y el mismo que siete años despues defendió á Argel contra el Emperador.

(2) Salah Reys ó Salarraez.

(3) Debió decir *Ramadan*.

(4) Sin duda los que otros escritores llaman *spahis*, milicia turca bien conocida.

habia de tomar otros treinta y seys mill quintales, que serian noventa y seis mill quintales.

Es verdad que antes de su partida tenia gran miedo de ser enponçoñado, y por esta causa comió solo, teniendo otras veces por costumbre de comer en compañia.

Asimismo es la verdad que Barbarrossa tenia cient y hasta cient veinte hombres para pelear por galera, porque hay muchos que se han puesto en su compañia sin salario, por la fama que tiene y con esperança de robar.

Tiene hechas sus galeras muy bajas y rasas junto al agua, y hay algunas dellas muy buenas á remo, pero la mayor parte no valen nada.

Al partir de Barbarrossa estovieron mas de tres horas antes que supieron dar la vuelta á un cabo, aunque el tiempo no les era contrario.

Trae consigo muchos barriles.

Iten debia tener dos naos grandes, de las quales la una era de Rhagusa, bien grande, arrestada en Chio, y la otra vyscayna. Las dichas naos serian cargadas de artilleria y polvora para fortificar á Coron y Modon, y despues de fortificadas, la de Rhagussa habian de tornar á sus dueños.

Asimismo es de saber que todas las galeras de Barbarrossa traen cañones de piedras, y no tiene alguua pieça que tire fierro, escepta la galera de Barbarrossa en que hay un basilisco en la proa, el qual es tan pesado de la boca que en tirando el primer tiro, no se puede cargar otra vez.

Asimismo tiene hasta XXXIIII piezas de bronçe que son para dar bateria á alguna tierra ó castillo.

Iten que hay cient pelotas de piedra por galera y treinta y quatro quintales de polvora por galera, pero que no es cosa que valga.

Que el señor Andelot se acuerde de rogar al principe de Melfi que si por dicha cayesen en sus manos algunos flamencos y Alemanes que estan con Barbarrossa, que los que se nombraren de Cornelio Embajador del Rey de Romanos que les haga merced, porque aquellos estan alli por lo mejor, y se pudieran salvar sino fuera por la esperança de negociar bien, á lo qual han sido inducidos por el dicho Cornelio.

Archivo Real y General de Simancas. *Estado: Negociacion de Armadas y Galeras. Legajo n.°* 8.

38.

Carta del marqués del Gasto al Emperador, de Puçol á 15 de enero de 1535.

(Colec. Barutell, tomo XXVI, pág. 234.)

Sacra Ces.ª y muy Cath.ª M.

Por la carta de V. M. que el principe de Melfa (1) Andrea Doria me ha embiado de VII del pasado, y por la que él tambien me escrive, he visto la eleccion que, de mi persona ha sido servido hacer para la empresa contra infieles; y como de la voluntad que al servicio de V. M. siempre he tenido y tengo nunca esperé menos memoria y mereed, digo que beso sin fin por ellas sus pies y manos, y que no solamente en una empresa tan santa y justa la recibo tan señalada, que aun holgara de ir en ella en compañia del dicho Principe por soldado de una pica, siendo, como es, tan sabio y gentil cavallero, y tenerle yo en quenta de padre; y asi puede V. M. ser seguro que lo que se hubiere de hacer, irá guiado con tanta conformidad que se terná por bien servido de mí; y para que todo se ponga en el concierto y orden que á el bien de la empresa combiene, travajaré de espedirme presto de aqui para ir á verme en Genova con el dicho Principe, al qual entretanto escrivo algunas cosas que me ocurren para que, pareciendole á el proposito, las escriva de su parte y mia á V. M. y con su parescer se pueda determinar: por lo qual no curaré de alargarme en mas de remitirme á lo que el dicho Principe escrivirá, y hacer saber á V. M. que no se puede ofrecer cosa de su imperial servicio que no me sobre salud para ella, aunque estos dias no la he tenido muy entera; pero al presente hago tanta dieta y regimiento, que espero en Dios me dará lo que digo para poderme mejor emplear en lo que me embia á mandar y mas se ofreciere.

Quédame solamente á hacer saber á V. M. que el principe de Salerno, por muchos respetos y principalmente por servir á V. M., desea venir en esta enpresa, y por hallarse en ella con alguna autoridad, desearia nombre de mi lugar teniente, digo nombre sin que V. M. pensase darle salario ni yo reposar; y asi por esto como porque conozco que no podria si no recibir

(1) Melfi ó Amalfi, como decian los nuestros.

V. M. servicio, pues con su persona vernian tambien otras habiles para servir sin salario: me ha parecido advertir dello á V. M., á la qual suplico que en mi creencia, como mejor le pareciere, le mande responder lo que mas fuere su servicio. Guarde y prospere nuestro Señor la vida é imperial estado de V. M. con muchos mas reinos y señorios, como por V. M. es deseado. De Puçol á XV de Enero de DXXXV.=De Vuestra Magestad catholica humillde vasallo y criado que sus imperiales manos besa.=El marques del Gasto.=A la Sacra Ces.ª y muy cath.ª M., etc.

Archivo Real y general de Simancas. Sala de Guerra, Leg.° n.° 6.°, referente al primer ynventario.

39.

Carta original del Rey de Tremecen al Emperador, de 5 de setiembre de 1535.

(Archivo general de Simancas, *Negocio de Estado*, Leg. 462.)

S. C. R. M.

Muley Mahamet, rrey de Tremecen, despues de tener deseo de servir á V. M.t, digo por esta presente que yo vbe scrito á V. M.t los dias pasados suplicandole me rreçibiese por su aligado y serbidor, de la cual nunca vbe rrespuesta, por lo qual Dios sabe lo que my coraçon sentió solo por el deseo que tenia de ser aligado de V. M.t; y en estos medios aconteçió que vino sobre my Reduan con çiertos cristianos, de los quales me fué forçado defenderme, de lo qual me pesó mucho en hazer cosa que tocase contra Su M.t; pero bien creo como á V. M.t no le hize deservicio en defender my reyno y my persona. Pero tornando á mi proposito y voluntad que tengo de ser aligado y serbidor de V. M.t, le suplico me rreçiba por su serbidor y aligado como á my padre, que santa gloria haya, rreçibió, para lo qual enbio una capitulaçion firmada de my mano y sellada de my sello al conde de Alcavdete, su capitan general de Oran, la qual capitulaçion suplico á V. M.t la mande confirmar y hazerme las merçedes que por ella suplico á V. M.t No ceso rrogando á nuestro Señor guarde la S. C. R. M. De Tremecen á 5 de Setiembre año de 1535.=Serbidor de V. M.t

Sigue el *álema* ó signo de los reyes de Tremecen debajo del cual se lee:

«servidor de V. M.» y en seguida las palabras arábigas وكتب عبد الله محمد لطف الله به y lo escribió [de su propia mano] el siervo de Dios Mohammad, séale Dios propicio. Mas abajo, en letras castellanas é imitando la forma de nuestras cédulas y cartas reales.=Por mandado de Su Alteza.= Braen Yuseph.

40.

Nombramiento de D. Juan Alonso de Guzman para capitan general de la armada que habia de ir á descercar á Melilla: en Madrid año de 1535.

(Colec. Barutell, tomo XXVI, pág. 269.)

A vos Don Juan Alonso de Guzman salud é gracia. Bien sabeis como el Rey de Fez ha venido con mucha gente de pie y de cavallo sobre la ciudad de Melilla para la tomar, y porque, aunque se han fecho algunos socorros, si aquellos no bastaren, en ser tan importante la defensa de aquella ciudad, especialmente en este tiempo, que si lo que Dios no quiera, los enemigos la tomaran, ellos y los otros africanos cobrarian mucho animo para hacer otros mayores dapnos durante la ausencia que yo, Emperador, hago con el armada en que voy á cosas cumplideras al servicio de Dios y nuestro, havemos acordado que vaya la armada y exercito que combenga para deffender y offender á los que tuvieren cercada la dicha ciudad y dejar aquella en libertad, placiendo á nuestro Señor: para cuya gobernacion y capitan General de la dicha armada es necessario que vaya persona de mucha qualidad y auctoridad, lo qual conviene á la casa del Duque de Medina Sidonia, vuestro hermano, asi por tener la dicha ciudad á su cargo, como por la auctoridad é antigüedad de su casa, y por su indispusicion, vos. Por ende, confiando de vuestra persona, linaje, meritos, avilidad y fidelidad y aficion que teneis á nuestro servicio, habemos acordado de vos elegir, nombrar é proveer por esta vez del dicho cargo de capitan General, segund que por la presente vos eleximos, nombramos y proveemos. Por ende, os vos encargamos y mandamos que con la gracia é ayuda de la divina Magestad vays al tiempo necesario para el efecto presente á la dicha ciudad de Melilla, y lleveys para el socorro della de la casa é tierra del dicho Duque, vuestro hermano, la gente é otras cosas que él dará por lo que á el servicio de Dios y nuestro y á la auctoridad de su casa

cumple, continuando lo que sus pasados en tales casos han hecho, y asimismo las gentes que daran las ciudades: á quienes sobre ello habemos mandado apercivir é llamar, siendo requeridas por virtud de las provisiones hechas é las que habemos mandado dar, tomando y embargando para ello los navios, bastimentos y otras cosas que fueren necesarias á vista de nuestros proveedores de las armadas que residen en la ciudad de Malaga; y todas las veces que vieredes ser necesario, recibays alarde y muestra ó reseña á la dicha gente, asi de pie como de á cavallo, y artilleria, y naos, caravelas, fustas é otras cosas que hubieren de servir por la mar, y les hagais librar é libreis el sueldo que hovieren de haber, é en ello y para ello todas las otras cosas cumplideras á nuestro servicio en la dicha armada é al dicho cargo de nuestro capitan General della anexas é concernientes, etc. (1).

41.

Carta del Almirante de Castilla (D. Fadrique Enriquez) al Emperador Cárlos V, de Medina de Rioseco á 3 de julio de 1537.

(Colec. Baratelli, tomo XXVI, pág. 301.)

S. C. C. M.

Recivi la carta de V. M.t por la qual he entendido con quan poco acatamiento y temor de Dios nuestro Señor procura el Rey de Francia hacer sus fuerzas infieles para que el fin de sus obras muestre el poco celo y grande enemistad que siempre tuvo á la xpiana religion, de que tantas veces ha dado señales, procurando impedir los santos propositos y obras de V. M.t, para lo qual agora trae poderosamente al Turco para se juntar con él, para que mas claro se vea ser su fin el mismo que el Turco tiene, que es perseguir y destruir á la xpiandad. En verdad S. M.t que, aunque paresca que pone temor el ver juntarse aquellas fuerzas por lo mucho que podrian hacer, que yo no las temo, siendo V. M.t el que las ha de resistir; porque como aquellos principes infieles se juntan á pelear contra Dios, no se ha de creher que han de prevalecer contra V. M.t que es su capitan y

(1) Lo demas del documento se ha omitido por no contener mas que las fórmulas ordinarias y de costumbre en semejantes nombramientos.

pelea en su nombre por toda la xpiandad; y ansi espero yo en su grandeza y misericordia que de tal manera abajará la soberbia de aquellos tiranos, crueles enemigos suyos, que á el uno ponga otra vez preso en las manos de V. M.t y al otro quite las fuerzas que le hacen confiar en si mismo.

Manda V. M.t que para servirle en esta tan santa empresa yo esté á punto para acudir con sesenta ombres darmas adonde V. M.t mandare: beso los muy reales pies de V. M.t por mandarme que le sirva, que el tiempo que yo en ello empleare terné por bien ganado y empleado; y porque como á V. M.t he dado quenta y V. M.t ha visto y entendido por el poco remedio que yo he allado para el cumplimiento de mi alma en quien deviera allarlo, y por obligacion me lo deve, me ha sido forzado poner todas mis fuerzas en compliria yo mesmo antes de mi muerte, á cuya causa he quedado sin gente de armas y sin mas de los criados que yo he podido escusar. Por ende yo terné mal aparejo para servir por la via que V. M.t lo manda; mas porque no es razon, ni yo quiero escusarme de servir por todos los caminos posibles en esta jornada, en que se trata del servicio de Dios nuestro Señor y del bien universal de toda la xpiandad, y de la vida de todos y de la defensa dellas y de nuestras propias haciendas, de que solo V. M.t tiene el cuidado, ofreciendo su persona á ello con tantos peligros y gastos, y tambien pues esto toca á la autoridad de V. M.t que son causas suficientisimas para que los muertos se levanten de las sepulturas para servir á V. M.t, digo que para ello serviré á V. M.t con una villa para que V. M.t la mande vender ó empeñar y servirse del precio della, y tambien le serviré con armas y artilleria gruesa, pues todo podrá servir para esta jornada, que todo está y estará á punto para quando V. M.t fuere dello servido, y yo lo estaré para morir en el servicio de V. M.t y no solo serviré con lo que he dicho con tan verdadera voluntad quanto se puede encarecer y decir, pero tambien lo haré con toda mi hacienda, pues es tan justo que poniendose V. M.t, como se pone, á defender el bien de todos, que todos tengamos por bien particular servir á V. M.t con quanto podamos. Y porque tambien el Conde mi hijo pueda ir á servir á V. M.t, como él lo desea y yo querria, torno á suplicar á V. M.t me mande dar licencia para vender treinta mill mrs. de renta de mi hacienda, como lo tengo suplicado: que en lo uno y en lo otro resciviré muy señalada merced de V. M.t cuya S. C. C. y muy Real Persona guarde y prospere nuestro Señor por largos tiempos. De Medina de Rioseco III de Julio de 1537.= Servidor y vasallo que los muy Reales pies y manos de V. M.t besa.=El Almirante.=A la S. C. C. M. del Emperador y Rey nuestro señor.

Archivo Real y General de Simancas. Sala de Guerra, Legajo n.° 10.

42.

Copia de carta de Andrea Doria al embajador Figueroa, de Corfú á 14 de julio de 1537, en que le dá cuenta de los movimientos de la armada turquesca.

(Colec. Barutell, tomo XXVI, pág. 307.)

Muy magnifico Señor:

Despues de haberme partido de Meçina, donde escrivi á Vra. S.ª, habemos llegado á Chistillone á los XII del presente, adonde tovimos nueva que el armada del Turco habia ocho dias que habia pasado adelante, y fuymos fforzado por la necesidad del agua ir el dia siguiente á la ynsula de Sta. Maura, adonde en llegando prendimos un renegado ginoves que habia quedado del armada, no por voluntad, sino por accidente: el qual dice de aquella armada lo que vuestra S.ª verá por la relazion que será con esta inclusa. Y ansimismo nos ha dicho que venian Xesquirazos de Alexandria cargados de vituallas que seguian el armada, á los quales con el resto del dia de ayer y esta noche nos habemos puesto cerca, de manera que esta mañana habemos habido vista de ellos, y á esta ora quedan todos presos muy cargados, con toda la gente que en ellos habia; y por ser la chusma muy cansada, y el viento contrario, somos forçados reposar aqui una parte de este dia, y se entenderá la espedicion de los vasellos (1); despues nos partiremos para ir mas adelante. De todo me ha parescido dar aviso á la Vra. S.ª, porque aquella sea informada de los sucesos nuestros, ansi del armada del dicho Turco como de lo demas, y lo mismo haré siempre que hubiere cosa dina de aviso á Vra. S.ª, á la qual beso las manos. De la ynsula de Corfú á los XIIII de Julio de 1537.=Servidor de vuestra S.ª=Andrea Doria.

(1) Voz italiana que equivale á la nuestra *baxel*.

43.

Carta de Andrea Doria al Emperador, de 29 de Julio de 1537, avisándole de un encuentro que ha tenido con la armada del Turco.

(Colec. Barutell, tomo XXVI, pág. 809.)

Sacr.ma Ces.a et Cath. M.t

Io parti da Genova, si come V. Mta haverá inteso, con intentione et esperanza de far in Levante qualche servitio á quella, é ne haveva dato Dio principio secondo il nro. desiderio nel successo, poi incontro de duodeci galere. Le quale con quanto le habbiamo presse, m' hanno constretto per neccessitá e riparo, tanto delle galere come de feriti, tornare á Messina, dove al creder mio non' possiamo star manco de mezzo Agosto, e questi di sono quelle a punto, ne quali possevamo meglio servire; s' io me ne doglio, Dio me ne sia testimonio. Et supplico quella voglia dignarsi avere accetta la volunta per effecto; nel resto la M.ta V. intenderá a pieno si dal S.or Vicere da Genoa, ne io possendo far. Piu mi resta seno pregar N. S.re che doni longa et felice vita con vitoria alla M.ta V.a In Galera á Messina, alli XXIX de Giulio MDXXXVII.=D. V. Sac.ma Ces. é Cath. M.ta humilisimo servitor é vassallo qual sua mani basia.=Andrea Doria.

44.

Minuta de carta de D. Fernando Gonzaga al Emperador sobre las cosas de Barbarroja, de 2 de agosto de 1539.

(Bibl. Nac., X. 187, tomo III de Miscelánea, pág. 35.)

Sacratissima Cesarea et Catholica M.ta:

Con Gieronimo Ortis inviato da me aposta sopra le cose di Castelnuovo, havendo scritto difussamente di quanto occorreva fin al di della sua partenza, che fu il III.° del presente, et informato esso particolarmente di quello che havesse á referire á bocca alla M.ta V.a non m' accade con la presente replicarlo, se non remetermi, come faccio, al tenor della predetta lra. et á

la relatione di lui. La presente sarà solo per notitia di quello che nuovamente accade. La M.ta V.a per detta lra. havrà visto come tra l' altre cose di io le scrissi, m'era occorso farle intendere com'io haveva inviato Alonso de Alarcon (1) à Barbarossa per rinovar seco la pratica d'accordio che già tanto tempo s' è trattata con lui, ma non la avissi come di molti giorni inanzi di io mi determinassi di inviarlo, essendo stato in su questo pensiero, et non mi sapendo risolvere di mandarlo in persona per alcuni respetti che non ausseva dire, mi resolsi per alhora di inviare solamente una lra. in suo nome, la qual si scrisse da Siracussa del tenor che la M.ta V. vederà per la alligata copia, et la indrizzai à Francesco Sarmento, con ordine che per qualunque via potesse trovasse modo di farla capitare in mano di Barbarossa, il quale col ritorno di Gianottin Doria mi respuose chi lo farebbe.

Piaque à iddio che quel di midesimo che la avanguarda di Barbarrosa arrivò sopra Castelnuovo si trovò havere inviato il capitan Zambrana à Rausa con detta lra. per trovare forma come di la potesse darle in capito: donde succeesse che per mezo di monsignor Marino Zamagno, un gran servitor di V. M.ta, hebbe modo di trovar un cognato di Morat-Aga il qual prese camino di portare detta lra. et di tornare con la resposta, et cosi lo fece molto complitamente. Et como il capitan Zambrana non poteva piu ritornare in Castelnuovo, per trovarsi alhora già circundato dalla armata di mare et exercito di terra, se ne venne qui con detta resposta, et arrivò à punto hier sera; et veduto io di quanta importantia ella era, poiche per essa si conosce chiaramente che Barbarossa vien bene in questa pratica, parsemi di dovere espedir subito á V. M.ta questo aviso con la copia dessa lettera, la qual va aqui alligata. Non mando lo originale volendo che senza saluo condotto di chi andera con la lra. che ho disposto mandare à Barbarossa in resposta di questa sua del tenor che V. M.t vederà per la alligata copia, et questo per mantener viva la pratica. Per fin atanto che si intenda la mente di V. M.ta, et che venga ordine da lei di quanto habbiamo à seguire in detta pratica, per che si comprende per questa sua lra. che le conditioni che domanda Barbarosa sono le medesime che dà Corfu si fece intendere à V. M.ta esser domandate da lui: che per esser differenti da quelle che tenevamo in comissione di offerirli, non mi pareva che senza intendere di

(1) Este Alonso de Alarcon entendia desde setiembre de 1538 en los tratos con Barbarroja. Véase la *Relacion* y *Carta* que inserta el Sr. La Fuente en el tomo XII de su *Historia de España*, sacadas del archivo de Simancas, juntamente con otros documentos importantes referentes á esta negociacion de que no habló Sandoval.

nuovo la mente di V. M.ta ne potessimo per noi stessi resolvere et venire à conclussione di detta pratica. Et infra tanto che da V. M.ta pena à venire detta resolutione, m' è parso usar questa diligentia di rescriver à Barbarossa nel modo ch' è detto per mantenere la pratica viva, sperando che in questo mezo sarà giunto à lui Alonso d' Alarcon, col mezo del quale si potrà piu agevolmente negociare, et per haver con chi inviare il dispaccio, venuta che sarà la resolutione da V. M.ta, faccio restar qui Zambrana à questo effetto.

Restami hora, come sviscerato servitor ch' io le sono, accordarle et humilmente supplicarle per servicio di Dio et di lei medesimo et per universal beneficio della chistianitá che in questo caso voglia usare della solita prudentia sua, si come in altri casi di simile importantia è usata a far sempre, e come persona saggia et circunspetta volga loschio alle cose sue et miri in che stato si trovano. Primamente vedrà Castelnuovo con l' assedio intorno, et con malissimo ricapito di vettuaglie, come si mostra apertamente per la lra. che hi a qui alligata, venuta hieri da Francesco Sarmento, et oltra questo senza speranza di poter esser soccorso dalle forze nre., se non con extrema difficultà, et con arrischiar molto. Et manco dalle forze d' altri per quello che la Maesta V. havrà nuovamente inteso per le lettere del suo oratore, che si intende nuovamente dalla resolutione che hanno fatto venetiani di non voler piu haver caricho delle cose di Castelnuovo, hora che lassedio vi è da torno et che il Turco non si contenta attacarlo dauordo, escusandosi che in tempo che essi erano disposti à volerlo, et che non havevano in ciò ostaculo alcuno, non gliel volemmo dare, e ne manco haber guerra con lui mentre dura la tregua prorogata fino à li 20 di setiembre fra di loro, si come la M.ta V. havrà piu particolarmente inteso da suoi ministri di Italia. Dipoi vedrá questi regni suoi di quatro anni sono exhausti et consunti, et senza forma alcuna di poterse defendere ó adiutare, che in un caso di invasione non siano in preda subito del nemico. In lo adiuto di lei sa che fondamento ella puo fare et in quello de collegati che speranza possa havere, perche considerate et examinate bene tutte queste cose, non faccio dubbio che come prudentiss.a et saggia doverà chiaramente conoscere che questa è una occasione mandata propriamente da Dio per rilevamento delle cose sue et per incaminarle à quel grado d' alteza et distabilità che i suoi meriti ricercano. Non mi pare necessario dunque estendermi piu oltra in questa materia, bastando haver detto fin qui per complimento del debito mio; solamente una cosa mi resta recordarle che per trovarsi le cose di Castelnuovo in termino la M.ta V. ha inteso, che non pateno dilatione, ne danno tempo di larga consulta, è necessario che la resolutione sia presta, et so-

pra tutto à chiunque V. M.ta destinerà il caricho di questa negociatione ó à me ó ad altri; convien che mandi ben chiaro et distinto l' ordine che s' ha da tenere in essa, dichiarando particolarmente tutto quello che la M.ta V. vorrà che si conceda ó non conceda delle conditioni che Barbarrossa domanda, di modo che non habbiamo à confondersi et venire in necessità di rimandare di nuovo à consulta, et à darsi cagione infra tanto alla perdita di quelle genti di Castelnuovo, poiche à lo scampo loro non si conosce restar che questo unico remedio di venire con presteza à conclusione di detta pratica. Et con la debita reverentia, etc.

45.

Minuta de carta de Andrea Doria al Emperador sobre la plática de Barbarroja, 2 de octubre de 1539.

(Bibl. Nac., X. 137.)

Sacr.ma Ces. Cath.ca M.ta

Il contator Giovan Gallego fu di ritorno hieri da Barbarossa. Quello che in sustantia reporta è che detto Barbarossa è dessiderosissimo del acordo, et d' esser perpetuo servitore di V. M.ta, la qual cosa per certo tengo in molto, perche, se bene le pratiche andate a torno mi davano qualche speranza di questa sua intentione, non me ne davano pero cosi intera fede come fanno hora. che io ne son certificato per mezzo di un creato di V. M.ta Quanto al resto, trovo che esso tutta via persiste in le sue solite domande, parendoli che il servitio ch' egli fa alla M.ta V. in levarsi di questi tempi dal servitio del Turco, et acostarsi al servitio di quella sia da tenere in tanto, che per cagione non se li possa negare cosa chegli domandi. Parmi chegli si sija alargato questa volta in qualche cosa di piu, che non haveva fatto l' altre, come in voler servire V. M.ta contra ogni persona, cosa alla quale non se haveva voluto offerire fin al presente, come alla mia venuta la M.ta V. piu diffusamente intenderà. Et se ben io mè persuado che la venuta mia, sel tempo non mi desconcia, habbia essere tanto celere che possa accadere che l' arrivar mio sia inanti di qualche di al arrivar della lettera, tutta via à cautela ho voluto scrivere queste poche parole accio sel tempo fusse causa di farmi ritardare, che la M.ta V. non resti senza qualche luce del retratto chel prefatto Giovan Gallego ha fatto in questa sua gita.

Hora saperà la M.ta V. come il desegno mio è di lasciar qui un huomo il quale habia carico di condursidi qui á Scio et da Scio à Constantinopoli à trovar Barbarossa per avisarlo della partenza mia, et per avertirlo et persuaderlo à voler perseverare et star fermo nel suo proponimento con darli buona speranza del fine di questa pratica, senza interporni parola qual possa obligar la M.ta V. à piu oltra di quello che sarà in volunta sua di fare, et che giudicherà convenire á suo imperiale servitio acciò che quando la M.ta V. s' habbia à resolvere di accetare il partito dal canto di Barbarossa, si trovino le cose disposte, è quando ancora la M.ta V. s' hauese á risolvere in contrario, esso non si trovi ingannato sotto le promesse che in nome de V. M.ta li fussero state fatte et da noi.

Inanti hieri arivò Gier.o Ortis con la lettera di V. M.ta del 17 del passato responsiva ad altre mie, ma per quello che la lettera contenga ó che reporti esso Gier.o à bocca, non mi pare che sia tanto necesario di risposta al presente, che non si possa differir fino al mio arrivar alla corte et specialmente che cerca à questa pratica di Barbarossa che è quella parte che piu importa se sodisfa con quello che di sopra è detto.

46.

Instrucciones dadas por el príncipe Andrea Doria á un agente suyo que iba á informar al Emperador del estado de las negociaciones y tratos con Barbarroja.

(Bibl. Nac. X. 137, tomo III de *Miscelánceas.*)

Discorso delle cose di Tunizi.

Circa la practica de Barbarossa, presentato che haverete à su S.a la copia che portate con voi di quello che ha riportato il contator Giovan Gallego delle conditioni dell' accordo che si domandano per Barbarossa, soggiungerete che stante la necessità in la quale su Maesta si introva, et examinata la grandezza de le forze del Turco, saria di parere che in ogni modo si dovesse accettare l' accordo, quanto per quello che m' è cognito della importanza delle cose ch' esso Barbarossa dimanda di Bona in qua; non parlando del' altre di Bona in là, per non sapere di che importanza elle sono, salvo che di Oran non avia de parlare, perche Oran si contentarà Barbarossa di lasciarlo. Ma parlando, come è detto, de le cose che sono di quà di Bona, dico che contrapesando la importanzia di quelle con la importanzia di tale accordo, son

di parere che per conditione alcuna che esso adimandi, non si deve lasciare di accettare detto accordo; salvo che nel concederli la Goletta, in che versa la importantia di questo negocio, farà tutta la difficultà, ne me trovarsi mai a consigliare che detta fortezza si lasciasse in poder suo. Ma perche esso ancora credo non si accordaria con che ella restase in poder de su Maesta, seria necessario inciò trovar qualche mezzo il quale mi pareria fosse questo: che detta fortezza si spianasse pensando che Barbarossa à questo si accorderia, et sa Maesta crederei per le ragione ch' io dirò di sotto che poco importasse il non havor quiui detta fortezza, anzi mi pareria li mettersse piu tosto conto che altrimente, per che con questo veneria ad alleggerirse di quella spesa che tiene di superchio in far guardar detta fortezza. Et per mostrar che ciò sia la verità, dico che la opinione mia è che su Maesta non per altro faceia caso di detta fortezza che per haver un scala in Barbaria per quando le accaseasse fare impresa per quelle bande, ò vero per tenere in briglia col mezzo di quella fortezza chiunque fosse re di Tunizi, che in effetto importa il medessimo di quello che è detto, cio è per haver luogo dove smontare, et commodità di condurse exercito sopra Tunizi. Ma à questo si risponde che se ben non ui fosse detta fortezza, ne piu ne manco potria sa Maesta effettuar questo dissegno, per che dovendo andare armata grossa come saria necessario che andasse per condurse un tanto exercito quanto si ricercasse all' espugnatione di Tunizi, non si vede che potesse haver ostacolo allo smontar, per che come à sa S. è palese quel luogo dove la Goletta è situata è tanto piano che con l' artiglieria delle galere facilmente si romperia ogni dissegno che facesse il nimico di vietarli lo smontare. Qui potria dire alcuno che se ben Barbarossa si obligasse come s' haveria à fare obligare di non rifare detta fortezza, trovandosi poi Re di Tunizi, staria sempre in su mano di rifarla à su posta, non ostante qualsiuoglia obligo fatto da lui in contrario, mà à questo ancora si risponde che dando esso il figliolo per ostaggio, come oferisse di dare per osservantia di questa et dell' altre conditioni del accordo, et di farlo stare in poder de sa Maesta per ispatio di tre anni, non s' haveria per questo tempo à dubitare del caso: et se per detto tempo di tre anni che il figliolo havesse à stare in poder de sa Maesta, essi perseverasse in la osservantia de la capitulatione, come saria costretto perseverare, havendo dato il figliolo per pegno, seria cio causa farlo nemicare talmente col Turco, et interessarsi con sa Maesta che si potria star sicuro di lui, si in questo de la Goletta come in ogni altro affare. Dipoi questo di piu, che se l' accordo segue si dee prosuponer che sa Maesta uoglia pargodere d'una tale ocassione et procurar, mentre che le cose de l' armata turchiesca fussero in disordine, come di necessita si presuppone

che fussero per il transito di Barbarossa, di accettare essa le cose sue, poche ad altro fine non s'haberia à piegare à questo accordo, che per mettere il Turco in necessità, et trovar mezzo ò por via di guerra ò di longa come poter levarsi questo ostaculo de nanzi, et composte che havesse le cose col Turco, uoglio inferire che poi non haveria causa di star in timor di quelle di Tunizi. Oltra questo è da considerare in cio che una fortezza come quella non si puo fare con tanta facilità et prestezza che sa Maesta non potesse haver tempo sempre à disturbarla con l' armata sua, massimamente restando obligato Barbarossa à non tener armata, come si offerisse di non tenere se sa Maesta non sene contenta.

Un altra cosa è da considerare ancora in questo caso la qual fa argumento che Barbarossa proceda in detta pratica sinceramente, et che doveria dar causa à sa Maesta d' assicurarsi di lui, et questo è che ogni volta ch'esso uoglia, sta à lui di poter à su posta senza il mezzo de sa Maesta insignorirsi facilmente del regno di Tunizi, si per le forze ch' egli tiene come per esser quel Re di Tunizi mal visto da suoi sudditi, et si ancora per la poca forma che sa Maesta haveria de rimediarlo prima et poi che detto regno fusse in suo podere; onde se ben si considera puosi dire al parer' che per questo accordo non si viene à dare il regno di Tunizi à Barbarossa, si per essere in faculta sua di pigliarlo à su posta si puo dire che sia suo, ma viensi à far sicuro che sa Maesta non sia per molestarglielo, et certo si deve stimar, poi che potendolo haver per se stesso, cerca di volerlo da sa Maesta glielo lassi godere senza darli molestia. Et essendo questa la verita della cosa, come per raggioni assai si potria mostrare, crederei che l' avantaggio di sa Maesta fosse di concederglielo d' accordo per la utilità che in detto accordo si presenta, piu tosto che aspettar che se lo pigliase per forza, in che non si presenta utilità alcuna senon danno; et se al fine resti chiaro di non poterlo havere altrimente che per forza è d'astimar che non lascerà di pigliarselo, è poi che l'habbia preso se sa Maesta ne lo potrà cavare, o non havendo tanto da fare per defender i suoi regni che à pena può à ssuplire, si lascia alla consideratione di sa S. la quale sa meglio, che non so io, il secreto dele forze di sa Maesta. Et in tal caso, perduto che fosse quel regno, il tener sa Maesta la Goletta et Bona in poder suo, non possendo recuperar detto Regno, pare à me che non servisse ad altro che à tenere in continuo pericolo quelle genti che vi fossero dentro, et se stessa in continua spesa et travaglio per visognarli ogni di mandar nuove armate in socorso di dette fortezze senza far altro effetto in fine che di tenerle diffese. Ho voluto in questo caso dir tutto quello che m' occorre, non per voler inferire ò persuader che questo che dico sia il meglio, ma acciò che presentato il tutto di

nanzi al savio iudicio di su S., possa eleger quello che sia piu servitio de sa Maesta.

47.

Instrucciones dadas por el príncipe Andrea Doria y Fernando Gonzaga al contador Juan Gallego para tratar con Barbarroja. Mesina á 22 de setiembre de 1539.

(Bibl. Nac. X, 137.)

Lo que vos el contador Juan Gallego habeis de decir de nuestra parte al señor Rey Hayradin Bassá en respuesta de lo que nos ha dicho Pero Sanchez sobre lo que el capitan Alonso de Alarcon le escribió, es lo siguiente (1):

Que habiendo entendido lo que el dicho Pero Sanchez nos ha dicho de parte del dicho Hayradin Bassá, que es en substancia tener deseo de venir al servicio de S. M.d y tener su amistad y confederacion, á esto respondo que nosotros, como ministros de S. M.d nos habemos alegrado y recibido mucho contentamiento dello, y le damos muchas gracias por la buena voluntad que de servirle tiene porque, dejado á parte esto le somos aficionados por el valor de su persona y grandeza de animo; y conocida su voluntad en nombre de S. M.d le recibimos luego por amigo y confederado de S. M.d, como á quien tanto se precia de servirle y que cuanto á su particular trabajaremos cuanto fuere posible para que S. M.d le satisfaga en todo lo que la razon requiere y su persona merece, y que le confortamos á que por su parte haga lo que es en sí para dar fin en este negocio, pues á él tambien le está: que no es razon que una persona tan valerosa como la suya deje de gozar de la libertad que tienen los que á S. M.d sirven y tienen su amistad.

Que por cuanto ha muchos dias que el dicho señor Hayradin Bassá por medio del capitan Alarcon y de otras personas ha hecho tratar esta practica de venir al servicio de S. M.d y confederarse con él, y no ha habido en este tiempo sino solamente palabras y demostraciones, con la cuales hasta

(1) Estas son las primeras instrucciones dadas al contador Juan Gallego; mas tarde en 10 de Abril de 1540 se le dieron en Génova otras segundas y mas latas que se publicaron ya en el tomo primero de la *Coleccion de documentos inéditos para la Historia de España* de los Sres. Navarrete, Salvá y Baranda, juntamente con otros papeles relativos al mismo asunto.

agora no se ha tomado resolucion alguna, y que habiendose de concluir, es necesario que haya certificacion de la una parte á la otra, porque con mas seguridad y firmeza se pueda tratar lo que á ambas partes conviene, habemos acordado de enviaros á vos para que de nuestra parte certifiqueis al dicho señor Hayradin Bassá que por parte de S. M.d somos prontos y aparejados para tratar y capitular con él y ayudarle con S. M.d todo cuanto fuere posible, de manera que con razon nos pueda tener por amigos.

Que prosupuesto que S. M.d haya de satisfacer al dicho señor Hayradin Bassá de manera que sea contento, habeis de saber dél que seguridad dará á S. M.d para que sea cierto que lo cumplirá y observará por luengo tiempo él y sus herederos lo que le prometiere, porque sobre este artículo que tanto importa no sea necesario demandas ni respuestas, sino que desde luego, pues vais allá, se aclarase tal seguridad que con razon S. M.d se pudiese satisfacer; que pues está claro y todo el mundo conoce que de S. M.d se puede confiar cualquier cosa, teniendo él la voluntad que dice para servirle, seria muy justo que no le fuese grave de darle toda la seguridad que fuese posible porque en ello se conoceria la voluntad que muestra de servir y confederarse con S. M.d y trayendo la resolucion de Su Alteza, habemos acordado que el Sr. D. Fernando vaya luego á la corte de S. M.d para dalle el fin que todos deseamos, en lo cual trabajamos mucho mas que por el nuestro propio particular.

Suplicareis de nuestra parte al dicho señor Hayradin Bassá que se contente de poner en libertad, y daros los capitanes y oficiales de S. M.d que fueron presos en Castelnovo y que en recompensa dello se le envian siete arraeces que yo tenia en mis galeras y otros dos arraeces que se hallaron en las galeras del Conde del Anguilara y que de todo lo que de nosotros se quisiere servir nos hallará siempre aparejados para satisfacelle, como á quien mucho preciamos y honramos, y que en la deliveracion de los cautivos de Castelnovo hará mucho servicio al Emperador. Fecha en Mesina á 22 de Setiembre 1539 años.=Andrea Doria.=Fernando Gonzaga. (1)

---

(1) Sigue en el MS. de la Bibl. Nac. una carta é instruccion del Emperador para Doria y Gonzaga sobre el modo de proseguir las negociaciones y tratos con Barbarroja: no se ha impreso por hallarse ya convenientemente extractada en el tomo XII de la *Historia de España* del Sr. La Fuente.

48.

Billete de Barbarroja (1) para don Fernando Gonzaga, sin fecha.

Amigo de vuestros amigos é enemigo de vuestros enemigos, agora limpiaré la mar de corsarios, che no vaya por la mar si no los marchaderos é ahora qualchera enemigo che auduviere contra la armada vuestra, andarán las mis galeras con vosotros in todo ó si pudiere, é vos ayudaré con todo mi poder: lo demas lo saperas de Juan.

---

(1) No tiene fecha, pero como está unida á las segundas Instrucciones dadas al contador Juan de Gallego por el príncipe Andrea Doria y el virey de Sicilia D. Fernando Gonzaga, en Génova, á 19 de abril de 1540, de suponer es que Barbarroja lo escribió poco antes.

INDICE

DE LAS MATERIAS CONTENIDAS EN ESTE TOMO.

Págs.

Hechos de D. Alonso de Monroy, clavero y maestre de Alcántara, por Alonso de Maldonado..... 1
Documento arábigo del monasterio de Poblet..... 111
Hazañas valerosas y dichos discretos de D. Pedro Manrique de Lara, primer duque de Nájera, etc..... 121
Vida del Cardenal D. Pedro Gonzalez de Mendoça..... 147
Inscripciones arábigas de Córdoba..... 311
Crónica de los Barbarrojas, por Francisco Lopez de Gómara..... 327
Apéndice de documentos á dicha Crónica..... 441

JAN 15 1930